LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . 1.25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Juéves 1.° de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0.25 »
En 4.ª » » » . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,338.

UN RECUERDO.

A MI QUERIDO AMIGO

DON JOSÉ M.ª TUBINO.

> Hay que tener en cuenta la impresión que produce la música en los temperamentos nerviosos para comprender el extrago que causo aquella sonata en el ánimo del iluso.
> (PEDRO BALGAÑÓN.—LA SONATA XIV.)

Sólye á V. deudor, estimadísimo amigo, de unas horas de felicidad y de gratas emociones, así es, que sin juramento podrá creerme si le pondero lo mucho que le agradezco el que conociendo mi pasión por la música, en cuyo arte comienzo á iniciarme, me invitara á la velada por V. y en su casa organizada noches pasadas.

Hay que convenir en que artistas tan de veras como las que nos abrieron en aquella sesión las puertas de la melodía, se dan realmente pocas y los deseos se me pasan de decir en su elogio muchas y grandes cosas: como mi voz no es autorizada, me abstengo de escribirlas: es verdad que tampoco las necesitan.

Veía yo, mi excelente amigo. á la más experimentada de las dos, hacer prodigios y maravillas sobre el teclado trayéndonos por decirlo así del infinito el encanto mágico de la armonía, en medio de sobresaltos nerviosos. entrecortada su respiración por un aspirar silbante que enervaba, conmovido su cuerpo por sacudimientos espasmódicos de voluptuosidad musical, y admirábame una vez más de las raras, intensísimas manifestaciones de ese «divino» sistema nervioso en temperamentos de la delicadeza, refinamiento modernista, cultura y «sprit,» del que me ocupa.

En definitiva yo me hallaba transportado y aunque antes que nada acostumbro á ser observador, al cabo de un rato había dado al traste con las observaciones. En tal situacion de ánimo, la música, la vista de los demás invitados y sobre todo el atroz nervosismo de la pianista mentada, trajéronme á la memoria un episodio de mi vida de crisalida. esto es, de estudiante, episodio que voy á referir y que puede V. considerar como un recuerdo dedicado por mí á la velada de hace cuatro noches.

Ha de saber V. señor y amigo, que allá hácia las postrimerias de mi vida escolar tuve en Barcelona un profesor á quien no calificaré, que deseando sin duda darse un verde con dos azules por las poblaciones del litoral y aún por algunas del interior en compañía de sus discípulos, organizó una excursión, en teoría científica, pues se trataba nada menos que de visitar cuantas fábricas existían en los pueblos en que habíamos de tocar, hacer concienzudos estudios geológicos y botánicos, calcular algunas alturas con auxilio del barómetro, analizar las aguas de los manantiales, etc. etc.

Los que estábamos en el secreto sabíamos de antemano que todos estos buenos propósitos iban á resolverse en bailes, giras y otras distracciones que nuestros amigos de la costa y del interior organizarían en obsequio nuestro en cuanto nos personáramos en sus respectivas poblaciones.

De todos modos, como hablar á un estudiante de una semana de huelga es hablarle del cielo y sus querubes, tomóse la cosa con entusiasmo y un dia profesor y discípulos nos hallamos en el andén de una estacion próxima á Barcelona, primera en que debíamos detenernos.

Aquella tarde visitamos una fábrica de medio cristal y otra de harinas, y por la noche estábamos invitados para el baile que en su casa daba una distinguida dama. señora «del antiguo régimen» y creo que algo pariente de nuestro catedrático.

Olvidábaseme decir, que entre los alumnos venía un muchacho á quien yo conocía á fondo. tanto que puedo hablar de él como de mi mismo; algo asténico él, muy desarrollado de corazón y de cerebro, y con una sensibilidad general tan extraordinaria, como no he visto otro. De este tal, á quien llamábamos Paco Selgas, sabía yo, que andaba á la sazon muy preocupado buscando solución al problema de unos platonismos que él quisiera que no lo fueran tanto.

Habíase prendado, por su mal, locamente de una muchacha á quien todos conocíamos, que no podía ser suya por la razón sencilla de que era ya de otro: y como estas cosas del amor parece ser el diablo quien las trata para hacer desear á todos lo imposible y poner de este modo desasosiego é intranquilidad en el corazón de los humanos, sin que una vez en éste arraigadas haya fuerza capaz de arrancarlas. ocurrió que insensiblemente el buen Paquito Selgas llegó á encontrarse con que la vida le era positivamente intolerable sin venir á una situación clara en el asunto de sus amores; pues aunque el objeto de ellos no parecía indiferente y aun dijérase que correspondía á aquella pasión latente y no descubierta, nada hay sin embargo mas insoportable que la duda...

Selgas hizo cuanto pudo por encontrar en su camino á la hermosa.... si por el pronto no se encontraron, no fué culpa de él.

Mas hé aquí que la casualidad, cuya existencia todos estamos conformes en negar y que no obstante es la madre de tantos y tantos acontecimientos de esta vida hizo que aquella misma primera tarde de excursión nos enteráramos (al fin población pequeña) de que «Angélica la bella,» como nos habíamos habituado á llamar á falta de otro nombre al objeto de los volcánicos sentimientos de Selgas, nos enteramos. digo, de que la bella se hallaba de temporada en el pueblo, sola, precisamente en casa de la señora antigua, para cuyo baile estábamos invitados.

No hay que decir que Paco se dedicó desde aquel momento á disponer las cosas para el asalto... la ocasión no podía desperdiciarse.

Efectivamente. aquella noche la ansiada presentación tuvo lugar.

Víle luego junto á ella, contento, sí, pero no radiante; ambos conversaban con volubilidad... comprendí que no se había tocado todavía el punto verdaderamente difícil de la cuestión.

* * *

Hallábame desde hacia algún rato tendido indolentemente en una «chaise-longue» de un gabinetito contiguo que nos servía de cuarto para fumar, y vi entrar á Selgas sin fijarse en nadie y como exaltado.

Hube de llamarle la atención para que me percibiera.

—¡Me enerva, me destroza!—dijo dejándose caer de golpe sobre una silla próxima.

—¿Pero qué? ¿todavía no?...

—No, hombre, no—contestó malhumorado,—no me dejan... ya ves, un salón pequeño, vecinitos por todas partes... y luego ella, que parece verme venir desde un kilómetro, y me aparta políticamente del camino..... triste es decirlo, pero barrunto, amigo mio, un fracaso.

—No seas pesimista, anda y no te acobardes.

La primera parte del baile pasó así.

Después las parejas comenzaron á desfilar hácia el salón en que se había dispuesto la mesa. La casa, como todas las antiguas de pueblo, era inmensa y había que atravesar un largo pasillo.

Imaginé que aquello sería una oportunidad para Selgas, y no me equivoqué. Mas como la necesidad de atender á mi pareja y la animación que siempre comunica la proximidad de las botellas, absorbieron todas mis facultades, perdí de vista á mi amigo y no volví á ocuparme de él.

* * *

Había comenzado un wals lindísimo, una de esas composiciones de atractivo y encanto irresistibles que se quedan grabadas para siempre en la memoria, cuando tiene uno la fortuna de walsar con la mujer amada. Sin saber por qué aquellos acordes me traían al alma un estado de decaimiento, una tristeza, una indecible melancolía como en pocas ocasiones las había sentido.

Selgas me había dicho muchas veces:

—¡Los walses de salón me hacen temblar; penetran hasta la médula de mis huesos y extremecen mis últimas fibras!

Pero yo tomaba estas palabras como exageraciones de su naturaleza impresionable.

Ahora empezaba á comprender.

Continué, sin embargo, dando vueltas con la más linda carreta del pueblo. y digo carreta. porque, en efecto, lo parecía por su poca soltura mi pareja. En uno de nuestros «extravíos» por el salón. vinimos á colocarnos en las proximidades de Paco Selgas. Bailaba éste con una que no era Angélica y con un aire tan abatido y una cara tan difícil de describir por lo ingrata y sentimental al propio tiempo, que inspiraba lástima y risa. Preguntarle en tal situación. siquiera fuese con la vista, por el resultado de su tentativa, hubiera sido una crueldad.

Además comprendí por lo que á mí me acontecía, que el wals estaba torturándole de una manera implacable... ¡oh, diabólica sucesión de notas, cuánto me hacía sufrir!

Corrían y descendían entrelazándose bulliciosas hasta las profundidades del alma, para levantarse luego removiendo el fondo de lágrimas y tristezas que pugnaban por salir revueltas con risas comprimidas... aquello era horrible.

De pronto vi á mi amigo palidecer intensamente: su cara se contrajo haciendo un esfuerzo violentísimo como para reprimir algo, dejó súbitamente á su pareja y llevándose el pañuelo á los ojos rompió en un llanto incompleto. angustioso, con fuertes inspiraciones y unos ahogos y sollozos que infundian lástima...

Mi carreta que por lo visto no dejaba de ser compasiva paró en seco y aproveché tal circunstancia para huir de ella y acorrer á mi amigo.

Puede calcularse el efecto que su «pronto» produjo en la reunión; andaban todos azorados de una parte para otra, corrían, se apresuraban sin objeto y comentaban el caso zumbando como las abejas en una colmena.

El profesor llegó hasta Paco Selgas, le recibió paternalmente en sus brazos y dirigiéndose á los atenienses exclamó (digo atenienses, porque el gesto fué el mismo que si hablara en el Areópago).

—¡Pobre muchacho! está siempre delicado... es un histérico...

Y sus palabras corrieron de boca en boca calmando la agitación y apagando el zumbido.

La reunión se disolvió.

* * *

—¡Maldito wals! Has dado el espectáculo, chico—decía á mi amigo una vez en casa y viéndole ya repuesto de su crisis.

—He errado el golpe... se ha burlado de mí...—contestó preocupado.

Y levantándose acto seguido, en un arranque de sublime exaltación amorosa, animados sus ojos con el fuego del entusiasmo.

—Y sin embargo la quiero...—exclamó con energía—la querré siempre... bendita sea ella mil veces...

Sus labios buscaban en el aire algo de ella que besar... su aliento, el borde su vestido...

Abrazóme y lloró como lloran los hombres, con llanto silencioso pero «completo» y consolador, con uno de esos llantos que conmueven y no asustan.

Así es el mundo.

Mientras mi pobre amigo lloraba bendiciendo á Angélica la bella, me parecía estarla viendo arrebujarse displicente en la mullida cama y decir en estos ó parecidos términos:

—¡Cuidado que ha estado inoportuno é impertinente el caballerete... y por fin nos ha aguado la fiesta!

EL VIAJERO PARLANTE.

Sevilla XXIX-VI-XCVII.

Buque original.

En los astilleros de la Compañía Polson, de los Estados Unidos, se está construyendo un extraño buque.

El inventor de la nave es el abogado Knapp, de Prescott, y con ella afirma que le será posible hacer la travesía de Nueva York á Liverpool, en cuarenta y ocho horas, sin los balances ni molestias á que se ven sujetos los viajeros en bajeles ordinarios; sin contar con el aumento de seguridad, pues el buque podrá pasar por encima de los arrecifes casi á flor de agua, sin experimentar daño alguno. No llevará ruedas, y mientras una parte de él girará con rapidez, los viajeros se encontrarán siempre sobre una superficie plana, escapando de ese modo á los tormentos del mareo.

El buque, que será de acero, tendrá 110 piés de eslora y 20 de manga. Compondráse de dos cilindros. uno dentro de otro, y llevará paletas en el de dentro, y timón en cada extremo.

El motor lo será una máquina de 150 caballos de fuerza, y en lugar de hender las aguas el buque, se deslizará sobre ellas. La carga irá entre los dos cilindros: los pasajeros en el interior, que no se moverá.

Ambos extremos del buque irán abiertos. y su poco calado evitará que penetren por ellos los golpes de mar.

El esqueleto del vapor se eleva ya en el astillero, y no tienen la menor semejanza con ninguno de los diferentes buques de diversos modelos que cruzan hoy los mares.

El precio de una guerra.

Nada más difícil que determinar el coste de una guerra moderna por los diferentes elementos sociales de las naciones que intervienen en la lucha.

Hé aquí el cálculo aproximado hecho por un economista francés.

El entretenimiento diario de un soldado en campaña lo valúa en tres francos.

En lo concerniente á otros gastos (armamento, municiones, transportes, indemnizaciones á las familias de los reservistas, etc.), los calcula en las grandes potencias europeas en 46 millones de francos diarios.

De forma que suponiendo en guerra á las seis naciones más poderosas, gastarían 276 millones, y añadiendo los preparativos de defensa de los pequeños Estados se llegaría á 300.

En un mes de hostilidades los gastos serían de 10.900 millones de francos.

Todo ese cálculo está hecho teniendo en cuenta que solo sean llamadas á reforzar las fuerzas activas la mitad de las reservas.

COLOMBÓFILOS

Há pocos dias, en la plaza de Miguel Angel de Florencia, se dió suelta á 2.000 palomas, pertenecientes á todas las regiones de Italia.

A las ocho y veinte de la mañana dió la señal el «sindaco» (alcalde) de Florencia, presidente de la comision, y se abrieron á la vez todas las jaulas.

El espectáculo dado por aquellas 2.000 palomas, dejadas en el mismo instante en libertad y formando un solo grupo, fué hermosísimo. Despues de haber estado dando vueltas por algunos minutos para orientarse, tomaron en grupos distintas direcciones.

Segun los telegramas que fueron recibiéndose en Florencia, las palomas mensajeras llegaron en cuatro horas á Roma, en algo menos de cuatro á Génova, en dos á Parma, en algo menos de una hora á Bolonia, en dos á Reggio Emilia y en menos de dos á Montepulciano.

Albúm artístico.

Con el título de «Caritá é lavoro» (caridad y trabajo), acaba de publicarse en Roma, bajo el patronato de la marquesa Pallavicini, un precioso álbum, cuyos productos están destinados á socorrer á los pobres de toda la Península italiana.

Este álbum consta de 50 hojas, siendo una de las que más interés excitan aquélla, en que aparece pintada una marina, al pie de la cual se lee en aleman «Wilhelm I. R.» (Imerator Rex). En efecto; el poderoso Emperador de Alemania ha enviado á la marquesa Pallavicini una obra suya, en la que se ve el mar bastante agitado y dos acorazados, en uno de los cuales varios marinos tratan de lanzar al agua una lancha de vapor.

Hay tambien en dicho álbum autógrafos notables, entre ellos uno del hermano del Czar y un artículo muy interesante del doctor Robín, declarando que en breve desaparecerá del mundo esa terrible enfermedad llamada el tifus, y que tantas víctimas hace anualmente.

POR UN BESO.

En el pasado mes de Mayo un individuo dió un beso por «sorpresa» á una jóven en la plaza de la fruta, de Avila.

El mencionado individuo, llamado Santiago Collado, ha sido condenado por el juzgado correspondiente á cuatro dias de cárcel, mas las costas y gastos.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL.
SEVILLA 1.° DE JULIO DE 1897.

Universidades y oposiciones.

Tomamos de uno de nuestros colegas de Madrid el siguiente artículo del señor Sanchez Perez, que ya, anteriormente, ha escrito otros tan razonados y tan realmente basados en la verdad como el presente.

...Y á propósito.

Eso: á propósito de las oposiciones á cátedras, ¿es verdad que vamos á suprimirlas decididamente?

Así me lo han dicho personas de ordinario, bien informadas.

Y aun cuando esas personas no me lo hubiesen dicho, habríamelo yo figurado por lo que sucede con algunas cátedras vacantes. La de matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, pongo por caso.

Hasta su muerte, nunca bastantemente llorada, la desempeñó el doctor «D. Ambrosio Moya de la Torre,» gloria del profesorado español y uno de los entendimientos mas claros que han cultivado en nuestro país las «ciencias exactas.»

A lo que por entonces se dijo, la vacante que tan esclarecido maestro dejaba correspondía al llamado turno de oposicion... «la puerta grande» para el ingreso en el profesorado.

Y... efectivamente, los encargados de esos asuntos académicos abrieron de par en par la susodicha puerta grande, y allá en los primeros meses del año de gracia de 1895, publicaron, con toda solemnidad y con todos los requilorios propios del caso y de la cosa, la convocatoria oficial para los ejercicios de oposicion á la cátedra de matemáticas de un instituto de Madrid; fenómeno verdaderamente extraordinario y como casi no se recordara otro en los fastos de la segunda enseñanza desde que en la villa y corte había institutos y en los institutos había profesores de carrera universitaria.

De si fueron muchos ó pocos los aspirantes que acudieron al llamamiento, no estoy enterado: presumo que serian bastantes, porque realmente, dadas las condiciones poco envidiables en que se encuentra el profesorado oficial en España, puede afirmarse que una cátedra en Madrid representa algo parecido á lo que era en lo antiguo (y aun sigue siendo en nuestra época) una canongía.

La remuneracion es buena... relativamente; el trabajo poco... relativamente; los derechos de exámenes, grados, etc., pingües, relativamente; las vacaciones, muchas... relativamente; y, en absoluto, grandes las esperanzas de publicar una obra de texto, de la cual se expendan cada curso muchos miles de ejemplares.

Como se vé, la plaza tiene atractivos mas que suficientes para ser muy solicitada; por eso digo que deben de haber sido muchos los aspirantes... ¡Ah! se me había olvidado decir á ustedes, y me apresuro á subsanar el olvido, que entre esos aspirantes no estoy yo, ¿eh?, no estoy yo: bien es que que conste así, porque hay lectores maliciosillos y mal pensados de suyo, que pretenden siempre leer entre líneas, aunque, como sucede ahora, entre líneas no haya absolutamente nada.

Pues sí, señores, como íbamos diciendo, ni soy opositor á esa cátedra (ni á ninguna otra), ni lo es ningun pariente mio, ni, en fin, tengo noticias, aproximada ó remota, de quienes lo sean. Presumo, sí, que lo serán muchos, por las razones expuestas, y sospecho que si no son más consiste, ya en lo perentorio del plazo que se concedió para presentar las solicitudes; ya en la conviccion muy generalizada —y, francamente, no destituida de fundamento—de que plazas tan codiciadas casi nunca se ganan en el «palenque» de la oposicion, sino en las antesalas de los ministerios ó en otras habitaciones menos concurridas, que no he de mencionar ahora.

Prescindiendo de está segunda causa que, á pesar de ser segunda, es la más importante, y fijando únicamente la atencion en lo breve del plazo, podrá decírseme que para presentar una solicitud en la direccion de Instruccion pública, poco tiempo se necesita.

Los bien enterados en estos asuntos profesionales no han menester que yo replique á esa observacion tan razonada, al parecer: á los que, por fortuna suya, desconozcan la tramitacion de estos expedientes, solo he de decirles que á la solicitud han de acompañar muchos documentos, cuya obtencion no es tan sencilla: partida de bautismo, certificacion de esto y de lo otro y de lo de mas allá: títulos académicos: obras publicadas: trabajos realizados: hojas de servicios, y á más de todo esto, que no es ciertamente moco de pavo, «un programa razonado de la asignatura.»

Para comprender que ese programa es trabajo importante y de verdadero empeño, que no puede el opositor hacer á la ligera y para cumplir formulas oficiales [illegible] que ese programa ha de ser analizado y discutido, en uno de los [illegible] de la oposicion, por los con[illegible] del [illegible].

Pues bien [illegible] más plazo [illegible] meses.

Motivos [illegible] que estos [illegible] al plausible pr[illegible] cuanto an[illegible] en beneficio de la enseñanza —[illegible] efecto la cátedra salió á [illegible] en Marzo ó Abril de 1895. estamos en Junio de 1897 y esta es la bendita hora en que nada se sabe, ni de la cátedra, ni del tribunal, ni de las oposiciones.

Por de contado que en este hecho nada hay para mi de sorprendente; un amigo mio, tan mi amigo que era casi otro yo, quiso presentarse á otras oposiciones á cátedras, vacantes en 1866, ¡fíjense ustedes: en 1866! Redactó la solicitud, exhumó sus títulos, escribió la memoria que entonces había que escribir en lugar del programa de ahora, y con esa carretada de papeles y de documentos se fué al ministerio de Fomento, donde le dieron recibo de todo.

Han transcurrido 31 años y mi pobre amigo está esperando todavía que lo llamen para hacer esas oposiciones.

De manera que, si con las de ahora va á suceder lo mismo, cuando termine el primer tercio del siglo vigésimo se nombrará el tribunal que haya de emitir su voto en la calificacion de los ejercicios.

Y habrá personas candorosas de esas buenazas y sencillas que no conocen la doblez, para quienes sean inconcebibles del todo los apresuramientos en la convocatoria y las dilaciones en la ejecucion. Y sin embargo, para los suspicaces ambas cosas se armonizan admirablemente: el apresuramiento merma el número de opositores: las dilaciones indefinidas lo merman todavía más.

Terminado el plazo para admitir solicitudes en 1895, claro es que ya no pueden aspirar á esa cátedra ambicionada los licenciados del 96, del 97 y demás años que transcurran hasta que se verifiquen, si se verifican, las oposiciones.

Aplazados los ejercicios dos, tres, cuatro y más años, está claro que muchos de los que pensaban presentarse, desistirán de sus propósitos y emprenderán otros derroteros.

Eso, en puridad y sin «eufemismos,» no es abrir la «puerta grande» del profesorado; será, cuando mucho, dejarla entreabierta.

Y así como suele decir el vulgo: «Para poca salud más vale morirse,» pueden decir los aspirantes á cátedras: «Para tener entornada esa puerta, vale más cerrarla del todo.»

Eso es lo que me hace creer que «de hecho» hemos suprimido ya las oposiciones.

Muy bien suprimidas.

Pero seamos francos y suprimámoslas del todo. Y de paso, suprimamos tambien el Consejo de Instruccion pública, segun pedian, no há mucho en estas columnas mismas, dos señores consejeros.

A. Sanchez Perez.

P. D. Un periodista muy distinguido me dice que él, á pesar de haber sido juez en unas oposiciones, no ha cobrado dietas. Corriente; pero ¿por qué no las ha cobrado? Si renunció á ellas, á nadie puede echar la culpa; si no renunció y no se las pagan, puede reclamar.

Sea como fuere, ese caso particular, muy deplorable ciertamente, no modifica mi creencia de que con esa «profesion» de juez de oposicion hay ocasion en el ministerio de Fomento para servir á «los amigos de la casa.»

A los extraños puede tratárselos mal, como parece que trataron al periodista aludido: pero los íntimos son tratados admirablemente.

Entre las diferentes reforma ques como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que solo son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes.	1,25	Ptas.
Provincias.—Trimestre.	4,50	»
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	9,00	»

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios d[illegible]dos.

En la Alameda

Mucha animacion hubo el dia de San Pedro en la Alameda de Hercules: y eso que el Ayuntamiento este año bien poco ha hecho para que la velada resultase con animacion.

Ni aun los tres a[illegible] con bombas de gas que en anos anteriores alternaban [illegible] del [illegible] paseo, han [illegible] el consabido [illegible] de [illegible].

Las [illegible] puestos de [illegible] no-[illegible].

A primera hora [illegible] el tránsito, pues todo [illegible] paseaba por allí, así como infinidad de gente que llevaron los tranvías y breaks. En la mayoría de las casas de la Alameda, la «juerga» y la animacion eran extraordinarias, bailándose las populares seguidillas con el estilo y la gracia propia del país.

Lo que constituyó un abuso, fué el extraordinario número de mesas que estaban colocadas delante de la tienda de vinos que hay en la Alameda esquina á la calle Amor de Dios.

Con ser anchísimo aquel sitio, quedaba poco espacio para el tránsito de personas y carruajes

Se conoce que los guardias no tuvieron en cuenta estas indicaciones, ó hicieron la vista gorda—esto seria más fácil.

CRÓNICA MADRILEÑA.

La verbena de San Juan en Madrid.—Hortensias y albahacas.—Las plantas en Madrid.—La semana teatral.

La verbena de San Juan ha perdido en muchas partes casi todo su carácter poético, alegre y bullicioso. sí; pero aun conserva alguna de las tradiciones, que la llenan de misterios y la hacen deseable y encantadora.

En esa noche, cuando los relojes señalan la proximidad de un nuevo dia, ¡cuántos pechos femeninos son golpeados con fuerza por un corazon que gime y llora por no tener con quien compartir las dulzuras y candores en que se halla impregnado! cuántas respiraciones detenidas hasta poner del color de la amapola los rostros. cuántos oidos atentos, cuántos ojos fijos con persistencia angustiosa en lo que ha de predecir acerca de lo deseado.

Luego que las muchachas casaderas se han postrado ante el bendito de Pádua en el dia de su santo, no desean más que la llegada de San Juan, para en la noche de su víspera saber si el santo de las tentaciones escuchó los ruegos y concedió lo deseado.

Esa candorosa tradicion, y no en todas partes, es la única que hasta hoy ha llegado de la infinidad de ellas que en otros tiempos hacían á tal noche la más poética, la más hermosa y alegre del año. Sus verbenas y veladas, como todas las fiestas de este género, poco á poco han ido perdiendo cuanto las hermoseaba, y hoy apenas son un incoloro trasunto, un remedo burlesco de lo que fueron.

En Madrid se celebra la verbena de San Juan en dos puntos distintos: en la plaza Mayor y en el Prado.

Animacion no falta; pero no busquemos en ella las iluminaciones, las músicas, los bailes, la alegria que en otras poblaciones hay.

Las iluminaciones de aqui las constituyen los humosos y apestantes mecheros de petróleo, alumbrado que usan en sus puestos los vendedores de macetas, frutas y juguetes: las músicas son las destempladas é inarmónicas de los imprescindibles caballitos del «tio vivo» ó de alguna destartalada exposicion de figuras de cera, y los cantares que en el Mediodía se escuchan mezclados con gritos de contento y arrullos de amor, aqui son sustituidos por las voces de los industriales que pregonan su mercancía.

Y para que esta verbena no se parezca á ninguna otra, ni aun á las demás que Madrid celebra, se nota la ausencia de los pañolones de Manila.

Antiguamente fué la verbena celebrada en el Prado de San Fermin la verbena de la aristocracia; hoy sigue siéndolo, pero sin los atractivos y alegrías de otros tiempos.

* *

Así como la verbena de San Antonio es en Madrid la verbena de las azucenas, la de San Juan es la de las hortensias y albahacas.

Un poquito han adelantado su aparicion este año; pero debemos agradecérselo; así han podido presentársenos más lozanas y en mayor número; más pletórica de aroma la albahaca, la plantilla modesta de los pobres, de las jóvenes sin dote, y más florida y frondosa la [illegible] [illegible] flo-res y plantas, vemos en las verbenas de San Juan á la olorosa y verde albahaca al lado de la hortensia, orgullosa de su grandor y hermosura, pretendiendo, con sus largos brazos, sus grandes hojas y sus rosadas florecillas, apiñadas unas con otras formando globos, robar á la humilde maceta que á su lado está las miradas de las compradoras y [illegible].

Vano empeño el de la vanidosa um[illegible].

Como planta de lujo que es, y por ende oriunda de la China, su adquisicion solo está reservada á las jóvenes ricas, y por esto no puede robar á la albahaca lo que quiere, las miradas de las mujeres pobres.

Aunque aclimatada, es planta exótica: su humilde enemiga, es española como nosotros; hija de esa tierra de bendicion que conocemos con el nombre de Andalucía.

Y si en hermosura gana á la fresca [illegible] de aroma, de que [illegible].

La [illegible] tiene compradores que las separan. Una se la llevan á la morada de la familia que puede emplear cuatro ó seis y hasta treinta pesetas (precio en que vimos comprar estos dias una colosal hortensia), y la otra al balcon más alto de la casa ó á la ventana de la bohardilla, donde á la par y en competencia una jóven y un jilguero alegran la vecindad con sus cánticos.

Y que en el nuevo domicilio encuentran compañeras de la misma ó distinta especie, el que conozca al Madrid de hoy, de sabido lo tiene olvidado.

Ya no es solo en Andalucía, en Valencia y en Murcia donde los balcones y ventanas están llenos de macetas, convertidos en jardines fantásticos, no.

Las jóvenes aman á las flores; y como donde viven ellas tienen que existir éstas, porque no se comprende mujer sin flores ni planta no cuidada por mano femenina, en Madrid abundan los balcones y ventanas convertidos en jardines.

Dicen que los balcones y ventanas con macetas son los jardines de los pobres, y es una gran verdad, aunque tal opinion no encaja muy bien en Madrid.

Como aquí hasta gran parte de las gentes muy acomodadas carecen de jardines, los balcones hacen sus veces, y este tambien es uno de los motivos por qué abundan tanto las macetas en la corte.

No es exageracion, seguramente están en menor número, acaso en muy pequeño, las casas de Madrid que carecen de macetas.

Aquí, como en Andalucía y en Levante, hoy no se comprende balcon sin flores.

Abundan los establecimientos y puestos de plantas, y por esto es de suponer que hay aficion á ellas y que su adquisicion no es costosa.

* *

Las dos novedades de ruido registradas en la semana teatral, han sido los estrenos «Agua, azucarillos y aguardiente,» de Ramos Carrion y Chueca, y «Aquí va á haber algo gordo [illegible] casa de los escándalos;» por el título desde luego es de Ricardo de la Vega: el autor de la música es el maestro Jimenez.

La nueva obra de Ramos Carrion carece de trama, ni idea: pero como se trata de un pasillo, esa falta nada significa. En toda la obra abunda la gracia fina, elegante, culta, del popular autor, y esto es bastante para que toda ella sea superiorísima: pues bien conocidos son los muchos triunfos que el escritor zamorano ha conseguido en el teatro. Los tipos son humanos, se mueven con soltura y viven en ambiente propio. ¿Qué más?

«Aquí vá á haber» etc., es buena; pero le falta bastante para poder figurar al lado de «La verbena de la paloma» y de «La cancion de la Lola». Es buen sainete, y sus tipos hablan con propiedad, aunque solo á ratos. Durará, pero no mucho.

Las músicas de ambas son buenas, dignas de sus autores.

Julio Abril.

(De la Agencia periodística M. Valera García.)

30 Junio. 1897.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

* *

El espectáculo de moda, ya lo indicaba «El Porvenir» en uno de sus números últimos, consiste en ver á quince ó veinte jovenzuelos que en traje de Adan, se tiren al rio desde el muelle, calle Bétis y el barranco. Los más atrevidos llegan al puente y dan el gran salto, con aplauso de un gran corro de desocupados que se forma en el indicado sitio todas las tardes.

Para impedir estas gracias ni hay guardias, ni policía, ni nada. Ya el pasado año censuramos estos escándalos que tanto desdicen del buen nombre de Sevilla.

Suponemos que la Alcaldía tomará enérgicas medidas para que no se repita el espectáculo que diariamente tienen ocasion de ver los que pasan por el puente de Triana, y los que por el muelle se dirigen hácia el paseo.

* *

El próximo invierno lo pasará entre nosotros el notable novelista don Juan Valera, pues le ha sido recomendado este clima, por encontrarse molestado por una afeccion bronquial á más del padecimiento de la vista.

De realizar el viaje, es posible que escriba aquí el prólogo á la traduccion, que el ilustrado catedrático de Retórica y Poética de este instituto, don Luis Herrera, ha hecho de la «Eneida.»

* *

Encuéntrase completamente restablecido de la grave enfermedad que padecia, nuestro querido amigo el sabio catedrático de esta Universidad, decano de la facultad de Ciencias, don Ramon de Manjarrés y Bofarull.

* *

La empresa de aguas se ha dirigido á la alcaldía, participando que en breve plazo comenzarán los trabajos para la agregacion de las aguas del manantial de la Aceña, declaradas en buenas condiciones para el consumo público.

* *

Ayer recibió el alcalde un B. L. M. del gobernador general de Filipinas, señor marqués de Estella, en el que dá las gracias á la corporacion municipal por el telegrama de felicitacion que le fué enviado.

* *

El gobernador civil ha convocado á elecciones parciales en Aznalcázar, el 18 de Julio, para cubrir cuatro vacantes de concejales que existen en aquel ayuntamiento. La designacion de interventores se hará el dia 12 y el escrutinio general el 22.

* *

En el concierto que esta noche dará en la plaza de San Fernando la banda de música del regimiento infantería de Granada, ejecutará el siguiente programa:

Primero, marcha militar Polavieja, de Arias: segundo, final del acto segundo de la ópera «Luccía,» Donizetti; tercero, fantasía de la ópera «Aida,» Verdi; cuarto, polka de la zarzuela «Las mujeres,» Jimenez, y quinto, paso doble andaluz, Damas.

* *

No obstante encontrarse aun muy molestado, efecto de la caida sufrida en el campo, el señor alcalde asistirá hoy á la sesion inaugural del Ayuntamiento.

* *

El Ayuntamiento de Lantejuela, que era el más atrasado de la provincia por obligaciones de primera enseñanza, ha ingresado 1.080'60 pesetas á cuenta de dichas atenciones, prometiendo saldar dentro del próximo mes todos sus atrasos.

* *

El señor Heraso obsequió ayer con un almuerzo á sus correligionarios del Ayuntamiento señores Leon y Primo de Rivera, Parladé, Montells, D'Angelo, Palomino, Mayol, Castejon, Gonzalez Meneses y Lara.

* *

El médico de esta capital D. Joaquin Mensaque, en el cual desde hace algun tiempo se notaban perturbaciones mentales, intentó ayer mañana poner fin á su vida, arrojándose por un balcon á la calle.

Su esposa que advirtió dicho propósito trató de sujetarlo pero ya habia caido á la calle.

El cuerpo del señor Mensaque quedo inerte, siendo recogido por algunos vecinos que le condujeron á su casa, en tanto que otros buscaban un médico.

Dicho señor tiene una contusion fortísima en el costado y pierna del lado izquierdo y una lijera erosion en la frente.

Los médicos han calificado de grave su estado.

Viajes.

Ayer estuvieron en Sevilla nuestro querido amigo y corresponsal en Dos-Hermanas don Manuel Valera García, y el rico propietario de aquella poblacion don Jesús de Gricmarest, tambien distinguido amigo nuestro.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de Arcos de la Frontera, el abogado de aquella localidad, don José Pardo.

—Ayer salió para Cádiz, el general y exministro de marina, don Pascual Cervera.

—Encuéntrase en esta el rico hacendado de Carmona, don Juan Mateos.

—Procedente de Pamplona, se encuentra en Sevilla, don Agustin Aztirain.

—Ha marchado á Huelva el gobernador de aquella capital, señor Cano y Cueto.

—El catedrático de esta Universidad literaria don Joaquin Hazañas y la Rua, ha marchado á sus posesiones de campo, con propósito de pasar una temporada con su familia.

—Ha marchado á Huelva el jóven don Buenaventura Ruiz Martinez y Sanchez de Lamadrid.

—Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla una hija del general Mendicuti.

* *

Ayer se repartió en esta capital, el correo de Cuba.

* *

Con motivo de la variacion de horas de la marcha de los trenes, desde hoy las de certificar en las oficinas de correos, son: de 8 á 9 de la mañana, de 12 á 3 y de 4'15 á 6'15 de la tarde.

Los impresos y las muestras solo pueden certificarse de 12 á 3 de la tarde, y las reclamaciones de 12 á 1.

* *

En la parroquia de Santa Cruz se celebrará hoy, primer juéves de mes el piadoso ejercicio de la adoracion nocturna, que comenzará á las once de la noche, durando hasta las cuatro de la madrugada, en que terminará con el santo sacrificio de la misa y comunion reparadora.

* *

A las tres de esta tarde se reunirá la comision de Beneficencia de la Diputacion provincial para el despacho de los asuntos pendientes.

* *

Se encuentra enfermo el capellan del manicomio de Miraflores. Con este motivo han sido avisados los padres capuchinos para celebrar el santo sacrificio de la misa en dicho establecimiento benéfico.

* *

En breve aparecerá en el «Boletin Oficial» el anuncio de la subasta de carbon y aceite, necesarios en la Pirotécnia militar.

* *

Nuestro querido amigo el inteligente y probo empleado del cuerpo de Correos don Leopoldo Carrion y Enriquez, ha sido ascendido á oficial cuarto.

Damos la enhorabuena al señor Carrion por su ascenso, y deseamos tener que repetírsela pronto por igual motivo, puesto que los buenos servicios que en dicho cuerpo presta han de ser premiados seguramente.

* *

Ayer se verificó el acto del remate é inventario de los efectos timbrados que tiene en sus almacenes la Compañía arrendataria de Tabacos.

El acto fué presidido por el delegado de Hacienda.

* *

El 15 de Julio próximo se abrirá la suscricion pública al empréstito filipino por 100 millones de pesetas.

Los que se interesen en la operacion habrán de entregar, al suscribirse, el 10 por 100 de la cantidad suscrita; el 20 por 100 á la adjudicacion y en cada uno de los meses de Agosto y Setiembre, y el 22 por 100 en el de Octubre.

* *

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Instruccion pública.

* *

La señorita Blanca Medina, hija de la señora marquesa viuda de Esquivel, se encuentra fuera de peligro.

* *

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley autorizando al gobierno para otorgar la garantía de la nacion á las operaciones de crédito que fuese necesario para atender á los gastos que originen el restablecimiento del órden público en Filipinas.

—Real decreto creando 400.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, al 6 por 100 de interés anual, divididas en dos series.

—Otro abriendo suscricion pública para negociar 200,000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro de indulto.

Gobernacion.—Real órden disponiendo se forme una estadística del estado en que se encuentra la rendicion de cuentas municipales desde 1880 hasta la fecha.

Notas Taurinas

=:—

Gran acontecimiento taurino el del domingo: seis elefantes de Palhas que se desencajonarán á la vista del público para que éste admire la corpulencia enorme y las astas terribles de las fieras portuguesas... ¡¡Oh!!

La empresa, por lo visto, trata de deslumbrar al público y cree que llenará el circo con el solo anuncio de las reses del señor Palhas.

Pero falta lo principal, y lo principal aquí son los encargados de estoquearlas y asómbrense nuestros lectores, los encargados son... el «Valenciano» (4.ª salida en vista del gran éxito en la fiesta anterior,) un señor Pulido, muy conocido en su casa, y el jóven «Capita» que hará su primera salida apadrinado por elevadas personalidades.

Con semejante personal y el aliciente de los Palhas, seguramente habrá más gente que de costumbre, pero ui la empresa ganará dinero, ni gloria: verdad que esta mal puede ganarla, quien empezó su negocio con tan mal pié.

Ayer, dice un colega, no sabemos si con fundamento, que para la próxima temporada de primavera ha contratado el señor Vega, á «Guerrita» y piensa traer tambien á Mazzantini.

Nos parece muy premstura la noticia; pero claro es que sea el señor Vega, sea otro cualquiera el empresario (salvo algun caprichoso,) tendrá que recurrir á Rafael, base indiscutible del negocio taurino en todas las plazas de España.

=

El espada sevillano «Bombita,» continúa mejorando, aunque lentamente.

—

«Minuto» y «Quinito» en Madrid, han sido aplaudidos, especialmente el primero por su especial manera de torear.

TESROR.

Noticias generales

Dicen de Ciudad Real que en la tarde del 27, á causa de las grandes lluvias de los últimos dias, se derrumbó una de las paredes de la ermita de San Miguel, en el vecino pueblo de Solana, sepultando entre los escombros á varios chicos que se hallaban jugando en aquellas inmediaciones.

Inmediatamente se comenzaron á practicar los oportunos trabajos de salvamento, habiendo sido extraidos cuatro cadáveres y seis heridos de bastantes gravedad.

Se continúan las exploraciones.

El suceso ha impresionado profundamente á aquel vecindario.

***

El tren real saldrá de Madrid para S. Sebastian mañana á las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

***

Dicen de Madrid: los federales han públicado un manifiesto.

Entre otras cosas, y como solucion socialista, propone que se establezca la jornada de ocho horas en los trabajos que dependan del Estado y en los que éste de algun modo proteja y subvencione.

***

Los soldados de infanteria José Portilla y Francisco Rocha, naturales de Sevilla y Málaga, respectivamente, que prestan servicio en Chafarinas, intentaron bañarse, cosa prohibida en ciertos lugares de aquellas islas por ser peligroso, y teniendo tan mala fortuna, que el Rocha que no sabía nadar, desapareció al punto de la superficie.

Su compañero intentó salvarlo y no lo hubiera conseguido sin la intervencion de los deportados cubanos Benigno Souza y Joaquin Pardo, que al verlos en peligro se arrojaron al agua, salvando á ambos soldados de una muerte cierta.

Merece elogios la conducta de los salvadores.

El hecho ocurrió el 16 del pasado Junio.

***

El ministro de la Gobernacion estudia un proyecto para obligar á los Ayuntamientos á que se pongan al corriente en la rendicion de cuentas municipales, á cuyo efecto se formará por la Direccion general de Administracion una estadística comprensiva del número de cuentas no rendidas desde 1880 hasta la fecha, así como tambien de las aprobadas y pendientes de aprobacion en igual periodo de tiempo.

***

Segun telegrama oficial, ha salido de Santa Cruz de Tenerife para la Península el general Sanhez Gomez.

***

Dice la «Gaceta de la Bolsa» que se proyecta la sustitucion de la moneda de cobre circulante por moneda de níkel.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 30, 10 m.

EMBAJADA

Ha regresado á Mazagan la embajada marroquí que últimamente estuvo en París.

Por dificultades surgidas con el gobierno inglés, no continuó la embajada hasta Londres.

=:=

Madrid 30, 12 m.

CANALEJAS

Los periódicos hacen muchos comentarios con motivo de la separacion de Canalejas del partido liberal.

=:=

Madrid 30, 1 t.

CUBA

Un telegrama oficial dá cuenta de varios reconocimientos hechos en la provincia de Pinar del Rio, en los cuales se mataron ocho insurrectos, haciendo nuestras tropas dos prisioneros.

=:=

Madrid 30, 4 t.

LOTERÍA

En el sorteo verificado hoy los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 29.600.
Con 40.000: 36.175.
Con 20.000: 4.589.
Con 10,000: 42.418.
Con 5.000: 47.058.

—=☺=—

Extranjero

=:=

Las fiestas del Jubileo.

=

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes antes de aprobarse la proposicion pidiendo que se levantara la sesion, de que hemos dado cuenta en otro despacho, ocurrió un incidente que merece mencionarse.

Hallándose ausentes numerosos diputados con motivo del «garden party» dado por la Reina en los jardines del palacio Buckingham, la oposicion aprovechó esta circunstancia para que fuese desechado por 65 votos contra 52 un proyecto de ley de órden secundario.

Al darse cuenta del resultado de la votacion, los liberales dirijiéndose al gobierno comenzaron á gritar ¡A dimitir, á dimitir!

El Ministro Sr. Balfour se levantó diciendo que las fiestas del jubileo hacian difíciles las transaciones de los negocios y que por lo tanto proponia la suspension de las sesiones hasta la terminacion de aquellas.

Los liberales se opusieron á esta proposicion y fué desechada por 68 votos contra 58.

Despues acudieron más diputados y se acordó levantar la sesion.

La Guerra Greco-Turca.

Londres 29.—A juzgar por las noticias que se reciben de Atenas, el gobierno griego en vista de la precaria situacion del Tesoro, ha comenzado á licenciar sus reservas.

Tiene además el propósito de reducir á la mitad el ejército activo tan pronto como se firme el tratado de paz con Turquía.

A pesar de estas economías todavia habrá un gran déficit en los presupuestos del reino y por lo tanto no se ve el medio de resolver el asunto referente á la indemnizacion de guerra que reclama el gobierno otomano.

=

Londres 29.—Un despacho de Atenas que publica el periódico «The Standard», dice que un antiguo alcalde de Larissa y un ex-diputado han sido reducidos á prision por exhortar á los habitantes á que se nieguen á suscribir una peticion favorable á la dominacion turca.

Reconquista

Londres 29.—La reconquista del Sudan por el ejército anglo-egipcio, se considera segura.

Las tropas expedicionarias comenzarán las operaciones sobre Berber dentro de un mes, y ocupada que sea dicha plaza, se hacen los preparativos necesarios para el ataque de Khartum.

Algunos corresponsales confian que en la primavera del año próximo esta plaza habrá caido en poder del ejército del Jedive.

Inauguracion

Paris 28.—Los periódicos dan cuenta de la inauguracion del monumento de Palestro en la Argelia.

A la fiesta siguió un banquete en el cual se pronunciaron varios discursos.

Un oficial musulman, Ali-Sherif, dijo que los indígenas que en 1871 se sublevaron contra Francia, no fueron verdaderos rebeldes, sino más bien extraviados.

Si hubiesen podido—añadió el orador—conocer y apreciar los beneficios de Francia, hubieran reconocido como lo hacemos ahora, la grandeza de la civilizacion de Francia, que nos ha elevado hasta ella, y que ha hecho de nosotros hombres ilustrados

Los indígenas apreciamos hoy los beneficios que nos rodean para poder resistir al impulso nefasto de los promovedores de disturbios.

Terminó asegurando que Francia y la República pueden contar por completo con la fidelidad y abnegacion de los musulmanes de la Argelia.

Tempestades

Paris 28.—En varios puntos de Francia se han desencadenado violentas tempestades de viento, agua y granizo, inundándose varias poblaciones, produciéndose daños de consideracion, sobre todo en los sembrados.

Los viñedos se han resentido mucho, habiéndose perdido completamente la cosecha de viño en algunas localidades.

Para cubrir el déficit de la próxima, será indispensable aumentar la importacion de viños extranjeros, y particularmente españoles.

Dimision

Nueva York 29.—Un despacho de Caracas dá cuenta de haber presentado la dimision el gabinete venezolano.

Nueva matanza de europeos

Londres 29.—Noticias recibidas de Sidney señalan una nueva matanza de europeos en Nueva Guinea.

Faltan detalles acerca de esta grave informacion.

La peste

El Cairo 29.—En Relof se han señalado dos casos de peste, entre los peregrinos procedentes de la Meca.

Temblores de tierra.

Paris.—En Suiza se han sentido temblores de tierra; pero por fortuna no hay noticias de que hayan ocasionado daños en parte alguna.

Derechos arancelarios

Washington 29.—El Senado americano ha fijado en un 20 por 100 «ad valorem» los derechos arancelarios sobre las pieles en bruto.

La anexion de Hawai.

Viena 20.—La prensa austriaca consagra atencion preferente al asunto de la anexion del archipiélaho Hawai á los Estados Unidos, haciendo resaltar la alta importancia del primer paso dado por el presidente Mac-Kinley en la política de espansion colonial.

El motivo principal de la anexion estriba más que en la importancia política y comercial, en la estratégica del archipiélago que por la situacion política de los Estados tendrá así la mejor estacion naval en el extremo Oriente para los buques procedentes de California.

Por algo querian en lo antiguo Inglaterra y Alemania anexionar el archipiélago citado á las islas de Samoa.

Hoy guarda silencio Inglaterra, acaso al conocer la actitud del Japon.

Hay, pues, una evolucion de las fuerzas respectivas en el Oceano pacífico, que acaso señala el principio de un nuevo capítulo en la lucha por la influencia decisiva en el Extremo Oriente.

—o—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 30, 4,00 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	65,60
Fin de mes.	65,55
4 por 100 exterior.	82.15
Fin de mes.	82,10
4 por 100 Amortizable.	78,50
Cubas (1886).	96,80
Cubas 5 por 100.	80.70
Aduanas	96.50
Banco de España.	416,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	213,50

Publicaciones.

=

«Anuario-Guia de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas. literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos. grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José Maria).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Secundino, San Casto y San Martin.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la Misericordia.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 29 de Junio de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y Provisiones, el capitan de idem, don José Vigil.—Parada Soria, 2.º turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 30.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 500, id., de 37 3/8, á 44 5/8.—Viejo 000 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 30.—Reses, 58.—Terneras, 8.—Carneros, 77.—Machos. 00.—Ovejas, 38.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1.80.—Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756; mínima, 754.—Temperatura al sol, 44.—Id. á la sombra: máxima, 35; mínima, 16.—Estado higrométrico: máximo, 60, mínimo, 48.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 42 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 25 de la tarde.

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	7
Mujeres.	2
Párvulos.	10
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	16
Igual.	19

Sevilla 30 de Junio de 1897.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	23	á	24
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	22	»	23
Alpiste	f.ª	41	»	43
Altramuces.	»	22	«	24
Arvejones	»	41	»	42
Avena negra	»	23	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	15	»	62
Carillas.	»	38	»	40
Cebada del país.	»	25	»	26
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	42	»	45
Escaña.	»	21	»	22
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	70	»	84
Id. medianos.	»	54	»	60
Guijas.	»	38	»	41
Habas tarragonas	»	40	»	42
Id. Mazaganas.	»	34	»	35
Id Chicas	»	33	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	19
Id de 2.ª	»	16	»	18
Id. de 3.ª	»	12	»	14
Maiz.	»	33	»	34
Mijo.	»	64	»	70
Panizo.	»	41	»	43
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	50	»	52
Idem blanquillo	»	53	»	54
Id. cerrados.	»	53	»	55
Id. mezclillas.	»	50	»	51
Id. pintones.	»	52	»	53
Id. tremés.	»	52	»	54
Yeros.	»	42	»	43
Zaina.	»	29	»	30

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, «El Duque de Gandía.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencais en 4'50 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Teniente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Cuarto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 1 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon

—Se arrienda en 5 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 3 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dáu razon.

—Odreros 9; casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verificar enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

— [illegible] 19; casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. [illegible] 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 en suelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Trajano 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razen.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 9

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 7'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Viernes 2 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . . 0.25 »
En 4.ª » » » . . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,339.

CRÍTICA RURAL

AL SR. DIRECTOR DE «LA ANDALUCÍA».

Cuando se ausentó de nuestro casino el señorito Custodio, á poco de oir nuestras ingénuas impresiones acerca de su «poesía,» ¡qué discusion se entabló!

En presencia del señorito apenas pude abrir la boca, abochornado con lo que antes me oyó decir, pues yo fuí el de la segunda carcajada; pero despues fué ya otra cosa.

Tenia que justificar mi opinion ante mis compañeros.

Estos eran:

El de la primera carcajada, ó sea el de la carcajada estúpida, casi nadie: el futuro alcalde, que seguramente lo será, cuando... ya iba á revelar un secreto, para que en la Carlota pusieran mi discrecion en tela de juicio.

Los otros dos, personas de lo mejorcito del pueblo, y no se equivocó quien tal pensó. El organista y el exsecretario: un artista y un cuasi funcionario público.

Repetí ante ellos, que me parecían malos los versos, y el de la estúpida carcajada sostuvo lo contrario; mas era por mi parte empeño de amor propio, y no quería modificar mi opinion, no obstante que no tenía yo ni aun conciencia de lo que afirmaba. Sea dicho en reserva, aquí, en la Carlota, somos todos unos... ¡que lo diga el señorito de los versos!

Apesar de todo, á mi me agrada echármelas de bachiller y chillar mucho, para que me respeten y me atiendan en el pueblo, por aquello de que «al que más grita mejor oyen.»

Leí, pues, enérgicamente:

«...Toqué su mano fria—y la feliz idea
[que vivía...»

Qué es lo que vivía: ¿la mano? ¿la idea?

—¡Ella, hombre; Adela!—contestó el futuro amo del pueblo.

—Ahí dice que tocó la mano y que le pareció que vivía la mano; y viviendo, claro que tambien viviría el cuerpo de la «interfecta». Esto está muy claro, hombre!—

Bien, y sigo: «la feliz idea que vivía—aun cruzó por mi mente...» Y dirigiéndome al organista, le dije, sin otro propósito que el de investigar la afinacion de su oido:

«Vi—vi—á—á—un—un... maestro, ponga en música ésto.»

En canto llano y «jondo» y mande otra cosa el ministro; que éste nombre me dicen como alguacil que he sido, rectificando en el pueblo, sin preocupacion ninguna, la mismísima ley que dá denominacion á ese cargo.

Esta salida de tono del organista, varió el aspecto de la cuestion, con grave daño de la seriedad y desde entonces comenzó á ser echado todo á chacota.

Apesar de ello, insistí en la lectura de los versitos del periódico el cual aun tenía en la mano.

«Uno... dos... tres...»—«Tope» y «ché»—agregó el de la estúpida carcajada; el futuro padre político del pueblo.

Fingí que no advertía la continuacion de la broma y repetí:

«Uno... dos... tres...» interrumpiéndome el organista:—cuatro... un... dos... tres... cuatro... qué tiempos aquellos el de los nacionales, cuando los habia. Qué marcialidad la nuestra y la del mismo Sagasta, cuyo retrato tenemos ahí enfrente, aunque sin morrion.

El antiguo fiel de fechos que había permanecido en silencio hasta entonces, saboreando el aromático café... glandario, que es el que aquí usamos, rompió lanzas por el señorito de los versos, asegurando que la composicion estaba bien hecha y dando razones al intento, que en verdad á todos nos convencieron.

Indudablemente que estaba en lo cierto el autor del antiguo Catastro, al asegurar que lo mismo que se enumeran los objetos cuando se forma el inventario en un ab-intestato. se deben enumerar los años que «van pasando.» Pasa uno.... pues uno; pasan dos... pues dos: y así sucesivamente podemos ir dejándolos pasar mientras vayamos bien en el «machito» de la vida y nos acomode completar la cantidad precisa de sílabas en cualquier versito.

Vuelta la cuestion al aspecto serio. del que no debió ser apartada, seguí leyendo:

«Uno, dos, tres, más años van pasando
»Y aquella idea feliz....»

Esta idea feliz, tiene que ser la misma feliz idea de antes, forzosamente y á mí, como alguacil de olfato esperimentado, me parece que con haber dicho «aquella idea».... claro.... «pá que» más.

Contestacion inmediata del secretario.—Torpe, ahora hay que decir las cosas cuando menos dos veces, porque una sola no es bastante para tener seguridad de que han sido entendidas, por causa del maldito calor que hace.

«Siempre mi pensamiento va cruzan-
[do.

—Secretario: me parece que esa feliz idea es muy larga, muy larga, muy larga, cuando despues de tantos años sigue cruzando el pensamiento?

—O el pensamiento ese es muy duro, muy duro, muy duro, cuando tanto trabajo le cuesta traspasarlo á la idea, bobalicon, que entiendes tu de eso.

Por último, terminóse la cuestion de un modo originalísimo.

Recordando las últimas elecciones municipales, se nos antojó dar un testimonio de nuestras ideas democráticas, poniendo entre nosotros á votacion la calificacion de los consabidos versitos, la cual realizamos por papeletas reservadas, colocando cada uno la suya en la caja del dominó. Ocioso es decir que yó, como hombre de carácter, voté en contra.

Pues bien, el secretario hizo el escrutinio y resultó buena la poesía por unanimidad.

Quise protestar de la trampa; más desisti al oir á nuestro futuro padre político, ó presunto suegro del pueblo, que tras de otra estúpida carcajada, me dijo:

«Ministro, te han «reventao» como me reventaron á mí en las pasadas elecciones.»

Finalmente, me congratulo en decir, que la poesía ha gustado mucho aquí en la Carlota, en Chica-Carlota, Fuen Cubierta, Fuente Palmera y otros pueblos inmediatos.

Hablando en uno de éstos con el señor cura y el maestro de escuelas, ambos me dijeron que dichos versitos son modelo de ripios, cacofonia y no recuerdo qué otras cosas más, de lo cual infiero, que es ciertamente acertada la opinion formada en mi pueblo acerca del particular; y al propio tiempo humildemente reconozco lo atrevido y temerario de mis censuras, nacidas de mi natural ignorancia.

Voy á terminar haciendo una aclaracion.

Es cierto que la presencia en nuestro casino, del señorito de los versos, produjo curiosidad; pero fué, no solo por la circunstancia de ser forastero, sino principalmente porque para tomar el café, se sentó «en» la mesa, lo cual nos intrigó mucho, porque todos nosotros, meros aldeanos, nos sentamos con semejante objeto, como lo estábamos entonces, en silla, que bastantes hay en el casino, no estando acostumbrados á ver en el pueblo cosa distinta.

Suyo affmo., q. l. b. l. m.,

UN EX-ALGUACIL DE LA CAROLINA.

Retrato de Menelik

Es digno de ser conocido el retrato que traza el príncipe Enrique de Orleans en su viaje por Abisinia, del emperador Menelik, y que publica el «Figaro.»

Dice así:

«Cuenta el emperador cincuenta años, el color de sus patillas es indefinido, su tez no es tan negra como indican sus fotografías; las viruelas han marcado su rostro sin desfigurarle; la nariz es recta, los labios gruesos, dibujándose en su espaciosa boca una sonrisa franca realzada por la blancura de sus dientes. El tipo de Menelik difiere del de los abisinios, y sin poder decirse por qué, se destaca del de sus súbditos. En las lineas y detalles del rostro se encuentran trazas de rasgos heredados, signos indelebles de antepasados diversos con expresion de sus cualidades y defectos: diríase que es la síntesis de generaciones que fueron, compuesta de elementos distintos que se han fundido en el crisol del tiempo para constituir un conjunto extraordinario. No hubiera sido Menelik un rey sin brillo; sería tiránico y brutal si su bondad no fuese superior á tales tendencias. La fisonomía revela inteligencia y confianza, rasgos que desaparecen ante la firme voluntad que en la misma se lee. La mirada es escrutadora, manifestando el deseo de darse cuenta de todo y de instruirse. Se expresa reposadamente, sin elevar la voz ni amortiguarla en demasía; nadie al estudiarle puede dudar de su inteligencia, de su generosidad y de su clemencia.»

Mercado de cereales.

25 de Junio.

LONDRES

Trigo.—El caluroso tiempo reinante y las festividades de toda la semana han mantenido el mercado en completa calma; la demanda es inactiva y las cotizaciones que rigen, comparadas con las de la semana última, acusan un ligero descenso en algunas clases; en otras se mantienen sin alteracion sensible. Ha contribuido á sostener el mercado, apesar de la falta de demanda, lo sostenido que se presentan los mercados americanos.

Cebada.—Escasea la del pais; las otras clases encalmadas y con precios flojos, aunque sin notable variacion.

Maiz.—Muy poco movimiento por las mismas razones que en el trigo; algunas clases acusan un ligero descenso en sus cotizaciones, otras se mantienen sin cambio sensible.

Harina.—Se mantiene más sostenida que el trigo, conservando en general sus cotizaciones de la semana última para casi todas las clases. La demanda, sin embargo, es poco activa.

LIVERPOOL

Trigo.—Encalmado el disponible, principalmente con motivo de las fiestas. Los americanos rojos, á entregar á largo plazo, presentáronse ayer con 1/4 á 1/2 penique por cental de pérdida, pero despues de ligeras fluctuaciones se recobraron, cerrando sostenidos.

Maiz.—El disponible ha presentado durante la semana exactamente la misma marcha que el trigo, es decir, calma en las operaciones y sin alteracion en los precios. Los americanos mezclados, á entregar á largo plazo, sin operaciones.

Harina.—Encalmada y sin cambio notable que registrar en sus cotizaciones.

PARIS.

El mercado de trigo adquirió gran firmeza al fin de la semana anterior, manteniéndose despues sostenido en el curso de la presente hasta el dia de ayer en que se ha manifestado la tendencia á la baja, cerrando sin embargo con un alza de 0,25 francos por cada 100 kilos con respecto á las cotizaciones dadas en el último Boletin. El centeno encalmado, pero los precios en alza lenta, cerrando 0,20 francos más altos que en la semana anterior. La harina ha seguido la misma marcha que el trigo, y aunque cierra acusando flojedad por falta de demanda y excelente tiempo reinante, sus precios son todavía 0,60 francos por cada 159 kilos más altos que en la semana última.

AMSTERDAM.

El trigo firme al principio de la semana ha aflojado despues, cerrando con baja de 1 florín por cada 2.400 kilógramos. El centeno acusa más firmeza y sus precios han ganado 2 florines por cada 2.100 kilos.

NUEVA YORK

Trigo.—Abrió sostenido, aflojando despues por lo favorable del tiempo; pero mayor movimiento en el mercado le dió firmeza, cerrando sostenido y con un alza de 1/4 á 1/2 de centavo por bushel.

Maiz.—Abrió sin variacion en los precios y encalmado; despues adquirió firmeza, sosteniéndose con ligeras variaciones merced á regular demanda para la exportacion.

Harina.—Goza generalmente de una demanda moderada y los precios se sostienen sin variacion sensible.

CHICAGO

Trigo.—Abrió sin cambio en los precios, pero algun movimiento en la especulacion produjo un alza de 1 1/2 centavos por bushel. Más tarde importantes liquidaciones y las noticias del buen tiempo reinante le hicieron aflojar un tanto, cerrando sostenido.

Maiz.—Abrió encalmado y despues de ligeras fluctuaciones cierra sostenido y sin alteracion en los precios.

SAN FRANCISCO

Mercado de trigo firme, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1,22 1/2 dollars por cental el disponible y á 1,21 5/8 id. id. á entregar en Diciembre.

Un centenario.

El marqués de Villasegura ha entregado al presidente del Consejo una solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, pidiendo que la escuadra visite aquella capital el 25 de Julio próximo, aniversario de la derrota del almirante Nelson en aquel puerto.

Este centenario se celebrará con mucha pompa en la capital de las Canarias.

Nuevo fusil.

Segun vemos en la prensa extranjera, el fabricante de fusiles Maüsser ha construido una nueva arma de fuego de seis, diez y veinte cañones que despues de descargada vuelve á cargarse y dispara automáticamente.

La de seis cañones dispara de 60 á 70 tiros por minuto; la de 10 dispara 80 y la de 20 hace 90 disparos.

El peso de fusil de 10 cañones es apenas de dos kilógramos.

Artista regia.

Anuncian los periódicos norteamericanos que un empresario de Chicago acaba de contratar, mediante una fuerte suma, á la exreina de Havaii, Lilinokalani, con la cual se propone hacer una brillante y productiva «tournée» por toda la América del Norte.

Parece que la exreina posee un talento musical muy notable, toca con tanto gusto como afinacion varios instrumentos de cuerda y aire de su país y es autora de algunas romanzas muy lindas, que ella misma canta, y de las que se hacen grandes elogios.

Precauciones contra incendios.

Desde el siniestro del Bazar de la Caridad en Paris, se van poniendo en uso en los grandes colegios que cuentan con numerosa concurrencia de internos, medidas por demás excelentes, que se propagan de una manera notabilísima.

Para precaver é impedir lo que pudiera ocurrir si el fuego súbitamente surgiese de noche en dichos establecimientos, se han dispuesto las cosas de suerte que la evacuacion de los dormitorios y la salida de los colegiales se cumpla sin apresuramiento, impidiendo las desgracias á que da lugar el pánico y la perturbacion, que aumentan el número de víctimas y prestan á los accidentes el triste espectáculo que conmueve fuertemente á la opinion pública.

A este fin, para acostumbrar á los profesores é institutrices, de noche, y á horas desconocidas de todo el mundo, menos del director, se da la señal de alarma, y timbres dispuestos al efecto, anuncian á los dependientes que el incendio ha surgido en un punto determinado del edificio.

Los profesores y dependientes despiertan á los jóvenes pensionistas, procuran que con sangre fría se vistan prontamente, y utilizando escaleras y galerías indicadas de antemano, que varían como es natural, segun el punto en el cual se supone que ha ocurrido el incendio, llegan á la parte exterior del edificio sin confusiones y sin apreturas, reuniéndose en los jardines ó parques del establecimiento, sin sobresaltos ni pánico alguno.

En los ensayos efectuados en Saint Denis, en menos de cinco minutos, desde la señal de alarma, se encontraban en el parque cerca de trescientos internos y el personal del colegio. Estas medidas inteligentes establecen la seguridad de los establecimientos, siendo indudable que en breve tiempo se pondrán en práctica en todos los edificios en los cuales se albergan gran número de individuos.

La Andalucía
=:=
SECCION EDITORIAL.
—
SEVILLA 2 DE JULIO DE 1897.

Nuestros vinos en Londres

=:=

El último Boletin de la Estacion Enotécnica de España en Londres, dice lo siguiente:

Aunque el consumo de vinos y licores ha debido ser muy considerable durante la semana por la extraordinaria afluencia de forasteros à Londres con motivo de las fiestas del Jubileo, las operaciones con dichos artículos han estado reducidas á las ventas al detalle, habiéndose paralizado completamente todos los negocios en grande escala por la naturaleza misma de las fiestas que han absorbido por completo la atencion y por haberse hecho con anticipacion los aprovisionamientos que se juzgaban necesarios para el aumento de consumo en estos dias.

Prescindiendo de las circunstancias del momento y atendiendo á la condicion y marcha general del mercado, tanto en Londres como en provincias, debe manifestarse que se advierte una depresion en la demanda para la mayor parte de las clases tanto en vinos como en espiritus y de esta tendencia se lamentan principalmente en el mercado de Liverpool, centro donde se abastecen los distritos manufactureros del Centro y Norte de Inglaterra y adonde Irlanda acude tambien generalmente á proveerse. Es pues indudable que en todos estos distritos el consumo normal ha disminuido algo en estos últimos tiempos, lo cual se atribuye á la depresion por que está pasando la industria del algodon.

Pasando ahora á examinar las tendencias dominantes en la actualidad en el mercado inglés con respecto á las clases de vinos porque se muestra preferencia, se observa que, en cuanto al Jerez, si bien el conjunto total del comercio de este ramo aparece estacionario, es decir, sin señales de mejora, se advierte una ligera actividad en la demanda por las clases de primera calidad. El Oporto tambien está encalmado y lo mismo sus sucedáneos, pues aun cuando las entradas de este articulo en los puertos ingleses han sido en lo que va de año algo superiores á las efectuadas en el mismo periodo del año pasado, el comercio en grande escala se lamenta de que no hay movimiento y las existencias en depósito son cada vez mayores. Los claretes de mesa franceses, cuyo consumo ha experimentado un notable incremento en los dos últimos años, están pasando ahora por una crísis bien perceptible, pues la demanda va limitándose solamente á las clases muy baratas, siendo cada vez mas [illegible] el colocar los vinos de precio, aunque pertenezcan á marcas de universal reputacion. Los tipos de Borgoña son los que se mantienen más favorecidos y en los que la demanda continúa conservando la tendencia al aumento antes aludido de los dos últimos años.

Estas tendencias que muestran la marcha que el gusto del mercado inglés parece tomar últimamente, pueden ser favorables en cierta medida al aumento del comercio de los tintos de mesa españoles en el Reino Unido, por reunir las circunstancias de poderse suministrar mas baratos que los vinos similares franceses, ser de mejor calidad intrinseca en igualdad de precio y manifestar la mayor parte de ellos cierta tendencia al estilo aborgoñado que ahora parece preferirse por el público inglés.

AYUNTAMIENTO.

=:=

SESION INAUGURAL.

Numeroso público asistió ayer á la sesion inaugural.

Esta comenzó á la una y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. R. de Rivas y con asistencia de los concejales señores Halcon, Balbontin, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Jimenez Cadenas, Espinosa, Carbajo, Laraña y Ramirez, Lupiañez, Algarin, Mejías y Asencio, Velasco, Molero, Meneses, D'Angelo y Palomo.

Los señores Jimenez Cadenas y Palomo fueron designados para hacer la presentacion de los nuevos concejales.

A los acordes de la marcha real, entraron en el salon de sesiones precedidos por los maceros, los nuevos concejales señores Amores y Ayala, Parladé, Palomino, Laffitte, Rojas, Lemus, Vazquez, Marañon, Lastra, Mayol, Soriano, Montells, Tovar, Sanchez Pineda, Esquivia, Bardaxi, Heraso, Leon y Primo de Rivera y Castejon.

El Secretario de la Corporacion señor Sanchez Pizjuan, dió lectura á la R. O. por la que se nombra Alcalde de Sevilla á D. Anselmo R. de Rivas.

Dicho señor hizo uso de la palabra demostrando su agradecimiento por la ratificacion de su cargo; manifestó su sentimiento por la separacion de los compañeros que han salido y felicitó al nuevo Ayuntamiento, del que esperaba grandes ventajas para la administracion y para el engrandecimiento de Sevilla.

El señor Heraso contestó al señor Alcalde, manifestando entre otras cosas, que al ingresar ellos en la corporacion municipal, una sola idea perseguian; la del engrandecimiento del pueblo que les conferia su representacion, prescindiendo de todo género de diferencias politicas, que ante la prosperidad y beneficio para Sevilla quedarian eclipsadas.

Despues se procedió á la votacion de tenientes de alcalde, que quedó hecha en la siguiente forma:

Primera tenencia, D. Manuel Laraña; segunda, D. José Velasco y Angulo; tercera, don Antonio Mejías; cuarta, don Alfredo Heraso; quinta, don Joaquin Molero; sexta, don Gabriel Lupiañez; sétima, D. Francisco Ysern; octava, don Cárlos Aponte; novena, don Rafael Laffitte, y décima, don Antonio Meneses.

Para [illegible] Fernando Amores y [illegible] Jurado.

En último término, se designó por concejal economo é interventor a don José Gordillo Saavedra, y como suplentes á don Feliciano Carbajo, don Diego Algarin y don Manuel Soriano.

Por último, se acordó que los miércoles de cada semana, á las ocho de la mañana, se reuna en sesion el cabildo, y se dió por terminada la sesion de ayer.

Nueva fase del talento de García Ramos

=:=

El pintor más sevillano, el que supo trasladar al lienzo las costumbres andaluzas, en esos inimitables cuadros en que las figuras se mueven arrancadas del natural con una gracia y una picardía peculiares solo del privilegiado pincel de García Ramos, y en los que el color es tan brillante, como brillante es el cielo de Andalucía; ha querido probar una nueva aptitud de la pintura en que nunca midió sus fuerzas.

Esa nueva aptitud es el retrato, y como donde lo hay se luce, la inspiracion y el arte de don José han vencido en toda la linea. En el retrato ahora, como antes en sus famosos dibujos, y en sus encantadores cuadros de costumbres sevillanas, se vé siempre su manera de hacer especialísima que no puede confundirse con la de ningun otro pintor.

Aun no conociendo el original del retrato que nos ocupa, no cabe dudar de la clase social á que pertenece: y no es esto cosa tan trivial como parece, pues el parecido se puede dar con facilidad: pero adivinar el temperamento y el espiritu del retratado, es asunto dificilísimo, al que han prestado siempre gran atencion los grandes maestros en ese género.

La jóven y bella marquesa de la Motilla, aparece en el retrato tal como ella es: la misma gentileza y gallardía en en el busto de dama española: la mirada [illegible] enérgica al par, aparecen revelar el temperamento de la retratada, y en aquella hermosa cabeza en que los cabellos castaños con tonos dorados reflejan una verdad absoluta, ha puesto el maestro toda su delicadeza de dibujante, toda su gracia y su arte exquisito. No hay detalle en el retrato que distraiga la atencion del objeto principal: sencilla tela negra con ligero y vaporoso encaje cubre el busto, al cuello ligerísimo tul blanco: flores granas de tonos suaves en el pecho; y en la mano derecha un abanico de negros encajes que es un prodigio de factura. Diríase que se mueve.

Estos son los accesorios que giran alrededor de lo principal, y lo principal ya lo hemos dicho, es aquel busto espiritual y elegante, aquella cabeza en que no solo se ve el hábil manejo del color, la correccion del dibujo y la sencillez con que está dispuesto, sino que tambien se advierte un trabajo de observacion y de estudio psicológico, que revelan el temperamento artistico de García Ramos.

Aficionados é inteligentes afirman que por su modelado, por el brio y sobriedad con que está hecho, puede colocarse dignamente en galería donde figuren retratos de época, y en la soberbia mansion de los marqueses de la Motilla, colocado al lado de sus nobles antepasados, lo admirarán sus amigos, como antes lo han admirado los devotos y apasionados del gran artista sevillano en su estudio.

TESROR.

Noticias locales

Los señores suscritores de [illegible] que se ausenten de Sevilla [illegible] meses de verano, recibirán su periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Tiene sobrada razon nuestro colega «El Progreso,» al llamar la atencion de las autoridades, acerca de las escandalosas escenas que presencian los vecinos de la calle Mendez Nuñez.

Las mujerzuelas de la peor especie tienen elegida la céntrica via por teatro de sus hazañas, y allí ocurren escenas asquerosas, à las que la primera autoridad debe poner un final pronto y enérgico.

Más enérgico debe ser aun, dando órdenes á la policia para que se enteren—si no lo saben,—de lo que el mismo colega denuncia acerca de lo que ocurre en las Delicias y jardines de Cristina.

Diz que allí el naturalismo adquiere unas proporciones tan asquerosas, que personas que á las nueve ó las diez toman el fresco, sentados ó paseando por sitio tan cercano á la puerta de Jerez, han tenido ocasion de presenciar cosas que la pluma se resiste á escribir.

Nosotros, el pasado año denunciamos á las autoridades estos abusos, y se dieron órdenes que las parejas de municipales se estuvieran hasta más tarde en el paseo de la orilla del rio.

Pero ahora donde el abuso es mayor, segun nos cuentan, es en los jardines de Cristina.

Lo mal alumbrado de aquellos contornos ayudan á la gente maleante á guarecerse por aquellos sitios.

Nos parece que es ya llegada la ocasion de dar una batida en regla, ahuyentando á ciertos pajarracos, que hacen imposible la permanencia en el indicado sitio de las personas decentes.

Tambien creemos que se atenderán las justas indicaciones de la prensa prohibiendo, á los nenes que en las orillas del rio por sitio tan concurrido como la calle Bétis y el muelle, se bañan mostrando al público, desnudeces asquerosas.

***

El teniente coronel don Buenaventura de Luna, secretario del gobierno militar de la plaza, ha oficiado al gobierno civil encargando se inserte en el «Boletin Oficial» la real órden circular de 17 de Mayo, disponiendo que los jefes de los cuerpos en que sirvan los individuos de tropa regresados de Ultramar, condecorados con cruces pensionadas y los alcaldes de los pueblos donde residan los licenciados que tengan cruces con pension vitalicia, lo manifiesten al ministerio de la Guerra, para evitar asi toda demora en el percibo de las pensiones.

A este efecto los citados jefes de los cuerpos y alcaldes enviarán por conducto de los capitanes ó comandantes generales relaciones con los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate porque fueron condecorados, clase de la condecoracion, y á ser posible la fecha en que fuera concedida, para que por igual conducto se les pueda remitir la cédula ó diploma respectivo.

***

El último correo recibido de Santiago de Cuba, nos trasmite la desgraciada nueva del fallecimiento ocurrido en aquella poblacion con fecha 22 de Mayo anterior, de la señora doña María Giró y Manzano, esposa que fué de don Manuel Maqueda y Pinto, hermana [illegible] de don Cárlos Maqueda, nuestro [illegible] y distinguido amigo.

La [illegible], señora de acrisoladas [illegible] modelo de esposas y madre, gozaba de generales simpatias en el punto de su última residencia, donde deja dos hijos de corta edad.

Su recuerdo queda indeleble en esta ciudad en la que, hace poco más de cinco años, casó con el dicho señor Maqueda, antes de trasladarse á su pais natal.

Reciba su estimable familia nuestro más sincero pésame por tan irreparable falta.

***

Viajes.

Ha marchado á Extremadura el señor conde de Bagaes acompañado de su hijo don José.

—Acompañado de su familia ha marchado á Constantina don Nicolás María Fraile y Diaz, cura párroco de San Isidoro.

—Se encuentra en Sevilla el secretario del gobierno civil de Huelva señor Cepeda.

—Ha regresado de Granada el campeon ciclista de Andalucía don Antonio Ramos (Polvorilla), que con éxito tan satisfactorio ha corrido en el velódromo de «La Almilla» de aquella capital.

—Ayer llegó de Madrid el ingeniero de caminos, canales y puertos don Fermin del Bollo.

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han vendido tres cuadros que han sido adquiridos por mister John Lindberg, vicecónsul de España en Stockolmo (Suecia). Uno de los cuadros se titula «Carmen» y es original de don Francisco Narbona, y dos de don Joaquin Turina, titulados «Antes de la corrida» y «Despues de la corrida.»

***

Anteayer falleció en esta capital el Sr. D. José M.ª Daza y Gorri, padre de nuestro querido amigo el conocido corredor de comercio, D. Rafael Daza y Espejo.

Ayer mañana fueron trasladados sus restos al Cementerio de San Fernando.

La muerte del señor Daza ha sido muy sentida en Sevilla, donde contaba el finado con numerosos amigos.

Reciba su hijo don Rafael y distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que le afiije.

***

Hoy se celebrará en el cuartel de la guardia civil, y bajo la presidencia del teniente coronel señor Zuleta, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida á un cabo de esta comandancia por desobediencia á un superior.

***

En la primera quincena de Julio deberán los médicos cirujanos proveerse de la correspondiente patente para poder ejercer la profesion en el año económico venidero.

***

Por el Gobierno civil se ha enviado al ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos del Pedroso contra el acuerdo de la comision provincial que declaró válidas las elecciones municipales de aquella villa.

***

Despues de unos brillantes ejercicios practicados ante el tribunal competente de esta Escuela de Comercio, ha obtenido la honrosa calificacion de sobresaliente en las asignaturas primero y segundo curso de Inglés, primero y segundo de Aleman, Geografía económica industrial y estadística y Aritmética y cálculos mercantiles, el estudioso alumno don José Iglesias y Morilla.

Reciba este aprovechado estudiante, nuestra felicitacion más cumplida.

***

Ayer celebró sesion la comision mixta de reclutamiento acordando dar por terminada la observacion en caja, por no haber mozos que reconocer. Acordó tambien dar gracias á los médicos civiles y militares que han practicado los reconocimientos de los quintos, por su celo y laboriosidad. Por último se decidió celebrar sesion los jueves para despachar los asuntos pendientes.

***

En la iglesia del Santo Angel se ha celebrado con toda solemnidad el primer aniversario del capellan que fué de dicha iglesia don Manuel Cáceres y Zorzana (q. e. p. d.)

***

La junta local del censo de poblacion ha terminado la estadística correspondiente á esta capital. Segun ella hay en Sevilla 14.897 edificios, 100 albergues, y están ocupados unos y otros por 39.644 familias.

***

Una comision de concejales asistirá hoy á la funcion que se celebre en la parroquia de San Roque para cumplimiento de un voto del Ayuntamiento.

***

Sucesos.

El relój que pareció ser perdido á la señora hermana de D. Juan Cervantes, le fué robado por dos rateros, los cuales han sido detenidos.

—Ayer fueron curados en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, dos individuos que en cuestion con otro fueron heridos en la calle Ceres.

—Ayer mañana falleció repentinamente un sujeto en la plaza de la Encarnacion, manifestando varios individuos llamarse Juan Navarro.

—Dos mendigos sostuvieron una entrañable lucha frente al cuartel del Cármen, la cual fué por disputa del sitio que debian ocupar para recojer las sobras del rancho, resultando uno de ellos con heridas graves, y el otro con pequeñas erosiones, de que fueron curados en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

—En la calle de San José, riñeron ayer dos niños por haber quitado uno de ellos 10 céntimos al otro.

El agresor, que cuenta 15 años, infirió á su contrincante, de 9 años, una puñalada en la region intercostal izquierda; fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—Un anciano llamado Juan Cuevas Riaño, intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir.

Dos marineros lo sacaron en un bote, siendo auxiliado en el núm. 18 de la calle Guadalquivir.

Este sujeto es el mismo loco que intentó arrojarse por el balcon de una casa de la calle Castilla.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real órden encargando á la Seccion primera de la Comision general de Codificacion se ocupe preferentemente de las reformas y modificaciones que considere necesario introducir en los procedimientos civil y mercantil.

***

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 86

VICTOR HUGO.

=:=

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL
TRADUCIDA POR
D. N. FERNANDEZ CUESTA

=

—=)⌘(=—

haja parecia más una lanzada que penetra y perfora, que un hachazo que corta y destroza.

Era una puncion en el costado de la torre, una fractura extensa y penetrante, algo como un pozo horizontalmente tendido sobre la tierra; un corredor serpenteante y ascendente á manera de intestino al través de un muro de quince pies de espesor, una especie de cilindro informe, atestado de obstáculos, de lazos y explosiones, donde la frente chocaba con el granito, el pié con garfios y la vista con tinieblas.

Los sitiadores tenían delante de si aquella entrada negra, boca de sima, cuyas mandibulas superior é inferior eran las piedras del muro desencajadas: las fauces de un cocodrilo no tienen dientes más formidables que los que presentaba aquella espantosa brecha. Y, sin embargo, era preciso entrar y salir por aquel boqueron.

Dentro aguardaba á los sitiadores la metralla; fuera se levantaba el reducto; fuera quiere decir la sala baja del piso inferior.

Semejante ferocidad de situacion no se vé sino en encuentros de los zapadores en las galerias cubiertas, cuando la contramina viene á cortar la mina, ó en los combates al arma blanca en los entrepuentes de los buques que se acometen al abordaje en las batallas navales. Pelear en el fondo de un foso es el último grado de lo horrible; es espantoso matarse unos á otros en la obscuridad de un sitio cubierto por todos lados. En el momento de entrar la primera oleada de los sitiadores, toda la retirada se cubrió de relámpagos y hubo como un estallido de rayos y truenos bajo tierra. El trueno sitiador respondió inmediatamente al trueno parapetado, las detonaciones de los unos respondieron á las de los otros. Levantóse primero el grito de Gauvain: ¡Adelante! Despues el grito de Lantenac: ¡Firmes contra el enemigo! y luego el grito del Imano: ¡Aquí los valientes del Maine! Despues se oyeron el choque de sables contra sables, pistoletazos, y descargas de fusilería espantosas arrollándolo todo. La antorcha fija en la pared alumbraba vagamente aquella escena horrible; pero no se podía distinguir nada entre la negrura rojiza del humo, del fuego y de la sangre. El que entraba allí se quedaba súbitamente sordo y ciego; sordo por el ruido atronador, ciego por el humo. Los que quedaban fuera de combate yacían entre los escombros. Los combatientes andaban sobre los cadáveres, aplastando las heridas, y los brazos y piernas rotos; los heridos gritaban furiosos, y los moribundos mordian los piés de los que les pisaban. De cuando en cuando habia momentos de silencio más pavorosos que el ruido. La [illegible] se entablaba cuerpo á cuerpo: [illegible] el espantoso resonido de las bocas, el rechinar de los dientes: despues venían la imprecaciones y la tempestad comenzaba de nuevo. Un arroyo de sangre salía de la torre por la brecha y se extendia en la obscuridad formando charcos sombríos que humeaban entre la yerba.

Parecia que era la torre misma la que se desangraba y que aquella gigante estaba herida.

Cosa sorprendente: todo esto apenas producía ruido al exterior. La noche era muy oscura y tanto en la llanura como en la selva reinaba una especie de paz fúnebre en torno de la fortaleza atacada. Dentro estaba el infierno, fuera el sepulcro. Aquel choque de hombres matándose en las tinieblas, aquellos tiros, aquellos gritos de rabia y de dolor, todo aquel tumulto expiraba bajo la masa de los muros y de las bóvedas. Faltaba aire para el ruido, y á la matanza se agregaba la sofocacion casi asfixiante. Fuera de la terre casi no se oía nada; los niños dormian entre tanto.

El encarnizamiento del combate continuaba: los defensores del reducto se mantenian firmes; nada mas difícil de forzar que ese género de barricadas en ángulo entrante. Si los sitiados tenían en contra el número, tenian á su favor la posicion. La columna de ataque perdía mucha gente: formadas en hileras al exterior, iba entrando lentamente por la abertura de la brecha y se encogia como una culebra que entra en su cueva.

Gauvain, que tenia imprudencias de jefe novel, estaba en la sala baja en lo mas fuerte del combate rodeado de granizada de balas. Tenia la confianza del hombre que no ha sido jamás herido á pesar de haber entrado en cien combates.

Al volverse para dar una órden vió á la luz de un fogonazo el semblante conocido de su maestro, que estaba junto á él.—¡Cimourdain!—exclamó.—¿Qué venis á hacer aquí?

Cimourdain respondió:

—Vengo para estar á tu lado.

—Pero, ¿no veis que os van á matar?

—¿Y tú entonces? ¿qué haces aqui tú?

—Yo soy necesario, y vos no.

—Yo quiero estar donde tú estés.

—No, querido maestro.

—Sí, hijo mio.

Y Cimourdain continuó al lado de Gauvain.

Los muertos se amontonaban sobre el piso de la sala baja.

Aunque se mantenia aun el reducto, el número de los sitiadores debia al fin vencer. Estos estaban al descubierto, los sitiados abrigados por la barricada: diez de los primeros caian por cada uno de los segundos; pero los sitiadores se renovaban y crecian, mientras el número de los sitiados disminuia.

Todos los diecinueve sitiados se hallaban detrás del reducto, que era el punto atacado. Tenian tambien muertos y heridos: quince todo lo más combatian aun. Uno de los más feroces, llamado por mote Canta-en-invierno, habia quedado horrorosamente mutilado. Era un breton rechoncho y lanudo, de la especie pequeña y vivaz. Le habían reventado un ojo y roto una mandíbula, y pudiendo todavía andar, se arrastró hasta la escalera de caracol y subió á la sala del primer piso con la esperanza de poder allí rezar y morir.

Habiase recostado en la pared, cerca de la aspillera, para poder respirar un poco de aire puro.

Abajo, la matanza junto al reducto era cada vez más horrible. En un intérvalo entre dos descargas, Cimourdain levantó la voz.

—¡Sitiados!—gritó—¿por qué os empeñais todavia en la efusion de sangre? Estais presos y sin esperanza; rendíos. Pensad que somos cuatro mil quinientos contra diecinueve, es decir, más de doscientos contra uno. Rendíos.

—¡Basta de habladurías!—dijo Lantenac.

Y veinte balas respondieron á Cimourdain.

La retirada no llegaba hasta la bóveda, lo cual permitía á los sitiados tirar por encima de ella; pero permitia en cambio á los sitiadores asaltarla.

—¡Al asalto! gritó Gauvain.—¿Hay alguno de buena voluntad para escalar ese reducto?

—Yo—dijo el sargento Radoud.

X.

RADOUB.

Aquí los sitiadores tuvieron un momento de asombro. Radoub habia entrado por la brecha á la cabeza de la

Pesas y medidas.

Estando prevenido que todas las pesas, medidas y aparatos de pesar sean comprobados todos los años por el fiel contraste, con objeto de que el servicio se cumpla en todas sus partes, el gobernador ha dictado la siguiente circular:

«1.° Los alcaldes de los pueblos de la provincia, cuando reciban aviso de que va á efectuarse la comprobacion prepararán local para oficina y tendrán dispuesta la coleccion de pesas y medidas, tipos que han recibido del gobierno.

2.° Los expresados alcaldes avisarán por los medios de costumbre á los que usen pesas, medidas ó aparatos de pesar, como balanzas, básculas y romanas, para que durante el plazo que se designe acudan á practicar la comprobacion en las oficinas. Trascurrido dicho plazo se verificará la comprobacion en los domicilios, establecimientos ó puestos de los industriales y comerciantes que no hayan concurrido á la oficina. Tanto en uno como en otro caso se satisfarán por dicha operacion los derechos fijados en el artículo 77 del reglamento.

3.° Pasados los plazos á que se refiere el párrafo anterior no podrá hacerse uso de pesas, medidas ó aparatos de pesar que carezcan de la marca ó sello correspondiente, sin incurrir en la penalidad determinada en el art. 502 del Código penal, sin perjuicio de aplicar mayor correctivo si resultara que con ellos se hubiere defraudado.

Igual castigo se impondrá á todos los que por cualquier concepto aparecieson infractores de la legislacion vigente de pesas y medidas y con especialidad en los casos que expresa el art. 100 del reglamento.

4.° No serán admitidas á comprobacion más que las pesas, medidas y aparatos de pesar pertenecientes al sistema métrico decimal. Las del sistema antiguo que se encuentren, así como las del moderno que no reunan las condiciones reglamentarias, serán recogidas para su inutilidad, é imposicion á sus poseedores de la penalidad correspondiente.

5.° El ingeniero fiel contraste de pesas y medidas fijará el órden en que se han de recorrer los pueblos de la provincia, avisándolo de oficio á los alcaldes para los efectos indicados en los artículos anteriores.

6.° Los señores alcaldes prestarán, tanto á dicho funcionario como á sus ayudantes, no solo la proteccion que les es debida y á que por la ley están obligados, si no cuantos auxilios y apoyo puedan necesitar para el desempeño del servicio que les está encomendado, incurriendo de lo contrario en la responsabilidad determinada en el artículo 101 del reglamento.

En igual responsabilidad incurrirán si no ejerciesen las funciones de vigilancia sobre el servicio de pesas y medidas que el expresado reglamento asigna á las autoridades locales.

7.° Recomienda muy particularmente á los señores alcaldes que teniendo en cuenta lo preceptuado por la ley de 8 Julio de 1892 repriman por cuantos medios estén á su alcance el uso de las antiguas pesas y medidas, consistiendo tan solo el de las pertenecientes al sistema métrico decimal y autorizada por el reglamento de 5 de Setiembre de 1895, debiendo aprovechar la oportunidad de practicarse la comprobacion en sus respectivas localidades, para que auxiliados del encargado de verificarlo, puedan más fácilmente descubrir, reprimir y corregir las infracciones que se cometan.»

Entre las diferentes reforma ques como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que solo son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. .	**1,25**	Ptas.
Provincias.—Trimestre.	**4,50**	»
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	**9,00**	»

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios de anuncios.

Noticias generales

En el pueblo de Félix (Almería), se ha suicidado una jóven, disparándose dos tiros en la cabeza.

La citada jóven quedó muerta en el acto, ignorándose el móvil que haya tenido para tomar tan fatal resolucion.

***

Los pequeños criaderos de ostras que en la costa de Málaga habian sido descubiertos hace pocos años, están ya casi destruidos, nuevamente, por falta de vigilancia en los mismos.

***

Ha fondeado en el Ferrol, sin novedad, el trasporte «General Valdés.» Ha salido de Valencia el aviso de guerra inglés «Hebe.»

***

En Mayo último han despachado las Aduanas 12.255.713 kilógramos de trigo procedente en su mayoría de Rusia, importando los derechos arancelarios pesetas 980.437'04, y el recargo extraordinario 306.392,82; en junto, 880.457,04 pesetas.

En igual mes del año anterior se importaron 29.273.990 kilógramos, ascendiendo los derechos de Aduanas, ordinarios y extraordinarios, á pesetas 2.338.769.

La importacion, como se ve, tiende únicamente á satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima recoleccion, de la que se continúa recibiendo satisfactorias noticias.

***

Dicen del Ferrol que ha quedado instalada en la parroquia de S. Francisco, á la derecha del altar de la Virgen del Cármen, la lápida en que se hallan inscriptos los nombres de todos los tripulantes que perecieron en el naufragio del crucero «Reina Regente.»

***

En el monte Caballar (Orense) un niño de once años que se entretenia en tirarle del rabo á una vaca, fué acometido furiosamente por el animal, que le dejó muerto en el acto.

***

Han sido puestos en libertad en San Sebastian ocho de los individuos que fueron detenidos en Pasajes de San Juan, en Febrero, por atropello á la fuerza armada.

***

En las obras del nuevo crucero «Reina Regente» trabajan actualmente unos 300 obreros.

***

Por cuestiones de intereses se ha cometido un crimen en Miguelturra (Ciudad Real).

La autora del crimen fué una mujer, la cual dió á otra ocho puñaladas, partiéndole en una de ellas el corazon.

La agresora fué detenida.

***

Han vuelto á sus trabajos, despues de cuatro dias de huelga, los tipógrafos que en la imprenta provincial de Ciudad Real se dedican á la confeccion de las listas electorales.

***

El torpedero «Ejército,» que se halla en el arsenal del Ferrol, hará en breve pruebas de máquinas.

***

El tren que ha de conducir á la real familia llegará á San Sebastian á las diez en punto de la mañana del sábado, empleando por tanto en el recorrido entre Madrid y la capital de Guipúzcoa catorce horas y quince minutos.

La velocidad del tren, por término medio, será de 59 kilómetros por hora.

***

La reina ha concedido un reclinatorio (madera tallada y peluche) para premio en la rifa que á beneficio de las Escuelas católicas tiene dispuesta la «Asociacion de las Hijas de la Inmaculada Concepcion» de Cádiz; y un reloj artístico (bronce y cristal), que constituirá un lote en la tómbola que se propone celebrar la comision provincial de la Cruz Roja de Navarra á favor de los soldados enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

***

Los mástiles que han de sostener los gallardetes que adornarán las calles que la reina y sus augustos hijos han de recorrer en San Sebastian, han sido ya colocados.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 1.°, 5'45 t.

CUBA

Despacho oficial de la Habana dice que en diferentes reconocimientos practicados en las provincias de Habana, Matanzas y Pinar del Rio, hicieron nuestras tropas al enemigo veinticinco muertos.

Se han presentado á indulto cuarenta y tres insurrectos.

El nuevo embajador.

El representante de los Estados Unidos en España, mister Woodford, llegará á Madrid á mediados de Agosto.

Madrid 1.°, 6-10 t.

CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde en Palacio bajo la presidencia de la reina, el señor Cánovas hizo en su discurso el resúmen de las noticias recibidas sobre las guerras de Cuba y Filipinas.

En la cuestion de Cuba se muestra muy optimista el jefe del gobierno.

Se dió lectura á un telegrama de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, en el que participa que Mr. Woodford se detendrá algunos dias en Paris y Londres antes de llegar á Madrid.

Se desmienten los rumores de alteracion del órden público, acerca de lo cual no se tienen noticias oficiales.

Madrid 1.°, 8 n.

CHOQUE DE VAPORES

Telegrafian de San Sebastian, que ha ocurrido una colision entre dos buques alemanes, resultando catorce muertos.

Faltan detalles.

Extranjero

Declaraciones

Londres 29.—Los periódicos dan cuenta de otras declaraciones hechas por el secretario de Estado señor Sherman, durante su permanencia en Nueva York.

Dijo que el asunto de actualidad más importante, es el relativo á los monopolios particulares, objeto de enconada oposicion en estas circunstancias.

Manifestó que habia medios de poner cortapisas á estas grandes confabulaciones, y que se podian remediar los defectos de que adolecen las leyes.

Acerca de la cuestion monetaria, declaró que las Cámaras no la tratarian durante esta legislatura.

Añadió que los estados del Este son favorables al patron del oro; que los del Sur se inclinan al mismo, pero que los del Oeste desearian una moneda menos cara.

Respecto de los asuntos de Hawai, no quiso decir nada concreto.

Desórdenes

Paris 30.—Un despacho particular de Siam, dá cuenta de haber ocurrido nuevos desórdenes en aquel reino, de los cuales han sido victimas algunos protegidos franceses.

Nueva comision

Paris 30.—En la nueva comision informadora del Panamá, los republicanos gubernamentales estarán representados por nueve individuos; la izquierda radical por cinco; la union progresista por tres; la extrema izquierda por tres; el grupo socialista por dos; los constitucionales por dos; la derecha por tres; los independientes por tres. En esta comision no habrá más que seis individuos que pertenecieron á la primitiva; en cambio figurarán en ella otros varios de los diputados que se han significado en las últimas peticiones de procesamientos.

Protesta

Badajoz 29.—Los periódicos portugueses publican minuciosos detalles de la reunion celebrada por el grupo republicano de los estudios sociales, en la cual se protestó enérgicamente con la política y los proyectos económicos del ministerio.

La protesta formulada por dicha asociacion se dirije principalmente á todo llamamiento al crédito público hipotecando las colonias, las vias férreas y los ingresos de la nacion.

Tambien se protesta contra cualquier proyecto encaminado á la conversion de la Deuda Exterior, ó contra cualquiera modificacion del régimen establecido por la ley de 19 de Mayo de 1893.

La asociacion se propone tambien resueltamente el aumento de los impuestos directos ó indirectos y exhorta al pais á la resistencia contra todo recargo tributario.

Una carta del emperador de Rusia.

Paris 30.—Una Nota de la Agencia Havas dice que el presidente de la República señor Fáure anunció ayer á los ministros reunidos en Consejo, haber tenido una carta del emperador de Rusia, expresando la satisfaccion que experimentaria recibiéndole este año en el palacio de Peterhoff.

El señor Fáure añadió su intencion de acceder á la invitacion mencionada, en la segunda quincena de Agosto.

Inmediatamente será presentada al Parlamento la peticion del crédito necesario para este viaje.

Estátua á Lesseps.

Londres 30.—Los periódicos de Egipto elogian el acuerdo de elevar una estátua en la entrada del canal de Suez á Lesseps, ilustre autor del mismo.

Con este acto se satisfará una deuda que el universo entero, representado por accionistas de todos los paises, tiene contraida desde hace treinta años.

Afectuosísima acogida

Londres 30.—El primer ministro marqués de Salisbury recibió ayer al duque de Sotomayor embajador extraordinario de España en las fiestas del jubileo, á quien dispensó afectuosísima acogida.

La Guerra Greco-Turca.

Paris 30.—Se asegura que se ha llegado á un acuerdo respecto del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

La indemnizacion de guerra se fijará en cinco millones de libras y se rectificará la frontera de Tesalia, siendo incorporados á Turquía algunos distritos donde la mayoría de los habitantes son musulmanes.

Estas parecen en resúmen las condiciones de la paz. Falta saber no obstante, cómo se compondrá Grecia para el pago de la indemnizacion de guerra, dada la precaria situacion del tesoro de aquel pais.

Contestacion al mensaje.

Cámara de los lores.—Sesion de la noche última.

El Lord Canciller lee la contestacion de la Reina al mensaje que la dirijieron los lores felicitándola con motivo del sexagésimo aniversario de su elevacion al trono.

Cámara de los Comunes.—El primer Lord de la Tesorería señor Bolfour lee la respuesta de la Reina al mensaje de la Cámara.

En dicho documento Su Majestad manifiesta que sintió mucho que todos los diputados no pudieran asistir á la recepcion del palacio de Buckingham.

En vista de esto, anuncia que recibirá á todos los representantes del pais el sábado próximo en el palacio de Wildson

Invita además á las señoras de los mismos.

Voraz incendio.

Hamburgo 30 (2 madrugada)

Los grandes edificios de la fábrica de electricidad de esta poblacion están ardiendo.

Reina gran consternacion.

Las pérdidas son enormes.

=

Hamburgo 30 (6 y 7 m.)—Esta madrugada ha podido ser dominado el incendio de la fábrica de electricidad.

La maquinaria ha quedado destruida y reducida á escombros una parte de los edificios.

No hay que lamentar desgracias personales por fortuna.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 1, 5.00 t. (Urgente).

4 por 100 interior. . . .	64,60
Fin de mes.	64.60
4 por 100 exterior.	80.90
Fin de mes.	888.0
4 por 100 Amortizable. . . .	77,35
Cubas (1836).	95,00
Cubas 5 por 100.	79,00
Aduanas	96,90
Banco de España.	414,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos . .	214,50

CAMBIOS.

Paris. 30,20.

Londres, 32.68.

=

Paris 30.—Exterior español, 63'43. 3 por 100 francés, 103'52.

=

Londres 30.—Exterior español, 63'25.

FABRA.

CULTOS

Santos de hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la Misericordia.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 29 de Junio de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y Provisiones, el capitan de idem, don José Vigil.—Parada Soria. 2.° turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 30.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 500, id., de 37 3/8. á 44 1/8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 1.°—Reses, 59.—Terneras, 7.—Carneros, 80.—Machos, 00.—Ovejas, 22.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 10.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 755; mínima, 752.—Temperatura al sol, 44.—Id. á la sombra: máxima, 35; mínima, 16.—Estado higrométrico: máximo, 60, mínimo, 48.

=

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 43 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 25 de la tarde.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	2
Mujeres.	6
Párvulos.	12
Total. . .	20
PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES	
De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos. .	0
De la poblacion. . . .	17
Igual. . .	20

Sevilla 1.° de Junio de 1897.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—Dia de moda.—La zarzuela en tres actos, «El Juramento.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar searrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencais en 4'50 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la casa contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Pozo 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Trajano 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhondiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 75'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Sábado 3 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,340.

EL NIÑO JESÚS.

—¿Qué os deje abandonar el lecho? ¿que os sentís con fuerzas suficientes para llegar hasta el templo?... ¡por Dios hermaua! dejaos de niñerías y sed jnicíosa; y no es porque crea qne estais peor, ¡líbreme Dios de pensar tal cosa! pero ya sabeis que el médico os tiene prohibido abandonar el lecho, y mucho más salir de ésta celda, hasta tanto que él no lo diga, y no es cosa, que por satisfacer un capricho vuestro, vayamos á perder lo mncho qne hemos adelantado; con que... ¡vamos! no sed niña y olvidar eso...; ¿lo hareis así?—y la madre superiora acercándose á la cama de la enferma, y fijando sus ojos, en los ojos preñados en lágrimas, de ésta, repetía con voz tan dulce, como la de una madre cariñosa al hijo amado,—¿lo hareis asi?.. prometedme que lo hareis...

La enferma, una jóven tan bella, como las ilusiones de nuestra juventnd, y tan pálida, que las líneas de su rostro casi perdíanse en el blanco inmaculado de la almohada, pareció hacer un esfuerzo para incorporarse en el lecho, y tomando entre sus mauos huesosas y descarnadas, la mano de la superiora jimió, más qué dijo:

—Madre, madre, dejadme ir... os lo ruego!...

—Pero es qne quereis mataros, hija mia?—continnó la abadesa,—¡vaya! os he dicho que nó y nó; yo os prometo qne mañaua y durante la funcion que en honor del Niño Dios hacemos, tanto y tanto le hemos de rogar qne os ponga buena pronto, que no dndo lo hemos de conseguir, y entonces ya ireis á darle las gracias por la merced recibida, pero entre tanto nó; sería una locura que pudiera costaros la vida, y...

—Y qué importaba, madre, si antes de morir le había visto por última vez,—interrumpió precipitadamente la enferma, y á seguida y dando cada vez más fuego á sns palabras, continuó entre el asombro de la superiora. —Si no es la vida lo que iría á pedirle! ¡si no la quiero! ¡si mi alma há tiempo que solo suspira por volar á los brazos del Señor, y dejar este mundo, en el que solo encontró dolores y angustias tan horribles, que en el mundo no habría sonda capaz á medirlos!...; nó, madre, no es eso lo que qniero; quiero llegar hasta él, para estrecharle entre mis brazos; para que el frio de sus lábios de piedra, dé tregua como tantas otras veces al fuego que consume los mios; quiero llegar hasta él, madre mia, porque me siento morir, y por postrera vez, mi alma necesita recibir el dulce consuelo de su mirada...; madre... ¡dejadme ir!..., no haced qne esa peua amargue la última hora de mi vida!...

Cayó la jóven y el silencio reinó por algun tiempo en la celda. La superiora, juzgando qne solo el delirio, podia haber puesto en boca de la enferma aquellas palabras, callaba, y el asombro que antes retratábase en su rostro, cambióse por piedad. No había esperanzas de salvarla; aquél extraño mal qne en sus comienzos juzgó leve el doctor, adquiría por momentos tales proporciones de gravedad, que ya amenazaba de muerte...

La jóven, que parecía haber gastado en aquél esfuerzo lo poco de vida que le restaba, permanecia entre tanto inmóvil, los brazos caidos á lo largo de su cuerpo y los párpados dulcemente eutornados despues, y asi que hizo que la superiora se sentara muy cerca de su cama, prosiguió de esta manera:

* * *

Madre, muy jóven yo, casi una niña, amé á un hombre... y caí en sus brazos, fui madre y cuando quise estrechar contra mi pecho aquél pedazo de mis entrañas, que parecia hacerme olvidar todos mis dolores, arrancáronle de mis brazos, y yo fui reclnida en este convento y obligada á profesar despues.

Mi padre no podiaperdonarme aquella falta, y mis lágrimas, tantas, que dejaran mis ojos eujutos, si en los ojos de una madre. pudieran faltar alguna vez lágrimas con que llorar al hijo que se pierde, no fueron bastantes, no, á hacerle desistir de su propósito... Todas las noches, aprovechando el sueño de vosotras, y segura de que nadie habría de sorprenderme, salía de esta celda, llegaba al templo, y allí, arrojándome á los pies de la Vírgen, que á la débil luz de la lámpara qne arde uoche y dia, ante Jesús Sacramentado, destacábase suavemente, sobre el altar mayor, le preguntaba por mi hijo, si vivía, si le cuidaban bien: le rogaba que nunca le abandonara. que velara por él, que le hiciera muy bueno...; allí lloraba mi pecado; lloraba por aqnel ser inocente condenado á purgar desde la cnna, enlpas qué no cometiera; lloraba ¡ay! por mí, que viviendo le dejaba sin madre....

Un noche, á poco de haberme arrodillado, y cuando comenzaba mis oraciones, mezcladas como siempre con el llauto, sin saber porqué, sin que mi voluntad entrara para nada en ello, sin que pudiera decir, á donde iba, ni qne me proponía, púseme de pié; llegué hasta el altar y trepando por él..., el Niño Jesus qne descansaba en los brazos de la Vírgen, quedó en los mios.

Una sensacion extraña, voluptuosísima, embargaba mi ser; las lágrimas no corrian ya por mi rostro, y la angustia qne antes me ahogaba, habíase trocado por una felicidad embriagadora....; ¡ah madre mia!, si hubiérais visto entonces, como al estrecharle contra mi pecho, tendía hácia mi sus bracesitos de piedra: como su rostro, inundábase de vida, y sus ojos antes mnertos, clavaban en los mios, uua mirada tan dulce, tan lleua de amor, que mi alma extremecíase bajo el peso de una dicha no conocida por mi...; cerraba los ojos, y al cerrarlos, veía mi casa, sentía que los dolores de la maternidad atormentaban mi cuerpo, escuchaba el llanto de un niño, parecía como forcejeaban para arrancarle de mis brazos, y como mis labios besaban su rostro una y mil veces, antes que consiguieran llevarle....

Despues... otra vez volví á encontrarme de rodillas ante el altar mayor... No lo dudeis; Dios me había perdonado, y al descender á mis brazos, al dejar que mis labios profanasen sn rostro divino, estando como estaba mi espíritu, todo él, en la tierra, y nada en el cielo, no veía, no podia ver en mí, la esposa amada que ha renunciado al mundo, que ha huido de él, porque cree, que solo entre la triste soledad de un convento, rodeada de altos muros qne el rnido de la vida, no consiga escalar; haciéndose iusensible á los gemidos de los que la dieron el ser, que viva, la lloraran por muerta; cerrando su alma á todos los goces, y dejándola tau solo abierta de par en par, el amor divino, cumplirá mejor cou los sagrados deberes que la impuso Dios al enviarla á la tierra... No, madre, no; Dios no podía ver en mí nada de eso, porque Dios manda á las madres, que no abandonen jamás á sus hijos...; yo no podía ofrecerle mi corazon, porque todo él pertenecía á mi hijo; yo...

—Callad, callad,—gritó la superiora, alzándose ligera del asiento, y extendiendo sus brazos sobre el cnerpo de la jóveu, como si implorase para ella, la gracia divina,—callad, callad, desgraciada, y no tentad por mas tiempo la cólera divina; ved que puede llegar para voz, la hora de la muerte, sin haber tenido tiempo de arrepentiros....; ved.... ¿pero qué digo?, Dios no puede tomar en cuenta vuestras palabras, porque vos delirais... ¡Señor! ¡Señor! tened piedad de ella...

—Madre... dejadme ir,—continnó la enferma—madre, madre.... le quiero ver por última vez... que yo sepa de mi hijo autes de morir... madre...

No pndo continnar; había muerto.

EL LDO. PAJUELAS.

Muñeca viva.

=:=

En Hartley (Inglaterra) una muñeca viva atrae diariamente la atencion de millares de curiosos.

Trátase de una niña enana llamada Margarita Suddaby. Es nacida en Yorkshire, de padres bien conformados, y media al nacer 17 centimetros.

Hoy, que parece haber alcanzado todo su desarrollo, su estatura uo pasa de 30 centimetros, y su peso de 400 gramos.

Tiene, pnes, las dimensiones de una muñeca, y sus padres solo con vestidos de muñeca pueden vestirla. Duerme en una camita minúscula cnyas sábanas son grandes como un pañuelo de bolsillo, y cuya almohada cabe dentro de un sobre.

Esta niña, llamada muñeca viva, es rubia, con hermosos é inteligentes ojos.

Hasta ahora su salud ha sido excelente, y no hay nada que más sorprenda que verla bailar y correr como un maravilloso y diminuto autómata.

Estacion enotécnica

DE ESPAÑA EN CETTE

=:—

BOLETIN SEMANAL

Durante el fiuido Mayo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 260.329 hectólitros de vinos ordinarios y 16.947 de licor, que suman en conjunto 227276 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 214.361 que á los 1.041.202 de los cuatro pasados meses suman 1.255.563 hectólitros, valorados en 43.632.000 francos. En igual mes de 1896 uuestra importaciou fué de 579 297 hectólitros, lo que hace uua diferencia á favor de Mayo de 1896 de 302.021 hectólitros. Italia duraute el citado mes de este año ha importado 5.437 hectólitros. contra 5.788 que envió en igual mes de 1896.

Eu resúmeu, desde el 1.º de Enero al 31 Mayo de este año la importacion de uuestros vinos á Francia ha sido de 1.504.957 hectólitros contra 3.500.865 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los cinco primeros meses de 1896 una diferencia de 1.995.908 hectólitros.

En el citado mes de Mayo, Argelia ha importado á Francia 216.701 hectólitros de vinos, Portugal 168, Túnez 1.764 y otros paises (ordinarios y de licor) 25.746 hectólitros.

El consumo de unestras frutas, pues la importacion se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en obsoluto, ha sido en el mencionado Mayo de 1897 de 7.786200 kilógramos, que unidos á los 29.954200 llegados los cuatro primeros meses suman 37.740.400 kilógramos, valorados en 6.595.000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 5.880.000 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo de 1897 de 1.906.200 kilógramos.

Durante el mes de Mayo último ban llegado de nuestra nacion 148.500 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 254.800 que uuidos á los 883.100 kilógramos de los cuatro primeros meses suman 1.137.900 kilógramos, cuyo valor se estima en 637.000. En igual tiempo ó sea del 1.º de Euero al 31 de Mayo de 1896, nosotros importamos 3.708.700 kilógramos qne comparados con los 1.492.900 kilógramos venidos durante los cinco primeros meses de este año resulta una diferencia á favor de 1896 de 2.215.800 kilógramos. Eu Mayo de 1896 nosotros importamos 459.200 kilógramos, esto es, 310.700 kilógramos más que en Mayo del 97. Italia durante el mismo ha importado á Francia 1.028.400 kilógramos contra 1.920.500 que envió en 1896. Eu lo que va de año ha importado dicha nacion 587.300 kilógramos menos que en 1896.

Eu legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Mayo de este año 2.465.500 kilógramos, que unidos á los 2.198.000 llegados los cuatro primeros meses suman kilógramos 4.663.500 que se valoran en francos 431.000, contra 1.579.500 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importacion española á Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre segun las estadísticas francesas, es de 85.726.000 francos y la de esta nacion á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á francos 44.043.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 41.683.000 francos.

Desde el primero al 31 de Mayo, ambos inclusives, han venido por el pnerto de Cette 25.976 hectólitros de vinos ordinarios y 2.052 de licor, habiendo pasado al consumo 27.079 hectólitros.

Durante los cinco primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1897, las importaciones á Francia se han elevado á 1.677.151000 francos y sus exportaciones á francos 1.530.687.000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nacion de 148.465.000 francos.

SANTANDER.

—:(=(:)=):—

El material de incendios.

Con motivo de la revista del material de incendios y cnerpo de Bomberos de Santander, han pnblicado los periódicos de dicha capital una relacion del material con que cuenta aquella poblacion y cuya lectura ha tranquilizado el áuimo de los más pusilánimes seguramente.

Nosotros la reprodncimos por creerla curiosa y por encerrar enseñanzas qne pueden aprovechar.

El tren de extincion de incendios de Santander se compone de lo siguiente:

Bomba de vapor, modelo «Equilibrium» (es la mayor), de 55 caballos de fuerza indicada, que arroja por un chorro de 38 milímetros 2.726 litros de agua por minuto, á 58 metros de elevacion y que puede funcionar con uno, dos, tres y cuatro surtidores.

Bomba de vapor, modelo «Vulcán», de 14 á 16 caballos de fuerza, que arroja por un surtidor de 25 milímetros 962 litros de agua por minuto, á 43 metros de elevacion; tiene dos surtidores.

Esta bomba tiene la exceleute condicion de que á los seis miuutos de encendida adqniere uua presion de 55 libras.

Estas dos bombas iban tiradas por las dos hermosas parejas de mulas del Cuerpo.

Bomba de mano, sistema «Curricle», para 16 hombres, arroja 400 litros de agua por minuto, á una elevacion de 38 metros.

Tres bombillos, tipo «Universal,» que arrojan, uno 300 litros de agua por minuto, y los otros dos á 200 litros cada nno, á 48 metros de altura.

Una bomba, sistema antiguo, para 16 hombres, que arroja 250 litros por minuto á 22 metros de altura.

Esta bomba, que podría decirse de respeto por su forma especial, está destinada á servir de armon para la condnccion de cadáveres á quienes el Ayuntamiento crea deber concederse esta distincion.

Escala teléscópica, sistema «Schumalt,» montada sobre tres ruedas, la delantera jugando como timon. Es de 22 metros de desarrollo, con barandilla de seguridad, timbre de aviso para annciar el máximnm de tension y aparato de nivelacion.

Otra escala, sistema «Shand-Mason,» de 15 metros de desarrollo, montada sobre dos ruedas.

Un carro de útiles modernos montado sobre cuatro ruedas. Lleva escalas, útiles, saco y manga de salvamento, descensores automáticos y comnnes, guarda humos, lámparas eléctricas, escalas de cuerda de 22 metros, cuerdas sueltas y toda clase de aparatos, útiles y herramientas. Este carro es tirado por dos caballos.

Dos carros de mano para transporte, el nuo de últiles de salvamento y herramientas; el otro para el de manguera, devanadera de mano, codillos, boquillas, llaves de T y ganzúas y cnerdas de salvamento.

Cinco devanaderas, sistema «Shaud-Mason,» con 250 metros cada una de manguera y amplias cajas para llevar hachas de viento, codillos, llaves y demás útiles y herramientas de corta y extincion.

Cuatro devauaderas, sistema común, con 200 metros de manguera cada una y una pequeña caja para llevar útiles para su funcionamiento y compostura instantánea de la manguera rota ó que permite fugas de agna.

Dos carritos para el transporte de carbon, 16 escalas de asalto, sistema «Magildas,» de 5, 4 y 3 y medio metros.

Veinticuatro arpones de derribo de distintos tamaños con sus correspondientes cadenas y maromas, y

El maguifico botiquin regalado por don José María Calderon á los bomberos municipales, construido por ellos en el mismo parque.

Lo mismo que en Sevilla.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 3 DE JULIO DE 1897.

UN ARTÍCULO DE MR. REA

Ninguno de nuestros lectores habrá olvidado, sin duda. a Mr. George Bronson Rea, el corresponsal del «New York Herald» que tantas y tan sorprendentes verdades ha dicho de la insurreccion cubana, á la cual estudió en el terreno, en el campo, con riesgo inminente de sn vida, á diferencia de otros corresponsales que fantasean desde Cayo Hneso ó desde el «bar-room» de un hotel habanero.

Suyo es nn articulo que publicó el «Philadelphia Record» el 23 del pasado y que aun hoy mismo es de la mayor actualidad. En él se prueba, con datos innegables, que los ciudadanos americanos de pacotilla, abusando de la extraordinaria magnanimidad de España, procuran por todos los medios crear complicaciones con los Estados Unidos, sabiendo de sobra que no lograrán vencer á nuestros valerosos soldados y realizar sus locos propósitos de independencia.

Mr. Rea afirma que el 95 por 100 de estos cnasi americanos no saben una palabra de inglés ni han tenido nunca la menor idea de residir en los Estados Unidos.

Pertenecen á una clase que se dedica á conspirar, y cnando España, tras de mil dificultades diiplomáticas, los pone en libertad, demnestran sn agradecimiento volviendo á las filas insurrectas. En comprobacion de este aserto cita los casos de Jorge Aguirre y su tio José Maria Aguirre, que se fueron á la insurreccion; Sanguily, que intentó hacer lo mismo, y José Loreto Cepero, que se salvó del merecido castigo merced á sus papeles de natnralizacion.

El articulista hace notar el hecho elocuente de que esta clase de gentuza es la misma que se dedica á incendiar propiedades en Cnba, resultando víctimas en no pocos casos los mismos propietarios americanos, sin que España pueda eficazmente evitarlo.

En ello ve Mr. Rea nn argumento en pro de la intervencion, y estariamos conformes si se tratara de la verdadera, de la eficaz intervencion, la «intervencion» realizada en los Estados Unidos, matando en su orígen, en su fuente ó sea en la junta y en las expediciones esta criminal rebeldía.

«Ahora bien—pregunta el corresponsal,—¿ha de consentirse que estos «ciudadanos» que violan deliberadamente nuestras leyes y se bacen indignos de nuestra proteccion, lancen á los Estados Unidos á una guerra que habrían de pagar y por la que habrían de luchar otros ciudadanos, los cindadanos de verdad?»

Mr. Rea cree que esto no debe suceder, y á su juicio lo que convendría bacer para evitar complicaciones, es embarcar á los ciudadanos necesitados, que á lo sumo no pasan de 500, y que son precisamente nacidos en Cuba.

Los ciudadanos de verdad actualmente en la isla, no pasan de 50. à juicio del escritor yankee; todos estan en posicion desahogada, sin necesitar socorros, y no se oye nunca que los prendan, porque so conducen bien y se hacen respetar.

Los americanos que han ido à Cuba y fueron presos, han faltado casi siempre a las leyes militares para hacerse los héroes y ganar nombradıa.

Tal es, brevemente, el articulo de mister Rea, que confirma lo tantas veces estampado en estas columnas, y del que tomamos nota por que se vea que en los Estados Unidos tambien hay quien canta ciaro, aunque sn canto desagrade.

SAN FERNANDO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Por real órden se ha dispuesto que el habilitado general y de la plana mayor del Departamento, contador de navío de primera clase don Mannel Arjona y Subiela, continue en el desempeño de sus funciones hasta finir el presente año.

Felicitamos á dicho señor, uniéndonos á todos loe que celebran la real disposicion, por tratarse de un jefe que en los mnchos años que desempeña el cargo, ha demostrado gran pericia y se ha becho digno del aprecio de todos.

=

Solemnisimo acto fué el celebrado el pasado domingo con motivo de la conduccion al panteon de Ilustres Marinos. de los restos mortales del que en vida figuró como teniente de navío de la Armada don José Luis Diez y Perez de Muñoz.

A Jerez de la Frontera, en el Cementerio Católico de cuya cindad descansaba el finado, fué una numeresa comision de jefes y oficiales, los que asistieron al funeral celebrado en la iglesia de San Marcos, y acompañaron el cadáver á la estacion.

El féretro, bastante lujoso, fué colocado en un furgon del tren núm. 71, que sale de Jerez á las cuatro de la tarde: algunos comisionados quedaron eu el recinto fúnebre, otros se instalaron en los carruajes que seguian al furgon.

Sobre el féretro, iban colocadas la espada y tricornio del difunto, debajo de una preciosa corona, recuerdo de sus compañeros de Cuerpo.

A las cinco y diez minutos llegó el fúnebre convoy á la estacion de ésta, donde esperaban multitud de personalidades de la Marina, en representacion de la cnal iba el exministro, hoy comandante general del Arsenal, excelentísimo señor don Pascual Cervera.

Detenido que estuvo el tren y una vez en tierra el atand, organizóse el cortejo en la siguiente forma: dos filas de marineros con cirios de los que pendian negras gasas, clero parroquial diocesano y castrense, féretro llevado á hombro por marinería, duelo, banda de infantería de Marina y piqnete.

La entrada en Capitanía general verificóse por la pnerta que mira al Arsenal.

Una buena orquesta esperaba al cadáver, al que se cantó un responso que se repitió antes del enterramiento.

En el vestibulo del panteon esperaba el capitan general.

La entrada del panteon, así como la nave central, ostentaban ricos candelabros de hierro, eulntados los cirios.

La capilla colgada de paños negros; de la cúspide partían cnatro anchas gasas recogidas en los cuatro ángnlos.

Llegado que hubo el cadáver y clero, se cantó un solemne funeral. Una vez terminado se dió sepultura á los restos, despues que la fuerza de infantería de Marina hubo hecho la deecarga de fusilería de ordenanza.

Eran las seis y cuarto.

El finado don Lnis Diez, no podemos decir fué un héroe, en el sentido que habitualmente se toma esta frase; pero su inteligencia extraordinaria, su amor al estudio, sns ámplios conocimientos, especialmente en electricidad, conqnistároule estimacion merecida y «heroicidad» en el Cuerpo científico.

Su cadáver descansa hoy en el suelo, á la derecha del mausoleo del teniente geueral don Gabriel Ciscar y Císcar.

Descanse en paz el que fué honradisimo ciudadano y prez del Cuerpo á que perteneció.

***

Quisiera citar nombres, pero para ello habría de dedicar muchas cuartillas á este asunto; baste decir que vimos casi toda la personalidad de Marina del Departamento, comisiones de la Comisaría de Cádiz, Compañía Trasatlántica, Ayuntamientos de Jerez y San Fernando, etc., etc.

El público que presenció estos actos fué numerosisimo.

=

Víctima de lenta enfermedad, ha fallecido en ésta don Francisco Cazalla, respetabilísima persona, padre de nuestro querido amigo don Manuel, profesor de las Escuelas Públicas.

Si es lenitivo á su pena, saber que estamos á su lado y lloramos con él una pérdida que borrará solo el tiempo, hacémosle preseute, que su dolor es el nuestro y enviamos á la familia, sincera expresion de nuestro más sentido pésame.

=

Actua en la plaza de toros y en un circo construido «ad hoc,» por tarde y noche, la compañia ecuestre y gimnática que dirige el señor Reyna.

=

Ya en mi anterior, dediqué un buen párrafo al cuadro recreativo del «Círculo de Artes y Oficios» y pecaria de pesadez, al querer detallar la velada con que la junta directiva obsequió á loe señores sócios.

Baste decir, que el drama ¡Pobre madre! valió señalado triunfo á la señora Jurado, cuyas dotes artísticas resaltan tanto en lo cómico como en lo dramático de las obras en que toma parte, no escaseando plácemes al señor Alvarez, que es un aficionado mny cuidadoso en sn cometido.

Unos renglones más y termino. El juguete «La ocasion la pintan calva» hizo reir en demasía, alabándose mucho á los señores Pineda y Cámpora.

La zarzuela «La Calandría» resultó, porque tenía que resultar; muy ensayada y encargada sn interpretacion á muchachos que no son «maletas» en la aficion, no podia por menos de satisfacer al público que, aquí para entre nosotros, es cada vez más exigente y quiere que los aficionados igualen ya que no superen en condiciones á artistas profesionales.

De que gustó mucho el duo de la señorita Pereira y señor Rapallo, es viva demostracion qne se hizo repetir, verdad que fué un verdadero duo, asi como el cuarteto que en union de los citados, cantaron los señores Pallas y Ruiz.

Y hasta otra.

=

La compañia italiana de ópera, de la qne forma parte la tiple María Galvani, caso de cubrirse el abono abierto actuará dos noches en nuestro teatro.

=

La enfermedad que padece el ilustrísimo señor Obispo parece va decreciendo en gravedad.

Se han suspendido los partes facultativos, sin perjuicio de darlos eu el caso poco probable de que hubiese retroceso en la salud del prelado.

Hacemos votos porque la mejoría siga acentuándose.

EDUARDO CARRIÓ.

San Fernando 30 Junio 97.

JULIO.

Hemos pasado la primera mitad del año 1897 y entramos en la segunda; julio es el gran mes de los viajes y de las expediciones veraniegas y todas las compañias de ferrocarriles establecen trenes á precios reducidos.

Del 4 al 10 se celebra las fiestas de San Miguel de los Santos en Vich. El 6 habrá nna gran peregrinacion de los pueblos del antiguo principado de Cataluña á Nuestra Señora de Monserrat.

Del 6 al 15 grandes fiestas de San Fermín en Pamplona; el 10 feria en Montalban y del 10 al 13 feria y fiestas en Trubia.

El 16 Nuestra Señora del Cármen, gran fiesta para los católicos.

El 15 comienzan las vacaciones en los tribunales, que duran hasta el 15 de setiembre.

Del 21 al 1.º de agosto grandes fiestas en Valencia, y del 21 al 4 ferias y fiestas en Santander.

El 21 cumpleaños de la reina regente y santo del señor Sagasta, jefe del partido liberal; el 24 santo de la reina.

El 25 Santiago, patron de España. Solemnes fiestas en Santiago de Galicia.

El 26 fiestas de Santa Ana en Tudela de Navarra.

En julio no hay ningun dia de abstinencia de carne por precepto religioso, pero un sábio refrán aconseja que en este mes ni Venus ni mosto.

Las enfermedades que se padecen en este mes son mny semejantes á las del anterior; observándose, además, trastornos mentales, apoplegías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

La gran medicina de este mes son los baños higiénicos, y el mejor tiempo de tomarlos de Vírgen á Virgen; esto es, desde la Vírgen del Cármen á la de Agosto, que es la época de mayor calor del año.

El rey de los baños es el mar, pero no á todos sientan bien y son perjudiciales para los de edad avanzada y para los que padecen de afecciones del corazon y reuma.

Los baños templados son convenientes para toda clase de personas, pero especialmente para las irritables de fibra seca, para los viejos, niños y mujeres.

Las carnes sabrosas en este mes, son las de vaca, ternera, cordero y carnero; y como aves, los pollos, gallinas y pichones.

En pescados de mar los sargos, lenguados, y de agua dulce el sollo, carpa, tenca y anguila.

En frutas, melones, peras, albaricoques, ciruelas y grosella.

Se ponen las moras en aguardiente, haciendo un licor muy útil para curar los cólicos.

No se debe beber el agua pura y fria sino echarla un terroncito de azúcar empapado en cognac ó sumo de limon,

El dia 4 es aniversario de la Independencia de los Estados Unidos; el 9 de la muerte de Felipe V 1746; el 16 de la batalla de las Nanas de Tolosa y triunfo de la Santa Cruz (1212). y el 19 de la batalla de Bailen (1808).

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Ayer á las ocho y media de la mañana se celebró en la parroquia de San Roque la funcion anual que costea el Ayuntamiento en honor del Cristo de San Agustin.

Para asistir á la funcion fueron designados los capitulares señores Velasco, Bardaxi, Lemus, Soriano, Marañon y Montells. escusándose los dos últimos.

Acompañó á la comision del Ayuntamiento, en calidad de secretario, el jefe de economato señor Castellano.

El sermon estuvo á cargo del beneficiado señor Alonso Morgado.

***

«La Nneva Era,» periódico liberal de Cádiz, ha publicado con el epígrafe de «La gente que vale,» un bien escrito perfil biográfico de nuestro qnerido amigo el expresidente de la Diputacion provincial don Juan Sanchez Lozano, en union del fotograbado del mismo.

En el trabajo se hace justicia cnmplida á las dotes que adornan al señor Sanchez Lozano.

***

La comision mixta de reclutamiento ha pedido al gobierno civil se conmine con multa á los Ayuntamientos de Coripe y Salteras, por no atender las órdenes que se les dieron de que remitieran el expediente de un mozo el primero y datos para el de otro, el segundo.

El gobernador ha multado á ambos ayuntamientos.

***

Nuestro querido compañero don Juan Perez Gironés, director de «El Baluarte,» ha regresado de Castilleja de la Cuesta, restablecido casi por completo de la grave enfermedad qne le aquejaba, de lo que de todas veras nos alegramos.

***

La delegacion de Hacienda ha pedido al Gobierno civil ordene al alcalde de Las Cabezas qne preste anxilio al agente ejecutivo que actúa en el expediente de apremio segnido contra aquel municipio por débitos á la Hacienda pública.

***

Los hortelanos agremiados de esta capital han visitado al Alcalde, pidiéndole proteccion para que cesen los contiuuados y escandalosos robos á mano armada, de que son objeto las huertas de este término municipal.

***

El domingo fugóse del Hospicio el asilado de doce años Rafael Gonzalez García, dirigiéndose por la carretera á Carmona, donde reside su madre. A la llegada á Alcalá de Guadaira fué detenido por la guardia civil y conducido ayer á esta capital por una pareja de la benemérita, ingresando por la tarde de nuevo, en el citado establecimiento benéfico.

***

El jefe de vigilancia señor Valenzuela, ha dado las oportunas órdenes á los agentes de vigilaucia para que den una batida á las mujeres de vida airada que escandalizan y molestan á los transeuntes en las primeras horas de la noche.

Nos alegramos de que se hallan atendido las excitaciones de la prensa respecto al particular, pues el asunto era escandaloso.

***

Se encuentra muy aliviado el hijo mayor del señor conde de las Atalayas.

***

Viajes.

Ayer tarde llegaron á esta capital procedentes de Gibraltar, don Enrique Welton y don Ernesto Hume, de la tripulacion del esquife «San Miguel,» de la Sociedad Sevillana de Regatas.

—Esta tarde en el expreso marchará á París don Jorge Welton acompañado de su hijo don Enrique.

—Para la segunda quinceua del corriente mes marchará á Santander la viuda de Concha-Sierra, acompañada de sus hijos.

***

El presidente de la congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion, ha pedido al señor Alcalde autorizacion para salir procesionalmente el domingo 4 del actual.

***

Se encuentran enfermos dos de los hijos del notable literato don Luis Montoto y Rausteutranch. Deseamos su prontorestablecimiento.

***

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aqnel sitio nna temperatura fresca y por tanto agradable. de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que mnestra el público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que en él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

Esta noche y mañana ejecutará el popular paso doble «El ferrocarril» y la «Batalla de los Castillejos.»

***

A presencia del alcalde y del concejal síndico se verificó ayer arqueo en la caja municipal.

***

En la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública, se ha abierto el pago de las nóminas de jubilados y pensionistas del montepío del magisterio.

***

Se encuentra molestada por un fuerte catarro que la retiene en cama, la señora marquesa de Peñaflor.

***

Continúa enfermo el nuevo concejal ecónomo de este Ayuntamiento señor Gordillo Saavedra.

***

Sucesos.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en sn domicilio Ruiseñor, 9, un sujeto llamado José Pavon Plané, natural de Córdoba, de 45 años de edad y de oficio jornalero.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslacion al Departamento anatómico.

—En la casa de socorro de la plaza de la Constitucion, ha sido auxiliado un anciano llamado Diego Criado Caro, que en la plaza de San Fernando fué encontrado tendido en el suelo y arrojando sangre por la boca.

Como hallábase en estado grave, el profesor de guardia ordenó su traslacion en una camilla al Hospital central.

—Ha sido preso un sugeto que en la casa de préstamos de la calle O'Donnell se presentó hace pocos dias, llevándose con engaño varias alhajas por valor de 2.980 reales.

***

Aguas gaseosas oxigenadas.—En el dia de anteayer se ha abierto al público un pequeño y bien decorado local, destinado á la venta de dichas aguas en calle Sierpes núm. 100, frente al Circulo de Labradores.

No conociamos las aguas gaseosas oxigeuadas, pero á juzgar por la lectura del librito anunciador de las mismas, solo contienen el gas oxígeno mezclado con el agua á beneficio de enérgicas presiones, y siendo el oxígeno un gas que como tónico se emplea en medicina, dedúcese de ello que las aguas gaseosas oxigenadas, deben ser un poderoso recurso que emplear en las personas debilitadas, si la utilizan en sus comidas mezcladas con el vino.

Tambien se expenden en el mismo local refrescos de dichas «aguas gaseosas oxigenadas,» con los jarabes que se pidan, y no hay duda serán las únicas bebidas refrescantes que en esta época de calor no debiliten.

Lo económico de su precio, á 25 céntimos de peseta refresco con jarabe é igual precio sifon solo con el agua, es el mejor alicieute para su mayor consumo.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las signientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisicion por gestion directa de los efectos que se expresan.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la exaccion del impuesto provisional de tráfico.

Ultramar.—Real decreto disponiendo continúen rigiendo en las islas Filipinas los presupnestos generales autorizados para 1896-97.

—Otro fijando el presupnesto de gastos é ingresos para el año económico de 1897-98 en la isla de Puerto Rico.

Entre las diferentes reforma ques como verán nuestros lectores hemos introdncido en el periódico y que solo son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** qne son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes.	**1,25**	Ptas.
Provincias.—Trimestre.	**4,50**	»
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	**9,00**	»

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios deanuncios.

Puerto de Sta. María.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Quien conoció el Puerto, hace diez ó doce años, y le viera hoy por primera vez, despnes de transcurrido ese tiempo, doble contra sencillo pongo á qne habría de costarle no poco trabajo reconocer en lo que hoy es un pueblo, limpio, aseado, con hermosas plazas que la moda tiene convertidas en jardines á la inglesa, (todo lo pobre y miserable que ustesdes qnieran, y á mi me resultan estas clases de jardines.) pero que siempre recrean la vista, bastante más que los eendos montones de escombros y basuras, qne antes ocupábanla á casi todas ellas; con una ribera del rio, árida, fea y mal oliente en un tiempo, convertido casi por arte mágico en un paseo delicioso; con la alameda de la Victoria, siempre hermosa, pese á lo mucho descuidada que la tienen; con tantas otras mejoras, qne no detallo por no hacermeaun más pesado, digo y repito, qne quien le conoció por aquél entónces cuajado de forasteros al llegar esta época, no podría reconocerlo en este otro, más lindo, más higiénico, con más comodidades para el forastero, pero sin dos docenas de veraneantes.

Misterios son estos que solo admitiendo como una verdad la tontería hnmana pudieran esplicarse.

A menos que no fuera más verdad aún, la de que, solo en playas extrangeras puede disfrutarse de un buen clima por esta época.

Qué bromas á un lado, y á seguir las cosas, como van, no sería extraño que hasta eso nos los echaran á perder los gobernantes.

Otras cosas, con ser más proverbiales en los españoles, ó se han olvidado ó se han perdido.

Y parecía más difícil.

=

Adelantan muy poco, á causa de las dificultades con que se tropieza para huscar el firme á las dos colnmnas que faltau, el magnífico puente de hierro, qne sobre el rio Guadalete, constrúyese, en la carretera del Puerto á Cádiz.

=

Se ha efectuado en el dia de ayer, el enlace de la distinguida señorita Angela Scandella, con el teniente de navío don Ensebio Barreda.

EL CORRESPONSAL.

1 de Julio 1897.

Los Teatros.

EL DUQUE DE GANDÍA.

No creemos que el señor Dicenta haya acertado por entero al hacer el libro de «El duque de Gaudía.» Antes al contrario, parécenos que solo se ha cuidado de deslumbrar al público con hermosos arranques de su genial inspiracion en los brillantes versos de que está salpicada la obra, descuidando mucho la accion y la lógica en el desenvolvimiento de ella.

Sin embargo, hay que agradecerle el noble entusiasmo del que acude á la histórica patria para buscar el asunto, conservando y manteniendo un arte que se ajuste á las tradiciones del país.

No es la zarzuela de Dicenta, y de los maestros Llanos y Chapí, el recuerdo de la España morisca; no es la España de la Alhambra, ni el legendario país de Andalucía que con sus melancólicas canciones dieron motivo al arte para tanta obra maestra; no es esta la España que nos presenta Dicenta. Es la España caballeresca, heróica, llena de arte y de poesía, de amores y gentilezas.

Un músico de gran inspiracion hubiera hecho una partitura hermosa, pero el señor Llanos, autor de los dos primeros actos, parece que no se inspira eu la accion, porque en momentos en que la orquesta debe expresar una gran animacion, suena una música snave é incolora, que deja frio al espectador.

La atencion de éste queda aburrida hasta el tercer acto y el epílogo donde Chapí siente profundamente la grandeza del asunto.

En aquél hay un dúo, con frases dramáticas que responden admirablemente á la situacion de ánimo de la Emperatriz y de Gandía.

En el epílogo, la orquesta mejor que comentar frase por frase, ilustra el sentimiento de la escena con nna variedad y conocimiento de colorido digno de nn gran técnico.

Es notable y grandioso, el contraste del canto del «De profundis», con las voces de todos los personajes que están en escena, y el torrente de sonidos que en el «crescendo» final parten de la orquesta, se animan y se refuerzan hasta llegar al máximo del espasmo solemne, en el momento de enviar al cielo la oracion por el alma de la desdichada Isabel, y la conversion del duque.

Es una página admirablemeute hecha y hermosamente sentida. Por oirla se pueden resistir con paciencia los dos soporíferos primeros actos.

La ejecucion muy endeble; solo Bérges con su talento y su maestría, y Bueso con su galanura de estilo se hicieron aplaudir.—TESROR.

Noticias generales

En las regatas celebradas anteayer en Gibraltar, el Club de Sevilla, ha resultado vencedor en una de las regatas internacionales, ganando el premio segundo de las presidentas, que consistia en cinco magníficos alfileres de corbata de oro.

La tripulacion sevillana del esquife «San Miguel,» que han concurrido á dichas regatas. lo componen los señores don Enrique Welton, don Ernesto Hums, don Isaias White, don Cárlos Welton y el timonel don Rafael Illanes.

* *

✝ Ha fallecido en Palma de Mallorca nuestro ilustrado compañero don Juan Luis Oliver y Sabrafin, director y fundador de «La Almudaina», importante periódico de aquella poblacion.

Reciba su distinguida familia y la ilustrada redaccion del colega, nuestro sentido pésame.

* *

El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado á efecto parte de la combinacion en la magistratura. que hace tiempo anunció la prensa.

La combinacion se ha limitado, por ahora, á la jubilacion del magistrado de la Audiencia de Madrid Sr. Alonso Cavareda, ascendiendo á esta plaza al juez del distrito de Palacio D. Miguel Lopez de Sá.

Tambien ha sido jubilado el presidente de sala de la Audiencia de Palma, don Enrique Freire; trasladándose á dicha vacante al fiscal de la misma Audiencia don Francisco Martinez Daban, y designándose para sustituirle á don Alejandro de la Vega, magistrado de la misma Audiencia.

Para la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca, vacante por jubilacion de don Juan Perez Ponce, ha sido nombrado el registrador interino de Illescas don Vicente Sangenis y Alos.

* *

En la dársena de Valencia se ha incendiado la goleta italiana «Masaniello,» habiendo sido preciso sumergirla.

Aunque se han podido salvar el equipo y el cargamento que llevaba sobre cubierta, las pérdidas son de mucha consideracion, pues la goleta habrá sufrido grandes desperfectos en la obra muerta y costará bastante el ponerla á flote. El carbon consumido por el fuego asciende á unas 50 toneladas métricas.

* *

Leemos en un colega de la córte:

«Parece que la compañía de los ferrocarriles Andaluces ha celebrado un convenio con sus acreedores con arreglo á la ley de auxilios votada el año pasado y que quedó sin aplicacion por no haberse realizado el empréstito de mil millones de pesetas condicion de aquellos auxilios.

Uno de los interesados ha atacado dicho convenio, promoviendo un pleito contra la compañía y pidiendo la nulidad del convenio por haberse celebrado en virtud de una ley que no pudo aplicarse, porque era una ley condicional y la condicion no se ha cumplido.

El letrado del demandante es el señor Montero Rios.

Tambien se dice que algunas otras compañías tratan de que se pongan en vigor la ley de auxilios, fundándose en que la condicion de ésta se ha cumplido con la realizacion de los empréstitos de 400 millones de aduanas, del de ampliacion de 200, aun no pagado, y del de 100 millones para Filipinas que se halla en el mismo caso, y todos los cuales las empresas aludidas aplican en su favor, como si ellas los hubieran hecho ó por su mediacion y en su beneficio las entidades bancarias relacionadas con las compañías.

* *

Al quedar disuelto el partido republicano centralista, en virtud de lo acordado en la última Asamblea, muere tambien su órgano en la prensa «La Justicia.»

Este periódico se despide de sus lectores y les anuncia que reaparece con el título de «La Vanguardia,» para dedicarse á la defensa de la fusion republicana.

* *

El ayuntamiento de La Campana saca á concurso la provision de farmacéutico titular.

* *

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando que se remita á la córtela moneda fraccionaria de cobre, de uno y dos céntimos, que exista en lassucursales del Banco de España.

* *

Ha salido de la Habana con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo «Colon» de la Compañía Trasatlántica.

Notas Taurinas.

Recordamos á nuestros lectores que mañana es la célebre y estupenda novillada, en que se lidiarán reses de Palhas.por las cuadrillas de los «acreditados diestros» «Capita,» «Valenciano» y «Pulido.»

¡Dios nos coja confesados!

=

A juzgar por lo que vemos en algunos periódicos, no resulta cierta la version que corria acerca del estado del arrojado diestro «Bombita.» Parece que ese se encuentra muy mejorado y que en breve podrá salir á la calle. Lo que si aseguran, es, que será muy posible que en todo el verano pueda dedicarse á las rudas faenas de la profesion.

Nos alegramos de la mejoría, y sentimos que muchos públicos de España no puedan verle esta temporada, que bajo tan brillantes auspicios, empezó para el matador de Triana, y que se ha malogrado por traidora enfermedad.

=

Algunos periódicos locales insertan un largo suelto. en el que se habla de la atmósfera que en Pamplona reina en contra de los toros andaluces. No creemos que si salen buenas las reses de la señora viuda de Concha y Sierra, podrán foguearlas, pero si la intolerancia del público llegara hasta ese extremo, nadie saldria perdiendo mas que ellos. porque tendrian que presenciar en vez de toros, ó toros navarros, que es igual, cabras saltarinas, mas propias de la pista de un circo que de un ruedo taurino.

A no dudar habrá un poquito de exageracion en la cosa.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 1.º, 1 m.
(RECIBIDO CON RETRASO.)

DE VIAJE

El próximo domingo saldrá con direccion á París, donde va para ser operado de la vista, el general Polavieja.

En la capital de Francia presenciará las grandes maniobras militares del 14 de Julio, y despues saldrá para Alemania,donde hará una larga excursion, visitando varios establecimientos militares de aquel imperio.

=:=
Madrid 2, 5'40 t.

CUBA

Los telegramas llegados de la Habana carecen de importancia.

En varios encuentros con los rebeldes se les hizo na prisionero.

=:=

LLEGADA

El general Weyler ha llegado á Manzanillo.

Madrid 2, 6-25 t.

HUELGA TERMINADA

En la colision de los mineros que se declararon en huelga en Bilbao, ha resultado herido un guardia civil.

Sigue reconcentrada la fuerza en los cuarteles.

Hanse reanudado los trabajos en las minas.

La tranquilidad ha sido restablecida.

=:=
Madrid 2, 8 n.

Á SAN SEBASTIAN

Todo se encuentra preparado para la salida de la Córte esta noche.

=:=
Madrid 2, 10-35 n.

CONVENIO FIRMADO

Se ha firmado el convenio militar en Grecia y Turquía.

Los turcos conservarán en su virtud, la llanura de Tesalia.

—=©=—

Extranjero

=:=

Las fiestas del Jubileo.

Los oficiales de los buques extranjeros que tomaron parte en la revista naval de Spithead,han visitado el arsenal de Portsmouth.

El almirante inglés Rice, acompañado de varios jefes y oficiales, dispensó afectuosísima acogida á aquellos, enseñándoles detenidamente el gran buque blindado en construccion, «César.» que será sin duda uno de los más notables de todas las marinas.

Terminada la visita al arsenal, los huéspedes extranjeros fueron obsequiados con un expléndido lunch.

Reunion

Londres 1.º—Mañana se reunirá otra vez la comision del Transvaal con objeto de oir nuevos testigos.

Presupuestos

Lisboa 1.º—Cámara de los Diputados.—Durante la pasada noche ha habido una sesion extraordinaria.

El ministro de Hacienda ha presentado los presupuestos para el año económico de 1897 á 1898.

Los ingresos se calculan en 52.865 contos de reis, y los gastos en 55.563.

Resulta, por lo tanto, un déficit reconocido de 2.697 contos de reis.

Incendio

Berlin 1.º—Se ha declarado un formidable incendio en los almacenes del material de la Compañía de Omnibus y Tranvías de esta ciudad en Chaunee Strasse.

Los edificios han quedado casi completamente destruidos, pereciendo abrasados cuarenta caballos.

Se han incendiado además 60 coches del tranvía.

Hay siete bomberos heridos, aunque no de gravedad por fortuna.

Proyecto de ley.

Lisboa 1.º—En el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, se proponen para cubrir el déficit de 2.697 contos de reis que resulta en el presupuesto, cuatro operaciones de crédito en el interior,las cuales producirán un excedente de 132 contos.

La pérdida del cambio se calcula en 50 por ciento.

Los tenedores de la Deuda exterior tendrán durante el ejercicio de 1896-97, la misma bonificacion que se les concedió en el presupuesto 94-95.

Espantosa catástrofe.

Constantinopla 1.º—A consecuencia de un abordaje de los buques mercantes alemanes«Berthelde» y «Reinberk,» el primero se ha ido á pique, pereciendo ahogadas cuantas personas iban á bordo, excepto el capitan.

Un bote del buque de guerra austriaco de estacion en estas aguas, acudió en auxilio de los náufragos, pero con tan mala fortuna que zozobró, quedandó con la quilla al sol, pereciendo dos de los marineros que le tripulaban.

Proposicion de ley.

Paris 1.º—Tiene muchos partidarios la proposicion de lèy presentada al Senado, reglamentando la funciones de los agentes de Bolsa y Cambio.

El proyecto es de carácter muy expansivo y análogo al sistema vigente de España.

Segun el mismo, el número de agentes es ilimitado, bastando para desempeñar estas funciones ser francés, estar en posesion de sus derechos civiles y no haber sido declarado en quiebra, á menos de rehabilitacion posterior.

Los agentes se organizarán en Cámara sindical, y esta será la que les admita al ejercicio de sus funciones, exigiéndoles la fianza correspondiente.

Graves noticias.

Londres 1.º—Esta madrugada se han recibido gravísimas noticias de Calcutta, de las cuales les dan cuenta los periódicos de Londres.

El pueblo de Chittper (Bengala) se amotinó so pretesto de que habia sido profanada una mezquita.

Los desórdenes duraron todo el dia de ayer.

La policía no pudo restablecer la tranquilidad.

Casi todos los oficiales europeos que intervinieron para sofocar el motin se encuentran heridos.

Han sido llamadas con urgencia fuerzas del ejército.

Continúa la efervescencia entre los musulmanes.

Política proteccionista.

Washington 1.º—El Senado americano, extremando la política proteccionista, ha fijado en un 10 por 100 «ad valorem» los derechos de importacion de las piedras preciosas y en un 30 por 100 los de los cuadros, estátuas y otros objetos de arte.

Visita.

San Petersburgo 1.º—La visita del Presidente de la República francesa Sr. Faure al Emperador de Rusia en el Palacio de Peterhrof, se verificará el dia 23 de Agosto, no emprendiendo el Sr. Faure su viaje de regreso hasta el 26 del mismo mes.

Derrota.

Rio Janeiro.—Las tropas gubernamentales brasileñas han derrotado al fanático jefe insurrecto Conseilheiro, apoderándose de la poblacion de Canudos, que aquel ocupaba con sus partidarios.

Con este hecho de armas puede conceptuarse como definitivamente vencida la rebelion y fracasada la intentona del pseudo «Mesias.»

—¿—

TELEGRAMAS BURSATILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 2, 4,30 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,15
Fin de mes.	64,15
4 por 100 exterior.	80,00
Fin de mes.	80,05
4 por 100 Amortizable.	77,00
Cubas (1886).	94,55
Cubas 5 por 100.	78,75
Aduanas	96,70
Banco de España.	000,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, falta.
Londres, falta.

=

Paris 1.=Exterior español, 63'43. 3 por 100 francés, 103'67.

=

Londres 1.--Exterior español, 63'25 sin cupon.

FABRA.

Publicaciones.

=

«Anuario-Guia de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y util manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Sallillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—La Traslacion de Santa Tomás, Apóstol.

Jubiléo de hoy.—Iglesia de la Misericordia.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 3 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Antonio Salazar.—Hospital y Provisiones, el capitan de Artillería, don Juan Valderrama.—Parada, Granada, 1.º turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 2.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 200, id., de 00 0,0, á 44 3,4.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 2—Reses, 61.—Terneras, 9.—Carneros, 86.—Machos, 00.—Ovejas, 27.—Cabras, 10.—Reses reprobadas: Mayores, 10.—Menores. 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	«	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra.	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	2
Párvulos.	4
Total.	9

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	7
Igual.	9

Sevilla 2 de Junio de 1897.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet. las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756; mínima, 754.—Temperatura al sol, 45.—Id. á la sombra: máxima, 36; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 58, mínimo, 45.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 43 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 24 de la tarde.

Espectàculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«Las Bravias,» «El padrino de «El Nene,» y «La marcha de Cádiz.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar searrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

=Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencais en 4'50 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Catolicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Trajano 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 76'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Domingo 4 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,341.

La Exposicion de Bruselas.

Con la inauguracion de la seccion francesa, que tuvo lugar la semana anterior, puede considerarse como completa la Exposicion internacional de Bruselas.

Esta ceremonia inaugural de la seccion de la vecina República, fué de las más solemnes de las verificadas, por cuanto fué realzada con la presencia de dos ministros del gabinete de París, venidos expresamente á Bruselas para presidir el acto, al que asistieron igualmente el rey Leopoldo con algunos de sus ministros y autotidades locales.

En verdad que la seccion francesa es de todas las secciones extranjeras la que ocupa mayor superficie, siendo al propio tiempo una de las más interesantes, tanto por sus productos manufactureros, siempre finamente acabados, cuanto por el gusto primoroso que preside á su instalacion.

Tambien en la seccion de Bellas Artes ocupa Francia un lugar preferente por haber concurrido á ella con numerosos trabajos muchos de sus más renombrados artistas en pintura y en esculturas.

Las escuelas holandesas, alemana é inglesa están asimismo valiosamente representadas por sus mejores pinceles, siendo digno de notar que se observa en esta última una marcada tendencia á abandonar el aspecto británico que caracteriza sus pinturas. hasta tal punto, que al mirar muchos de sus cuadros pudiera uno creerse en la seccion belga, holandesa y aun francesa, si no fuera llamado al sentimiento de la realidad por la mala costumbre que tienen los artistas de Ultra-Mancha de exponer sus cuadros detrás de vidrio, que tanto mérito les quita, siguiendo, sin duda, con ello el ejemplo de lo que se hace en la Galería Nacional de Londres, en donde parece ser una necesidad para preservar las telas de la destructora atmósfera que allí reina.

La seccion de cuadros belgas, aunque no está falta de pinturas notables, no resulta tan famosa como debiera esperarse de un país en donde las artes tienen tanto vuelo, pues los salones que ocupan dan al visitante una muy desagradable impresion de vacío. Quizás sea debido esto á la falta de cuadros de grandes dimensiones, cuadros que, segun se cuenta, no faltaban, pero que fueron rechazados por representar en su su mayoría el desnudo. El jurado de admision parece haber sido en este punto tan extremadamente severo, que la cosa dió lugar á una interpelacion en las Cámaras. El jurado holandés siguió poco más ó menos el mismo ejemplo, rehusando, entre otros, un cuadro de una jóven pintura titulado «Victima de la miseria,» y que representa una plaga social.

No se explica, en verdad, tanto rigor de parte de paises que dieron alimento á la fantasía de Rubene, de Teniers y de tantos otros grandes artistas, cuyos cuadros, llamados «kermesas,» sirvieron de tema á las obras naturalistas del mismo Zola.

Es digna de reproducirse, á este propósito, la respuesta dada por un miembro del Parlamento á otro que se elevaba contra las desnudeces de los cuadros en los museos, calificándolas de «depravadoras:» «Es posible—le contestó—que S. S. diga verdad; pero yo tengo para mi que tales cuadros solo pueden ser «depravadores» para los «depravados,» pues los que no lo son, solo pueden contemplar esas obras con mirada honesta y serena, sin confundir el «desnudo» con el «desvestido.»

=

Volviendo á nuestros cuadros, permitasenos lamentarnos de que los artistas españoles no hayan pensado en concurrir á este certámen, enviando á Bruselas sus mejores obras de pintura y escultura, una vez terminada la Exposicion de Bellas Artes que tuvo lugar recientemente en Madrid, como hicieron los artistas franceses que enviaron los suyos despues de cerrados los salones de los Campos Elíseos y del Campo de Marte. El Comité ejecutivo de la Exposicion contaba indudablemente con su presencia, por cuanto se vé en uno de los salones un muro libre en el centro del cual se destaca en blanco yeso la palabra «Espagne.»

Una sola firma española se lee entre los cuadros de la seccion internacional, y que por ser la única no podía naturalmente figurar sola en el lugar destinado á nuestro país: tal es la del aventajado pintor bilbaino Francisco Iturrino, que hace ya algunos años se encuentra en Bélgica, dedicándose con ardor y provecho al estudio de la escuela flamenca, y cuyos cuadros, llenos de naturalidad, de colorido y de vida, hacen augurar el más lisonjero porvenir para el jóven artista.

=

El arco monumental, que constituye el principal ornamento de la fachada de la Exposicion, y que debe quedar, una vez terminada ésta, como monumento de la capital, presenta un golpe de vista soberbio, que será aun superior cuando hayan desaparecido las galerías que ocultan la ancha via de unos doce kilómetros de longitud que conduce á Tervueren, antiguo Sitio Real, en donde se construyó un hermoso y rico edificio destinado á la Exposicion colonial.

Este edificio fué elevado sobre las ruinas del antiguo palacio que habitó, hasta el dia en que fué incendiado, la emperatriz Carlota, viuda de Maximiliano de Méjico y hermana del rey Leopoldo, la cual, dicho sea de paso, cumplió este mismo mes cincuenta y siete años, aunque en cierto modo puede decirse que hace ya treinta que se encuentra suprimida moralmente del mundo, dado que fué en 1867 cuando tuvo lugar el drama de Querétaro, que fué causa de la pérdida de su razon.

El arco en cuestion, que habrá costado al Estado como un millon de francos, será uno de los más bellos ornamentos de Bruselas, pues visto á distancia resulta realmente imponente, por sus grandes dimensiones.

=

El Ayuntamiento de Bruselas, que ha contribuido con cantidades muy importantes al mayor brillo de la Exposicion, ha concurrido tambien en cierto modo como expositor, construyendo en los jardines un vasto y hermoso pabellon representando en todos sus detalles una Casa Consistorial del más brillante estilo arquitectural, de la época de la arquitectura brabanzona, época en que se erigieron los palacios municipales de Bruselas, de Gante, de Lovaina, y tantos otros que hacen la admiracion del viajero que visita estas tierras.

El interior es una verdadera exposicion gráfica de los diversos ramos de la administracion comunal, pero principalmente del ramo de enseñanza, al cual el Municipio consagra preferente atencion. Muchos y muy diversos métodos de enseñanza, antiguos y modernos, se encuentran allí reunidos, y es de ver el contraste que existe entre la antigua escuela de primeras letras, triste, desnuda de todo ornamento, con un material grosero, mal aireada y sucia en general, y las clases modernas, con todos sus perfeccionamientos, con aire y luz á torrentes, sus sistemas intuitivos, que hacen aprender sin esfuerzo, y su mobiliario, cómodo y hasta artístico, que contribuye á hacer que el niño ame su escuela en vez de infundirle el terror de antaño. En todos los servicios, como en la enseñanza, puede el público que visita la Exposicion advertir los inmensos progresos realizados de medio siglo á esta parte en la administracion de una gran capital.

=

Una curiosidad de la Exposicion que llama mucho la atencion del público es un restaurant eléctrico automático abierto recientemente en los jardines. Tiene por divisa «Sírvete tú mismo,» y el público que concurre á él parece encontrarse muy bien haciéndolo así, pasándose perfectamente sin servicio de camareros y ahorrándose la propina consiguiente. Hay en primer lugar fuentes que, mediante la introduccion de una moneda determinada, manan cerveza ú otras bebidas refrigerantes, aperitivos, vinos diversos y bebidas calientes, como café, té ó chocolate: viene luego la pastelería y comida de platos frios y calientes, cuyo precio varía de 10 céntimos á un franco y que el consumidor escoge sin dificultad, pues todo está presentado detrás de claro vidrio. Por unos dos francos se puede tener pan, sopa, principio, plato de resistencia, postres, cerveza, café y coñac.

Y para que nada falte se encuentran tambien allí reunidos diversos aparatos automáticos de pura distraccion que funcionan á 10 céntimos, tales come orquestas, fonógrafos, kinetoscopios, radiógrafos, etc., que activan la digestion y que predisponen á volver á comenzar por los platos de «resistencia.»

ECA.

La produccion de sal en el mundo y en España

Eu estos momentos en que se trata de nuevo del arriendo de las salinas de Torrevieja, tiene indudable interés el conocer el verdadero estado de la produccion de la sal en el mundo, pues el valor tan discutido en renta de esa propiedad depende exclusivamente del aumento que se pueda suponer á la produccion de sal en España; pero teniendo en cuenta ante todo que nuestra produccion actual encuentra por límite infranqueable la cantidad á que se le pueda dar salida, pues, por lo demás, el doblar ó el triplicar la cantidad producida y hasta decuplicarla es, no solo posible, sino hasta fácil; el aumento de produccion de lo actual en grande escala seria probablemente con aumento al coste en la mayor parte de los centros de produccion, y tal vez solo en Torrevieja es factible el que la mayor cantidad obtenida rebaje el coste por tonelada: á pesar de esto, en todas las comarcas en que se produce la sal en España hay el buen sentido de no aspirar los productores de un distrito á quitar sus consumidores naturales á los de otros por la creencia, harto fundada, de que la competencia entre los distritos solo conduciría á una disminucion de las utilidades en todos.

El consumo del pais no puede aumentar sino en proporcion del aumento en el número de habitantes, á no ser que se establezcan industrias que necesitan de la sal como primera materia.

Esta consideracion hace que estimemos de mucha importancia el estudio de la produccion de sal en el mundo, pues éste nos dice claramente cuáles son las únicas probabilidades de aumentar la cantidad que se obtenga en España y en qué grado, sin determinar la depreciacion de un artículo que ha logrado mantener una situacion muy estable de buenas utilidades para los productores.

Los principales paises en que se obtiene sal, sea de roca ó por evaporacion, son los siguientes, en que presentamos las toneladas producidas en números redondos cada año:

	TONELADAS
Gran Bretaña.	2.300.000
Estados Unidos.	1.500.000
Rusia	1.400.000
Alemania.	1.200.000
Francia.	1.000.000
India.	850.000
España.	620.000
Portugal	150.000
Islas de Cabo Verde.	180.000

De estos paises son exportadores solo la Gran Bretaña, España, Francia, Portugal y las Islas de Cabo Verde.

Si eliminamos á Francia, que solo exporta para sus colonias por las ventajas que para ello tiene; si hacemos lo propio con Portugal, cuya exportacion es casi obligada para retorno de los cargamentos de madera á los países escandinavos, resulta de este estudio muy claro que, si España ha de aumentar su produccion, ha de ser solo porque en el mundo aumente el consumo, ó porque pueda disputar algunos mercados á Inglaterra, porque se establezcan industrias en nuestro país que consuman sal. No hay nada muy peculiar en la sal de España que le dé una decidida preferencia á la de Liverpool y si en algunos mercados tiene más aceptacion, en cambio los fletes desde Liverpool son más bajos que desde Cádiz. Los precios de estos dos grandes centros de exportacion están generalmente nivelados, y para que Cádiz llevara alguna ventaja á Liverpool seria preciso realizar lo que hemos propuesto muchas veces de encontrar el modo de cargar un buque de 1.000 toneladas en un dia por medios mecánicos: en este caso la rapidez en la carga permitiría á los buques dar cierta preferencia á Cádiz; pero nunca sería esto causa de un aumento en la produccion del pais, y más bien sería una defensa local contra el riesgo de que en Torrevieja se mejoren los medios de carga logrando aventajar á Cádiz en este concepto.

Tomando, pues, toda la cuestion en su conjunto, se ve desde luego que un crecimiento inmediato de la produccion española puede hacerse solo á costa de Inglaterra, que exporta próximamente la mitad de la produccion; pero esto es muy difícil por lo que hace á exportar sal á la India, que sería uno de los grandes mercados si estuviéramos en iguales condiciones para los fletes. A los otros mercados que surte Inglaterra llegamos en la proporcion que nos corresponde por circunstancias de calidad, retornos, economía de fletes y demás. No cabe, pues, dudar que el aumento de produccion en nuestro país, sin que sea empeorar el negocio en todos los centros salineros, solo puede venir de un modo sólido por las industrias químicas que se establezcan aquí para el consumo nacional.

Estas no pueden pasar de consumir 40.000 toneladas al año, y éste es el límite máximo, por tanto, que puede tener el aumento de la sal que se obtenga en España, al menos en época cercana. Creeremos un mal cálculo en los arrendatarios de las salinas de Torrevieja, si los llega á haber, el competir en precios con Cádiz para quitarle clientela, y la única competencia no ruinosa que pueden establecer los que arrienden las salinas de Torrevieja es con Inglaterra en producir sosa barata. No se ve por ahora claro que la sosa y el cloruro de cal producidos en España puedan competir con los que se produzcan en el Condado de Lancaster ni en el de Durham ó Northumberland para la exportacion á mercados neutrales; pero, en cambio, es muy seguro que puede obtenerse en nuestro país toda la sosa que se consuma con bastante ganancia para asegurar ese aumento de produccion de sal sobre el actual, que es el único posible.

No creemos que sería patriótico en este momento entrar en determinados detalles que pudieran dar lugar á que cayeran las salinas de Torrevieja en manos de empresas extranjeras, cuando, en realidad, lo que al país conviene es que, mejor por compra que por arriendo, vayan á manos de empresa nacional que tenga la sensatez bastante para no hacer su negocio á costa de desatender el de los demás centros productores de sal de España. Es posible conciliar todos los intereses, y, por fortuna, creemos se llegará á ello, pues algunas condiciones del concurso propuesto son tales, que solo una empresa desconocedora del negocio ó una de las que no se ocupan de los resultados finales, sino de los trapicheos financieros, pudieran aceptarla.

Nosotros diremos francamente nuestra opinion. Es un absurdo que el Estado conserve la propiedad de las salinas de Torrevieja; y si se pueden vender en 8 ó 10 millones de pesetas, con obligacion de establecer la industria de la sosa, eso es lo mejor que se puede hacer con ellas. La entidad que en España puede sacar partido mayor de las salinas de Torrevieja es, á nuestro juicio, la Compañía Arrendataria de Tabacos, que tiene una organizacion bastante adecuada á las necesidades de la que exige el negocio de Torrevieja, y la Tabacalera podría montarlo con menos gastos generales que ninguna otra empresa nueva.

(La «Revista Minera»).

Un cuadro rechazado.

La Audiencia de Bruselas acaba de dictar su fallo en un asunto que, desde la apertura de la Exposicion, fué motivo de acaloradas discusiones entre los pintores, escultores y críticos de arte.

En la seccion holandesa se presentó un cuadro que el comisario general holandés se creyó precisado á retirar despues de inaugurada la Exposicion, por razones de moral pública.

El autor del mismo protestó vivamente del mandato, y su mal humor le aconsejó llevar ante los tribunales belgas al mencionado comisario, por ataques á la propiedad.

La Audiencia de Bruselas se ha inhibido del conocimiento del asunto, oponiéndose á la accion intentada, condenando en costas al autor del cuadro, que, entre paréntesis, diremos que pertenece al sexo débil, declarando, conforme á las opiniones del fiscal, que los tribunales belgas son incompetentes para estatuir sobre hechos debidos á la accion del representante de un país extranjero que actúa en territorios ajenos á su nacionalidad.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 4 DE JULIO DE 1897.

LOS MERCADOS.

REVISTA DE LA SEMANA.

CEREALES.

Apesar de estar en plena recoleccion los precios de la mayoría de granos y semillas no solamente se sostienen, sino que muestran marcada tendencia al alza. Esto obedece á que es grande la demanda, aunque se hacen pocas transacciones, puesto que los agricultores se retraen de vender á los precios actuales y los traficantes se resisten á mejorar los precios.

Los más generales son: trigo 45 á 46 reales fanega; cebada de 23 á 24; Avena de 19 á 20; Habas de 39 á 40 y Maiz de 29 á 30.

El maiz es el único que está en baja, no solo porque es escasa la demanda, sino tambien por el buen estado que presenta esta cosecha.

ACEITES.

El mercado de aceite presenta mayor desanimacion que en semanas anteriores, no habiendo entrado durante la semana más que 1.650 arrobas.

Los precios señalan una pequeña baja, puesto que se han vendido de 42 á 46'50 reales arroba, si bien ha habido alguna partida que se ha pagado á 46 reales.

Esto demuestra la mala clase de algunos productos, confirmando la difícil conservacion que tienen los aceites procedentes de aceituna picada.

VINOS

De vinos hay escasa demanda teniendo alguna salida el enyesado que se vende de 11'50 á 12'50 duros bota para el consumo local.

De vino sin enyesar hay muy poca demanda.

En los demás productos no hay más variacion que la baja en el precio de la paja en todas las zonas productoras.

LA RECOLECCION

Siguen las faenas de recoleccion con toda actividad, siendo bueno el rendimiento de los trigos.

LOS CAMPOS

La cosecha de aceitunas asegura mal resultado, puesto que, además de ser escaso el fruto, empieza á mostrarse, en la mayoría de las zonas olivareras, la mosca con bastante intensidad.

Las viñas y las siembras de primavera siguen prometiendo buen rendimiento.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Hace varios dias que algunos periódicos se han ocupado de la repugnante escena que ofrece el muelle, por delante del barranco, donde porcion de niños y zagalones se desnudan á la vista del público y se arrojan al rio entre las risas y algazara de un gran grupo que siempre presencia la escena.

Ninguna medida que sepamos ha tomado la alcaldía, porque ayer mismo por la tarde, se zambullían muy tranquilamente un grupo de ellos. Como no hemos de estar todos los dias diciendo lo mismo, suponemos que si el señor alcalde lee estas líneas, tomará las medidas necesarias para evitar el abuso que lamentamos. Además de cumplir con su obligacion, pudiera hacer una obra de caridad, pues todos los años hay constantes desgracias entre estos bañistas jóvenes en su mayoría de corta edad.

A ver si en el número próximo podemos felicitarle, como en el anterior felicitamos al señor Gobernador, por haber mandado dar una batida en los jardincillos de Cristina y paseo de la orilla del rio, donde á ciertas horas, campaban por sus respetos gentes de mal vivir.

=

Tambien sería de desear que se corrigiera enérgicamente á los apedreadores que en tan gran número se ven siempre en calles y paseos. No pasa dia sin que haya algun lisiado de resultas de estos salvajes, para quienes el respeto á la autoridad es siempre un mito.

***

Está siendo muy duramente comentado el impuesto del señor Navarro Reverter, relativo á los tranvías. Aunque en momentos peligrosos para la patria todos los ciudadanos deben contribuir, nos parece que no resulta muy igualitaria la contribucion de guerra, imponiendo el mismo tanto por ciento, tanto á los que disfrutan de grandes bienes, como á aquellos que el más insignificante aumento, puede ocasionarles grandes perjuicios.

Aquí toda la habilidad de un ministro de Hacienda estriba en recargar los impuestos hasta lo inverosímil, pero no se ocupan de que hay grandes riquezas que no tributan, riquezas que están en manos de personas cuya posicion política les escuda las severidades del Fisco.

En cambio, el infeliz que trae una carga de frutas—por ejemplo,—tiene que satisfacer una cantidad mayor por consumo, que á él le ha costado la mercancía.

Y así vamos pasando, y así nos van arruinando estos sábios gobiernos que hacen la «delicia» del país.

***

Las subastas de carreteras de la provincia verificadas anteayer en el Gobierno civil, se adjudicaron en la forma siguiente:

Acopios de conservacion de la de Utrera á Villamartin, de Sevilla á la estacion de las Alcantarillas, de Marchena á Moron, de Moron á Puebla de Cazalla y de Sevilla á Villamanrique, á don Vicente Bracho, en las cantidades de 9.181'63 [illegible] 2.515'45, 3.390, 4.309 y 1.730 pesetas respectivamente.

De Madrid á Cádiz primera seccion, idem segunda y de Venta de l Alto al Repilado, á don Andrés Saenz, en 7.650, 7.890 y 2.059 pesetas 46 céntimos.

De Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga y de Pruna á Moron, á don José Gutierrez Diaz, en 9.390 y 3.129 pesetas 61 céntimos.

Y de los Palacios á Utrera, á don V. Hierro, en 2.504'82 pesetas.

***

Por el Gobierno civil se ha apremiado á los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos de Burguillos, Ronquillo, Sanlúcar la Mayor y Villaverde, para que antes del 15 del actual remitan los presupuestos ordinarios correspondientes al actual ejercicio: y á los de Coripe, Garrobo, Lantejuela, Luisiana, Martin de la Jara, Paradas, San Nicolás del Puerto y Umbrete se les hace el mismo apercibimiento respecto á los adicionales al del último ejercicio. Tambien se apercibe á los de 18 ayuntamientos mas de la provincia que no han enviado ni unos ni otros presupuestos.

***

La tesorería de Hacienda ha decretado apremio de primer grado en los expedientes de contribuyentes morosos, por las contribuciones territorial é industrial, de matrícula y altas, de carruajes de lujo y canon por superficie de minas correspondientes á esta capital: y avisa que pasados cinco dias se pasará al de segundo grado para el cobro de los referidos débitos.

***

La alcaldía hace saber que cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de San Fernando, las familias interesadas pueden proceder á la renovacion en todo el presente mes, advirtiéndose que transcurrido este sin haberlo verificado se procederá á la exhumacion de restos y su traslado al osario comun.

***

Cumpliendo un acuerdo de la Junta provincial de Instruccion pública, el secretario de ella, señor don Manuel de la Cruz y el inspector de primera enseñanza señor Arocha, visitaron ayer tarde las escuelas de niñas y niños de San Juan de Aznalfarache. Del resultado de la visita darán cuenta á la Junta en la primera reunion que celebre.

***

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Luisa Mayo, para el ilustrado oficial del Cuerpo Jurídico militar don Manuel Navarro.

La boda se verificará en breve.

***

La administracion de la aduana ha remitido al Gobierno civil, para que la publique el «Boletin Oficial» copia de la real órden de 26 de Junio último, relativa al nuevo recargo interior y transitorio de un décimo sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

Viajes.

Mañana marchará á Rota acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Enrique García Diaz.

—Nuestro querido compañero el entendido abogado don Vicente Narbona, ha marchado á Sanlúcar con su distinguida familia.

—De Córdoba han llegado á esta capital, los marqueses de Villaverde.

—Procedente del Arahal ha llegado á Sevilla el médico de la armada, don José Soriano.

—En el expreso de ayer, regresó de Madrid, el señor don Federico Sanchez Bedoya.

—Acompañado de su familia ha salido para Madrid el abogado de este Colegio, don Ricardo Franco.

—Ayer mañana marchó á Las Cabezas de San Juan, donde proyecta pasar una larga temporada, la distinguida familia del general Mendicuti.

***

Anoche se abrió al público el nuevo almacen de vinos que el conocido cosechero don Francisco Tapia, ha establecido en las casas números 13 y 15 de la calle Alhóndiga.

Dada la excelente calidad de dichos vinos, y especialmente los de Valdepeñas, auguramos al nuevo establecimiento una numerosa clientela.

***

La administracion de Hacienda de esta provincia recuerda á los señores facultativos la obligacion que tienen de proveerse de patentes que los autorice para el ejercicio de su profesion.

Tambien se recuerda á los señores farmacéuticos, lo dispuesto en el artículo sexto del real decreto de Agosto de 1884.

***

El capitan general de Andalucía, señor Chinchilla, ha visitado al alcalde presidente del ayuntamiento, señor Rivas, en su despacho, para cumplimentar á la nueva corporacion municipal.

***

Han sido recibidos en la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública los presupuestos de material de las escuelas de Utrera, los Molares, Palomares y Cantillana.

***

El alcalde de Huévar ha pedido á este Gobierno civil tubos de linfa para vacunar á los niños pobres y evitar la presentacion de la viruela.

***

El mártes 6 de los corrientes se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos, la Junta mensual que determina el reglamento.

***

El alcalde ha oficiado al Gobierno civil participando el acuerdo municipal de celebrar los cabildos ordinarios los miércoles á las ocho de la mañana.

***

Se van á dar las órdenes para la recomposicion de las farolas del alumbrado público en la Resolana y ronda de Capuchinos.

***

En las escuelas públicas de Lora de Estepa se verificarán los exámenes los dias 5 y 6 del actual, y en las de Espartinas el 15 y el 16.

***

La Sociedad Económica de Amigos del País ha adquirido gran número de obras con destino á la biblioteca que posee.

***

Se han constituido las juntas de Sanidad de Mairena del Alcor y el Viso.

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad Militar del octavo cuerpo, á D. Laureano García Camison.

Marina.—Reales decretos de personal.—Otros autorizando al ministro de Marina para adquirir directamente el material que se expresa.

Gobernacion.—Reales decretos de personal.

—Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Badalona.

Fomento.—Real órden dictando reglas para legalizar la situacion de la escuela de arquitectura de Barcelona, acomodando su organizacion á lo prescrito para la de Madrid.

Hacienda.—Real órden disponiendo que durante la primera quincena del mes de Julio los Delegados de Hacienda inviten á las empresas de tranvías y demás carruajes de trayecto fijo á celebrar conciertos para satisfacer al Tesoro el impuesto establecido sobre los billetes de viajeros.

***

Renacimiento español

Tambien las modas campean en las corrientes literarias, sucediéndose con notable rapidez.

Así lo atestiguan los estudios de los críticos franceses, al notar que en menos de veinte años han cambiado los entusiasmos exóticos en la esfera literaria, y despues del apego á la novela rusa, á la poesía inglesa, al teatro escandinavo y á la novela italiana, en estos momentos la veleta se mueve hácia España, presagiándose un renacimiento español para la apertura teatral de la próxima estacion.

Tal es el empuje de la corriente que señalamos, que Sarcey, el primer conservador entre los críticos franceses, poco afecto á nuestro país, sin renegar de su pasado, trabaja en la españolizacion, si así puede decirse, de la literatura, añadiendo, como se dice vulgarmente, una cuerda más á su lira, en honra de nuestra patria.

Los partidarios del renacimiento señalado proclaman sin rebozo, que á la literatura española es debida la iniciacion de obras capitales en la francesa: así se habla del «Cid» de Corneille, del «Gil Blás,» del «Barbero de Sevilla,» «Casamiento de Fígaro,» del «Hernani» y «Ruy Blás,» de la «Cármen,» Bizet, del «Burlador de Sevilla» ó del «Don Juan,» de Mozart, y otras mil obras de nuestro teatro y de nuestra literatura que si no ganaron gran cosa al naturalizarse en Francia, tampoco han perdido el prestigio nacional que debieron á su cuna.

Entre las diferentes reforma que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que solo son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. . **1,25** Ptas.
Provincias.—Trimestre. **4,50** »
Ultramar y Extranjero—
Trimestre. . . . . **9,00** »

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios deanuncios.

LA HOJA PERDIDA.

=:=

No, mi querido lector, la naturaleza no tiene favoritos; ella no distingue personas. No es el hombre con hambre que con mas probabilidad que otro tropieza con un pedazo de pan extraviado, ni tampoco es el pobre que necesariamente recoge una moneda perdida, pues el panadero puede encontrar el pan y el hombre mas rico de la ciudad puede ser el primero en descubrir el dinero, ni tampoco la suerte favorece al valiente como erróneamente lo alega el proverbio; mas algunas veces oimos hablar de accidentes afortunados.

No hace mucho tiempo que habia un hombre que caminaba las calles de Valencia, el espíritu del cual era desesperado, aun en buena razon, pues era débil y enfermo. Su digestion habia sido mala por algun tiempo, de manera que si él se hubiese encontrado en efecto con un pedazo de pan, á pesar de haberlo encontrado, no lo habria comido. En una cartita que nos escribe pocas semanas despues, nos dice:

«Soy un hombre que tengo que trabajar para vivir, por esta razon la salud y la fuerza me son absolutamente necesarias para progresar. Casi enfermo con un padecimiento que me quitó el apetito, tenía un malísimo gusto en la boca y tenía cubierta la lengua como con una piel. En una ocasion pasaron veinte y cuatro dias en cuyo tiempo no llegué á tomar mas de un kilo de carne; sentía dolores desastrosos en la cabeza, en el estómago y otras partes del cuerpo; el cútis se me secó y se puso de un color amarillo, sucediendo otro tanto con el blanco de los ojos.

Despues de cierto tiempo me atacó reumatismo con algo de fiebre que me hacía sufrir y me obligó á abandonar mi trabajo, sin saber lo que podria acontecer á mi pobre mujer é hijos. Hice todo lo que pude por curarme y tomé remedio tras remedio con la esperanza que alguno me librase de tal enfermedad: pero á gran pesar mio no me causaron ningun alivio. En esta triste condicion pasé finalmente á Valencia, en la creencia de que en ese lugar conseguiría mejorarme, y en efecto lo conseguí así pero no del todo como me lo esperaba. Por algun tiempo me parecía que me iba empeorando de dia en dia y casi habia perdido toda esperanza de recuperar mi salud de nuevo.

«Por fin, al pasar un dia fatigadamente por las calles ví en el suelo algo que parecía á una hoja arrancada de algun librito, entré en la casa á cuyo frente había encontrado la hoja y pregunté si tenían el libro al cual pertenecía la hoja, me dijeron que sí y me dieron el libro. Era uno de los almanaques del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, describiendo el Jarabe de la Madre Seigel y como otras personas en el mismo estado que yo, habian sido curadas por esta medicina maravillosa despues de que otros remedios habian tenido mal resultado.

Me encaminé á Murcia y compré una botella del Jarabe en la droguería «De los Catalanes.» Las primeras dósis que tomé me animaron y cuando consumí tres botellas me encontré completamente bien. Todos los padecimientos y dolores desaparecieron bajo la influencia de este gran remedio; no bien había concluido una botella que ya me sentía con deseos de tomar alimento y podía digerir sin molestia alguna y me robustecí. No tuve recaída de este padecimiento y en seguida fuí á mi trabajo como lo habia

FOLLETIN DE LA ANDALUCÍA. 87

VICTOR HUGO.

=:=

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.=En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.=En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91.

=

columna de ataque con cinco más de su batallon parisiense, y de los seis cuatro habían caido ya. Luego que hubo gritado ¡yo! se le vió, no avanzar, sino retroceder, y bajando la cabeza, encorvando el cuerpo, casi arrastrándose entre las piernas de los dos combatientes, fuese á la abertura de la brecha y salir por ella. ¿Huía? Semejante hombre no podía huir: ¿qué quería, pues decir aquel movimiento?

Radoub, cuando se halló fuera de la brecha, se frotó los ojos cegados por el humo, como para quitar de ellos el horror y la obscuridad, y al resplandor de las estrellas contempló la pared de la torre. Pocos momentos despues de esta contemplacion, hizo con la cabeza una señal de satisfaccion, como diciendo: no me habia yo engañado.

Habia observado, en efecto, que la hendidura profunda producida por la explosion de la mina subía desde lo alto de la brecha hasta la aspillera del primer piso, cuya armadura de barrotes de hierro había sido rota y dislocada por una bala de cañon. La red de barrotes rotos colgaba medio arrancada, y facilitaba el paso por la aspillera. Un hombre podía, pues, pasar por allí: ¿pero podía subir basta allí? Por la hendidura de la pared sí, á condicion de ser gato.

Esto es precisamente lo que era Radoub. Era de la raza que Píndaro llama de los «atletas ágiles.» Se puede ser soldado viejo y hombre jóven, y Radoub, que había servido en la Guardia francesa, no tenía aun cuarenta años: era un Hércules ágil.

Dejó en tierra el fusil, se quitó las fornituras, la casaca y la chupa, quedándose solo con las pistolas, que metió en el cinto que sujetaba el pantalon, y el sable desenvainado que se puso entre los dientes. La culata de las pistolas sobresalía por encima del cinturon.

Así aligerado de los impedimentos, y seguido con la vista en aquella obscuridad por todos los de la columna de ataque que no habían penetrado aun por la brecha, empezó á subir por los cientos de la hendidura de la pared como por una escalera.

Érale útil no tener zapatos, porque nada más á propósito para trepar que el pié desnudo. Crispaba los dedos de los piés en los huecos de las piedras, se izaba con los puños y se afirmaba con las rodillas. La subida era dura; como una ascension á través de los dientes de una sierra. Por fortuna, pensaba Radoub, no hay nadie en la sala del primer piso, porque de otro modo no me dejarían escalar así la pared.

No eran menos de cuarenta piés los que era preciso subir de aquella manera. A medida que subía, un poco molestado por los pomos salientes de las pistolas, la hendidura se iba estrechando y la ascension haciéndose más difícil. El riesgo de la caída se aumentaba, al mismo tiempo que se iba aumentando la profundidad del precipicio.

Llegó por fin al reborde de la aspillera, apartó el enrejado roto y desvencijado, y viendo abierto ancho paso, se levantó por medio de un esfuerzo poderoso sobre los brazos, apoyó las rodillas en la cornisa del reborde, asió con una mano un barrote de la derecha, con la otra otro de la izquierda, y se irguió hasta la mitad del cuerpo ante la aspillera con el sable entre los dientes y suspendido de las manos sobre el abismo.

No le faltaba más que echar la pierna del otro lado para saltar á la sala del primer piso.

Pero en aquel momento se apareció un rostro de la parte de adentro de la aspillera.

Radoub vió de repente delante de sí, en la sombra una cosa espantosa: un ojo fuera de su órbita, una mandíbula rota, una cara ensangrentada.

Aquella máscara que no tenía más que una pupila, le miraba.

El cuerpo á que pertenecía aquel rostro deforme, tenía dos manos, las cuales, saliendo de la sombra, se adelantaron hácia Radoub y la una le tomó las dos pistolas de una vez, mientras la otra le sacaba el sable de entre los dientes.

Radoub estaba desarmado: sus rodillas se deslizaban sobre el plano inclinado de la cornisa; sus dos manos crispadas sobre los trozos de los barrotes de la aspillera, apenas bastaban para sostenerle, y debajo de sí tenía cuarenta pies de profundidad.

La cara y las manos de que acabamos de hablar eran las de Canta-en-invierno.

Sofocado por el humo que subía de la sala baja había logrado entrar en el hueco de la ventana aspillerada, donde el aire exterior le habia reanimado: la frescura, de la noche había detenido la evacuacion de sangre, y le habia dado un poco de fuerza. De repente vió surgir al exterior de la aspillera el torso de Radoub, el cual con sus manos puestas en los barrotes no tenía mas remedio que dejarse desarmar ó caer de cuarenta pies de elevacion. Canta-en-invierno, espantoso y sereno, le había tomado el sable y las pistolas.

Entonces comenzó un combate inaudito, el combate entre el desarmado y el herido.

Combate horrible.

Evidentemente el herido tenía mas probabilidades á su favor que el desarmado. Una bala bastaba para precipitar á Radoub en el abismo sobre el cual colgaba, largo rato hacía, á la altura de cuarenta pies.

Por fortuna para Radoub, Canta-en-invierno, teniendo las dos pistolas en una mano, no pudo desde luego hacer uso de ellas y tuvo que servirse del sable, con el cual tiró una estocada al hombro de Radoub. Aquella estocada hiriendo á Radoub le salvó.

Radoub, sin armas, pero en toda su fuerza, no hizo caso de la herida que, por lo demás, no había lastimado el hueso: dió al cuerpo un súbito empuje hácia adelante y saltó por la aspillera al hueco donde estaba su enemigo.

Canta-en-invierno, que había arrojado el sable, tenía ya una pistola en cada mano, dispuesto á disparar.

Arrodillado como estaba apuntó á Radoub casi á quema ropa, pero su brazo debilitado temblaba y no tiró inmediatamente.

Radoub se aprovechó de aquel respiro para soltar la carcajada.

—¡Hola seor feo! ¿crées que me vas á meter miedo con esas fauces de buey á la moda? ¡Diablo, como te han puesto el coram vobis!

Canta-en-invierno seguía apuntándole con una pistola.

Radoub continuó:

—Veo que la metralla te ha chafado lindamente el pasa-pan, vamos al decir. ¡Pobre muchacho! Belona te ha estropeado la fisonomía. Vamos, vamos, escupe el tirito, hijo mio.

Salió en efecto el tiro, y pasó tan cerca de la cabeza de Radoub que le llevó la mitad de una oreja. Despues Canta-en-invierno levantó el otro brazo armado de la segunda pistola; pero Radoub no le dió tiempo para apuntar.

—Basta que me hayas dejado sin media oreja; ya me has herido dos veces; ahora me toca á mí.

Y arrojándose sobre Canta-en-invierno le desvió el brazo, hizo salir el tiro, cuya bala fué á dar no se sabe

hecho antes de haber caido enfermo. En prueba de mi gratitud deseo se publique lo que acabo de escribir. (Firmado) Trinitorio Abadía, Orihuela, provincia de Alicante, 4 de Febrero de 1895.»

Los hechos estipulados en esta carta están tambien certificados por la señora Antonia Gomez, viuda de Mas, farmacéntico del mismo lugar.

El encuentro de aquella hoja de papel en la calle de Valencia, seguramente que fué un golpe de fortuna que deseamos acontezca más amenudo de lo que sucede.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Noticias generales

El viernes, á la una y cuarto de la tarde, fondeó sin novedad en el puerto de la Coruña, procedente de Cuba, el vapor correo «Reina Cristina,» de la Compañía Trasatlántica.

* *

Durante la permanencia de los reyes en San Sebastian, estará fondeado en aquel puerto el transporte «General Valdés.»

* *

Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor correo «Alfonso XII.»

Tambien ha salido del mismo puerto el vapor «Larache.» correo de Fernando Póo.

* *

El vapor «Hernani» chocó con otro entre los cabos Peñas y Estaca de Vares, entrando anteayer en el puerto de Gijon con averías en la proa y aleta de estribor.

Se ignora el paradero del otro vapor.

* *

La reina ha concedido un Crucifijo (bronce y onix), con destino á la rifa dispuesta por las señoras españolas de la junta de Beneficencia de Gibraltar.

Notas Taurinas.

=:=

«Bonarillo» y «Algabeño» en Burgos han quedado de lo peor; así lo afirma la prensa de aquella ciudad castellana, y así lo hemos visto en los telegramas de los diarios de Madrid.

=

Ya indica un colega que si en la corrida de esta tarde no hay buena entrada, la empresa no dará más novilladas.

¿Pero qué quiere la empresa, dar toreros malos y que el circo se le llene? Hasta ahí no llega la tontería de los aficionados; demasiado hicieron en las corridas de Abril, proporcionándole seis ó siete mil duros de ganancia á pesar de la deficiencia del cartel.

Novilleros hay que cuentan con simpatías, como Carrillo, Padilla, Gavira, Guerrero y «Dominguín,que tantas ganas hay de verlo. ¿Por qué no los trae? Creer que con el «Valenciano,» «Capita,» Pulido y «Pepillo» se puede ganar dinero, es una simpleza, ó más bien dicho,una despreocupacion del que le importa lo mismo ganar ó perder.

La opulencia de la empresa ha fastidiado á la aficion sevillana, porque ella sirvió para alejar de nuestro circo la pasada temporada al mejor de los toreros de hoy dia, y ella tiene la culpa ahora de que no veamos á los novilleros que prometen algo.

T.

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aquel sitio una temperatura fresca y por tanto agradable, de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que muestra el público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que en él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 3, 5'30 t.

CUBA

Un telegrama oficial de la Habana da cuenta de que en varios encuentros en las provincias de Habana y Pinar del Rio se hicieron al enemigo nueve muertos.

En nuestras tropas hubo cinco heridos.

Se han presentado á indulto diez y ocho insurrectos, once de ellos con armas.

Filipinas.

Despachos oficiales de Manila dicen que se han hecho á los rebeldes cincuenta y cuatro muertos.

=:=

Encuentro.

Un despacho recibido de la Habana dice que la columna Oses ha tenido un encuentro bastante reñido en Ojo de Agua con la partida de Barrero, matando á un hermano de éste y gran número de rebeldes.

Tambien fué herido gravemente dicho cabecilla.

Se le cogieron armas y municiones,

=:=

Madrid 6, t.

El viaje regio.

Ha llegado la Córte á San Sebastian.

Se le han hecho manifestaciones cariñosas durante el viaje.

En éste no ha ocurrido ninguu incidente.

A la llegada se le hizo un recibimiento respetuoso y entusiasta.

=:=

Madrid 3, 10 n.

Tormentas.

Se han desencadenado nuevas tormentas en Francia, causando grandes desbordamientos en los rios y produciendo destrozos de consideracion en la agricultura y particularmente en los viñedos.

=:=

Madrid 3, 4 t.

Declaraciones de Sagasta.

El señor Sagasta declara que le preocupa la cuestion de Cuba.

No encuentra bien que el ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford se detenga en Londres y París antes de venir á la córte.

Supone que lo hace así con el objeto de exagerar á los gobiernos de aquellas naciones, la situacion de la guerra de Cuba é invocando los principios de humanidad y civilizacion, convencerles de la necesidad de que intervengan los Estados.

Dice que el gobierno fué débil al conceder la indemnizacion Mora.

No encuentra bien que se haya consentido que un delegado del gobierno yankée examinase los procesos instruidos por tribunales españoles.

No cree que se envien á Cuba mas refuerzos y dice que en las actuales circunstancias se impone un cambio político.

Que los liberales aceptarán el poder cuando se lo ofrezcan.

=:=

Madrid 3, 10'30 n.

El general Martínez Campos saldrá el lúnes próximo para Santander, donde veraneará.

Extranjero

=:=

Las fiestas del Jubileo.

Lóndres 1.°—Un despacho de Aldershot dá cuenta de la revista militar que se ha verificado allí y en la cual tomaron parte 28.000 hombres del ejército.

La reina Victoria pasó la revista en coche descubierto, siendo objeto de entusiastas vitores por parte del inmenso gentio que invadía el parque.

=

Londres 2.—Han salido ya de esta capital casi todos los príncipes extranjeros y embajadores especiales que vinieron con motivo de las fiestas del Jubileo.

=

Londres 2.—La reina Victoria residirá en Windsor hasta mediados del corriente mes, pasando despues cuatro ó cinco semanas en el palacio de Osborne, isla de Wight.

Tranquilidad restablecida

Calcuta 2.—Ha quedado restablecida la tranquilidad material, y se espera que en breve se calme la esfervescencia que todavía se advierte entre los musulmanes, á quienes se ha hecho creer que fué profanada una de sus mezquitas.

La policía se vió obligada á hacer varias descargas sobre la muchedumbre amotinada. Se ignora el número de muertos y heridos que han resultado á consecuencia del motin.

Del servicio militar

Paris 2.—El ministro de la Guerra no parece dispuesto á modificar la ley relativa al servicio militar, á pesar de las observaciones de algunos agentes consulares, sobre los mozos franceses que se naturalizan en el extranjero para eludir dicho servicio en su país.

La Guerra Greco-Turca.

París 2.—En vista de la penuria del Tesoro griego, ha sido reducida á la mitad la indemnizacion de guerra que el reino helénico debe satisfacer á Turquía; pero aun así se duda que pueda cumplir semejante compromiso.

=

Lóndres 2.—Segun un telegrama de Lamia que publica esta mañana «The Daily News» ha sido firmado ya el convenio militar por los Estados Mayores turco y griego.

En dicho convenio se autoriza á Grecia para el envio de destacamentos á la Tesalia occidental con objeto de establecer el órden.

Los turcos conservarán entretanto la llanura de Tesalia y los pasos que dan acceso á ésta serán considerados como neutrales.

Nuevo ministro

Washington 1.°—(Vía cable Lóndres Bilbao.)

El nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid general Woodford, ha fijado definitivamente para el dia 28 del actual su salida de los Estados Unidos para Europa.

Ministerio completo.

Lóndres 1.°—Segun las últimas noticias de Venezuela, ha sido completado el ministerio; entrando en Estado el señor Rojas, en Instruccion pública el señor Cbirinos y en Agricultura el señor Agrimaldo, que desempeñaban los mismos cargos en el anterior gabinete.

Atentado.

Londres 2.—Un telegrama de Bombay dice que en vista de los recientes atentados en Poona, contra varios europeos, la ciudad ha sido ocupada militarmente, imponiéndose á sus habitantes una fuerte contribucion.

Grandes tormentas

Se han repetido las tormentas en varios puntos de Francia ocasionando bastantes desgracias materiales.

En contra de la fuerza pública.

Londres 2.—Los periódicos irlandeses publican violentos artículos contra la policía por el rigor con que reprimió los últimos motines de Dublin.

Se calculan en trescientas las personas que resultaron heridas de más ó menos gravedad por la fuerza pública.

Se sabe que los principales promovedores de la agitacion en Irlanda fueron los republicanos socialistas.

Sesion socialista

Paris 2.—Tiene verdadera importancia la última sesion celebrada por los socialistas.

En ella se ha examinado preferentemente la conducta de los consejeros municipales de dicho partido y estos han acudido á dar sus descargos y someter á la aprobacion de los compañeros los actos que han realizado.

Los socialistas han querido confirmar así sus doctrinas sobre el mandato imperativo.

—¿—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 3, 4,35 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,10
Fin de mes.	64,10
4 por 100 exterior.	79,85
Fin de mes.	79,90
4 por 100 Amortizable.	76,80
Cubas (1886).	93,90
Cubas 5 por 100.	78,00
Aduanas	97.00
Banco de España.	404,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000.00

CAMBIOS.

Paris, 30.25.

Londres, 32,68.

=

Paris 2.=Exterior español. 62'87 con cupon.

3 por 100 francés, 104'10.

=

Londres 2.--Exterior español, 63'43 sin cupon.

FABRA.

Publicaciones.

=

A juzgar por el número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana, la popular revista madrileña se propone sacar mucho partido de la estacion estival, que constituye un verdadero apuro para casi todos los periódicos.

Dos nuevas secciones inaugura nuestro colega: «Cosas de verano» y «Abanicos» artístico literarios, publicando en la primera un artículo de Roure ilustrado por Mendez Bringa, y apareciendo en el segundo las firmas de los redactores de «Blanco y Negro.»

Además publica nuestro colega un precioso artículo traducido del francés, «El hombre,» con dibujos alusivos y ornamentales en color; una original portada de Bringa titulada «Cabeza de estudio;» informacion completa de la obra de Ramos y Chueca «Agua, azucarillos y aguardiente;» «Las rosas,» por Sepúlveda, con ilustraciones del natural; «Portfolio de la semana;» «Cinematógrafo,» y varias fotografías referentes á la «Exposicion industrial de Barcelona.»

=

CULTOS

Santos de hoy.—San Laureano, arzobispo.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la Misericordia.—Mañana.—Iglesia de San Luis del Hospicio provincial.

Seccion oficial

Servicio para el 4 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Antonio Salazar.—Hospital y Provisiones, el capitan de Artillería, don Juan Valderrama.—Parada, Granada, 1.° turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 3.—Entrada general de ayer, 200 arrobas.—Nuevo, 160, id., de 00 0/0, á 41 1/8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 3—Reses, 68. —Terneras, 9.—Carneros, 117.—Machos, 00.—Ovejas, 34.—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 1.—Menores, 1.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 760; mínima, 756.—Temperatura al sol, 42. —Id. á la sombra: máxima, 36; mínima, 17.— Estado higrométrico: máximo, 51, mínimo, 43.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 43 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 24 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«Los madgyares.»—A las nueve menos cuarto.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA —Esta tarde se verificará una gran corrida de novillos, los seis pertenecen á la ganadería de Palhas. Siendo estoqueados por los aplaudidos diestros «Capita» «el Valenciano» y Pulido.

La corrida empezará á las cinco

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencais en 4'50 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan rezon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon' Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Iberra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almecen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nnñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nnñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cnedra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Nevarros en 22'50 pesetas mensnales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roqne 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Lnchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensnales, en el núm. 5 dan razon.

—La eccesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan rezon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndige 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Lnis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bejo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capnchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daciz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principel, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sns condiciones en Sevilla, Mendez Nnñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para sn ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dá razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, emacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 den razon.

—Trajano 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6. En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa Maríe la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensueles, García de Tessara 2 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Mártes 6 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,342.

ROTA.

El corresponsal de LA ANDALUCÍA en aquella poblacion, nos participaba dias pasados que es extraordinaria la animacion que se espera este verano en aquellos balnearios, por el considerable número de familias de Sevilla, Jerez, Cádiz y otras poblaciones que tienen ya tomada casa ó pedidas habitaciones en las fondas.

Esta noticia se repite todos los años, porque en todos aumenta el número de bañistas en aquella villa, siendo éste el mejor elogio que de ella pudiera hacerse, si lo necesitara, como estacion veraniega. Y ese aumento continuará en progresion ascendente hasta llegar á adquirir la fama que han alcanzado otros puertos, careciendo de las condiciones que la justificarian en la poblacion que nos ocupa.

Rota, es en conjunto encantadora; sus calles son amplias y bien pavimentadas, sus casas espaciosas y cómodas, con sus fachadas todas blancas como el armiño, porque Rota, como buena poblacion andaluza, se caracteriza por su extremada limpieza; sus playas—ya lo dijo nuestro corresponsal—«no tienen rival en este rincon de Andalucia» y sus paisajes, los que tantas veces han sido descritos de magistral manera por Alarcon y Navarrete, son los más pintorescos que pueden recrear la vista.

Subid si nó á la torre de su iglesia parroquial. Mirando al mar ¡qué panorama tan admirable! al frente Cádiz viéndose perfectamente, merced á la diafanidad de aquella atmósfera Puerta del Mar, los buques surtos en su bahía, la batería de San Cárlos, la arboleda de Apodaca y la del Parque y todo el soberbio lienzo de muralla hasta el Castillo y faro de San Sebastian. En la oscuridad de la noche resulta sorprendente la contemplacion de sus hileras de luces que parecen flotar sobre las aguas y la potente del faro, cuyos destellos rojos traen á la mente el recuerdo de las fogatas que allí se hacían para dar la señal de alarma á la torre de Hércules y demás torres y puertas de la costa.

A la izquierda se crea la vista en la contemplacion de la pintoresca costa: al pié de nosotros el muelle, con su tráfico incalculable, su incesante ir y venir de caballerias cargadas con los productos de las huertas, sus numerosas embarcaciones á él atracadas para recoger y trasportar á la capital esos preciados productos; el muelle adornado con enormes pilas de olorosa fruta que salpican las olas de blanca espuma.

Un poco á la derecha formando una curva reentrante, aparece la playa, llena de bañistas; un cuadro indescriptible encerrado en soberbio marco que forman de un lado el mar y de otro la frondosa arboleda de la costa.

Todo lo reune Rota para ser buena estacion de verano: el viaje desde Sevilla se hace en cinco horas; hay facilidad para arrendar casas amuebladas; existen varias fondas; la temperatura es deliciosa; la poblacion sana cual ninguna, que no en balde se halla su atmósfera impregnada de las sales de su mar y el oxígeno de su campo; pero lo mejor de todo, lo que más aliciente tiene para los bañistas, es que en un palmo de terreno, separados solo por la punta del Muelle, hay dos balnearios de carácter completamente opuestos.

No ya en el público en general sino en los individuos de una misma familia existen opiniones y gustos diversos respecto á los baños: unos son partidarios de los de ola, pues allí tienen, los del Sr. Figueroa en la playa de la Castilla, donde el mar llega agitado constantemente formando olas de gran altura: otros prefieren el mar sereno, pues allí están, casi en la misma poblacion, los de La Canal, que así son conocidos los baños que al pié del derruido convento de la Merced, establece D. Perfecto Ruiz de La Canal. Allí no rompen nunca las olas con fuerza, el mar presenta una superficie completamente plana asemejando un inmenso lago que constituye indudablemente uno de los más bellos panoramas de la privilegiada villa.

* * *

La poblacion de Rota es de 10.000 habitantes; su terreno, poco accidentado, es muy fértil, produciendo cereales, hortalizas y frutas, cuya fama, con ser tan grande, no es la que debiera; tiene dos establecimientos de salazon y conserva de atún: fábricas de harinas y licores, y tiene, lo que tanto renombre le ha dado, su nunca bien celebrada «tintilla,» que no se cosecha «en ninguna otra localidad.» En la parte de costa comprendida entre Rota y la punta de Candor, se encuentran las pesqueras conocidas con el nombre de los Corrales, en los que queda encerrado el pescado en la bajamar, produciendo esta pesca grandes ganancias.

Su principal comercio consiste en la exportacion de vinos y frutas sobrantes.

Es cabeza del distrito marítimo de su nombre, y está en proyecto la prolongacion de su muelle, en cuya extremidad será colocado un faro de quinto órden. Esta obra será de gran importancia para Rota, pues cuando el muelle se interne más en el mar, siguiendo la linea que marcan los arrecifes, podrán atracar á él buques de gran calado del mismo modo, con igual facilidad, con que hoy lo hacen los faluchos.

Es Rota poblacion antiquísima; no se tienen noticias de su fundacion, habiéndose encontrado en diversos sitios mosáicos y sepulcros romanos.

Sábese que era poblacion importante entre los árabes, á los cuales se supone la ganó San Fernando en 1251, al propio tiempo que las villas de Arcos, Chiclana, Puerto de Santa María, Lebrija y otras.

* * *

Lo hemos dicho al principio, y de ello estamos plenamente convencidos: Rota ha de ser en no largo plazo uno de los puertos más concurridos de la Península durante los meses de verano.

BUNOTI.

Puerto de Bilbao.

Las obras del puerto de Bilbao son las más importantes en su género de las que hoy se realizan en España.

El rompeolas tiene ya la escollera y la infraestructura en una longitud de 4.000 metros, de los 1.450 que ha de tener hasta el morro. La escollera ordinaria y de bloques de defensa exterior está terminada, teniendo por el lado exterior bloques de los mayores, ó sea de 50 metros cúbicos y peso de 100 toneladas. y por el lado interior, bloques de 30 metros cúbisos y 60 toneladas de peso próximamente.

En el contramuelle hay terminado un murallon de 520 metros de largo, que une la carretera de Algorta con el arranque del contramuelle.

El emplazamiento de los dos morros del rompeolas y del contramuelle está señalado por dos boyas luminosas y entre ellas pasan ya los buques que entran ó salen.

La base del morro del rompeolas estará constituida por un enorme cajon de hierro troncocónico, que medirá próximamente 4.084 metros cúbicos, y que despues de fondeado se llenará de hormigon constituyendo una masa monolítica de 8.300 toneladas de peso.

Para el morro del contramuelle se fondeará otro cajon de hierro troncocónico de 2.300 metros cúbicos. y que fondeado y relleno de hormigon, pesará unas 4.800 toneladas.

Congreso para el descanso dominical.

En Bruselas va á verificarse un Congreso internacional, para procurar el descanso dominical.

Hé aquí los temas del programa que ha de ser tratado y discutido por el Congreso.

El descanso dominical y el comercio.

El descanso dominical y la industria.

El descanso dominical y los servicios públicos de trasporte.

El descanso dominical y los deberes del Estado.

Ya se han presentado más de veinte y cinco informes de personas competentes de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Suiza, de los Estados Unidos, de Dinamarca y de Noruega.

Muchas asociaciones de Londres, de Ginebra y de París se han adherido y enviarán sus representantes.

El Congreso se verificará probablemente del 6 al 9 de Julio, bajo la presidencia honoraria del ministro de la Industria y de Trabajo de Bélgica.

En la Exposicion de Bellas Artes.

Cuando se inauguró el certámen nos hicimos eco. en una de nuestras «Crónicas.» de la opinion que habia merecido de la mayor parte de las primeras personas de autoridad que lo visitaron. que era tambien la de este «Juan Particular» ó simple aficionado: y hasta entramos en algunos detalles respecto á determinadas obras: muy pocos fueron. si; y como si es cierto que en la Exposicion abunda bastante lo malo, tambien lo es que existen cosas buenas, nos prometimos llenar unas cuartillas con las impresiones recibidas, no por el crítico, que para ser tal carecemos de facultades y de voluntad, sino por el amante de lo bello.

Recogimos notas, y bien á pesar nuestro hasta hoy nos ha sido imposible ponerlas en órden. Un poco tarde es ya; pero el lector nos perdonará tanta tardanza y que seamos muy breves, mas de lo que era nuestro deseo; el tiempo apremia, y el temor de ser pesados es mucho.

Ya hemos dicho que la escultura ha salido del certámen mejor librada que la pintura.

A 146—hablamos de la escultura—ascienden las obras expuestas, número mayor que el alcanzado en los últimos certámenes, detalle muy digno de apuntarse con el juicio antes citado.

Han concurrido algunos maestros, algunos artistas que con firmeza trabajan para en breve tener buen nombre, y principalmente que son una excelente esperanza.

En la escultura domina la escuela modernista francesa, y afortunadamente, en algunas obras, mezclada con la clásica. Obras puramente de esta escuela, hay pocas; solo lo suficiente para que el arte clásico tenga su representacion.

Y sin más preámbulos entremos á hablar de algunas de las obras que son dignas de figurar en la Exposicion.

A medida que se han ido repitiendo las visitas, se ha ido arraigando mas la opinion de que el grupo «Al ideal» es la mejor obra escultórica del certámen, salvo alguna que ya figuró en otras. Al contemplarla con detenimiento se vé enseguida que su autor, señor Blay, no solo es un excelente escultor, sino tambien un poeta de mucho sentimiento. No puede darse mas belleza ni mas dulzura en los rostros de las dos jóvenes que forman el grupo; las líneas todas son correctas; al desnudo de la jovencita y al ropaje de su guía ó protectora, nada puede pedírseles; han sido pensados en un ambiente de espiritualismo puro, y hechos por mano completamente dominada por el cerebro y el corazon, y de esto resulta que el pensamiento no puede estar mejor interpretado. Se ha llevado la primera medalla.

Alcoberro presenta «El Valor,» estátua colosal en peso, y un pequeño bronce, «En la pelea.»

Como estamos acostumbrados á ver personificado el Valor en melenuda fiera ó en ser humano, si nó siempre en actitud provocadora, por lo menos dispuesto á la lucha, la estátua de Alcoberro no gusta á muchos; representa el valor militar, sereno en la lucha, serio y observador en la paz, y de ahí esa actitud tranquila de la figura. En cuanto á la ejecucion, nada decimos, es el Alcoberro de algunos años acá.

Nada menos que diez obras presenta Querol. Algunas de ellas han figurado en otros certámenes: «La Tradicion,» en mármol y en bronce.

Tambien ha traido las estátuas «El Estudio» y «El Genio», hechos en mármol y de tamaño colosal, para ser colocadas como acróteras del fronton de Museos y Bibliotecas.

Como obras nuevas tiene «La Fé conduciendo á la inmortalidad la víctima del deber,» y «Manila», una de las estátuas que ha de llevar el monumento de Urdeneta.

La primera de estas dos obras ha sido muy discutida, más que nada por la colocacion dada al cadáver del militar.

Nosotros creemos que al grupo le falta expresion más que otra cosa, y de ahí las pocas simpatías.

Esta escultura, igualmente que «Manila,» no niegan la escuela de Querol. Las obras restantes son retratos.

Aniceto Marinas expone su célebre «Pescadores pescados,» en bronce, y á Legazpi, en bronce y en yeso.

Muy buenas esculturas ha hecho Marinas; pues, á nuestro juicio, al lado de las mejores del escultor la estatua que Vizcaya levanta á su inmortal hijo, por lo bien sentida y bien hecha.

«Desolacion,» es una mujer tirada en el suelo, retorciéndose de dolor, presa de un espasmo de amargura infinita, tan admirablemente impreso en el rostro y en todos los músculos de su cuerpo, que parece la realidad convertida en mármol.

Su autor es el señor Roselló, un desconocido, con el cual el jurado se ensañó al colocarle el mármol; menos mal que á la hora de los premios hubo arrepentimientos y le concedieron una bien merecida segunda medalla.

«Sueño de amor,» es una obra muy afortunada, sobre todo, para quien como Joaquin Bilbao ha dado pocos pasos en la carrera.

Es bellísima y hace esperar mucho de su autor: y si alguna falta tiene, cúlpese de ella á lo muy traspirináica que es la obra.

«Mártires,» es un grupo bastante expresivo y de no desacertadas líneas.

De los relieves que presenta Joaquin Bilbao, «El sueño de la Vírgen» es el que nos parece mejor. Es un barro cocido, lleno de dulzura y sentimiento.

«Página de gloria más,» de Eduardo Butragueño, es un grupo en yeso que atrae.

Una matrona, España, sentada sobre un trozo de cureña, con el libro de la historia patria en la mano, señalando un hecho glorioso; la acompañan dos bellísimos niños, de carnes muy bien modeladas.

La tranquilidad de la matrona está muy bien sentida; sus ropas están llenas de naturalidad y belleza.

En el conjunto de la obra se nota eso que delata á un principiante que marcha por buen camino; un principiante que tiene fé y que no carece de idas.

Lástimas que en el vaciado se ensuciara tanto la obra, y más lástima aun que la lavaran; pues con tal operacion solo han conseguido robarla y velarla algunas bellezas, que se adivinan.

«Fin del Rey Juan II de Aragon» y «¡Sólos!» son dos yesos de Rafael Atché. En aquél nos parece que el escultor á extremado con exceso la expresion, con lo cual ha conseguido hacer una obra muy dura: el dibujo está cuidado, y esto le abona no poco.

«¡Sólos!», agrada y es valiente: no carece de sentimiento.

Entre las pocas obras clásicas que figuran en la Exposicion, se halla la de un desconocido, un principiante sin duda, que parece llegará pronto al puesto de los buenos. Se llama Miguel Toria, y titula su escultura «Corebo vencedor; es un bellísimo tipo griego, un estudio de desnudo que bien puede servir de modelo.

La figura del primer vencedor de los juegos olímpicos es gallarda, enérgica, llena de vida; en la posicion airosa de su cuerpo, de líneas de un clasicismo puro y bello, y en lo expresion alegre de su rostro, se adivina el triunfo obtenido por el luchador.

«Corebo vencedor» es una de las esculturas más simpáticas de la exposicion y una de las que dan poco material á los críticos. Le ha sido otorgada tercera medalla.

«Ancor interesado,» de Juan Vancell, tambien agrada y se hace simpática. Tiene mucha expresion aquél interesado Cupidito y no carece de hermosas líneas.

«El genio trájico» es una escultura de pensamiento muy bien interpretado. El dibujo, correcto y valiente, y seguramente su autor, Modesto Quiles, es capaz de afrontar buenos empeños.

Cinco obras presenta Federico Oliver. Muy bueno nos parece el retrato en bronce del Sr. Marqués de Heredia; pero creemos que su obra mejor es, ¡Sin pan!, por la valentía de su dibujo y por lo bien expresado que está el pensamiento. Ese grupo impresiona y tiene muchas bellezas.

«¿Volverá?» de Manuel Garnelo y Alda, es escultura muy bien pensada y mejor estudiada. El rostro de la mujer del marino tiene muy bien retratada la angustiosa duda; las ropas son buen estudio.

Graciosisimo y rebosante en verdad nos parece el yeso «La buena ventura.» Aquella gitana y aquel «punto» cuartelero, son la realidad misma.

JULIO ABRIL.

(De la Agencia Periodística, M. Valera García.)

La Andalucía
=:=
SECCION EDITORIAL.
—
SEVILLA 6 DE JULIO DE 1897.

La deuda de los Estados.

=

Francia tiene el privilegio de figurar en primera línea en el estado que á continuacion publicamos de las cifras que alcanzaron las deudas de los Estados. Sigue despues Inglaterra, donde la deuda asciende á 16.560 millones de francos; el imperio de Austria Hungría, con 15.150: la particular de Austria, á 3.060: la de Hungría, á 5 190, y la comun de ambas, 6.900, formando el total indicado; despues figuran Rusia, Italia y Estados Unidos, siguiendo á éstas naciones España.

Hé aquí el cuadro que publica la «Pall Mall Gacette», comparando las cifras de 1875 y 1895 en millones de francos:

	1875	1895
Francia. . .	22.500	30.000
Inglaterra . .	19.500	16.500
Rusia . . .	8.500	14.375
Italia. . .	9.750	12.625
Estados Unidos.	11.100	8.475
España. . .	9.375	6.975
Austria Hungría	8.750	15.150
Alemania. . .	5.000	2.100
Australia. . .	1.150	6.000
Turquía. . .	3.375	4.500
Portugal. . .	1.725	3.825
Indias . . .	3.250	3.175
Brasil . . .	2.350	2.950
Egipto . . .	1.875	2.650

Como se ve, en el periodo de veinte años señalados tienen disminucion Inglaterra, Estados Unido, España y Alemania.

A pesar de ello, el total de la deuda de las naciones que se indican, ha tenido aumento por 21.000 millones de francos.

La suma pagada por intereses asciende anualmente á 5 750 millones, cifra que era hace veinte años de 5.000 próximamente. Desde luego se ve que el aumento de la deuda, y esto lo explica el citado periódico por la baja sufrida por el precio del dinero.

Corresponde á cada habitante francés por intereses de la deuda de su nacion 24,55 francos al año, al inglés 15,90, al austriaco y húngaro 19,5, al ruso 5'10, al italiano 13,9, al español 16,4, al norteamericano 2,15, al portugués 19,75 y al aleman 1,65 francos.

Archivos fotográficos

=:=

Se ocupan las Sociedades y Academias científicas de la creacion de archivos fotográficos, y al meditar sobre este asunto, es evidente que en muchos casos las fotografías que fijan y detallan, con el mágico auxilio del cinematógrafo, el espectáculo de la existencia individual y colectiva, han de ofrecer indudable interes á las futuras generaciones.

Vendrán á ser para éstas las imágenes á que nos referimos lo que la escritura y la imprenta para el pensamiento, si bien con la ventaja de utilizar la fotografía un lenguaje universal como es el dibujo, para cuya comprension solo se requiere la vista.

En algunos pueblos, hace tiempo se ha organizado como elemento de instruccion, colecciones de pruebas fotográficas que van circulando, en el transcurso del año escolar, por diferentes escuelas é institutos.

El Ayuntamiento de París posee un servicio fotográfico, y no se efectúa el derribo de ninguna casa ni modificaciones en la vía pública sin que se hayan conseguido antes vistas fotográficas que reproduzcan la fisonomía general de las modificaciones ó las partes artísticas de las mismas.

Pero el hecho verdaderamente capital entre las empresas que reseñamos es la creacion del «Museo de fotografías documentales» concebido por Mr. Laussedat, director del Conservatorio de Artes y Oficios de París; es la creacion de un Museo enciclopédico que reuna los documentos fotográficos relativos á los progresos de todas las ramas de los conocimientos humanos; se intenta la creacion de una verdadera Biblioteca fotográfica, y basta con el enunciado de la empresa que se pretende realizar para darse cuenta de su importancia.

GIBRALTAR.

=

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

=:=

Sr. Director de LA ANDALUCIA.

Las regatas internacionales fueron una fiesta verdaderamente expléndida, una de esas fiestas que jamás se olvidan porque causan tan profunda y placentera sensacion que no es posible sustraerse el legítimo entusiasmo que despiertan.

El cuadro deslumbrador y pintoresco hasta lo indecible que presentaba el Muelle Nuevo, no es para descrito: es para admirarlo en toda su esplendidez. Y digo que no es para descrito, porque no hay pluma capaz de hacer una descripcion que dé siquiera una idea aproximada de la exuberante belleza de los centenares de graciosas mas mujeres allí reunidas, en del encantador espectáculo que ofrecían, engalanadas, sonrientes, satisfechas de su legítimo triunfo, rebosando satisfaccion sus bellos semblantes y sentir la justísima admiracion de propios y extraños.

Imposible tambien describir la animacion, el entusiasmo y la franca alegría que reinó durante la fiesta.

El tiempo mostróse expléndido, como no podia por menos que mostrarse al tener que complacer á aquel deslumbrante núcleo de mujeres: tan deslumbrante y hermoso, que nos extrañó que el sol no se ocultara avergonzado de la inferioridad de su explendor, vencido...

En su derrota quiso vengarse aumentando la potencia de sus ardorosos rayos, y el «sexo feo» fué el que sufrió los efectos de tal venganza. ¡Cómo que nos encontramos entre dos fuegos! El que despedían las miradas de aquellas irresistibles mujeres y el que desde arriba nos enviaba el rey de los astros.

La proximidad del agua nos dió alguna tranquilidad, evitándose con ello mas de cuatro combustiones expontáneas.

* *

Orgullosos en alto grado deben estar del éxito de la fiesta los señores socios del «Calpe Rowing Club.» No era posible alcanzar más lucimiento ni mayor triunfo.

El ponton de la Armada, Cormorant, fué engalanado con banderas y en él colocáronse asientos, formando el buque una deliciosa tribuna que fué ocupada por el gobernador de esta plaza sir Robert Biddulph y el señor don Tomás Bouza, comandante general de Algeciras, acompañados ambos de sus distinguidas familias.

Tambien admiramos en el mismo buque un considerable número de familias de socios é invitados.

A bordo del Cormorant actuó la banda del Northumberland Fusiliers, y en el muelle nuevo la del Cameron Highlanders.

A la concurrencia se le obsequió expléndidamente con refrescos, té y exquisitas pastas, dulces y helados.

Hé aquí ahora el resultado de las regatas:

=

PRIMERA.—President's price: cinco fosforeras presentadas por don Pablo Larios.

Tomaron parte en ella los esquifes Flirt y Swift, tripulado el primero por los señores A. C.ª Armstrong, P. Artesani, W. L. Lequich, P. F. Richmond y J. Dambulin, y el segundo por los señores A. Garche, A. Isola, M. J. Pitman, J. Relle y F. Newman.

Llegó primero Swift.

=

SEGUNDA.—Consuls' price: cinco necesaires de viaje, para caballero, ofrecidos por los cónsules en Gibraltar.

Compitieron en esta regata los clubs de Sevilla y el Calpe; el primero con el bote San Miguel tripulado por los señores J. White, C. Welton, E. Hume, E. Welton y R. Yllanes, y el segundo con el Arrow, tripulado por los señores G. M. Baylis, F. J. Aonso, A. Galliano, R. L. Sprague y A. A. Rugeroni.

Esta regata, por ser la internacional fué la que se esperaba con más ansiedad y despertó extraordinario interés en la concurrencia.

Venció el Calpe Rowing Club. Ambas tripulaciones fueron objeto de una ruidosa ovacion, pues las dos trabajaron denodadamente.

=

TERCERA.—Local Race: Primer premio 100 pesetas; segunda, 25. Ambos ofrecidos por el Calpe Rowing Club.

Esta regata fué organizada para botes de alquiler, del muelle.

Llegó primero el núm. 29 y segundo el 79.

=

CUARTA.—Club Prize: Cinco petacas de plata para cigarrillos, ofrecidas por el Calpe Rowing Club.

Se efectuó entre los esquifes Flirt y Swift.

El primero iba tripulado por los señores G. A. Ross, P. J. Griffin, A. J. Corsi, W. A. Ruggier, y C. Harding, y el segundo por los Sres. J. Onetti, J. Griffin, H. Carver, J. T. Harrison y H. Maxted.

Ganó el Swift.

=

QUINTA.—Ladies Prize (Handicap.) Primer premio, 5 copas de plata: segundo, 5 alfileres de corbata.

Estos premios fueron presentados por señoras.

Al esquife que perdió en la segunda regata se le concedió medio largo de bote de ventaja y al que ganó en la primera, largo y medio.

Obtuvo el primer premio el esquife Arrow del Calpe Rowing Club, y el segundo el San Miguel del Club de Regatas de Sevillas.

=

SEXTA Y ULTIMA.—Club Prize: Tres juegos de cepillos para ropa y sombreros, presentados por el Calpe Rowing Club.

Se disputaron este premio los esquifes Punch y Judy tripulado el primero por los Sres. F. J. Alonso, A. Galliano y A. C. Armstrong y el segundo por los Sres J. Relle, R. L. Sprague y A. A. Rugeroni.

Venció el Punch.

* *

Terminadas las regatas, el Gobernador hizo el reparto de los premios á los vencedores, los cuales fueron aclamados con entusiasmo.

El desfile resultó brillantísimo.

Hasta otra queda suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

2 Julio 97.

POR LA PROVINCIA

=

CAZALLA

=:=

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Sr. Director de LA ANDALUCIA.

Muy señor mio y de mi aprecio: deseando tener á usted al corriente de cuanto ocurra en esta localidad que revista algun interés, me apresuro á comunicarle ciertos hechos recientes, en estos mal hilvanados renglones, esperando de su habitual complacencia se sirva darles cabida en las columnas de su ilustrado periódico, suplicándole me dispense aquellas incorreciones gramaticales que pudiera cometer, toda vez que el convencimiento de mi inutilidad ha sido la causa de encontrarme siempre distanciado de estos trabajos periodísticos.

De dos asuntos he de ocuparme, por ser aquí el plato del dia, religioso uno y otro político, que si bien constituyen materias heterogéneas y pudiera considerarse como una amalgama de cosas que se excluyen para ser tratadas en un artículo de fondo, el carácter de esta carta, que puede considerarse como una ampliacion de la seccion de noticias del periódico de su direccion, con relacion á este pueblo, disimula este enlace de materias.

Describir las vicisitudes porque ha pasado este pueblo durante la gestion administrativa de las distintas personalidades que desde hace algun tiempo han llevado la parte directiva de este municipio, por abandono ú otras causas, sería tanto como narrar el espectáculo que presenta un campo de batalla despues de encarnizada lucha; de consiguiente, en evitacion de referir hechos que dieran por resultado enconos personales, que jamás tuve, ó tergiversarlos de manera que pudiera interpretarse por un servilismo denigrante, lo más prudente es echar un velo al pasado, y hoy que don José Gomez Alvarez de Toledo, ha sido nombrado alcalde de este pueblo, y de quien es de esperar una buena administracion por su independencia á toda bandería política y sus iniciativas, debemos unir á él nuestros esfuerzos, inspirándonos, como dicho señor se inspirará, en los principios de rectitud y de justicia: nuestra más cordial enhorabuena al señor Gomez.

Otra de las cuestiones que aquí se agitan con frecuencia es la religiosa, cosa que habrá usted observado en mi corta correspondencia anterior, pues despues del Mes de María, de que dí á usted minuciosos detalles, se han celebrado en este pueblo otras prácticas religiosas, entre ellas la novena del Sagrado Corazon de Jesús, á cuya asociacion pertenecen las jóvenes más distinguidas de esta sociedad, y la traslacion á su ermita de Nuestra Señora del Monte, patrona de este pueblo, y por cuya Santa imágen hay aquí gran fervor: preparándose otros cultos para lo sucesivo, como la novena á Nuestra Señora del Cármen, no dudamos que el móvil de las personas que promueven estas prácticas cristianas, así como el del clero que se afana en el cumplimiento de su deber, consistirá en difundir la religion, para que encuentre arraigo en todos los espíritus.

Basta por hoy; no quiero abusar más de su paciencia ni del prodigioso invento de Guttemberg, y hasta que nueva ocasion lo determine, se despide de usted afectísimo s. s.

q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Cazalla 3 de Julio de 1897.

DOS-HERMANAS

—

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El dia 1.º de Julio tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de esta villa, siendo nombrado Alcalde presidente el rico hacendado, D. Francisco Baena Izquierdo, primer teniente D. Federico Caro Lázaro, segundo teniente D. Manuel Rodriguez y Rodriguez y tercer teniente D. Antonio Muñoz Gomez, síndico D. José Lázaro Acuña, suplente, D. José Gomez Ponce, regidor, D. Agustin Lopez Rivas.

=

Ha sido nombrado bibliotecario de esta villa, D. Manoel Valera García.

=

Han sido propuestos por el Ayuntamiento para ocupar las vacantes que existen en la Junta local de Instruccion pública, á los Sres. D. Fernando Gonzalez é Ibarra y D. Manuel Valera García.

=

Se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas de Santiago en esta villa.

=

Se indica para el cargo de juez suplente en esta localidad al director de «La Estafeta,» D. Manuel Valera García.

=

Anoche se reunió el Ayuntamiento y se nombraron las comisiones, acordando á la vez indicar un sitio preferente para los representantes de la prensa.

=

Ha sido nombrado fiel del Matadero de esta villa, D. Francisco Muñoz Lopez.

EL CORRESPONSAL.

Dos-Hermanas 4 Julio 97.

El crímen del Domingo.

=:=

En una taberna que hay esquina á calle Puñonrostro y Recaredo, jugaban al «rentoy» siete gitanos. Durante el largo tiempo que duró el juego, disputaron varias veces Juan José Morales Moreno y Diego Jimenez Heredia, llegando á las manos dos veces, de las cuales la última costó bastante separarlos á los compañerosde juerga.

A poco el Heredia marchóse, y provisto de un arma, volvió á la reunion llamando al Morales, con el que se dirigió hácia la fábrica de harinas, seguido de un compadre del último, apodado «el Sevillano.»

Ya en dicho sitio el Heredia sacó una pistola de dos cañones y disparóla, sin dar á Morales, pero cayendo al suelo una niña de pocos años que, acompañada de su padre, comía higos en un puesto cercano.

Por mucho que se apresuró el compadre, no llegó á tiempo de evitar que otro disparo hiriera al Morales mortalmente.

Cuando le socorrió, el Heredia trataba de machacar la cabeza del herido con la culata de la pistola, recibiendo un sillazo que el compadre le propinó.

Conducido el Morales á la casa de socorro de la calle Cardenal, falleció momentos antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

El agresor resultó hallarse herido en la cabeza, manifestando que, al pasar preso por la plaza de Jáuregui, habíale disparado una piedra el compadre del muerto.

El desgraciado Juan José Morales Moreno era casado, tenía treinta y cinco años y un hijo de corta edad.

Trabajaba en una fábrica de corcho, y no era persona de buenos antecedentes.

Hará próximamente tres años sostuvo una sangrienta riña con un sujeto apodado el «Paisanito,» á quien dió una puñalada en el vientre, precisamente no lejos del lugar en que ahora lo han matado.

Prendióle el agente de vigilancia de primera clase Pedro Muñoz, que para ello tuvo necesidad de darle un sablazo en la mano derecha.

Procesado el Morales, condenósele á un año de prision, extinguiéndolo hará unos nueve meses.

Del reconocimiento médico resulta que la bala penetró en el pecho por el lado izquierdo, destrozando sin duda órganos necesarios para la vida, cosa que se demostrará en la autopsia.

Tambien reconocieron los profesores de la casa de socorro á la niña Dolores Santiago, encontrándole una lesion en el pié derecho.

Refirió la niña que, estando sentada al lado del puesto de higos acompañada de su padre Juan Santiago, sintió un gran tumulto y una detonacion, cayendo sin sentido.

Resulta que la bala del primer disparo abrió un hoyo en el suelo, y despues, aunque sin fuerza ya, rozó en el pié de la criatura.

A las diez y media de la noche fué trasladado el Heredia á la cárcel.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

* *

La Direccion general de Aduanas ha remitido á esta delegacion de Hacienda la instancia presentada por don Ch. Massebriaux solicitando se habilite el punto de Tablada llamado «Cortijillo,» sobre el rio Guadalquivir, para embarque de palo de regaliz que se desea desembarcar por la orilla opuesta en el punto de San Juan de Aznalfarache, á fin de que con los informes de la delegacion, administracion principal de Aduana, comandancia de carabineros, autoridad de marina, ingenieros del puerto y Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, se resuelva por dicha direccion general lo que proceda.

* *

El Alcalde ha recibido ayer atentos oficios del Capitan general, Gobernador civil, presidente de la Diputacion, general de Marina, coroneles de los cuerpos de guarnicion en esta plaza, Real Maestranza y otras entidades y corporaciones, agradeciendo el cortés ofrecimiento del Ayuntamiento nuevo y ofreciendo á su vez sus respetos á la corporacion.

* *

El sereno Joaquin Álvarez Jimenez, condujo en la noche del domingo á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo á Rafael Cosma, de veinte y dos años de edad y con domicilio en la calle Guadalquivir número 8.

Segun parece, dicho jóven padecía desde hacecuatro años una grave afeccion al corazon que lo ponía frecuentemente en peligro por repetidos ataques.

Anteanoche estuvo bebiendo desde las primeras horas, y mas tarde, en union de algunos amigos, se encontraba en una taberna, donde pidió un vaso de refresco por no hallarse muy bueno.

Agravóse su dolencia en términos tales que, temiendo por su vida, los amigos y el sereno antes mencionado lo condujeron á dicho benéfico establecimiento, donde llegó en período agónico, falleciendo pocos momentos despues, sin que lograra alcanzar los auxilios de la ciencia ni los espirituales.

El hecho ocurrió á las tres y media de la madrugada.

Dióse aviso al juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conduccion al departamento anatómico.

* *

Por tercera vez se convoca á elecciones municipales en Tomares, en vista de que en las dos habidas no votó nadie, ni aun los interventores.

La convocatoria se hace para el dia 18 del actual.

* *

Viajes.

Ha llegado á Sevilla procedente de Cádiz don Felipe Abarzuza.

—Ha marchado á Estremadura el canónigo de esta Catedral don Amador Uguía.

—El dean de esta metropolitana iglesia Catedral, señor Bermudez Cañas, ha marchado á Granada.

—Procedente de Lebrija ha llegado á ésta don Santiago Bejar.

—De Utrera ha venido don Valentin Jimenez.

* *

El dia 16 del corriente á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del Santo Angel una solemne funcion en honor de Nuestra Señora del Cármen, costeada por el colegio de procuradores de esta capital.

* *

El director de la casa de socorro de Triana, ha solicitado del Ayuntamiento obras de reparacion en aquel establecimiento con motivo de la proximidad de los festejos de Santa Ana y Santiago.

* *

La primera edicion de una obra nunca es más que un ensayo, segun un célebre escritor de la antigüedad, comprendiéndolo así, no se ha publicado una segunda edicion del folleto titulado «De la oruga, gusano ó mosca del olivo y observaciones y experiencias sobre el modo de preservar la aceituna de la picadura de este insecto.

El número de ejemplares puesto á la venta está próximo á concluirse, no obstante todo el que desee alguno puede pasar á comprarlo á la librería del señor Fé ó á la del señor Sanz en la calle de las Sierpes, y á los señores forasteros se les remite mandando á estos señores libreros cinco sellos de correos de á quince céntimos.

El autor del referido folleto no desea sino proporcionar por la práctica de lo consignado en este librito todo el bien posible á los que se dedican al cultivo de los olivares.

Obras son amores y no buenas razones, esto es, menos teorías alegóricas, menos ciencia y más hechos experimentados y prácticos, nada más necesitan los que desgraciadamente están amenazados de esta funesta plaga en sus olivares.

No hay sino un solo individuo que haya estudiado con detenimiento este insecto el sábio miembro de la Academia de Ciencias de París, Mr. Sienves, cuyos esperimentos se exponen en este librito y de los cuales poniéndolos en práctica, podrán sacar provechosos resultados los olivareros.

* *

Está bastante aliviada de su enfermedad la señora de don Eduardo de Ybarra.

* *

Ha sido nombrado cajero habilitado de esta comandancia de la guardia civil el primer teniente don Gonzalo Carbonell.

* *

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aquel sitio una temperatura fresca y por tanto agradable, de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que muestra el público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que en él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

* *

Hoy á las nueve de la mañana se reunirá la Junta benéfica de proteccion á la infancia.

* *

El vaporcito «Guadalquivir» llegó ayer con algun retraso al muelle del Barranco, por haberse descompuesto la bomba de aire. Ha sido remolcado por el «Margarita.»

* *

El domingo once del corriente mes á las once de la mañana se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17.

* *

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Otros, id., id.

* *

Noticias generales

En el cortijo de Malagon, término municipal de Minas y propiedad de don Anselmo Rivas, se inició el dia 30 del pasado un incendio en una barra de paja. El fuego fué sofocado á los pocos momentos por los trabajadores de dicha finca que se encontraban á unos cien metros del lugar donde comenzó.

Fueron pasto de las llamas unas 25 á 30 carretadas de paja, pérdida que se calcula en unas 700 pesetas.

* *

Se ha dispuesto que en los recibos de la contribucion industrial y demás tributos gravados con el recargo del diez por ciento por impuestro transitorio de guerra, se fije un cajetin expresando dicho aumento.

* *

Dicen de Málaga que en breve se publicará el programa de los festejos del Cármen.

Entre otros, habrá una verbena, iluminaciones, repartos de pan, dos vistas de fuegos artificiales y procesion.

* *

El señor Lezameta ha ascendido á magistrado de Audiencia provincial, quedando destinado en la de Huelva.

Mucho nos alegramos del merecidísimo ascenso de tan querido amigo nuestro.

* *

El doctor Espina irá en primeros de Agosto á Moscou, como delegado de España, para tomar parte en los trabajos del Congreso internacional de Medicina, que debe celebrarse en dicha ciudad durante la primera quincena del citado mes.

* *

El señor don José García Romero, magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, ha sido destinado á la territorial de Palma de Mallorca.



Crónica taurina.

=

Ya habrá comprendido la empresa que el público no entra por nvas; es decir, que apesar del reclamo de las reses de Palhas—desencajonadas á la vista de los morenos para que admirasen su... corpulencia,—aquellos no se decidieron á ir por la tarde al circo más qne en escaso númere

Corpulencia si qne tenían las reses portuguesas, y bien mantenidas estaban y buenos cuernos teuian, pero ganado basto, incierto, temeroso, tardo cnando tienen el castigo al frente y rápidos en la persecucion.

¿Y á propósito, el «sábio» reglameuto no dice nada acerca de la edad que deban tener las reses en las novilladas?

Creemos qne sus coufeccionadores. así como se ocuparon en detalles, nimios unos, como el ordenar que las cuadrillas fueran pegadas á la barrera; perjudiciales otros, como dejar al capricho del presidente mostrar su benevolencia ó su mal humor con los espadas; podía muy bien haber tenido en cueuta qne en las novilladas, debían lidiarse «novillos,» pnes así lo anuncia el cartel, así se cobra al público y así se paga la contribuciou.

Por encima del reglamento está la autoridad del Gobernador qne no debe autorizar carteles en qne figuran toreros desconocidos, para qne teugan que habérselas con toros como elefantes.

Los tres matadores que el domingo salierou fueron cogidos, y desgraciadamente «el Valenciano» con un puntazo profundo en el muslo derecho. Antes había entrado en la enfermería Pulido, y «Capita» estuvo «si cade ó non cade.» Autorizar corridas de esta índole, es lo mismo qne dejar se suiciden unos pocos; y es estraño que el permiso qne se niega á las señoritas toreras, para lidiar becerros de dos ó tres años, sea válido, para qne en novilladas y por toreros que lleven poquísimo tiempo de aprendizaje (en su mayoría), se lidien toros de seis y siete años.

«Capita» llevó el peso de la corrida, y no es flojo mérito el haber salido ileso matando aquellos cnatro «pavos.» Por eso no hemos de censurarle aquel pronunciado cnarteo con qne engendra todas las estocadas. En los quites y con la muleta demostró alguna maña, y el público le alentó con aplausos de simpatía. Demasiado hizo.

«Valenciano,»... sn desgracia sella nuestros labios. Solo hemos de decir que el diestro parecía qnerer borrar la mala impresion de la corrida auterior, y entró á matar con mucha valentía, sufriendo la cogida de que antes damos cuenta, y de la que deseamos sane cuanto antes.

Pulido.—Es de los que aumentan el número de desgraciados que quieren vivir de los toros, sin tener en absoluto condiciones para ello.

Con el capote y con la muleta se echa los toros encima, y el estoque en sus manos es un arma inofensiva. Gracias á que los dos toros qne mató, (segun frase de uu célebre ex-matador,) fneron de los más tontos que salen á plaza.

Asi se comprende que apesar de haber entrado á herir mnchas veces con las salidas tapadas, y de servirle el engaño para echarse la res encima, el matador saliera ileso.

Los banderilleros trabajaron con mucha voluntad, sobresaliendo un mnchacho de Triana, que se apoda, segnn creemos, «Chiquelin.»

Llega con frescura y valentía y eleva bien los brazos. Si no se malogra, podrá ser algo.

Picando, «Brazo-Fuerte.»

En resúmen, la corrida una camama. La entrada floja, y la presidencia tan pesada como la atmósfera.

TESROR.

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y qne selo son parte de otras de más importancia qne tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** qne son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. . **1,25** Ptas.
Provincias.—Trimestre. **4,50** »
Ultramar y Extranjero—
Trimestre. . . . . **9,00** »

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nnevos precios deanuncios.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

San Sebastian 5, 9-15 m.

EL PRÍNCIPE JAPONÉS

El príncipe japonés, de quien hemos hablado en telegramas anteriores, saldrá de París el lúnes á las siete de la noche en el sud-exprés para llegar aquí á las nueve de la mañana del mártes.

Ya se ha acordado el ceremonial de que será objeto desde su llegada á la frontera.

En Irún será recibido por el introductor de embajadores, un ayudante del cuarto militar de la reina regente y las autoridades locales.

Se le tributarán durante el viaje y su permanencia en San Sebastian, los honores de infante de España.

Se hospedará en el Hotel de Londres.

El mismo dia de su llegada será recibido en el palacio de Miramar por la reina regente.

Se pondrán á su disposicion coches de la casa real.

=:=

San Sebastian 5, 10'25 m.

BUQUES DE GUERRA

Hoy es esperado en este puerto el cazatorpederos «Destructor» que anclará en la Concha mientras el estado del mar lo permita.

Se cree que dicho buque será visitado por el almirante japonés.

El «General Valdés» que viene tambien á San Sebastian no puede presentarse como modelo de un buque de guerra, pues es un antiguo vapor mercante de ruedas, convertido en transporte.

=:=

Madrid 5, 5'50 t.

CUBA

Telegrama oficial de la Habana confirma el paso de Máximo Gomez por la trocha.

Dice el capitan general que ha visitado los principales puntos de ella estudiando las necesidades de la campaña, esperando alcanzar pronto la disolucion de las partidas gruesas.

Agrega el general Weyler, que el Oriente quedará pacificado en breve, pues los insurrectos se van convenciendo de su impotencia al ver que sus jefes Máximo Gomez y Quintin Banderas, huyen por temor á caer prisioneros de nuestras tropas que lo persiguen constantemente.

El despacho oficial hace el resúmen de las operaciones en las Villas y Oriente.

En ellas mataron nuestras fuerzas cincuenta y cuatro rebeldes, haciendo seis prisioneros y cogiéndoles cuatrocientos caballos.

Se presentaron á indulto trescientos cuarenta y siete insurrectos.

En la Isla hace un calor asfixiante continuando las lluvias torrenciales.

=:=

San Sebastian 5, 6'30 t.

RECEPCION

Esta tarde á las dos se ha verificado en la casa del Ayuntamiento, como en años anteriores, la recepcion por la reina regente de las autoridades y corporaciones populares.

El rey vestía traje de cadete.

La concurrencia en la carrera desde Miramar al Ayuntamiento era extraordinaria.

=:=

Madrid 5, 9'30 n.

VIAJE APLAZADO

El señor presidente del Consejo de ministros ha aplazado su viaje hasta el próximo mes de Agosto.

=

Madrid 5, 10'25 n.

INUNDACIONES

Telegrafían de Paris que han ocurrido nuevas inundaciones en el Mediodia, destruyendo un centenar de casas y causando gran número de muertos y heridos.

El pánico es grande en las comarcas inundadas.

Extranjero

=

Sorprendido.

Paris 3.—Los periódicos alemanes refieren que el buque de aquel imperio «Mare» encargado de los trabajos de triangulacion, fué sorprendido por los indígenas en la isla de Selco, situada en la costa Noroeste de la Nueva Guinea, los cuales hirieron á saetazos á cuatro marineros.

Se han dado órdenes para que sean duramente castigados aquellos isleños.

Congreso de cigarreras.

París 3.—Son muy curiosos los informes emitidos por algunos médicos en el Congreso de cigarreras acerca de la influencia perniciosa de la elaboracion del tabaco en el organismo de las mujeres.

De dichos informes se deduce, que la jornada de diez horas es excesiva para las cigarreras y que debe reducirse por lo menos á ocho horas, siendo menor para las trabajadoras que se encuentran en estado interesante.

En vista de estos informes, los obreros y obreras de la fábrica de tabaco del Estado hacen varias reclamaciones amenazando con una huelga general si no les dan completa satisfaccion.

Proyecto.

Paris 4.—El Ministerio de Marina de Francia parece favorable á acceder á los deseos del gobierno búlgaro, respecto al envío de oficiales instructores de marinería, en vista del proyecto de dicho principado de crear escuadra atendiendo á la extension de sus costas en el Mar Negro y á las necesidades de su frontera danubiana.

Inquietud.

París 4.—Las noticias que se reciben de la república subafricana, señalan la inquietud que reina en aquel país, con motivo del creciente aumento de tropas inglesas en las ciudades fronterizas.

Proyecto de ley aprobado

Washigton 4.—El Senado de los Estados Unidos en su sesion de anoche, aprobó el proyecto de ley votado por la Cámara de representantes, recargando los aranceles de aduanas, pero suprimiendo la cláusula en virtud de la cual se daban al mismo proyecto efectos retroactivos.

Tambien aprobó una enmienda invitando al presidente á que abra una informacion «acerca de la exclusion en España del tabaco norte-americano.»

(Así dice textualmente el despacho. Ignoramos á qué hecho alude.)

=:=

La Guerra Greco-Turca.

Paris 4.—El principal proyecto que se atribuye al señor Numa Droz, futuro gobernador de Creta, se refiere á la creacion de un cuerpo de policía formado de suizos y belgas.

Imposibilitados los indígenas de formar con éxito dicho cuerpo y los naturales de otras potencias de prestar aquel servicio sin herir susceptibilidades, el nuevo gobernador cree que los belgas y suizos, por la historia de sus paises y la neutralidad de los mismos, son los más indicados para contribuir á la pacificacion de la isla.

Centenario

Roma 4.—Prometen ser muy lucidas las fiestas con que la ciudad de Bergamo se dispone á celebrar el centenario de su ilustre hijo Cayetano Donizzetti, autor de «Lucia» y otras muchas importantes obras del gran repertorio musical.

Tormentas

París 4.—Las noticias recibidas esta madrugada de Tolosa de Francia, acerca de los daños originados por las tormentas son desconsoladoras.

Por efecto de las llnvias torrenciales, el Garona ha desbordado en varios pnntos, más arriba de la indicada cindad.

Algnnos de los pneblos ribereños están anegados.

Se teme que la inundacion sea mayor que la de 1875, de triste memoria.

Las desgracias materiales son de mncha consideracion.

El nivel del rio continua subiendo.

Por la parte de Bayona se temen tambien inundaciones, pues la riada del Adour es muy grande.

Casi todos los arroyos, rios y torrentes de la vertiente septentrional de los Pirineos vienen muy crecidos.

Tal vez esto sea causa de que sufran interrupciones ó retrasos las comnnicaciones de los ferrocarriles.

Las autoridades de los pueblos ribereños adoptan precauciones, ante el fundado temor de nuevas avenidas.

—¿—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 5, 4,00 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,30
Fin de mes.	64,35
4 por 100 exterior.	80,20
Fin de mes.	77,00
4 por 100 Amortizable.	77,00
Cubas (1886).	94,30
Cubas 5 por 100.	78,50
Adnanas	97,00
Banco de España.	409,50
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	214,50

CAMBIOS.

Paris, 30,20.
Londres, 32,68.

SEVILLA

Publicaciones.

=

«La Ultima Moda» publica en el núm. 496 (4 de Julio), multitud de modelos de última novedad, y reparte con la Primera edicion, un Figurin acnarela y nna hoja de dibujos para bordar; con la Segunda, un patron cortado y una Hoja de dibujos; y con la Edicion completa, un Figurin acuarela, un patron cortado y una Hoja de dibujos.

Precio del número, con los respectivos snplementos.—Primera ó segunda edicion: 25 céntimos.—Edicion completa: 40 céntimos.—Por suscricion: Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edicion, 3 pesetas; Edicion completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazqnez 56, hotel, Madrid.

=

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género qne aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas qne se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Ednardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andrés).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Isaias, profeta.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la San Luis del Hospicio provincial.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 4 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Antonio Salazar.—Hospital y Provisiones, el capitan de Artillería, don Juan Valderrama.—Parada, Granada, 1.º turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 5.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo. 440, id., de 37 0[0, á 44 0[0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 5—Reses, 61.—Terneras. 5.—Carneros, 75.—Machos, 00.—Ovejas, 30.—Cabras, 2.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consnmos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	«	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rnbia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Ideın blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta cindad en el dia de ayer.

=

Hombres.	1
Mnjeres.	5
Párvulos.	11
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual.	17

Sevilla 5 de Julio de 1897.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 755; minima, 751.—Temperatura al sol, 49.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 55, mínimo, 41.

=

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 45 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 24 de la tarde.

Espectàculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«El Diablo en el poder.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon. Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales disrios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII. 12.

—Matabacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 00 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencais en 4'50 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 4 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la nna y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jánregni 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensnales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con trea partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Trajano 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Sevilla.=Un mes.. 1,25 Ptas. Provincias.=Trimestre. 4,50 » Ultramar y Extranjero.=Trimestre. 9,00 » DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO. | SEVILLA.—Miércoles 7 de Julio de 1897. REDACCION Y ADMINISTRACION SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25. | PRECIOS DE ANUNCIOS. En 1.ª plana, la línea. 0,50 Ptas. En 2.ª y 3.ª » » 0,25 » En 4.ª » » 0,05 » ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO. | N. 12,343.

Movimiento nobiliario
DE ESPAÑA EN 1896 (*)

=:=

Hemos examinado la Guia Oficial de España para el corriente año de 1897, que se publicó en Marzo ó Abril último; pero por falta de tiempo no la habiamos recorrido antes en su comparacion con la publicada para 1896.

A virtud del rápido exámen que de una y otra hemos hecho, hemos deducido los datos que á continuacion expresamos:

Grandezas de España y Títulos del Reino creados durante el año de 1896

SEÑORES MARQUESES

Alonso Pesquera de: don Teodosio Alonso Pesquera del Barrio Gonzalez.

Avilés: doña Cármen Gonzalez Carvajal y Cabañas.

Carvajal: doña María de los Dolores Rojas y Vicente.

Elduayen: doña María Ximenez de Sandoval y Saavedra.

Gelida: don Joaquin Jover y Costas.

Luque: don Federico Luque de Velazquez.

Llano de San Javier del: don José María de Palacio y Abarzuza.

Miranda: doña Guadalupe Lasso de la Vega y Zayas.

San Estéban de Castellar; doña Emilia Calvés y Tolrá.

San Felices de Aragon (antes San Felices): (2) doña María Blanca Mencos y Robledo de Palafox.

SEÑORES CONDES

Bugallal: doña Adelaida García.

Valdeinfantas: don José María de Hoyos y Hurtado.

Solo esos títulos del Reino ó de Castilla, de creacion durante el año 1896, hemos encontrado en la Guia Oficial de España del corriente año, salvo error ú omision involuntaria.

Pero recordamos haber leido frecuentemente la «Gaceta Oficial de Madrid,» y creemos haber visto en ella mucho mayor número de mercedes de esa clase, lo cual no tiene nada de extraño ni envuelve contradiccion, por cuanto algunos otros señores agraciados con títulos en dicho año, acaso no habrian sacado los Reales Despachos de creacion de sus respectivas dignidades á la fecha de la impresion de la Guía Oficial de 1897.

No hemos citado nuevas creaciones de ducados, vizcondados y baronías, dignidades de la gerarquía titular española, porque no aparecen del año 1896 en el libro á que nos hemos referido.

Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

SANTIAGO

Han profesado en esta Orden los señores siguentes:

Señor don Rodrigo Figueroa de Torres, Marqués de Tovar.

Ilmo. señor don José Figueroa de Torres, Vizconde de Irueste.

Excmo. señor don Joaquin de Arteaga y Echagüe, Marqués de Santillana, Conde de Corres.

Señor don Agustin María Manglano y Guajardo-Fajardo.

CABALLERO NOVICIO.

Señor don Alvaro Roberto Ferratges y Dominguez.

CALATRAVA

Han profesado en esta Orden los señores siguientes:

Señor don Luis María Jarava y Muñoz.

Excmo. señor don Nicolás de Santa Olalla y Rojas, Marqués de la Hermida.

Señor don Joaquin de Santa María y Pizarro.

CABALLEROS NOVICIOS.

No ha ingresado ninguno en esta Orden en 1896.

ALCÁNTARA

No ha profesado Caballero ninguno en esta Orden, durante el año de 1896.

CABALLEROS NOVICIOS.

No ha ingresado ninguno en esta Orden en 1896.

MONTESA

CABALLEROS PROFESOS.

Ninguno.

CABALLEROS NOVICIOS.

Ninguno.

(1) Distinciones arqueológicas, segun dijo el señor Castelar en cierta ocasion.

(2) Creemos sea una rehabilitacion de título, á manera de nueva creacion.

Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Sr. D. Leopoldo Travesedo y Casariego.

Sr. D. Francisco Travesedo y Casariego.

Sr. D. Manuel Gonzalez Arnao.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeterrazo.

Real Maestranza de Caballería de Ronda, creada en el año de 1572.

Han ingresado durante el año 1896.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla.

Sr. D. Joaquin de Peñalver y Benitez de Tena.

Sr. D. Diego Salcedo y Benitez de Tena.

Real Maestranza de Caballería de Sevilla, creada en el año de 1670.

Sr. D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza

Sr. D. Cárlos de Queral y Fernandez Maqueira, Marqués de Besora.

Sr. D. Eduardo Sanchez Arjona y Sanchez Arjona.

Real Maestranza de Caballería de Granada, creada en el año de 1686.

Han ingresado durante el año 1896.

Sr. D. Andrés de Urzais y Salazar.

Sr. D. Joaquin Perez del Pulgar y Campo.

Sr. D. Ramon de Campos, Conde de Castillejo.

Sr. D. Fernando C. de Carvajal y Sandoval.

Real Maestranza de Caballería de Valencia, creada en el año de 1690.

Han ingresado durante el año 1896.

Sr. D. Antonio de Leon y Nuñez Robres.

Sr. D. Jorge Abri-Descallar, Marqués de Palmer.

Sr. D. José del Portillo y del Portillo.

Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, antigua Cofradía erigida en Maestranza en 1819 (1).

Sr. D. Antonio Pimez y Sanchez Muñoz, Baron de la Linde.

Sr. D. Ramon Morcués y García Tord.

Sr. D. Felipe Morcués y García Tord.

Sr. D. Antonio Morcués y García Tord.

Sr. D. Luis Morcués y García Tord.

(1) Se expresa en la Guia Oficial, que antigua Cofradía, y efectivamente una cofradía nobiliaria, como otras muchas de esa clase que se fundaron en España y que siendo institucion puramente provincial, como las otras Maestranzas, pasó á ser, como éstas, Corporacion del Estado.

Secreto entre tres.

=

En la noche del viérnes último los duques de Devonshire dieron un gran baile de trajes, con motivo del jubileo de la reina Victoria.

Asistieron el príncipe de Gales, el duque de Counangh, el duque York, el príncipe Cristian de Dinamarca, varias princesas y lo más selecto de la sociedad de Londres.

Era condicion que los trajes fuesen de moda anterior al año 1830; y á propósito de esto refiere un periódico parisien el siguiente sucedido;

«La noche en que se verificó la primera representacion de «Lorenzaccio», Sarah Bernhardt recibió, durante el primer entreacto, la visita de uno de los personajes más conocidos de la alta sociedad londonense, el cual la rogó que le suministrase los datos necesarios para copiar exactamente el traje que la genial actriz viste en la famosa obra de Musset.

Con la exquisita amabilidad que le caracteriza, Sarah Bernhardt accedió á los deseos del aristócrata, prometiendo, á peticion de éste, no decir á nadie una palabra.

Durante el segundo entreacto, uno de los más brillantes oficiales del ejército inglés, sorprendió con idéntico ruego á la actriz. Esta, ligada por su primera promesa, no pudo manifestar al segundo pretendiente que ya llegaba tarde, pues se le habia adelantado otro. En su consecuencia, no dijo nada de su compromiso anterior y suministró las noticias al distinguido militar, quien tambien le encargó el secreto.

En el entreacto siguiente le tocó el turno á un jóven baron, que fué tambien á pedir á la eminente trágica los consabidos datos, reclamando el sigilo.

Sarah Bernhardt accedió á esta tercera peticion, y por esta causa aparecieron tres Lorenzaccios en los salones de Devonshire House en la noche del viérnes último, produciendo el hecho la consiguiente sorpresa á los caballeros que vestian los trajes, creyendo cada cual llevarse la palma de la originalidad.»

Crónica Madrileña.

—:(=)(=):—

MADRID SE DESPUEBLA.—LAS KERMESSES EN MADRID.—LA DEL ASILO DE SANTA CRISTINA.—LA PACIFICACION DE FILIPINAS.—PINI. LOS CERTÁMENES DE ESGRIMA Y SU DESPEDIDA.—POR UN CÉNTIMO.

Si ya solo no quedamos en Madrid los «calabazas» que no hemos hallado el talisman que dá el dinero, ó con el que apesar de los seis ú ocho mil reales con descuento, resuelve el problema de pasar una temporadita dándose tono en alguna playa cantábrica, debe faltar poco.

Todas las tardes la estacion del Norte vése llenar de gente que toma posesion de los coches más ó menos elegantes y cómodos de los numerosos trenes que de ella parten.

Desde que sale el rápido de Francia, 3 tarde, hasta que lo hace el correo del Norte, 8 y 45 noche, aquella estacion es una Babel; no por la diversidad de lenguas que en ella se oigan, sino por el «maremagnum» disloqante que forman el ir y venir de los viajeros, los gritos, las conversaciones, el ruido de los carretillos cargados con los equipajes, las carcajadas hijas de la alegría reinante entre de los que se van, el constante rechinar de ruedas que resbalan, de ganchos que se enlazan, de topes que se besan y rechazan, de maderas que se quejan al ser oprimidas ó golpeadas.

De vez en cuando, y solo por pocos minutos, cesa tal algarabía: cuando la máquina, la cabeza de aquella fila de temporales y reducidas habitaciones humanas suspira con ensordecedor gritar, y marcha llevándose el convoy.

Marchó la familia real y los pocos que aguardaban su salida; hoy ya apenas quedan en Madrid familias que tengan proyectado veranear; algun que otro rezagado: el empleado que aun no ha conseguido el permiso ó el dinero que le hace falta para la excursion.

***

Es un hecho de cuyos resultados prácticos no puede admitirse duda. En Madrid no hay fiesta que más dinero dé á los pobres que las kermesses, y más si entre los organizadores de ellas se encuentran don Alberto Aguilera, el colosal Aguilera, como le llaman sus amigos; don Alberto, como le llaman los que bullen alrededor de él; el «señor,» como dicen cuando le nombran los niños que tienen pan, lecho y cariño en el Asilo de Santa Cristina.

Si; las kermesses en la Villa de las «chuletas de huerta» son el medio mejor de obtener productos en bien de los necesitados, y el señor Aguilera, el organizador más activo y feliz que de ellas existe.

Cualquiera retrocederia ante la idea de celebrar una fiesta en punto tan distante de Madrid; él no. Desde que se inauguró el asilo que los niños pobres deben á las energías y al amor por el prójimo del exministro liberal, dos se han verificado en aquel punto de la Moncloa; una de ellas estos dias; ambas de lisonjero éxito.

El, para atraer á los madrileños adinerados, á los que pueden dejar muchas pesetas al Asilo y además llevarse tras de sí á muchos de menos dinero, se vale de infinidad de medios, todos nobles.

Teatro, conciertos, iluminaciones, fuegos artificiales y todo cuanto puede agradar, hállase en aquellos jardines, situados en uno de los puntos más sanos y más hermosos de las afueras de Madrid. Las papeletas para la tómbola, las flores, refrescos y tabacos son vendidos por una legion de bellezas femeninas; ¿qué más?

Una dificultad habia: la distancia. Para la gente que usa coche eso nada suponia; mas para la que no puede permitirse ese lujo, ó sea para la mayoría de los concurrentes.

Pero desapareció la dificultad. ¿Cómo? consiguiendo que la empresa de tranvía, por solo diez céntimos, condujera á los viajeros desde la Puerta del Sol á la plaza de la Moncloa: nada, como quien dice, un recorrido de cerca de tres kilómetros por solo diez céntimos.

***

La nota mas grata de la semana, la que ha llenado de júbilo á Madrid y en estos momentos á España entera, es la terminacion de la insurreccion tagala.

Ayer recibió el gobierno un cablegrama del general Primo de Rivera, pidiéndole autorizacion para derogar los bandos de guerra, por apenas haber insurrectos en la isla. La noticia corrió rápida, y hoy la dá la prensa madrileña y á estas horas muchos de nuestros lectores la conocerán ya.

No por muy adivinada ha dejado de impresionar mucho y gratamente tan feliz nueva.

¡Existen tantos deseos de que la tranquilidad vuelva á reinar en los hogares españoles! ¡Hay tanta hambre de paz y tantos vacíos en las familias cobijadas bajo la gloriosa bandera de sangre y oro!

Ahora nos queda la otra, la que parece interminable, la mas costosa, la que está más ahita de perfidias y peligros, de traiciones y disimulos, porque las ambiciones son su sangre, su vida toda.

¡Que Dios escuche lo que millones de labios pronuncian, que bien necesitados estamos de ello!

***

En Beti-Jai se despide esta tarde de nosotros, para América, el maestro Pini, el tirador de armas que en Madrid ha conseguido crearse mas simpatías en poco tiempo.

Por naturaleza somos los españoles aficionados á la esgrima, particularmente á la del «sable;» antes esta era el arma que mejor se esgrimia y la que tenia mas adeptos.

En Madrid el car. Pini ha conseguido despertar la pasion por el florete, el arma más elegante y temible si es bien tirada, sin por ello quitar el imperio al aplastante y desvalijador «sable;» porque ni aun desapareciendo la calle de Sevilla le sucederia lo que á los Napoleones.

Estas dos últimas noches, en el Casino Militar, se han celebrado dos certámenes de esgrima, debidos á la iniciativa de Pini, y primero que se celebran en Madrid.

Uno de los premios, el más disputado y querido para los amateurs del noble «sport,» es el de cruzar el arma con el maestro italiano en Beti-Jai.

Vaya con Dios el caballero Pini á las Américas; pero que vuelva pronto.

***

Sí, señor; por un céntimo, y aunque fuera por menos, están dispuestas á declararse en rebeldía todas las cigarreras, todas las que gritan á diario en el mercado de la Cebada y todas las comadres que habitan de la plaza del Progreso para abajo; y no decimos á declarse en rebeldía, sino á llenar de pimientos, tomates y pepinos las dependencias del ministerio de Hacienda.

Así como la pacificacion de Filipinas es la nota agradable de la semana, la bélica ha sido el impuesto que sobre los billetes de tranvías quiere crear el Sr. Navarro Reverter.

Como tal impuesto ha de pesar más sobre las clases media y pobre que sobre la pudiente, se ha hablado de motines; y en mercados y plazas se escucha ese rum rum precursor de las tempestades. Y que el ministro la ha olido y que la teme, no cabe duda; los aplazos sufridos por la cobranza de tal impuesto lo están diciendo á voces.

En esta época hay que vivir muy alerta, como hace mucha calor, los ánimos se exaltan con facilidad.

JULIO ABRIL.

(De la «Agencia Periodística M. Valera García.)

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que solo son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes.	1,25 Ptas.
Provincias.—Trimestre.	4,50 »
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	9.00 »

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios de anuncios.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL
SEVILLA 7 DE JULIO DE 1897.

El impuesto sobre el petróleo.

Los fantásticos y descabellados planes del ministro de Hacienda, comienzan á dar sus naturales resultados.

El impuesto del céntimo, ó de los tranvías, está en suspenso, es de creer que no prospere, y si se llega á hacer efectivo se han de ver cosas notables, y entre ellas y sobre todas, la de que no se pagará, ó por falta de medios hábiles, ó por falta de viajeros. El del petróleo, donde no se ha conseguido el anhelado concierto, va á producir mayores daños, los está produciendo ya, mejor dicho.

Los barcos cargados de petróleo en bruto para refinarse en España, no tocan ya en puertos españoles, y van á descargar á otros extranjeros, huyendo del pago del impuesto.

Uno de estos pasados dias venia para Santander un cargamento de dicho aceite mineral, cuyos derechos de Aduana hubieran importado muy cerca de «un millon» de pesetas, y los interesados decidieron que, antes que pagar con el gravámen del nuevo impuesto, el buque descargase en un puerto de Francia, y allí se obtenía una economía de 90 á 100,000 pesetas.

Esta decision ó acuerdo de los fabricantes de refinerias es general, y sus resultados inmediatos son los siguientes.

Perder, por cada barco que hubiese llegado á nuestros puertos con dicho cargamento, un ingreso para las Aduanas de muchos cientos de miles de pesetas: casi un millon por cada cargamento.

Que las fábricas refinadoras se den de baja por imposibilidad de elaborar, lo que supone de pérdida para el Tesoro el importe de la contribucion que hoy pagan, con todos los impuestos anejos. Esto, en cuanto al Erario público; que tambien sufren gravísimo perjuicio las clases pobres puesto que no entrando petróleo, se encarecerá dicho artículo, único alumbrado de los que no tienen medios de fortuna, que son la inmensa mayoría de los españoles, y que, desde luego, quedan sin pan las numerosas familias á quienes sostienen las fábricas refinadoras.

Apúntese este triunfo de sus ilusiones rentísticas el Sr. Navarro Reverter, que es el segundo en cuatro ó cinco dias, y prepárese á que sus demás descabellados proyectos den idéntico ó parecido resultado. Con ello habrá conseguido mermar en gran escala los ingresos para el Tesoro, en vez de aumentarlos, que es lo que precisamente hace falta, ahora que no tenemos gastos á que hacer frente. Y como el ministro se empeñe en que los impuestos prosperen y se hagan efectivos, ya verá la que nos espera, y de ello tiene un dato con lo ocurrido en Albacete.

CRÓNICA INTERNACIONAL.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

No sin justa razon podemos llamar interminable la cuestion turco-griega. Las veces que las agencias y la prensa extranjera han participado el término del asunto, son incontables: lo que nos hace creer que en Constantinopla todos hablan y ninguno se entiende: que lo acordado hoy es anulado mañana, y que entre los encargados de estipular las condiciones de la paz existe muy poca buena fe y muy escaso interés en dar final á la anómala situacion en que se hallan las dos potencias contendientes.

Que el asunto es espinoso y que para llegar á la paz definitiva se tropiezan con dificultades más ó menos reales, hace tiempo lo hemos dicho. Aquí la mayor dificultad es vencer las ambiciones, las desconfianzas y concupiscencias de algunos de los estados que voluntariamente se ha echado sobre si tutelas, sin duda alguna perjudiciales para el amparo. Vencido eso, que á nuestro juicio es el único obstáculo, el arreglo no se haria esperar mucho.

Las potencias dicen, y con sobrada justicia, que los terrenos conquistados por la Civilizacion, no puede consentirse vuelvan á poder de la barbarie: reconocen que el estado precario del Tesoro helénico y la escasez de sus recursos no le permiten pagar cantidad alguna por el concepto de indemnizacion: pues si las potencias están convencidas de que es imposible ceder á las pretensiones de Turquía en esos dos terrenos, ¿cómo no han hecho ya comprender la imposibilidad de acceder en esas sus exigencias? ¿Cómo alguna de ellas no ha tomado la iniciativa en el asunto?

Hé ahí todo. Ninguna de ella deja de sentir comezones de romper la marcha, para sin rodeos hacer comprender al sultan la inutilidad de sus gestiones; pero las detiene la idea de sacar las castañas del fuego para que otros se las coman.

Saben que quien aborde el asunto pierde la amistad de la Sublime Puerta; y eso ninguna lo quiere, porque las demás potencias quedarían tan amigas ó más que antes, y por lo tanto, en situacion de obtener beneficios que todas los quieren exclusivamente para sí, el asunto marcha con la lentitud de una tortuga, y á la postre es terminará quedando todas amigas, por no perse la cuerda por la parte más floja: Grecia perderá terreno, poco ó muchos, aunque sea con la pantalla de mejorar la situacion estratégica de la frontera turca; y además, pueda ó no pueda, lo haga en una forma ó en otra, pagará una indemnizacion, que los turcos pueden emplear en piedras para afilar los alfanges que se les mellaron en las matanzas de Armenia, y tenerlos así listos para hacer otras.

Si las potencias, desde un principio, hubieran hecho comprender á la Sublime Puerta la sinrazon de sus pretensiones, á estas horas el asunto estaba terminado: pues ella de ningun modo, por saber lo que le tiene cuenta, se hubiera puesto frente á Europa.

¿Qué más poderoso argumento, además de los dos que arriba apuntamos, que el tener Turquía la culpa, por su política intolerable, de los sucesos de Creta?

Al declarar la guerra á Grecia, en la nota pasada á las potencias, dijo «que no buscaba ni quería nuevos territorios: ¿pues donde pueden los «tutores» del pueblo helénico hallar mejor asidero que en esa declaracion?

Hace dias se reciben telegramas, al parecer de procedencia muy autorizada, en que se participa como un hecho la conformidad del sultan con lo propuesto por los embajadores europeos. Las últimas noticias traen las condiciones en que se firmará la paz, que son: una indemnizacion de cinco millones de libras, y la rectificacion de la frontera de Thesalia, por la cual vuelven al dominio turco algunos distritos de esa region.

Si son ciertas tales noticias la Puerta, como se vé, ha conseguido ver realizados sus deseos, aunque no sea en la extension pretendida: obtiene indemnizacion y territorios, que era lo que pedía.

Las gestiones de los representantes europeos, por lo tanto, han tenido un remate digno de ellas: fueron siempre desacertadas, y como talss han tenido término.

Ahora falta hallar el medio de que Grecia se desprenda de una cantidad que no tiene. En esto ven muchos, y con ellos nosotros, un nuevo conflicto, y de él, claro está que solo los «tutores» tienen la culpa.

Los turcos dicen que no abandonan la Thesalia en tanto no hayan recibido hasta el último plazo de la indemnizacion, y como lo dicen lo harán, aunque Europa diga que de tal anomalía no será consentidora.

El nombramiento de Numa Droz, expresidente de la confederacion helvética, para el gobierno de la isla origen de la guerra, ha sido muy bien recibido. Todos esperan de su gran talento el restablecimiento de la paz en Creta, y que dé á ese gobernados una política próspera y tranquila.

CH. BOPHEX.

(De la Agencia Periodística M. Valera García).

Títulos profesionales.

La Direccion general de Instruccion pública ha remitido á los rectores de las Universidades una circular, en la que les recuerda que, facultado el Gobierno por el art. 1.º de la ley del 10 del pasado Junio, para crear durante el presupuesto de 1897 á 98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la regla 14 de la real órden citada por el ministerio de Hacienda en 25 del mismo, el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la adquision de los títulos profesionales, previene á los aludidos para que á su vez lo comuniquen á todos los establecimientos de enseñanza de su respectivo distrito universitario, que á partir del 1.º del actual no se admitia pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados en los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

Como la sola emision de uno de ellos imposibilita la tramitacion del expediente, y por tanto la expedicion del título que se trata de adquirir, lo cual puede causar graves perjuicios á los interesados, se recomienda asimismo que estimulen el celo de sus subordinados, á fin de que examinen con minuciosidad los pliegos de papel de pagos al Estado, que con los timbres transitorios completen el total que ha de satisfacerse.

Al propio tiempo, y considerando dicha Direccion general que tal vez exista algun expediente anterior á la citada fecha sin tramitar, se servirán los rectores disponer lo verifiquen inmediatamente, enviando entre tanto relacion nominal de los que en este caso se encuentren: pero teniendo en cuenta al formularla las prescripciones señaladas en las órdenes circulares de 16 de Marzo de 1892 y 16 de Octubre de 1894 que ahora se reproducen para su más exacto y riguroso cumplimiento.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Ayer se reunió la Junta del Asilo de Niños Desvalidos, bajo la presidencia del señor Velasco y Angulo.

Los vocales de tan benéfica institucion allí presentes, tomaron importantes acuerdos, entre otros el de admision de varios niños: aprobacion de las cuentas correspondientes al mes próximo pasado de Junio, y aceptar el donativo con destino á una rifa, hecho por los señores Algarin hermanos, de un hermoso manton de Manila, de seda rojo y bordado.

Se dió cuenta de la limosna hecha por el señor Isern, de 189 pesetas; de otra procedente de una testamentaría, importante 100 pesetas, y de una tercera, ascendente á 50 pesetas, enviadas por don Manuel Durand.

Por último, acordóse celebrar el primer aniversario de la fundacion del Asilo, que será el domingo 18 de los corrientes, con una funcion religiosa, con misa cantada y plática, en la parroquia de San Lorenzo, á la cual serán invitados los presidentes honorarios de la junta señores arzobispo de esta diócesis, gobernador civil, presidentes de Audiencia y Diputacion y alcalde de Sevilla, los vocales y patronos de la Junta y los niños que se educan en los institutos religiosos por cuenta de la misma.

Despues del acto religioso serán los últimos obsequiados con un almuerzo en el Asilo, verdadera casa paterna de los infelices niños.

***

En el próximo cabildo se someterán á la aprobacion del Ayuntamiento los siguientes asuntos:

Dictámen de la comision de Obras públicas sobre venta de unas parcelas al sitio de calle Campamento.

Idem idem sobre abono de terrenos que cede á la vía pública la casa Marqués de Santa Ana, 14.

Idem de la de Asuntos jurídicos sobre variacion de alumbrado en los jardines de Eslava.

De la de Obras públicas sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa calle Aduana número 24.

De la especial de Aguas sobre construccion del tercer depósito en Alcalá.

Extracto de los acuerdos adoptados por la corporacion durante el pasado mes de Junio.

Mociones del señor Alcalde dando cuenta de las ternas de vocales de la Junta local y provincial de Instruccion pública y del estado del proyecto del señor Monasterio.

***

La dueña del puesto de agua de la plaza de Mendizábal, Ana Bermudez Vazquez, se sintió ayer mañana enferma repentinamente.

En un carruaje de punto en aquel lugar fué llevada á su domicilio, Caballerizas, 8, avisándose á la casa de socorro de la calle Cardenal.

Cuando se presentó el profesor de guardia del expresado establecimiento en el domicilio de la enferma, ésta habia fallecido.

A los pocos momentos se presentó el inspector del distrito don Rafael Cleman, el que dió cuenta del suceso al juzgado de instruccion, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslacion al departamento anatómico para proceder á su autopsia.

***

Se ha concedido de plazo todo el presente mes para el canje de los timbres de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, que caducaron en 30 de Junio último.

El canje se hará en la expendeduría de la calle de las Sierpes, 42.

***

Por la Alcaldía se ha solicitado del hermano mayor de la Santa Caridad y presidente de la Diputacion, se establezca como otros años servicio especial de socorro en el Hospital provincial y albergue de la Caridad, durante la época de los baños, para el caso de que ocurra alguna desgracia en el rio.

Tambien se ha dirigido el señor Alcalde á la empresa del alumbrado público, para que á contar del dia 14 de los corrientes se iluminen las vallas establecidas en Chapina, puerta de San Juan, los Humeros y la Barqueta.

***

Ayer mañana se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma del jóven don Agustin Ramirez de Verger y Fabié (q. e. p. d.) Presidian el duelo, el gobernador civil, el juez de la Magdalena Sr. Fernandez Vior, el hermano del difunto, don Antonio Verger, y algunos otros parientes. La concurrencia era muy numerosa y distinguida.

Viajes.

Ayer tarde salió para sus posesiones del Norte, don José Villa del Villar.

—De Utrera ha venido á Sevilla don Ignacio del Valle Rodriguez.

—Despues de pasar una temporada en la corte, ha regresado á Sevilla, el conocido artista don Ricardo Lopez Cabrera.

—Hoy marchará al Pedroso don Emilio Llach.

—Se encuentra en Sevilla el magistrado electo de la Audiencia de Huelva señor Lezameta.

—Ayer regresó de Madrid el señor Bores y Lledó.

***

El Colegio de procuradores de esta capital celebrará una solemne funcion religiosa en la iglesia del Santo Angel el dia 16 del corriente, en honor de la Vírgen del Cármen. La fiesta comenzará á las diez y media de la mañana.

***

Continua en grave estado la religiosa de la comunidad del Hospicio provincial sor Ramona Serra.

***

La administracion de la Aduana ha remitido al Gobierno civil, para que la publique en el «Boletin Oficial,» copia del real decreto de 30 de Junio, referente á las cuotas que por impuesto provisional de tráfico han de satisfacer las mercancías desde 1.º de Julio actual.

***

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebrará mañana, á las ocho de la mañana, el funeral en sufragio de don José María Daza y Gorriti.

***

Los pintores sevillanos señores Jimenez Aranda, Bilbao y García Ramos, enviarán dibujos y acuarelas á Buenos Aires, para una Exposicion artística exclusivamente española, que se celebrará en la capital de aquella República.

***

El estado de don Luis Catalina continuaba ayer siendo grave.

***

Aguas gaseosas oxigenadas.—En la calle de las Sierpes núm. 100, frente al Círculo de Labradores, se ha abierto al público un pequeño y bien decorado local, destinado á la venta de dichas aguas.

No conocíamos las aguas gaseosas oxigenadas, pero á juzgar por la lectura del librito anunciador de las mismas, solo contienen el gas oxígeno mezclado con el agua á beneficio de enérgicas presiones, y siendo el oxígeno un gas que como tónico se emplea en medicina, dedúcese de ello que las aguas gaseosas oxigenadas, deben ser un poderoso recurso que emplear en las personas debilitadas, si la utilizan en sus comidas mezcladas con el vino.

Tambien se expenden en el mismo local refrescos de dichas «aguas gaseosas oxigenadas,» con los jarabes que se pidan, y no hay duda serán las únicas bebidas refrescantes que en esta época de calor no debiliten.

Lo económico de su precio, á 25 céntimos de peseta refresco con jarabe, é igual precio sifon solo con el agua, es el mejor aliciente para su mayor consumo.

***

La Alcaldía ha dispuesto que los agentes municipales ordenen la reparacion y blanqueo de las fachadas que estén en mal estado.

***

Ha llegado al Puerto el teniente coronel del batallon de Segorbe á revisar las fuerzas que en dicha ciudad dan guarnicion.

***

El concejal de este Ayuntamiento señor Eutrambasaguas, ha pedido dos meses de licencia para ausentarse de Sevilla.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Autorizando al ministro del ramo para mandar imprimir los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sin las formalidades de subasta.

***

Ha salido de Las Palmas (Gran Canaria) con rumbo á Fernando Póo, el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Larache.»

***

En los Corrales sigue haciendo víctimas la epidemia variolosa. En los tres últimos dias ha habido una invasion y ha muerto otro atacado.

***

En Moron está vacante una plaza de médico titular, dotada con 999 pesetas anuales.

***

El dia 5 salió de Suez, con direccion á Port Said, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzon,» procedente de Manila.

***

Baños de mar en Chipiona.—Ha quedado abierto al público el hermoso CASTILLO ROMANO, á cargo de los señores Ricca Hermanos.

Para pedidos dirigirse al Hôtel de Europa, **Plaza de San Fernando núm. 10.**

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 88

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA.

Puntos de venta.—En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

dónde, y con la otra mano le asió y le movió fuertemente de una parte á otra la mandíbula dislocada.

Canta-en-invierno dió un rugido y cayó desmayado.

Radoub pasó por cima de su cuerpo, dejándole en el hueco de la ventana.

—Ahora que te he comunicado mi ultimatum—le dijo—no te muevas: quédate ahí, miserable reptil, ya comprenderás que no merece que yo me detenga á aplastarte. Arrástrate por el suelo como gustes, concindadano de mis zapatos, ó muere, y eso tendrás adelantado para mañana. Ahora sí que vas á saber pronto que tu cara no te decía más que barbaridades. Adios, paisano, y buen viaje al gran misterio.

Y se adelantó por la sala del primer piso, diciendo entre dientes:

—No se vé gota.

Canta-en-invierno se agitaba convulsivamente y bramaba en su agonía. Radoub se volvió, diciendo:

—¡Silencio; hazme el favor de callarte, ciudadano inconsciente. Ya vez que no me meto contigo y que no me digno darte el golpe de gracia. Tengamos la fiesta en paz.

Y receloso metió los dedos entre el cabello, sin dejar de mirar á Canta-en-invierno.

—Veamos, ¿qué voy á hacer ahora? Hasta ahora vamos bien, pero esto desarmado. Tenía dos tiros que aprovechar, y tú me los has gastado, ¡animal! Y á todo esto hay aquí humo que hace un mal horrible á los ojos.

Y tocándose la oreja desgarrada, añadió:

—¡Ay! ¡Qué has adelantado, bruto, con haberme confiscado media oreja? En fin, prefiero tener de menos eso que otra cosa: una oreja no es más que un adorno de la fisonomía. Tambien me has arañado el hombro, pero eso no vale nada. Muere en paz campesino, yo te perdono.

Escuchó: el ruido de la sala baja era espantoso: el combate continuaba cada vez más encarnizado.

—La danza está animada abajo. ¡Cómo aullan viva el rey! Eso sí, revientan noblemente.

Sus piés tropezaron con el sable que estaba en tierra. Le recogió y dijo á Canta-en-invierno, que no se movía y que tal vez estaba muerto:

—Ya ves, hombre de los bosques, para lo que yo quería hacer, este sable ya-nada, todo es nada. Le recobro por afecto que le tengo, pero necesitaba mis pistolas. ¡Llévete el diablo, salvaje! Pero en fin, ¿qué hago yo ahora? No sirvo aquí para nada.

Adelantóse por la sala tratando de ver algo y de orientarse. De repente, en la penumbra, detrás del pilar del centro, observó una larga mesa y sobre ella algo que despedía un resplandor vago. Tentó aquellos objetos: eran trabucos, pistolas, carabinas, una fila de armas de fuego dispuestas en órden y como esperando las manos que habian de hacer uso de ellas. Eran la reserva de combate preparada por los sitiados para la segunda fase del asalto: todo un arsenal.

—¡Hola! ¡Un bufet bien dispuesto! —dijo Radoub.

Y se arrojó gozoso sobre aquellas armas.

Entonces encontróse fuerte y formidable.

La puerta de la escalera que comunicaba con los pisos superior é inferior estaba abierta de par en par al lado de la mesa cargada de armas. Radoub dejó caer el sable; tomó en una mano una pistola de dos cañones y descargó las dos á la vez desde la puerta sobre la espiral de la escalera: despues tomó una escopeta y disparó, luego cogió un trabuco atestado de balines y le descargó igualmente en la escalera. El trabuco, vomitando quince balas, pareció un tiro de cañon cargado de metralla. Radoub entonces, recobrando aliento, gritó con voz tonante en la escalera.

—¡Viva Paris!

Y apoderándose del segundo trabuco, más grueso que el primero, apuntó á la bóveda tortuosa de la escalera y esperó.

El desórden que se introdujo en la sala baja fué indescriptible. Golpes imprevistos como aquel desorganizan toda clase de resistencia.

Dos de las balas de la triple descarga de Radoub se habian aprovechado; una habia muerto al mayor de los hermanos Pica-en-bosque y la otra á Houzard, que era M. de Quelen.

—¡Están arriba!—gritó el marqués.

Este grito decidió á los defensores de la barricada á retirarse. Una bandada de pájaros no se dispersa en menos tiempo; todos se precipitaron á porfía por la escalera arriba, mientras el marqués animaba á los fugitivos diciendo:

—Pronto, pronto, aprisa, aprisa, el valor consiste ahora en escapar. Subamos todos al segundo piso, y allí volveremos á la lucha.

Y abandonó la barricada el último.

Este acto le valer le salvó.

Radoub, oculto en lo alto del primer piso, el dedo en el gatillo del trabuco, espiaba el momento en que los fugitivos subieran por la escalera. Los primeros que aparecieron en una de las vueltas de la espiral, recibieron la descarga en el pecho y cayeron como heridos del rayo.

Si el marqués hubiera estado entre ellos, habria muerto. Pero antes que Radoub tuviera tiempo de tomar otra arma, los demás pasaron, el marqués detrás de todos y más lentamente que ninguno. Creyendo que la sala del primer piso estaba llena de sitiadores, no se detuvo en ella sino que subieron rápidamente á la del segundo, que era la sala de los espejos. Allí estaba la puerta de hierro: allí estaba tambien la mecha azufrada, y allí era preciso capitular ó morir.

Gauvain, tan sorprendido como ellos de las detonaciones de la escalera y no explicándose el socorro que le llegaba, se habia aprovechado de él, dejando para otra ocasion el inquirir sus causas. Saltando él y los suyos por cima de la barricada habian perseguido á los sitiados de cerca hasta el primer piso.

Allí se encontró con Radoub.

Radoub comenzó por hacer el saludo militar, despues dijo:

—Un minuto, mi comandante, yo soy el que ha logrado este efecto; me he acordado de lo que hicísteis en Dol y os he imitado, tomando al enemigo entre dos fuegos.

—Buen discípulo le has salido—dijo Gauvain sonriéndose.

Cuando se pasa algun tiempo en la oscuridad, los ojos se acostumbran á ver en la sombra como los de las aves nocturnas. Gauvain observó que Radoub estaba todo ensangrentado y dijo:

—Pero estais herido, camarada.

—No hagais caso, mi comandante. ¿Qué significa una oreja más ó menos? Tengo tambien una estocada en el hombro, pero poca cosa; no me dá cuidado. Cuando se rompe un vidrio, suele uno cortarse un poco. Por lo demás, aquí no hay más sangre que la mia.

Hizose alto en la sala del primer piso, conquistada por Radoub. Llevóse un farol: Cimourdain acudió al lado de Gauvain y deliberaron.

El caso merecía, en efecto, séria

El Japon y los Estados Unidos.

Aun no ha recibido el Japon respuesta oficial á la protesta formulada al firmarse el tratado de anexion de las islas Sandwich á los Estados Unidos.

Algunos periódicos norteamericanos, entre otros el «Times,» creen que dicha tardanza no influirá para nada en el mantenimiento de relaciones entre ambos países.

El «Morning Post» opina, por el contrario, fundándose en ciertos hechos, que aumenta la tirantez de relaciones entre los dos Estados. Cita en apoyo de su afirmacion, el no haber asistido el representante del gobierno mikadonal á la última recepcion dada al cuerpo diplomático por el secretario de Estado mister Sherman.

Tambien parece que entre el referido ministro y el gobierno de Tokio no se cruzan otras comunicaciones sino las absolutamente indispensables, siendo relativa una de ellas á la expulsion de dos súbditos japoneses de la ciudad de Johannesburg, en California.

El «New York Herald» continúa su campaña anexionista, y publica en su último número varios informes referentes al proyectado aumento de fuerzas marítimas en los Estados Unidos, ante las necesidades que pudiera originar la incorporacion del Archipiélago hawaiano.

Ocupándose de este asunto en «Le Figaro» mister Denis Guilbert, laméntase de la política de conquista inaugurada por los «jingoistas» americanos, y recuerda á éstos que hace treinta ó cuarenta años la Union se hallaba a merced de las decisiones de Europa ó de una sóla de sus potencias, y les advierte que los destinos del pueblo americano no son tan irrevocablemente fijos que no puedan aun surgir dias difíciles para la gran República si la falta de prevencion ó el exceso de vanidad en sus políticos originara un conflicto con Europa.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 6, 10 m.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Telegramas de Nueva-York, dan cuenta de haberse celebrado con gran entusiasmo las fiestas del aniversario de la independencia de los Estados-Unidos.

Ha marchado á Caton Mac-Kinley.

Le acompaña el subsecretario de Estado que en la actualidad es quien lleva el ministerio por la perturbacion mental de Sherman.

Los españoles residentes en Nueva-York, lamentan que España no se aproveche de los conflictos interiores de los Estados-Unidos.

Se habla de la necesidad de aumentar la escuadra del Pacífico.

Se hacen vivos comentarios con motivo de la venida á España de la embajada del Japon.

=:=

Madrid 6, 3-40 t.

LA INDEMNIZACION MORA

El duque de Tetuan ha desmentido lo dicho por «El Globo» con referencia á la indemnizacion Mora.

Niega tambien que hubiese nota alguna en el expediente; y que en éste existe una clausula que dice que debia ser pagada separadamente de toda otra indemnizacion.

=:=

Madrid 6, 5-40 t.

PRUEBAS

El acorazado «Colon» ha verificado pruebas en Spezzia, regresando luego al fondeadero.

=:=

Madrid 6, 6 t.

CUBA

Un telegrama oficial recibido de la Habana, dá cuenta de haber hecho á los rebeldes sesenta y siete muertos.

Entre nuestras bajas se encuentra el capitan don Prudencio Catalan.

Se han recogido á los insurrectos gran número de caballos y armas y mil seiscientos cartuchos.

=:=

Madrid 6, 7'30 t.

LA EMBAJADA JAPONESA.

Telegrafian de San Sebastian diciendo que ha llegado á aquella poblacion el príncipe del Japon, acompañado de su séquito.

Ha sido recibido por la reina.

=:=

Madrid 6, 8 n.

LAS INUNDACIONES EN FRANCIA.

Los últimos telegramas de Paris dicen que á causa de las inundaciones del Mediodía de Francia han quedado destruidas totalmente doscientas noventa y tres casas.

Los detalles que se reciben de varios departamentos sobre los destrozos originados por las tormentas, son desconsoladores. Comarcas enteras han sido devastadas por los pedriscos y las lluvias torrenciales. Las cosechas, los viñedos y los árboles frutales han quedado destruidos. Innumerables familias se encuentran en la mayor miseria. Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos. Solo las del importante establecimiento metalúrgico del Creuset, ascienden á un millon. Hay que deplorar además muchas desgracias personales. Las tormentas no solo se han dejado sentir en el Mediodía de Francia, donde todavía continúan las inundaciones, sino tambien en el centro y en la parte oriental de nuestro territorio.

Los ministros se proponen recorrer los puntos principalmente castigados por tormentas é inundaciones para ver de aplicar los remedios oportunos, reclamando para ello los créditos necesarios á las Cámaras.

=:=

Madrid 6, 9 n.

MOTINES EN CALCUTA.

Dicen de Calcuta que se calculan en seiscientos los muertos en los últimos desórdenes.

Extranjero

La Guerra Greco-Turca.

Paris 5.—Aunque parece cierto que el gobierno turco ha hecho gestiones para averiguar si en determinado caso, aceptaria el gobierno de Creta el príncipe Luis Napoleon, no parece probable el éxito de semejante candidatura, á la que habrían de oponer reparos las potencias.

=

Londres 5.—Los periódicos ingleses publican esta mañana una gravísima noticia.

Con referencia á despachos de Sofía, pues es imposible telegrafiar directamente cierta clase de informes desde Turquía, aseguran que la terrible peste bubónica se ha presentado en Constantinopla.

Incendio en un Hotel.

Paris 4.—Un despacho de Vichy refiere que se declaró un incendio durante la noche en el Hotel de los Prícipes de la Paz, produciéndose gran espanto entre los huéspedes, los cuales se arrojaron á la calle casi desnudos.

Acudieron los bomberos y al cabo de tres horas lograron dominar el fuego.

La causa de este se atribuye á una mano criminal, pues se han advertido muchos robos durante el incendio.

Ha sido preso un individuo por infundir sospechas de ser el autor del delito.

Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar.

Reforma

Roma 4.—Se trata de reformar la ley de sanidad en Italia, en vista del gran número de médicos extranjeros que ejercen ilegalmente la medicina en la Península.

El gobierno, conforme declaró en la Cámara, desea que solo puedan ejercer la medicina los médicos extranjeros que pertenezcan á naciones las cuales concedan análogos derechos á los medicos italianos.

E. P. D.

Londres 4.—Un despacho de Bombay anuncia que el doctor Raud, individuo de la comision sanitaria contra la peste, víctima del atentado del 22 de Junio en Poona, ha sucumbido á consecuencia de las heridas que recibió.

Reina completa tranquilidad en toda la isla.

Sin embargo, la prensa indígena continúa atacando á las autoridades por las saludables medidas de rigor adoptadas por éstas.

Discurso

Paris 4.—El presidente del Consejo de ministros ha anunciado en un discurso pronunciado en Vesoul que el gobierno se proponía reformar la enseñanza primaria, introduciendo en ella una clase de agricultura. «Es preciso, añadió, que renazca el amor á la tierra.»

Huelga evitada

París 4.—Ha logrado evitarse la huelga de los agentes de policía encargados de la higiene de esta capital, gracias á la intervencion del prefecto.

Anuncio inexacto

Roma 5.—Carece de exactitud el anuncio publicado por algunos periódicos respecto á que el emperador de Rusia haya invitado al príncipe de Nápoles, á que visite á San Petersburgo al propio tiempo que se encuentre en dicha capital el presidente de la República francesa.

6 muertos y 19 heridos

Londres 5.—Segun un despacho de Rangoon inserto en «The Times», la mision inglesa fué atacada en el país de Wa, con pérdida de 6 muertos y 19 heridos.

Ataque y asalto

Londres 5.—«The Times» amplía hoy en un despacho de Rio Janeiro las noticias acerca del ataque y asalto de Canudos por las tropas brasileñas.

Tuvieron éstas más de mil bajas, pero las de los rebeldes mandados por el pseudo Mesías, fueron muy superiores.

250.000 huelguistas.

Nueva York 5.—En los Estados de Pensilvania, Virginia, Ohio, Indiana é Illinois, se ha declarado una formidable huelga de mineros que reclaman aumento de jornal.

El número de huelguistas asciende ya á 250.000.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 6, 4,30 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,50
Fin de mes.	64,50
4 por 100 exterior.	80,10
Fin de mes.	80,25
4 por 100 Amortizable.	77,50
Cubas (1886).	94,45
Cubas 5 por 100.	79,05
Aduanas	97,10
Banco de España.	409,75
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	215,00

CAMBIOS.

Paris, 30,30.
Londres, falta.

=

Paris 5.—Exterior español, 62·50 sin cupon.
3 por 100 francés, 104'15.

=

Londres 5.—Exterior español, 61'87 sin cupon.

=

Paris 5.—En la Bolsa de hoy, el exterior español ha tenido á primera hora una baja de medio por ciento, lo cual se atribuye principalmente á los telegramas de Madrid que detallan el último balance del Banco de España, el cual acusa un notable aumento en la circulacion fiduciaria.

FABRA.

Publicaciones.

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que. como los impresores. centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

†

R. I. P. A.

El Sr. D. José María Daza y Gorriti

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA MATILDE DEGAYON Y RAUS

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 30 DE JUNIO DE 1897.
Á LOS 82 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su Director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieta política, biznieto, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que en sufragio de la misma se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz el juéves 8 del corriente á las ocho de la mañana; á cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha Iglesia.—No se reparten esquelas.

Nuestro Rdmo. y Emmo. Prelado se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los que asistan á este acto ó practiquen cualquier otro sufragio en beneficio del finado.

CULTOS

Santos de hoy.—San Fermin, obispo y mártir, y San Claudio y compañeros mártires.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la San Luis del Hospicio provincial.—Mañana.—Iglesia de San Antonio de Padua.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

Seccion oficial

Servicio para el 7 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros, don Bernardo Cernuda.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Enrique Ramon.—Parada, Soria, primer turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 6.—Entrada general de ayer. 440 arrobas.—Nuevo, 750, id. de 46 3|4. á 49 1|2.—Viejo. 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 5—Reses, 61.—Terneras. 5.—Carneros, 75.—Machos, 00.—Ovejas, 30.—Cabras, 2.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho. de 0.00 á 0.00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1.20.

Precios por pesetas. de 1.10 á 1.30.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de está ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	5
Mujeres.	1
Párvulos.	11
Total.	17
PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES	
De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	17
Igual.	17

Sevilla 6 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 755; mínima, 751.—Temperatura al sol, 49.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 55, mínimo, 41.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 45 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 24 de la tarde.

Espectàculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«Las Hijas de Eva.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Populo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castille 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencias en 4'50 pesetas diarias: Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Plaza Jauregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde de Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 14 reales diarios; Reyes Catolicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la casa contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

— Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Populo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, Garcia de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales Dan razon en la portería de dicha casa, y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Catolicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Iberra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrionda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 3?, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12 50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armoure.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de alpaca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	15	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,--Esta casa remite catálogos ilustrados à quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.

ALMANAQUE DE

LA ANDALUCIA

PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copiba que fatigan el estómago y se descubren

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

Ch. FAVROT y Cª, Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

Tarjetas de visita

DESDE 1'50 PESETAS EL 100.

Imprenta de "La Andalucia"

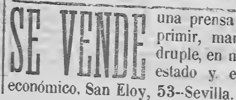
SAN ELOY 53.—SEVILLA

TELÉFONO NÚM. 25.



HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, ... 50 Años de Exito. ... Paris, 14, r. Beaux-Arts

---



una prensa para imprimir, marca cuádruple, en muy buen estado y en precio económico. San Eloy, 53--Sevilla.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de «Arroyo,» premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata: la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la mas recomendable brillantina. Se expende en todas las Perfumerias, Droguerias y Peluquerias de Sevilla.—Depósito Central; Preciados 56, principal.—Madrid.—Con Real privilegio esclusivo de invencion. f. 31.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE

P. MERE DE CHANTILLY ORLÉANS — FRANCE

Unico agente reemplazando verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, grietas, infiltraciones y derrames articulares, cozvazas, sobre huesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocation Méré. El tesoro del Sportsman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libros que contienen informes interesantísimos.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Juéves 8 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » . . . . . 0.25 »
En 4.ª » » . . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,344.

Estacion Enotécnica de España en Londres

2 de Julio.

MERCADO DE VINOS Y ESPIRITUS.

El comercio en grande escala ha estado paralizado completamente durante la última semana, con motivo de las fiestas, pero como el consumo en todo el pais ha sido comparativamente enorme en estos dias, espérase que la demanda de los vendedores al detalle volverá á ser activa en las semanas próximas y se aligeraran las existencias acumuladas últimamente en estos mercados.

En Liverpool y en Edimburgo en particular, el comercio de vinos ha presentado notable actividad en la semana última, saliendo de las postradas condiciones en que venía hallándose por un largo periodo.

No así los espiritus que siguen completamente encalmados, especialmente en Liverpool, debido, en gran medida, á la deplorable situacion en que el mercado del ron se encuentra.

Mercado de cereales.

LONDRES.

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas tanto por falta de demanda como escasez en las ofertas; las clases extranjeras tambien encalmadas y las americanas en particular se cotizan 3 peniques más bajas que la semana pasada.

Cebada.—Con escasas operaciones, pero mantiene bien sostenidos los precios de la semana última.

Maiz.—Poca actividad en el mercado, pero las cotizaciones se mantienen sin alteracion.

Harina.—Las inglesas encalmadas á los precios de la semana última; las extranjeras tambien encalmadas, pero manifestando alguna flojedad.

LIVERPOOL.

Trigo.—Encalmado el disponible conservando las cotizaciones de la semana pasada; los americanos rojos á entregar á largo plazo tambien encalmados, pero con baja de 1/4 á 1/2 de penique por cental.

Maiz.—El disponible con demanda muy limitada y precios en baja de 1/4 de penique por cental. Los americanos mezclados á entregar á largo plazo tambien paralizados y sin cambio sensible en sus cotizacienes

Harina.—Con muy reducida demanda y operaciones sumamente escasas pero los precios se mantienen sin variacion sensible.

PARIS.

Encalmado el mercado de trigo durante toda la semana y sin alteracion en los precios. El centeno tambien encalmado pero aumentando sus precios lentamente y cerrando con un alza de 0'95 francos por cada 100 kilos. La harina con poco movimiento pero tambien subiendo de precio lentamente, registrando al cerrar un alza de 0'40 francos por cada 159 kilos.

AMSTERDAM.

El trigo abrió muy firme al principio de la semana pero aflojó despues marchando en baja constante hasta cerrar con baja de 1 florín por cada 2.400 kilógramos. El centeno ha seguido la misma marcha pero sosteniéndose con más firmeza y conservando por lo tanto, al cerrar, un alza de 2 florines por cada 2.100 kilos.

NUEVA YORK.

Trige.—Abrió estacionario aflojando despues y merced á la escasa demanda para la exportacion y al buen tiempo reinante, cierra flojo y con baja de de 1/2 á centavo bushel.

Maiz.—Abrió encalmado y con tendencia á la baja en algunas clases; marchó despues en simpatia con el trigo y cierra flojo y con baja de 1/8 á 1/4 de centavo por bushel.

Harina.—Goza muy escasa demanda y los precios flojos y con tendencia á la baja.

CHICAGO.

Trigo.—Abrió flojo, mejoró despues y volvió á aflojar por escasez en la demanda y favorable condición del tiempo, cerrando sin variacion de precio en algunas clases y con baja en otras de 3/4 de centavos por bushel.

Maiz.—Abrió encalmado, esperimentó despues lijeras fluctuaciones, pero por las mismas causas que el trigo cierra acusando flojedad aunque sin variacion notable en los precios.

SAN FRANCISCO.

El mercado de trigo sostenido, cotizándose el núm. 1 «Standard Californian» á 1'25 dollars por cental, el disponible y á 1'21 7/8 id. id. á entregar en Diciembre.

PAGINAS EXTRANJERAS

EXPLORADORES INGLESES EN CRETA

Manias inglesas.—Medios de transporte.—Para cazar una cabra.—Zapateros y ensaladas.—El país y los campesinos.—La sisa del cocinero.—El médico de Vassos.—Sus noticias.—Robar por «sport.»—Rasgos heróicos.—Terror de la cirujia.—Desprecio de la vida.

Siempre que se habla de una isla poco frecuentada, el primer movimiento de un súbdito británico es el de trasladarse á ella, y el segundo preguntar por qué no pertenece á Inglaterra.

Antes de la llegada del coronel Vasso á la patria de Júpiter, no se conocía la isla de Creta si no era por «La bella Elena;». y los couplets célebres que han valido al rey Menelao un recrudecimiento de popularidad póstuma, solo daban una idea imperfecta.

Una idea, sobre todo bastante inexacta, de las dificultades y peligros de un viaje por aquel lejano país.

La antigua perla del Mediterráneo no esperaba ser separada del mundo civilizado por un bloqueo internacional de mallas elásticas organizado por seis almirantes de buena voluntad.

Hace dos años, para ir de Londres á Candía, se vió obligado M. Cecil Lowther á cambiar siete veces de navio y sufrir la inspeccion de trece Aduanas.

Antes de la guerra de Grecia y Turquía, dos veces por semana salía una embarcacion del Pireo para la isla de Creta, pero no levaba anclas en dia fijo.

El capitan tenia en cuenta el estado del mar y esperaba tener á bordo suficiente número de pasajeros para cubrir los gastos de la travesía.

La embarcacion, cuya velocidad no tenía nada de alarmante ni aun para los más temerosos pasajeros, era el único medio de comunicacion que existía entre el antiguo reino de Minos y los pueblos de Occidente.

* * *

¿Saben ustedes por qué motivo emprendia el intrépido inglés tan largo y penoso viaje? Pues para matar un cervatillo.

Verdad es que no se trataba de la vulgar caza que tanto abunda en los bosques del Continente europeo, sino de un cervatillo de Creta, un «agrimia» de los mencionados en las obras de Plinio.

¿Existía aun esta especie de cabra salvaje?

Para dilucidar esta cuestion, el medio más seguro era estudiarlo en el mismo país productor.

Así es que M. Cecil Lowther no vaciló en ponerse en camino para proporcionarse el doble placer de resolver un problema de Historia natural y visitar un país poco conocido, sin contar con el pensamiento recóndito de publicar y cobrar un artículo en la «Nineteenth Century.»

Al llegar á La Canea el viajero inglés se quedó sorprendido ante la multitud de vendedores de calzado que andaba por las calles. Casi todas las tiendas están ocupadas por fabricantes de grandes botas de cuero.

Es la única industria del país.

El reducido número de establecimientos que dejan libre los zapateros está tomado por verduleros.

Toda la gama de plantas verdes que pueden figurar en una comida en forma de ensalada, se halla expuesta allí al apetito del pueblo candiota.

Se explica muy bien que bajo un sol como el de Oriente esta alimentacion tan refrescante convenga á un pueblo muy sobrio.

El viajero inglés averiguó, al cabo de una semana de permanencia en Candía, por qué es aquella la tierra prometida de los zapateros.

Los zapatos de lawn-tennis que había llevado de Londres estaban inservibles, despues de seis ó siete dias de marcha, y observó que lo mismo estaban las fuertes botas de los servidores indígenas que transportaban sus provisiones de víveres.

No hay calzado ni suela que pueda resistir los agudos cortes de las rocas de Creta.

* * *

El antiguo reino de Minos es un paraíso terrestre en ruinas.

Todo el litoral del Norte de la isla está bordeado por una zona de verdadera desolacion.

Desde la conquista de los turcos, esta region, que es de un acceso fácil, estuvo siendo objeto del brutal saqueo en forma de exacciones y tributos por los bajás; los espárragos silvestres, el thym y la absinta han invadido poco á poco el suelo abandonado por colonos y propietarios, cuyos recursos eran insuficientes para subvenir á las exigencias del impuesto, y la agricultura se refugió en el interior de la isla, en valles protegidos por colinas y montañas donde los agentes del fisco no se atrevían á penetrar.

Al abrigo de estas fortalezas naturales, los habitantes de la campiña, siempre armados hasta los dientes, cultivan el trigo, el maiz, la viña y el olivo.

El terreno es de una fertilidad maravillosa; de trecho en trecho se ven frondosos y oscuros cipreses, que solo en esta de todas las islas del Mediterráneo existen; hileras de plátanos crecidos á lo largo de los senderos protegen á las personas que por ellos transitan de los abrasadores rayos del sol; los bosquecillos de naranjos y limoneros ostentan los esplendores de la vegetacion del Mediodía de Europa y las palmeras de troncos alargados anuncian que no está lejos de allí el Egipto.

M. Lowther describe una aldea candiota, cuyos habitantes, para defenderse mejor de un asalto, han colgado sus casas en la ladera de una colina casi cortada á pico.

Las casas—dice el colaborador de la «Nineteenth Century»—están superpuestas en anfiteatro, como los peldaños de una escalera. Cuando se sale de una se corre el riesgo de meter el pié en un agujero humeante, que no es otra cosa que la chimenea de la casa del vecino, y por este canal es por el que, sin necesidad de más, se comunican entre sí los que las habitan.

El viajero inglés solo tiene palabras de alabanza para estos montañeses, que en sus discursos se creen obligados por sus antiguas tradiciones nacionales á transformar y embellecer la realidad; son muy hospitalarios y corteses con los extranjeros.

—Comí—dice M. Lowther—en casa del alcalde de Lakhos. Los habitantes de la ciudad, reunidos ante la puerta de la casa, nos espiaban con mezcla de curiosidad y de benevolencia.

«La reunion duró hasta el final de la única excelente comida que nos ha preparado el cocinero cretense agregado á nuestra expedicion.

»Agreguemos muy rápidamente que Polyzoés Pikodopoulos tuvo el cuidado de recompensarse á sí propio del talento culinario de que acababa de dar muestra. Despues de habernos robado los cigarrillos y la provision de tabaco, se emborrachó completamente.

»Llegada la noche, el alcalde, queriendo distinguirnos, colocó delante de nuestra tienda dos faccionarios, que para divertirse charlaban alegremente y no nos dejaron dormir en buena parte de la noche.»

Polyzoés Pikodopoulos no se contentaba con fumarse los cigarrillos y el tabaco de su amo, ni con faltar á las reglas más elementales de color local, haciendo todos los dias nuevos sacrificios á Baco en una isla consagrada á Júpiter en otro tiempo.

Pikodopoulos robaba las latas de sardinas.

Cometia sus latrocinios en complicidad con los muleteros, atando mal los bultos, originando accidentes y aprovechándose de ellos para sustraer lo que más le convenía de los víveres.

* * *

Para colmo de desdichas, las «agrimias» no parecian.

Despues de largas y peligrosas excursiones por las montañas del Sudoeste de la Isla, consiguió ver tres supervivientes de la raza, pero su conciencia de cazador le prohibió tirar sobre las piezas, ¡eran una madre seguida de dos pequeñuelos! Esperó al macho, y... el macho no pareció.

El hijo de Albion intentó en vano tomar el desquite al dia siguiente: la caza excepcional que perseguia, habia desaparecido por completo.

Desanimado ya del todo, tuvo que resignarse á volver á su patria sin llevar otra cosa del viaje que censuras para los cocineros candiotas.

El colaborador del «Century Magazine» habia reclutado el personal de su expedicion en los puertos del litoral y reserva todos sus rigores para los habitantes de las ciudades.

Lejos de comprender á las poblaciones rurales en el mismo anatema, las prodiga los elogios más entusiastas que una pluma británica pueda conceder á extranjeros.

Estos montañeses—dice—son altos, robustos, de humor alegre y no he encontrado en toda la tierra raza de hombres que se parezca más á la inglesa.

«No eran ni arrogantes ni obsequiosos, y nos trataban como á huéspedes honrados que pertenecieran á su gente y vivieran en perfecta igualdad con ellos.»

* * *

Otro súbdito británico, el doctor Dillon, que ha servido en las tropas mandadas por el coronel Vassos, no se atreve á proclamar de una manera tan ostensible que los cretenses son los ingleses de Oriente.

El valiente helenófilo que fecha en el campo de Alikanon los artículos que dirige á la «Fortnightly» y que no ha emprendido su largo viaje para cazar la cabra montés, sino para hacer fuego contra los turcos, temería comprometer algo el prestigio de la raza anglo-sajona atribuyendo la cualidad de súbditos honorarios de la reina Victoria á montañeses que tienen la enojosa costumbre de robar el ganado del vecino, cosa que consideran como un género de sport, particularmente heróico por lo que tiene de peligroso.

A sus ojos, este pasatiempo tiene la inmensa ventaja de formar la juventud en las astucias y en los procedimientos empleados para la guerra.

Los cretenses no descienden de los lacedonios, pero provienen de la misma rama, como ellos, provienen de los dóricos. El colaborador de la «Fortnightly Review» cita algunos rasgos de heroismo que tienen sabor espartano.

Un cirujano militar del Ejército griego que había auxiliado á un jóven cretense gravemente herido en una pierna por una granada, fué á anunciar la muerte del herido á la madre de éste.

—Ha perdido usted á su hijo, que se ha portado como un héroe.

—Para eso lo había parido—respondió la infortunada mujer con entereza.

Un insurgente candiota, cruelmente herido durante una batalla, había perdido el ojo derecho, la mitad de la mejilla izquierda y la parte superior de la nariz.

El cirujano levantó—dice M. Dillon—las vendas que tapaban las horribles heridas del degraciado, y yo le dirigí algunas palabras para consolarle.

—No tengo por qué quejarme—me respondió,—porque aun me queda un ojo para poder apuntar y tirar contra los enemigos de mi patria.

A primera vista podrá parecer extraño que en un pais en que la guerra existe desde hace tantos años en estado permanente, no se encuentre jamás un hombre que haya perdido un brazo ó una pierna, y es que estos descendientes de los espartanos, que manifiestan tan profundo desprecio por el dolor, no pueden resignarse á sufrir una operacion quirúrgica.

Prefieren la muerte, y lejos de darles el consejo de que sufran una operacion que prolongaria su vida, sus parientes les exhortan á morir.

La existencia aquí abajo tiene poco precio á los ojos de los cretenses.

Tan barata venden su vida como la ajena.

X. X.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 8 DE JULIO DE 1897.

UN LIBRO NUEVO.

Hablando un amigo mio con el eminente Menendez Pelayo á quien consultaba sobre la oportunidad de publicar un libro que tenía en estudio, y despues de darle cuenta detallada de la forma, precio, partes y capítulos de que se había de componer la obra, preguntó mi amigo al sábio que le habia escuchado atentamente, si le parecia bien todo aquello que acababa de oir.

Don Marcelino, entonces, le dijo, que sí; que todo estaba perfectamente, y añadió, y ¿cuál es el objeto que V. se propone con la publicacion de la obra? ¿Qué «fin» persigue V?

Al llegar á esto, mi amigo se quedó turulato, pues no esperaba semejante salida. No obstante, se rehizo inmediatamente y expuso ante el Maestro el «fin» que perseguía y en el cual no se había fijado gran cosa, preocupado como estaba con los detalles de lenguaje, forma, precio y demás condiciones secundarias de la publicacion, á las cuales daba él un interés preferente.

Satisfecho el Sr. Menendez ... de la explicacion que le ... amigo, aprobó todo cuanto habia oido, recomendándole eficacísimamente «que siempre que se le ocurriera publicar un libro, se ocupase más del objeto que del sujeto.»

Desde entonces, siempre que cae un libro nuevo en mis manos, se me ocurre preguntar: ¿cuál será el «objeto» de este apreciabilísimo «sujeto?» Y á investigarlo tienden mis actos, dando comienzo á la lectura que desde aquel momento embarga por completo mi atencion.

Al recibir el volúmen de mi querido amigo y aun algo correligionario don Enrique Polo de Lara, vi la elegante vestidura con que lo acicaló, el cebo de la carta-prólogo, del para estas cosas obligado maestro de Osuneja, mi docto y tambien querido amigo; é item mas, el señuelo de que los «monos» son de Tovita, un pintorcillo de esta tierra que empezó ayer como quien dice, y ya va, ya va por el camino por donde llegaron á la cúspide los Jimenez Aranda, Bilbaos, García Ramos, «e tutti quanti.»

Al ver que TIPOS Y COSTUMBRES, que así se llama el libro, venía aparejado de tales elementos, pensé, mi amigo me perdone, que tal vez don Enrique nos enviaba una bengala literaria, pero conociéndole como yo pretendo conocerle, deseché de mi tal idea y me entregué á la lectura del «sujeto» seguro de á su conclusion el «objeto» habia de echarme en cara la duda que al principio me asaltó.

Y para que se vea de como es muy cierto el refran que dice «que el que al cielo escupe en la cara le cae,» no habia acabado de saborear la carta-prólogo del amigo bachiller, cuando en la primera pagina del señor Polo, trecena del libro, leo lo siguiente:

«Mucho hay que hacer en »aquel país; (islas Filipinas) »grandes problemas se ven obli»gados los gobiernos á desen»volver, y en el tapete nacional »se encuentran expuestos, exi»giendo inmediata solucion.»

«Mi mision se reduce á expo»ner sin considerandos, y expo»niendo lisa, llana y veridica»mente, para que al final del »libro, forme juicio todo español »y alejando la nacional ignoran»cia, cooperemos todos los que »amamos á la patria sin contor»siones ni garrulerías á conjurar »los importantes conflictos colo»niales que tan directamente »afectan á los intereses y á los »prestigios de España.»

Tal es el «objeto» que el señor Polo de Lara persigue en su libro titulado TIPOS Y COSTUMBRES.

Ahora bien; ¿corresponde el libro á la promesa que el autor hace en el prólogo?

Sin duda alguna. La obra llega al fin patriótico y social que se propone, intercalando bellísimas descripciones enmedio de atinadas advertencias y entre juicios severísimos, no tanto por lo acre y duro con que pudieran expresarse, sino por el desconsuelo que en todo buen español ha de producir, el contraste que nos pone de manifiesto el señor Polo de Lara, dándonos cuenta de las cosas tales como son, poniendo á renglon seguido con inflexible lógica, esas mismas cosas, tales como debieran ser.

Es preciso leer la obra del señor Polo de Lara para conocer toda la importancia que tiene para España el problema filipino. Con libros así, se ilustra la nacion y bienaventurado el médico que despues de analizar la enfermedad indica el remedio que al enfermo ha de aplicarse para conseguir una franca y decidida curacion.

Lean nuestros gobernantes los TIPOS Y COSTUMBRES que de las Islas Filipinas nos muestra el señor Polo de Lara, y no olviden las advertencias y doctrinas que el libro entraña y lean todos en general el libro si quieren conocer de manera amenísima, culta y por todos conceptos agradable, ese ideal archipiélago en donde con razon justificada dice el señor Polo, que está el porvenir de España.

PEDRO BALGAÑON.

POR LA REGION

PUERTO DE SANTA MARÍA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Por órden del señor alcalde, fué conducido el viernes á la cárcel, el recandador de cédulas personales de este partido, siendo puesto en libertad al dia siguiente, por mandato del señor juez.

Se guarda absoluta reserva en todo lo que se relaciona con las causas que han podido motivar la detencion.

No han asistido á la constitucion del Ayuntamiento, dejando por lo tanto de tomar posesion de sus cargos los concejales que componen la minoría liberal en este municipio.

Parece ser, que la causa de esta determinacion obedece á no haber habido conformidad entre conservadores y liberales en el reparto de tenencias, pues mientras éstos recababan para si una de las cinco de que disfruta este Ayuntamiento, los otros pretendian, y así ha sucedido, que solo sean conservadores los que las desempeñen.

Trátase de organizar para el próximo mes de Agosto, y coincidiendo con la feria de la Victoria, una corrida de toros procedente de una de las más acreditadas ganaderías de Sevilla, y en la que,ó al ménos, esto persiguen los organizadores, actuarán como espadas Mazzantini y «Guerrita.»

A juzgar por lo adelantadas que se encuentran las obras, será al fin muy pronto un hecho la inauguracion del nuevo palacio municipal, que desde tiempo inmemorial viene construyéndose en uno de los lados de la que hoy es plaza de Isaac Peral.

Se ha hecho cargo del decorado el conocido pintor gaditano don Manuel Lopez.

EL CORRESPONSAL.

7 Julio, 97.

ROTA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El dia 1.º del corriente quedó constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de D. José Buada y Sabariego, que ya en otras ocasiones, ha ocupado dicho puesto con beneplácito de los roteños que tan buenos recuerdos conservan de su gestion en el Municipio, y de la colonia forastera, por haber sido el iniciador de notables festejos que en años anteriores hicieron las delicias de cuantas personas pasaron en Rota la temporada de estío.

Además del mejoramiento de la administracion municipal, completamente desquiciada por las Corporaciones que le han precedido, tiene en proyecto la reorganizacion de la banda de música y la celebracion de varios festejos que sirvan de distraccion y esparcimiento á la colonia veraniega. Dichos festejos comenzarán el dia de Santiago, corriéndose un toro de cuerda por los aficionados de esta poblacion y pueblos limítrofes.

Hace unos dias se encuentran entre nosotros la señora de Nieto con su bellísima hija Gloria y don Enrique García Diaz con su distinguida familia.

Desde el dia 1.º del corriente se halla abierto al público los baños de don Perfecto Ruiz de la Canal, situados en la Playa de las Almenas, y muy pronto estará terminada la instalacion de los de Ntra. Sra. del Rosario, en la Costilla.

EL CORRESPONSAL.

6 Julio 97.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

El alcalde ha comisionado á los concejales señores Pineda y Palomo para que estudien la forma de instalacion del alumbrado eléctrico en la sala capitular y emitir dictámen.

Parece que el dibujo del candelabro que se piensa instalar lo hará un reputado artista de Sevilla, sujetándose al gusto de la arquitectura que predomina en el salon.

* * *

Hoy á las 8 de la mañana habrá en nuestra iglesia catedral, antes de la hora de «Prima,» misa «votiva» de la Inmaculada Concepcion.

La celebrará un señor capitular y oficiarán los seises.

* * *

La minoría liberal del Ayuntamiento obsequió ayer con un almuerzo en el hotel de Madrid al señor Heraso.

* * *

Se ha concedido autorizacion para la celebracion de la velada de los Angeles en la calle Recaredo. Por la alcaldía se facilitarán toldos, banderas y gallardetes para engalanar aquel sitio durante los dias 1, 2 y 3 de Agosto próximo.

* * *

Varios amigos de don Antonio de Lemus, están organizando un banquete en la venta de Eritaña, para obsequiarle con motivo de haberse posesionado del cargo de concejal.

* * *

El próximo sábado por la tarde y el domingo por la mañana y tarde, serán expuestos solemnemente en la sacristía mayor de esta Basílica las sagradas reliquias de los santos cuyos cuerpos se conservan en las iglesias de este arzobispado.

* * *

Segun telegrama recibido hoy en el Gobierno civil, la «Gaceta» publica una real órden declarando sucias las procedencias de Ecemny (China), por existir allí la peste bubónica.

Viajes.

Ayer marchó á Jerez el ilustrado redactor de nuestro apreciable colega «El Guadalete,» don Ildefonso Yañez.

—D. Rafael Leon y Primo de Rivera ha marchado á Cádiz para asistir á los funerales del marqués de Santo Domingo de Guzman.

—Ha marchado á San Sebastian el diputado á Córtes, don Antonio Vilches.

* * *

El gobierno militar de esta plaza anuncia que durante este mes y el de Agosto próximo se verificarán pruebas de cañon en la dehesa de Tablada.

* * *

El comandante de la guardia municipal ha recibido órdenes severísimas para que por los agentes del municipio se repriman enérgicamente los abusos y desmanes que vienen cometiendo, á diario, unos cuantos jóvenes en la puerta del Arenal.

* * *

Segun el dictámen facultativo mandado emitir por la Alcaldía, las gradas de la plaza de la escuela taurina ofrecen algun peligro para el público, por su poca solidez.

Sucesos.

Un conocido novillero fué detenido por haber dado un palo á un niño en la calle de las Sierpes.

—En la puerta del Arenal riñeron Manuel Rodriguez Barragan, de 16 años de edad, y otro conocido por «Angelito,» resultando el primero con una herida incisa en el brazo derecho.

El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de la Constitucion, pasando despues á su domicilio.

El agresor no ha sido detenido.

—A consecuencia de una fenomenal «papalina» que llevaba, tuvo la desgracia de caer y causarse una herida en la region superciliar derecha, que le fué curada en la casa de socorro de la plaza de la Constitucion, un individuo llamado Claudio Jara.

—La policía ha detenido á dos timadores en el momento de tratar de estafar á un sugeto en la plaza de San Leandro.

—Encontrándose trabajando ayer mañana Francisco Rodriguez Martin en el muelle, fué acometido por José Mata Fernandez, que le dió una fenomenal bofetada, quitándole un diente.

El agresor no ha sido detenido.

—En el repeso verificado ayer en los diferentes mercados, han sido decomisadas 56 hogazas de pan que estaban faltas de peso.

Estas fueron repartidas en los establecimientos de beneficencia.

—Dos sugetos reñían ayer en la calle Amor de Dios cuando acertaba á pasar el tranvía de la Macarena. Un guardia civil que iba en el mencionado vehículo apeóse de él, y tirando de la hoja puso fin á la contienda, alejando por distintos sitios á los reñidores. Tambien intervino en la separacion de los contendientes el exteniente de alcalde don Ambrosio del Campo.

* * *

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones que se expresa para contratar durante dos años el suministro de carbon español para los arsenales de la Península.

Ultramar.—Real órden concediendo el cambio de itinerario, de extension de la Habana á Colon, solicitado por la Compañía Trasatlántica, con carácter provisional y por tiempo de tres expediciones.

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. R. de Rivas y con asistencia de los concejales señores Tobar, Marañon, Vazquez, Soriano, Lupiañez, Gonzalez de Rojas, Lemus, Astolfi, Rodriguez Jurado, Velasco, Carbajo, Laraña, Mejías, Molero, Esquivias, Laffitte, Jimenez Cadenas, Sanchez Pineda, Bardaxi, Palomo, Heraso, Meneses, D'Angelo, Mallol y Sainz de Rozas, se celebró ayer mañana sesion ordinaria.

Se aprobaron sin discusion dos dictámenes de la comision de Obras públicas relativos al abono de terrenos que á la vía pública cedeu las casas número 14 de la calle Marqués de Santa Ana y 24 de la de Aduana.

Fué puesto á discusion un dictámen de la comision especial de Aguas, relativo á la construccion por la empresa abastecedora de un tercer depósito en el manantial de Santa Lucía, de la villa de Alcalá. El dictámen fué aprobado, con la enmienda del señor Meneses, referente á que se fije á la empresa un plazo de dos años para la con... del depósito.

S... cuenta del B. L. M. enviado por el capitan general del ejército de Filipinas al Ayuntamiento de Sevilla, agradeciendo la felicitacion que éste le envió.

Dióse cuenta de las recusaciones formuladas por varios propietarios de los jurados propuestos para entender en el proyecto de ensanche de la calle Martin Villa: acordándose que estudie dichas recusaciones la comision de Asuntos jurídicos con la mayor premura, pues el cabildo, debe resolver en definitiva en el plazo de 10 dias, segun marca la ley.

Concedióse licencia para ausentarse de Sevilla á los señores Entrambas aguas, Amores y Gordillo Saavedra.

Fué aprobado el extracto del acuerdo proponiendo las ternas para cubrir vacantes en la Junta de Instruccion pública.

Para la que deja el señor Palomino por incompatibilidad, se proponen á los señores Alvear, don José María Rodriguez y don José María Ruiz.

La terna para sustituir al señor Teruero en dicha Junta la forman los señores Espinosa, Bardaxi y Soriano.

El señor Heraso hizo uso de la palabra para rogar á la Alcaldía recordase al ingeniero señor Sanz, que segun prometió el 30 de Junio tendría terminados sus estudios de defensa de la ciudad contra las avenidas del Guadalquivir; sin que hasta la fecha haya comunicado cosa alguna acerca de dicho extremo.

En último término, fueron constituidas las comisiones.

Noticias generales

La guardia civil de Coria del Rio, ha sorprendido en una taberna de la Puebla, situada en la calle Larga, una partida de juegos prohibidos, deteniendo á 11 puntos y ocupándoles el dinero de la banca y dos barajas.

A los detenidos se les ocuparon además cinco navajas y un cuchillo.

* * *

En la dehesa de Benogiar, término de Bollullos de la Mitacion, se inició un incendio, siendo extinguido á las dos horas de constantes trabajos con el auxilio de unos 14 hombres que trabajaban en un terreno próximo. El fuego consumió unas 10 aranzadas, calculándose las pérdidas en unas 45 pesetas. El siniestro fué casual.

* * *

El domingo hubo en Fuentes de Andalucía cuatro invasiones de viruela y tres el lunes. No ha habido defunciones.

* * *

En Aznalcázar está vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber de 1,500 pesetas anuales.

* * *

Se ha dispuesto, en vista de haber quedado restablecida la tranquilidad en Mieres,que regrese á Oviedo la compañía del regimiento del Príncipe que fué á aquella poblacion con motivo de los desagradables sucesos que allí se desarrollaron.

* * *

Hoy ha salido de Puerto Rico para la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Colon.»

* * *

Ha pedido pasar al ejército de Cuba, como voluntario, el comandante de artillería señor conde de Casa Cantará.

* * *

Ha llegado á Madrid el ilustre político cubano, don Arturo Amblard.

* * *

Ha zarpado de Barcelona con rumbo á Cuba el trasatlántico «Monserrat.»

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 89

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.—En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

meditacion. Los sitiadores no estaban en efecto en el secreto de los sitiados; no sabian que los defensores de la plaza tenian muy poca provision de pólvora; y como el segundo piso era el último atrincheramiento, los sitiadores tenían motivos para creer minada la escalera.

Sin embargo, una cosa era cierta: que el enemigo no podía escaparse. Los que no habían muerto estaban allí como bajo llave.

Lantenac se hallaba tambien en la ratonera.

Con esta certidumbre no habia inconveniente en tomarse un poco de tiempo para buscar el mejor desenlace posible de la situacion. Era preciso adoptar los medios de perder la menos gente posible en el último asalto.

El riesgo de este supremo ataque debía ser grande; habría probablemente que empezar por sostener y sufrir un nutrido fuego.

Interrumpido el combate, los sitiadores, dueños del piso bajo y del principal, esperaban, para continuar, las órdenes de su jefe.

Cauvain y Cimourdain celebraban consejo y Radoub asistía en silencio á su deliberacion.

Al cabo de un rato, se aventuró á hacer un nuevo saludo militar, y dijo con voz tímida:

—¡Mi comandante!

—¿Qué hay, Radoub?

—¿Tengo derecho á una pequeña recompensa?

—Cierto; pide le que quieras.

—Pido subir el primero.

No era posible negarle la peticion: por lo demás, él se hubiera tomado el permiso en todo evento.

XI

LOS DESESPERADOS.

Mientras que en el primer piso deliberaban los sitiadores, se fortificaban los sitiados en el segundo. La victoria es una especie de furor, como la derrota es una especie de rabia; los dos pisos iban á chocar con encarnizamiento.

Tener próxima la victoria embriaga; y abajo estaban los sitiadores en la embriaguez de la esperanza, que sería la mayor de las fuerzas humanas si no existiera la desesperacion.

La desesperacion reinaba en el piso alto.

Una desesperacion tranquila, fria, siniestra.

El primer cuidado de los sitiados, al llegar á aquella sala de refugio, fuera de la cual nada había ya para ellos, fué obstruir la entrada. Cerrar la puerta era inútil; valía más impedir la subida por la escalera. En semejantes casos un obstáculo, al través del cual se pueda ver y pelear, vale más que una puerta cerrada.

La antorcha fija en la pared por el Imanus cerca de la mecha azufrada, les alumbraba.

Había en aquella sala del segundo piso uno de esos baules de encina gruesos y pesados que se usaban antes de la invencion de las cómodas.

Arrastraron aquel baul y le pusieron de pié á la entrada de la escalera, en la cual se encajaba sólidamente tapando el hueco sin dejar más que un espacio estrecho cerca de la bóveda por donde podía pasar un hombre: excelente posicion para ir matando uno á uno á los que intentasen subir.

Era, pues, dudoso que alguno se arriesgara.

La entrada obstruida de este modo les daba un respiro.

Se contaron.

Los diecinueve habían quedado reducidos á siete, uno de ellos el Imano, pero excepto éste y el marqués, los demás estaban heridos.

Los cinco heridos, pero aptos para el combate, porque en el ardor de la lucha, toda herida que no es muy grave permite ir y venir, eran Chatenay, llamado Robí, Guinoiseau, Hoisuard, Rama de Ero, Pimpollo de Amor y Grand Francœur. Todos los demás habían muerto.

Se habían acabado las municiones y las cartucheras estaban casi vacías. Contaron los cartuchos, y vieron que no había más que cuatro para aquellos siete.

Habían llegado al punto en que no queda otro remedio más que sucumbir. Hallábanse acorralados á orilla del precipicio abierto y terrible. Era imposible estar más tiempo al borde del abismo.

En esto el ataque empezó de nuevo: oíanse los culatazos que los sitiadores daban en la escalera, sondeándola escalon por escalon.

¿Qué medio había de huir? ¿Por la biblioteca? Seis cañones, establecidos en la meseta y enfilados por aquella parte con la mecha preparada, hacían imposible la salida. ¿Por las habitaciones superiores? Era inútil, porque terminaban en la azotea, y allí no había más recurso que echarse de la torre abajo.

Los siete supervivientes de aquella banda épica se veían inexorablemente encerrados y cogidos por aquel muro espeso que les protegía y al mismo tiempo les entregaba á sus enemigos. Todavía no estaban presos, pero podían considerarse prisioneros.

El marqués levantó la voz y dijo:

—Amigos míos, todo ha concluido para nosotros.

Y despues de un momento de silencio añadió:

—Grand Francœur vuelve á ser el señor cura Turmeau.

Todos se arrodillaron con el rosario en la mano. El ruido de los culatazos de los sitiadores se iba aproximando.

Grand Francœur, todo cubierto de sangre por efecto de un balazo que le había rozado el cráneo y arrancado parte del cuero cabelludo, levantó con la mano derecha el Crucifijo. El marqués, aunque escéptico en el fondo de su corazon, puso una rodilla en tierra.

—Que cada cual confiese sus pecados en alta voz—dijo Grand Francœur.—Comenzad, señor marqués.

El marqués respondió:

—Me acuso de haber dado muerte á mis semejantes.

—Yo tambien—dijo Hoisuard.

—Yo tambien—dijo Guinoiseau.

—Yo igualmente—dijo Pimpollo de Amor.

—Y yo—dijo Chatenay.

—Y yo—dijo el Imano.

Grand Francœur repuso:

—En nombre de la Santísima Trinidad os absuelvo: que vuestras almas vuelvan en paz al seno del Señor.

—Amen—respondieron todos.

El marqués se levantó.

—Ahora—dijo—muramos.

—Y matemos—dijo el Imano.

Los culatazos comenzaron á romper el cofre que obstruía la puerta.

—Pensad en Dios—dijo el cura—la tierra no existe ya para vosotros.

—Es verdad—dijo el marqués—estamos en la tumba.

Todos bajaron la cabeza y se dieron golpes de pecho. Solo el marqués y el cura estaban de pié. Todos tenían la vista fija en el suelo; el cura rezaba; los campesinos rezaban tambien; el marqués meditaba. El baul, golpeado como por martillos, resonaba lúgubremente.

En aquel momento una voz viva y fuerte gritó detrás de ellos:

—¿Veis cómo decía yo bien señor?

Todos se volvieron estupefactos.

Conduce 20 soldadados voluntarios, varios oficiales, material telegráfico, antiséptico y cinco millones de pesetas.

El dia 6 salió de Port Said, para Barcelona el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzon.»

Ha salido de Las Palmas el dia 5 el vapor correo «Alfonso XII,» de la Compañía Trasatlántica para Puerto Rico.

Ha regresado á Madrid, el capitan general de Castilla la Nueva, señor Daban.

Ha marchado á Valencia el insigne maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 7, 12 m.

ALMUERZO

Telegramas de Viena dan cuenta de haberse verificado ayer en la Embajada española un almuerzo de gala en honor de la infanta de España doña Isabel de Borbon. Asistieron el archiduque Raniero y la archiduquesa María, altos dignatarios de Palacio, ministros, embajador de Inglaterra y su señora, ministro de Baviera y otros personajes de la aristocracia hasta el número de veinticuatro. Una música de Tsiganes amenizó la fiesta, que ha sido muy brillante. El marqués de Hoyos, con su exquisita galantería, hizo los honores de la casa.

La infanta doña Isabel saldrá en breve para San Sebastian, donde pasará algunos dias, coincidiendo con la fiesta onomástica de la reina regente, y marchará luego al real sitio de San Ildefonso.

Madrid 7, 6 t.

CUBA

Un despacho oficial de la Habana, dice que en varios encuentros en las provincias de Pinar del Rio y Matanzas, se hicieron al enemigo doce muertos.

Se han presentado á indulto treinta y cuatro rebeldes.

El general Weyler ha dictado severas órdenes para reprimir los abusos que con perjuicio de los soldados vienen cometiéndose en las factorías de Sancti Spíritu.

Madrid 7, 6-30 t.

DE SAN SEBASTIAN

Telegrafían de San Sebastian, diciendo que el príncipe japonés ha presenciado esta tarde los ejercicios del batallon de Valencia, haciendo grandes elogios de la precision en los movimientos y la marcialidad de nuestros soldados.

La familia real presenció las maniobras desde el palacio de Miramar.

Madrid 7, 8 n.

LETAMENDI

Esta tarde se ha verificado el entierro del sabio doctor Letamendi.

Han asistido á él gran número de corporaciones, médicos, personajes, catedráticos y alumnos.

Madrid 7, 8-30 n.

LOS YANKEES

Telegrafían de Nueva York diciendo que la situacion del gobierno es cada vez peor.

Agrávase la huelga de los mineros.

Preocúpase el gobierno con la posibilidad de un conflicto con los moros.

Han sido enviados á la bahía de Tánger los acorazados «San Francisco» y «Raleig» para apoyar las reclamaciones del gobierno norteamericano.

Mac-Kinley parece que piensa hacer dimision de su cargo.

Está totalmente desalentado, contribuyendo tambien á su disgusto los artículos que con el título «Sherman loco» publican los periódicos de Nueva York.

Madrid 7, 9 n.

PESTE BUBÓNICA

Ha sido desmentida por el cónsul de España en Constantinopla, que exista en la capital del imperio la peste bubónica.

Únicamente se ha presentado en algunas ciudades de la costa del mar Rojo.

Extranjero

La Guerra Greco-Turca.

Atenas 6.—Ayer surgieron sangrientas riñas en el Pireo entre marinos rusos y algunos vecinos de la poblacion.

El señor Nelidoff, hijo del Embajador de Rusia, intervino para restablecer el órden, recibiendo heridas de bastante gravedad.

París 5. -A juzgar por las últimas noticias de Creta la situacion de aquella isla parece que tiende á mejorar.

Las fuerzas regulares turcas que se hallaban en las inmediaciones de Candia, dando lugar á diarios conflictos con los insurrectos cretenses, han regresado á la ciudad, de donde no se las permite salir.

Aprobacion

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. Se aprueba en tercera lectura el proyecto referente á la cuestion de Hacienda.

Peticion

París 6.—Durante la visita á Lion del ministro de Comercio, los tejedores de seda han pedido una subvencion al Estado, para dicha industria, de cinco millones de francos.

Alegan que la industria de hilados, aunque menos importante, ha recibido desde 1892 primas del Estado que ascienden ya á la suma de veintiseis millones.

Este hecho pone claramente de manifiesto las dificultades con que tiene que luchar la industria de la seda en España para competir con la francesa.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 7, 5,00 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,50
Fin de mes.	64,45
5 por 100 exterior.	80,10
Fin de mes.	80,25
4 por 100 Amortizable.	77,30
Cubas (1886).	94,55
Cubas 5 por 100.	78,95
Aduanas	97,05
Banco de España.	410,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	214,75

CAMBIOS.

Paris, 30,20.
Londres, 32'67.

Paris 6.—Exterior español, 61'81 sin cupon.
3 por 100 francés, 104'07.

Londres 6.—Exterior español, 61'75

FABRA.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6.1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7.1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

PÉRDIDA.—Anoche se perdió en las inmediaciones de la calle Imperial, un perro pachon que responde por «Sus», canela, con el pecho jabao y con la extremidad del rabo blanco; lleva un collar morado con ocho botones de metal.

A la persona que lo entregue en el número 1 de la calle Imperial, se le gratificará.

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que sola son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. . **1,25** Ptas.
Provincias.—Trimestre. **4,50** »
Ultramar y Extranjero—
Trimestre. **9,00**

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios deanuncios.

Publicaciones.

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutrido de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andrés).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta». M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Isabel viuda reina de Portugal.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 8 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.—Hospital y Provisiones, el capitan de Granada don Jacobo Colombo.—Parada, Granada, primer turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Pot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 7.—Entrada general de ayer, 750 arrobas.—Nuevo, 000,4d., de 00 0,0, á 45 5,8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 00 id.

MATADERO.—Dia 7—Reses, 69. —Terneras, 1.—Carneros, 59.—Machos, 00.—Ovejas, 49.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1,30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á 24
Id. fino.	»	22	» 25
Id. basto.	»	21	» 22
Alpiste	f.ª	39	» 40
Altramuces.	»	23	» 24
Arvejones	»	39	» 40
Avena negra.	»	22	» 24
Id. rubia	»	22	» 23
Cañamones.	»	58	» 60
Carillas.	»	39	» 41
Cebada del país.	»	24	» 25
Id. navegada.	»	24	» 25
Centeno.	»	41	» 42
Escaña.	»	20	» 21
Garbanzos gordos.	»	80	» 94
Id. regulares.	»	68	» 80
Id. medianos.	»	56	» 62
Guijas.	»	36	» 38
Habas tarragonas.	»	39	» 40
Id. Mazaganas.	»	32	» 33
Id. Chicas	»	32	» 34
Harina de 1.ª	f.ª	17	» 18
Id. de 2.ª	»	16	» 17
Id. de 3.ª	»	13	» 14
Maíz.	»	34	» 33
Mijo.	»	62	» 70
Panizo.	»	40	» 41
Sémolas	»	18	» 19
Trigos barbilla.	f.ª	42	» 43
Idem blanquillo.	»	45	» 46
Id. cerrados.	»	44	» 46
Id. mezcfillas.	»	43	» 44
Id. pintones.	»	43	» 44
Id. tremés.	»	43	» 44
Yeros.	»	30	» 31
Zaina.	»	28	» 29

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	5
Párvulos.	10
Total.	20

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	20

Sevilla 6 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el Óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 753; mínima, 750.—Temperatura al sol, 49. —Id. á la sombra: máxima, 40, mínima, 19.—Estado higrométrico: máxime, 65, mínima, 28.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 46 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 29 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«La marcha de Cádiz.»—«Tierra.»—«El padrino del Nene.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Abad Gordillo 3, casa con 12 dependencias en 4'50 pesetas diarias [illegible] (Billares), dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Díaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 14 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—Arrebolera 13, cuadra, cochera y corral en 2'50 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Abad Gordillo 19, casa con 12 dependencias en 4 pesetas diarias. Rioja 6 (Billares), dan razon.

—López de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—La accesoria, plaza del Pan núm. 19 2.°, en 25 pesetas mensuales: Alfonso XII número 12 dán razon.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

MARCA REGISTRADA

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.506.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de 7	á 25	
Cazadoras para el campo.	» 3'50	á 11	
Guarda-polvos en varias formas.	» 12'50	á 20	
Chalecos de piqué blanco y colores.	» 4	á 10	
Pantalones de dril crudo y colores.	» 3'50	á 8'50	
» lana y tricot novedad.	» 6	á 25	
» paño y armoure.	» 13	á 25	
Chalecos lana, tricot armoure.	» 4	á 10	
» de dril crudo y colores.	» 2'50	á 5'50	
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	» 100	y 125	
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	» 42'50	á 75	
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	» 25	á 75	
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	» 9	á 50	
Chaqués.	» 30	á 42'50	
Trajes completos de dril crudo y colores.	» 10	á 27'50	
» » lanilla, vicuña y tricot.	» 16	á 80	
» » de alpaca.	» 25	y 45	
Mantas para viaje.	» 15	á 50	

Seccion de niños.

Trajes americana.	» 11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	» 9	á 27
Pantalones cortos.	» 2'50	á 7
» largos	» 3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	» 4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,—Esta casa remite catálogos ilustrados à quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

PILDORAS

Holloway.—Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del higado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas PILDORAS HOLLOWAY, las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas PILDORAS, pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO

Holloway.—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso «Ungüento» que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible **Ungüento**, frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladoras, tan extraordinarias, que desde el momento que penetra en la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda particula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las PILDORAS al mismo tiempo que se emplea el **Ungüento.** Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en cajas de Pildoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su porpietario profesor **Holloway,** en su establecimiento central, Oxford Stret.

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro

producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral.	2 ptas.	
Antinervioso.	»	»
Para la bilis.	»	»
» Dispepsia.	»	»
» Gastralgia.	»	»
» Hemorroides.	»	»
» Neuralgias.	»	»
» Lombrices.	»	»
» La denticion.	»	»
Para Tos ferina.	2,50	
» Herpetismo.	3	
» Erupciones crónicas.	3	
» Raquitismo.	3	
» Sifilis.	4	
» Reumatismo.	5	
Purgante globular.	2	

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abade, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM. 18 Y 20
MADRID

EL RABIOSO DOLOR



DE
MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . 9,00 »
DIRECTOR.—JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Viérnes 9 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TEÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la linea. . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,345.

LA SERENATA

—Severo... Severo... ¡uf! Dios mio, qué hombre este; Severooo...

—¿Pero qué quieres, mujer?

—Que te levantes, hombre, y te vistas enseguida: media hora hace que te llamo, y tú ahí entre tanto, ronca que ronca como un animal...

—Me parece que la hora... pero dime, ¿qué ha pasado? ¿se ha puesto malo alguno de los niños? ¿tu madre está peor? vamos, habla; ¿se ha muerto ya?...

—Bruto. Cuando digo que eres un pedazo de atun y que no mereces que esos pobres pasen una mala noche, soplando los instrumentos á la puerta de tu casa...

—¡Calle! y es verdad que se oye música, ¿y dices tú que es por mí?

—¿Pues por quién habia de ser? apenas han sabido ellos enfilar los instrumentos para aquí, como diciendo: Por usted va, don Severo.

—¿Y por qué no lo habías dicho antes, mujer? anda, dame acá la ropa; ¡pronto! y vete á callar al chico aquel, que se está desgañitando: el angelito no lleva con paciencia el que le hayan despertado, porque no sabe... ni yo tampoco, dónde diablos estará el otro calcetin... vamos, aquí está... pues sí, porque no sabe lo que esto significa para su padre... La verdad es, que anoche me excedí á mí mismo, y dejé tamañitos á los demás concejales, y sobre todo, á ese envidiosillo de don Crisóstomo, que se figura que nadie sabe hablar en el pueblo más que él... que rabie ahora... No puedo permitir, decía yo, no permitiré aunque me unzan á un arado, que usía, señor alcalde, haga mangas y capirotes de la ley municipal. ¿Qué diría el pueblo? ¿qué diría la nacion? ¿qué diría Europa entera de nosotros, si viera lo mal que administramos?... y ahora que recuerdo, ¿tú sabes si hay algun vino en la casa, mujer? porque yo creo que no, y va á ser necesario que por la puerta del corral vaya alguno de nosotros....

—No hay necesidad de eso, hombre... De la comida ha sobrado media botella de Valdepeñas, que con media de agua y el cuartillo de vino blanco que se trajo para freirlo con romero y dar las unciones esas á mi madre..... sobra; con que anda; baja y diles que descansen un momento y entren á tomar una copa, mientras arreglo... aunque no, espera, mejor será que vaya yo; no me parece bien que te presentes á ellos tan pronto; ya sabes, media de agua, y el otro vino que está en la cocina...

—Bueno mujer, lo que tú quieras; pero ve pronto, no crean que estamos dormidos y se marchen... demonio de chiquillo, ¿pues no parece que lo están matando?.. llora, hijo, llora... ¡anda! ¡pues no se ha levantado tambien mi suegra! Dios nos la depare buena; y luego habrá quien nos envidie porque somos personas notables... ¡pero señora! habrase visto mujer más deslenguada... ¿con que yo soy el que tiene la culpa de todo, no es eso?

—Tú y tú, nadie más que tú; ¿á quien se le ocurre, sabiendo que estoy mala, y que hace tres ó cuatro noches que no pego los ojos, por este maldito dolor que Dios confunda, decirle á esos bárbaros que vinieran á alborotar la casa á estas horas? ¡claro! sabias que estaba un poco mejor y que podría descansar un rato, y digistes: ¿sí? pues ahora verás... para que duermas mejor... ¡mal hombre! si te conozco!.. si lo que tú quieres es que me muera, «contra» más pronto mejo... pero no lograrás verte en ese espejo... tú tienes que ir «delante mia» ó no hay justicia en el cielo... ¡ay! ¡ay! ya me ha vuelto el dolor otra vez... esto no es vivir... ¡ay! ¡ay! ¡ay! y todo por ese hombre... ¡pillo! ¡granuja!... ya estarás contento, ¿no es verdad? ¡ay! ¡ay!

—¡Un demonio que se la lleve á usted volando, señora!... Gracias á Dios, mujer; creí que te ibas á quedar allá abajo... ¿Lo que le ha pasado á tu madre? nada; que siempre está rabiando... ¿pero, qué es esó? ¿por qué no han entrado los muchachos?... ¿qué te sucede?...

—¿Lo que me sucede, verdad? anda, hazte ahora el chiquito y dí que no sabias nada... Si no sé cómo me contengo, hombre...

—¿Esto más, mujer? ¿pero quieres hablar de una vez?

—Con que no lo sabes ¿verdad? pues yo te lo diré: voy, abro la puerta, les digo que entren, y al verme se echa á reir en mi cara y exclaman: ¡buena es esta! ¡pues no hemos estado tocado al bruto de don Severo!...

—¡Eh! ¿qué dices?

—Pues nada, que estaban borrachos y en vez de colocarse frente á la casa de don Crisóstomo, que vive ahí junto y que celebra mañana su santo, se puen delante de la nuestra: tú lo sabe, pero dejas correr la bola para no perder la costumbre de ponerme en ridículo siempre que puedes... ¡vamos ¿estás enterado ya? ríete ahora de la gracia.

Pero don Severo no estaba para risas. Había caido al suelo sin conocimento, no sin tropezar antes con la pierna enferma de su suegra, que lanzó un aullido y le clavó las uñas en el cogote.

EL LDO. PAJUELAS.

LETAMENDI.

BIOGRAFÍA.

Nació en Barcelona el 11 de Marzo de 1828. Fueron sus padres D. José de Letamendi y Borés, de antigua familia vascongada, y doña Mariana de Manjarrés y Valdés, de ilustre estirpe riojana. Huérfano de padre en temprana edad, sufrió el señor Letamendi y Manjarrés privaciones y penalidades sin cuento, hasta el punto de que en 1842, durante el bombardeo de Barcelona, su madre hubo de aceptar el socorro de la beneficencia oficial para darpan á sus hijos.

Deseoso de salir de aquella situacion decidió, antes de cumplir los 15 años, utilizar el fruto de sus primeros estudios. Había aprobado, segun el sistema entonces vigente, el primer año de Filosofía, ó sea Lógica y primer curso de Matemáticas, y con la mayor resolucion se anunció en la prensa para dar lecciones privadas de esta última asignatura.

Inauguraron la série de sus discípulos los dos hijos mayores de don José Bertran y Ros, poco despues alcalde de Barcelona quien, aun conociendo la poca edad del profesor, quiso premiar su arrojo, y tal circunstancia influyó no poco para que en tiempo breve contara el señor Letamendi con una docena de barbados alumnos, cuyos honorarios libraron de apuros á su familia, y le permitieron satisfacer su deseo de saber y experimentar.

Despues del primer curso de Matemáticas, fué explicando los tres años del bachillerato, hasta que, habiendo ingresado en la Facultad de Medicina, estableció un repaso de Anatomía, al que concurrieron buen número de sus propios condiscípulos.

Ganó por oposicion, sucesivamente, todos los cargos del departamento anatómico, y ál cabo obtuvo en 1857 la cátedra de Anatomia, de la Universidad de Barcelona.

A este propósito decía Letamendi que del ramo de Anatomia solo le faltaba desempeñar el cargo de «cadáver.»

Contaba, pues, cincuenta y cuatro años de práctica en la enseñanza, caso rarísimo, y que segun dijo un biógrafo había llegado á imprimir carácter en su personalidad.

«Letamendi—decía el malogrado Ignacio Ferrán,—es siempre catedrático: en la clase, fuera de la clase y en todos los lugares y tiempos, aun en los más triviales asuntos, así en las bromas como en las veras; siempre deja un rastro de doctrina; siempre enseña.»

Actualmente desempeñaba en Madrid los cargos de catedrático de Patología general, decano de la Facultad, individuo de la Academia de Medicina, vocal del Consejo de Sanidad y consejero de Instruccion pública. Habia sido tambien senador.

Consagrado toda su vida al estudio de diversos ramos en las Ciencias y las Letras; satisfecho con los ruidosos triunfos alcanzados en Medicina, ya por la profundidad de su observacion, ya por la variedad de sus conocimientos, ya por la amenidad que prestaba en la cátedra á los asuntos más áridos de la Ciencia, ya, en fin, luchando contra devastadoras epidemias, no ha aceptado en su larga vida profesional y científica más cruz que la de primera clase de la Orden civil de Beneficencia.

Ha trabajado mucho para el fomento del progreso y la cultura de su país, contribuyendo á diversas humanitarias fundaciones.

Autor de obras y folletos profesionales, muy celebrados con justicia por su originalidad, poseía en Literatura y Bellas Artes una ilustracion profunda, sobre todo en Lingüística y en Música. A la primera dedicó algunas conferencias curiosísimas dadas en el Ateneo de Madrid, y á la segunda notables artículos y composiciones.

No había sido nunca político, mas los sucesos ocurridos en la Universidad de Madrid en 1884 le excitaron tanto, que decidió entrar en un partido que le diera personalidad y fuerza.

Aunque político nuevo, habia seguido con interés el desarrollo de las ideas de gobierno en España y profesado siempre principios de libertad y tolerancia, que desarrolló en un folleto titulado «Vanguardia dinástica.»

Así pues, elegido senador por la provincia de Tarragona en 1886, tomó asiento en los bancos de la mayoria parlamentaria, figurando por tanto en las filas del partido fusionista.

El señor Letamendi era tambien pintor, y tuvo por maestro á Martí y Alsina, su discípulo en Latín.

En 1863 llamaron la atencion de las clases científicas de Madrid y Barcelona los cuadros anatómicos que puso de manifiesto como resultado de su habilidad pictórica puesta al servicio de la ciencia, y el efecto que produjeron fué tan grande que el autor recibió diferentes excitaciones para que remitiese aquellos á la Exposicion de París en 1867, en cuyo universal concurso merecieron entusiastas elogios de los célebres profesores Nélaton y Tardieu.

Dichos cuadros se conservan en el Museo anatómico, instalado en la Universidad de Barcelona; representan en grande los músculos de la pierna, el globo del ojo y el centro cerebro-espinal. De ellos ha dicho el médico señor Pulido:

«Los cuadros, como pintura, revelan una capacidad pictórica y hacen recordar, como obra de arte, los correctísimos dibujos de Richer en la Salpetriere, y los cuadros, quizá inferiores del Museo de la Escuela de Veterinaria de Pesth, pintados por su mismo director.

Ha sido Letamendi el primero y más famoso catedrático de Anatomía en el arte de diseñar los órganos en figuras colosales mientras los explicaba.

Para el Ateneo de Madrid diseñó y pintó en 1884 un lienzo enorme de 24 metros cuadrados, á fin de explicar con su auxilio sus célebres conferencias sobre el «Orígen de la escritura.»

De este lienzo hizo donacion en 1887 á los reverendos padres Agustinos del monasterio de «El Escorial, en prenda de gratitud por el estreno de su famoso «Dies iræ».

Hállase colocado en el claustro principal de la clausura.

Desarrollando nuevas aptitudes, dióse á conocer como compositor en 1885 y escribió doce obras musicales de muy variados géneros desde dicho año.

Hé aquí una lista de estas composiciones: «Lo cór d' En Guillen;» «Raconto» del trovador Miraval en la tragedia «Lo compte de Foix», de don Víctor Balaguer, escrita para tenor con acompañamiento de arpa, piano forte dos violas y violoncello, fagot y trompa de mano, y ejecutada con gran éxito en concierto privado en 1885; «Romanza para tenor», con acompañamiento de violoncello y piano; «El bien perdido», meditacion, para piano forte sobre el tema de Dante; «Nessien maggior dolore che ricordarsi del tempo felice nella miseria», ejecutada en Madrid en el Salon Romero con gran aplauso en 1886; «Mal de amor», romanza para piano forte ejecutada en el mismo año con gran aplauso en concierto privado; «¡Patria!» impromptu á dos pianos aplaudido en el Salon Romero; «La separacion», duettino sin letra para violin y violoncello con acompañamiento de piano forte, ejecutado con aplauso en concierto privado; «Dies iræ», partitura en salon, para tenor á solo, con acompañamiento de piano, armonium, violoncello, contrabajo, trompa y timpani, ejecutada con extraordinario resultado por Godró y varios maestros concertistas en el Salon Romero, en Junio de 1887 (audicion privada); «Dies iræ», á grande orquesta, ejecutado por vez primera en el templo de San Lorenzo de El Escorial, por la orquesta de los padres Agustinos, con grande éxito, en 13 de Setiembre del propio año 1888, aniversario de la muerte del rey don Felipe II: «Ave María», para soprano, con acompañamiento de piano forte; «Rincorsí», pieza melodramática para soprano; «¿A mí, qué?» polka mazurka: «El estudiante aragonés», jota.

Largo espácio ocuparia la lista completa de las obras de Letamendi, escritas algunas en francés.

Refiérense á las más diversas materias: navegacion submarina, Lógica, Antropologia, Economía, aspiraciones regionalistas de Cataluña, Filosofía platónica, Derecho, Pedagogía, Crítica musical y Medicina.

En una de ellas expone el procedimiento inventado por él y aceptado en el extranjero para la anestesia local.

De las de Medicina la más importante es el «Curso de Patología general y su clínica»: un método general para practicar con acierto y celeridad las inyecciones hipodérmicas; «La mujer», estudio psico-físico, &., y ha dirigido ó publicado varios periódicos de Medicina.

La piel de zorra negra

Parece ser que la zorra negra es cada vez más rara y naturalmente, cuanto más escasea, mayor precio alcanza su piel. En la actualidad, se vende muchísimo más cara que la zorra azul, circunstancia que ha inspirado á un ingenioso habitante del Nuevo Mundo la idea de dedicarse á criarlas. A este efecto compró una isla y luego encargó á varios cazadores de Alaska que le enviaran zorras negras vivas. Esos animales preciosos quedaron en libertad en cuanto llegaron allí, y se han multiplicado admirablemente, de manera que el infeliz propietario realiza hoy un gran negocio.

Por lo demás, las zorras serian muy desagradecidas si no recompensasen sus cuidados, supuesto que la isla parece un verdadero paraiso.

Asegúrannos que tiene fuentes de agua potable, bellos boquedales de abetos y pinos, y rocas agrietadas, donde las zorras pueden descansar á su gusto. Hay, además, un guarda encargado de vigilar la alimentacion y la salud de los animales en cuestion, á los cuales distribuye profusamente carne de caballo, de suerte que viven muy bien... hasta el dia fatal en que se hace preciso separarlas de su piel espesa, lustrosa y digna de los abrigos más lujosos.

Muerte de un criminal

Dice un periódico de Almería, con referencia á personas llegadas de Orán á aquella poblacion, que Terrivas, el feroz parricida que envenenó en Granada á sus hijos y á su mujer, obsequiándoles con pasteles y vino, en los que había puesto grandes dósis de estricnina, ha encontrado en Africa el castigo merecido á su horrendo crímen.

El criminal, huyendo de la persecucion de la justicia, se dirigió á Orán, y se internó en las tribus árabes; pero allí llegó tambien la noticia de su espantoso crímen, mirándole los moros con tal horror, que concluyeron por darle muerte.

Rebelion de mujeres de color.

En la Universidad de Alanta (Georgia) se dió hace pocos dias una conferencia que versó sobre problemas sociales que afectan á la raza de color.

Los educadores y profesores más notables de esa raza hicieron sensatas observaciones, y la seccion de mujeres, excitada por lo que expusieron algunos de los conferenciantes, formuló curiosos acuerdos contra la holgazanería de los maridos.

Añadieron que se reuniría con frecuencia un congreso de madres de color, y acusaron en general á sus esposos de que la mayor parte de ellos contaban con que sus esposas los mantuvieran.

El único medio que aquellas mujeres creen eficaz para vencer la desidia de los suyos, es que el púlpito y la prensa se encarguen de inculcarles sentimientos más elevados de independencia.

La Andalucía

=:=

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 9 DE JULIO DE 1897.

Las fiestas de Portsmouth.

—:=:=:—

El contralmirante señor Bermejo ha dado cuenta de oficio al ministro de Marina de las brillantes fiestas que tuvieron lugar en Portsmouth, con motivo del jubilio de la reina Victoria, describiendo en primer término la magnífica revista naval de Spithead, la iluminacion de todos los buques que á ella concurrieron, los festejos á que fueron invitados todos los marinos extranjeros, y finalmente, relata minuciosamente cuantos adelantos fueron dignos de su especial atencion en la visita que hizo con los demás almirantes al importante y grandioso arsenal de Portsmouth.

En primer lugar, tuvo la honra de ser presentado á la reina Victoria en Windsor, en union del comandante y varios oficiales del «Vizcaya,» y asistió al baile dado en el palacio de Buckingham, en donde presentó tambien sus respetos al príncipe de Gales: en casa del almirente comandante en jefe de las escuadras reunidas en Spithead, fueron obsequiados los almirantes extranjeros con una «garden-party,» y los lores del almirantazgo les dieron un banquete de 300 cubiertos, haciendo grandes elogios de la seri[illegible] no interrumpida de atenciones [illegible] que fueron objeto, y de los que se muestra muy comple[illegible].

A bordo del acorazado español, del que la prensa inglesa se ha ocupado [illegible] sus excelentes cualidades, [illegible] principales personalidades de la colonia española, entre los que se encontraba el embajador de España y su familia, la duquesa de Baileu y la marquesa de Santa Susana, hasta 50 personas, y permanecieron todo el dia en el buque para presenciar las fiestas navales, y se les obsequió con un «lunch.»

Cuanto de notable encierra el arsenal de Portsmonth fué enseñado á los almirantes extranjeros reunidos, que acompañados del comandante general del mismo, contralmirante monsieur Rice, fueron á visitarle, empezando por sus quince diques, en uno de los cuales estaba el acorazado «César,» y siguiendo por las dársenas de reparacion, armamento y depósitos de carbon.

Todos los talleres son muy notables, y particularmente los de anclas y torpedos, que contienen mucho y valioso material. En los Docks se hallaban los acorazados de reserva «Hércules,» «Aquiles,» «Sultan,» «Nelson» y un transporte de torpedos, cuyos barcos no asistieron á la revista de Spithead.

Conservan fuera del canal varios navios de madera, que sirven de escuela.

Trabajan en dicho arsenal 8.000 operarios ocho horas diarias, y sus sueldos fluctúan entre 60 y 20 chelines, y el consumo de carbon diario es de cien toneladas, cuyos elementos, unidos á la mucha maquinaria y á los numerosos remolcadores, lanchas de vapor afectos al servicio, constituyen la expresion del activo trabajo de dicho establecimiento.

La fuga de un "socio"

DETALLES RETROSPECTIVOS.

Los periódicos de Zaragoza publican detalles no exentos de interés relativos al presidiario filibustero, desertor y demás títulos honrosos, llamado Enrique Calvo Anton, quien, como ya dijimos, se habia fugado del castillo de la Aljafería, donde estaba recluido por varios delitos.

El «socio» tenia desde muy jóven decidida aficion á lo ajeno, y fomentando estas sus inclinaciones cometió varios robos en Zaragoza y Madrid, logrando evadirse de la persecucion de la justicia.

Ingresó en 1885 en el servicio, y despues marchó voluntariamente á Cuba á poco de comenzar la guerra.

Llevado de su «natural» inclinacion, cometió otros robos en Cuba, por lo cual, con el recargo de años consiguiente, fué destinado á la segunda compañía de la brigada disciplinaria.

Allí ya le tuvieron como «punto» de cuidado y vigilado por sus superiores.

Al poco tiempo, robando lo que encontró á mano, se pasó á la rebelion, entrando en la partida que mandaba personalmente Antonio Maceo.

Poco despues se fué con Perico Delgado, granjeándose la amistad intima de este cabecilla.

Llegó á ser la persona de confianza del jefe insurrecto; pero como á Calvo le «tiraban» sus instintos, en la primera ocasion propicia robó unos miles de pesos que Perico Delgado le confiara, [illegible] robó además su amante, Juana [illegible], con la que huyó nuestro héroe.

Con singular audacia, paseó su «se[illegible]ra» [illegible] dinero por la Habana, haciéndose llamar Luis Colomer, portorriqueño, llevando cédulas y documentos en regla.

De allí marchó á New York, donde vivió y triunfó, pasando á Europa despues.

Mientras duraron los pesos del confiado Perico Delgado, visitaron Enrique Calvo y su amiga Londres y París, y cuando solo quedaban los últimos doblones del cabecilla, dirigió su vista á España y fijó sus reales en Zaragoza, teatro de sus hazañas primeras.

Marchó Calvo á Ateca con Juana Martín, presentándose en casa de un pariente, donde su amiga pasó por esposa de aquél.

Su pariente no le descubrió, pero causado Calvo de la vida pacífica de la familia, robó á su pariente unos 60 duros que tenia en casa, y entonces descubrió su timado primo el verdadero nombre de su pariente.

Llegó á Zaragoza y se encontró casi sin dinero, despidió á su amante y repitió sus hazañas, cayendo por fin en manos de la policía.

Sin embargo, nada se descubrió de su pasada y provechosa historia, hasta que un dia, acosado sin duda por sus remordimientos, confesó todo y declaró punto por punto sus «odiseas» por demás notables y atrevidas.

Atentos á la importancia del preso, las autoridades judiciales dispusieron fuese trasladado á uno de los calabozos altos de la Cárcel, de donde es imposible la fuga, hasta que fuese reclamado por las autoridades militares de Cuba.

Allí estuvo cuatro meses, hasta hace uno que fué trasladado al Castillo, de donde consiguió fugarse, como saben los lectores.

Parece que, desde que Calvo entró en las prisiones militares, y sin duda acariciando la idea de fugarse, ofrecióse como sastre para arreglar las prendas de uniforme de los soldados. De este modo se ha proporcionado un disfraz para salir sin ser conocido.

Dícese, sin que garanticemos la noticia, que en el calabozo se ha encontrado una carta diciendo que no pierdan el tiempo en buscarle, porque será inútil, y, en caso de que lo encontrasen, cogerian su cadáver, porque está decidido á no dejarse prender.

Tambien se asegura que el oficial de guardia echó de menos al cabo á las nueve de la noche, de modo que la fuga se debió efectuar antes del toque de retreta.

No hay mas noticias de la fuga de este célebre preso. Practícanse activas pesquisas.

La Guardia civil de Zaragoza y Huesca busca incesantemente al fugado, y no será dificil que caiga pronto en su poder.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

El gobernador civil ha impuesto el «máximum» de multa á los alcaldes y 20 pesetas á los secretarios de los ayuntamientos de Alcalá del Rio, Almadeu de la Plata, Arahal, Aznalcázar, Cantillana, Castilleja de la Cuesta y del Campo, Lora de Estepa, Mairena del Aljarafe, Pedroso, Puebla de Cazalla, Salteras, Tomares y Villanueva del Ariscal, por no haber remitido los presupuestos origiarios del actual ejercicio, ni los adicionales al del anterior.

* * *

El mártes tocó en la plaza Nueva la banda del Asilo, siendo muy celebrada por la concurrencia. Verdaderamente es notable el celo de Sr. Font, que en pocos meses ha conseguido poner muy alto el pabellon de los muchachos. Estos hoy tocan con verdadera afinacion y método.

En el dia indicado, tocaron una preciosa fantasía de «I Pagliaci,» una mazurka del inolvidable maestro señor Feo, y dos pasos dobles de gran efecto; uno de ellos está basado en motivos de «El Gaitero,» y gustó extraordinariamente al público.

Nuestra enhorabuena al señor Font por sus desvelos y su inteligencia, y á los asilados por su aplicacion.

* * *

Anoche tocó una banda militar, asistiendo á las sillas regular concurrencia. Sin duda, cuando los conciertos sean diarios, el público, como el pasado año, asistirá en gran número.

* * *

El gobernador civil ha dispuesto se justifique por qué esté ocupado con una escuela de niños de Marchena, un edificio que se dice fué labrado con destino á escuela de niñas, y que el Ayuntamiento pretende dedicar á la misma.

* * *

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma del señor don José María Daza y Gorriti.

Prueba de las numerosas simpatias con que contaba el finado en esta ciudad, es la numerosa concurrencia que llenaba el templo.

Nuevamente reiteramos á su distinguida familia la expresion de nuestro sentimiento.

* * *

La Direccion general del Tesoro público ha hecho circular los prospectos de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1897.

Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 19 millones 250 mil pesetas en 2.820 premios y 5,499 reintegros de la manera siguiente:

Uno de 3.000.000, uno de 2.000.000, uno de 1.000.000, uno de 750,000, uno de 500,000, uno de 250,000, dos de 100,000, cuatro de 80,000, seis de 60 mil, ocho de 40,000, diez de 30,009, diez y ocho de 20,000, 2,160 de 2.600, 594 aproximaciones de 2,300, dos de 35,000, dos de 30,000, dos de 25,000, dos de 20,000, dos de 12,000 y dos de 5,750.

* * *

Ha pedido la jubilacion el jefe del archivo y biblioteca del Ayuntamiento señor Escudero y Peroso.

Para ocupar dicho cargo designóse al señor Gestoso.

* * *

El próximo domingo 11 celebran sus ejercicios mensuales la venerable órden tercera de Siervas de María en su capilla propia que está situada junto á la iglesia de San Marcos. Comenzarán á las seis de la tarde con S. M. de manifiesto, plática, procesion del hábito y absolucion. Hoy á las ocho de la mañana habrá en dicha capilla misa rezada y comunion.

* * *

La Direccion general de Aduanas solicita del señor delegado de Hacienda que tan pronto sea conocido el resultado de la recoleccion de la presente cosecha de trigo en esta provincia, informe á la misma con urgencia, acerca del número total de kilógramos en que se calcula el rendimiento, y que manifieste al mismo tiempo si la cosecha puede ser calificada de «superior, buena, normal, corta ó mala.»

* * *

Han dado gracias por oficio al Ayuntamiento por su ofrecimiento al constituirse, el capitan general, cónsul de la República del Ecuador, señor Bravo Liñan, director de la Central de Telégrafos y el coronel del regimiento de Granada.

Viajes.

Ha marchado á Castilleja el músico mayor de la banda del regimiento de Granada don Francisco Serra.

—Se encuentra en Sevilla el procurador de Lora del Rio don Nicanor Sosa.

—Ha salido para el balneario de Mondariz, el vicepresidente de la junta de obras del rio señor Farina.

—Ha regresado de Madrid, don Eduardo de Ybarra.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid el canónigo de esta Catedral don Gabino Alonso Castrillo.

—Han llegado á Sevilla, procedentes de Huelva, don Juan Leon Escobar y el corresponsal de «El Progreso» en la capital vecina, don Francisco Gonzalez Ojeda.

* * *

En vista de hallarse vacante, por fallecimiento, la plaza de subdelegado de medicina del partido de Moron, aquel ayuntamiento ha remitido al gobernador civil la terna para que se nombre el nuevo.

* * *

Ayer fueron decomisadas en el mercado de la Feria 49 hogazas de pan por falta de peso.

En el segundo distrito y por el mismo motivo fueron decomisadas 100 hogazas.

* * *

La Alcaldía ha ordenado á los médicos de la beneficencia municipal, den cuenta diariamente de los casos de viruelas que registren.

* * *

La Administracion de bienes del Estado anuncia la subasta de algunas fincas de menor cuantía para el dia 4 de Agosto.

* * *

La Sociedad de Socorros Mútuos del Ramo de Imprenta, celebrará Junta general ordinaria el próximo domingo, á las ocho de la mañana, en el Salon de Oriente, calle de Trajano, para la revision de cuentas y admision de nuevos socios.

* * *

El dia 1.º de Agosto empezará la recaudacion de las contribuciones territorial, industrial y mines.

* * *

Ha renunciado el cargo de vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, don Eduardo de Ybarra.

* * *

En la solemne funcion religiosa que á su patrona la Virgen del Cármen celebrará en la iglesia del Santo Angel el Colegio de procuradores de Sevilla, predicará el señor capitular de esta santa iglesia catedral don Bartolomé Romero Gago.

* * *

Ayer ha sido desinfectada por el gabinete histo-químico una casa de vecindad en la calle Oviedo, donde han fallecido varios niños atacados de viruelas.

* * *

La direccion facultativa de las obras del rio ha autorizado el establecimiento de las vallas para los baños públicos.

Sucesos.

La policía ha detenido á un sugeto que se bañaba junto al puente de Triana. Al ser detenido agredió á los del órden.

—El cabo «Reverte» detuvo á un zagalon que se «entretenia» en apoderarse de lo ajeno en la feria del juéves.

Los objetos robados fueron recuperados y el ratero quedó detenido.

—Anoche en uno de los tranvías procedentes de la Macarena, al pasar por la calle San Eloy, se declaró un «incendio», resultando una mujer con el manton quemado.

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Protocolo adicional al convenio de 27 de Junio de 1892 reglamentando las relaciones comerciales entre España y Noruega.

Gobernacion.—Real órden disponiendo se despidan á lazareto aucio los buques procedentes de Emuy (China), por tenerse noticia oficial de haber aparecido la peste levantina en dicho punto.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso, la cátedra de metalistería, y cerámica, vacante en la escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, y la de composicion y colorido de la de Sevilla.

—Otras otorgando á D. Alfredo Parriech la concesion de la red de ferrocarriles tranvías eléctricos de Barcelona y pueblos comarcanos.

De re taurina.

=:=

El corresponsal del «Heraldo de Madrid» afirmaba anteayer que los toros del señor Palhas lidiados el domingo en nuestro circo fueron buenos: que «Capita» estuvo superior; que el «Sastre» dió un magnífico quiebro en la silla, y que «Brazo-Fuerte» estuvo magistral picando.

Solo le faltó decir que la tarde estaba fresca y que el lleno era rebosado. ¿Desde dónde vería la corrida el aludido corresponsal para telegrafiar tanto «imbroglio»?

¡Buenos los Palhas y se quemeron!

¡Superior «Capita» cuando el público le tuvo complacencia, atendiendo únicamente á la mansedumbre y á la corpulencia de las reses, y á haber tenido que estoquear cuatro! ¡magnífico quiebro en la silla el del «Sastre», cuando el muchacho lo que hizo fué descansar un poquito y mucho antes que el toro llegara á jurisdiccion levantarse haciendo una suerte que en el tecnicismo taurino, no puede admitirse como quiebro ni como cambio!

Así se comprende que los aficionados no hagan caso de los telegramas taurinos, pues basta ser amigo de un diestro, ó tener interés en que aparezca su trabajo como bueno, para que los bombos y las alabanzas se multipliquen á gusto de los correesponsales; y por el contrario contar inexactitudes cuando el diestro no disfruta la confianza ó las simpatías de aquellos.

No significan estas líneas animadversion contra ninguno de los diestros que torearon el domingo. Por el contrario, ya decía en mi crónica anterior, que algunos hicieron demasiado; y otros, no eran culpables de los desaciertos de una empresa que saca toreros de balde—recomendados por autoridades y personajes,—y le echa toros de seis y siete años, para que vayan á la enfermería la mitad de las cuadrillas.

Culpable de todo esto, es únicamente la autoridad gubernativa, que dá el visto bueno á carteles en que se falta descaradamente á lo que anunciau al público.

Si el objeto de las novilladas es dar á conocer la destreza y la habilidad de los que dan sus primeros pasos en las lides taurinas, mal puede demostrarse aquel, con reses de mucha edad y malas condiciones.

Si por el contrario, las novilladas no tienen otro aliciente que buscar en el monton anónimo de toreros unos pocos para que el público sufra y se ria con ellos (segun el temperamento de cada cual), y sacer de los cerrados ganado que habia de ir al matadero, entonces no hay duda que la empresa actual lo hace á las mil maravillas.

Bueno es que conste, sin embargo, que la plaza de Sevilla no ha podido descender á más.

Aquí en las famosas corridas de Abril ha faltado la primera figura del toreo; aquí se han traido reses de Navarra y de Portugal, cuando los cerrados andaluces están llenos de las mejores de España; aquí, por último, se sacan en las novilladas gente que toree como el espectador más ignorante de la plaza pudiera hacerlo; cuando hay muchachos que en diferentes ruedos de España han probado su aptitud y buenas condiciones.

Aparte de Gavira, Carrillo, «Guerrerito» y Padilla, bien conocidos de esta aficion, ahí está «Bombita» (chico), muy aplaudido por la aficion de Madrid y otras plazas. Ahí está tambien «Dominguín,» que hoy es de los que cobran el barato en las novilladas.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 90

VICTOR HUGO.

=:=

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

N. FERNANDEZ CUESTA

=

=

Acababa de abrirse un [illegible] da la pared.

Una piedra, perfectamente un[illegible] con las demás, pero sin cemento, y que tenia un piton en la parte superior y otro en la inferior, acababa de girar sobre si misma como un torniquete, y al girar habia abierto el muro. Aquella piedra moviéndose sobre su eje habia descubierto dos aberturas, una á cada lado, ofreciendo dos pasos, uno á derecha y otro á izquierda, estrechos, pero suficientes para que por ellos penetrase un hombre. Más allá de aquella puerta inesperada se veian los escalones de una escalera de caracol. La faz de un hombre aparecia en una de las aberturas.

El marqués conoció Halmaldo.

XII.

SALVADOR.

—¿Eres tú, Halmalo?

—Yo soy, señor; ya veis que las piedras giran y que es verdad que es puede salir de aquí por ese medio. Llego á tiempo, pero daos prisa: dentro de diez minutos estareis enmedio del bosque.

—Dios es grande—dijo el cura.

—Salvaos, señor—gritaron todos.

—Primero todos vosotros—exclamó el marqués.

—Vos el primero, señor—dijo el cura Turmeau.

—No, yo el último.

Y el marqués repuso con voz severa.

—No haya combate de generosidad; [illegible]mos tiempo para ser magnánimos. Esta[illegible] no ten[illegible]is heridos: os mando vivir y huir. ¡Pronto. [illegible] Aprovechaos de esta salida. Gracias, Halmalo.

—Señor marqués—[illegible] dijo el cura Turmeau—¿vamos á separarnos? [illegible]sible

—Abajo sin duda; no es p[illegible] salvarse sino uno á uno.

—¿Nos dareis un punto de reunion?

—Sí: un claro de la selva, que se llama la Piedra da Gauvaine. ¿Conoceis el sitio?

—Le sabemos todos.

—Mañana al mediodia estaré allí: los que puedan, que vayan.

—Allí estaremos.

—Y comenzaremos de nuevo la guerra—dijo el marqués.

Entre tanto Halmalo, apoyándose sobre la piedra giratoria, habia observado que no se movia. No era posible cerrar la abertura.

—Señor—dijo—démonos prisa, porque la piedra se resiste ahora, y si he podido abrir, no voy á poder cerrar.

La piedra, en efecto, á consecuencia de la prolongada inmovilidad, estaba como anquilosada en su charnela, y era imposible imprimirle movimiento.

—Señor—añadió Halmalo—esperaba dejar cerrado el paso, y que los azules al entrar no hallaran á nadie.

No pudiendo explicarse vuestra desaparicion, os creerían convertidos en humo. Pero la piedra no se quiere mover; el enemigo verá el boquete por donde habéis salido y podrá perseguiros.

No perdamos, pues, un minuto: pronto, todos á la escalera.

El Imano puso una mano sobre el hombro de Halmalo, y preguntó:

—Compañero, ¿cuánto tiempo bastará para que los que salgan por ahí estén en seguridad en el bosque?

—¿No hay ninguno gravemente herido?—preguntó á su vez Halmalo.

—Ninguno—le respondieron.

—En ese caso basta un cuarto de hora.

—De modo—repuso el Imano—que si el enemigo no entra aquí hasta despues de un cuarto de hora...

—Podrá perseguirnos, pero no nos alcanzará.

—Pero—dijo el marqués—antes de quince minutos estarán aquí: ese viejo cofre no puede detenerlos mucho tiempo; con algunos culatazos quedará hecho añicos. ¡Un cuarto de hora! ¿Quién puede detenerlos un cuarto de hora?

—Yo—dijo el Imano.

—¿Tú, Gouge-le-Bruant?

—Yo, señor marqués. Oid: cinco de entre nosotros, siete están heridos: yo no tengo ni un rasguño.

—Ni yo.

—Pero vos sois el jefe y yo el soldado, y hay diferencia entre uno y otro.

—Ya lo sé; tenemos cada uno diferentes deberes que cumplir.

—No, señor: tenemos los dos el mismo deber, que es salvaros.

El Imano se volvió hácia sus compañeros.

—Compañeros—dijo—hay que detener al enemigo y retardar la persecucion lo más posible. Oid: yo conservo toda mi fuerza y no he perdido una gota de sangre: por lo cual, no estando herido, duraré más tiempo que otro.

Marchaos todos, dejadme vuestras armas, que yo me encargo de hacer buen uso de ellas y detener al enemigo por lo menos media hora. ¿Cuántas pistolas hay cargadas?

—Cuatro.

—Ponedlas en el suelo.

Inmediatamente fué obedecido.

—Muy bien; yo me quedo aquí, y cuando vengan esos señores encontrarán quien los reciba. Ahora huid lo más pronto posible.

En situaciones tan supremas están de más las palabras de agradecimiento. Apenas se detuvieron el tiempo de apretarse la mano.

—Hasta luego—le dijo el marqués.

—No hasta luego, señor; creo que no, porque voy á morir y espero que vos vivireis un mucho tiempo.

Todos penetraron uno tras otro por la estrecha escalera, los heridos primero. Mientras estos bajaban, el marqués sacó de su cartera el lápiz y escribió una línea en la piedra, que como hemos dicho, no podia girar y dejaba abierta la salida.

—Venid, señor; no falta nadie más que vos—dijo Halmalo.

Y comenzó á bajar.

El marqués le siguió.

El Imano se quedó solo.

XIII

VERDUGO

De las cuatro pistolas puestas sobre las baldosas, porque aquella sala no tenia piso de madera, el Imano tomó dos, una en cada mano.

Adelantóse oblicuamente hácia la entrada de la escalera tapada y obstruida por el cofre. Los sitiadores temian sin duda alguna sorpresa, una de esas explosiones finales que constituyen la catástrofe del vencedor al mismo tiempo que la del vencido; por eso el último ataque era tan lento y prudente como impetuoso habia sido el primero. No habian podido, ó quizá no habian querido, destruir de un solo golpe el obstáculo del cofre; solamente habian demolido el fondo á culatazos y agujereado la tapa con las bayonetas, tratando de examinar por los agujeros lo que pasaba en la sala antes de arriesgarse á penetrar en ella.

El resplandor de los faroles con que iluminaban la escalera pasaba al través de aquellos agujeros.

El Imano observó que por uno de ellos los ojos de un soldado le miraban, apuntó hácia aquel sitio una de sus pistolas y disparó. Un grito horrible respondió á la detonacion, llenando de gozo el corazon del Imano. La bala ha

¿Qué razon hay para que la empresa no los dé á conocer al público? La razon ya sabemos cuál es, que no la dá la gana; pero por eso no nos cansamos de afirmar que, plaza en donde en las corridas más famosas no ha figurado de primer espada «Guerrita,» y donde las novilladas son una especie de mogigangas, no ha podido descender á más.

TESROR.

=

Escritas las líneas que anteceden, nos enteramos que no hay novillada el domingo.

Si la combinacion habia de ser como las anteriores hace bien la empresa. Presente buen cartel, y verá como el público responde.

Notas Teatrales

Aunque nada se sabe aun fijamente, del espectáculo que en Eslava ha de sustituir á la compañía del señor Bérges, ya se hacen cábalas y combinaciones.

Se pensó primeramente en una compañía de circo, y al efecto, persona muy conocida, hizo gestiones acerca de artistas notables en Madrid y Barcelona. Apesar de ello, no ha sido posible, forma una combinacion que fuera del gusto de este público, y ahora parece van las corrientes hácia una compañía de opereta.

Veremos lo que resulta al fin, y si la empresa consigue que aquellos deliciosos jardines continúan siendo el punto favorito de distraccion de la buena sociedad sevillana.

Respecto á lo que algunos periódicos dijeron de venir Romea con la compañía de la Zarzuela, nos aseguran que no es exacto.

«Las hijas de Eva» se cantaron anteanoche, siendo muy aplaudidos los señores Bérgee y Bueso, en el difícil dúo del primer acto.

Ha sido muy feliz idea la de la empresa haciéndonos oir la deliciosa produccion del insigne Larra y del originalísimo é inspirado maestro Gaztambide. Los aficionados la escucharon con mucho gusto, apesar del ruido molesto que producen muchos espectadores que se colocan al final de la sala, que no dejan en toda la noche de hablar alto y de reirse á carcajada limpia.

Noticias generales

Entre las playas de Bagur Estartit y Pals, provincia de Gerona, naufragaron el dia 5 por la tarde nueve jóvenes y el padre de uno de ellos.

De todas estas personas solo se salvó una ganando la orilla á nado.

Apesar del temporal, varias lanchas salieron en socorro de los náufragos, consiguiendo recoger á dos en lamentable estado.

Se cree que los demás hayan perecido.

***

La antigua villa de Badalona, á la cual acaba de concederse el título de ciudad, ha dirigido telegramas de agradecimiento al jefe superior de Palacio y á los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Tambien ha acordado aquel municipio nombrar hijo adoptivo al señor Navarro Reverter.

***

Dos sugetos que habian salido de Santiago á caballo por la carretera de Pontevedra, encontraron en el camino un oso que les dió un susto regular.

El oso, que se encontraba en médio del camino, se alejó, dejando franco el paso á los jinetes al aproximarse éstos.

La fiera se supone que pertenecia á una tribu de gitanos que anda por aquel país; de modo, que no hubiera sido extraño se hubiese puesto á bailar, con gran asombro de los asustados caminantes, que no se explicarian el por qué de tal habilidad.

***

El ilustre general Lachambre se encuentra enfermo con un catarro intestinal desde hace algunos dias, razon por la cual ha aplazado su viaje á Málaga.

Probablemente el viaje se realizará el dia 14.

***

El dia 4 del corriente á las siete de la tarde, hallábase jugando en el muelle de Fuentes del Ferrol, la niña de cinco años Lolita Mosquera, hija de un contramaestre del «General Valdés.»

Cayóse al mar sin que lo advirtiese más que un niño de unos once años, llamado Andrés Lago.

Con arrojo casi temerario é impropio de sus años, tiróse al agua, haciendo antes girones parte de sus vestidos, volviendo al poco rato con la preciosa presa, que tan valientemente arrebataba de las garras de la muerte, en el preciso instante en que tal vez trascurridos algunos segundo más hubiera sido ineficaz su generosa accion.

La niña fué conducida á su domicilio.

Varias personas que advirtieron el humanitario acto de Lago le colmaron de elogios á la vez que le gratificaron con una pequeña cantidad en metálico.

El, con la seriedad de un hombre y la modestia del que cumple con un deber sagrado, no daba importancia á su accion.

***

Este año se hallan muy concurridas de veraneantes las romerías de Galicia y Asturias.

***

En todas las clases sociales de la Habana preocupa el saneamiento de aquella ciudad.

***

Se ha dispuesto que se anuncie á oposicion el beneficio de maestro de capilla de la catedral de Orense.

***

Las tormentas han causado en estos dias desgracias personales y quebrantos en la recoleccion de los frutos.

***

Han empezado en todas las academias militares los cursos abreviados.

***

Al pasar el general Polavieja por San Sebastian, salió á la estacion, por órden de la reina, el general Manzano, ayudante de campo de S. M., para saludarle y enterarse del estado de su salud.

***

Treinta y dos prelados asistirán á las fiestas de Santiago Apóstol en Compostela.

Un plebiscito

Un periódico inglés ha tenido la idea de preguntar á sus lectores cuál ha sido el mayor progreso realizado por el género humano durante el reinado de la reina Victoria.

Unos han puesto en primer lugar la teoría de la evolucion creada por Darwin; otros la reforma de la legislacion criminal y la ley que ha suprimido la publicidad de las ejecuciones capitales; otros la extension del derecho de sufragio; otros, en fin, el descubrimiento de los anestésicos que han producido en el terreno de la cirugía la más bienhechora de las revoluciones.

Sobre esta opiniones hay otras dos que se disputan el primer lugar en este plebiscito, por el número de votos que alcanzan, y son la emancipacion de la mujer, de la cual hacen el mayor título de gloria de la reina de Inglaterra, y la creacion de los sellos de correos.

Una de estas dos cosas va á ser proclamada como el mayor adelanto realizado durante el reinado de la reina Victoria, por el plebiscito abierto por el periódico inglés.

El tal plebiscito es extravagante, pero su resultado promete serlo más.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

=

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,58 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 8, 5'45 t.

CUBA

Telegrama oficial de la isla de Cuba dá cuenta de haberse hecho al enemigo siete muertos y dos prisioneros.

En nuestras tropas un muerto y seis heridos.

Se han presentado á indulto veinticinco insurrectos.

=

Telegrafian de la Habana diciendo que el partido Union Constitucional se ha reunido, acordando adoptar las reformas.

=

Los tenientes don Víctor Boyo, don Pedro Arrazola y don Baldomero Yago, han fallecido del vómito.

=:=

Madrid 8, 6 t.

CONSEJO.

En el consejo celebrado esta tarde en la Huerta, dióse lectura á un telegrama del marqués de Pinar del Rio informando, que los constitucionales de Cuba aceptan las reformas políticas.

=:=

Madrid 8, 6'30 t.

Aprobacion.

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la anbasta de las salinas de Torrevieja.

Tambien la autorizacion para las contratas y monopolios de explosivos y petróleos.

=:=

Madrid 8, 7 t.

Optimismo.

El Gobierno acentúa cada vez mas los optimismos respecto á la campaña de Cuba.

=:=

Madrid 8, 9 n.

Lo de Bilbao.

Ha vuelto á alterarse el órden en Bilbao.

El Gobierno ha telegrafiado para que salgan fuerzas de Burgos, Navarra y las Vascongadas para sofocar el motin.

Extranjero

E. P. D.

Paris 7.—Enrique Meilhac, fecundo autor dramatico, falleció durante la noche última á la edad de sesenta y seis años. Cultivador del arte y de las letras desde su primera juventud, la figura de Meilhac se destaca muy notablemente en el movimiento literario de nuestros dias, habiendo dado al teatro numerosas obras, ya debidas á él solo, ya escritas en colaboracion con otros autores. Con la de Halevy, tambien académico, alcanzó Meilhac sus mayores triunfos, produciendo obras de tanta resonancia como «La bella Elena,» «Barba Azul,» «La gran duquesa de Gerolstein,» «La Diva,» «Los brigantes.» «El duquesito» y tantas otras traducidas casi todas á oiferentes idiomas y apandidas por los públicos de Europa entera. El señor Meilhac habia reemplazado al autor dramático Labiche en su sillon de la Academia en 1888.

Traslado

Roma 7.—El periódico «La Tribuna» anuncia que el señor Radowitz, embajador de Alemania en Madrid, será trasladado probablemente á Roma, cerca del Quirinal.

Dicho periódico no responde, sin embargo, de la exactitud de la noticia.

Visita

Paris 6.—El comandante Legrand, en representacion del presidente de la República, ha marchado á visitar los pueblos víctimas de las inundaciones.

Dicho oficial acompaña al señor Turrel, ministro de Obras públicas.

Concentracion de tropas

Calcutta 7.—Numerosos obreros de las fábricas de esta ciudad se han declarado en huelga, reforzando los grupos de alborotadores.

Se ha dispuesto la concentracion de tropas para restablecer el órden.

Expedicion en globo.

Paris 6.—Se han recibido curiosas noticias acerca de los preparativos hechos por el señor Andrée, que, como es sabido, se encuentra en la region polar para emprender una expedicion en globo, con objeto de intentar el descubrimiento del pólo Norte.

El globo está completamente lleno del gas necesario, habiendo durado la operacion 128 horas.

La fabricacion del gas dió excelentes resultados.

Los expedicionarios aguardaban solo el viento Sur para emprender la ascension.

Se cree que ésta se habrá llevado ya á cabo, pues Andrée escribe con fecha 28 de Junio que de todas maneras estaba resuelta á elevarse en su aerostato el primero de Julio.

En las Cámaras.

Londres 7.—Cámara de los Lores.—Sesion de la noche última.

El marqués de Salisbury contestando á una pregunta acerca del retraso que sufren las negociaciones encaminadas á poner término á la cuestion entre Grecia y Túrquia, declara que los aplazamientos deben atribuirse única y exclusivamente á la Sublime Puerta y no á las potencias.

Añade que la conferencia de Berlin puso término á todos los conflictos que surgieron el año 1878, durando más de un mes las deliberaciones porque el príncipe de Bismark, dijo entonces que cualquier aplazamiento traeria consigo el ataque de Constantinopla por el ejército ruso.

El señor marqués de Salisbury agregó:

«Para conseguir una solucion pronto y eficaz en los asuntos de Oriente sería conveniente seguir el ejemplo de 1878.»

La amenaza que envuelven éstas palabras del primer ministro, ha producido cierta sensacion.

La opinion pública reconoce que no habrá medio de conseguir nada de Turquia, particularmente en la cuestion de las reformas que exige aquel imperio, si las potencias no se ponen de acuerdo para imponerse al Sultan.

—¿—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 8, 5,20 t. (Urgeote).

4 por 100 interior.	64,65
Fin de mes.	64,60
4 por 100 exterior.	80,20
Fin de mes.	80,35
4 por 100 Amortizable.	77,35
Cubas (1886).	94,80
Cubas 5 por 100.	97,15
Aduanas	97,05
Banco de España.	411,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, falta.
Londres, falta.

=

Paris 7.—Exterior español, 61'92 sin cupon.

3 por 100 francés, 104'02.

=

Londres 7.—Exterior español, 61'75

=

Paris 7.—Rumores un tanto pesimistas acerca de la cuestion de Oriente que han circulado en la Bolsa á primera hora han producido una baja de 25 céntimos en el turco y en el italiano.

El exterior español ha experimentado un descenso de 20 céntimos, del cual se ha repuesto despues, cotizándose mejor que ayer.

=

Paris 7.—A última hora ha mejorado algo la Bolsa con la noticia de que muy en breve quedará firmada la paz entre Grecia y Turquia.

FABRA.

Publicaciones.

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García. Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Cirilo, obispo y San Zenon.

Jubiléo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 9 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Pedro Martinez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Ingenieros don Rafael Melendreras.—Parada, Granada, 2.° turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 8.—Entrada general de ayer, 300 arrobas.—Nuevo, 600, id., de 46 0|0, á 47 0|0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 8—Reses, 60.—Terneras, 3.—Carneros, 55.—Machos, 00.—Ovejas, 60.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrecbos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	á	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra.	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	1
Mujeres.	5
Párvulos.	9
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual.	15

Sevilla 8 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 753; mínima, 750.—Temperatura al sol, 49.—Id. á la sombra: máxima, 40; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 58.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 46 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 23 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«El dominó azul.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 6 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle I. s, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma.

—..., casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde de Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27 local para industria Informarán Palmas 38.

—... 22 casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—... cén-trico ... se arriendan tres ... ma-d... primeros ... la ... permanente. Informan calle Jimios núm. ... accesorio.

—Arrendadora 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3. local para industria en 5 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 9 habitaciones en 9 reales diarios. Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—... 11, casa con 8 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

La casa Ciegos 35 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 120 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchena 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Porro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informará.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediatas de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Bellotilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35 con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9.00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Sábado 10 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.346.

El Sr. Genovés y Puig.

=:=

Anteayer tuvo funesto desenlace en Cádiz la aguda y rápida enfermedad de que ha sido víctima el Excmo. señor don Eduardo J. Genovés y Puig, senador del Reino.

El señor Genovés estuvo desde muy jóven afiliado al partido de la Union Liberal, que dirigia entonces en aquella provincia el ilustre Valverde. Cuando vino la Restauracion y al hacerse la fusion de los elementos moderados con los de la Union, los señores Genovés y Arboleya quedaron al frente, en la provincia de Cádiz, del nuevo partido creado en España por el señor Cánovas del Castillo.

A la muerte del respetable señor Arboleya, quedó el señor Genovés como jefe indiscutible del partido liberal conservador. Desde sus primeros momentos en la vida pública demostró relevantes condiciones de político, patentizando en todos sus actos una inteligencia poco comun, tanto organizando y constituyendo un partido grande, fuerte y prestigioso en la provincia, cuanto en el desempeño de los importantes cargos públicos que ejerció, mereciendo mencionarse su paso por la Presidencia de la Diputacion provincial, como sucesor del señor Arboleya, donde desarrolló beneficiosos planes ya iniciados por aquél, sobre la beneficencia provincial, y levantó con su autoridad el prestigio de dicha Corpocion.

Representó más tarde en Cortes la circunscripcion de Cádiz por dos veces; y el año 92 desempeñó la alcaldía, con notable acierto y buena administracion, pues acogió y desenvolvió, con su proverbial autoridad é inteligencia, reformas tan útiles para la poblacion como el Parque que lleva su nombre y la reforma de la plaza de la Catedral, las cuales llevó á cabo dentro de los presupuestos y sin dejar déficit alguno, mereciendo justamente por sus gestiones como alcalde de Cádiz, señaladas muestras de agradecimiento por parte del vecindario y de sus compañeros de corporacion.

El señor Genovés fué agraciado por el gobierno, y en distintas ocasiones, con las grandes cruces de Isabel la Católica y de Cárlos III, y en la actualidad ejercia el cargo de senador del reino por la provincia gaditana.

Retirado á la vida privada, conservaba muchos adictos á su persona y numerosos amigos, por lo que, seguramente, ha de ser muy sentida su muerte.

La Ciencia amena.

=

PERLAS.

Desde los tiempos mas remotos las perlas constituyen uno de los aderezos favoritos y mas preciados de las mujeres. Especialmente en los tronos, la «pura lágrima del mar,» que con su mate fulgar eclipsa todas las variaciones de ágata, coral ó granate y hasta á veces los brillantes, ocupa entre las joyas un lugar preferente.

Cuando se casaron la princesa heredera Carlota de Sajonia Meiningen, hija mayor del emperador Federico II de Alemania, y la hija menor del príncipe Federico Cárlos de Prusia, suplicaron á los príncipes emperadores de Alemania les regalaran para su boda perlas en vez de brillantes, como los habian recibido en ocasion de su casamiento las princesas María é Isabel de Prusia, esposas del príncipe Enrique de Holanda y del gran duque heredero de Oldemburgo respectivamente.

El príncipe regente de Baviera regala á sus nueve nietas cada año, el dia de su cumpleaños, una preciosa grande perla, hasta que llegan á la edad de veintiun años; entonces se ensartan las perlas y son llevadas por la princesa.

Sabido es que el difunto emperador Federico coleccionó durante muchos años con verdadera pasion perlas de extraardinaria belleza y todas del mismo tamaño y redondas para regalar á su esposa un collar de 32 perlas, cuyo valor es de 875.000 francos.

La reina Margarita de Italia empezó una coleccion pequeña al poco tiempo de nacer su hijo el príncipe de Nápoles, para su futura nuera. Hoy lleva el collar de aquellas perlas la princesa Elena de Montenegro.

La emperatriz de Austria posee una coleccion de perlas negras, única en el mundo. Tambien son muy notables las perlas de la reina Victoria de Inglaterra.

Las perlas desempeñan un gran papel en cuentos y leyendas, pues siempre han sido el símbolo de la opulencia. En la epopeya india «Ramayana» se ve que los reyes daban en dote á sus hijas muchas perlas, y los elefantes eran adornados con ellas.

La perla que á consecuencia de una apuesta con Antonio se bebió Cleopatra valia más de un millon de pesetas de nuestra moneda. La reina de Egipto habia disuelto en vinagre aquella perla descomunal.

Dícese que la perla que César, en un acceso de generosidad, regaló á Servilia, la madre de Bruto, habia costado cerca de seis millones de sestercios.

La actual moda de adornar con perlas los vestidos ya existia en tiempos muy remotos; en la Edad Media se bordab con ellas los jubones de los reyes y príncipes y las vestiduras del alto clero.

Luego desapareció esa costumbre porque las perlas así expuestas al aire pierden fácilmente su mayor hermosura que consiste en su brillo suave. Tampoco durará mucho la moda actual, porque es demasiado cara. Los legítimos collares de perlas, en cambio, están siempre de moda, porque siempre son hermosos.

El valor de una perla depende, no solamente de su pureza que le hace casi transparente, sino tambien de su forma y tamaño. Pocas veces llega el tamaño de una perla al de una nuez. Dicen que el shah de Persia posee una perla de 35 milímetros de largo y 30 milímetros de ancho. Fué vendida á uno de sus antepasados, hace tres siglos, por un viajero francés, llamado Tavernier, y pagada en la módica suma de 3.375.000 francos.

Una de las más hermosas perlas conocidas es la famosa «peregrina» que en 1620 fué vendida á Felipe IV de España en 80.000 ducados. Esta perla, única por la hermosura de su color, vale hoy 1.200.000 francos y pertenece á la princesa rusa Youssoupoff.

Su Santidad el Papa Leon XIII, tiene una perla que poseía su predecesor y vale 500.000 francos.

Las dos grandes perlas en forma de pera que poseía Catalina de Rusia y eran tenidas por las más hermosas de Europa, se hallan actualmente en el tesoro imperial de Rusia.

Fuera de las córtes, la más notable coleccion de perlas pertenece á la señora de Candamo, esposa del embajador del Perú en París. El collar de la citada señora vale por lo menos un millon 500.000 francos.

En la seccion francesa de la Exposicion Universal de Bruselas hemos visto hermosísimas perlas procedentes de las grandes joyerías de la «Rue de la Paix» y el «Palais Royal,» de París. Llaman especialmente la atencion algunos collares cuyo valor varía entre 400.000 y 500.000 francos. Es un golpe de vista que pocas veces en la vida tiene una ocasion de disfrutar.

Los parajes donde se pescan las más hermosas perlas son las costas del Japon y de Ceilán. Las perlas japonesas é indias son más brillantes y de mejor color que las pescadas en el mar Rojo ó el mar Antillano.

Como sabrán nuestros lectores, la perla es una excrecion de una concha especial, provocada por un gusano que perfora el nácar de dicha concha.

En la pesca de las conchas consabidas se saca utilidad no solamente de las perlas halladas, sino tambien del nácar. Las conchas de nácar valen 3.000 francos la tonelada. Dicha pesca es muy peligrosa, pues los hombres que se zambullen en el mar para practicarla son muchas veces devorados por los tiburones. Los indígenas filipinos y japoneses poseen una gran habilidad para la pesca de las perlas; no emplean escafandra y permanecen con frecuencia durante algunos minutos debajo del agua.

Tambien existen conchas de perlas en varios rios de Europa. En Sajonia, en el Elster, se han pescado perlas desde tiempos remotos. El príncipe elector Juan Jorge I otorgó, en 1621, el monopolio de la pesca de perlas en dicho rio á la familia Schmerler, de Oelsnitz.

En el «sótano verde» del museo de Dresde existen varias magníficas perlas pescadas en el Elster. En 1893 se pescaron en este rio 50 perlas, entre las que hubo 18 de gran valor: en 1894 solo se recogieron 13. Antiguamente la pesca de las perlas en el Elster era muy abundante, y una crónica de Oelsnitz refiere que «algunas eran tan grandes como balas de mosquete regulares y tan claras como leche de color azul celeste.»

JULIO BROUTÁ

LA DUSE EN PARÍS

=

ANTE LOS ACTORES FRANCESES

=:=

«Le Fígaro» publica un notable y entusiasta artículo de Julio Huret reseñando la funcion dada por Eleonora Duse en el teatro de la Porte-Saint-Martin, que dedicó, á peticion de Sarcey, á los actores franceses.

Esa fiesta fué un verdadero acontecimiento por la concurrencia selecta que llenaba la sala y por el modo prodigioso con que trabajó la Duse. He aquí cómo lo relata Huret:

«Al tomar la pluma temo no saber contar, como debería serlo, la poderosa, la profunda emocion sentida durante tres horas por una sala entera compuesta de la flor de los cómicos franceses, de los hombres de letras más conocidos, de grandes pintores, de escritores célebres, ante la manera de representar de una artista extranjera que posee el secreto de hacer vibrar los corazones y de producir una manifestacion como nunca se ha visto.

»Yo no sé si los anales del arte dramático registran un caso parecido, pero lo que sé es que constituye un hecho importante para la historia del teatro en Francia, la funcion de ayer, que es como el proceso de la emocion humana.

»Hasta hoy se habia dicho que el entusiasmo despertado por la Duse no era espontáneo, sino producto de los «snobs» incompetentes ó de auditorios cuya masa principal era extranjera. Pero cuando gracias á la idea de Sarcey la artista italiana se ha encontrado delante de una muchedumbre que provenía de todas las regiones del arte y cuando esa concurrencia se componía de «l' élite» de los actores franceses, la hora ha sonado de probar cuán legítimo era el entusiasmo y cuán selecta la calidad de la emocion.

»La vasta sala del teatro de la «Porte-Saint-Martin» estaba llena de alto á bajo y se desbordaba hasta en los corredores. Véanse algunos nombres apuntados al azar:

»Príncipe y princesa de Bulgaria, príncipe y princesa Murat, condesa de Wolkenstein, embajadora de Austria Hungría, embajador de Italia y condesa Tornielli, marqués y marquesa Paulucci, conde y condesa de la Rochefoucauld, condesa de Chavigné, condesa Greffulhe, vizcondesa de Courval, marquesa Chaponay, Mad. Kinen, condesa Guerne, M. y Mm. Ridgway, M. y Mm. Ganderax, condesa Potocka, condesa de Bearn, princesa Broglie, conde de Segur, condesa Rostopchine, condes d'Aunay, Mm. Kirewsky, Mlle. de Frederichsz, conde Fitz-James, conde de Goutan-Biron, M. Bischoffsheim, vizcondesa Croy, marqués de Novallas, baron Franchetti, príncipe y princesa Porix, duque y duquesa de Gramont, baron de Saint-Amand, marqués de Torre-Alfina, príncipe Borghése, príncipe Strozzi, el ministro de Instruccion Pública, el director de Bellas Artes, el ministro de la Guerra y la generala Billot.

»Con otros muchos forman estos nombres la más hermosa representacion del gran mundo, de las funciones de honor y gala.

»Pero ahora siguen los escritores célebres, los grandes artistas, los más famosos comediantes y autores, toda la espuma de la Francia intelectual. Los dos Mounet, Le Bargy, Jorge Berr, Worms, Villain, Duflos, Joliet Langier, de Férandy, Prud'hon, Boucher, Baillet, Albert Lambert, Delaunay, Fenoux, Esquier, Veyret; madames Hadamard, Hamel, Rachel Boyer, Nancy Martel, Bertiny, Lynnés, Moreno, Reicheuberg, Dudlay, Pierson, du Minil, Fayolle, Marsy, Ludwig-Kalb, Brandés, Frémaux, Lervu, Lainé Luguet, Lara, Wanda de Boncza.

»Teodoro Dubois, Pasca, Théo, Julio Lemaître, Jane Hading, la Granier, Sarcey, Brisson, Feriel, los tres Coquelin, Mary Deval, Emilio Simon, José Dupuis, Antoine, Taillade, Lavedan, Fagnet, Got, Carvalho, Lamoureux, Paul Maurice, Enrique Rochefort, Larroumet, Emilio Zola, Parodi, Marcel Prévost, Leon Bonnat, Rodenbach, Ernesta La Jeunesse, viuda de Alejandro Dumas, Colette Dumas, Marx, Mello, marqués de Massa, general Freedericksz, Ludovico, Halévy, Rosa Caron, Paul Alexis, Mévisto, Mérignac, Ginisty, Geffroy, Leo Claretie, De Joncieres, Cléo de Merode, V. Lambrecht, Albarés.

»En la sala se esperaba que se levantara el telon con una impaciencia febril. Las cosas que se han dicho de la Duse, excitaban la curiosidad y el interés, y sin duda despertaban la idea de un alzamiento, de una reaccion contra las opiniones hechas. ¿Será esta funcion un combate, ó será una apoteosis? Tal nos preguntábamos todos.

»El telon se levanta y comienza la representacion de «Cavallería rusticana.» Desde la primera escena, la música dolorosa, la manera sublimemente desesperada de interpretar el papel de Santuzza, le valieron á la Duse aplausos que salian de todas las filas de butacas. Y despues... á cada minuto de la ejecucion del drama italiano, aquella sala de especialistas, enterados de todos los recursos del oficio, técnicos perspicaces, observadores lucidos, rubricaba con aplausos y bravos cada acento de la trágica, cada mirada elocuente de la gran artista.

»De escena en escena crecía el entusiasmo, la admiracion colectiva. El triunfo era definitivo, sólido. La batalla se había ganado. Aquella asamblea de artistas aplaudía con frenesí unánime el genio de la Duse. Los bravos, los aplausos, las aclamaciones, eran la traduccion inconsciente, impulsiva de su amor por su arte, eran el homenaje que enviaban al ideal encarnado en la actriz italiana. Viéndola tan grande, se sentian enorgullecidos, ennoblecidos en su profesion. De este género debió ser el sentimiento de gratitud infinita que experimentaba la Duse cuando subia ante ella la tempestad incesante de ovaciones....

»Despues de la «Cavallería,» el quinto acto de la «Dama de las Camelias» en que la Duse ha trabajado mejor que nunca. En el entreacto encuentro en los pasillos á los mejores artistas de la Comedia Francesa y á los más célebres entre los «solitarios,» tales como Coquelin, Taillade, María Laurent, y todos decian lo mismo, expresando la admiracion sin reservas con los ojos humedecidos por lágrimas de entusiasmo.

»Despues de Santuzza arrastrándose humilde á los pies de su amante y de Margarita Gautier moribunda, se vió á la Duse en el papel de «Césarine,» triunfante y bella, con belleza de condenada. Esta transformacion mágica produjo honda sensacion. Nunca su sonrisa tuvo tantos encantos ni sus ojos brillaron con tanta luz.

»Cayó el telon y en toda la sala se levantó una tempestad de vivas, de bravos, de aclamaciones. Los espectadores, puesto de pié, agitaban pañuelos y sombreros, y de todas partes echaban flores al escenario. Las mujeres enviaban besos á la genial artista. Gritaba el auditorio: «¡Hasta la vista! ¡Hasta la vista!» Y diez veces se alzó el telon y se presentaba la Duse, embriagada por la alegría del delirante público.

»Su cuarto estaba invadido. Todos querian abrazarla, felicitarla, pedirla flores de las que tenia en las manos. Durante una hora no cesó el desfile. Coquelin la compromete para trabajar con él en francés, por lo menos una vez en su vida. María Laurent la festeja como á un ídolo. Los embajadores y príncipes estrechan su mano.

»Y al quedarse con sus íntimos y despedirse de su compañía, que regresa mañana á Italia, le preguntamos:

»—¿Y usted cuándo se marcha?

»Nunca, jamás. Me quedo en Francia, patria del arte.»

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que sola son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentro la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. . **1,25** Ptas.
Provincias.—Trimestre. **4,50** »
Ultramar y Extranjero—
Trimestre. . . . . **9,00** »

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios de anuncios.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL

Sevilla 10 de julio de 1897.

Progreso de la fabricacion de celulosa.

La fabricacion de celulosa, producto que tiene tantas y tan útiles aplicaciones, ha dado un paso adelante de importancia por la invencion de los Sres. Cross y Bevan, conocidos químicos de Londres, mediante la cual la celulosa se pone en estado soluble por formar acetato de celulosa, como hasta aqui se ha formado el nitrato, que tiene tantos inconvenientes.

El acetato es incombustible, y con decir que lo es basta para darse cuenta de la importancia del nuevo producto como primera materia para la seda artificial, que parece llamada á tanto porvenir. El acetato, extendido sobre el vidrio, da una capa perfectamente transparente, es fusible á los 23° C., lo cual da gran facilidad para producir artículos moldeados de los infinitos que se hacen hoy de celuloide. Así como para el nitrato hay en España la dificultad del ácido nitrico, para la formacion del acetato hay mucha más facilidad, pues por la destilacion de maderas en los bosques puede [illegible] España mucho ácido [illegible].

Una de las industrias que faltan en España es una gran fábrica de productos químicos. Bien sabemos que nuestro mercado es pequeño para crear fábricas diferentes para articulos especiales; pero una gran fábrica que acepte la necesidad de la variedad con gran capital debe ser por necesidad buen negocio.

En Alemania hay hoy excelentes químicos industriales prácticos que no son exigentes en sus asignaciones, como los ingleses, y sin embargo, saben mucho, y en aquellos creemos que hay que apoyar por ahora una gran fábrica de productos químicos, entre los cuales la nueva celulosa debe ser uno de los más interesantes, como primera materia de la seda artificial, de la que hay tanta hoy que se vende como la animal. Varias veces hemos aludido á este producto, que es extraño no se esté ya haciendo en España, donde se consume tanta seda, y se consumiría más si fuera barata, como lo es la artificial.

La zona más indicada para la fábrica de productos químicos nos parece la asturiana, y el puerto de Avilés el mejor situado, si el terreno alrededor del puerto se puede adquirir en buenas condiciones y en la gran extension que necesita la fabricacion en buena escala de los múltiples productos químicos.

POR LA REGION.

JEREZ DE LA FRONTERA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Pocas, muy pocas, son las noticias de interés que puedo comunicar en esta mi primera carta, á los lectores de LA ANDALUCIA.

=

Han sido mal informados los periódicos madrileños que aseguran que en el convento de Carmelitas de esta ciudad [illegible] ingresado recientemente un [illegible] extranjero, muy conocido en España.

[illegible] seis meses que no se [illegible] en dicho [illegible] tampoco [illegible] y hoy dia lejos [illegible] que esté próximo á ingresar en la órden del Carmelo.

=

Durante el pasado mes de Junio [illegible] en esta ciudad 146 nacimientos y 166 defunciones, y se han verificado 28 matrimonios.

=

El señor duque de Nájera, comandante militar de Cádiz, ha dispuesto que se incorporen á su regimiento los soldados de caballería que prestaban el servicio de escolta en dicha ciudad.

Es una acertada medida que viene á aumentar el escaso contingente con que cuenta el regimiento de Victoria, aquí destacado.

=

Se ha remitido al Gobierno civil para la oportuna aprobacion, el reglamento del nuevo Círculo Republicano, creado en esta ciudad.

=

El lunes por la mañana apareció ahorcado en su domicilio, Porvera 55, un jóven de veintiseis años llamado Luis Gonzalez Arroyal.

Para realizar el hecho, habia amarrado á una viga un cordel doble, perfectamente engrasado.

Se ignoran los móviles que impulsaron al desgraciado jóven á tan fatal resolucion.

=

Se asegura, no sabemos con qué fundamento, que en la sesion municipal del próximo lunes presentará la renuncia de su cargo el nuevo concejal don Rafael Rivero y Pastor.

=

Tambien se susurra que dimitirá un señor concejal que aspiraba á una tenencia de alcaldía y no llegó á ver realizados sus deseos.

=

Todavía no está acordado en definitiva [illegible] para la corrida de toros del dia de Santiago.

La combinacion que se ha echado á volar [illegible] que torearán Fuentes, «Minuto» y el «Jerezano,» parece no ha de llevarse á cabo, por tener «Minuto» contraido compromisos anteriores para ese dia, y estar en el ánimo de todos que el «Jerezano» no podrá torear por no hallarse completamente restablecido de la cogida que sufrió en la plaza de La Union.

Lo único seguro hasta ahora es que los toros serán de la acreditada ganadería de Adalid.

=

Ha sido destinado al batallon de Cazadores de Segorbe, nuestro paisano el jóven segundo teniente, D. Gaspar de Aranda y del Rio.

=

Procedentes de Madrid, donde han pasado una larga temporada, llegaron el mártes á esta los Excmos. señores Marqueses de Albolodny.

—

La creacion de una banda de música municipal, parece que está en vias de realizarse, gracias al decidido apoyo que presta al ayuntamiento el teniente de alcalde don Servando Alvarez Arguelles.

En los presupuestos municipales creemos se consigna la cantidad necesaria para ello, y por lo tanto, creemos que muy pronto habrá de estar dotado Jerez de un elemento tan necesario y que poseen hasta los pueblos más insignificantes.

=

La empresa del teatro Eslava, está haciendo este año un bonito negocio

La compañía cómico-lírica que trabaja en la actualidad es bastante aceptable y las representaciones se cuentan por llenos.

Entre los artistas que han logrado captarse las generales simpatías del público, figuran las tiples señoritas Gomez, señora Lopez Periz y señorita Asensio y el tenor cómico señor Miró.

EL CORRESPONSAL.

9 Julio 97.

Enrique Meilhac

Enrique Meilhac, nació en París el dia 21 de Febrero de 1831.

Estudió en el famoso Liceo de Louis-le-Grand.

Fué empleado de comercio, y se dedicó por espacio de algun tiempo al de libros.

Pero no solo se ocupaba en esto, sino tambien, aprovechando sus raras dotes de habilidad é ingenio, dibujó caricaturas y escribió trabajos humorísticos en el «Journal pour rire,» allá en los años de 1852 al 1855.

En 1856 se presentó como autor dramático, y ya solo ó en colaboracion produjo y estrenó extraordinario número de obras, muchas de las cuales han sido aplaudidas por los públicos de toda Europa y América.

Hé aqui algunas de las producciones del fecundísimo escritor:

«La Sarabande du Cardinal,» vaudeville en un acto, representado en el Palais-Royal el 29 de Mayo de 1856: «Satania,» vaudeville en dos actos, en el mismo teatro el 10 de Octubre de igual año; «Le Copiste,» comedia en un acto, estrenada en el Gimnasio el 3 de Agosto del 57; «Peché caché,» comedia en un acto, Palais-Royal, 11 de Enero del 58; «L'Autographe,» comedia en un acto, Gimnase, 27 Noviembre del mismo año; «Retour d'Italie» apropósito en un acto, Gimnase, Agosto del 59; «Le Petit-fils de Mascarille,» comedia en cinco actos, Gimnase, 8 Octubre del 59; «Les moulins à vent,» en colaboracion con Halévy, vaudeville en tres actos, Varietés, 22 de Febrero de 1862; «Les brébis de Panurge,» comedia en un acto, tambien con Halévy, estrenada en el Vaudeville el 24 de Noviembre del 62; «Les Bourguignones,» ópera cómica estrenada en el teatro del mismo nombre el 16 de Julio del 63; «La Bélle Héléne,» en colaboracion con Halévy, música de Offenbach, estrenada en Varietés el 17 de Diciembre de 1863; «Nemea,» ballet en tres actos, con Halévy y Saint Leon (Opera, 15 de Julio de 1863): «Barbe-Bleue,» opereta en tres actos, con Halévy, música de Offenbach, en Varietés, 5 de Febrero de 1866.

Siguieron á estas obras, entre otras (más de 100), cuya enumeracion sería molesta: «La Grande-Duchesse de Gérolstein,» «Fauny Léar,» «Le Vie parisieune,» «La Périchole,» «Suzanne et les deux vieillards,» «La Diva,» «Vert-vert,» «Fron-fou,» «Les brigands,» «Le Réveillon,» «Le Petite Marquise,» «Cármen,» «La Créole,» «La Cigale,» «Le Fandango,» «Le Petit Duc,» «Paryne,» «Madame le Diable,» «Mamzell Nitouche,» «Monsieur l'abbé» y «Kyassa.»

El 22 de Noviembre de 1895 se estrenó en el teatro de la Gaité, «Panurge,» obra en cuatro actos y diez cuadros, escrita por Meilhac y Saint Albin, con música de Planquette.

Y el 15 de Febrero del año anterior dió al teatro de la Comedia Francesa la en cuatro actos titulada «Grosse Fortune.»

Meilhac ha escrito ademas artículos firmados con el seudónimo de Ivan Baskoff, en «La Vie parisienne,» y en la «Revue de Paris,» una «fantasía» dramática en verso titulada «Los Paganos.»

El casi polígrafo Meilhac era individuo de la Academia Francesa desde el 26 de Abril de 1888, reemplazando en su sillon al autor dramático Labiche.

Además era oficial de la Legion de Honor.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

* * *

El criminal apodado el «Vaquerito» tan traido y llevado por sus hazañas, y á quien algunos colegas ya suponian una especie de «Rocambole,» fué capturado ayer por el inspector de vigilancia señor Montero, en la taberna de los Caracoles.

Allí tomaba muy tranquilamente café en union de una jóven llamada Rosita—cuando el inspector aludido—que convenientemente habia hecho tomar las puertas por guardias—registrando todos los camarotes sorprendió al bandido, el que fuertemente amarrado, fué conducido á prision.

«El Porvenir» dedica dos columnas comentando las hazañas de «Vaquerito,» entre las que enumera el atraco á una señora; un asesinato en San Juan de Aznalfarache; disparo al jefe de órden público, y un atraco junto al Banco de España... Casi nada.

Veremos si como «Rocambole» se escapa de su prision y sigue siendo el héroe del arroyo.

* * *

En el rio Guadaira, término de Alcalá, se ahogó anteayer un niño de nueve años llamado Fernando Bascon, que se estaba bañando.

Ayer mañana fué encontrado el cadáver por la madre del muchacho, desarrollándose una escena tristísima.

* * *

La ilustre hermandad de la Madre de Dios, que se venera en la iglesia parroquial de Señora Santa Ana, de Triana, ha acordado en el último cabildo celebrar con extraordinaria suntuosidad la solemne funcion principal que anualmente consagra en honor de su titular el domingo 12 de Setiembre, festividad del Dulce Nombre de María, estando á cargo el sermon del reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian del convento de padres capuchinos de esta ciudad.

Asimismo ha acordado salir en procesion por las calles del barrio, en la tarde de este dia.

Oportunamente daremos detalles de la funcion, así como de las grandes reformas hechas por la hermandad.

* * *

El dia 26 del actual tendrá lugar en la delegacion de Hacienda de esta provincia la subasta para contratar las obras de reparacion del falucho «Alfonso XII,» de la comandancia de carabineros.

* * *

La comision de Beneficencia y Sanidad que preside el señor Lupiañez, se reunirá la semana próxima para ocuparse del despacho de los asuntos urgentes.

Tambien se reunirá con igual objeto la de Instruccion pública presidida por el mismo teniente de alcalde.

* * *

Los sócios del Casino Militar se reunirán hoy en junta general para discutir la mocion presentada por algunos de ellos para remediar la aflictiva situacion en que se encuentra la familia de un capitan del ejército.

* * *

La Alcaldía ha publicado el acostumbrado bando para la observancia de las reglas que la moral y el decoro público exige en los sitios destinados para los bañistas.

* * *

El puesto de la fuerza de carabineros de Triana ha quedado convenientemente instalado en la casa núm. 24 de la calle Bétis.

* * *

Viajes.

Ayer regresó de Rota, nuestro querido amigo don Enrique García Diaz.

—Hoy marchará á Madrid, la señorita Blanca Medina y Garvey.

—Ha marchado á Ciudad-Real, el jefe de la estacion de la Plaza de Armas, don Pedro Santos Tello.

—Ayer marchó á Chipiona el teniente de alcalde, señor Laffite.

—Ha salido para sus posesiones de Nerja, la marquesa de Tous, acompañada de su hija.

—Procedente de Lebrija, llegaron ayer á Sevilla el alcalde de dicho punto don Diego Serena y el secretario de aquel ayuntamiento señor Reina.

* * *

Los ayuntamientos de Coronil, Mairena del Alcor y Villafranca y los Palacios han ingresado las cantidades que debian por atenciones de instruccion pública hasta el 30 de Junio último.

* * *

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer tarde los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Luisa Mendez y Montes.

La concurrencia era tan numerosa como escogida.

* * *

La administracion de bienes del Estado anuncia una nueva subasta de fincas de menor cuantía para el dia 7 del próximo mes de Agosto.

* * *

La precipitada marcha de los duques de Tarifa á Madrid ha obedecido á la muerte del duque de Uceda, hermano político de aquél.

* * *

Se han dado las órdenes oportunas para reparar las cañerías del Parque de María Luisa.

* * *

En la próxima semana será botada al agua la falúa «Princesa de Asturias» que construye el cuerpo de carabineros con destino al servicio del rio.

* * *

Desde hoy comenzarán á girarse por los tenientes de alcalde visitas de inspeccion á las casas de vecindad, con objeto de evitar en esta época del año, aglomeraciones perjudiciales á la salud pública.

* * *

Desde el lunes 12 del corriente las horas de lectura en la Biblioteca Colombina serán de ocho á doce de la mañana.

* * *

La Direccion general de contribuciones ha expedido nota detallada de los cotos que existen en esta provincia.

* * *

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden disponiendo se espidan á lazareto sucio las procedencias de Djedak y Tor, á causa de haber sido invadidos aquellos puntos por la peste levantina.

Fomento.—Real órden anunciando á traslado la cátedra de elementos de derecho natural, vacante en la Universidad de Barcelona.

—Otra nombrando catedrático numerario de ampliacion de mineralogía en la Universidad Central, á don Joaquin Gonzalez Hidalgo.

LOS TEATROS

Nuestros lectores saben perfectamente lo que es un pisto. Un revoltillo de varias cosas, eso es un pisto; fritada compuesta de varios manjares; «buen pisto has hecho,» es frase vulgar que expresa la idea de que se ha metido uno en un enredo, ó que ha sido ocasion de que otros entren en él; pues un pisto fué la funcion de anteanoche en Eslava, compuesta de piezas de todos colores, pero pisto sabroso á juzgar por lo regocijado y complacido que salió el público al terminar el espectáculo.

La direccion artística del teatro combina el espectáculo de manera que pueda dar gusto á todas las clases sociales; así es, que alternando con las obras caballerescas del antiguo repertorio, mete las que tienen ambiente de chulería, esas que á despecho de los aficionados antiguos, se cuentan por centenares sus representaciones. Ya digimos en una ocasion que el gusto de una gran masa de espectadores era únicamente reir los chistes desatinados de los libros, y los retozos y aires cancaneros de la música. Aquel delicado buen gusto de la zarzuela antigua, es hoy cursi y aburre al público; así se comprende que tan pocas compañías haya de esa clase, y tan contados artistas que puedan oirse.

Hasta la misma ópera española no ha resultado hasta ahora otra cosa que un generoso esfuerzo, pero cuyos resultados todavía no se tocan, y por desgracia tememos que no se logren nunca.

=

Una ópera y dos zarzuelitas cómicas compusieron la funcion aludida.

La ópera era «Tierra,» ya conocida de nuestro público, y siempre oida con gusto; su autor, el maestro Llanos, revela en ella sentimiento dramático, comprende las situaciones y las interpreta con fuego é inspiracion.

Merece citarse, un concertante, pieza de efecto hermosamente instrumentada.

La ejecucion fué bastante buena, siendo aplaudidísimo el barítono Bueso, en una bella romanza que matizó admirablemente.

Las zarzuelitas fueron «La marcha de Cádiz», y «El padrino del Nene,» esta última siempre se oye con mucho gusto, por la gracia discreta y sin chocarrerías del libro, y la música inspiradísima del maestro Caballero que ha hecho una partitura tan fresca y tan española que recuerda por su estilo al eminente Barbieri.

En suma, que la funcion del miércoles fué sumamente variada, y que el «pisto» resultó agradable al numeroso público que habia en los jardines.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 91

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA. ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.=En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.=En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

bia entrado por el ojo y atravesado la cabeza del soldado que miraba, el cual acababa de caer de espaldas por la escalera.

Los sitiadores al romper el cofre en varios sitios habian formado dos especies de aspilleras. Por una de ellas sacó el brazo de Imanus armado de la otra pistola, y disparó al monton de los sitiadores el segundo tiro. La bala sin duda rebotó de uno en otro, porque se oyeron varios gritos como si tres ó cuatro hubiesen sido muertos ó heridos, y [illegible] era un gran tumulto de [illegible] retirada.

El Imanus arrojó las dos pistolas que acababa de descargar y tomó las dos restantes. Despues miró por los agujeros del cofre.

El efecto de sus primeras descargas le pareció completamente satisfactorio.

Los sitiadores habian evacuado la escalera en toda la extension de los tres ó cuatro escalones que formaban la vuelta de la espiral á que alcanzaba desde la entrada del piso segundo. Solo algunos moribundos se revolvian en los dolores de la agonía en aquellos escalones.

El Imanus esperó.

—Con esto se gana tiempo—dijo entre sí.

En esto vió á un hombre que subia arrastrándose y al mismo tiempo, mas abajo, detrás del pilar central del caracol, observó que un soldado sacaba la cabeza disponiéndose tambien como para subir. El Imanus apuntó á aquella cabeza y tiró. Resonó un grito, cayó el soldado, y el Imanus pasó de la mano izquierda á la derecha la pistola que le quedaba.

En aquel momento sintió un dolor espantoso, y [illegible] á su vez lanzó [illegible]. Un sable le [illegible] las [illegible], la mano [illegible] que subia á gatas, acabando de [illegible] brechas [illegible] la hoja de su sable en el vientre del Imanus.

La herida fué espantosa: el vientre estaba atravesado de parte á parte.

El Imanus no cayó, sin embargo, al primer golpe. Rechinó los dientes y dijo:

—¡Bien:

Despues, tambaleándose, retrocedió hasta la antorcha que ardia al lado de la puerta de hierro, dejó la pistola en tierra, empuñó la antorcha, y sosteniendo con la mano izquierda los intestinos que se le salian, con la derecha bajó la antorcha hasta la mecha azufrada.

El fuego se comunicó prontamente y la mecha alzó llama. El Imanus dejó la antorcha, que continuó ardiendo en el suelo, recobró su pistola, y ya caido sobre las baldosas atizó la mecha, soplando con el poco aliento que le quedaba.

La llama corrió, se extendió, pasó junto á la puerta de hierro y entró en el puente castillejo.

Entonces, viendo asegurado el logro de su execrable intento, mas satisfecho quizá de su crimen que de su virtud, aquel hombre, que dejaba de ser héroe para convertirse en asesino, aquel hombre que iba á morir, se sonrió satisfecho.

—Se acordarán de mi—murmuró. —Con la muerte de sus niños vengo á nuestro niño, el rey que está en el Temple.

XIV

TAMBIEN EL IMANUS SE ESCAPA

En aquel instante resonó un gran ruido; abrióse con estrépito el cofre, violentamente empujado, y dió paso á un hombre que entró en la sala impetuosamente sable en mano.

—Yo soy, yo, Radoub; aquí hay un hombre para quien quiera: me cansaba de esperar y me arriesgo. Por de pronto acabo de despanzurrar á uno, y ahora os ataco á todos: que me sigan ó no mis compañeros, me es igual. ¿Cuántos sois?

Era, en efecto, Radoub y estaba solo. Despues de las muertes que el Imanus habia hecho en la escalera, Gauvain, temiendo que los sitiados hubieran hecho algun barreno y le diesen fuego cuando menos se esperara, habia mandado replegar su gente y consultaba con Cimourdain lo que se habia de hacer.

Radoub con el sable en la mano, y en medio de la semi-oscuridad que reinaba de estar la antorcha medio apagada en el suelo, repitió su pregunta.

—Aquí hay uno: ¿cuántos sois vosotros?

No oyendo respuesta, se adelantó. Uno de esos resplandores vivos que arrojan por momentos los focos de luz agonizantes y que podrian llamarse sollozos de luz, se exhaló de la antorcha é iluminó toda la sala.

Radoub, viendo uno de los espejos colgados en la pared, se acercó, miró su faz ensangrentada y su oreja colgando, y exclamó:

—¡Horrorosa catadura!

Despues se volvió sorprendido al notar que la sala estaba vacía.

—¡No hay nadie!—gritó.—Total de números de esta guardia: cero.

Entonces vió la piedra que habia girado, las dos aberturas y la escalera.

—¡Ah! ya comprendo—dijo—tomaron las de Villadiego. ¡Venid todos, muchachos, venid, se han fugado! Se han escurrido, disipado, volatizado: esta colmena vieja estaba hendida por el costado: aquí está el boquete por donde ha pasado esa canalla. ¿Cómo hemos de acabar con Pitt y Coburgo con farsas como estas? El dios del diablo es el que ha venido á socorrerlos. ¡No hay nadie!

En aquel momento sonó un pistoletazo, cuya bala pasó rozando el codo de Radoub y fué á estrellarse en la pared.

—¡Hola!—exclamó el sargento—parece que hay uno. ¿Quién es el que ha tenido la bondad de saludarme con tanta cortesía?

—Yo—dijo una voz.

—Radoub se adelantó y distinguió en la penumbra un bulto, que era el Imanus.

—¡Ah!—dijo—ya tengo uno. Los otros se han escapado, pero tú no te escaparás.

—¿Lo crées así?—preguntó el Imanus.

¡Vaya! ¿Pero quién eres tú?

—Soy el que está por tierra y se burla de los que están en pié.

—¿Qué tienes en esa mano?

—Una pistola.

—¿Y en la otra?

—Mis tripas.

—Eres un prisionero.

—Muy pronto lo has dicho: aguarda y verás.

Y acercando la cara á la mecha en combustion, atizó el incendio con el último soplo de vida y expiró.

Pocos instantes despues, Gauvain, Cimourdain y la tropa que les seguia entraron en la sala y vieron la abertura por donde se habian fugado los últimos sitiados. Registráronse todos los rincones y la escalera, y se observó que ésta conducía á una salida que daba al barranco. Tomóse acta de la fuga; el Imanus estaba muerto. Gauvain, con el farol en la mano, examinó la piedra que habia dado salida á los fugitivos; habia oido hablar de aquella piedra giratoria, pero tenia la tradicion por fábula. Contemplando la

Un ruego únicamente tenemos que dirigir á la empresa, y es, que principie el espectáculo á las ocho y media: aquí las costumbres no son como las de Madrid, y los espectadores que entran tarde en el teatro, lo mismo le dá troz) más ó menos de la funcion.

En cambio los aficionados constantes, desearían que se terminase el espectáculo á buena hora, y no tendrian que retirarse como sucede al presente, despues del segundo acto.

Esperamos que serán atendidas tan justas indicaciones.

TESORR.

Noticias generales

En Fuentes de Andalucía han ocurrido cuatro invasiones y dos defunciones de viruela.

***

En el próximo Setiembre se reunirán en Oviedo los prelados de la provincia eclesiástica de Compostela, bajo la presidencia del cardenal, con objeto de celebrar el congreso ordenado por Su Santidad.

***

Para el mes de Octubre se inaugurará el Sanatorio de Regla.

Para activar las obras ha llegado á Chipiona el notable literato doctor Tolosa Latour.

***

Ha fallecido repentinamente el padre del director de «La Voz de Galicia,» don Marcelino Dafonte. Nos asociamos al pesar de nuestro distinguido compañero.

***

Durante el pasado mes de Julio entraron en Cádiz 256 buques de distintas clases y nacionalidades.

***

Laméntanse los viajeros de Asturias, Galicia y Santander que en el tren correo no vayan más coches que de primera clase, cuando antes llevaba de las tres clases.

***

Se encuentran en Cádiz el director y subdirector de los ferrocarriles Andaluces, que vienen girando una visita de inspeccion á las estaciones de la línea.

***

Se ha recibido la «Crónica Troyana» en la Biblioteca Nacional, por conducto del administrador de la Ambulante de Correos, portador del precioso códice, propiedad del Estado.

***

En la mensualidad corriente se descontará á las clases activas y pasivas las cédulas personales, en aquellas provincias donde no esté arrendado el impuesto.

***

Se están formando en distintas provincias expedientes de defraudacion contra Ayuntamientos y particulares, por corridas de toros. novillos y vacas, á título de benéficas, pero que no han satisfecho los impuestos industrial y de timbre.

***

La plaza del Teatro Principal de Málaga llevará en adelante el nombre del general Lachambre.

***

La prensa de Galicia anuncia que el señor Silvela llegará á aquellas provincias á primeros de Setiembre.

***

La peregrinacion portuguesa á Santiago de Compostela se verificará á fines de Agosto.

***

Ha sido destinado al ejército de Filipinas el médico segundo don Luis Ledesma Comba.

***

Al saberse de Orense que el padre del cabo Jordán, cuyas hazañas en Filipinas hemos relatado, se halla ciego y sin recursos en Madrid, abrió una suscricion el periódico «La Caridad» para socorrerle en recompensa de las herocidades del hijo.

Notas Taurinas.

El arrojado matador sevillano Emilio Torres (Bombita,) ha salido ya á la calle, muy restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido.

=

Hay quien asegura que para el domingo 18 se dará una novillada con reses de Halcon, siendo los encargados de estoquearlos Valentin y «Pulguita» (chico.)

«Bombita» (chico,) segun leemos en un colega, la impuesto condiciones que no han sido aceptadas.

¿Tan enormes son?

=

En Pamplona ha sido muy aplandido Reverte; «Villita» y «Algabeño» no pasaron de regulares, brindando el último al gran Sarasate, el que lizo un regalo al espada.

=

El próximo domingo se lidiarán en Madrid toros del marqués de Villamarta. por las cuadrillas de «Minuto» y «Conejito.»

Es decir. que don Bartolo, ha trocado las novilladas por corridas económicas; y en las de abono larga ocho toros y los cuatro espadas más famosos.

Eso se llama ser un empresario.

¿Cuándo disfrutaremos por acá, uno semejante.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 9, 5'40 t.

CUBA

Un telegrama oficial de la Habana dá cuenta de varios encuentros con los rebeldes en las provincias de Pinar del Rio, Matanzas y Habana, en los cuales se hicieron al enemigo catorce muertos y un prisionero.

Las bajas en nuestras tropas, nueve heridos.

Se han presentado á indulto siete rebeldes con armas y doce sin ellas.

=:=

Madrid 9, 6 t.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Telegramas de New-York dicen que en la Cámara de representantes el senador Macllien pidió á aquélla que aprobase el acuerdo declarando la beligerancia.

El presidente pidió y obtuvo por 134 votos contra 104. que se levantara la sesion.

La Cámara se opone á los manejos de los jingoistas.

El senador Berry ha presentado una proposicion pidiendo que se reclame á España la libertad del yankee Welton, que formaba parte de la expedicion del «Competidor.»

El periódico «La Tribuna» dice que España trata de eludir las consecuencias de sus actos, prescindiendo de notas diplomáticas y aplazando resoluciones.

Añade que es preciso apoyar á Mac-Kinley y fortalecerlo, á fin de que pueda emprender negociaciones ulteriores.

Y que el presidente demuestre tener medios para proteger á los súbditos americanos, aunque fuese menester ayudar á los insurrectos cubanos.

=:=

Madrid 9, 6'30 n.

HELADAS

Despachos recibidos de Tucuman, dicen que han caido allí grandes heladas causando muchos destrozos en las plantaciones de azúcar.

=:=

Madrid 9, 9'40 n.

LLEGADA

Telegrafian de Roma dando cuenta de la llegada á aquella ciudad del príncipe Fernando de Bulgaria, habiendo sido recibido por los reyes.

=:=

Madrid 9, 10 n.

DE BILBAO

Aumenta la agitacion en Bilbao.

Las autoridades continuan adoptando medidas preventivas.

En el gobierno militar celebraron las autoridades una conferencia.

Ha llegado un escuadron de caballería procedente de Vitoria.

La fuerza está acuartelada.

Al presente reina tranquilidad.

Los mineros amenazan un gran conflicto para el domingo.

El gobierno ha ordenado se obre con gran energía á fin de mantener el órden.

—=:©:=—

Extranjero

=:=

Parada

Londres 7.—Un despacho de Glasgow anuncia que la semana próxima serán despedidos la cuarta parte de los operarios mecánicos de los astilleros del Clide. Pasarán de 6.000 los obreros que quedarán sin trabajo.

En otros grandes centros manufactureros sucederá lo propio, respecto de un gran número de trabajadores.

La causa debe atribuirse á la disminucion de pedidos que se advierte este año en Inglaterra.

La Guerra Greco-Turca.

Atenas 8.—La circular del ministro señor Monravieff á las potencias para que se apresure el término de las negociaciones encaminadas á la paz, han producido el mejor efecto en esta capital, conceptuándose como el primer paso dado por Europa para imponer su voluntad.

=

La Canea 8.—Por consecuencia del incidente ocurrido en Platania, los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en este puerto, han resuelto no aceptar excusas de ningun género de los insurrectos. En lo sucesivo y sin prévio aviso á éstos, los almirantes organizarán columnas más fuertes y con artillería para hacer frente á cualquier ataque de los rebeldes, y detendrán y castigarán segun proceda á los culpables.

Cuarto centenario.

Lisboa 8.—Hoy cuarto centenario de la salida de Vasco de Gama de este puerto para el descubrimiento de la ruta marítima de las Indias, la Sociedad de Geografía de Lisboa ha inaugurado su nuevo domicilio social, habiendo asistido al acto el Rey, la Reina y demás individuos de la familia real.

Pronunciáronse en dicho acto patrióticos discursos.

El dia de hoy se ha considerado como festivo.

Aprueba la enmienda.

Washington 8.—El Senado ha aprobado definitivamente una enmienda en virtud de la cual se podrán poner inmediatamente en vigor los nuevos aranceles de Aduanas.

Los periódicos publican el dictámen de la Comision de Negocios Extranjeros del Senado autorizando al Presidente de la República á reclamar de España una indemnizacion para los americanos Bolton y Richalieu, que en 1895 fueron objeto de crueles tratamientos en Santiago de Cuba segun pretende el indicado documento.

Toma de Canudos.

Nueva York 8.—Segun despachos de Rio Janeiro, con la toma de Canudos por las tropas gubernamentales, las bandas fanáticas que seguía al pseudo Mesías han quedado por completo aniquiladas.

Votacion muy reñida

Washington 8.—La votacion del Senado recargando los aranceles de Aduanas, fué muy reñida, pero el proyecto solo alcanzó diez votos de mayoría.

Nubes de langosta.

Londres 8.—«The Times» publica hoy un despacho de Buenos Aires, anunciando que grandes nubes de langosta están asolando las provincias del Norte de la República Argentina.

Lo de Lorenzo Marqués

Lisboa 8.—La policia ha recogido todos los ejemplares del periódico «La Marsellesa», por haber publicado un violento artículo sobre la conducta del gobierno en la cuestion de Lorenzo Marqués.

El ministro de Marina declaró categóricamente en la Cámara, contestando á una pregunta del jefe de la mayoría, que no existe sindicato alguno para administrar aquella colonia y que el gobierno no dará preferencias á nadie en la cuestion de las obras públicas.

Preparativos

Londres 8.—Un despacho del Cairo dice que se activan los preparativos para la expedicion al Sudan.

Richner-bajá ha tomado ya el mando de las tropas en el Alto Egipto que pertenecerán á la expedicion.

—¿—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 9, 5.35 t. (Urgente).

4 por 100 interior.	64,85
Fin de mes.	64,90
4 por 100 exterior.	80,65
Fin de mes.	80,80
4 por 100 Amortizable.	77,80
Cubas (1886).	94,85
Cubas 5 por 100.	97,10
Aduanas	96,90
Banco de España.	414,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	214,75

CAMBIOS.

Paris, 29,90.

Londres, 32,61.

=

Paris 8.=Exterior español, 62'06 sin cupon.

3 por 100 francés, 104'15.

=

Londres 8.—Exterior español, 62'12

FABRA.

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aquel sitio una temperatura fresca y por tanto agradable, de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que muestra el público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que en él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

Baños de mar en Chipiona.—Ha quedado abierto al público el hermoso CASTILLO ROMANO, á cargo de los señores Ricca Hermanos.

Para pedidos dirigirse al Hôtel de Europa, **Plaza de San Fernando núm. 10.**

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

=:=

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

=

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,36 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Publicaciones.

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.)—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Esafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Felícitas y sieté hijos mártires.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana.—Religiosas de Nuestra Señora Santa Ana.

Seccion oficial

Servicio para el 10 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Soria don Antonio Jerez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Cazadores don Dionisio Fernandez.—Parada, Granada, 2.º turno.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 9.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 1100, id., de 00 0/0. á 48 0/0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 9.—Reses, 63. —Terneras, 5.—Carneros, 87.—Machos, 00.—Ovejas, 24.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	«	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra.	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	5
Mujeres.	11
Párvulos.	5
Total.	21

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	21

Sevilla 9 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 753; mínima, 750.—Temperatura al sol, 49. —Id. á la sombra: máxima, 40; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 53.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 47 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 23 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—Beneficio de la primera tiple doña Enriqueta Naya de Bueso.—La zarzuela en tres actos, «La Czarina de Madrid.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, ... 22.

—Maravillas 3, ... local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.º, la llave Antonia Diaz 20 2.º

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias ... para establecimiento, ... dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde de Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas ... Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon ... 9, antes de las doce de la ...

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Populo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jauregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 5 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

La casa Ciegos 33 con tres partes ... y á mas un local propio para establecimiento. Corral ... 8 informarán.

—...ga 54, varios pisos de 180 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.º

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.º con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Piacentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.º, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Populo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.º derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.º de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.º con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.º de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.º muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

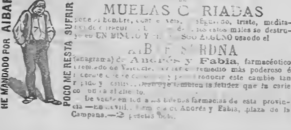
—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6. En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.º con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.





LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Sevilla.=Un mes.	1.25 Ptas.
Provincias.=Trimestre.	4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre.	9,00 »

DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Domingo 11 de Julio de 1897.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

En 1.ª plana, la línea.	0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » »	0,25 »
En 4.ª » »	0,05 »

ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12,347.

Los recientes huérfanos

MILITARES.

=:—

I

Dios nos prueba con la mayor calamidad que puede afligir á un pueblo, con la guerra, pues tal azote trae consigo aparejados todos los males posibles: predaciones, sacos, ruinas, incendios, matanzas, la desolacion de todo un territorio con el exterminio de todo un pueblo. Así, en las varias religiones cristianas, cuando se conmemora el acabamiento natural de nuestro planeta y el inevitable último fin de nuestra especie, precede á los ángeles exterminadores enviados por las cóleras celestes para cumplir la sentencia capital, sobre la cabeza del género humano fulminada, el apocalíptico caballo, cuyas crines destilan gotas de negra sangre, asoladoras como gotas de plomo derretido, el cual caballo, que hace con sus relinchos estremecer los orbes, representa y significa la guerra. No puede ningun español dormir en paz, falto de la tranquilidad indispensable al hogar y al corazon, mientras dure un espectáculo tan horroroso como el presentado por la manigua tropical incendiada y el suelo cubano malherido, á los estragos de la más injusta é injustificada rebelion que hayan visto los tiempos, cuyas voracidades, auxiliadas por las voracidades paralelas de un clima infernal, esparciendo por los campos nubes de rebeldes, intangibles casi, como los microbios del agua y las miasmas del aire, asaltan de modo traidor al soldado, pues sin derribarlo por tierra ninguna fuerza humana, que todas las supera su valor, lo derriban, lo enflaquecen, lo extenúan, hasta debilitarlo y concluirlo, aquéllas fuerzas, con las cuales no hay lucha posible, pues compone su conjunto el siniestro «anatke,» sobre los átomos y moles del Universo erigido, que se llama en castellano la inelectable Fatalidad. Cuando el más siniestro, pero tambien el más poderoso de nuestros monarcas supo en su anticipada tumba de El Escorial la rota de su Invencible, dijo su conocida sentencia: «le mandé á combatir con los hombres, no con los elementos.» Pues á combatir con los elementos manda la Nacion hoy los soldados de Cuba, y los vencen: que la rebelion quedará por completo ahogada, y aquella isla, despues de esta prueba, será, merced á innumerables sacrificios nacionales, una isla española, mientras España perdure.

II

Pero ¡á cual costa! El Tesoro español, por mucho que provean á su desahogo las fuerzas contributivas del país, sobrellevará nuevas y pesadísimas cargas, que únicamente hubiera podido aliviar una perpétua paz, como la deseada por mí tras la reinstalacion del ciudadano en sus derechos y del pueblo en su soberanía. La Deuda de Cuba, magüer toda generosidad metropolitana, que será, como siempre, mucha, pesará con pesadumbre abrumadora sobre su presupuesto. La quema, llevada por la tea del incendiario á los campos, no obstante la fecundidad increible del Trópico, muchos y muchos años cancerará las cosechas, sumidas en las desolaciones del desierto.

Las fábricas y demás artefactos, sobrepuestos por la industria en auxilio de la Naturaleza y derribados por manos rebeldes, se amontonarán en aquellos tormentosos espacios con sus ruinas, las cuales tardarán en reedificarse, aunque para su reedificacion libremos fundadas esperanzas en la virtud creadora de una libertad sin restricciones y en el efecto saludable de una paz duradera y profunda. Nadie podrá devolver su existencia extincta, por modo ninguno, á los innumerables cadáveres con que se habrán engordado todos los animales y animalículos carniceros de la isla, pues sobre sus mondados huesos habrán extendido las plantas parásitas, las lianas y enredaderas, no solo el apretado cordaje de sus raices inextricables y de sus frondas espesísimas, el olvido, consiguiente á una desaparicion total de la faz de aquel suelo, tan excesivo en producir los jugos de la vida, como en exhalar los hálitos de la muerte. Padecerán las campiñas y los pueblos peninsulares mismos: aquéllas por la carencia de brazos trabajadores y útiles á que las hemos forzosamente condenado, y éstos por los lisiados, por los inválidos, por los tuberculosos, por los moribundos, por tantos infelices como han tenido que renunciar á las ilusiones y á las esperanzas de erigir hogares queridos que les ha destrozado desde lejos la guerra con el destrozo inferido á su salud, y de cultivar antiguos surcos que se ha tragado la cizaña del abandono forzoso impuesto por sus servicios á la patria.

III

Pero no son estas las más infelices víctimas del tremendo conflicto porque atraviesa España, las más infelices ¡ay! son otras, están en otra parte. Yo recuerdo, entre los vivos afectos de mi lejana infancia, las emociones despertadas en el pecho por ciertas casas del pueblo levantino, donde me criara; hogares durante muchos meses por completo cerrados como sepulcros, sin producir un rumor ni exhalar una voz, indicativos de la vida; solo abiertos los domingos y fiestas de guardar, una hora, para ir abriendo paso á seres enlutados, llorosos, dolientes, parejos con plañideros fantasmas, los cuales seres iban, al rayar incierto del crepúsculo matutino, hácia la iglesia, precedidos de faroles necesarios á la obscuridad y lobreguez de la expirante noche, para oir la primera misa, y volverse, despues de oida con lloros, á encubrirse hasta la semana próxima entre sus paños fúnebres y á encerrarse dentro de sus solitarios túmulos. ¿Qué casas eran éstas? Eran casas de duelo. ¿Quiénes las habitan? Habitábanlas viudas, que no solamente ofrecian al marido muerto el más rigoroso de los lutos y el más amargo de los duelos; enseñaban á sus hijos huérfanos todo lo triste de su adversa suerte, al quedarse sin padre, y todo lo que habían perdido, perdiendo al ser destinado por Dios á guiarlos y sostenerlos en las primeras espinosas vías del mundo. Cuántos hogares no se verán así ahora, despues que los estallidos de la criminal insurreccion, asoladores, y los miasmas de las palúdicas aguas, asesinos, han derribado por los senos del intrincado laberinto antillano la flor de nuestra juventud militar, en el periodo y estacion primaveral de la vida, por los dias de las bodas recientes, trocada en corona de ciprés la corona de azahar, y en orfandad, peor que un ataud de mortichuelo, el alegre nido en que piaban tantas ilusiones bajo las alas de puros y legítimos amores.

IV.

No puede conocerse dolor parecido al dolor que causará en misera viuda el encontrarse con que á los hijos de sus entrañas se les han cerrado todos los horizontes de un porvenir que imaginaba ella tranquilo y seguro, mientras viviese el próvido padre, abriéndoseles bajo los rosados piececillos, que los labios paternales cubrían de besos, la miseria, el abismo donde suelen hundirse la paz y hasta la virtud del alma. Quien, por su naturaleza delicada y tierna, padece con todos cuantos padecen y llora con todos cuantos lloran; quien, á la menor sacudida del contratiempo mas leve tiembla, y al menor asomo de la desgracia baja su cabeza como las fugaces bellas rosas sus cálices; cuánto no sufrirá viendo expuesto á morirse de hambre al hijuelo que cree una prolongacion de su vida y en cuya existencia compendía toda su propia existencia, queriéndolo más que se quiere á sí misma y considerándolo como la entraña de sus entrañas, como el ser de su ser, como el alma de su alma. Por este motivo, no puede compadecerse tanto al mártir que muere combatiendo en cumplimiento de una vocacion militar quizás heredada y en ejercicio de facultades propias de su fuerte sexo, como á la viuda que no sabe odiar ni á los mismos autores de su viudez, abandonada y pobre y sola delante de unos hijos, á cuyo cuerpo ceñia el vestido y á cuya boca llevaba el alimento procurados por el compañero de su vida, obligada del hado adverso á faenas ultra domésticas, á cálculos impropios de su intuitivo entendimiento, á cuidados en cuyas vigilias se malhiere su corazon, porque la hechura del alma es obra de padre y madre, como la hechura del cuerpo, á lo cual, si falta uno de ambos en el comienzo de la vida, toda educacion se malogra, huérfana de las instrucciones que le aporta cada sexo y que se necesitan para una provechosa y perfecta existencia.

V

Indudablemente la sociedad tiene deberes colectivos que suplen la deficiencia de los deberes peculiares del Estado, y no merece llamarse culta, ni ser libre, cuando los desconoce ó los olvida. El Estado hace mucho, más acaso de lo que puede, ocurriendo á la orfandad y á la viudez en aquellas familias, cuyos jefes se inmolan por la patria. Pero á la educacion de todos y de cada uno de los huérfanos militares, con especialidad durante las actuales adversas circunstancias, en que aumenta de un modo desmedido su número, como aumentan los muertos, no puede ocurrir, sin recargar el recargado presupuesto de la guerra, que soporta difícilmente los excepcionales gastos indispensables á extinguir la maldita insurreccion cubana. Por eso la Junta protectora del Colegio de huérfanos militares, presidida por un general ilustre y compuesta de probados pàtriotas, amigos mios todos, necesita dirigirse al sentimiento nacional para su obra de humanidad; y el sentimiento nacional sabrá responderle como responde á todas horas en España, divinidad erigida en el mas precioso y mas duradero de los templos, en el corazon de sus hijos.

Los pudientes que han llevado sus ahorros á nuestras suscriciones y á nuestros empréstitos; la prensa que se ha desvelado por nuestros enfermos y ocurrido á sus enfermedades con meritoria solicitud sustentada por el exaltado sentimiento de la caridad pública; nuestros hermanos del Nuevo Mundo que al unísono hablan y sienten desde los desiertos patagones hasta el seno mexicano; cuantos han revelado la unidad de la familia nacional con esfuerzos y sacrificios, demostrativos de que merecemos pertenecer á una tan gloriosa nacionalidad, como la hispánica, inmortal de suyo, recordarán los que padecen y los que lloran en sus caridades, pues toda obra caritativa es á los ojos de Dios acepta: pero mucho más aceptas las obras caritativas empleadas en los huérfanos y en las viudas.

VI

Madres, que sois felices y ricas, predilectas de la fortuna; cuando veais vuestros hijos, cubiertos con las blondas de Flandes ó de Venecia, ostentando sus ensortijados rizos y sus multicolores plumajes ó corriendo sobre los pavimentos de mosáico, reproduciendo sus figuras en los espejos y acariciados en su crecimiento por todas las gracias y todos los favores del mundo; recordad al niño que se abrasa en una buhardilla, so la teja vana encendida por el calor canicular, donde tiene que tasarle un pan amasado con lágrimas su madre viuda: infortunios cuya virtud aumenta vuestra grandeza y vuestra dignidad social con el bienestar de los que criais; y desprendéos por esos seres de una perla cualquiera, pendiente de vuestras orejas, pues el bien moral adorna y embellece á la mujer sobre las joyas y los ornamentos del mundo. Mas creo inútil este ruego, cuando las listas de suscricion insertas en la «Gaceta» con los donativos para el Colegio de huérfanos militares dicen cuánto se interesan nuestros grandes potentados y nuestras nobles damas, así por los dolores de la viudez como por el porvenir de la orfandad. Y nuestra democracia debe concurrir á esta obra. La ofrenda nuestra individual será menor, porque somos los más pobres; pero será la suma indudablemente cuantiosa, la mayor, pues somos los más. No consiste la democracia solo en la conquista y posesion del derecho humano para todos, ya conseguidas entre nosotros por siempre, consiste de un modo especial en demostrar prácticamente que no se necesitan privilegios excepcionales ni clases privilegiadas para que las naciones se mantengan en su grandeza, y que los humildes, los descendientes de generaciones siervas, los plebeyos y trabajadores sabemos sentir, como quien más, el arte nacional, sabemos recordar la Historia nacional, sabemos mantener la unidad y la integridad nacional, acorriendo á los huérfanos de la patria, como si fueran hijos nuestros, porque todos los españoles somos uno solo en el regazo y en el amor de nuestra idolatrada madre España.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 5 de Julio de 1897.

Un poema de Leon XIII

=:=

El Papa Leon XIII acaba de escribir, tomando por modelo las epístolas de Horacio, un poema latino en honor de la frugalidad.

El Padre Santo pertenece á la gran raza de los eclesiásticos italianos entre los cuales la tradicion latina se ha perpetuado intacta, como una parte esencial de su patrimonio intelectual.

Los literatos de otros países han tenido que aprender el latin, mientras que ciertos eclesiásticos italianos, de la casta de Leon XIII, no recuerdan la época en que lo ignoraban, toda vez que balbucearon la lengua de Horacio al mismo tiempo que su idioma nacional.

La obra del Pontífice no demuestra la edad avanzada de su autor.

Por lo demás, el contenido del poema nos descubre el secreto de tan maravillosa longevidad: débelo Leon XIII á las condiciones de sobriedad y frugalidad de que siempre hizo gala.

«Que tu mesa, dice, esté siempre provista de vajilla resplandeciente de limpieza y de manteles blanquísimos.

»Cuida que el vino que bebes sea puro; condicion indispensable para que te alegre el corazon y vivifique el espíritu; más no abuses de él y mézclalo con agua.

«Haz amasar el pan en tu casa con harina de primera calidad y procura que la carne que sale á tu mesa sea delicada y proceda de un animal jóven, que solo se alimentaba de leche; cuida, en fin, de que todos tus alimentos sean tiernos y de que no se condimenten con especias...

»Come huevos frescos, ya sean duros, casi crudos, estrellados, ó escalfados.»

Por último, Leon XIII recomienda la ensalada y las frutas y termina sus consejos gastronómicos haciendo un elogio del café.

Sabido es que la poesia constituye el entretenimiento favorito del Papa. Esta pasion le hizo cometer no ha mucho una grave imprudencia: levantóse una noche para escribir una poesía y al otro dia el Soberano Pontífice contrajo la grave enfermedad que faltó poco para que le llevara á la tumba, á principios de este año.

Familia en venta.

El «Tio Sam» tan perfectamente retratado por Sardou, no desaparecerá nunca del mundo.

Hará un año próximamente, dos labradores americanos, Jacot Zellar y Brech Jenna, llegaron á Bolloit, pequeño pueblo de los alrededores de Ohio, compraron una finca y se decidieron á explotarla juntos.

El 1.º de Abril último, la sociedad se disolvió por mútua conveniencia; Zellar se encontraba con que no ganaba lo suficiente para atender á los gastos de su numerosa familia, y Jenna no estaba porque aquel se guardase íntegros los productos de la finca.

Jenna era soltero y tenia algun capital.

Acordóse, pues, que Zellar se marchase á buscar fortuna en otra parte, pero como no podía hacerlo con la familia numerosa que la suerte le habia dado, propuso á Jenna, de cedérsela en union de los derechos que sobre la propiedad tenia.

Despues de reflexionarlo maduramente, Jenna, aceptó este comercio originalísimo y el trato quedó legalizado en presencia de numerosos testigos.

Jenna entregó la suma de 100 dollars á su antiguo asociado, que inmediatamente tomó el camino de la fortuna, y se ha encontrado de la noche á la mañana con una familia constituida.

Jacob Zellar ha superado á su antecesor Esaú que solo vendió su primogenitura por un simple y flatulento plato de judias.

Hoy es Jacob el que vende toda su familia por 500 francos.

¡Lo que se progresa!

SECCION [illegible] TORIAL

SEVILLA 11 DE [illegible] DE 1897.

LOS MERCADOS

[illegible]

Reina bastante animacion en el mercado de granos y semillas, hasta el punto de no haber ofertas para satisfacer todas las demandas, mostrándose los labradores decididos á no vender como no sea á precios mas remuneradores.

Apesar de esto, como hay apremiantes necesidades que llenar en las actuales circunstancias se han efectuado buenas ventas á los precios siguientes: trigos, de 45 á 48 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, de 19 á 20; maiz, de 29 á 31, y habas de 37 á 38.

Por estos precios se ve que los trigos y el maiz se cotizan en alza con relacion á la semana anterior, y los demás granos sostienen sus precios con marcada tendencia á la subida.

ACEITES

En el mercado de aceites tambien se ha notado alguna mayor animacion, habiendo entrado en la semana 3.300 arrobas de dicho caldo. Los precios han sido muy variables; los de clase inferior se han pagado á 37 y a [illegible] arroba; pero [illegible] han vendido de 44 á 49'50 reales, [illegible] último precio denota [illegible] tendencia bien marcada al [illegible]

VINOS.

Los vinos tienen [illegible] dores, razon por la que [illegible] cios han bajado bastante, [illegible] ciendose vinos desde 11 y 1.2 [illegible] 13 duros bota, segun sea [illegible] yesados ó sin envesar.

LANAS.

Hay buena demanda de lanas, aunque los ganaderos se resevan vender hasta que los precios tengan mayor subida, siendo general la tendencia al alza en los mercados de la provincia.

En los demás productos no hay variacion.

LA COSECHA.

Siguen efectuándose en buenas condiciones las faenas de la recoleccion, pudiéndose asegurar el que la cosecha, aunque no tan buena como se esperaba, puede calificarse de regular, siendo los trigos los que han dado mejor rendimiento.

La viña y siembras de primavera, continúan prometiendo un buen rendimiento.

En cambio reina gran incertidumbre respecto á la cosecha de aceites, pues despues de ser escaso el fruto pendiente, éste empieza á desprenderse mucho, y hay ya bastante cantidad de aceituna picada, abundando la mosca, y en algunas zonas tambien la palomilla, pudiéndose pronosticar, desgraciadamente, que la cosecha de este año ha de ser bastante escasa en esta provincia.

OTRA VEZ SUCCI

El célebre ayunador ha comenzado en Verona, hace dias, un nuevo «experimento.»

Despues de una breve comida ante numeroso público, se ha hecho encerrar en una [illegible] barraca sin puertas ni [illegible] donde permanecerá [illegible] con las ocho noches [illegible] dientes, sin probar bo[illegible] ver la luz [illegible]

La rara habitacion se ha construido de madera, revistiéndola de paja y cubriéndola encima de espeso ramaje.

Tiene 3 metros de ancho 2'75 de altura.

Succi podrá hablar con el público, para lo cual la Sociedad telefónica ha puesto una instalacion gratis en la casilla.

Esto de dedicarse á no comer para buscarse precisamente el modo de comer, no deja de ser un contrasentido.

TRANVÍAS RURALES

El secretario del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se ocupa de organizar una Exposicion de un ferrocarril económico adaptable á los [illegible] agrícolas. Esto, seguramente, no tendria nada de [illegible], si no fuera por que [illegible] su deseo de dar á conocer ese género de vias férreas en una idea que hace mucho tiempo tenemos, cual es la de que ha llegado el dia de dejar de construir carreteras con firme, y emplear el dinero que se habia de gastar en esto en líneas férreas de extrema baratura, tal cual conviene para los tráficos de poca importancia.

Los que tienen la preocupacion de que los ferrocarriles solo se pueden explotar en la forma en que se hacen hoy, no se darán nunca cuenta de la posibilidad y oportunidad de dejar de construir carreteras; pero mucho nos engañaremos si en los propósitos del ministro de Agricultura americano no hay ya un principio de realizacion de que quedan aun varios tipos de ferrocarriles con que sustituir las carreteras, de los cuales aún no se ha dado cuenta el público. Entre el tranvía portátil de Decauville y el ferrocarril aún, de vía de 0,60, explotado del mismo modo que los ferrocarriles, se ha de introducir, segun nuestra creencia, el tranvía que por [illegible] de explotacion li[illegible] es el que suprimirá las [illegible]

[illegible] que formu[illegible] entendemos por [illegible] de explotacion li[illegible] podría en gran apriecio, por que apenas hacemos otra cosa que vislumbrar su existencia posible y probable.

En sus detalles creemos que se ha de crear gradualmente por sí mismo; pero se nos figura que ser un paso la Exposicion que organiza el ministro de Agricultura «yankee.»

Estamos conformes en que hoy el hablar de suprimir las carreteras en España es pedir patente de iluso.

POR LA PROVINCIA

Carmona.

Sr. Director de La Andalucía.

Muy señor mio y distinguido amigo:

Entre los acontecimientos que mas han embargado la atencion pública en estos últimos dias, figuran en el primer término por la importancia trascendental que para Carmona tiene, y por ser el preludio de grandes innovaciones, las pruebas parciales de las aguas, y en segundo como nota de actualidad el gran éxito que en el teatro de «Verano» ha obtenido la revista local joco-seria, «Un paseo por Carmona,» original la letra de los señores escritores don Lutgardo Leon y don Antonio Caso, música del distinguido maestro don Antonio Salas; dicho esto á modo de prólogo, procedamos con órden.

Las pruebas parciales de las aguas que empezaron el dia 6, han tenido por objeto el reconocimiento y limpieza general de las tuberías y depósitos, que excepto algunos derrames verificados en los puntos de empalme de algunos tubos, han sido de resultados satisfactorios para la Empresa; no se esperaba menos de la buena colocacion de éstos y del excelente material empleado.

En cuanto á las suscriciones particulares pasan ya de 90, entre las instalaciones hechas y las pedidas por [illegible], figurando en las primeras la fuerza del alumbrado eléctrico.

[illegible] que dió agua fué [illegible] casa de comercio de [illegible] Aguilar, hijo, resultando [illegible], transparente y de excelente [illegible], siendo muchas las personas [illegible] probarla confirmaron este acierto.

Las pruebas preliminares se han verificado con una sola máquina, de las dos que tiene el abastecimiento y [illegible] presion de dos atmósferas.

La obra teatral «Un paseo por Carmona», fué estrenada el sábado 3 del presente, ante una concurrencia numerosa y distinguida que aplaudió con entusiasmo la mayor parte de los personajes y de los números inspirados de música que contiene.

El éxito alcanzado ha superado á todos los cálculos aun á los más optimistas, siendo esto una verdadera sorpresa hasta para sus mismos autores, llegando á la categoría de acontecimiento teatral en Carmona, y proporcionando grandes rendimientos á la compañía; esto lo confirma el venirse representando todas las noches con llenos rebosados, llevando ya siete representaciones consecutivas, á las que han acudido personas que nunca se han visto en el teatro, y nunca tampoco, hemos visto aplausos tan merecidos y espontáneos.

No quiere decir esto que la «Revista» esté exenta de crítica, pues se le notan ciertos lunares que esperamos desaparezcan con la nueva reforma que piensan introducir en ella sus autores, pero como por encima de toda crítica está el fallo de la pública opinion que la ha considerado como buena, buena es á despecho de los que se las dan de inteligentes: muy poco hay que criticar en dicha obra, pero hay que hacer gracia de ello si tenemos en cuenta que lo mismo la letra que la música ha sido escrita y ensayada en una semana.

Veintitres personajes salen á escena en esta revista, unos que representan industrias y monumentos, y otros los tipos más salientes y conocidos de la localidad.

De éstos los que más aplausos han obtenido son: la Empresa de aguas, un extranjero muy bien caracterizado por el señor Aguado; el «Cabreño,» «Hijas de la Ciudad del Arrabal;» «Habanera» muy bien cantada por las tiples señora Santos y Parra, Agricultura, «La Eléctrica,» «Puerta de Sevilla,» «Teatro Apolo,» «Inventor de la navegacion aérea» y el «Jefe de policía nocturna;» este último caracterizado en toda regla lo mismo en los modales que en la fisonomía por el señor Muro, ha sido el delirio del público todas las noches, teniendo que repetir hasta tres veces los bonitos couplés que tiene el número.

Tambien ha sido de mucho efecto y merece los honores de la repeticion «El coro de aguadores» por la música tan apropiada y graciosa para ancianos y por su intencionada letra.

Mucho han contribuido los artistas al éxito de la obra, que como vieron que llevaba público se han esmerado en el desempeño de sus diferente papeles.

La noche del estreno fueron llamados á escena los tres autores, eumedio de atronadores aplausos y felicitados por un sinnúmero de amigos.

Un detalle que merece consignarse; el autor de la musica, Sr. Salas, es ciego y es el primero quizés en España que ha salido á escena á recoger los laureles que con tanta justicia le han sido tributados por su talento musical.

Tanto á éste como á los autores de la letra, señores Caso y Leon, les damos desde aquí nuestra más cumplida enhorabuena, y los animamos á que prosigan por el camino que con tanta suerte han emprendido.

El Corresponsal.

10 Julio 97.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

Volvemos á insistir, recordando al teniente alcalde del distrito de la Carretería, recomponga las aceras de la calle Antonia Diaz, que están en un estado lamentable. Ya que atendiendo nuestras justas indicaciones se quitaron los estorbos que hacian de la via aludida una calle de lugar, bueno sería que siguiera la racha poniendo bien enlosadas aquellas aceras, que en la actualidad están en deplorable estado.

Nada decimos de las calles laterales, porque sería perder el tiempo. Son indudablemente las más descuidadas que hay en Sevilla.

***

Los elementos silvelistas trabajan con verdadero ahinco; ya sabemos por algun colega que el señor Sanchez Bedoya reunirá en su casa á las huestes sevillanas del nuevo partido, el cual, segun asegura, se propone moralizar la administracion y purificar la atmósfera insana de la política actual.

El programa no puede ser más simpático, y segun afirman hay muchas adhesiones.

Los periódicos fusionistas y conservadores se tirotean mútuamente, pudiendo decirse que los trabajos de organizacion del silvelismo son el tema preferente de sus entremeses y notas políticas.

Nosotros, que por igual estamos alejados de los bandos políticos, presenciamos la lucha desde la barrera. Tanto y tanto se ha hablado de política en nuestro país, tantos flamantes programas se han exhibido al público, anunciando reformas salvadoras, que para creer en ellas precisa tocarlas en la práctica.

***

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernacion encargando á los directores de sanidad marítima que, á pesar de que los informes del cónsul español en Constantinopla niegan exista allí la peste bubónica, se tenga la mayor vigilancia y rigor con aquellas procedencias, desinfectando en los buques las mercancías contumaces que hayan de ser desembarcadas.

***

Anteanoche se reunió en Junta general el Casino Militar, á peticion de gran número de socios, acordando dar un amplio voto á la directiva para que en union de la familia del capitan del regimiento de Granada don Enrique Vargas estudien la forma de sufragar los gastos que ocasione la estancia de éste en un manicomio, pues desde hace algun tiempo, presenta síntomas de enagenacion mental.

Merece elogios la conducta que observa dicho casino con sus asociados.

***

Viajes.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su familia, el distinguido abogado de esta localidad, don Ricardo Franco.

—Procedente de Marchena ha llegado á Sevilla, el procurador de dicha localidad, don Ricardo Calderon.

—Ha regresado de Utrera, don José Fernandez Cajigas.

—Ha llegado á esta capital el capitan del regimiento cazadores de Cuba, señor Carrillo de Albornoz.

—Ha regresado á Huelva el señor Lezameta.

***

El dia 18 del actual dará principio en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne novena en honor de Santa Ana á las seis y media de la tarde.

La cátedra sagrada estará á cargo del elocuente orador don José María Camacho y Torres, cura propio de la expresada parroquia y misionero apostólico. Autorizará tan religiosos cultos la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado. El dia 26, en que se celebra la festividad de dicha santa, habrá funcion solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el referido señor cura. En este dia estará expuesto el Santísimo Sacramento desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. Todos los dias de novena á las ocho de la mañana se cantará una misa á dicha santa.

***

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha remitido al Gobierno civil para que se publique en el «Boletin Oficial» el anuncio del pago de los cupones 43 y 53 de las obligaciones de la compañía de Sevilla, Jerez y Cádiz.

***

Esta noche de nueve á once tocará en la plaza de San Fernando la banda del regimiento de Granada, el siguiente programa:

1.º Pasa-calle de la zarzuela «El padrino del Nene,» Caballero. 2.º Fantasía de la zarzuela «Certámen nacional,» Nieto. 3.º Gran fantasía de zarzuelas. Caballero. 4.º Potpourri de aires andaluces, Rodriguez Lucena. 5.º y último, paso-doble de la zarzuela «La caza del oso.» Chueca.

***

El dia 26 á las doce de su mañana, se verificará en el despacho del señor delegado de Hacienda, la subasta para la reparacion de un falucho con destino á la fuerza de carabineros de esta comandancia.

***

Desde mañana se encargará del juzgado de primera instancia del Salvador el señor Tobía, y del municipal del mismo distrito don Rafael Quintana.

***

A la peticion que hace algunos dias dirigió al Gobierno el señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad para que se determinara oficialmente como era de justicia la excepcion de todo recargo por impuesto de guerra á las mercancías de todas las procedencias llegadas á puertos españoles antes del 1.º del corriente Julio, aunque no tuviesen satisfechos en aquella fecha los derechos arancelarios por pendiente de despacho ó estar en depósito, ha contestado el señor ministro de Hacienda, en los siguientes términos:

«Exceptuado recargo toda mercancía llegada ó en depósito particular antes primero Julio. No exceptuados depósitos comercio.»

***

Mañana está citada en el Ayuntamiento la comision de Hacienda.

Tambien lo está la de Asuntos jurídicos.

***

El dia 17, á la una de la tarde, se verificará en la casa cuartel de la Guardia civil, Bailen núm. 13, la subasta para la enajenacion de [illegible] lo que ha resultado inútil para el servicio de dicho instituto.

***

La hija del notable literato D. Luis Montoto, continúa algo mejorada de la grave enfermedad que padece.

***

En el mercado de la Feria se impusieron ayer multas á varios vendedores, por usar pesas ilegales y vender pan falto de peso.

***

La comandancia de carabineros ha ordenado la construccion de dos garitones para la fuerza del instituto que ha de prestar servicio en el rio por el lado de Triana.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de brigada don José García Aldabe y al contraalmirante don José Navarro Fernandez.

Hacienda.—Real órden prorrogando por tres meses el plazo de reexportacion con vinos nacionales de la pipería importada vacía desde 1.º de Diciembre á fin de Abril último.

Gobernacion.—Real órden confirmando la suspension impuesta al alcalde de Jamos (Lugo).

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que sola son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes.	**1,25**	Ptas.
Provincias.—Trimestre.	**4,50**	»
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	**9,00**	»

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios deanuncios.

Noticias generales

Dicen de San Sebastian que el Duque de Tutuan dió cuenta á la reina regente de una carta del Presidente de la República del Paraguay, en la cual da las gracias por su nombramiento de Gran Cruz de Isabel la Católica.

***

La seccion de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, constituida en el Fomento de las Artes en Madrid, con los fines de tomar las resoluciones conducentes al mejoramiento de su actual situacion, contribuir á la instruccion de las clases trabajadoras y sostener y acrecentar el amor al cultivo de las ciencias históricas, ruega encarecidamente á todos sus compañeros de provincias, sin destino en el cuerpo, remitan su direccion postal en el término preciso de seis dias, al señor don Emilio Mochales, bibliotecario de la predicha sociedad, con el objeto de poder enterarles de lo acordado y cuanto en lo sucesivo se acuerde por la mencionada seccion.

***

Se ha convocado ya para cubrir por oposicion cuarenta plazas de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina en el Departamento de Cádiz. Empezarán los ejercicios el 15 de Octubre próximo, y antes del primero de dicho mes se dirijirán las instancias al señor Ministro de Marina.

***

En la villa de San Silvestre de Guzman (Huelva), se celebrará durante los dias 25, 26 y 27 del corriente una gran feria hispano-portuguesa.

La parte festival está á cargo de una comision nombrada al efecto.

***

El ministro de Marina ha dictado una real órden disponiendo que las condiciones de edad para el ingreso en el cuerpo de infantería de marina sean, para la convocatoria del año actual, las mismas que las del año último, y que se aplace hasta el año próximo el poner en vigor cuanto el efecto dispone el nuevo reglamento de la citada escuela.

***

Ha salido de Manila para Singapore el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Covadonga.»

***

La muerte de los señores duques de Uceda, don Eduardo Genovés y don Julian Casado, dejan vacantes una plaza de senador por derecho propio, el primero, y dos por eleccion, los últimos, en las provincias de Cádiz y Burgos, respectivamente.

***

El señor Radowitz, embajador de Alemania en Madrid, continúa en San Sebastian.

***

Se ha otorgado á la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya la concesion de la línea férrea de Puertollano á Almodóvar del Campo, estableciendo estaciones en dichas poblacio[illegible] [illegible] de esta [illegible], así co[illegible]

***

Segun dice «La Tribuna,» de Ciudad Real parece ser que en el juzgado de instruccion de aquella capital se ha interpuesto demanda de pobreza para litigar contra Nuestra Señora del Prado, patrona de dicha ciudad ó persona que lleve su representacion.

Si la noticia fuese exacta se tratará de alguna extravagancia.

***

El comercio de Ferrol ha dirigido al ministro de Marina un expresivo telegrama de agradecimiento, por la llegada de la escuadra á dicho puerto.

***

Ha salido con direccion á Berlin, el célebre cirujano aleman Bergman.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 10, 3 t.

LO DE BILBAO.

Segun nos comunican de Bilbao, continúa la tranquilidad material.

DE SAN SEBASTIAN.

Madrid 10, 4 t.

La regente ha firmado una extensa combinacion de magistrados.

Nombra magistrado de la Audiencia de Albacete, á D. Octavio Cullá: de la de Granada, á D. Ricardo Labaca: de la de Gerona, á D. Vicente Lagenis.

Madrid 10, 5·45 t.

CUBA

Los despachos de la Habana carecen de importancia.

Ha sido apresado el cabecilla Alfonso.

Se han presentado á indulto veinte rebeldes.

FILIPINAS.

Un telegrama oficial de Manila, dá cuenta de varios encuentros con los rebeldes en los cuales se les hicieron setenta y cinco muertos y veintidos prisioneros.

Han desertado veintidos soldados indígenas.

Han salido cuatro columnas en su persecusion.

Extranjero

La Guerra Greco-Turca.

Paris 9.—La prensa inglesa empieza á consignar su extrañeza por las dilaciones que sufren los preliminares de paz; conceptúa como una farsa la política seguida por la Sublime Puerta: cree que Grecia no puede seguir más tiempo engañada, ni el concierto europeo siendo objeto de mofa de parte del gobierno turco. La citada prensa juzga que el asunto exije ser tratado con vigorosa entereza y recabar del Parlamento británico que tome en este asunto la iniciativa que su importancia reclama.

Paris 9.—Han surgido dificultades para el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía.

Parece que la Sublime Puerta no se conforma con la rectificacion de la frontera, propuesta por los embajadores y que pide que se incorporen al territorio otomano algunas posiciones estratégicas convenientes á la defensa de la nueva línea fronteriza.

Legada

Roma 9.—Acaba de llegar á esta capital el príncipe Fernando de Bulgaria.

Le acompañan Stoiloff é Ivanoff.

Se le han tributado los honores correspondientes.

El príncipe ha sido recibido con el Quirinal por los Reyes de Italia.

No se sabe aún si será recibido por el Papa despues de lo que ocurrió con el bautizo del príncipe de Bulgaria.

Enmiendas desechadas

Washington 9.—En la sesion de anoche, la Cámara de Representantes desechó las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de aranceles.

Por lo tanto este deberá ser sometido á la comision mixta de ambas Cámaras, para que resuelva el conflicto parlamentario.

Un despacho

Lóndres 9.—Un despacho de Nueva York recibido está madrugada, dá algunos pormenores acerca del envío á las aguas de Marruecos de los dos cruceros norteamericanos «San Francisco» y «Releigh», de que han hablado anterio es telegramas.

No se trata como se ha supuesto de pedir indemnizaciones al gobierno marroquí para súbditos americanos que hayan sufrido perjuicios en aquel país.

De lo que se trata es de exigir al gobierno del sultan que conceda á los cindadanos americanos que residen en Marruecos, los mismos derechos que se otorgan á los demás extranjeros, derechos que no se han querido reconocer hasta ahora á pesar de las gestiones amistosas hechas por el ministro de los Estados Unidos en Tánger.

Este alarde de fuerzas es muy comentado, creyéndose aquí que el gobierno de Marruecos acabará por ceder al fin á las pretensiones del gabinete de Washington.

La prensa norte-americana atribuye grande importancia á este hecho, encareciendo la necesidad de que el presidente de la República obre con energía para imponerse á Marruecos.

Traslado

Roma 9.—Terminadas las obras de reparacion de la «palazzina» mandada construir por Su Santidad junto á la antigua torre de Pablo IV, el pontífice se trasladó á ella huyendo de los excesivos calores del Vaticano, y en dicha residencia veraniega recomendada por los médicos, hace su vida ordinaria, consagrada á las prácticas religiosas y al despacho de los asuntos de la iglesia, y dá algunos paseos que prueban perfectamente á su salud.

Heladas

Buenos Aires 9.—El invierno es muy riguroso en una gran parte de la República Argentina.

Las heladas han causado gran perjuicio á la caña de azúcar de los ingenios de Tucuman.

Incendio

Londres 9.—Anoche durante el baile de gala que se daba en el palacio de Buckingham, se produjo un incendio que por fortuna pudo ser extinguido en el acto.

Las pérdidas no tienen ninguna importancia.

Aprobacion

Londres 9.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley autorizando el planteamiento en la Gran Bretaña del sistema métrico decimal.

Negociaciones

Washington 9.—Las negociaciones entre el gobierno de las islas de Hawai y el Japon, acerca del asunto referente á la inmigracion de los japoneses en el expresado archipiélago marchan por muy bueo camiuo, esperándose una prouta y satisfactoria resolucion.

TELEGRAMAS BURSATILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 10, 5,25 t.

4 por 100 interior.	64,70
Fin de mes.	64,75
4 por 100 exterior.	80,65
Fin de mes.	80,65
4 por 100 Amortizable.	77,75
Cubas (1886).	94,70
Cubas 5 por 100.	79,05
Aduanas	96,90
Banco de España.	414,25
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	215,00

CAMBIOS.

Paris, 29,90.

Londres, 32,61.

Paris 9.—Exterior español, 62'62 3 por 100 francés, 104'25.

Londres 9.—Exterior español, 62'37

Paris 9.—La Bolsa de hoy se distingue por la mucha firmeza del 3 por 100 francés que sobe á 104'25 arrastrando otros valores como el exterior español, el italiano y el turco

FABRA.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6.25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6.25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan álas 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Saulúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aquel sitio una temperatura fresca y por tanto agradable, de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que merece al público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que en él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

Publicaciones.

El número que publica esta semana «Blanco y Negro,» tan notable como todos los suyos, contiene el siguiente sumario:

En el campo, portada por Huertas; Cosas de verano: El botijo, artículo de Luis Gabaldon con ilustraciones de Huertas; Fotografías instantáneas: Castelar, texto de Gabriel R. España, fotografías de Franzen; Los éxitos: Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos, dos planas con fotografías de las principales escenas; Juegos florales en Granada; La familia real y su acompañamiento, última é interesante fotografía; Cinematógrafo; Portfolio, por Mecachis; Las primeras albahacas, Eusebio Blasco y Mendez Bringa; El abanico de «Gedeon;» La mujer madrileña, artística plana de Cecilio Pla; La gratitud soneto de Lorenzo Miranda, ilustrado por Mendez Bringa.

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadores y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo), Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.).—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andrés).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España, **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García. Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Pío I, Santa Verónica de Julianis y San Abundio mártir.

Jubileo de hoy.—Religiosas de Nuestra Señora Santa Ana.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 11 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Granada, don Juan Ortiz de Saracho.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Juan de Roa.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 9.—Entrada general de ayer, 1100 arrobas.—Nuevo, 500, id., de 46 1/4, á 47 0/0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 9.—Reses, 63.—Terneras, 5.—Carneros, 87.—Machos, 00.—Ovejas, 24.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1.20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	10
Párvulos.	5
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	15
Igual.	10

Sevilla 10 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756; mínima, 753.—Temperatura al sol, 48.—Id. á la sombra: máxima, 38; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 68, mínimo, 56.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 48 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 22 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «La Conquista de Madrid.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales: Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dan razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias ... establecimiento, ... razon. Harinas ... con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 3 aranzadas el sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Populo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 14 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios ... pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde —razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos ... y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformade recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro den razon.

—Conde Ibarra 19, case con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentre informarán.

—Le casa calle Luchena 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetaa mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arriende varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informerán.

—Potro 2, pise 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencie 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómode y nneva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de le estacion; pueden veria y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, le llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con ague é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensueles, García de Tassara 2 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partiños independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetaa mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamera número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

—El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agna de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda nn piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nnñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda nn piso alto en la calle Rioje núm 6 En el principal de la miama casa está la llave, y en la Mendez Nnñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros meusnales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 peaetas mensnales, Alcaicerfe 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principel con 9 dependenciaa en 3 pesetaa diarias, San Felipe 20 informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Mártes 13 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » 0,25 »
En 4.ª » » 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.348.

Triple horror.

Una verdadera tragedia ha ocurrido en un café-concierto de los alrededores de Berlin, llamado el Schloes Weissensee.

Un célebre tirador, que era constructor de fusiles en una gran fábrica de armas, habia adquirido tal seguridad en el tiro, que daba espectáculos ante el público, haciendo maravillas en la puntería.

El domingo último anunció un espectáculo nuevo para aquellos espectadores, pretendiendo emular á Guillermo Tell.

Una preciosa muchacha de veinte años, á la que adoraba y con la que estaba á punto de casarse, se ofreció á ponerse la naranja en la cabeza, á fin de que la atraccion del caso, facilitara ingresos considerables.

Se llenó el teatro, pero el tirador, que jamás habia errado un disparo, erró, con la emocion del tiro, y metió la bala en la frente de la jóven, dejándola muerta en el acto.

El horror fué indescriptible, y toda la prensa pide que no se toleren pruebas de este género.

Los cresos Americanos.

Los despilfarros legendarios de la gente opulenta de los Estados Unidos en bailes, recepciones y comidas, llaman la atencion de la prensa europea que, bajo el punto de vista sociológico considera esos alardes propios de las «Mil y una noches.» como un reto á las masas populares y un peligro para la propia nacion.

M. C. de Varigny, publica en «Le Temps,» un artículo muy curioso sobre las prodigalidades insensatas á que se entregan esos millonarios «yankées» en los últimos cincuenta años.

Algunos casos son tan curiosos que serán vistos con gusto por los lectores.

Refiere que la boda de miss Frances Vartlett con D. Esteban de Oviedo fué el primer paso de esa serie de prodigalidades. La novia deslumbró á Nueva York por la profusion de sus diamantes, y el novio regaló á cada una de las señoritas de honor, riquísimas «toilettes» y piedras fabulosas.

El año 1883 dió un baile de trajes mistres Willians Vanderbilt, que absorbió sumas inmensas y constituyó el asunto de las conversaciones y del asombro en toda la república.

Otra millonaria, la señora Brabdeley Martus, dió un cotillon comida á 300 personas, gastando en la fiesta dos millones de reales.

En el hotel Waldorf se dió un baile abriendo los dueños carta blanca para todos los gastos. Se llevaron macizos de verdura de La Florida y de la Carolina del Norte, y se hicieron pedidos de ramilletes y «corbeilles» á todas las estufas de Nueva York.

Las rosas mas sencillas fueron pagadas á 15 pesetas la docena; las numerosas de la especie llamada «American beauty,» á cinco pesetas cada una; las orquídeas á 50 francos la docena.

La señora William Astor y Bradley Martus llevaban dos millones de reales cada una en diamantes.

Se calcula que entre todas las invitadas podrían evaluarse las joyas en quince millones de pesetas.

Uno de los hombres de más viso de Nueva York ostentaba en el pecho una constelacion de condecoraciones de diamantes evaluadas en 375.000 pesetas.

No han podido calcularse los gastos de semejante recepcion. Solo se sabe que la música recibió 3.000 duros de paga y solo las flores costaron 15 mil.

El presidente de Texas, hijo único de la mujer más rica de la América del Norte se ha mandado hacer un tren de lujo para sus viajes; y consiste en una especie de palacio ambulante con tres salones, comedor, sala de baños, cuartos de criados, etc., empleándose las telas más ricas y las maderas más raras.

Mr. Claus Spreckheis ha regalado á su hija un tocador en cuyo mobiliario ha invertido 250.000 francos. Esta señora ha hecho los planos para el cuarto del baño. La tina es de plata macisa, y en torno de ella se halla en relieve una procesion de nereydas sobre una playa de coral. Los grifos son de oro macizo curiosamente cincelados, y las mesas de «toilets» son de onix con incrustaciones de oro.

Todo el cuarto es un museo donde abundan los prodigios de orfebrería.

La prensa se lamenta de que dado el impulso por la gente de arriba, la misma clase media marcha desbocada á hacer gastos superiores á sus fuerzas.

En realidad, crónicas sobre estas proezas de los archimillonarios americanos solo está autorizado para escribirlas el compañero Iglesias.

EL PARÁSITO DEL TREN.

(CUENTO.)

—Sí—dijo el amigo Perez á todos sus contertulios de café—en este periódico acabo de leer la noticia de la muerte de un amigo. Solo le ví una vez, y, sin embargo, le he recordado en muchas ocasiones. ¡Vaya un amigo! ¡Le conocí una noche viniendo á Madrid en el tren correo de Valencia. Iba yo en un departamento de primera; en Albacete bajó el único viajero que me acompañaba, y al verme solo, como habia dormido mal la noche anterior, me estremecí voluptuosamente, contemplando los almohadones grises. ¡Todos para mí! ¡Podía extenderme con libertad! ¡Flojo sueño iba á echar hasta Alcázar de San Juan!

Corrí el velo verde de la lámpara, y el departamento quedó en deliciosa penumbra. Envuelto en mi manta me tendí de espaldas, estirando mis piernas cuanto pude con la deliciosa seguridad de no molestar á nadie.

El tren corría por las llanuras de la Mancha, áridas y desoladas. Las estaciones estaban á largas distancias; la locomotora extrema su velocidad, y mi coche gemía y temblaba como una vieja diligencia. Balanceábame sobre la espalda impulsado por el terrible traqueteo: las franjas de los almohadones arremolinábanse; saltaban las maletas sobre las cornisas de red; temblaban los cristales en sus alveolos de las ventanillas, y un espantoso rechinar hierro viejo venía de abajo. Las ruedas y frenos gruñian; pero conforme se cerraban mis ojos, encontraba yo en su ruido nuevas modulaciones,y tan pronto me creia mecido por las olas, como me imaginaba que habia retrocedido hasta la niñez y me arrullaba una nodriza de voz bronca.

Pensando tales tonterias me dormí, oyendo siempre el mismo estrépito y sin que el tren se detuviera.

Una impresion de frescura me despertó. Sentí en la cara como un golpe de agua fria. Al abrir los ojos ví el departamento solo; la portezuela de enfrente estaba cerrada. Pero sentí de nuevo el soplo frio de la noche aumentado por el huracan que levantaba el tren con su rápida marcha, y al incorporarme ví la otra portezuela, la inmediata á mí, completamente abierta, con un hombre sentado en el borde de la plataforma, los piés afuera, en el estribo, encogido, con la cabeza vuelta hácia mi y unos ojos que brillaban mucho en su cara obscura.

La sorpresa no me permitia pensar. Mis ideas estaban aún embrolladas por el sueño. En el primer momento sentí cierto terror supersticioso. Aquel hombre que se aparecía estando el tren en marcha, tenía algo de los fantasmas de mis cuentos de niño.

Pero inmediatamente recordé los asaltos en las vías férreas, los robos de los trenes, los asesinos en un vagon, todos los crímenes de esta clase que habia leido, y pensé que estaba solo, sin un mal timbre para avisar á los que dormían al otro lado de los tabiques de madera. Aquel hombre era seguramente un ladron.

El instinto de defensa, ó más bien el miedo, me dió cierta ferocidad. Me arrojé sobre el desconocido, empujándolo con codos y rodillas: perdió el equilibrio; se agarró desesperadamente al borde de la portezuela, y yo seguí empujándole, pugnando por arrancar sus crispadas manos de aquel asidero, para arrojarlo á la vía. Todas las ventajas estaban de mi parte.

—¡Por Dios, señorito!—gimió con voz ahogada.—Señorito, déjeme usted. Soy un hombre de bien.

Y había tal expresion de humildad y angustia en sus palabras, que me sentí avergonzado de mi brutalidad y le solté.

Se sentó otra vez jadeante y tembloroso en el hueco de la portezuela mientras yo quedaba en pié, bajo la lámpara, cuyo velo descorrí.

Entonces pude verle. Era un campesino pequeño y enjuto; un pobre diablo con una zamarra remendada y mugrienta y pantalones de color claro. Su gorra negra casi se confundía con el tinto cobrizo y barnizado de su cara, en la que se destacaban los ojos de mirada mansa y una dentadura de rumiante, fuerte y amarillenta, que se descubría al contraerse los labios con sonrisa de estúpido agradecimiento.

Me miraba como un perro á quien se ha salvado la vida, y mientras tanto sus oscuras manos buscaban y rebuscaban en la faja y los bolsillos. Esto casi me hizo arrepentir de mi generosidad, y mientras el gañan buscaba, yo metía mano en el cinto y empuñaba mi revólver. ¡Si creyó pillarme descuidado!...

Tiró él de su faja, sacando algo, y yo le imité sacando de su funda medio revólver. Pero lo que él tenía en la mano era un cartoncito mugriento y acribillado, que me tendió con satisfaccion...

—Yo tambien llevo billete, señorito.

Lo miré y no pude menos de reirme.

—¡Pero si es antiguo!—le dije.—Ya hace años que sirvió. ¿Y con esto te crees autorizado para asaltar el tren y asustar á los viajeros?

Al ver su burdo engaño descubierto, puso la cara triste, como si temiera que intentase yo arrojarlo otra vez á la vía. Sentí compasion y quise mostrarme bondadoso y alegre, para ocultar los efectos de la sorpresa, que aun duraban en mí.

—Vamos, acaba de subir. Siéntate dentro y cierra la portezuela.

—No, señor—dijo con entereza.—Yo no tengo derecho á ir dentro como un señorito. Aquí, y gracias, pues no tengo dinero.

Y con la firmeza de un testarudo se mantuvo en su puesto.

Yo estaba sentado junto á él; mis rodillas en sus espaldas. Entraba en el departamento un verdadero huracan. El tren corría á toda velocidad; sobre los yermos y los terrosos desmontes, resbalaba la mancha roja y oblícua de la abierta portezuela, y en ella la sombra encogida del desconocido y la mia inclinado sobre él. Pasaban los postes telegráficos como pinceladas amarillas sobre el fondo negro de la noche, y en los ribazos brillaban un instante, cual enormes luciérnagas, los carbones encendidos que arrojaba la locomotora.

El pobre hombre estaba intranquilo, como si le extrañase que le dejara permanecer en aquel sitio. Le di un cigarro y poco á poco fué hablando.

Todos los sábados hacía el viaje del mismo modo. Esperaba el tren á su salida de Albacete; saltaba á un estribo con riesgo de ser despedazado, corría por fuera todos los vagones buscando un departamento vacío, y en las cuatro estaciones hasta el pueblo donde iba, apeábase poco antes de la llegada y volvía á subir despues de la salida, siempre mudando de sitio para evitar la vigilancia de los empleados, unos malas almas enemigos de los pobres.

—¿Pero á dónde vas?—le dije.—¿Por qué haces este viaje, exponiéndote á morir despedazado?

Iba á pasar el domingo con su familia. ¡Cosas de pobres! El trabajaba algo en Albacete y su mujer servía en un pueblo. El hambre los habia separado. Al principio, hacía el viaje á pie; toda una noche de marcha y cuando llegaba por la mañana caía rendido, sin ganas de hablar con su mujer ni de jugar con los chicos. Pero ya se habia espabilado, ya no tenía miedo y hacía el viaje tan ricamente en el tren. Verá á sus hijos le daba fuerzas para trabajar toda la semana. Tenía tres: el mas pequeño era así, no levantaba dos palmos del suelo, y sin embargo, le reconocía y al verle entrar tendíale los brazos al cuello.

Pero tú—le dije—¿no piensas que en cualquiera de estos viajes tus hijos van á quedarse sin padre?

El sonreía con confianza. Entendía muy bien aquel «negocio.» No le asustaba el tren cuando llegaba como caballo desbocado, bufando y echando chispas; era agil y sereno; un salto y arriba: y en cuanto á bajar, podría darse algun coscorron contra los desmontes, pero lo importante era no caer bajo las ruedas.

No le asustaba el tren, sino los que iban dentro. Buscaba los coches de primera, porque en ellos encontraba departamentos vacíos. ¡Qué de aventuras! Una vez abrió sin saberlo el reservado de señoras; dos monjas que iban dentro gritaron ¡ladrones!, y él, asustado, se arrojó del tren y tuvo que hacer á pie el resto del camino.

Dos veces habia estado próximo, como aquella noche á ser arrojado á la vía por los que despertaban sobresaltados con su presencia; y buscando en otra ocasion departamento oscuro, tropezó con un viajero que sin decir palabra le asestó un garrotazo, echándole fuera del tren. Aquella noche si que creyó morir.

Y al decir esto, señalaba una cicatriz que cruzaba su frente.

Le trataban mal, pero él no se quejaba. Aquellos señores tenían razon para asustarse y defenderse. El comprendia que era merecedor de aquello y más, pero ¡qué remedio si no tenía dinero y deseaba ver á sus hijos!

El tren iba limitando su marcha, como si se aproximara á una estacion. El, alarmado, comenzó á incorporarse.

—Quédate—le dije—aún falta otra estacion para llegar á donde tú vas. Te pagaré el billete.

—¡Quiá! No, señor—repuso con candidez maliciosa.—El empleado, al dar el billete, se fijaría en mí. Muchas veces me han perseguido sin conseguir verme de cerca, y no quiero que me tomen la filiacion. ¡Feliz viaje, señorito! Es usted la mas buena alma que he encontrado en el tren.

Se alejó por los estribos, agarrado al pasamano de los coches, y se perdió en la oscuridad, buscando sin duda otro sitio donde continuar tranquilo su viaje.

Paramos ante una estacion pequeña y silenciosa. Iba ya á tenderme para dormir, cuando en el anden sonaron voces imperiosas.

Eran los empleados, los mozos de la estacion y una pareja de la guardia civil, que corrían en distintas direcciones como cercando á alguien.

—¡Por aquí!... ¡Contadle el paso!... Dos por el otro lado para que no escape... Ahora se ha subido sobre el tren... ¡Seguidle!»

Y, efectivamente, al poco rato los techumbres de los vagones temblaban bajo el galope loco de los que se perseguian en aquellas alturas.

Era, sin duda, el «amigo,» á quien habian sorprendido, y viéndose cercado, se refugiaba en lo más alto del tren.

Estaba yo en una ventanilla de la parte opuesta al anden, y ví cómo un hombre saltaba desde la techumbre de un vagon inmediato, con la asombrosa ligereza que dá el peligro. Cayó de bruces en un campo, gateó algunos instantes como si la violencia del golpe no le permitiera incorporarse, y al fin huyó á todo correr, perdiéndose en la obscuridad de la mancha blanca de sus pantalones.

El jefe del tren gesticulaba al frente de los perseguidores, algunos de los cuales reían.

—¿Qué es eso?—pregunté al empleado.

—Un tuno que tiene la costumbre de viajar sin billete—contestó con énfasis.

—Ya le conocemos hace tiempo: es un parásito del tren, pero poco hemos de poder ó le pillaremos para que vaya á la cárcel.

Ya no ví más al pobre parásito. En invierno, muchas veces me he acordado del infeliz, y le veía en las afueras de una estacion, tal vez azotado por la lluvia y la nieve, esperando el tren que pasa como un torbellino, para asaltarlo con la serenidad del valiente que asalta una trinchera.

Ahora leo que en la vía férrea, cerca de Albacete, se ha encontrado el cadáver de un hombre despedazado por el tren... Es él, el pobre parásito. No necesito más datos para creerlo: me lo dice el corazon. «Quien ama el peligro en él perece.» Tal vez le faltó inesperadamente la destreza; tal vez algun viajero asustado por su repentina aparicion fué menos compasivo que yo y le arrojó bajo las ruedas. ¡Vaya usted á preguntar á la noche lo que pasaría!

Desde que le conocí—terminó diciendo el amigo Perez—han pasado cuatro años. En este tiempo he corrido mucho por dentro y fuera de España y viendo cómo viaja la gente, por capricho ó por combatir el aburrimiento; más de una vez he pensado en el pobre gañan, que separado de su familia por la miseria, cuando quería ver á sus hijos, tenía que verse perseguido y acosado como alimaña feroz, y desafiar la muerte con la serenidad de un valiente.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 13 DE JULIO DE 1897.

CLIMA Y SUELO AGRICOLA

Las causas que influyen en el estado presente de la agricultura española, pueden ser divididas en dos clases principales: las técnicas ó naturales que proceden del suelo, del clima, de los métodos de cultivo; las segundas son las economicas, dependientes unas del estado del mercado universal, otras de la economia local y de la legislacion de alcance económico. En realidad esta division que hacemos para mayor claridad es un tanto artificial, porque los efectos de las causas así repartidas se enredan á veces entre si de tal modo, que es casi imposible separarlos.

En agricultura uno de los factores más importantes es el clima. Parecerá á muchos bien inoportuno ocuparse del clima que á juicio muy común escapa á la voluntad humana. Sin embargo, eso no es exacto. Dentro de ciertos limites el hombre tiene poder para mejorar ó empeorar el clima de su país.

Los desmontes sin piedad que se han efectuado en España, bien dejan sentir entre nosotros su influencia. El clima se hace más extremo: periodos de sequia terribles alternan con otros de lluvias é inundaciones. La selva es la reguladora por excelencia de la humedad del aire: absorbe el exceso de las lluvias para restituirlo en tiempos secos. Es de imprescindible urgencia reglamentar la explotacion de los bosques; pronto será tarde y el mal sin enmienda. Es de sentir que los gobiernos hayan enajenado, sin prevision, las extensas zonas que poseian, porque ellos solos hubieran podido remediar eficazmente el clima de España con la creacion de bosques diseminados en todo el territorio, los cuales, administrados con esmero, hubieran constituido fuentes de recursos importantes y seguros para ellos, al mismo tiempo que de riqueza para los que hubiesen beneficiado de la mayor regularidad de las lluvias.

Despues del clima es el suelo el que debemos considerar. Es costumbre entre nosotros quedar pasmados ante la asombrosa fertilidad de nuestra tierra. Es preciso tener el valor de reaccionar contra esta idea anclada en nuestros cerebros. Ya no es permitido pagar con palabras por más lisonjeras que sean: hay que ir á los hechos. Los hechos crudos prueban que la mayor parte del suelo cultivado es realmente fértil—á la superficie pero no hay fondo ni resistencia: la fertilidad es de fachada solamente. El análisis químico es inexorable al respecto: no existe reserva de materias alimenticias para las plantas; todo ó casi todo es inmediatamente asimilable por las primeras cosechas. Los rendimientos van disminuyendo paulatinamente, sin que el labrador sepa muchas veces la causa intima de esta disminucion.

Este empobrecimiento, además, favorece la invasion de los parásitos, invasion que se atribuye generalmente al sol, á la lluvia, al viento, mientras que su causa verdadera y eficiente es en la tierra debilitada.

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que sola son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentro la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes. . **1,25** Ptas.
Provincias.—Trimestre. **4,50** »
Ultramar y Extranjero—
Trimestre. . . . . . **9,00** »

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios de anuncios.

POR LA PROVINCIA

DOS-HERMANAS.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Se hacen muchos comentarios sobre el nuevo itinerario de trenes, habiendo causado grandes perjuicios á los intereses generales de esta localidad, así que se gestionará por todos los medios posibles establezca la compañía de los Andaluces un tren corto de ida y vuelta desde Utrera á Sevilla, para poder regresar á mejor hora, pues con el servicio actual se hace el viaje imposible, y no dudamos que la compañía atenderá tan justas peticiones.

En el periódico de Madrid «El Monitor del Comercio,» me ocupo detenidamente de este asunto.

Ha llegado á esta localidad el nuevo comandante del puesto de la Guardia civil.

Se encuentra de temporada en esta villa el señor don José Ruiz y Ruiz, cura párroco de San Miguel de los Reyes, de Jerez de la Frontera.

En breve saldrá para Chiclana nuestro queridísimo amigo don Jesús de Griemarest y Villasís, acompañado de su distinguida señora.

Se encuentra de temporada en esta poblacion, la distinguida señora doña Laura Vascon de Villarreal.

Ha sido invitado por la Corporacion municipal para predicar el sermon de la solemne funcion de Santiago, don Rafael Rodriguez García.

Hay gran escasez de noticias.

M. VALERA GARCÍA.

11 Julio 97.

CARMONA

(DE NUESTROS REDACTORES-CORRESPONSALES.)

El viérnes 17 del actual será repartida á los pobres inscritos en las listas, la limosna de 80 pesetas, á cada uno, por la testamentaría de doña Dolores Quintanilla.

La vida religiosa: Con gran solemnidad, se está celebrando la novena á Nuestra Señora del Cármen en la parroquia de San Felipe é iglesia de San José, siendo numerosa la concurrencia que asiste á estos cultos.

En la de San Felipe hay sermon primero, cuarto y último dia, á cargo del señor cura párroco, don Manuel Perez Sollero.

El dia 19 se celebrará en la iglesia del Santo Hospital, una solemne funcion en honor á San Vicente de Paul, siendo el encargado de panegirizar las glorias y virtudes del Santo, el presbitero don Antonio Crespo y Andrade.

Y el dia 16 dará comienzo la novena, que los devotos de la Virgen del Cármen celebran anualmente en el extinguido convento de Carmelitas Descalzas.

En la madrugada del 9 partió de ésta para Estepa la compañía de zarzuela que dirige el actor cómico señor Moya y el concertista señor Bracamonte y que tantos aplausos ha cosechado en la larga temporada que ha actuado en el teatro de Verano, y en la mañana del 11, llegaron á Carmona procedentes de Sevilla, la simpática y aplaudida tiple señorita Albalat y el señor Garro, los cuales, en union del señor Aguado y señora, ejecutarán varias funciones en el dicho teatro.

Tambien llegó á ésta en la noche del mismo dia, el tenor cómico don José de los Santos.

El nuevo Ayuntamiento ha sido constituido del modo siguiente:

Alcalde presidente, nombrado de Real órden, don José Lasso de la Vega; primer teniente, don Melchor Ordoñez Marras: segundo, don Antonio Cuesta Suarez; tercero, don José Valle Torreglosa; cuarto, don José Salgado Fernandez; síndico, don Esteban Calvo Perez, y suplente don Antonio García Romero; y vocales los señores don Alvaro Torreglosa, don Antonio Carrera y Perez, don Rafael Zayas Benitez, don Francisco Villa y Parra, don Juan Fernandez de Córdoba, D. Francisco Gallegos Murillo, don Juan Zabala Fernandez, don Manuel Gonzalez Aguilar, don José María Fernandez y Fernandez, don Baldomero Almanza Gonzalez, don Agustin Martinez Planells, don Ildefonso Gonzalez Rodriguez y don José Barrios Heras.

Concluida la ceremonia de la toma de posesion de los nuevos concejales, el señor Lasso pronunció un elocuente y sentido discurso alusivo al acto, que fué celebrado despues con un espléndido «lunch» en el que tomaron parte los concejales entrantes y salientes.

La Junta directiva de la Sociedad dramática de jóvenes aficionados que ha de actuar en el teatro de Apolo en el venidero invierno, ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don Manuel Cruz Rivarola; vice-presidente, don Antonio Barrera Gomez; secretario, don Domingo Zabala Carrion: tesorero, don Manuel Gomez Lopez, y vocales, don Luis Gomez Ruiz, don Basilio Fernandez Mendez, don Manuel Lopez Feijóo y don José Zabala Carrion.

Al beneficio que el señor don Francisco Aguado dió en el teatro de Verano, en la noche del 11, acudió mucho público, viéndose casi un lleno en las tres primeras secciones.

Lo mismo el tenor cómico don José de los Santos que la primera tiple señorita Albalat, recibieron numerosos aplausos al volver á presentarse á este público, que no olvida sus buenos trabajos en escena.

Todos estuvieron muy bien en sus diferentes papeles, por lo que fueron aplaudidos: si como se dice, estos artistas, en union del bajo cómico señor Garro forman parte de la Compañía que va á actuar aqui en breve, le auguramos un bonito negocio, pues son estos tres artistas muy estimados del público aficionado al teatro.

12 Julio 97.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

El domingo era inmensa la concurrencia á la plaza Nueva: ni una silla desocupada, ni un hueco en un banco; todo estaba repleto, y la concurrencia halló en aquel ventilado sitio, no ya fresco, porque la noche fué de prueba, pero el ambiente respirable.

La banda de Granada tocó escogidas piezas de nueve á once, y ya á esa hora empezó el desfile, pero hubo muchas personas que quedaron en la plaza hasta más tarde.

El paseo de la orilla del rio, tambien se vió muy animado, hasta bien entrada la noche, y el teatro Eslava de bote en bote.

***

El calor es inmenso; hace tres dias que ha dicho aqui estoy yo, y como falta el viento Sur de dias pasados, la temperatura es asfixiante. Con tal motivo son muchisimas las personas que preparan sus viajes á lugares más frescos.

Dentro de quince dias, Sevilla presentará el aspecto de todos los veranos: la gente refugiada en los patios, quince ó veinte personas cuando oscurece en la orilla del rio, y los grupos de aficionados á toros en la plaza Nueva.

Poca materia tendrá el periodista para reflejar impresiones locales; con ser estas escasas siempre en la vida de provincias, en el tiempo que entramos serán aun más.

***

Anteayer, un desgraciado muchacho que se tiró del puente al rio, dió en una zapata fracturándose un brazo. Sabemos hay dadas enérgicas órdenes para impedir estos hechos, pero por lo visto estos héroes no quieren dejar de lucir sus habilidades.

Hay quien de éstos, ha atravesado el rio y se ha arrojado desde el puente por ganarse una moneda de... diez céntimos.

***

El dia 17 del actual marcharán á Santander la distinguida señora baronesa de la Vega de Hoz, esposa del gobernador civil de la provincia, y su bella hija María.

El señor Leguina se propone salir á principios del mes próximo para el balneario de Liérganes, donde pasará una corta temporada. Durante su ausencia se encargará del gobierno el presidente de la Diputacion señor Lastra, quien, una vez que regrese el baron de la Vega, irá á pasar varios dias en Alhama de Granada.

***

Los mangueros del paseo de Cristóbal Colon, parece no se ocupan mucho de hacer bien el riego; decimos esto, porque el trozo cercano á la baranda está siempre lleno de polvo.

***

Sabemos que algunas personas, para las libranzas del Giro Mútuo, entregan á sus dependientes ó criados, que á veces no saben leer, ni escribir, ni explicarse, breves notas, en las que se consignan la cantidad de pesetas, lugar en que se desea la cantidad y los nombres del remitente y del consignatario.

Pues bien: los empleados del Giro Mútuo no quieren recibir esas breves notas y que todo criado ó criada retenga en la memoria todas aquellas circunstancias.

Creemos que el público merece más deferencias por parte de los citados empleados, y creemos tambien que acaso podrán producirse quejas en debida forma ante la Superioridad, lo cual podria serles más molesto que atender al público con la debida deferencia, que es lo que corresponde á todos los empleados que cobran sueldo del Estado ó de las compañías que á virtud de arriendos se sustituyen al mismo, y es más, que acaso mediante tales circunstancias se producen bajas perjudiciales, ya para el Estado, ya para las Compañías arrendatarias.

***

En Madrid se ha inaugurado una exposicion de fotografias, segun concurso convocado por «La Reina Moderna». «El Liberal,» que se ocupa de este certámen, hace grandes elogios de las pruebas presentadas por el fotógrafo de Sevilla señor Castillo, especialmente de un grupo de tres valencianas.

***

Esta mañana ha fallecido víctima de una penosa enfermedad, la señora doña María Suarez y Ramirez de Arellano, madre política del distinguido escritor cronista de Sevilla don Joaquin Guichot y Parodi. Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

***

Habiéndose consultado al ministerio de Fomento sobre la suspension en esta época del año de los trabajos de oposicion á escuelas públicas que se están verificando, y teniendo en cuenta los perjuicios que el incumplimiento del artículo 89 del vigente reglamento de provision de escuelas ocasionaria á los opositores y tambien y muy principalmente á la enseñanza, que se veria privada durante mucho tiempo de los servicios en que estos establecimientos deben prestar los maestros propietarios, de real órden se ha dispuesto que se signifique á los presidentes de los tribunales respectivos, la conveniencia de que por las razones indicadas no cesen estos en sus funciones.

***

En Villamanrique ha ocurrido un caso de viruela.

La junta local de Sanidad se ha reunido, adoptando oportunas medidas para evitar la propagacion de la enfermedad y ha pedido al Gobierno civil el envio de tubos de linfa vacuna.

***

Está muy mejorado de la penosa enfermedad que padece, nuestro compañero el jóven director de «El Porvenir,» don Cárlos del Rio.

Deseamos poderle ver pronto dedicado á sus habituales tareas.

***

Mañana saldrá para Chipiona, donde pasará la temporada de verano, el señor conde de Casillas de Velasco, acompañado de sus hijas.

***

De nuestro corresponsal de Madrid:

«El dia 8 del corriente fueron aprobadas por el Tribunal Metropolitano de las cuatro órdenes militares las pruebas practicadas al señor don Joaquin Sangran y Dominguez, capitalista y vecino de la ciudad de Sevilla, á fin de que pueda vestir el honroso hábito de la órden militar de Santiago. Los caballeros informantes, ambos pertenecientes á dicha Orden lo han sido el Excmo. Sr. General Leigorry y el Ilmo. Sr. Valdecañas, deán de la Catedral de Córdoba.

El Tribunal de las órdenes, oido al fiscal del mismo, ha dictado dicha aprobacion lisa, llanamente y sin dispensacion alguna.»

***

Título extranjero que durante el año de 1896 ha obtenido autorizacion personal para hacer uso de él en España: Señora marquesa de Casa Lopez: Título pontificio: doña Andrea Andrés Sanchez.

***

Los ayuntamientos que aun no han dado cuenta al Gobierno civil de la eleccion de alcalde son los de Castillo de las Guardas, Herrera, Pedrera, Pedroso y Tomares.

***

Se encuentra muy mejorada de la molestia que sufre, la señora condesa de Peñaflor.

***

La empresa abastecedora de aguas comunica á la Alcaldía que el riego de los paseos y ronda lo hará con las aguas del rio Guadalquivir.

***

El jóven escultor sevillano don José Ordoñez ha regresado de Paris en donde durante dos años se ha dedicado con muy buen aprovechamiento al estudio del arte que cultiva.

***

Don José Escacena ha presentado una instancia solicitando se le conceda permiso para abrir un teatro de verano en la calle Relator núm. 66.

***

Ha marchado á Moron de la Frontera con propósito de pasar una temporada, el teniente de artillería don Rafael Halcon y Gutierrez de America.

***

Los ayuntamientos de La Roda y Gilena han ingresado las cantidades que debian por atenciones de primera enseñanza, saldando sus obligaciones hasta el 30 de Junio último.

***

Hoy á las tres y media de la tarde celebrará sesion la Diputacion provincial.

***

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17.

***

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Vapor inglés «Ruabon,» en lastre, de Tenerife; vapor inglés «Shirtom», en lastre, de Génova; vapor inglés «Saint Sagaus.» en lastre, de Gibraltar; patache «Manolito», de Viveiro, con tierras; vapor español «Goya,» con carga general, de Liverpool; vapor español «Torre del Oro.» con carga general de Marsella, y barca «Regla,» con sal, de Bonanza.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real órden significando á los presidentes de los tribunales de oposicion á escuelas públicas la conveniencia de que no cesen dichos tribunales en sus funciones hasta terminar su cometido.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro consultivo de la Armada el mariscal de campo de infantería de marina, D. Olegario Castellani y Marfori.

Hacienda.—Real órden calificando las memorias de valoraciones correspondientes al año 1896 y remitidas por las aduanas en cumplimiento de la real órden de 18 de diciembre de 1883.

Gobernacion.—Real órden disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Puerto de Limon (Costa Rica), por existir la fiebre amarilla en dicho puerto.

Noticias generales

Segun anuncia la «Gaceta,» el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribucion de un dividendo de 25 pesetas por accion, pagadero sobre el cupon núm. 10 de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1,25 por 100.

Los cupones se presentarán, desde el dia 22 del actual, en la caja de efectos del Banco de España y en las sucursales de este establecimiento en provincias.

***

El 25 del corriente darán principio en Gijon, con la romería de Santiago, las brillantes fiestas que todos los años se celebran en el mes de Julio.

El número de veraneantes que ha acudido á la preciosa villa es este año muy considerable.

***

Se ha publicado la convocatoria para el Congreso vitícola que ha de celebrarse en Mayo de 1898 en San Sadurni de Noya.

Será objeto del Congreso el estudio y discusion de los siguientes temas:

1.° Falta de adaptacion de las vides americanas á los diversos suelos y manera de corregirlas.

2.° Afinidad de las variedades de viníferas, con preferencia las indígenas, con los diferentes portaingertos americanos.

3.° Causas y efectos del corrimiento de las uvas y manera de prevenirlos ó curarlos.

Tambien en Ciudad Real, con motivo de la próxima feria, que este año revestirá excepcional importancia, se está organizando un Congreso vitivinícola.

***

En la comandancia de Marina de Santander le han sido entregadas al capitan del vapor belga «Prince Philippe,» la medalla de honor, de plata, y el correspondiente diploma que por Real órden del mes de Agosto de 1896 le fueron concedidos en recompensa al mérito que contrajo, mandando el citado buque, la noche del 23 de Diciembre de 1895, en que, en medio de un temporal deshecho, prestó eficaz auxilio á tres lanchas pescadoras de aquel puerto que estaban en grave peligro de naufragar.

Con motivo de la entrega de la medalla, los tripulantes del mencionado buque izaron todo el telégrafo de señales en honor de su distinguido y bravo capitan.

***

En Fez se ha desarrollado extraordinariamente la viruela por negarse los moros á la vacunacion, que consideran un gran pecado.

***

En Montellano está vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Notas Taurinas.

La bronca está á la órden del dia en materias taurinas: una y bien gorda hubo el domingo anterior en Madrid, por haberse negado «Conejito» á aceptar la alternativa de manos de «Minuto;» y otra en Barcelona por haber tocado el presidente á banderillas antes de tiempo. Esta fué mayúscula, arrojándose ladrillos á la plaza, y saliendo los toreros ilesos por milagro.

¡Qué furor el de esos catalanes! Si les tocara una empresa como la nuestra ¿qué harian entonces?

Parece que no hay nada concreto relativo á la contrata de Mazzantini para la próxima temporada de Sevilla.

Lo que sí se asegura, es que «Guerrita» figurará en todas para bien de los aficionados y de la empresa, que será la mas ganancioso en ella.

El señor Gobernador en su oficio al Ayuntamiento, parece poner un dique á los abusos que se cometen en las novilladas.

Veremos si su actitud es firme y resulta, ó si se estrella ante las deficiencias del reglamento; las complacencias (no chicas) de la comision de toriles; y el ruego de amigos de la empresa.

Lo primero que debe tener en cuenta el señor Leguina, es que el dia que se arme un conflicto ó que ocurra alguna desgracia, cosa bien fácil, dada la calidad de los toreros que salen en esas fiestas, la opinion le señalará como el culpable.

LOS TEATROS

Buena semana la pasada para el teatro Eslava: una buena entrada el miércoles, un lleno el viérnes, y otro el sábado (beneficio de la Sra. Naya.)

La beneficiada eligió «La conquista de Madrid,» obra que no se representaba hacía algunos años, y que tiene el privilegio siempre de agradar extraordinariamente al público.

La cantaron bastante bien, siendo muy aplaudida la señora Naya, Bérges y Bueso; éste último como siempre haciendo alarde de su buena escuela de canto, y de su voz pastosa y bien timbrada: con ocho ó diez artistas como él, no seria difícil la regeneracion de la zarzuela grande; pero no nos veremos en esa, porque la mayoría de los que á ese género están dedicados, estén llenos de imperfecciones, y con su modo de canturrear la declamacion, y de destrozar los cantables, han aburrido al público que de por sí ya no está en el ambiente romántico y sentimental, del género aludido.

Cuando se vaya la compañía del señor Bérges, sabe Dios cuando volveremos á oir zarzuela; primero, porque no hay compañía bastante buena para llevar al público en temporadas de invierno á precios regulares, y segundo, porque el gusto del público está por otro lado.

Ese lado es el género cómico bufo y bufo cómico por tandas, género que escapa á la crítica como escapa la luz á la mano que pretende cogerla.

Y la luz en este caso es la gracia. La crítica para ser justa y útil á los seres y cosas, objeto de ella, ha de ser relativa. De ahi, que la crítica en Madrid y en Paris, por ejemplo, exige al espectáculo cómico, como al bufo una sola condicion, gracia. A los cantantes cómicos no se les juzga por la voz. De juzgárseles por las facultades vocales habria que rechazar casi todos los artistas que brillan en el teatro cómico. El que tiene voz, se dedica resueltamente á cantar ópera.

Por eso decía Arderius, refiriéndose á su teatro: obras son amores y no buenos cantores. Con lo cual queria decir que el triunfo en el género cómico bufo, lo es la gracia de los autores, y como pretender dogmatizar en lo que se refiere á la gracia me parece que es algo asi como tratar de ponerles puertas al campo, de ahi que yo crea sea la moral para la gracia la única limitacion.

El público actual prefiere el sainete lírico (única forma aceptable del género), á aquellas hermosas obras donde Larra, Campodan, Olona, Barbiere, Gaztambide y Arrieta, cimentaron el arte lírico español que agoniza.

Todavía este tiene muchos apasionados que reniegan de apropósitos, revistas, humoradas, etc., etc... No sabemos si algun dia volverá á recobrar antiguos explendores. Hoy por hoy, ni el público le muestra su preferencia, ni hay más que contadísimos artistas para su difícil interpretacion: ni los autores de valía escriben para él.

Y se comprende esto último. Breton, con ser el músico español de más talla, no puede codearse con Quinito Valverde, que á los veinte y cinco años ha puesto polkas y valses á más de treinta revistas y apropósitos, preco-

cidad que le permite ganar mucho dinero y tener un hotél en la parte de Madrid moderno que llaman Rusia...

Los comentarios que los haga el que quiera.

Personas conozco yo que al leer estas líneas, se indignarán creyendo ver en ellas una defensa del género chico.

No hay tal, la defensa la hace el público, dando ellas prueba de no muy buen gusto, pero entregado profusamente su dinero en la mayoría de los teatros de España, dedicados á él.

TESORR.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 12. 4 m.

GUILLERMO II HERIDO

Telegramas recibidos de Berlin dicen que encontrándose á bordo del «Hohenzollern» el emperador Guillermo sufrió una herida en un ojo, que le causó una pieza de un aparejo al caerse.

Contenida la hemorragia y colocado un apósito, ha experimentado algun alivio.

=:=

Madrid 12, 5'45 t.

CUBA

Despacho oficial de la Habana dice se le hicieron á los insurrectos veinte y cuatro muertos.

Acentúase el rumor de la muerte de Quintin Banderas.

=:=

Madrid 12, 6'30 t.

HUELGA

Telegrafian de Budapest diciendo que se han declarado en huelga, en aquella poblacion, doscientos albañiles.

=:=

Madrid 12, 7'15 n.

LA HERIDA DEL EMPERADOR

Los últimos telegramas de Berlin dicen que se ha agravado la lesion que sufrió en el ojo el emperador de Alemania.

=:=

Madrid 12, 8 n.

INSOLACIONES

Despachos telegráficos de New York participan que durante la primera decena del mes corriente han sido atacados de insolacion 2.000 individuos, de los cuales han fallecido 350.

=:=

Madrid 12, 9'10 n.

CHOQUE DE TRENES

Participan de Copenhague, por telégrafo, que ha ocurrido en aquella poblacion un choque de trenes.

Las víctimas pasan de ciento.

—=(☺)=—

Extranjero

=:=

Discurso importante.

Londres 11.—Los periódicos publican el texto del importante discurso pronunciado por el primer ministro de la Colonia del Cabo al recibir á una comision de la Junta de la Federacion Imperial.

El orador dijo que las colonias inglesas mantendrán probablemente sus aranceles de importacion, siendo por lo tanto muy difícil que se lleve á cabo la union comercial con la metrópoli.

Dia llegará dijo; en que todos los Estados del Africa del Sur formen entre si una grande union comercial, constituyendo un conjunto que será considerado como una posesion inglesa.

Añadió que el dominio sobre el Africa del Sur es necesario á la existencia del Imperio británico desde momento que Francia ocupa la isla de Madagascar por encontrarse esta entre el Africa meridional y el Imperio de la India.

Manifestó que la reciente manifestacion naval inglesa en la bahia de Delagoa tuvo por objeto demostrar que la Gran Bretaña no se duerme en Africa, y lejos de ésto no sufrirá jamás que sus intereses corran peligro alguno mayormente en el interior de aquel continente.

Descarrilamiento.

Paris 11.—El tren que ha descarrilado cerca de la frontera de España por la parte de Cerbere conducia á varios viajeros españoles.

No se conocen aun los nombres de los heridos, pero se sabe que no hay ninguno de gravedad.

La Compañía del Mediodia de Francia se ha apresurado á enviar auxilios.

Declaracion del señor Valle

Paris 11.—El señor Valle, presidente de la Comision parlamentaria del Panamá, ha declarado, contestando á preguntas que le han sido dirigidas, que en su concepto la carta de Herz, de cuyo espíritu ha dado noticia el telégrafo, es auténtica.

De confirmarse su autenticidad, la comision se halla dispuesta á enviar á Hournemonth una representacion de la misma á fin de conocer las anunciadas declaraciones de Herz.

A los navegantes

Paris 11.—Se anuncia á los navegantes que á partir del 24 del corriente se volverán á encender los dos faros del Cabo de San Juan, en la isla de Creta, que con motivo de la guerra fueron apagados por órden de los almirantes de las grandes potencias.

Combinacion diplomática

Paris 11.—Algunos periódicos insisten en la posibilidad de que en breve se lleve á cabo una combinacion diplomática en virtud de la cual el señor Pablo Cambon embajador en Constantinopla pasará á la de Lóndres y el marqués de Revesseaux, embajador en Madrid, á Constantinopla.

En los centros oficiales se asegura, sin embargo, que nada hay resuelto sobre el particular.

De realizarse esta combinacion, el señor Montholon, ministro de Francia en Bruselas, pasaria á la embajada de Madrid.

Nuevos descubrimientos

Paris 11.—Si son ciertas las indiscreciones que algunos periódicos atribuyen á un individuo de la comision parlamentaria del Panamá, se han hecho nuevos descubrimientos sobre la participacion de otros hombres públicos en aquel negocio, descubrimientos llamados a producir gran resonancia cuando se publique el dictámen.

Contestacion

Washington 11.—El ministro japonés en esta capital ha contestado detalladamente á las reivindicaciones presentadas por el gobierno de los Estados Unidos, referentes al archipiélago de Hawai, y prepara una memoria respecto á la situacion del Japon en este asunto.

El calor

Nueva York 11.—El calor que se observa en esta region es verdaderamente excepcional, habiéndose señalado numerosos casos de muerte por insolacion.

Combate

Nueva York 11.—Un despacho de Montevideo fecha de ayer, anuncia haberse librado un encarnizado combate contra los insurrectos en Acegua, provincia de Cerro Largo. En dicho encuentro los rebeldes derrotados, despues de tenaz resistencia, tuvieron que levantar el campo.

Ahogado

Paris 11.—Un despacho de Saigon anuncia que en el rio Claro (Tonkin), ha perecido ahogado el general Badem.

Reconocimiento

Berlin 11.—El tribunal arbitral encargado de proponer solucion en el asunto de la sucesion en el trono del Principado de Lippe Biertcrfeld, ha reconocido el derecho del príncipe Ernesto, perteneciente á la segunda rama, nacido en 1870 y que presta sus servicios en el regimiento de caballeria de la Guardia Imperial.

Huelga

Bruselas 11.—La huelga del Borinage empieza á causar vivas inquietudes, pues en muchas minas están completamente suspendidos los trabajos; gran número de hornos han sido apagados, las existencias de carbon se han agotado y muchas fábricas metalúrgicas, si no han de cesar en su produccion, tendràn que hacer venir carbones del extranjero.

—¿—

TELEGRAMAS BURSATILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 10. 4.35 t.

4 por 100 interior.	64,65
Fin de mes.	64,65
4 por 100 exterior.	80.70
Fin de mes.	80,65
4 por 100 Amortizable.	77,75
Cubas (1886).	94,60
Cubas 5 por 100.	79,10
Aduanas	96.75
Banco de España.	414,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, 29,90.
Londres, 32,61.

Ferrocarriles

=

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

=:=

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

=

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Pera Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan álas 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Publicaciones.

=

«La Ultima Moda» publica en el número 497 (11 de Julio), multitud de elegantes modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas. A dicho número acompaña con la «Primera edicion,» un Suplemento artístico-literario, una Hoja de patrones y una Hoja de dibujos para bordar; con la «Segunda,» un patron curtado, de tamaño natural y una Hoja de dibujos; y con la «Edicion completa,» un Figurín acuarela, un Suplemento artístico-literario, una Hoja de patrones, un patron cortado y una Hoja de dibujos para bordar.

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó Segunda edicion: 25 céntimos.—Edicion completa, 40 céntimos.—Por suscricion: Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edicion, 3 pesetas: Edicion completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid.

=:=

«Anuario-Guía de la Prensa Española é Industrial anexas.—Edicion de 1897.

Primer libro de este género que aparece en España nutridos de fotografías de periodistas y periódicos españoles, y con interesantísimas secciones bibliográficas, literarias y estadísticas.

Obra utilísima entre las múltiples industrias anexas que se detallan en los Indicadores profesionales y algunas de las que, como los impresores, centros de suscricion, fotógrafos, grabadures y otros, necesitan el libro como verdadero y útil manual de consulta.

Trabajos literarios de Alonso de Beraza (don José María).—Altamira (don Rafael).—Benot (don Eduardo).—Blasco (don Eusebio).—Calderon (don Alfredo).—Carracido (don José R.).—Madariaga (don Federico).—Mellado (don Andres).—Morote (don Luis).—Navarro Ledesma (don Francisco).—Pardo de Bazán (doña Emilia).—Salillas (don Rafael).—Silvela (don Francisco).—Soldevilla (don Fernando).

Precio: España. **6 pesetas.**—Extranjero, **10 pesetas.**

De venta en la librería de «La Estafeta», M. Valera García, Dos-Hermanas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.

Jubileo de hoy.—Religiosas de Nuestra Señora Santa Ana.—Mañana.—Iglesia de San Buenaventura.

Seccion oficial

Servicio para el 13 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de la 4.ª 1/2 Brigada de Cazadores, don Juan Lopez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acuña.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	a	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezcilllas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

ACEITE.—Dia 12.—Entrada general de ayer. 0000 arrobas.—Nuevo, 600. id., de 30 0/0, á 50 3/8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 12.—Reses, 57.—Terneras, 5.—Carneros, 81.—Machos, 00.—Ovejas, 36.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 2.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3.00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0.00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas. de 1,10 á 1.30.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	8
Mujeres.	2
Párvulos.	8
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	18

Sevilla 12 de Julio de 1897.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 754: mínima, 751.—Temperatura al sol, 48.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 65, mínimo, 54.

=

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el sol á las 4 y 49 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 22 de la tarde.

Espectàculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «La Guerra Santa.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm 2 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gorcille: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira, jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6. En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

MARCA REGISTRADA

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 138.
Valencia; Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12 50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armoure.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	12'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de alpaca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	15	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,--Esta casa remite catálogos ilustrados à quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELÉFONO 25,

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de [illegible] PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento [illegible] generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.
La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rapida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades [illegible].

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

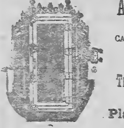
CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Pildoras 4 fr. y 2 fr. 25. Jarabe, 3 fr.





AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTISÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

SOCIEDAD ANÓNIMA

FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53

AGUAS GASEOSAS OXIGENADAS

Refrescos y Sifones

SIERPES 100

Sifones con aguas gaseosas oxigenadas á 0'25 céntimos de peseta cada uno, é igual precio los refrescos de dicha agua oxigenada con jarabes de Tamarindo, Azahar, Limon, Naranja, Fresa, Zarzaparrilla etc., etc.

Sierpes 100.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Viérnes 16 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la linea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.351.

CUADRO TRISTE

=:=

Triete y desconsolador ee el cuadro que presenta la situacion actual de España en nuestras islas adyacentes; dos guerrae civiles que consumen el Tesoro público y siembran de cadáveres aquellas tierras disputadas, llevando el llanto y el dolor al seno de innumerables familias: y en la Península una desmoralizacion escandalosa en casi todas las dependencias del Estado, un desprecio á todo lo cristiano, una consupicencia degradante y como el ídolo del siglo llamado de las luces, aparece en el centro de ese cuadro una figura de oro ante quien se postran con vergonzosa reverencia un número crecido de hombres, olvidando todo sentimiento generoso; así empezó su agonía la ciudad de Rómulo, que despues de asombrar al mundo con sus armas y sus leyes terminó su mision con una desastrosa muerte que llenó de oprobio su memoria. ¡Quiera el cielo que España no sufra igual suerte, ennegreciendo su sublime historia!

Preciso es ocupar algunas líneas á tratar de tan importante asunto, no eolo para derramar lágrimas poniendo el grito en el cielo, sino para llevar alguna piedra cada cual, á medida de sus fuerzas, para reedificar ese edificio querido que se llama patria y cuya inminente ruina conviene atajar con diligencia.

Imposible es aceptar como procedimiento bueno, el que se sigue para terminar el estado actual de cosas en Cuba y Filipinas: ese aparato de combinacion de fuerzas para dar un ataque decisivo, esos trabajos de bufetes trazando planos del terreno, y esas salidas de los generales para practicar reconocimientos, son de gran utilidad para tomar fortalezas ó sostener batallas con arreglo á las prescripciones del derecho internacional público, pero de nada sirven cuando haciéndose una guerra por emboscadas, salen los insurrectos á centenares de los sitios más inesperadoe y en ocasiones las más imprevistas, para asesinar miserablemente al ejército, huir luego á la desbandada parapetándose nuevamente con escasas bajas, y cuyo resultado positivo es sostener un ejército formidable para que sea paste del vómito y de la traicion cobarde, y derramar un dinero tan preciso á la nacion, de forma bien poco halagüeña.

Yo entiendo, que abandonando todo género de temores, exigiendo toda clase de responsabilidades á quien se interponga en su camino, y obrando con rectitud de miras, el procedimiento que debe seguir el gobierno como más adecuado á solucionar este importante problema es, ó el excesivo rigor ó la transaccion amistosa con los jefes y promovedores de la insurreccion, pues los términos medios y la debilidad en la accion, que es el rumbo que se está siguiendo, dará á España el desprestigio internacional y la muerte de sus hijos é intereses.

Algo hay de providencial en este desquiciamiento de cosas, como justo castigo al trastorno de las leyes morales y al desenfreno de la razon humana, y aunque sea mucho predecir para una débil inteligencia, desentrañando los designios divinos, quizás Dios, para castigar la ignorancia y la soberbia de un siglo, depositó en el cuerpo de una mujer que se llamó Isabel la Católica, un alma grande, por cuya mediacion se descubrió un Nuevo Mundo, humillando á los hombres que se tenían por sabios: tal vez ahora para demostrar el mérito de la virtud, la nobleza de sentimientos y la rectitud de miras, ee valga de otra mujer que poseyendo estas condiciones, honra la institucion monárquica española, para la pacificacion completa de unos territorios que tanto estimamos.

C. C.

Cazalla.

El colmo del sport

=:=

En Tennessee (Estados Unidos), ha ocurrido recientemente un hecho sumamente curioso y que demuestra una vez más la extravagancia de los norteamericanos.

Un célebre domador de caballos, llamado William Roberston, contrajo matrimonio con la jóven Cythia Kenna, y queriendo disfrotar de una luna de miel por extremo original, propuso á su esposa hacer un viaje en globo, á lo cual accedió ella, llevándose á cabo la ascension ante los convidados y gran número de curiosos.

Pero lo que el recien casado supuso una feliz luna de miel, estuvo á punto de resultar una tragedia, pues á los pocos momentos de elevarse el aerostato, Cythia, trastornada á causa de lo rápido de la ascension, y sin darse cuenta de lo que hacia se arrojó desde la barquilla cuando el globo se hallaba á más de cien piés de altura, teniendo la suerte de caer al rio Tennessee, de donde fué extraida inmediatamente.

El novio, contra su voluntad, continuó la ascension dándose ya por viudo, y cuando se había elevado á 1.000 piés de altura, pudo volver á bajar deshinchando el globo.

Grande fué su júbilo al encontrarse con que su esposa existía, si bien vióse privado por el momento de entregarse á los transportes de alegria á que el caso se prestaba, pues la multitud obligó á la pareja á permanecer sobre una plataforma, donde fueron aclamados y vitoreados por largo tiempo, no dejándolos bajar hasta que estuvo bien satisfecha su curiosidad.

Suponemos que el extravagante marido se habrá curado de sus aficiones aerostáticas, y no pensará hacer otra ascension con su cara mitad, salve que algun dia desee enviudar y aprovecbe el medio como eficaz para sus deseos.

CUENTOS AJENOS.

=

UN ERROR JUDICIAL.

Vivia en Vladimir un comerciante llamado Aksenor, el cual poseia doe tiendas y una casa.

Cierto dia resolvió ir á la feria de Nigni-Novogorod, y al despedirse de su mujer, ésta le dijo:

—No te vayas, Iván. He tenido un sueño horrible, en el que te me has aparecido con la cabeza cana.

Aksenor se echó á reir y exclamó:

—Nada temas; voy á la feria y de ella te traeré muy buenos regalos.

Iván partió al fin y al término de la primera jornada encontró en el camino á un mercader conocido suyo, con el cual entró en una posada, con objeto de pasar allí la noche.

Los viajeros cenaron juntos y luego fueron á acostarse en dos habitaciones contiguas.

Aksenor era muy madrugador y, por consiguiente, se levantó al rayar el alba y llamó al postillon para proseguir su viaje.

Pagó despues al hostelero y partió.

Al cabo de cuatro horas de marcha detúvose de nuevo en una alqueria para descansar y tomar algun alimento. Cuando iba á sentarse á la mesa, presentóse de pronto un polizonte acompañado de dos subalternos.

Acercáronse los tres á Aksenor, á quien el funcionario del Estado dijo:

—¿Dónde has pasado la noche última? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas?

—¿Por qué me interrogaie de ese modo? Yo no soy ningun bandido, y viajo para asuntos particulares.

—Te interrogo, porque el mercader con quien has pasado la noche ba sido asesinado.

Los polizontes registraron acto contínuo la maleta de Ivan, y encontraron en ella un arma blanca manchada de sangre.

—¿A quién pertenece este cuchillo?

Aksenor, lleno de espanto, no sabía qué contestar.

Sin embargo, á los pocos instantes exclamó:

—Ese cuchillo no es mío y... no sé... nada de lo me decís.

—Esta mañana han encontrado muerto en la cama á tu compañero, y tú eres el autor del crímen. ¿Cuánto dinero le robaste?

Aksenor juró por Dios que no era culpable, y que nada había robado.

El polizonte ordenó que ataran á Ivan y le llevaran á la prision del pueblo más inmediato.

Juzgado por los tribunales, fué condenado á la pena de destierro por ladron y asesino.

Aksenor pensó que solo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo á su misericordia.

Desde aquel dia, Iván cerró el alma á la esperanza y no hizo más que orar.

Al dia siguiente de haberse dictado la sentencia, Aksenor fué enviado á Siberia.

El infeliz comerciante permaneció allí veintiseis años. Su cabello había encanecido, y su rostro se había transformado de un modo singular.

Durante las horas de ocio leia un Martirologio, y los dias de fiesta asistía á la capilla para cantar en el coro.

El pobre deportado, privado de toda correspondencia, ignoraba si su mujer y sus hijos vivían aun.

Un dia llegaron á Siberia nuevos desterrados. Uno de ellos, hombre ya muy entrado en años, refirió á sus compañeros los motivos de su condena

—Me han enviado aqui por una simpleza—les decía—por haber robado un caballo, que no tuve más remedio que devolver á su dueño. Sin embargo, he cometido crimenes por los cuales merecía yo estar aquí desde hace muchos años. Pero como ni siquiera la justicia llegó á sospechar de mí...

¿Y de dónde vienes?—preguntó uno de los deportados.

—De Vladimir y me llamó Makar.

Iván levantó la cabeza y preguntó:

—¿Sabes si viven codavía los Aksenor.

—¡Ya lo creo! Son muy ricos, por más que el jefe de la familia esté en Siberia. ¡El infeliz habrá cometido algun crimen!

—Estoy aquí por mis pecados—contestó Aksenor con acento de tristeza—y sin duda merezco el castigo que sufro.

Iván no quiso decir una palabra más acerca del asunto. Pero los otros deportados refirieron á Makar la causa del destierro de Aksenor y cómo había sido condenado injustamente, por haberle encontrado en la maleta un cuchillo manchado de sangre.

Al oir esto, Makar fijó sus ojos en Iván y le dijo:

—Has envejecido mucho y estás desconocido.

—¿Pero has oido tú hablar de mi proceso?—preguntó Aksenor.

—¡Ya lo creo! ¡Como todo el mundo en esta tierra!

—¿Y sabes, acaso, quién es el matador del comerciante?

Makar se echó á reir y dijo:

—Lo será, sin duda, el indivíduo en cuya maleta se encontró el cuchillo.

Iván comprendió que aquel hombre era el asesino del mercader ruso.

El pobre deportado se levantó y se fué á su calabozo con objeto de acostarse. Pero no pudo dormir en toda la noche.

Al dia siguiente evitó la presencia de Makar, para no exponerse á cometer con él un acto de venganza.

Transcurrieron así dos semanas. Aksenor no podía conciliar el sueño, y una noche notó que de una de las paredes se desprendían algunos fragmentos de ladrillo. Quiso ver lo que era y descubrió á Makar en el momento en que éste salía de debajo de una cama.

Iván hizo como que no le veia; pero Makar le asió de la mano y le dijo que estaba abriendo un agujero en la pared con objeto de preparar su fuga.

—Solo te pido—añadió—que me guardes el secreto. Te fugarás conmigo, sin peligro alguno. Sin embargo, ten entendido que si hablas me azotarán cruelmente y no tendré más remedio que matarte.

Aksenor tembló de cólera, retiró la mano y contestó:

—Ni yo quiero fugarme, ni tú tienes necesidad de darme muerte. ¡Ya me mataste hace veintiseis años! Dios decidirá si he de denunciarte ó no.

Al dia siguiente, al practicar el registro de la cárcel, los soldados descubrieron el agujero que estaba abriendo Makar. El jefe interpeló á todos loe deportados, y todos se negaron á declarar en contra del culpable.

Al llegar el turno á Iván, le dijo:

—Anciano, tú que eres un hombre justo, dime ante Dioe quién ha hecho eso.

—No puedo decirlo—respondió Aksenor—Dios no me lo permite y, por lo tanto, guardaré silencio. Haced de mi lo que queráis.

A pesar de los esfuerzos del jefe, Iván no dijo una palabra.

Al llegar la noche, notó Aksenor que alguien se acercaba á su lecho. Miró en la obscuridad y reconoció á Makar.

—¿Qué quiéres de mí?—le dijo.—Vete, ó llamo al centinela.

—¡Perdon, Iván!

—¿Perdon de qué?

—Yo soy el asesino del mercader y yo puse el cuchillo en tu maleta. Quise matarte tambien mientras dormía; pero en aquel momento oí ruido en el patio, oculté el arma entre tus ropas y emprendí la fuga. ¡Perdóname, por amor de Dios! Mañana mismo declararé que soy el asesino del mercader, te será devuelta la libertad y regresarás al seno de tu familia.

—¿A dónde quieres que vaya yo ahora? Mi mujer habrá muerto y mis hijos me ban olvidado, sin duda. No tengo, en verdad, á donde ir.

—¡Perdóname, Iván! ¡Perdóname en nombre de Cristo! ¡Quiero obtener el perdon del hombre grande y generoso que ha tenido la abnegacion de no denunciarme!

Al notar Aksenor que Makar estaba llorando se echó tambien á llorar.

Makar se declaró culpable. Pero cuando llegó la órden de poner en libertad á Aksenor, Aksenor había muerto ya.

LEON TOLSTOI.

El hallazgo de un billete

=:=

Un jóven bilbaino perdió en la plaza de toros de Pamplona, durante una de las últimas corridas un billete de Banco de cien pesetas, el cual fué encontrado por otros jóvenes que, en vez de gastarlo en las fiestas, no cesaron en sus gestiones hasta encontrar al dueño.

El noble rasgo enterneció al dueño del billete, y convidó á cenar á los honrados jóvenes, con los cuales se gastó más de 400 pesetas.

Carta de un soldado

=:=

Un estimado colega dá cuenta de una carta recibida por cierto amigo suyo y procedente de un soldado de Cuba, antiguo criado de aquel caballero.

He aquí un párrafo de dicha carta en que dá cuenta del combate personal que sostuvo con un rebelde, párrafo al que, para no hacerle perder en sabor, dejaremos hasta su propio estilo y ortografía:

«Le «boy» á contar á V. lo que me «a» pasado en esta operacion con un «manbís»: íbamos por un camino, cuando desde una loma nos tiraron 3 tiros y mi seccion que iba en «banguardia», nos mandaron que tamaramos la loma y «deseguida» se fueron los «manbisis» y «estubimos asiendo» un reconocimiento y yo me encontre con un «manbís» que estaba escondido en el monte y le dije que se entregara y me dijo—no me mates, paton—y «entonses empeso» á «grital»—viva Cuba libre—«entonses» me eebe el fusil á la cara y dije—viva España—y le pegue un tiro que le «bolaron» los sesos; pues por ésta no hay insurrectos nada más que cuatro bandoleros, pegan cuatro tiritos y se marchan.»

En otros párrafos, y despues de felicitar á sus «apreciables» y nunca «orvidables amos» (así los llama) por el buen estado de las sementeras, diciéndoles que lo que él queria es que todos los años llenasen los graneros, «pero cuando manda una cosa, hay que conformarse», añade que sobre las precauciones que le aconsejan, las sigue, pues nunca se separa de la columna, «porque esos canallas manbises» no «asen» cara nada más que cuando pillan la ocasion de juntarse 50 para uno de los nuestros, pues son muy traidores y cobardes.»

Su amo le aconsejó, sin duda, que en las retiradas procurase ir con el mayor número, y á eso responde el muchacho:—«pues le digo que nos daría á nosotros vargüenza que esoe canallas nos hicieran huir, pues «entodabia» no sé lo que es eso, porque no «e» marchado en retirada nunca: nada más que avanzar para adelante, y «emos» salido victorioso siempre.»

Contestando á una pregunta de su señor, dice que es cierta la pacificacion de Las Villas, Matanzas y Pinar del Rio; que aquello concluirá en breve, y que le parece mentira que va á ver pronto á su familia y «queridos» amos. La carta contiene delicada muestra de eso afecto entre señores y criados que solo queda ya en muy pocas partes y que constituía una de las bases más firmes del órden social. Concluye el soldado enviando «un millon» de besos para los niños de sus señores.

La Andalucía

BOLETIN EDITORIAL.

SEVILLA 10 DE JULIO DE 1897.

Más sobre la "mosca"

Nuestro ilustrado colaborador D. M. Aguilera publica en «La ... ...» el siguiente ... el mayor gusto ...

... la pu... ...jo ti... que és... con tan... ...cion, co... la infinidad de ... y centenares de cartas que he recibido de casi todas las provincias olivareras de España, dándome la enhorabuena y prestando su conformidad á los principios por mi sostenidos en dicho artículo.

Tengo la completa seguridad, como la tienen todos los agricultores de esta region, de que en este caso, como en otros análogos, nada, pero absolutamente nada, podemos esperar del actual gobierno, ni de otro alguno, que venga á mejorar la triste situacion porque atraviesa esta, antes rica comarca.

No han de transcurrir muchos meses sin que nos quede otro recuerdo de la actual campaña olivarera, que unos cuantos artículos suscritos por respetabilísimos «teóricos,» en que la base fundamental de todos ellos nos traerá á la memoria aquel célebre vendedor de polvos para matar las pulgas, el cual, pregonando con acento extranjero las excelencias de éstos, decia: «Coja la pulga, abre la boca, échale polvo y cátala morta.» ¿No son muy parecidos á éste el remedio de los «recipientes azucarados, los lienzos mojados» y el solear la aceituna «picadas,» seperándolas de las no dañadas?

Quisiera yo ver en predios de 18 á 60.000 olivos, como son la mayor parte los de este país, poner aun cuando no fuese más que un recipiente por cada 60 de éstos, ó escoger la aceituna picada entre 20 ó 30.000 fanegas.

Sin duda alguna los que tales cosas han dicho no tienen ni la más remota idea del coste que tienen estas faenas en las grandes extensiones de terreno que aquí forman las haciendas.

Estén tranquilos, que quizá no está muy lejano el dia en que la «mosca» desaparezca; pero no por esto se salvará nuestra riqueza olivarera.

Los que viven en las grandes poblaciones, apartados de los centros agrícolas, no pueden apreciar ni remotamente lo cercano que está el fin de nuestra agricultura.

Estas fértiles campiñas, que hasta hace poco fueron el sosten de millares de obreros, que cultivaban las ganaban el sustento para ellos y sus familias, se encuentran en la actualidad abandonadas de todo cultivo, y en vez de crecer en ellas las «negras» (1) espigas, sólo producen «cardos ó vizna gas.»

¿Qué remedio han de esperar los agricultores, acostumbrados á ver que cuando el bracero recorre las calles hambriento pidiendo trabajo, que el propietario no puede darle por carecer de recursos, que le quitaron la enorme tributacion, cuando más encuentre una limosna insuficiente para el sosten de su familia, y si el hambre ap ieta y alza un poco la voz, recibe por todo consuelo... lo que no quiero decir?

¿Qué han de esperar los agricultores si cuando vacíos sus bolsillos, no por la «mosca», sino por las «sanguijuelas» de todos conocidas, y no puede pagar una de las mil gabelas que sobre él pesan, se le venden sus fincas, fincas que, á pesar del improbo trabajo puesto en ellas y de una sobriedad de todos reconocida, no pueden conservarlas «porque tributan más que producen?»

Hagamos algo práctico para evitar tan triste cuadro, pues de lo contrario nos pasará lo que á los conejos de la célebre fábula.

M. Aguilera.

JUSTICIA SECA

Ya es hora que las autoridades piensen en reprimir de un modo enérgico los salvajismos de esas turbas de mocitos sospechosos, de los que tantas veces nos hemos ocupado.

En ninguna parte como en Sevilla se atreve esa gentuza á meterse con todo el mundo de una manera tan descarada é insolente. Ellos tienen tomada posesion de la plaza más céntrica de Sevilla, y allí organizan sus hazañas. Ya en una ocasion llamamos la atencion del gobernador, y esta digna autoridad dió órdenes terminantes á la policía; pero ello es el caso que los aventurerillos á que nos referimos, muchos de los que, conocen perfectamente los agentes y los guardas de los paseos, vuelven á los pocos dias á sus sitios predilectos para urdir sus asuntos tristes y sucios.

El incidente ocurrido anteanoche á los ciclistas señores Portillo y Fernandez, vuelve á poner de manifiesto la audacia de esos granujas y la impunidad con que cuentan. Dichos señores rogaron con buenas formas á cuatro ó cinco «mocitos» que le dejaran el paso, y aquéllos, lejos de acceder á invitacion tan justa, los insultaron, no queriéndolos dejar pasar.

No contentos con el insulto, dieron un empujon á la máquina, y, al reconvenirle uno de los señores ciclistas, uno de aquellos cobardes le asestó una puñalada por la espalda, dándose á la fuga.

En la casa de socorro se apreció al señor Fernandez una herida bastante extensa en la espalda, aunque por fortuna carece de gravedad.

Ahora bien, ya que ha llegado ya la hora que las autoridades adopten las medidas más rigurosas para evitar estas indignas hazañas.

Dénse órdenes para que se haga un registro minucioso entre ciertos pajarracos más que sospechosos y que vuelvemos á repetir—son bien conocidos de la policía y de los guardas de los paseos. Regístrense tambien determinadas tabernas donde es fama tiene su guarida esa gentuza; adóptense, en fin, cuantas medidas de rigor, exige el buen nombre de Sevilla y la seguridad personal de los vecinos.

De otra manera, como ya dijimos en cierta ocasion, habrá que prescindir de los auxilios de la policía gubernativa y municipal y tomarse la justicia por su mano.

Esto no le costaria trabajo á la mayoría de las personas decentes, pero como por algo vivimos en un país que se llama civilizado, por eso se hace indispensable que las autoridades pongan coto á los instintos y á las salvajes fechorías de esos que á todas horas se burlan de los señoritos, aun cuando solo se atreven á atacarlos á traicion.

La cárcel es el único sitio digno para esa canalla, y cuando anden sueltos, una vigilancia muy escrupulosa, vigilencia que muchas veces se falsea por los dependientes de la autoridad, confundiendo las personas de honrados hijos del pueblo, con esa hez, bochornoy ludibrio de Sevilla.

(1) Las espigas del trigo que aquí más sembramos son así.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

Ayer con motivo de celebrar sus dias el digno gobernador de esta provincia, Sr. Leguina, se vió su despacho sumamente concurrido.

El secretario Sr. Aspiezu, y todo el personal dependiente del Gobierno, pasaron el despacho del Sr. Gobernador con objeto de felicitarle.

En nombre de todos, el Sr. Aspiazu expresó deseos de que el baron de la Vega logre muchos años de felicidad en union de su respetable familia; y concluyó agregando que si alguna vez salía aquél de Sevilla fuera para ocupar el más alto puesto á que le hacen acreedor las dotes que le adornan como particular y como gobernante.

Seguidamente entregó al gobernador una magnífica espada que le regalan como prueba que recuerde siempre al señor Leguina el afecto de sus subordinados de Sevilla.

La espada es de estilo imperio, de gran valor artístico y lleva grabado en el puño el escudo del obsequiado.

Contestó el señor baron de la Vega de Hoz en elocuentes frases.

Dijo que se complacia en reconocer que los empleados á quienes tenia el gusto de dirigirse nunca habian necesitado de su benevolencia, sino que siempre fueron merecedores de su justicia.

Agregó que desea tener ocasiones de poder probarlo satisfecho que de todos está por la eficaz y activa cooperacion que le prestan en las tareas del gobierno de la provincia, y concluyó agradeciendo la felicitacion y el regalo que recibía.

Despues obsequió á todos con dulces, vinos y habanos.

Además del regalo mencionado hanle ... al señor Leguina otros muchos, de sus numerosos amigos.

* *

El mártes ... am... mucho la atencion por á las músicas de la banda de Asilo con uniformes nuevos. Consiste este en traje de rayadillo con ... en el cuello y el ros cubierto con funda blanca. Merece plácemos la reforma.

La banda aludida, que por cierto cuenta con cinco ó seis músicos más que el pasado año, tocó en la noche referida una hermosa fantasía de «Cavallería Rusticana» que fué oida con mucho agrado por lo bien que la tocaron los muchachos y la excelente direccion del señor Fons.

* *

Los créditos municipales menores de 500 pesetas procedentes de los ejercicios económicos de 1893-94 y 1894 á 95, podrán hacerse efectivos en las cajas del municipio desde el dia 19 de éste de nueve á doce de la mañana.

Tambien se abonarán los calificados de preferentes conforme al convenio celebrado entre la corporacion y el sindicato de acreedores.

Oportunamente se anunciará el dia en que haya de comenzar la entrega de obligaciones á los demás acreedores comprendidos en el citado convenio.

* *

Nos parece muy justa la queja del señor Molini, ingeniero de las obras del rio, oficiando al gobernador civil para que impida el salvajismo de algunos sujetos que desde el puente de Triana y el Barranco, apedrean los trenes, quieren subir á ellos cuando están en marcha, y se aglomeran en las vías, con gran peligro para sus pellejos.

El señor Leguina ha dispuesto que los guardias y agentes del órden vigilen dichos sitios.

* *

Ayer tarde falleció despues de larga y penosa enfermedad, el conocido comerciante de esta capital D. Luis Catalina y García de Leaniz.

Su muerte ha causado honda impresion en esta capital, donde contaba con numerosos amigos.

Descanse en paz el alma del finado y que Dios conceda resignacion para sobrellevar tan triste pérdida á su desconsolada familia, á la que enviamos la expresion de nuestro sentido pésame.

* *

El número de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas suscrita ayer en Sevilla, ha sido el de 12.000.

Los comisionados señores de Ybarra se suscribieron por 700.

* *

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta en números anteriores, en el cabildo municipal que se celebre hoy se tratarán los siguientes: Dictámen de la comision de Ferias y festejos sobre celebracion de las veladas del Cármen, Santiago y Sta. Ana. Idem de Policía urbana sobre un nuevo proyecto de ordenanzas municipales. Idem de Asuntos jurídicos sobre reclamaciones y excusas del proyecto Monasterio.

* *

El Gobernador civil, de acuerdo con el informe de la comision provincial, ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital para que contrate por administracion el servicio de construccion de pavimentos de asfalto, en vista de que las subastas celebradas quedaron desiertas.

* *

El domingo 18 de los corrientes á las nueve de la mañana, celebrará la Junta benéfica de proteccion á la infancia, el primer aniversario del Asilo de niños, con una misa solemne en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Concurrirán el acto las autoridades, Arzobispo, Gobernador, Alcalde, presidentes de la Diputacion y Audiencia, cap. an general, rector de la Universidad, comision permanente de la Junta de patronos y bienhechores y los 65 niños que en la actualidad reciben educacion en los Institutos religiosos. El señor Arzobispo, presidente honorario de la Junta, dirigirá un hermosa palabra desde el presbiterio.

Concluida que sea la ceremonia religiosa, se obsequiará á los acogidos con un almuerzo en el local del Asilo. La fiesta promete ser grandiosa y por extremo interesante.

* *

En la semana actual ó á principios de la próxima se convocará á oposicion y á concurso único y de traslado para proveer escuelas de este distrito.

Se anunciarán á oposicion 34 plazas de niños, 23 de niñas y 18 de párvulos.

A concurso de traslado dos de niñas: y á concurso único, ocho de niños, cinco de niñas, dos incompletas y tres mixtas.

Viajes.

Hoy marchará á Almodóvar el presidente de esta Audiencia, señor Cerrasco.

—En breve marchará á Santander la familia del médico de esta capital, señor La Sota.

—Ha marchado á Puerto Real la familia del señor Laffitte, hijo del conde de Lúgar Nuevo.

—Procedente de Huelva se encuentra en Sevilla, la señorita de Jimenez, hija del banquero del mismo apellido.

—Han regresado de Castilleja los condes de Casilla de Velasco; mañana probablemente marcharán á Chipiona.

—De regreso de Ceuta es esperado en Sevilla el general Bermudez Reina.

—Procedente de Montoro, llegó ayer á esta capital la señora de García Vazquez.

* *

El domingo se jugará una de las dos novilladas de gracia que se sirve darnos la ducal empresa. Las reses son de D. Antonio Halcon, y los espadas «Valentin,» «El Barquero» y «Pulguita chico,» de Triana.

El cartel, como se vé, es tentador, y la plaza ofrecerá el mismo grandioso aspecto de corridas anteriores.

* *

Anoche se celebró con bastante animacion la velada del Cármen en la plaza del Salvador.

* *

Se ha autorizado el presupuesto carcelario de Sanlúcar la Mayor para el ejercicio actual por corriente y resultas importa aquel 31.322'24 pesetas.

* *

La comandancia de Marina ha informado al Gobierno civil que no encuentra inconveniente en que haga la instalacion de unos baños flotantes en el Barranco, segun ha solicitado un particular.

* *

El dia 6 del mes próximo termina el plazo para solicitar la cátedra de Colorido y composicion vacante en le Escuela de Bellas Artes, la que ha de proveerse entre artistas premiados con primera ó segunda medalla de Exposiciones navales ó universales.

* *

Se ha autorizado el presupuesto ordinario de Fuentes de Andalucía para el corriente ejercicio económico.

* *

En poder del jefe de órden público señor Valenzuela, se hallan depositadas, á disposicion de su dueño, cuatro papeletas de empeños de la casa de préstamos de la calle Laguna.

* *

Ayer se firmaron las órdenes para que desde hoy comience el servicio de desinfeccion de la zanja por donde corren las aguas vertidas de la huerta de la Salud.

* *

Los concejales que concurrieron ayer á la Alcaldía, se ocuparon del proyecto de la formacion de un cuerpo de bomberos en este capital.

* *

Hoy comienza la temporada oficial de baños en el Guadalquivir.

* *

El señor Lemus y Malo de Molina, trabaja activamente para lograr con la cooperacion de la prensa, el abaratamiento del pan.

* *

La comision de Hacienda se reunió ayer en el Ayuntamiento, presidido por el teniente de alcalde señor Laraña. Se sortearon, en presencia de la comision, 22 obligaciones de la empresa de gas: Once mil pesetas importan las obligaciones amortizadas.

* *

En la calle Pasion promovió ayer tarde un gran escándalo un sujeto, teniendo que intervenir la policía. Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

* *

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Entrados.—Los vapores «Bajo de Guia,» con pescado, de Sanlúcar; vapor inglés «Irouopotis,» en lastre, de Génova, para cargar mineral; vapor español «Cabo Silleiro,» de Bilbao, con carga general.

* *

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Marina.—Real decreto nombrando vocal especial del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de infantería de marina, don Joaquin Albacete y Fuster.

Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arriendo de la fabricacion y venta exclusivas de pólvoras y materias explosivas.

Ultramar.—Real decreto dejando sin efecto el de 25 de Junio último, por el que se nombró al ingeniero primero don José Jimeno Lassala, ingeniero de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos de las islas Filipinas.

—Otro autorizando al ministro de Ultramar para contratar sin las formalidades de subasta la fabricacion de las carpetas provisionales representativas de los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

* *

El Café-nevería situado junto al puente de Triana, se ve cada noche mas concurrido por un numeroso público que encuentra en aquel sitio una temperatura fresca y por tanto agradable, de que como es sabido se carece en todos los demás puntos de la poblacion.

Contribuye tambien á la preferencia que muestra el público por el citado café, la excelente calidad de todos los artículos que én él se sirven y muy especialmente los exquisitos helados que tanta fama alcanzaron el año anterior.

La banda del regimiento de Granada ameniza las veladas, tocando de 8 á 11 las mas escogidas piezas de su repertorio.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 94

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.—En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

velo, apareció la trágica fortaleza, doscubierta, visible toda entera, torre, puente, castillejo; deslumbrante, horrible, con la magnífica doradura del incendio reverberando sobre ella de alto á bajo. Micaela Flechard pudo verlo todo á favor de la claridad siniestra del fuego.

El piso inferior del castillejo construido sobre el puente estaba ardiendo.

Encima se distinguian los otros dos pisos, aun intactos, pero como si estuvieran colocados en un canastillo de llamas. Desde el reborde de la meseta donde estaba Micaela Flechard se distinguia vagamente el interior al través del humo y del fuego; todas las ventanas estaban abiertas.

Por las del piso principal, que eran muy grandes, Micaela Flechard veia, á lo largo de las paredes, armarios que parecian llenos de libros, y delante de una de ellas, en el suelo, en la penumbra, un grupito confuso, una cosa que tenia el aspecto informe y vago de un nido ó de una pollada y que de cuando en cuando se rebullia.

Fijóse especialmente su atencion en aquello.

¿Qué era aquel montoncito de sombra?

A veces le ocurría que podrian ser formas de personas vivientes. Tenia fiebre; no habia comido nada desde aquella mañana; habia caminado sin descanso; estaba extenuada; se sentia poseida de una especie de alucinacion, de la cual desconfiaba instintivamente; sin embargo, sus ojos, cada vez más fijos, no podian desprenderse de aquel conjunto de objetos, probablemente inanimados y en apariencia inertes, que yacian en el suelo de aquella sala superpuesta al incendio.

En aquel momento el fuego, como si estuviese dotado de volnntad, alargó desde abajo uno de sus brazos hácia la gran hiedra seca que cubria precisamente la fachada objeto de la atencion persistente de Micaela Flechard. Parecia que las llamas, acababan de descubrir aquel enrejado de ramas secas, no habia precipitado hácia él. Una chispa se apoderó primero ávidamente de aquel propicio combustible y subió á lo largo de los sarmientos con la agilidad terrible de los regueros de pólvora. En un abrir y cerrar de ojos la llama llegó al piso segundo, y desde arriba alumbró el interior del principal. Un vivo resplandor iluminó súbitamente las formas de tres niños dormidos.

Montoncito hechicero, compuesto de piernes y brazos entrelazados, párpados cerrados y rubias cabezas de boquitas risueñas.

La madre conoció á sus hijos y lanzó un grito espantoso.

Un grito de inexplicable angustia, de los que solo las madres pueden lanzar. Nada más feroz, y al mismo tiempo, nada más patético.

Cuando una mujer arroje un grito semejante, se cree oir el aullido de una loba; cuando le arroja una loba, parece que oye el grito de una mujer.

El grito de Micaela Flechard fué un aullido. Hécuba aulló, dice Homero.

Aquel grito fué el que oyó el marqués de Lantenac sobre su cabeza.

Hemos dicho que el cirlo se detuvo.

Estaba entre la salida del pasadizo por donde le habia sacado Halmalo y barranco. Al través de las matas enredadas sobre su cabeza, vió el puente envuelto en llamas, la Tourge roja por efecto de la reverberacion del incendio, y al otro lado, en el borde de la meseta, frente al castillejo que ardía y á la viva claridad del fuego, un rostro azorado y lastimero; una mujer inclinada sobre el barranco.

Era la mujer que habia lanzado el grito.

Aquella mujer no era Micaela Flechard; era Gorgona. Los miserables son formidables; la aldeana se habia convertido en euménide; la campesina vulgar, ignorante, inconsciente, habia tomado en un momento las proporciones épicas de la desesperacion. Los grandes dolores son una dilatacion gigantesca del alma: aquella madre era la maternidad; y como todo lo que resume en sí la humanidad es sobrehumano, aquella mujer delante del incendio, al borde del barranco, y enfrente de aquel crimen, se alzaba como un poder sepulcral, tenia el grito de la fiera y el gesto de la diosa, y su faz lanzando imprecaciones parecía una máscara de relámpagos. Nada más soberano que el resplandor de sus ojos anegados en lágrimas: aquella mirada despedía rayos sobre el incendio.

El marqués estuvo un rato escuchando. Aquellos gritos caian, por decirlo así, sobre su cabeza; oia voces inarticuladas, doloridas, más aun sollozos que pelabras.

—¡Ah, Dios mio, mis hijos! ¡Son mis hijos! ¡Socorro! ¡Fuego! ¡Fuego! ¡Pero sois bandidos? ¿No hay nadie que acuda? ¡Mis hijos van á perecer! ¡Georgina! ¡Hijos mios! ¡Alan! ¡Renato! ¿Pero qué es esto? ¿Quién ha puesto ahí á mis hijos? ¡Y están durmiendo! ¡Oh, yo estoy loca! ¡Eso es imposible! ¡Socorro!

Entre tanto, así en la Tourgue como en la meseta todos se pusieron en movimiento para acudir al fuego que habia estallado. Los sitiadores, despues de habérselas con la metralla, tenian que habérselas con el incendio; Ganvain, Cimourdain y Guechamp trataban de tomar disposiciones para extinguirlo. ¿Qué hacer? Apenas podian sacarse unos cuantos cubos de agua del humilde arroyuelo que corria por el barranco. Todo el reborde de la meseta estaba cubierto de rostros asombrados que miraban los progresos del fuego.

Y lo que veian era espantoso.

Miraban y no podian remediar nada.

La llama, subiendo por la hiedra, habia llegado al piso segundo. Encontró allí un granero lleno de paja, dentro del cual se habia precipitado. Todo el granero ardia á la sazon. Las llamas danzaban de un haz á otro; lúgubre espectáculo el de la alegria de las llamas.

Parecia que un soplo malvado atizaba la boguera, como si el espantable Imano estuviese allí, convertido en torbellino de chispas, viviendo la vida mortífera del fuego cual arma monstruosa hecha de incendio. El piso donde estaba la biblioteca se hallaba aún intacto; la altura de su techo y el espesor de sus paredes retardaban el instante de que empezase á arder; pero aquel instante fatal se iba acercando. Las llamas del piso inferior le iban lamiendo; le acariciaban las del segundo; le rozaban ya el horrible beso de la muerte.

Debajo tenía una cueva de llamas; encima una bóveda de brasas: un agujero en el suelo era el hundimiento sobre la lava roja; un agujero en el techo era el enterramiento bajo carbones encendidos. Los niños no se habian despertado todavía, y al través de los pliegues de la llama y del humo, que alternativamente cubrian y descubrian las ventanas, se les veía en aquella gruta de fuego, en el centro de un resplandor de meteoro, apacibles, graciosos, inmóviles, como tres niños Jesús confiadamente dormidos en un infierno. Un tigre habria llorado al ver aquellas rosas dentro de aquel horno.

Noticias generales

Dicen de San Sebastian con fecha del 14:

«Ha sido aprobado el nombre de «Rio de la Plata» para el crucero costeado por los españoles residentes en las repúblicas Argentinas y del Uruguay, y cuya construccion ha comenzado ya en el Havre.

Se ha concedido el mando del crucero «Isla de Cuba», á don José Sidrat; del «Marqués de la Ensenada», á D. Pedro Peral, y del «Alfonso XIII», á don Luis Pavía.

Ha sido ascendido á teniente auditor de segunda clase don Francisco Arredondo, á maquinista jefe don Andrés Roig y á primero don Romualdo Lima.

Ha sido autorizada la ejecucion de las obras del «Pelayo» en los astilleros de la Seyne (Tolon); la venta de calderas viejas del mismo; la adquisicion de casquillos y estopines para veinticinco cañones de la Sociedad «Le Creuzot».

Se han dictado reglas para el percibo de las cantidades que adeudan al Estado los Ayuntamientos por el 20 por 100 de Propios y el 10 del arbitrio de pesas y medidas.

La reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Luis Blanco, al contralmirante don Patricio Montojo y al capitan de navío de primera clase don Manuel Dueñas y merced de hábito en la órden de Alcántara al marqués de Jerez de los Caballeros.

Por otro decreto ha sido nombrado dignidad de chantre de la Catedral de Leon don Cipriano Fernandez.»

* * *

En San Juan de Aznalfarache ha ocurrido una sensible desgracia. Encontrándose en el Casino de Labradores de dicha villa, situado en la plaza de Sanchez Lozano, don Francisco Gomez Bravo, entró en dicho local don José Joaquin de Olmedo con un baston escopeta, que colocó sobre el mostrador.

El señor Gomez despues de saludar al señor Olmedo, le manifestó deseos de conocer el mecanismo del armabaston, y cogiéndola del sitio donde se encontraba la cargó con un cartucho que le dió el señor Olmedo. Inmediatamente se escapó el tiro, cuyo proyectil fué á herirle en el brazo izquierdo, aunque por fortuna de poca gravedad.

* * *

La guardia civil de Pruna ha capturado á Antonio Lopez Alvarez «(Bolinero)», autor del robo de una cartera á don Manuel Nuñez Reyes en la villa de Algámitas.

* * *

Escriben de Alba de Tormes, que en breve se procederá al derribo de las casas que es necesario expropiar, segun el proyecto de la gran basílica teresiana que ha de construirse en aquella poblacion, patria de la insigne doctora.

* * *

A condicion de que abandone la isla, ha sido puesto en libertad, en la Gran Antilla, el ciudadano norteamericano Agustin Clemente Betancourt.

* * *

El concierto salinero de San Fernando (Cádiz), ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, solicitando que al arrendar las salinas de Torrevieja se conserve un tipo mínimo de venta que no perjudique á dicha industria.

* * *

Cerca de Burriana (Castellon), una descarga eléctrica dió muerte al vecino de dicho pueblo Salvador Traver García, de 19 años de edad, así como á la caballería en que iba montado.

* * *

Nada hay acordado por ahora acerca de nuevas oposiciones en el cuerpo de farmacéuticos militares, en atencion á que con los provisionales hay personal suficiente para atender á todos los servicios encomendados al mismo.

* * *

El jefe del partido liberal señor Sagasta, que tenia dispuesto su viaje para Avila, lo ha aplazado por encontrarse enfermo su nieto.

Entre las diferentes reformas que como verán nuestros lectores hemos introducido en el periódico y que sola son parte de otras de más importancia que tenemos en proyecto, se encuentra la baja de los **Precios de suscricion** que son los siguientes:

En Sevilla.—Un mes.	**1,25**	Ptas.
Provincias.—Trimestre.	**4,50**	»
Ultramar y Extranjero—Trimestre.	**9,00**	»

Llamamos la atencion de los señores anunciantes sobre los nuevos precios deanuncios.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 15, 4 m.

DE SAN SEBASTIAN

El duque de Tetuan insiste en su negativa de que no hay reclamacion alguna de los Estados Unidos acerca del asunto del «Competidor.»

El marqués de Apezteguia declara que no tiene motivo alguno para dimitir la jefatura del partido Union constitucional, porque aprueba por completo los acuerdos tomados por dicho partido.

Anoche recibió un telegrama de Berlin, el embajador de Alemania.

Dice que continua la mejoria del emperador, habiéndose contenido la hemorragia de la herida que tiene en el párpado del ojo izquierdo.

=:=

Madrid 15, 5'40 t.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros celebrado hoy en la Huerta, se ocupó de las guerras de Cuba y Filipinas, cuya situacion ha mejorado.

=:=

Madrid 15, 6 t.

CUBA

Un telegrama del general Weyler declara que son completamente falsas las noticias que han circulado sobre haberse indisciplinado el regimiento de caballeria de Pizarro.

=:=

Madrid 15, 7 t.

LA PAZ

Telegrafían de Londres, diciendo que visto que Turquía signe poniendo obstáculos para el arreglo de la paz, las potencias, puestas de acuerdo, piensan, si el sultan no accede á lo pactado, tomar el asunto por cuenta propia, distribuyéndose en la siguiente forma:

Rusia tomará á su cargo el bloqueo del Bósforo, Inglaterra los Dardanelos, y Austria y Francia se apoderarán del ferrocarril de Salónica y de Smirna respectivamente.

=:=

Madrid 15, 9 n.

EL EMPRÉSTITO

El empréstito de Filipinas ha sido cubierto dos veces en esta corte y en Barcelona.

LA DEUDA

La Deuda flotante ha aumentado en el mes de Junio próximo pasado siete millones y medio de pesetas.

—=(☺)=—

Extranjero

Sobre el tratado de paz

=:=

Paris 14.—Ya se conocen los textos de las notas dirigidas á la Sublime Puerta por los embajadores de las grandes potencias.

El fondo de las mismas es idéntico.

Dicen que en vista de las evasivas del gobierno turco en el asunto referente á la rectificacion de la frontera de Tesalia, los embajadores han recibido el encargo de declarar solidaria y categóricamente que las potencias aprueban el proyecto de rectificacion estratégica tal como ha sido presentado por los agregados militares.

Por lo tanto, las potencias están firmemente resueltas á poner término á una obstruccion cuyo único objeto seria impedir la celebracion de la paz que tanto interesa á Europa.

Más sobre la paz.

Atenas 14.—El Rey de los helenos ha dirigido una comunicacion al Emperador de Rusia, expresándole su gratitud por la iniciativa del mismo para que se apresuren las negociaciones de paz.

Dimision.

Buenos Aires 14.—Han presentado la dimision de sus cargos dos Ministros del Interior y de Justicia.

Nuevos conflictos.

Atenas 14.- En Candia ha ocurrido un nuevo conflicto cuyos pormenores se desconocen aun, sabiéndose únicamente que diez y seis ingleses y numerosos bachibonzues (tropas irregulares) han perdido la vida.

Han sido enviados cinco buques de guerra á aquellas aguas.

Informes del Transvaal.

Londres 14.—La comision informadora sobre los asuntos del Transvaal, ha presentado su informe, en el cual se atribuye á Cecil Rhodes, la resposabilidad absoluta de la invasion del Doctor Jameson en el territorio de la República sub-africana.

En dicho informe se excluye por lo tanto de todo género de responsabilidades asi al gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, como al de la Gran Bretaña.

La fiesta del dia.

Paris 14.—Esta capital se encuentra animadísima con motivo de la fiesta del dia, contribuyendo la hermosura del tiempo á la animacion que reina en Paris.

La peregrinacion anual celebrada esta mañana por los alsacianos lorenenses y gran número de patriotas á los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta, no ha ofrecido incidente alguno.

Los despachos recibidos de los departamentos, dan cuenta de las revistas de tropas, que han llamado muy numeroso público, excitando gran entusiasmo.

Choques de trenes.

Paris 14.—Los periódicos Dinamarqueses contienen horrorosos detalles acerca del choque de trenes ocurrido cerca de Copenhague, del cual dió cuenta un telegrama de esta Agencia.

La causa de la catástrofe fué debida á un error del maquinista que no entendió bien las señales y al defecto del freno que no funcionó á tiempo.

Han fallecido varios de los heridos.

Entre estos se halla un literato dinamarqués.

Los muertos eran todos vecinos de la capital.

Agitacion

Londres 14.—Las últimas noticias de Borneo dicen que reina mucha agitacion en la parte inglesa de aquella isla, cuyos habitantes mantienen frecuentes relaciones con los del archipiélago español de Joló.

Algunos indígenas se sublevaron contra los ingleses en Gaya incendiando la poblacion, saqueando la Tesoreria é hiriendo á varias personas.

Han marchado fuerzas para reprimir y castigar á los rebeldes.

Sin incidente.

Paris 14.—Han comenzado las fiestas del 14 de Julio sin que hasta ahora haya ocurrido incidente alguno.

—¿—

TELEGRAMAS BURSATILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 15, 5,15 t.

4 por 100 interior.	64,65
Fin de mes.	64,70
4 por 100 exterior.	80,70
Fin de mes.	80,70
4 por 100 Amortizable.	72,20
Cubas (1886).	94,95
Cubas 5 por 100.	79,25
Adnanas	96,70
Banco de España.	214,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Parie, falta.

Londres, falta.

=

Paris 14.—Hoy con motivo de la fiesta nacional no hay Bolsa en esta plaza.

=

Londres 14.—Exterior español, 62'37.

FABRA.

Ferrocarriles

=

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

=:=

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7.15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10.45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

=

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan álas 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Publicaciones.

=:=

Hemos recibido el 9.° cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas autotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes:

ADMINISTRACION MILITAR.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Deseccion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas.—Servicio de incendios.—CARABINEROS.—GUARDIA VETERANA.—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—MARINA DE GUERRA.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sepelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zanfarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la óbra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El album ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

=:=

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander

LINEA DE FILIPINAS.—Estension á Iloilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada 4 juéve, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Croz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.— Servicio de Tánger: El vapor «Joaquin del Piélago,» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Pdel uerta Sol 13—Santander: Señores Angel B. Perez y C.ª—Coruña: D. E de Guarda.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Comp.ª—Málaga: Don Antonio Duarte.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

En Sevilla: Don Eduardo Roldan, Abades 19.

CULTOS

Santos de hoy.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

Jubileo de hoy.—Iglesia de San Buenaventura.—Mañana.—Iglesia de la Santísima Trinidad.

Seccion oficial

Servicio para el 16 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquito.—Hospital y Provisiones, el capitan de Soria don Manuel Batlle.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 15.—Entrada general de ayer, 900 arrobas.—Nuevo, 300, id., de 00 0[0, á 49 0[0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 15.—Reses, 50.—Terneras, 5.—Carneros, 43.—Machos, 00.—Ovejas, 73.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	«	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Gárbanzos gordos	»	90		94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maíz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	6
Mujeres.	4
Párvulos.	5
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	15

Sevilla 15 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 753; mínima, 751.—Temperatura al sol, 34.—Id. á la sombra: máxima, 30; mínima, 19.— Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 61.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 20 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Las dos princesas.»—A las nueve menos cuarto.

EL RABIOSO DOLOR



DE

MUELAS CARIADAS

que al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS. CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡VEINTICINCO AÑOS DE ÉXITO! Caja con 80 píldoras, cinco pesetas, media caja con 40, tres pesetas. De venta en todas las mejores farmacias. En Sevilla, Depósito Central., Droguería de Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro, remitiéndolas tambien su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.
RUDA 14.—MADRID.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES.

Libros de Comercio.

Se hacen toda clase de libros para Comercio, de primera mano, que rivalizan con los extranjeros. Hay libros con sellos y los fólios que la ley ordena.—Se encuadernan toda clase de libros, titulaciones y se raya el papel del modo que se pida.

53, San Eloy.-53.-Sevilla



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 5, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

MARCA REGISTRADA

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á	25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á	25
» paño y armoure.	»	13	á	25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á	10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y	125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á	50
Chaqués.	»	30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á	80
» » de alpaca.	»	25	y	45
Mantas para viaje.	»	15	á	50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á	35
» marinerinera, matelot, guardia marina, etc.	»	9	á	27
Pantalones cortos.	»	2'50	á	7
» largos	»	3'50	á	11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á	14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados à quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.

SOCIEDAD ANÓNIMA

FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

SE VENDE

una prensa para imprimir, marca cuádruple, en muy buen estado y en precio económico. San Eloy, 53-Sevilla.

RECIBOS DE CASAS

á 2 reales el ciento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE **La Andalucia**
SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25

Tarjetas de visita

DESDE 1'50 PESETAS EL 100.

Imprenta de "La Andalucía"
SAN ELOY 53.—SEVILLA

TELÉFONO NÚM. 25.





Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matabacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1.25 Ptas.
Provincias.=Trimestre.. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre.. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Sábado 17 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.352.

LA MISA DE CAMPAÑA.

Los esplendores del culto católico han sido objeto de violentas críticas. Espíritus mezquinos de aquellos que juzgan ligeramente de todo, han tachado de triviales sus prácticas y han motejado de sensual una religion que apartándose de la materia eleva el espíritu á Dios, cuya adoracion recomienda por el ejercicio de las puras virtudes.

Considerando el culto bien objetiva bien subjetivamente hallaremos justificada toda ostentacion. Si es un homenaje á la grandeza suma, á la bondad infinita, á la sabiduría inmensa del Ser Supremo, el culto debe estar en armonía con aquellos sublimes atributos y con aquella magestad augusta del Dios Omnipotente. Y si ese culto externo es la manifestacion de nuestro amor á Dios ¿qué más natural que este culto sea solemne, suntuoso, apasionado, para expresar la intensidad de ese amor?

Todo lo que en el culto católico halaga los sentidos no se hace con el fin de producir una sensacion material, sino con el fin de preparar una sensacion moral que lleve á nuestra alma un reflejo siquiera sea leve y pasajero de la bondad excelsa del Todopoderoso. Las joyas y las luces que deslumbran la vista; el cántico y la música que recrean nuestro oído, los perfumes que nos deleitan con su aroma, no son sino vehículos de más importantes, más puras y menos sensuales impresiones. Empiezan cautivándonos por impresion material, para elevar nuestro espíritu á la más pura meditacion moral. ¿Quién habrá dejado de experimentar una conmocion profunda que nada tiene de terrenal, en los momentos de meditacion piadosa que provocan los actos solemnes del culto?

Todos mis lectores habrán sentido en su alma un arrobamiento y un deleite como supremo indicio de que su espíritu se ha aproximado al espíritu de Dios. Dejo á cada uno el cuidado de expresar sus sensaciones: yo voy á exponer sencillamente las mias.

***

A principio del año 1860 cuatro amigos inseparables, compañeros de estudios y camaradas de diversiones celebrábamos con gran regocijo el regreso de nuestro amigo Roberto que su padre había enviado á Inglaterra para estudiar el Comercio. Pero á los pocos dias de frecuente trato ¡qué cambio tan notable observamos en él! Roberto había llevado un carácter expansivo y volvía sumamente reservado. Le hablábamos de muchachas y nos contestaba con las cotizaciones de Bolsa. Nos entusiasmábamos con noticias de nuestros triunfos en Marruecos y él nos contestaba con flema británica exponiendo dificultades diplomáticas. Nosotros teníamos predileccion por los toros. El por la ópera. Eramos espiritualistas y él materialista. Continuábamos nosotros siendo católicos: él se había contagiado y era protestante. En una palabra, ¡había ido español y volvía inglés!

La diferencia de apreciaciones había ocasionado ya con él varios disgustos. No obstante se sobreponía al efecto que le profesábamos desde la infancia y contábamos con él para toda clase de espediciciones y diversiones.

Había terminado la guerra de Africa y volvió á Madrid un cuerpo de aquel ejército victorioso acampando en la dehesa de Amaniel. Todo Madrid se despobló para recibir con entusiasmo indescriptible á nuestros valerosos soldados y más de ciento cincuenta mil personas estaban en el campamento al toque de diana, para oir la misa de campaña. Uno de nuestros amigos y compañero de estudios á quien íbamos á ver era Vicente Muñiz, hoy brigadier, que fué á Africa con el Regimiento de Borbon.

Invitamos á Roberto para hacer la excursion al campamento y oir la misa de campaña. Con su acostumbrada displicencia nos contestó:—¡Psche! Paso por la tontería de ir á ver los soldaditos, pero encuentro estúpido perder el tiempo en oir una misa, que solo habla á los sentidos y no al alma.

No pude oir con paciencia tal grosería y dije á Roberto que una persona como él estorbaría allí. Mediaron los amigos para calmar mi enojo y con no poco trabajo lograron que el flemático Roberto viniere con nosotros á presenciar una solemnidad que tan antipática era para él dadas sus aficiones anti-españolas y anti-católicas.

Recorrimos el campamento abrazando á los amigos, preguntando de todo y por todo á los oficiales y soldados, todo lo inspeccionamos, todo lo vimos, ó mejor dicho, todo lo curioseamos y cuando se formaron las masas para oir la misa de campaña tuvimos la inesperada suerte de encontrarnos cerca del altar provisional, inmediatos al Estado Mayor y confundidos con los heridos y las familias de los fallecidos en campaña á los cuales se había reservado un lugar preferente.

El espectáculo que ofrecía el campamento era más que magnífico, soberbio. Es de los que no se olvidan en la vida. La dilatada dehesa formada por ligeras alturas y suaves ondulaciones estaba cubierta por las tropas en correcta formacion. El centro lo ocupaba en una ligerísima eminencia el altar portátil y el Estado Mayor. Circundaba esta altura la fuerza de infantería y los extremos estaban guardados por la artillería, caballería y parque de ingenieros. Todas las clases de la sociedad habían fraternizado con el ejército y constituían el fondo de aquel admirable cuadro. El marco lo formaban millares y millares de vehículos desde la blasonada carretela hasta la más desvencijada tartana, desde los coches de la Real Casa hasta los carros sin toldo, calesas, simones, ómnibus y diligencias.

Un espléndido dia de Junio, de límpida atmósfera y bajo un sol rutilante daba realce, luz y colores á aquel admirable panorama. Quebraron los rayos del astro del dia en los millares de cascos, corazas, bayonetas, sables, lanzas y espadas arrojando vivísimos destellos que herían la vista. Brillaban las armas, flameaban las banderolas de las lanzas y ondulaban las banderas y estandartes avivando sus colores. El bronce de los cañones fulguraba doradas luces que semejaban relámpagos de brillante llama. Los ojos no podían soportar aquel derroche de rayos que reverberando en cada objeto brillante arrancaba torrentes de chispas y envolvía todo el campamento en una atmósfera de luz.

Aun fatigaba más el oir los ruidos múltiples de aquella muchedumbre. Desde el grito estridente del mayoral de ómnibus que avisaba su llegada, hasta el chasquido de la fusta del landó que se alejaba. Desde la voz de mando de los jefes, dura é imperiosa, hasta el beso que entre sollozos daba á su hijo la madre del soldado. Desde el acompasado paso de la infantería hasta el galope de la caballería que hacía temblar el suelo. Desde el rodar de la artillería que semejaba un trueno lejano, hasta los ecos nerviosos del clarin de órdenes. Los vivas, las aclamaciones, los gritos de alegría, los sollozos de los que encontraban un herido y los más desgarradores de los que lloraban un ser querido, formaban un coro indescriptible pero solemne y grandioso.

Las cornetas de órdenes se impusieron al fin: cuando terminó la formacion fueron apagándose todos los ruidos y aquella inmensa muchedumbre guardó un respetuoso silencio desde el momento que comenzó el Santo Sacrificio de la misa, hasta tal extremo que á los pocos minutos las palabras del celebrante se oian claramente y siguiendo una expresion comun hubiérase podido oir el vuelo de una mosca.

Un recogimiento religioso, no impuesto sino expontáneo surgió en aquella multitud y dominó todos los corazones. Aquella misa encerraba en un solo acto religioso, todos los mas altos designios del hombre, todos los mas puros afectos, todos los mas respetables sentimientos.

Aquella misa era el «Te Deum Laudamus» del vencedor dando gracias al Dios de los ejércitos por la victoria que solo viene por su voluntad. Aquella misa era de sufragio para las desdichadas víctimas de la guerra caidas bajo el plomo ó el hierro enemigo y cuyos cadáveres yacian lejos de la patria. Aquella misa era de regocijo para las madres, las esposas, las hermanas y las hijas que tenian allí bajo su vista y por la proteccion de Dios á sus seres queridos. Aquella misa era de gloria para la Patria, de goce para el soldado, de satisfaccion para todo el mundo. Pensamientos análogos debieron dominar á todos los concurrentes y de mi puedo decir que embargado por una emocion profunda puse toda mi atencion en aquel sacrificio incruento que ponía fin á los cruentos sacrificios que constituyen la guerra. Aquella fiesta era la aurora de la paz, aquella misa era el ¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!

Al elevarse la Santa Forma, la solemnidad de la misa ascendió á ser augusta sublimidad. Los majestuosos y severos acordes de la Marcha Real llenaron los aires interpretados al unísono por treinta bandas militares. Una salva de cien cañonazos hizo estremecer la tierra como un terremoto. Todos aquellos bravos generales y soldados arrojados y temerarios ante el enemigo, allí rodilla en tierra humillaban la cabeza ante el símbolo de la redencion; las espadas victoriosas bajaron su temible hoja hasta el polvo; y las gloriosas banderas y estandartes, agujereados por las balas, desgarrados por el yatagán y la gumía marroquí y empapados en la noble sangre de sus defensores, se doblegan sumisas ante el lábaro de la religion. Los cañones que habían dominado al terrible enemigo, alzaban su voz con ronco estruendo en alabanzas del Señor. Dominando aquellas manifestaciones, los clarines de caballería hicieron oir sus prolongadas y lúgubres notas semejantes á un fúnebre quejido para recordar que diez y nueve siglos antes las trompetas romanas habían anunciado la muerte del Redentor.

Sobre aquel mar de cabezas inclinadas, de espadas y estandartes humillados, solo se elevaba entre las trémulas manos del anciano oficiante la Santa Forma, cuya blancura deslumbradora se destacaba sobre el fondo azul de la bóveda celeste y brillaba como el astro del dia, siendo el astro de la Fé.

No puedo explicarme lo que sentí. Una emocion imposible de dominar embargó todo mi ser. Un vapor de lágrimas enturbió mi vista y una dulce opresion sacó de mi pecho sollozos que no pude reprimir, ni siquiera lo intenté porque me daban suavísimo consuelo.

Algo muy semejante á lo que yo sentí debieron sentir todos los que me rodeaban, porque yo ví perderse muchas lágrimas en los canosos bigotes de los generales y algunos sollozos oí entre los mas aguerridos oficiales nervio de nuestro valeroso ejército.

Entonces se me ocurrió la idea de increpar á Roberto y decirle «¿no crees que esta solemnidad habla mas al alma que á los sentidos?» y en efecto para llevar á efecto mi propósito me volví hácia Roberto que estaba á mi izquierda.

Con la rodilla derecha clavada en tierra apoyaba sobre la izquierda el brazo izquierdo y con la mano se cubría el rostro. Parecía absorto en profunda meditacion, de la cual procuré sacarle diciéndole á media voz.

—Roberto, no crees...

—¡Sí creo! ¡sí creo!, calla, ¡calla por Dios! me interrumpió Roberto con acento tan nervioso que no me atreví á seguir hablando. Entretanto con su mano derecha estrechaba convulsivamente la mia y me llamaba hácia sí. Estaba estremadamente pálido y por sus mejillas corrían dos lágrimas, mientras que por entre sus dedos se veía que la frente estaba bañada en sudor.

Algunos minutos él y yo permanecimos en silencio. La emocion de Roberto era tal que su cuerpo se estremecía como un epiléptico.

Concluyó la misa. La bendicion final fue recibida con alegres marchas ejecutadas por las bandas militares. Renació la animacion y el bullicio, las tropas empezaron á formar en columna para marchar á Madrid y la confusion de ciento cincuenta mil personas puestas en movimiento nos hizo volver á la vida real. Entre todos los amigos levantamos á Roberto, el cual serenándose poco á poco nos echó cariñosamente los brazos al cuello diciéndonos á manera de explicacion.

—¡Con la misa de campaña parece que me ha hablado Dios dentro del pecho!

. . . .

Roberto ha sido toda su vida un buen católico, un excelente esposo, un padre admirable y un amigo inimitable. Si todo en este mundo tiene su origen y una explicacion ¿será desacertada la que yo dé de la conversion de Roberto atribuyéndola á «La Misa de campaña?»

JACINTO RIBEYRO.

16 Julio 1897.

¡¡¡Los periodistas!!!

Dice «El Heraldo Español» de Santo Domingo:

«Un director de periódico ha desaparecido dejando escrita la siguiente nota:

Dice así:

«Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran, porque están hastiados de política; dejan la suscricion, porque el periódico es insípido y pesado. Si se publican muchas noticias, se disgusta, porque dice que son mentira; si se omiten, los lectores dicen que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad».

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso: si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena de ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que escribir. Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad á ó un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del órden público. Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy haciendo rico á expensas del público; si no las pago, entonces dirán que soy un tramposo y deshonesto. ¡Que vengan los críticos á hacerlo mejor! Mientras tanto, les dejo con gusto el camino expedito y me voy á una selva para librarme de tantas calamidades».

La salud de Verdi.

Verdi acaba de desmentir personalmente los falsos rumores que estos dias habían circulado con respecto al estado de su salud.

De paso por Milan, desde cuyo punto se dirigió á las aguas de Montecatini, el célebre compositor aceptó una invitacion del famoso editor de música Ricordi.

El ilustre maestro estaba de muy buen humor.

Durante la velada se acercó á la que fué insigne tiple, señora Stolz, y le dijo:

—Señora, deseo desmentir en una manera decisiva las noticias que recientemente se han propalado acerca de mi candidatura para el otro mundo. Venga usted señora para que cantemos algo juntos.

Y el maestro cantó con la Stolz el duo de amor del primer acto de «Otello,» imitando el estilo y las actitudes de Tamagno.

Los concurrentes se rieron á carcajadas y aplaudieron frenéticamente á los cantantes.

Exploraciones

El explorador William Niven ha conseguido del Gobierno mejicano el necesario permiso para practicar excavaciones en Méjico en busca de antigüedades que trata de descubrir en Aldama, Hidalgo, Bravo, Guerrera y Alvarez, en una extension de 8.000 millas.

Los distritos que se propone recorrer se encuentran al Oeste de Yucatan, y se cree que encierran antiguas reliquias de oro y otros metales.

El viajero se propone dirigirse á esos puntos á fines de Julio, aprovechando la época de las lluvias, que es la más favorable para su objeto.

El explorador irá acompañado de un inspector del gobierno, y la mitad de los objetos que se descubran corresponderán á la República de Méjico.

Niven ha recibido ofertas del museo Field de Chicago, respecto de las antigüedades que encuentre, y es fácil las acepte mientras no recibe otras mejores de los museos de Nueva York.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL.
SEVILLA 17 DE JULIO DE 1897.

CUATRO PALABRAS

ACERCA DE LA «HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA DE LA PRENSA SEVILLANA,» LIBRO, QUE CON UN PRÓLOGO DE DON JOAQUÍN GUICHOT, PUBLICÓ EN EL PASADO AÑO EL ERUDITO, PACIENZUDO Y MERITÍSIMO ESCRITOR SEVILLANO DON MANUEL CHAVES Y REY

Al igual de lo que en el año 1870 hizo en Madrid don Eugenio Hartzenbusch publicando un libro titulado «Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños,» libro que por cierto mereció ser premiado por la «Biblioteca Nacional» é impreso á expensas del Estado, el amigo Chaves pensó, compuso y publicó no ha mucho un libro histórico-bibliográfico de la Prensa sevillana, mereciendo que el Mecenas de los poetas sevillanos imprimiera á sus expensas el libro, del que hizo graciosa donacion á su laborioso é inteligente autor.

Con ser indiscutible el mérito adquirido por Chaves al escribir su libro, no lo es menor el del generoso donante, pues de nada hubiera servido que el escritor se despestañase en reunir y acoplar su obra, si ésta había de quedar relegada á las polvorientas soledades del cajon de un armario, aguardando tiempos de holgura y abundancia, que ¡ay! no suelen llegar en la vida de quien como Chaves vive del solo y único esfuerzo de su pobre y asendereada pluma.

Ya lo dice, muy cuerdamente por cierto, el autor de la «Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana,» en el estudio preliminar de su libro, refiriéndose á la remuneracion que el periodista sevillano suele alcanzar por su trabajo; pero si hemos de ser justos y verídicos, habría que cambiar la palabra «periodista» por la de «escritor,» y entonces sí que el cuadro resultaría de mano maestra por la verdad del colorido y por la concision con que llega á lo real y verdadero.

«¡Menguada situacion—dice »Chaves—es en verdad esta!... »Con raras, con rarísimas ex»cepciones, ninguno vive de la »prensa, aunque á ella dedican »todos sus afanes y ella consu»me todos los bríos de su juven»tud y las energías de su al»ma».

Y más adelante, añade:

«Los que tal dicen, ignoran »como vive el periodista en la »capital de Andalucía; ignoran »que su retribucion, si alguna »tiene, es mezquina, que sus »aspiraciones no pueden salir de »un estrecho círculo, que su »personalidad tiene que obscu»recerse sin recibir premio algu»no, é ignoran, en fin, que en »esta tierra tan decantada de es»critores y poetas ninguna em»presa periodística cree que pue»de valer el vil metal un artícu»lo político, un estudio sobre »cualquier materia ó un trabajo »puramente literario».

Y sin embargo de ser ciertas de toda certeza las anteriores afirmaciones, en Sevilla se trabajan, se confeccionan y se imprimen hasta doce ó catorce periódicos diarios.

¿Qué quiere decir esto? Preguntádselo á esa veintena de jóvenes que vemos en todas partes en busca de gacetillas: lo mismo en el café, que en la prevencion; en el Ateneo que en el circo taurino; en el teatro que en la casa de socorro. Preguntad á esos jóvenes que bullen y se agitan en verano, bajo un sol inclemente de 50 grados, y en invierno convertidos en anfibios, chorreando agua y fango como una aljofifa puesta á secar, preguntadles, dijo, que por qué trabajan con tanta fé y con tanto anhelo, y seguramente no sabrán contestaros. Trabajan por qué sí; porque «hay que hacer algo», de la misma manera que el escritor llena y emborrona cuartillas, solo por el gusto de escribirlas, gusto inconsciente, indefinido, casi idéntico al que pueda sentir el ruiseñor al lanzar al viento sus varoniles gorgeos, sin cuidarse para nada de que puedan ó no aplaudirle los que de momento ó por casualidad le escuchen.

No son por cierto inútiles, como afirma el fabulista, «las idas y venidas, vueltas y revueltas» de la ligera y ágil ardilla. El simpático roedor se mueve y se agita por una ley, que cumple instintivamente como obedeciendo á una irresistible necesidad. Y ese imperativo que pudiéramos llamar biológico y que conduce al ave á sus cánticos y á la bestiecilla á sus saltos prodigiosos é inverosímiles, es el mismo imperativo que produce en el hombre inteligente los efectos de la cerebracion y que le obligan á emprender tareas literarias sin medir el alcance de ellas y sin que muchas veces pueda decir, ni el fin que persigue, ni el objeto que se propone resolver.

Por lo mismo, pasma y admira, no ya el mérito intrínseco de la obra del buen Chaves, que no analizaré ahora, sino el trabajo material que supone el reunir en un volúmen de más de 400 páginas, toda una série de notas, datos, impresiones y juicios cuyo sola búsqueda y lectura suponen algunos años de abrumador trabajo. Si Chaves no fuera un hombre de bien, esta obra suya le daria el aprecio y consideracion que los hombres virtuosos se merecen, porque ¡cuidado que se necesita tener amor al trabajo y fé en el estudio para lanzarse á la ímproba tarea de escribir un libro como la «Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana!»

Muchas y de muy diversa índole son las cosas que se me ocurren decir de la sola inspeccion del libro de mi amigo Chaves; mas como yo no tengo disposicion ni maña de encerrarlas y condensarlas en las dimensiones de un artículo, voy á dar fin á éste porque ahora recuerdo que al comenzarlo prometí decir solo cuatro palabras y por mi cuenta ya pasé y traspasé los límites de lo discreto, diciendo quizás muchas cosas innecesarias, dejándome en cambio en el tintero lo mejor que á este propósito podía haberse dicho. Más como en este mundo cada cual dá lo que tiene, conténtense mis lectores con lo dicho, y si quisieren enterarse de lo que es la «Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana,» compren el libro, que yo les garantizo de que no podrán llamarse á engaño si siguen el consejo de quien aprovecha este motivo para felicitar al autor de la obra, al Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, que la editó, y al impresor Sr. Rasco, quien tiene acreditado, por éste y otros libros que he visto salir de sus prensas, que en punto á tipografía, puede competir con lo mejor que produzcan los talleres de Madrid, París y Barcelona, cosa que enmedio de todo, es una honra para Sevilla.

P. BALGAÑON.

FIRMA DE LA REINA.

La reina ha firmado los siguientes decretos.

Autorizando al Ministro de Ultramar para contratar la confeccion de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas; concediendo el dictado de muy leal al pueblo de Lavag (capital de Ilocos, Norte Filipinas); disponiendo que el general de division don Francisco Rizzo, continúe desempeñando en comision el cargo de Comandante general de Ingenieros del Ejército de Filipinas; disponiendo cese en el cargo de jefe de la primera brigada de la primera division del sétimo cuerpo, don Luis Lopez Ballesteros; aprobando el reglamento de policía minera; nombrando Inspector de la Secretaría del Ministerio de Hacienda á don Antonio Chiappino Aurioles; nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á D. Enrique Gonzalez Vega, actual administrador de la Coruña; nombrando administrador de la de Madrid á don Antonio Alvarez Molina, interventor que era en Córdoba, nombrando Interventor de la fábrica de la Moneda y Timbre á don Cárlos Torrijos, que servia el cargo anterior.

ASUNTOS JUDICIALES

Cómo empieza...

Pues bien: una importante casa de comercio de esta ciudad, acreedora de otra establecida en Jerez de la Frontera, temiendo fundadamente que ésta ocultase ó malbaratase sus bienes en daño de sus acreedores, por conocer que era muy deplorable el estado de sus asuntos, solicitó de uno de los juzgados de esta capital, decretara un embargo preventivo para asegurar el cobro de un crédito, vista la morosidad en su pago.

Se libró la oportuna comunicacion al juzgado de Jerez en donde por no haber pagado, consignado ni prestado fianza la casa deudora, se llevó á efecto el embargo en géneros de comercio.

A poco, la casa deudora, confirmando el mal estado de sus asuntos, se presentó en suspension de pagos y se dispuso á contrariar los justos deseos de cobro de la acreedora, valiéndose de un arma poderosísima: la de promover toda clase de cuestiones judiciales, cuyo resultado práctico es sabido de antemano; que el acreedor gastará mucho y obtendrá ejecutoria favorable; pero cobrará poco ó nada.

La casa deudora promovió competencia, por consecuencia de la cual se remitieron á un juzgado de Jerez las diligencias de embargo preventivo, en cuya localidad se promovió seguidamente por los deudores el incidente sobre ineficacia del embargo preventivo.

Dicho embargo fué ratificado en forma, por medio de le oportuna demanda, ante el competente juzgado de Sevilla; hecho que determina claramente, que los bienes embargados se hallan afectos al resultado del juicio principal que se sigue en Sevilla, y por tanto, á disposicion de esta autoridad judicial, como cuestion de fondo, por más que el juzgado de Jerez, en cuanto á la forma, tenga jurisdiccion para declarar si el embargo estuvo ó no bien decretado; pero sin poder disponer para nada de esos mismos bienes.

Lo grave del caso es, que no obstante que al embargado no le concede la ley otro derecho que el de solicitar la invalidacion del embargo, el juzgado de Jerez, á peticion de la casa deudora, y fundado en que la misma «es de notoria responsabilidad,» concepto contrario al estado de «suspension de pagos,» antes de resolver el incidente promovido, «acuerda que se alce el embargo» y que se sustituya por una fianza personal, sin oir á los acreedores y desatendiendo la oposicion de éstos.

La gravedad que reviste este acontecimiento, nos mueve á hacerlo público, por si la autoridad superior correspondiente estimase oportuno adoptar las medidas necesarias para que no se diera el caso de que un juez, traspasando los límites de su jurisdiccion, produzca una perturbacion que corregida á instancia de parte, habrá de motivar la necesidad de gastos de grande importancia, incompatibles con la administracion de justicia; y

...Cómo acaba.

Un asunto análogo se vió obligada á seguir otra importante casa de comercio de esta ciudad, contra un comerciante del Puerto de Santa María.

Repetidas cuestiones de competencias, de nulidad de embargo preventivo, de apelaciones, de recursos de casacion. En fin, seis ó siete años de litigios, para obtener el resultado siguiente:

Se causó embargo preventivo en géneros de comercio por cantidad «mayor de siete mil duros»; y cuando la casa acreedora obtiene ejecutoria, resulta que todos los bienes han desaparecido. Que en el mismo Juzgado del Puerto de Santa María, con fechas posteriores al embargo antes mencionado, dos ó tres años despues segun nos dicen, arreglaron unos procedimientos judiciales por virtud de los cuales vendiéronse los bienes, quedando burlado el derecho establecido por mérito del primer embargo y estériles los muchos miles de duros invertidos en costas por la casa acreedora.

Parece que acerca de tan escandalosos hechos se instruye causa criminal en uno de los juzgados de esta capital.

Y decimos nosotros: ¿podrá acabar de este modo el asunto de que hablamos al principio?

¿De qué sirve el ejercicio de legítimos derechos ante los Tribunales de justicia, si, imponiéndose la precision de cuantiosos gastos, cuando se trata de deudores de mala fé, la inseguridad en hacer efectivos esos derechos, por los ejemplos prácticos que de continuo se observan, es lo primero que, abatiendo el ánimo, infunde poderosamente en la voluntad, alejando la idea de recurrir á los Tribunales de justicia?

POR LA PROVINCIA

DOS-HERMANAS.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Ha salido para Chiclana, acompañado de su distinguida señora, don Jesús de Griemarest y Villasis.

Se encuentra en Bilbao, el rico propietario de esta villa, don Fernando Gonzalez Ybarra.

Se encuentra en Chiclana, don Ricardo Vailleres del Villar.

Ha estado en esta localidad, don Juan M.ª Maestre.

Ha sido aprobado el programa de los próximos festejos que se celebrarán en esta localidad los dias de Santiago y Santa Ana.

En breve saldrá para Cádiz, don Francisco Valera García.

Se ha reunido el Ayuntamiento de esta poblacion en sesion extraordinaria, para tratar sobre la responsabilidad de la Corporacion saliente del pago de ciertas fianzas que no fueron hechas en su dia.

Mereciendo grandes aplausos el señor Baena, Alcalde de esta villa, por la rectitud en que está obrando en todos los asuntos municipales.

DEPOSITARÍA... ¿QUÉ?

Pues Depositaría... «nas,» continúa el asunto en el mismo estado de cosas y creemos que en breve se ocuperá la nueva Corporacion de tan importante asunto, y se establecerá como acuerdo se imponga la fianza de responsabilidad como está mandado, siendo ya hora se establezca en Dos-Hermanas lo que en todas partes existe sobre este particular, siendo de sentido comun, no pasando la nueva Corporacion por costumbres añejas que pueden traer fatales consecuencias.

Según rumores, se habla para ocupar el cargo de juez municipal, en caso que renuncie el señor Avila y Ramos, (cosa que no podemos creer por el conflicto que traerá este asunto) á un exalcalde, sin prestigio ni amigos, y otras «cositas» que dejo en el Ayuntamiento en que creo imposible pueda aceptar este cargo, por las protestas generales que se formularán en todos los partidos políticos, y lo peor del caso será (como ya hablaré detenidamente en caso que se confirme tan enojoso asunto,) no podrá actuar un juez que tiene pendiente algunos asuntos en el Ayuntamiento, que tendrán que resolverse en breve, y creo es imposible se dé este nombramiento.

Pues el asunto trae cola, y estas son alarmas que esperamos no se confirmen, para no verme obligado á tirar de la manta, traer conflictos y grandes disgustos en esta villa hoy tranquila.

M. GARCIA VALERA.

16 Julio 97.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

Esta mañana ha salido para Rote, donde se propone pasar la temporada de verano acompañado de su distinguida señora é hija, nuestro querido amigo y director, D. José M.ª Tubino.

Durante su ausencia se hará cargo de la direccion de LA ANDALUCIA, nuestro redactor artístico y querido amigo D. Pedro Balgañon.

El señor Lemus, concejal conservador, está pletórico de reformas: ya saben nuestros lectores aquello de organizar un cuerpo de bomberos que subsane los muchos defectos que en nuestra capital tienen los servicios de incendios.

Ahora parece trata de querer abaratar el pan.

Decididamente el señor Lemus va á ser el concejal favorito de los sevillanos, y siguiendo por ese camino le vamos á ser deudores de parte de nuestra felicidad.

Lo malo será que sus buenos deseos se estrellen en la práctica, como pasa á tantos otros que tenian la cabeza llena de reformas, y que despues fueron de tantos de los que prestan su voto sumiso cuando hay que aprobar algun expediente, sin mirar si aquel es ventajoso para la ciudad, ó si por el contrario solo ayuda á servir intereses particulares.

De todas maneras hay que agradecer al señor Lemus, sus buenos deseos, y no seremos nosotros los últimos en escatimarle aplausos.

De cómo se cumplan las órdenes de la autoridad municipal en lo referente á los niños que se bañan en el Guadalquivir, es buena prueba que ayer á las siete de la tarde, estaba la orilla del rio por el lado de la calle Bétis, llena de ellos, enseñando sus «bellas» formas.

Las decisiones de las autoridades en Sevilla son cosa bien graciosa; dan una órden, se cumple cinco ó seis dias, y al que hace siete, vuelve otra vez el abuso.

«El Baluarte» del jueves, en un párrafo muy pintoresco, se ocupa de los «cantaores» de guajiras, de los pianillos de manubrio, de los mendiguillos que asedian á los transeuntes, y por último, de los gimnastas semiencueros que dias pasados correteaban por esas calles.

Tiene mucha razon el colega en censurar todos estos espectáculos.

En el sitio conocido por puerta de la Barqueta, han sido encontradas, próximas al rio, las ropas de un hombre, ignorándose quien pueda ser y si se trata de una desgracia.

Desde hace varios dias se encuentra en cama á consecuencia de unas anginas que padece, el acaudalado banquero don Basilio del Camino. De todas veras deseamos pronto y total alivio á nuestro distinguido amigo.

El pago de las asignaciones consignadas en la caja de reclutamiento de Sevilla núm. 64, se efectuarán en los dias y forma siguiente:

Dia 19, de ocho á doce de la mañana, asignaciones que se cobrarán por las cajas de los regimientos de infantería de Soria, de caballería de Alfonso XII, del 1.º montado de artillería y del 3.º de zapadores minadores.

Dia 20, á las mismas horas, las del regimiento de infantería de Granada, batallon de cazadores de Segorbe y Guardia civil.

Dia 21, los pertenecientes á esta zona.

Dias 22 y 23, para incidencias.

Durante el mes actual y el próximo Agosto, queda prohibido el tránsito por el campo de la Enramadilla, con motivo de estarse verificando las pruebas de las piezas de artillería terminadas, tirando contra los receptores con proyectiles sin carga explosiva.

Lo que se anuncia al público, para que se abstenga de pasar por el indicado sitio, mientras permanezca izada la bandera que indica la práctica de dicho ejercicio.

Viajes.

—Ha regresado á esta capital don Enrique Polo de Lara.

Procedente de Filipinas ha llegado á esta capital el comandante de infantería, don Antonio Vera.

—Ha regresado de Madrid el distinguido abogado don Gonzalo Sanchez Lozano.

—Ha marchado á Cádiz, con su familia, la señora viuda de don Antonio Earile.

—Hoy, en el tren expreso, marchará á Cádiz, á pasar la temporada veraniega, la señora de don José María Piner, acompañada de su hija María Pepa.

—Hoy marchará á Lisboa, donde toree el domingo, el espada Antonio Fuentes.

—Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, el conocido industrial don Segundo Olea.

Se han comenzado á repartir los billetes para la funcion que en el teatro de Eslava se dará el juéves próximo á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Las personas que deseen adquirirlos podrán dirigirse al negociado de Ferias y Festejos de esta secretaría municipal.

Para hoy están citadas las juntas de Obras del Puerto y la comision auxiliar de muelle.

La administracion de bienes del Estado anuncia la subasta de varias fincas de menor cuantía para el dia 14 del próximo mes.

Con motivo de ser hoy festividad de las patronas de Sevilla Santas Justa y Rufina, se celebrará en Triana y en la iglesia de la O una solemne funcion en honor de las santas trianeras.

Han ingresado las cantidades que debian por obligaciones de primera enseñanza hasta fin del último año económico, los Ayuntamientos de Aznalcóllar y Los Corrales.

La música del regimiento de Granada tocará hoy sábado en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.º «Jeremías,» paso-doble. Chapí.—2.º Preludio del acto segundo, y romanza de la ópera «Lohengrin.» Wagner.—3.º Fantasía de la ópera «Cavallería Rusticana.» Mascagni.—4.º Jota de la zarzuela «La Bruja.» Chapí.—5.º y último. Paso-doble de la zarzuela «La Czarina.» Chapí.

Buques entrados en nuestro puerto en el dia de ayer:

Vapor español «Anita,» con carga general, de Cádiz: laud «Antonieta,» de Tarifa, con piedras: vapor inglés «Therese Haynase, en lastre, de Lavonia, y el vapor español «Andalucía,» de Marsella, con carga general.

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisicion por gestion directa de los efectos que se expresan.

Gobernacion.— Real órden disponiendo se abra una convocatoria para cubrir 43 vacantes que existen en la clase de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos.

Noticias generales

Escriben de Buenos Aires que el premio mas disputado en el concurso de tiro al blanco efectuado por el Tiro Federal, ha sido el que envió la reina regente doña María Cristina, que consiste en el «Busto de Tulia,» en mármol, esculpido por Querol; era el mejor de los que se exhibieron y fué adjudicado al coronel argentino don Alberto Martinez.

Hizo éste 1.015 puntos, y los demás tiradores los siguientes:

G. Santiago Aesobbacher, 1.000: Cárlos Damiano, 980; Angelo Albónico, 975; Juan Dighero, 970, con apoyo; Federico G. Corbin, 970; Pedro Gartland, 940, con apoyo; Emilio Artalaz, 940; Francisco Rossignoli. 930: Adolfo Panizza, 925.

En la calle del Olmo de Valladolid se produjo un incendio á consecuencia de haberse prendido un monton de pajas en una alcoba donde dormian dos niños.

Estos perecieron asfixiados. Los infortunados padres se hallaban fuera, ocupándose en las labores del campo, á que se dedican.

El incendio fué dominado sin adquirir grandes proporciones. Las pérdidas materiales son de escasa consideracion.

Ha producido muy triste impresion la muerte horrible de estos dos niños.

Se encuentra gravemente enferma en Jerez de la Frontera la respetable señora doña Encarnacion García del Salto, viuda de Vergera.

Telegrafían de Ciudad Real que anteayer á las dos de la tarde fué asesinado en aquella capital un jóven de diez y siete años llamado Bibiano Ariza. El agresor, Carmelo Cano, solo cuenta catorce años.

El precoz criminal ha sido preso.

El miércoles llegó al puerto de la Habana el vapor correo «Alfonso XII» de la Compañía Trasatlántica, procedente de Puerto Rico.

El próximo domingo se verificará el reparto de medallas á los ciclistas castellanos que tomaron parte en la carrera estafeta de Barcelona á Madrid.

Habrá con este motivo un banquete y una excursion nocturna á Pozuelo ó El Pardo.

En breve se publicará por el Estado el Apéndice al «Manual práctico consultor para acreditar haberes del Estado, provincia y Municipio,» que contendrá varias disposiciones de todos los ramos y las nuevas tablas de liquidacion de haberes, con arreglo al impuesto transitoria de guerra, creado por real decreto de 25 de Junio último.

Se han reanudado los trabajos en las minas de la Compañía hullera de Peñarroya, cuyos obreros se hallaban en huelga desde el dia tres, pudiendo considerarse ésta por terminada por haber llegado á inteligenciarse los mineros con el representante de la Compañía.

La Guardia civil de Mota del Cuervo (Cuenca) ha descubierto á los autores del robo verificado en aquella villa el dia 7 del actual, rescatando ropas y dinero.

Han sido detenidos dos sujetos que están convictos y confesos del delito.

Tambien han sido presos otros tres, que en union de los anteriores cometieron el robo, ocupándoles ropas y alhajas robadas, á más de varias ganzúas, y se espera caigan así mismo los restantes individuos de la cuadrilla de

malhechores que tenia aterrorizada aquella comarca.

***

El dia 15 llegó á San Sebastian D. Emilio Castelar, proponiéndose permanecer hasta fines del mes de Agosto.

***

Los republicanos progresistas han comenzado á recaudar fondos para erigir en Burgos un monumento á don Manuel Ruiz Zorrilla.

***

En Zamora y otras capitales circulan bastantes monedas falsas de á peseta con el busto de Alfonso XIII.

***

Dice un periódico que aún no han cobrado los haberes correspondientes al mes de Junio los catedráticos de 45 institutos y de varias escuelas de comercio, como Valladolid, Cádiz, Barcelona y Zaragoza.

***

El inspector de Sanidad señor Montero, continua la campaña de revacunacion por los barrios, ideada como único medio para prevenir el desarrollo de la enfermedad variolosa.

Durante el dia de ayer se revacunaron 300 personas en las casas del distrito de San Vicente.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 16, 2 t.

CUBA

Telegrama oficial de la Habana dice que se le han hecho á los insurrectos treinta muertos.

Se han presentado á indulto veinticuatro insurrectos.

Ha sido sorprendida una guerrilla nuestra que se hallaba forrageando en San Rafael.

Nos hicieron siete muertos y un herido.

=:=

Madrid 16, 4 t.

EL EMPRÉSTITO

Segun los telegramas recibidos de las provincias el empréstito de Filipinas ha sido cubierto cinco veces.

—=(:)=—

Extranjero

=

Sobre el tratado de paz

=:=

Paris 15.—Los periódicos ingleses, al dar cuenta de las impresiones de los gobiernos europeos, comunicadas al sultan, no creen que puedan influir de modo decisivo en el ánimo del mismo para que acepte las condiciones de paz.

Creen, por el contrario, que el sultan, lejos de someterse, creará nuevas dificultades y ya es una de ellas su propósito de enviar nuevos refuerzos á Creta, prueba de que trata de restablecer el statu quo» anterior á la guerra.

Los mismos periódicos advierten lo peligrosa que es la actitud en Turquía en los actuales momentos.

=

Viena 15.—Los periódicos austriacos conceptúan muy difícil la situacion del sultan de Turquía, porque si cede á los deseos del partido de la paz, renunciando á Tesalia, corre el peligro de ser destronado, y si se entrega á los partidarios de la guerra y la conquista, se colocará en abierta oposicion con las reclamaciones de las potencias.

El fanatismo musulman, trabajosamente contenido, constituye á la vez una amenaza verdaderamente grave, no siendo imposible que se produjera en Constantinopla una explosion de hostilidad contra los europeos.

Turquía ha podido vencer á Grecia; pero acaso no tenga fuerza bastante para triunfar del fanatismo de sus hijos y de las dificultades de carácter internacional que hoy la rodean.

Temporal

Paris 15.—Durante la pasada noche se ha desencadenado un fuerte temporal de viento en el Mediodia de Francia, haciendo muy difíciles las comunicaciones telegráficas.

Reserva

Paris 15.—Se guarda la mayor reserva sobre las actuaciones del juez que entiende en los asuntos del Panamá.

Se han tomado nuevas declaraciones. Uno de los testigos ha sido interrogado durante seis dias. Se dice que son de esperar escandalosas revelaciones sobre la participacion en el negocio, de personajes políticos de quienes no se ha hablado hasta ahora.

Impresiones

Lisboa 15.—Las impresiones acerca de los proyectos económicos del gobierno portugués, son poco optimistas, creyéndose que la conversion de la Deuda no podrá llevarse á cabo en vista de las dificultades que se encuentran por parte de los tenedores, particularmente del extranjero.

Reunion

Washington 15.—La comision de Negocios extranjeros del Senado de los Estados Unidos se reunió anoche para tratar de los asuntos de Cuba.

Despues de breve debate acordó presentar al Senado una resolucion en la cual se autoriza al presidente de la República á que tome las medidas necesarias para obtener la libertad de los ciudadanos americanos Molton, Laborde y Gildea, que se encuentran prisioneros en la Gran Antilla, así como las personas presas á bordo del buque filibustero «Competidor.»

De viaje.

Paris 15.—El Rey de Siam llegó á Stokolmo á bordo del yate imperial ruso «Palarnaja» siendo recibido por la familia real de Suecia que le dispensó la más cordial acogida.

El Rey de Siam se aloja en el palacio real.

—¿—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 16, 5,35 t.

4 por 100 interior.	64,60
Fin de mes.	64,65
4 por 100 exterior.	80,75
Fin de mes.	80,70
4 por 100 Amortizable.	77,40
Cubas (1886).	94,95
Cubas 5 por 100.	79,35
Aduanas	97,00
Banco de España.	000,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,15.
Londres, 32,65.

=

Paris 15.=Exterior español, 62'56.
3 por 100 francés, 104'45.

=

Londres 15.—Exterior español, 62'53.

=

Paris 15.—Ha producido aquí mal efecto la noticia de que se trata de aumentar la circulacion fiduciaria en Portugal, pues se teme que esto produzca una elevacion enorme en los cambios.

FABRA.

Ferrocarriles

=

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

=:=

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

=

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,36 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6.1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la linea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las lineas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la linea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELÉGRAFOS

=

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.° del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungria, via de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, via de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, via de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, via de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, via de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, via Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0'8385 pesetas.

A Italia, via de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, via de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, via da Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Países Bajos, via Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, via terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, via Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, via Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden. 0'7225 pesetas.

A Servia. via Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, via Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, via Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0'258 pesetas.

A Tripoli, via Cádiz. 1'0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, via Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, via Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, via Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, via Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, via Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), via Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, via Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

Publicaciones.

=:=

Hemos recibido el 9.° cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas autotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes:

ADMINISTRACION MILITAR.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Desecacion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas. —Servicio de incendios.—CARABINEROS.—GUARDIA VETERANA.—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—MARINA DE GUERRA.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sepelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zafarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El album ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

CULTOS

Santos de hoy.—Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, patronas de Sevilla.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la Santísima Trinidad.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 17 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Soria, don Cárlos Diaz.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.=Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 16.—Entrada general de ayer, 300 arrobas.—Nuevo, 750, id. de 49 3/4, á 48 0/0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 16.—Reses, 65. —Terneras, 5.—Carneros, 35.—Machos, 00.—Ovejas, 72.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carrillas.	»	39	»	41
Cebada del pais.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90		94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maíz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	»	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. ocrezuelas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

=

Hombres.	3
Mujeres.	3
Párvulos.	7
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	13

Sevilla 16 de Julio de 1897.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 753: mínima, 751.—Temperatura al sol, 34. —Id. á la sombra: máxima, 30; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 61.

=

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 51 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 20 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Los Mostenses» (estreno.)—A las nueve menos cuarto.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53

SOCIEDAD ANÓNIMA

FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro

producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral. . . .	2 ptas.	Para Tos ferina. . . .	2,50
Antinervioso. . . .	» »	» Herpetismo. . . .	3
Para la bilis. . . .	» »	» Erupciones crónicas.	3
» Dispepsia. . .	» »	» Raquitismo. . . .	3
» Gastralgia. . .	» »	» Sífilis. . . .	4
» Hemorroides. .	» »	» Reumatismo. . .	5
» Neuralgias. . .	» »	Purgante globular. . .	2
» Lombrices. . .	» »		
» La denticion. .	» »		

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos —Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abade, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 551.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12 50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armoure.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	12'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de alpaca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	15	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,--Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELEFONO 25.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de La Andalucia,

al ínfimo precio de 50 Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

PANCREATINA DEFRESNE

Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

PRLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

Tarjetas de visita
DESDE 4'50 PESETAS EL 100.

Imprenta de "La Andalucia"
SAN ELOY 53.—SEVILLA

TELÉFONO NÚM. 25.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguilar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 2 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal. azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 16. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Domingo 18 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » 0,25 »
En 4.ª » » 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.353.

CUENTOS AJENOS

EL BORRIQUILLO Y LA TRAPERA

La escarcha plateaba los árboles de los Campos Elíseos, empolvados como los marqueses del antiguo régimen.

Lo que voy á referir ocurrió en la avenida Montaigne á las nueve de la mañana. Los transeuntes discurrían á toda prisa por las calles, las mujeres se tapaban el rostro y los hombres bajaban la cabeza, como los buques cuya proa se inclina á impulsos del huracan.

Una trapera, pálida y demacrada, llevaba de la brida un borriquillo muy viejo, que arrastraba una carretilla llena de retazos inútiles, de botellas rotas, de periódicos leidos, de cartas y de papeles y de esa infinidad de cosas, al parecer inservibles, que para ciertas gentes constituyen una fortuna.

La pobre trapera habia logrado llenar el carrito durante la noche; pero el animal no podia dar un paso más.

Al acercarme á la carretilla, leí en uno de aquellos papeles viejos el nombre de Genoveva, mujer á quien yo conocía y por la cual no dejaba yo de interesarme.

No me atreví á apoderarme del papel, porque al fin y al cabo pertenecía á la trapera.

—Oiga usted—le dije—¿quiere usted darme un pedazo de papel?

La mujer me miró con sorpresa y me contestó:

—Coja usted el que le dé la gana.

Le dí un franco y con la carta en la mano retrocedí algunos pasos.

Hé aquí lo que decia la misiva: «Me sorprende la conducta que estás observando conmigo, de quince dias á esta parte. No estoy dispuesto á sufrir por más tiempo tus desdenes. Por lo tanto, hoy te envio mi último ramo de flores. Si no me contestas ensegnida convidándome á tomar una taza de té, renunciaré para siempre á mis pretensiones y consagraré todo mi afecto á tu vecina, la cual, de seguro, no será para mí tan cruel y despiadada como tú.»

La carta estaba firmada por uno de mis amigos de café, por el necio de Marignac.

¿Por qué se hallaba aquel papel en un carro de basura? ¡Vayan ustedes á averiguarlo! Pero lo cierto es que estaba en el sitio que le correspondia.

Confieso que estuve á punto de ir á casa de Genoveva para darle las gracias por haber despreciado á Marignac.

Pero el borriquillo me hizo desistir de mi noble propósito; el animal se habia detenido en seco, resuelto á no dar un paso más: sus piernas flaqueaban y amenazaban ruina, y la pobre bestia inclinaba melancólicamente la cabeza, como si presintiese su última hora.

Aquel espectáculo me conmovió de tal modo que me detuve como el desdichado jumento.

Un trapero habria apaleado al borriquillo para reanimarle: pero la trapera contemplaba á la bestia con aire compasivo, con mirada de madre, de esposa ó de hermana mayor.

El animalito la miró tambien con ojos elocuentes, que decian: «¡Todo ha concluido! ¡No puedo más! Me he portado heróicamente contigo; he pasado las noches sin quejarme nunca, convencido de que tu miseria era superior á la mía, y tú, en cambio, me has colmado siempre de caricias y hasta has robado en mi obsequio paja y cebada á tus vecinos. Pero me faltan las fuerzas y mi muerte es inevitable.

La trapera repuso, como si comprediera al borriquillo:

—Podría arrastrar yo la carretilla; pero tú no querrías sufrir la vergüenza de ir detrás del vehículo.

Iba yo á dirigir la palabra á la trapera y á su jumento, cuando la buena mujer corrió hácia la taberna inmediata. El animal, lleno de angustia, la siguió con la mirada. Tenía miedo de morir sin que su dueña estuviera presente.

A primera vista, sorprendian la bondad y la inteligencia del borrico. ¿Por qué habia sido condenado á semejante martirio? ¿Sufria acaso el castigo de una sentencia anterior?

La trapera volvió á los pocos instantes con un pedazo de pan en una mano y un terron de azúcar en la otra.

Pero el animal no quiso probar bocado.

—¡Dios mio! ¡Qué desgracia!—exclamó la desdichada mujer.

Compreudió que el borriquillo estaba perdido y de sus ojos brotaron abundantes lágrimas. No sabiendo qué hacer y dominada por el más profundo dolor, abrió los brazos, y cogiendo la cabeza del borrico la besó como si se tratara de acariciar á un niño.

Juró á mis lectores que el jumento derramó tambien dos lágrimas.

Creí que iba á ser aquel el encanto del cisne: pero noté que el animal se reanimaba un tanto.

—¡Ah, caballero!—me dijo la trapera.—No puede usted figurarse hasta qué punto quiero yo á esta pobre bestia.

—¡Es admirable lo que usted hace!—le contesté.

—Figúrese usted que le salvé del matadero hace seis años. Mi marido se ha escapado con una tunanta y de mis cinco hijos han muerto cuatro. La única hija que me queda se fugó dias atrás con un miserable, que la ha engañado villanamente. Mi borriquillo me ha servido de consuelo y me ha ayudado á ganarme la subsistencia. A no ser por él hubiera yo perecido mil veces. Me ha sido siempre fiel y no he tenido necesidad de pegarle en mi vida.

En aquel momento pasó por la calle un amigo mio, el cual quiso saber la causa de mi detencion ante la carretilla.

—Estoy conquistándome las simpatías de un nuevo amigo—le dije, acariciando el jumento con la mano.

—Es posible que tenga talento; pero hay que convenir en que es muy feo—me contestó el recien llegado.

—Pues yo lo encuentro muy hermoso, despues de conocer su historia. Quisiera yo verte en su lugar. Salió anoche de su casa y aun no ha vuelto á su domicilio. ¿Quieres asociarte conmigo á una obra de caridad?

—Con mucho gusto.

—Pues bien; compremos el borriquillo para jubilarlo. Esa buena mujer se encargará de cuidarlo.

La trapera nos miraba sorprendida, como si temiera que la hiciésemos objeto de una burla. Pero cuando vió brillar cinco luises se sonrió con visibles muestras de complacencia.

—¿Cuánto le costó á usted el animal?

—Diez francos.

—Pues volverá usted al matadero y comprará otro borrico. Este no trabajará más y llevará una vida regalada y digna de envidia.

Di mi tarjeta á la trapera y me despedí del animal, haciéndole una caricia en el lomo.

Se habia obrado el milagro. El jumento echó á andar penosamente y la trapera se volvió detrás de la carreta para ayudar al borriquillo.

* * *

Pero ¡oh desdicha! Aquella misma tarde se presentó en mi casa la trapera.

Tenía los ojos inundados de lágrimas, lo cual me hizo comprender lo que ocurria.

—¡La pobre bestia ha muerto!—me dijo la infeliz.—Hizo un supremo esfuerzo para llegar á su cuadra y apenas estuvimos en casa, cayó en tierra para siempre.

—Su conducta—contesté yo—es como la del soldado que muere despues de haber quemado el último cartucho.

La trapera abrió la mano y ví brillar en ella los cinco luises.

—¡Aquí están sus cien francos, caballero!

—Quédese usted con ellos—le dije—pues bien ganados los tiene.

* * *

Confieso que no sé á quién debo admirar más, si al jumento ó á la trapera, si al borrico que cumplió siempre con sus deberes ó á aquella mujer tan delicada y pundonorosa.

Si aquel animal era digno de las alabanzas de Plutarco, aquella infeliz trapera era digna de los santos del calendario.

ARSENIO HOUSSAYE.

La secta de los tuertos

En los Estados Unidos, que no se quedan atrás en ninguna cosa, el reverendo Beachim ha discurrido él solo, una secta que no tiene rival en Europa: la secta de los tuertos.

Hasta hace poco se habia creido que el ser tuerto era una desgracia; pero ahora resulta que es todo lo contrario, y que el que quiera vivir en gracia de Dios, tiene que sacarse un ojo.

«Para ser buen cristiano hay que ser tuerto,» ha dicho el citado Beachim á sus numerosos prosélitos, todos negros del Estado de Nebraska.

No solo lo ha dicho, sino que lo ha probado con el Evangelio de San Mateo, capítulo 6, versículo 22.

«Estoy tan convencido de que no se puede servir á Dios sin ser tuerto—dijo el reverendo pastor desde el púlpito de su iglesia—que estoy dispuesto á sacarme un ojo.»

Y ¡zás! se lo sacó. Luego añadió con uncion evangélica y con el ojo en la mano:

«Haced lo que yo. ¡Haceos tuertos, hermanos mios!»

Y los negros empezaron á cascarse los ojos como si fuesen piñones, colocándolos en un altar, de donde fué llevándoselos el gato de la sacristía.

LA TUMBA DE HEINE.

Un periódico de Francfor anuncia que van ya recaudados 2.298 marcos para llevar á la práctica el proyecto de restaurar la tumba del gran poeta Enrique Heine.

La tumba donde reposan los restos de Heine está en el cementerio de Montmartre, avenida Cloche.

A dos pasos de la tumba de Greuze, se levanta una sencilla piedra funeraria, donde puede leer el piadoso visitante: «Henri Heine,» y algo más abajo en letra de menor tamaño: «Madame Henri Heine.»

Esta sepultura es una de las más visitadas.

No pasa dia sin que algun admirador, fiel al recuerdo del gran poeta, deje sobre aquella piedra un puñado de flores frescas, una corona ó un ramo.

Los árboles frutales en los caminos.

Muchas veces se ha hablado de ensayos que se llevan á cabo en varios paises europeos sobre la plantacion de árboles frutales á lo largo de los caminos, en reemplazo de los árboles de adorno, que ninguna utilidad reportan á los vecindarios.

Ahora el sabio J. Ph. Vaguer, profesor en la Escuela Agrícola de Ettelbruk (Luxemburgo), escribe asegurando que bien pronto las plantaciones de árboles frutales en los caminos suministrarán grandes y permanentes recursos al Estado y á los Municipios.

Además, el Gobierno del Gran Ducado espera que el consumo del alcohol, que toma en aquel minúsculo Estado proporciones alarmantes, podrá ser contenido, demostrando á los labradores, con el ejemplo de las plantaciones de perales ó manzanos en los caminos, que puede sustituir la sidra al aguardiente, como bebida usual.

«Hé aquí, dice M. Vagner, cómo procedemos para conservar y hacer prosperar las plantaciones de árboles frutales: ante todo suministramos á los camineros los principios y las instrucciones mas indispensables respecto de los cuidados que deben aplicarse á las jóvenes plantas.

Hoy en dia, la mayor parte de nuestros camineros son aptos para prestar á los árboles frutales de los caminos todos los cuidados necesarios.»

Ante todo, se obtendría una renta, y además la manera metódica con que serían cuidados esos árboles serviría de ejemplo y como verdadera leccion por el objeto para nuestros labradores.

Veríamos con gusto que las Diputaciones provinciales y los Municipios tomaran la iniciativa de un ensayo en el sentido indicado.

Todo eso se practica á costa del Estado, sin gravar por ello las fianzas públicas.

Es esta una innovacion que, como ya hemos dicho, debería ensayarse en nuestro país, tanto mas ahora que su practicabilidad se está demostrando prácticamente en Alemania y en el Norte de Francia.

¿No sería mejor, en lugar de raquíticos árboles de adorno, duraznos, almendros, manzanos, perales, etc.?

Homenaje á Lesseps.

La asamblea de accionistas de la compañía del canal de Suez ha votado 240.000 francos para elevar una estátua á Fernando Lesseps, á la entrada del canal.

La estátua será obra de Mr. Fremiet, quien espera terminar su trabajo en dieciocho meses, de manera que la inauguracion de la estátua coincidirá con la celebracion del trentenario de la apertura del canal de Suez en 1899.

El monumento se erigirá en el mismo mar.

Se construirá un basamento de granito que se elevará á siete metros encima de las olas.

Su plataforma tendrá seis metros cuadrados en su superficie, sobre la cual descansará el zócalo del monumento.

Este zócalo tendrá á su vez siete metros de altura, y la estátua de Fernando de Lesseps, que debe soportar, seis metros ochenta centímetros.

Por lo tanto, el conjunto del monumento alcanzará próximamente la altura de un cuarto piso.

La estátua tendrá cuatro veces el tamaño natural.

En el proyecto de Mr. Fremiet, Fernando de Lesseps está representado de pié con una especie de albornoz de mangas anchas cuadradas sobre los hombros. El traje de levita se ve por delante.

En una mano tendrá el plano de su obra, y con la otra señalará la entrada del canal, mientras que por la posicion de la cabeza figurará mirar á alta mar.

REFLEXIONES DE ROCHEFOUCAULT

Hay en el corazon humano una generacion perpétua de pasiones; de suerte, que la ruina de una es casi siempre el principio de otra.

—Engendran frecuentemente las pasiones á sus contrarias. La avaricia produce á veces la prodigalidad, y la prodigalidad á la avaricia; y somos de ordinario fuertes por debilidad y atrevidos por timidez.

—Por mas que trabajemos en ocultar nuestras pasiones con las apariencias de piedad y de honor, nunca dejan de descubrirse al través de estos velos.

ANTROPOFAGIA.

La «Revue des Revues» estudia la cuestion de la antropofagia, y expone las razones en que se funda esta costumbre de muchos pueblos.

Hay un 20 por 100 de antropófagos que comen los muertos para honrarlos. Los habitantes de Hibet creen que comerse á sus padres es hacerles las mejores honras fúnebres. Esta puede llamarse la antropofagia bienhechora; la digestion elevada á la categoría de una obra de caridad.

Un 19 por 100 comen sus grandes guerreros para apropiarse su valor; antropofagia egoista.

Otro 10 por 100 se alimentan con las carnes de sus prójimos por motivos de creencias; antropofagia religiosa.

El 50 por 100 comen á sus semejantes por ódio, y como pena que se impone á sus enemigos: antropofagia judicial.

Otro 18 por 100 se merienda á los demás hombres por necesidad: antropofagia por hambre.

Y finalmente, muchos otros satisfacen con carne humana las necesidades de sus estómagos, por gusto. Esta se puede llamar con notoria exactitud, antropofagia sibarítica.

No puede dudarse, en vista de estos datos, que si la antropofagia es una, las necesidades son numerosas.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 18 DE JULIO DE 1897.

LOS MERCADOS

REVISTA DE LA SEMANA

CEREALES

Persiste en el mercado de granos y semillas la buena demanda, siendo bastante reducidas las entradas.

Por esta razon, no solo se nota alza efectiva en la mayoría de los productos, sino que además hay marcada tendencia al alza.

Los precios más generales han sido los siguientes:

Trigo, de 48 á 52 reales fanega; cebada, de 24 á 25 1/2; avena, á 21; maíz, de 29 á 31, y habas, de 39 á 40.

Apesar de haberse hecho algunas ventas, hay pendientes muchas demandas de importancia, especialmente de trigo y cebada.

ACEITE.

Va cambiando de aspecto el mercado de aceite, habiéndose iniciado una subida rápida y siendo de esperar que ésta se acentúe aún más en vista de la desconfianza que reina sobre el rendimiento de la próxima cosecha.

Han entrado en el mercado de la capital 3,850 arrobas, que se han vendido desde 40 á 50 reales segun clase, siendo de notar que no son aceites de los mas selectos.

VINO.

El mercado de vinos continúa paralizado sin que se hagan operaciones de importancia, y sí solo pequeñas ventas para el consumo local á los precios de semanas anteriores.

LANAS.

Las lanas procedentes del corte del año, han tenido una fácil salida, estando ya vendidas en 75 por 100 de la producida.

Los precios que han regido durante la semana, han sido 44 reales arroba la lana negra, y 60 reales la blanca.

Hay aun demanda, y como son pocas las existencias, se acentúa el alza.

En los demás productos no hay variacion digna de notarse.

EL CAMPO.

El estado de los campos sigue siendo satisfactorio con relacion á las cosechas pendientes, á excepcion de los olivares, en los que se nota en su mayoría bastante mosca y no poca palomilla.

LAS GANADERIAS.

El estado general de las ganaderias es satisfactorio, no habiendo tomado incremento la viruela, que se inició en algunas piaras de este ganado.

POR LA PROVINCIA

CARMONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

EN EL AYUNTAMIENTO.—Sesion del 14 de Julio.—Al cabildo celebrado por la primera citacion en la noche de este día asistieron los cuatro tenientes alcaldes señores Ordoñez, Cuesta, Valle y Salgado y los concejales señores Carrera, Torreglosa, Heras, Gonzalez, Fernandez, Martinez Planello y Calvo, presididos por el señor Lasso de la Vega.

Leida y aprobada el acta se dió cuenta por el secretario de haber quedado desierta la subasta anunciada para la limpieza de los pozos negros; seguidamente se leyó la cuenta de los gastos originados en la procesion del Corpus, que en números redondos alcanza á la suma de 1.200 pesetas; despues de aprobada dicha cuenta, el señor presidente manifestó que el expresado gasto le parecía excesivo, por cuanto que en la procesion del Corpus solo debia salir la Custodia, como sucede en Toledo y Granada, gozando sin embargo de esto dichas poblaciones de fama universal por el esplendor y pompa que despliegan en la referida procesion, y que por lo mismo estaba dispuesto á reducir los gastos en el próximo año, caso de continuar en la alcaldía.

Se leyeron y aprobaron las cuentas del Centro de vacunacion, cuyo importe asciende á cerca de 700 pesetas y se acordó facilitar de los fondos municipales 75 pesetas á un individuo mordido por un perro, que segun dictámen facultativo estaba atacado de hidrofobia, á fin de que pase para su curacion al instituto del doctor Murga.

Hecha por el señor Lasso de la Vega la manifestacion de que nada más tenía que exponer, el primer teniente alcalde señor Ordoñez hizo presente que la comision de Obras públicas había visto y estudiado lo concerniente á la instalacion de las aguas, colocacion de urinarios públicos é informe de la proyectada obra en el Ayuntamiento, acordándose en concreto adquirir los urinarios, y con respecto á la obra del Ayuntamiento, dictaminar á la brevedad posible para empezarla por trozos inmediatamente, vista la dificultad de que se haga toda ella en conjunto por subasta; á este objeto, el señor Calvo, dijo, que sin oponerse á lo acordado, debía tenerse en cuenta la censura pública, por no sacarse las obras que había el Ayuntamiento á la subasta.

El señor Martinez preguntó por el expediente de concierto de Consumos, y si mal no recordamos, le contestó el presidente que estaba tramitado, y por último el señor Fernandez interrogó á la presidencia sobre lo que piensa hacerse con un tablajero que se supone padece cierta enfermedad, siendo contestado que la comision respectiva se ocupa con actividad del asunto, y no hubo más asuntos de que tratar.

La sesion de Ayuntamiento de la noche del miércoles 7 del actual, se verificó con asistencia de 18 concejales, presididos por el señor Lasso de la Vega. Pocas veces hemos visto asistir tan gran número de ediles á la sala capitular; puede decirse que en dicha sesion estaba el cabildo pleno, pues el concejal señor Zayas, único que faltaba, hace ya tiempo que no concurre al consejo municipal.

Leida el acta de la anterior por el secretario fué aprobada, y se dió cuenta de la forma en que habían sido constituidas las nuevas sesiones; fueron aprobadas las cuentas de los reparos de albañilería hechos en el cuartel de la Guardia civil, Juzgados de primera instancia y municipal y se dió conocimiento á la corporacion de que la subasta del adoquinado había sido adjudicada á don Francisco Puerto y Torazo en la cantidad de 10 pesetas el metro cúbico.

El señor presidente manifestó que era preciso que el Ayuntamiento estudiara á la mayor brevedad posible, los sitios más adecuados para establecer las columnas mingitorias, las cuales serán dotadas con mantos de agua de la compañía belga, asi como los de las fuentes para el servicio público, que dicha empresa ha de instalar en los lugares que se le designen y proceder á formar un nuevo contrato de arriendo del local que sirve hoy de depósito de los carros de riego, bomba de incendio y farolas.

Tambien fueron aprobados los acuerdos siguientes: confirmacion en sus puestos de los empleados actuales, el nombramiento de depositario de los fondos del Pósito á don Antonio Quintanilla y la urgencia de emprender la obra de les altos del municipio, que hace tiempo se hallan en estado de inminente ruina.

Y por último, el primer teniente señor Ordoñez pidió la palabra, ocupándose de la tabla de carnes que varios labradores y ganaderos tienen en la plaza de Abastos, diciendo que se había enterado que estos trataban de presentar una solicitud en demanda de seguir disfrutando de este privilegio por tiempo indefinido, con lo cual no estaba él conforme, por ser contraria la forma de dicha solicitud á uno de los artículos del Reglamento del matadero, siendo acordado que no se admitiese la referida peticion, caso de ser presentada.

Con esto terminó la sesion.

En el segundo trozo de la carretera de Marchena á Carmona, y en el sitio donde la corta el arroyo llamado de Brenes, han sido encontradas por los trabajadores varias monedas romanas, cuyo número no pudo precisarse, por estar la mayor parte destruidas, tal vez por la accion del tiempo, ó por las sustancias del terreno donde fué hallado este pequeño tesoro.

De las dichas monedas, que fueron descubiertas á 1 1/2 metro de profundidad y al hacer la cimentacion de una alcantarilla, hemos visto tres, un Tiberio de plata, á flor de cuño y en perfecto estado de conservacion, un gran bronce de Mérita Augusta, (Mérida) y otro mediano con el busto de Constantino. Además de las anotadas existen varias en poder de los obreros de dicho camino.

El dia 13 del presente mes se celebró una solemne funcion en honor del Glorioso taumaturgo, San Antonio de Padua, en el exconvento de San José, costeada por varios devotos que llevan el nombre de tan esclarecido santo.

Todos los ministros acudieron gratuitamente á darle más esplendor á esta fiesta; D. Antonio Verdugo, Pbro., oficio de celebrante, y el encargado de preconizar las glorias del Santo lo fué el orador sagrado D. Antonio Crespo y Andrade.

La cera consumida en la funcion fué regalada por D. Antonio Carrera, y por los demás tocayos de San Antonio fué costeada la música que ejecutó á la perfeccion la Misa del maestro Salgado.

En el mismo dia se repartieron á los pobres 500 kilos de pan, con el dinero de San Antonio ó sean las limosnas que los fieles depositan en el cepillo establecido en dicha iglesia.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

En un desvan que existe en las habitaciones que en la parroquia de San Pedro están destinadas al sacristan, han sido encontradas 16 cajas, de las cuales, dos que estaban mas visibles, contenian dos cadáveres de niños como de siete meses á un año, conservándose con parte de las ropas.

Ambos cadáveres aparecen momificados, creyéndose que se hayan conservado asi por la falta de aire, á consecuencia de estar cubiertos con trapos.

En los demás cajones solo se ven restos humanos, tambien como de niños, y solo en uno se ven mezclados con huesos de personas mayores.

Todos los cajones han sido trasladados al departamento anatómico.

El sacristan, que fué de dicha parroquia, José Orellana Ruiz, llevaba 50 años de servicio en la iglesia de San Pedro.

Tanto éste como su mujer y un hijo suyo, han sido presos é incomunicados.

A las siete de esta mañana, segun se ha dicho, se procederá por los médicos forenses al reconocimiento de los restos encontrados, por si pueden suministrar algun dato para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El descubrimiento de los cajones parece ser que lo ha hecho el acólito de dicha parroquia José Velasco.

El juzgado de San Vicente instruye las oportunas diligencias.

***

El Sr. Gobernador civil ha invitado á todas las autoridades para que asistan á la solemne funcion que se verificará hoy á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, para solemnizar el aniversario de la fundacion del Asilo de niños desvalidos de esta capital.

***

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Asuntos especiales, á las ocho y ocho y media, respectivamente.

***

Con mucho gusto reproducimos la siguiente noticia que publica «El Noticiero:»

«Una familia que habita en la calle Lope Rueda, número 20, tiene recogido hace dias á un niño de tres años de edad. La criaturita comienza ahora á hablar y á las preguntas repetidas que se le dirigen solo sabe contestar su nombre que es Paco y el de sus padres, Paco y Lola, respectivamente.

La persona que ha recogido el niño nos dá estos detalles para ver si publicándolos llega á noticia de la familia del pequeño.

Rogamos á nuestros compañeros copien este suelto.»

***

Viajes.

En el expreso de ayer tarde salieron para Santander las distinguidas señora é hija del digno Gobernador civil de esta provincia señor baron de la Vega de Hoz.

—Han salido para Lisboa los señores marqueses de Jerez de los Caballeros, acompañados de sus hijos.

—Ha marchado á Castilleja de la Cuesta acompañado de su distinguida señora, el rico comerciante don Miguel Palacios.

—Ayer marchó á Cádiz, donde pasará la temporada veraniega, nuestro querido amigo el notable médico don Rafael Vallejo.

—El mártes saldrá para Panticosa el ex-senador del reino por esta provincia señor conde de Bagaes.

***

La corrida que esta tarde se celebrará en nuestro circo será presidida por los concejales señores Esquivias, Rodriguez Jurado y Espinosa.

***

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Entrado el vapor español «Cabo San Antonio», con carga general, procedente de Cádiz, y ha sido despachado para Ayr, con mineral hierro, el vapor inglés «Sturton».

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Real decreto creando en Manila una Bolsa-Lonja.

—Real órden nombrando registrador de la propiedad de Ilo Ilo á don Robustiano F. Herreros Marcos.

—Otra significando al ministro de Fomento la necesidad de que dicte las órdenes oportunas para que desde 1 de Agosto se comprenda en la cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid las carpetas provisionales de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A., emitidas por el Banco Hispano-Colonial.

Pleito notable y de millones.

Por ser muy conocido en Sevilla el Excmo. Sr. General Castillejo, que como Coronel de Artillería, mandó en esta ciudad el regimiento 12º del arma, tomamos de uno de nuestros colegas de Madrid lo que signe:

TRIBUNALES.

NULIDAD DE TESTAMENTO.

Ayer se publicó la sentencia recaida en el pleito que las señoritas de Lemaur habían promovido contra don Jerónimo Quintana y don Fernando Castillejo, testamentarios de doña Manuela de Lemaur y Franche Alfaro.

Los letrados encargados de dirigir las actuaciones han sido los señores Canalejas, Gamazo y Castillejo.

La sentencia tiene 22 resultandos y 22 considerandos. De éstos son los más importantes el primero, por el que se dice que el testamento de doña Manuela de Lemaur y Franche de 14 de Abril del año 1894 reune todos los requisitos que la ley exige á los testamentos abiertos, y que el hecho de haberse practicado por los albaceas las operaciones testamentarias, sin oposicion de nadie, indican que el testamento ni el estado de la testadora ofrecían duda.

En el considerando 22 se dice que se revoca la sentencia de primera instancia, no debiendo imponerse las costas á ninguno de los litigantes por ser revocatoria, entendiéndose que don Fernando Castillejo no puede abonar las suyas con fondo de la testamentaría.

Por último, se falla absolviendo de la demanda á don Jerónimo Quintana y á don Fernando Castillejo, y declarando válido el testamento del año 94.

Esto nos recuerda que años pasados hubo un litigio en Sevilla, en el que un conocido testador había legado sus bienes para mandas piadosas, sobre cuya aplicacion hubo disidencias entre los albaceas: y mientras que uno de ellos litigó con su propio dinero, á los otros testamentarios se les mandó el pagar sus costas con fondos de la Testamentaría.

Por lo demás, tambien tenemos entendido que en ese pleito que acaba de fallar el Supremo se trata de la inversion de la cuantiosa herencia en objetos piadosos.

Noticias generales

Dice «El Pensamiento Galaico,» de Santiago:

«Si existen braceros desocupados en Galicia que quieran emplearse ganando buenos jornales, ocasion tienen de hacerlo en las obras del ferrocarril en construccion de Carril á Pontevedra, donde escasean los obreros.

Sabemos de manera cierta, pues dias pasados lo hemos podido apreciar en reciente visita hecha á las obras, que allí se necesita gente, mucha gente que trabaje y que percibirá buen jornal.

No digan luego que aquí en Galicia no hay donde ganar una peseta y otras lindezas por el estilo, que sirven solo de pretexto á los que no quieren trabajar.

Dirijanse, pues, á dicho punto y les garantizamos que hallarán trabajo»

***

La escampavia «Pez,» ha apresado en aguas de Bañalbajar, Mallorca, el falucho «Santo Cristo,» con veinticinco bultos de tabaco y un reo.

***

En Valencia se celebrarán solemnes exequias en honor del ilustre doctor Letamendi.

***

En el sorteo de médicos segundos verificado anteayer en el ministerio de la Guerra, ha correspondido pasar al ejército de Cuba á los doce siguientes:

D. Modesto Quilez Gonzalvo, don José Guch, don Sebastian Gallego Eola, don Francisco García Beléguez, don Juan García Rojo, don Armando Costa Tomás, don Antonio Sagrado Tortosa, don Lauriano Cáceres Ponce, don Manuel Jurado Lopez, don Melchor Carrion Navarro, don Eulogio del Valle Serrano y don Francisco Iturralde Lopez.

***

En Mahon ha puesto fin á su existencia, disparándose un tiro de fusil que le atravesó el cráneo, un soldado del regimiento regional núm. 2.

Se ignoran los motivos que le impulsaron á tan fatal resolucion.

***

Han fondeado en Alicante procedentes de Valencia, los caza-torpederos «Terror» y «Furor».

Dichos buques han hecho la travesía en ocho horas.

***

Segun leemos en «El Correo,» á consecuencia de los informes del ingeniero de las salinas de Torrevieja, se ha acordado que vaya á dichas salinas una comision, presidida por el director de Propiedades, para estudiar sobre el terreno la forma en que se está ejecutando la concesion al señor Baron y Fortecin, y proponer la resolucion que proceda.

***

El carabinero Nebot, autor del asesinato cometido en la isla Formentera, que se fugó en un bote, ha sido arrojado á las playas de la isla por la marejada, siendo capturado.

***

Por la Direccion de Agricultura, Industria y Comercio, se ha mandado á San Sebastian á la firma de la reina un reglamento de policía minero que reviste gran importancia para el cuerpo de ingenieros de minas.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 95

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.—En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

aquellas cunas dentro de aquella tumba. La madre se retorcía los brazos y gritaba:

—¡Fuego, fuego! ¿Dónde están esos sordos que no vienen? ¡Que se queman mis hijos! ¡Venid, pues, venid hombres que estais ahí! ¡Dias y dias marchando sin descansar para encontrarles en ese estado! ¡Fuego! ¡Socorro! ¡Angeles mios, angelitos de mi vida! ¡Qué han hecho esos inocentes? ¡A mí me han fusilado y á ellos les queman! ¿Quién hace esas cosas? ¡Socorro! ¡Salvad á mis hijos! ¿No me ois? ¡Una perra tendría piedad de otra! ¡Hilos mios, hijos mios: están durmiendo! ¡Ah, Georgina! Desde aquí estoy viendo tu pechito desnudo, amor mio. ¡Renato! ¡Alán! Asi se llaman los otros: ya veis que soy su madre. ¡Ah! Lo que pasa en estos tiempos es abominable He caminado dias y noches, por señas que he hablado esta mañana con una mujer. ¡Socorro, socorro! ¡Fuego! ¡Pero sois móustruos; ¡Esto es un horror! El mayor no tiene cinco años, la niña no llega á dos; veo sus piernecitas desnudas. ¡Duermen, Santa Vírgen mia! La mano del cielo me los devuelve y la del infierno me los quita. ¡Despues de haber andado tanto! ¡Hijos mios, que he criado á mis pechos! ¡Desgraciada de mí, que tanto deseaba hallarlos! Tened compasion de esta pobre madre; quiero mis hijos, que me den mis hijos. Están allí, en medio del fuego. ¡Ah! Mirad mis pobres pies como chorrean sangre. ¡Socorro! No es posible que habiendo hombres en la tierra dejen morir á esos niños de tal manera. ¡Socorro! ¡Asesinos! Cosas como éstas no se han visto nunca. ¡Ah, bandidos! ¿Qué especie de casa es ésta? ¡Me han robado mis niños para matarlos! Jesús mio, yo quiero mis hijos. ¡Oh! ¡No sé lo que haría! No quiero que mueran: ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Oh, si debieran morir así, creo que mataria á Dios!

Al mismo tiempo que las terribles súplicas de la madre, se levantaban voces en la meseta y cerca del barranco gritando:

—¡Una escalera!

—¡No hay escalera!

—¡Agua!

—¡No hay agua!

—Allá arriba en la torre, en el piso segundo, hay una puerta que da á ese edificio.

—Es de hierro.

—Echadla abajo.

—No es posible.

La madre redoblaba sus súplicas desesperadas.

—¡Fuego! ¡Socorro! ¡Daos prisa, salvad á mis hijos ó matadme! ¡Hijos mios! ¡Mis hijos! ¡Oh, qué horrible fuego! ¡Que los quiten de ahí! ¡Que me los echen por la ventana!

En los intérvalos de estos clamores se oian los chasquidos y el tranquilo chisporroteo del incendio.

El marqués tentó su bolsillo y encontró la llave de hierro. Entonces, encorvándose bajo la bóveda por donde se habia escapado, entró en el pasadizo del cual acababa de salir.

II.

DE LA PUERTA DE PIEDRA A LA DE HIERRO.

Todo un ejército azorado, buscando un medio imposible de dominar un incendio; cuatro mil hombres en la impotencia para salvar tres niños: tal era la situacion.

En efecto, no había escaleras; la enviada de Javené no había llegado: el fuego se extendia como un cráter que se abre; tratar de extinguirlo con el arroyuelo del barranco, que apenas llevaba agua, era ridículo; habría valido tanto como echar un vaso de agua en un volcan.

Cimourdain, Guechamp y Radoub habían bajado al barranco; Gauvain, entre tanto, subió á la sala del segundo piso de la Tourgue, donde estaba la piedra giratoria, la salida secreta y la puerta de hierro que daba á la biblioteca. Allí había estado la mecha azufrada encendida por el Imano, y de allí había partido el incendio.

Gauvain había llevado consigo veinte zapadores para intentar el último recurso, que era abrir á viva fuerza la puerta de hierro. Estaba horriblemente bien cerrada.

Comenzaron á atacarla á hachazos, pero las hachas se rompieron. Un zapador dijo:

—El acero sobre este hierro es como si fuese de vidrio.

La puerta era, en efecto, de hierro fundido, y estaba cubierta de dos láminas con gruesos clavos, cada una de tres pulgadas de espesor.

Echóse mano de barras de hierro para ver si era posible desquiciarla, pero tambien las barras de hierro se rompieron.

—Lo mismo que si fuesen astillas—dijo el zapador.

Gauvain, triste y pensativo, murmuró:

—Solo una bala de cañon podria abrir esta puerta. ¡Si pudiera subirse una pieza.

—¡Y si bastese!—dijo el zapador.

Hubo un instante de desaliento general; todos aquellos brazos impotentes se detuvieron; aquellos hombres mudos, vencidos, consternados, contemplaban la horrible puerta, obstáculo insuperable, por encima de la cual pasaba una reverberacion roja, y por detrás de la cual crecia el incendio.

El espantoso cadáver del Imano estaba allí, siniestro, victorioso.

Dentro de pocos minutos todo el edificio incendiado iba á hundirse.

¿Qué hacer? No había esperanza ninguna.

Gauvain exasperado, con la vista fija en la piedra giratoria y en la salida abierta, exclamó:

—¡Y sin embargo, por aquí se ha escapado Lantenac!

—Y por aquí vuelve—dijo una voz.

Y una cabeza blanca apareció entre el hueco de las piedras de la escalera secreta.

Era el marqués.

Muchos años hacía que Gauvain no le había visto tan cerca. Al verlo retrocedió un paso.

Todos los que estaban en la sala quedaron admirados y como petrificados. El marqués, que llevaba una llave en la mano, hizo retirar con una mirada altiva á los zapadores que estaban al paso, se dirigió rectamente á la puerta de hierro, se encorvó para penetrar en la bóveda, y puso la llave en la cerradura. Esta rechinó, se abrió la puerta, presentóse á la vista de todos un abismo de llamas, y entró el marqués.

Entró con pié firme, sin vacilar, con la cabeza erguida.

Todos le siguieron con la vista conmovidos.

Apenas hubo dado algunos pasos en la sala incendiada, el suelo, minado por el fuego y movido por sus pisadas, se hundió detrás de él y abrió entre él y la puerta un terrible precipicio. El marqués no volvió siquiera la cabeza; continuó adelante y desapareció entre el humo.

Los que habian presenciado aquella escena no le vieron más.

¿Había podido ir más lejos? ¿Se habría abierto bajo sus piés algun nuevo abismo de fuego? ¿Estaría perdido sin remedio? Nadie podía decirlo; Gauvain y sus soldados no tenian delante más que una muralla de humo y de llamas. El marqués estaba al otro lado, muerto ó vivo.

En el reglamento se dispone, entre otras cosas, que en lo sucesivo tendrán la direccion en la explotacion de todas las minas ingenieros de la Escuela de Minas.

* * *

El jefe de la estacion del ferrocarril en Jaen comunica que hace dias, despues de tomar agua en la de Mengibar el tren núm. 402, se encontró en la línea el cadáver del jefe de estacion, que tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren, pasándole las ruedas por medio del cuerpo.

Teatro Eslava

Estreno de LOS MOSTENSES

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche el espectáculo y la índole del mismo, nos priva de dar un juicio detenido del estreno.

En el número próximo con más despacio y despues de oir nuevamente la partitura del maestro Chapí, daremos á nuestros lectores una reseña de la obra en lo que á nuestro conocimiento alcance.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 17, 5'35t.

CUBA

Un telegrama oficial de la Habana dice que se hicieron al enemigo doce muertos.

Dieciocho insurrectos se han presentado á indulto.

=:=

Madrid 17, 9 n.

HUNDIMIENTO

Telegrafían de Paris que ha ocurrido un hundimiento en el puente sobre el rio Adour, cerca de Gascuña cayendo al rio dos locomotoras y resultando numerosos heridos.

=:=

Madrid 17, 10 n.

TERREMOTOS.

Grandes terremotos en Saibach.

Han causado enormes destrozos materiales.

Extranjero

Nota.

Constantinopla 16.—El Sultan ha recibido un telegrama del Tzar de Rusia, en el cual éste insiste en términos muy cordiales, en la necesidad de que la Tesalia sea en seguida abandonada por el ejército turco.

El Sultan ha contestado que está dispuesto á acceder á los deseos del Czar, pero que declina toda responsabilidad sobre las consecuencias.

Hay temores.

Paris 16.—En Constantinopla se advierte hondo malestar y se teme á las conspiraciones latentes del partido de la jóven Turquía, que parecen confirmar las recientes prisiones de algunos funcionarios, de estudiantes sujetos al servicio militar y de otros muchos de la escuela de Medicina.

Peticion.

La Canea 16.—Los insurrectos cretenses piden el desarme de los bachibouzouks (ó fuerzas irregulares turcas.)

Los almirantes de las grandes potencias, han contestado que dicho desarme debe verificarse simultáneamente con el de las fuerzas irregulares griegas que se encuentran aun en la isla.

Huelga

Londres 15.—Segun telegramas de Stockolmo, es inminente una huelga formidable de marineros suecos, si no obtienen un aumento de salario.

En aquel pais son muy baratas las soldadas de los marineros, gracias á lo cual, la marina mercante sueca hace una gran competencia á la de los demás países.

Tempestades

Paris 16.—Los despachos del Mediodía de Francia dan cuenta de grandes tempestades, hallándose en muy mal estado las comunicaciones telegráficas directas entre Paris y Madrid.

Grave situacion

Londres 16.—Segun las últimas noticias telegráficas de Rio Janeiro, la situacion política de la República del Brasil se presenta cada vez más grave.

Epidemia

Londres 16.—«The Daily News,» ha recibido hoy un despacho de Bombay en el cual se asegura, que lejos de disminuir la epidemia de la peste bubónica, toma incremento, habiendo aumentado la mortalidad en la poblacion.

Explosion

Londres 16.—Un despacho de Airdrie, condado de Lamarks (Escocia) dá cuenta de haber volado un depósito de materias explosivas, resultando dos personas muertas y otras dos heridas.

De viaje

Nueva York 16.—El ex-candidato demócrata á la presidencia señor Bryan, jefe del partido argentista de los Estados Unidos, marchará en breve á Méjico, para estudiar el sistema de la libre acuñacion de la moneda de plata, que se practica en aquella poblacion.

Un despacho

Londres 16.—«The Times» publica hoy un despacho de Buenos Aires anunciando que los rebeldes de la República del Uruguay han alcanzado algunas ventajas sobre las tropas del gobierno.

Proyecto aprobado

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo á las indemnizaciones que deberán pagar las compañías de ferrocarriles en el caso de desgracias personales por accidentes en los trenes de viajeros.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 17, 5,00 t.

4 por 100 interior.	64,85
Fin de mes.	64,75
4 por 100 exterior.	80,75
Fin de mes.	80,80
4 por 100 Amortizable.	77,90
Cubas (1886).	95,00
Cubas 5 por 100.	79,50
Aduanas	97,00
Banco de España.	409,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	314,00

CAMBIOS.

Paris, 30,00.
Londres, 32,63.

Paris 16.=Exterior español. 62'56.
3 por 100 francés, 000'00.

Londres 16.--Exterior español, 62'62.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungría, via de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, via de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, via de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, via de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, via de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Enboa, via Francia. 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0'8385 pesetas.

A Italia, via de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, via de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, via de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Paises Bajos, via Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, vía Francia. 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, via Francia. 0'4773 pesetas.

A Suecia, via Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, via Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, via Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, via Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, via Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, via Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, via Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, via Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), via Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, via Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

Publicaciones.

Continuando «Blanco y Negro» sus excelentes números de verano, publica en el próximo un interesante y variadísimo sumario: «Contestando al brindis, portada de Huertas; «Cosas de verano: III. La Mecedora,» artículo de Jacinto Benavente ilustrado por Mendez Bringa; «Desquite, texto de la Pardo Bazan, ilustraciones de Mendez Bringa; «El aseo automático,» historieta originalísima; una poesía de Celso Lucio ilustrada por Huertas: «Actualidades:» «El doctor Letamendi, La embajada japonesa en San Sebastian» fotografías), «La Exposicion de Stockholmo» (fotografías); «Efemérides patrióticas,» por Marcelino de Unceta; Escenas sevillanas,» plana artística de García y Ramos; «Estudios fisonómicos» de Balaguer; «Cinematógrafo;» «El puesto de agua,» Enrique Sepúlveda y Huertas; «Cuentos baturros,» de Gascon, y una plana artística de Mendez Bringa, titulada «El hombre furgon.»

CULTOS

Santos de hoy.-Santa Sinforosa, San Francisco Solano y Santa Marina.

Jubileo de hoy.—Iglesia de la Santísima Trinidad.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 18 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Sierra.—Hospital y Provisiones, el capitan de Soria, don Francisco Romero. Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

MATADERO.—Dia 17.—Reses, 66.—Terneras, 8.—Carneros, 44.—Machos, 00.—Ovejas, 76.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

ACEITE.—Dia 17.—Entrada general de ayer, 750 arrobas.—Nuevo, 300, id., de 00 0|0. á 25 3|8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	8
Mujeres.	7
Párvulos.	5
Total.	20

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	17
Igual.	20

Sevilla 17 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 758; mínima, 756.—Temperatura al sol, 38.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 19.—Estado higrométrico: máximo, 70, mínimo, 57.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 53 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 19 de la tarde.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	24
Id. fino.	»	22	»	25
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90		94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganes.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Los Mostenses.»=A las nueve menos cuarto.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA—Esta tarde se verificará una gran corrida de novillos. Los seis pertenecen á la acreditada ganadería del señor Alcon. Los encargados de la lidia son «Valentin,» «El Barquero» y «Pulguita chico» de Triana.

La corrida empezará á las cinco.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy, 53

SOCIEDAD ANÓNIMA

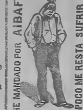
FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda.)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

EL RABIOSO DOLOR



DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

EL AGUILA

MARCA REGISTRADA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 37, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores	ee 7	á	25
Cazadoras para el campo.	» 3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	» 12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	» 4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores.	» 3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	» 6	á	25
» paño y armoure.	» 13	á	25
Chalecos lana, tricot armoure.	» 4	á	10
» de dril crudo y colores.	» 2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	» 100	y	125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	» 12'50	á	73
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	» 25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	» 9	á	50
Chaqués.	» 30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	» 10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	» 16	á	80
» » de alpaca.	» 25	y	45
Mantas para viaje.	» 15	á	50

Seccion de niños.

Trajes americana.	» 11	á	36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	» 9	á	27
Pantalones cortos.	» 2'50	á	7
» largos	» 3'50	á	11,50
Trajes de dril marinera y americana.	» 4	á	14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 23.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envóltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª Plaza de la Encarnacion 36. f. 54.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM.° 18 Y 20

MADRID

SE VENDE

una prensa para imprimir, marca cuádruple, en muy buen estado y en precio económico. San Eloy, 53—Sevilla.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harines número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informaran.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 6 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1.25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Mártes 20 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea. . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.354.

El cañon y la campana

Allá por los tiempos del rey que rabió, cuando existian en España los señoríos y los señores de horca y cuchillo en la paz y de pendon y caldera en la guerra, vivió un tiranuelo feudal que tuvo dos hijos.

El primogénito heredó por ley de mayorazgo el estado patrimonial con su castillo, sus tierras, sus villas y sus villanos. Y tambien heredó á su padre en el desenfreno, la altanería y la fiereza, cuasi derechos que iban comunmente anejos al dominio señorial.

El segundon se quedó con el apellido y blason de la casa, y tan pobre como el último vasallo de ella.

Pero si nada heredó de su padre, si heredó de su tio, segundon como él, el dolor del desheredamiento, la envidia fraterna y el desamor familiar, que eran tambien condiciones anejas á las herencias mayorazgadas.

Mientras el rico-hombre, el heredado, se aposentó soberanamente en su alcázar de Cimavilla, el pobre hombre, el desheredado, se avecindó en el pueblo tendido al pié del castillo como perro á los piés del amo.

Haciendo de tripas corazon ó de necesidad virtud, el pobrete escondió su escudo, se olvidó de su apellido, puesto que el apellido lo olvidaba á él, y para vivir se dió á trabajar como cualquier hijo de vecino.

El conde, don Sancho, que así se llamaba el señor, se ganó pronto y muy merecidamente el temor de sus servidores, el odio de sus vasallos y la enemistad de los señores colindantes.

Solo estaba contenta la mesnada de caballeros y soldados que sostenian en sus picas la autoridad despótica del conde.

Para ellos eran los halagos del tiranuelo, para ellos las rentas del vasallaje, la mies y los frutos de los labradores, las reses de los ganaderos, y hasta las mozas de la villa, donde no pasaba dia sin quejas ni noche sin escándalo por los desmanes de la soldadesca, franca para todo desafuero y libre de todo castigo y continencia.

Fuerte el conde con sus hombres de armas, y fuertes los hombres de armas con la autoridad del conde, ligados unos y otros por el mútuo interés y sometidos por el mútuo provecho, no hubo tiranía que no ejercieran ni despojo á que no osara don Sancho, espejo de aquella caballería malandante y de aquel bandolerismo aristocrático que por su cuenta, pero sin su riesgo, vivía de la guerra y de la rapiña, anidado en sus castillos roqueros como el buitre en los picachos de la sierra.

Subió á punto inaccesible su poderío cuando recien aplicada la invencion de la pólvora el tirano de Cimavilla asentó sobre el torreon de su castillo una bombarda que apuntaba al pueblo, aterrado ya desde que una vez estremeció sus casas la voz de trueno y barrió sus calles el vómito de muerto de aquella enorme boca de hierro.

Envalentonado con su cañon en el castillo y con sus culebrinas de mano en la llanura, corría los territorios comarcanos en algaradas devastadoras, sin que fueran poderosos á estorbarlo ni abades, ni concejos, ni behetrías, ni los mismos merinos del rey, quien más que amo del reino y señor de los señores, era siervo coronado en aquella indómita anarquía medioval, ejemplo largo de cómo la autoridad verdadera no se asienta holgadamente sino en el reposo del derecho.

Pero si los derechos viven simultáneamente porque andan por trayectorias paralelas, la fuerza no consiente compañía. Semejante á las balas del cañon de Cimavilla, marcha de frente y á ciegas, y cuando halla el obstáculo, ó lo rompe ó se rompe ella. Vive lo que la deja vivir otra fuerza mayor.

Esto aconteció á la tiranía del conde. Aliáronse los Estados vecinos que la padecian para emprender todos lo que uno sólo no osaban; se les allegaron los descontentos de la villa, que siempre los hay donde el favor distribuye los premios y la audacia los logra antes que el mérito: sobornóse á la traicion, siempre dispuesta para abrir cerrojos cuando el interés, y no el amor, sirve en las casas, y un dia, aprovechando ausencias de don Sancho, que guerreaba lejos, fué embestido y tomado su castillo, el cual coronaron los aliados con su bandera y guarnecieron con su hueste.

Cuando vencido en campo raso y deshecha su mesnada, el conde vió malparado su poder, quiso ampararle con su famoso cañon recogiéndose á la fortaleza, cuya toma ignoraba. Halló en ella hostilidad en vez de abrigo, levantando los puentes, cerradas las poternas, guardados los cubos de la muralla, defendidas las almenas por saeteros enemigos.

Encaminóse al pueblo y apellidó á sus vasallos, que obedientes mientras le temieron, le desacataron cuando mas los necesitaba en la desgracia; que la fidelidad hecha por la fuerza dura lo que dura el miedo, y el levantamiento de los oprimidos tarda lo que tarda la ocasion de ejecutarlo con fortuna.

Pretendió reconquistar el castillo acometiéndolo con desesperacion, y tres veces fué rechazado de aquellos anchísimos fosos, escarpas inaccesibles y obstáculos de toda especie que él mismo habia preparado contra su pueblo. Y peleando en rudo combate don Sancho desde abajo, al pie del cerro, y sus vasallos desde arriba, en la muralla, murió al fin el tirano, hecho cien pedazos por los tiros de la bombarda que fué antes instrumento de su tiranía, voz de su mando y verdugo de sus gentes.

¡Insensatos los que alzan fortalezas en los cerros pensando que siempre han de estar arriba, y torpes los que aprestan fuegos mortíferos creyendo que siempre han de estar detrás para dispararlos y nunca enfrente para recibirlos!

¿Qué fué del hermano menor, nombrado en el comienzo de esta vulgar historieta? Pues fué... que fué conde y señor de Cimavilla, á la muerte y por herencia del poseedor á quien ni las guerras que gastaron su tiempo, ni los vicios que gastaron su cuerpo, dieron lugar para tener sucesion legítima.

Rodrigo, que éste era el nombre del segundo, se había aplicado al trabajo por la necesidad al principio, y luego por el estímulo de la ganancia creciente, porque el provecho es el mejor capataz de los trabajadores y no hay unto que desentumezca las manos tanto como el mirarlas llenas de oro al término de las faenas. Las del pobre desheredado le llevaron tan adelante, que en pocos años se halló dueño de los batanes mas renombrados de la comarca.

Cuando heredó el señorío se subió á vivir al castillo, pero el castillo no se le subió á la cabeza. Muy al revés de esto, la dejó en el pueblo, á donde bajaba todos los dias para ver las alturas desde el llano y no olvidar la cara del infortunio por si tenia que tratarlo otra vez. Advertido con el ejemplo, apeó de la torre la temida bombarda y con su metal fundió una campana para llamar al trabajo á pelaires y bataneros.

Vinieron las mudanzas de la fortuna, frecuentes en aquellos siglos en que la vida era una guerra, España un campamento y la propiedad botín del mas fuerte.

Una tropa de aventureros desmandados y huidos de cierta batalla con moros fronterizos se entró por tierras del condado como suele manada de lobos echados de sus guaridas por el hambre.

No se libró de la acometida el alcázar y fué ganado por la banda en sorpresa nocturna.

Expulsado de su fortaleza y seguido de los escuderos que quedaron con vida, se paró el buen D. Rodrigo al pié del cerro para dar descanso á los cuerpos fatigados por larguísima noche de brega y derrota. Hallóse en el mismo lugar donde su hermano intentó inútilmente asaltar el castillo. Pero en vez de oir el repetido trueno del cañon que al fin alcanzó á la cabeza de D. Sancho Rodrigo oyó el sonido vibrante de la campana que llamaba á los trabajadores.

«Suena la hora del trabajo—dijo á los suyos.—Vamos á él, mis fieles amigos. Dichosos nosotros que cuando estábamos arriba pensamos en los que estaban abajo, porque ahora, en vez de muerte y soledad, encontramos entre ellos abrigo y sustento. No nos dejaria gozarlos en paz la maldita boca de fuego si estuviera como antes amenazándonos desde aquellos torreones que la suerte tornadiza ha puesto en manos ajenas.»

Y no solo halló sustento en la adversidad, sino que andando los dias, y con la ayuda y el amor de sus trabajadores arrojó de la tierra á los foragidos, y recobró la fortaleza, menos defendida ya sin el cañon que la hacia inexpugnable en otro tiempo.

Y aquí acaba la historia y el notable caso de este conde; que sin saber leer ni escribir, segun regla nobiliaria de aquellos siglos semibárbaros, fué no obstante, un sapientísimo hombre de Estado, previniéndose una buena bajada cuando estaba en lo alto, y quitando dificultades á la cuesta para que no se tornaran contra sus propios pasos cuando hubiera de subirla.

Solo Dios, porque es eterno, puede usar impunemente del trueno y del rayo de la tiranía. El hombre no puede manejarlos sin peligro de abrasarse con ellos las manos, y su sabiduría consiste en prepararse una piadosa adversidad, porque en la fortuna todo va bien.

EUGENIO SELLÉS.

Para "LA ANDALUCIA"

UN IDILIO.

I

Ricardo Mendoza era de una complesion enfermiza, estenuada quizá al comienzo de su vida, acabada por trastornos intelectuales, una inteligencia herida por prematuros desengaños, por vagas quimeras, por sueños irrealizables; una figura alta, delgada, de rubios y lacios cabellos, ojos azules y melancólicos, larga cara y poca barba. Tales eran, trazadas á grandes rasgos las entidades físicas y moral de Ricardo Mendoza.

Allá van algunos datos biográficos de nuestro jóven.

Había nacido en una hermosa ciudad de Andalucía; sus padres eran comerciantes; no tenia hermanos; á los cinco años le pusieron en un establecimiento de primera enseñanza; á los diez leía, escribía y conocia los principales rudimentos de geografía y de aritmética: á los doce dibujaba medianamente: á los quince retrató á los autores de sus dias, y á los veinte pintó un cuadro, mejor dicho, hizo la imágen bellísima de una mujer en el fondo del lienzo; la rodeó de nubes y de estrellas, envolvió sus formas aéreas en una nube de ópalo, y lanzó un grito de admiracion, con tal fuerza, que enseguida arrojó un enorme vómito de sangre, cayendo al suelo desvanecido y teniendo que ser trasladado al lecho con muy pocas esperanzas de vida.

II

Dos años antes de que sucediese la escena que tan someramente acabamos de describir, paseábase Ricardo por su ciudad natal, al caer de una melancólica tarde del mes de Marzo. Cerníanse las nubes en toda la extension del horizonte como aves enormes próximas á precipitarse sobre la tierra: perdíanse los últimos rayos del sol como sutiles hilos de oro, á través de los nácares de la niebla: por todas partes se iba ensanchando un majestuoso silencio mientras que las campanas de los templos plañían dolorosamente.

De repente comenzó á caer una finísima lluvia, la casualidad hizo que se hallase cerca la puerta de una iglesia, cuyos santos dinteles atravesó nuestro pintor penetrando en la nave principal.

Hé aquí lo que vió Ricardo.

Una estancia espaciosa y elevadísima, de cúpulas casi aéreas, por cuyas abiertas ventanas penetraban los últimos resplandores del dia como si fuesen las postreras sonrisas de la luz; seis altas columnas, formando cuatro arcos, en cuyos centros respectivos existían otros tantos ángeles sosteniendo lámparas encendidas, como si quisiesen hacer constar que el espíritu de Dios ilumina perpétuamente la conciencia humana, allá en el fondo, el altar, sobre cuya ara sagrada se distinguia el Salvador, clavado en la cruz, con los brazos extendidos, los ojos moribundos y la augusta faz apenada, y en los costados dos capillas, en una de las cuales, sobre un tapete de terciopelo blanco, en un atand blanco tambien, se hallaba una jóven, muerta en el albor primero de su juventud, flor misteriosa arrancada del tallo por las auras de la noche.

Era levemente morena, y su negro cabello formaba sobre su pálida frente una diadema luminosa. Su mortaja consistia en una larga túnica de raso blanco, y en un ramo de siempre vivas colocado en sus manos ebúrneas. Su rostro hermosísimo no se hallaba desfigurado, y el ángel de la muerte parecía haber besado con cariño aquellos labios que se cerraban á la vida sin haber libado los néctares del amor.

Acercóse Ricardo á la verja de la capilla, y quedóse mirando á la jóven con una alucinacion indefinible y en medio de un éxtasis sobrehumano. Y oscureció: y las puertas de la iglesia se cerraron, y la noche trascurrió, y el alba asomó su pálida frente por las ojivas del templo, el sol lució sus primeras sonrisas, y las puertas de la casa de Dios volvieron á abrirse, y Ricardo, el mísero Ricardo, seguia mirando á la muerta con la insensatez de un loco. Efectivamente, el pobre muchacho había perdido el juicio á los dieciocho años: esto es, cuando aun no habia tenido tiempo de darse cuenta de él.

Hablemos con mayor claridad: Ricardo, al ver á la muerta, se enamoró perdidamente de ella; representó para él la sorpresa que representó Eva para Adan, cuando éste despertó de su primer sueño. Tambien Ricardo acababa de despertar del sueño de la infancia.

Un rayo de luz, sin embargo, hirió la mente de nuestro jóven, cuando vió que sacaban á la muerta de la capilla para el cementerio, y torturando su corazon, se marchó á su casa sin pretender seguir á aquella muerta divina hasta su última morada.

Ya en su casa Ricardo, se encerró en su estudio, montó el lienzo sobre el caballete y comenzó á pintar.

La iglesia, la capilla, el ataud, la muerta, su obra fracasó; al artista le faltó talento para trasladar al cuadro lo que quería; á los pinceles le faltaron vida, á la paleta colores. Ricardo sin embargo, no perdió la fé, y la fé es el arte lo que el sol al mundo; su luz.

Y despues de aquél cuadro, pintó otro, y tampoco fué afortunado: y volvió á pintar otro nuevo y comenzó á desesperarse: y prescindió de detalles y quiso tan solo bosquejar el rostro de su amada, y no pudo. Era cosa para que el muchacho hubiese perdido el poco juicio que le quedaba.

Y pasaron dos años y llegó el dia á que hemos hecho referencia al principio de esta dolorosa historia.

Ricardo había pintado un cielo diáfano como un cristal, azulado en extremo, iluminado por un segmento de luna bordado de espléndidas estrellas. En sus límites se destacaba el cuerpo fantástico de una mujer envuelta en una finísima niebla; el brazo derecho, mórbido y suave como una gasa se hallaba estendido; el izquierdo se plegaba á la túnica; los piés se veían juntos, la espalda se notaba enteramente desnuda y sobre ella reververaba la pálida luz del astro de la noche. Pero á aquella aparicion le faltaba la cabeza. El pincel del artista revoloteaba sobre el bosquejo así como al principio (al inicio) el espíritu de Dios revoloteaba sobre las aguas.

De repente, Ricardo se dió un golpe en la frente y comenzó á pintar con varonil empuje. A los diez minutos se detuvo, miró su obra, y lanzó un grito horroroso de admiracion.

III

Mucho tiempo estuvo enfermo Ricardo, no llegó á recobrar su salud. Mandó poner el cuadro junto á su lecho; y mientras duró su enfermedad, duró su adoracion hácia aquella beldad misteriosa, arrancada del sepulcro por un amor inesplicable.

Era la tarde perfumada y apacible de un mes de Mayo: las flores abrian sus cálices, las golondrinas piaban en los aleros de los tejados y los insectos revoloteaban en el espacio. La naturaleza, pues, cantaba con las aves, coqueteaba con las flores y zumbaba con los insectos. El sol, en el tránsito del horizonte lanzaba sus últimos rayos, uno de los cuales, en determinado momento penetró en el cuarto de Ricardo, y fué á bañar el retrato de la muerta, frente al cual el desventurado pintor yacia sentado en una amplia butaca. Aquello fué una aparicion inconcebible, sobrehumana, maravillosa.

A la luz del astro rey, Ricardo vió que la muerta le miraba y le sonreía. ¡Cuán hermosa se hallaba en aquel momento!

Ricardo estendió los brazos hácia ella, dos lágrimas aparecieron en sus ojos, y al hacer un esfuerzo para lanzarse, cayó al suelo como herido por un rayo.

¡Estaba muerto!

El sol vió aquella escena de desolacion, y como una mariposa de oro traspuso los límites del horizonte.

El astro nacia á otro mundo y Ricardo á mejor vida.

M. GARCÍA VALERA.

Julio de 1897.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 20 DE JULIO DE 1897.

FRADOS ARBÓREOS

La sequia, que desde el invierno del año 1893, viene produciendo tan gran escasez de pastos en la Europa central, Francia y Alemania, ha producido un ardor especial en el estudio de los elementos de la alimentacion del ganado.

Si bien hasta la fecha aquéllos no dan el resultado apetecido, al tenerse en cuenta que lo mismo sirven para la alimentacion las plantas leñosas aprovechadas en estado herbáceo ya que las herbáceas, que todo el mundo sabe que el ganado come la tierna hierba, lo mismo que las puntas no menos tiernas de los árboles, máxime si estos son de rápido crecimiento y desarrollo, se ha comprobado que la creacion de prados arbóreos podría proporcionar al labrador la necesaria cantidad de sustancias vegetales para el sostenimiento de sus ganados en aquellos países donde no se puedeo producir por diferencias de clima ó falta de riegos las plantas herbáceas.

Solo falta saber hasta qué punto es conveniente y hacedero el utilizar aquella produccion, y para esto era preciso dedicarse á estudios teóricos y prácticos, ya comenzados hoy por varios agrónomos franceses y alemanes, y se han publicado numerosos trabajos á ellos relativos en diferentes revistas de agricultura francesas.

Al ser de gran importancia para el alivio de nuestros labradores, podemos indicar que en casi todos nuestros campos de secano, de tierra mala, en los que tan poco lucrativo resulta el cultivo de cereales, se podrian crear especies de prados arbóreos, que producirian mayor cantidad de alimento para el ganado que con el establecimiento de los prados herbáceos, aunque fueran posibles; pues en los prados arbóreos la cantidad de tierra puesta en explotacion seria mucho mayor, ya que las raices de los árboles pueden ir á buscar el alimento á mucha mayor profundidad, y aun cabe asegurar que pueden aprovechar mayor cantidad de luz, porque podrían crearse bastante bien dos ó tres superficies ó planos de creacion, por ejemplo, uno de arbustos de un metro de altura, otra de árboles con la copa á dos metros, y otra á tres ó más.

Es verdad que las plantas del plano inferior no se desarrollarian como si estuviesen aisladas; pues el sol no las bañaria más que de un modo muy imperfecto, y el gran elemento de desarrollo de las plantas está en la luz y en la electricidad; pero no es solo en la luz directa, aunque sí principalmente, sino en la difusa, y si para producir fruto, la sombra y el tener cerca árboles más elevados perjudican mucho, no tanto para el crecimiento de la planta.

Calcular la cantidad de ramilla alimenticia que podia producirse en una hectárea de tierra con el establecimiento de lo que podia llamarse prado arbóreo no es fácil, pero si como dice M. Kunz una hectárea de viña produce de 3.000 á 9.500 kilógramos de hojas verdes ó sea como un buen corte de hierba de prado, no será mucho suponer que la ramilla producida por arbustos y árboles igualaria al menos el producto de cuatro, cantidad que podia muy satisfactoriamente resolver el problema de la alimentacion económica de nuestra decaida ganadería.

POR LA PROVINCIA

DOS-HERMANAS.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Se ha puesto á la calle Egido de esta poblacion, el nombre de Leguina y Vidal, (Gobernador civil de esta provincia.)

Ha sido mordido por un perro un niño, que ha pasado para su curacion á esa capital.

Son muchas las familias que llegan de Sevilla para pasar el verano en esta pintoresca villa.

Se han dado las vacaciones, en las escuelas públicas de esta localidad.

Ha regresado á Jerez de la Frontera, nuestro querido amigo don José Ruiz y Ruiz.

El sábado se reunió la Corporacion municipal, y se trataron asuntos de gran interés local.

Se le ha embargado á los exconcejales del Ayuntamieelo saliente, por un débito á la Delegacion de Hacienda de 24.000 pesetas y pico, haciéndose del asunto sabrosos comentarios.

Ha empezado hacerse la instalacion de la velada de Santiago y Santa Ana, notándose este año gran animacion.

El sábado y domingo llegó la temperatura en esta localidad á 49°, siendo insoportables los calores que vienen sintiéndose.

El estado de los campos es inmejorable, y se esperan grandes cosechas de aceitunas y frutas.

M. VALERA GARCIA.

Dos-Hermanas 19 Julio 97.

POR LA REGION

ROTA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La animacion es cada dia mayor en esta villa por ser bastante numerosa la concurrencia de bañistas.

Ultimamente han llegado: de Alcalá de Guadaira don Antonio Espejo, con su familia; don Juan Antonio Lopez, en union de sus bellas y simpáticas hermanas Ana y Julia; la distinguida señorita Paca Gutierrez Cabello, hija del alcalde de aquella villa; don Francisco Cueto, con su familia, y don Rafael Baca, con la suya: de Sevilla la señora marquesa viuda de Castilleja de la Cuesta, con su señora hija y nietos; don Beniguo Cueto, con su familia; el conocido agente de negocios don Manuel Luque, con la suya; don Juan Verlon y señora; el ilustrado jefe de artillería don Ricardo Aranaz y su distinguida familia; el reputado médico don Ciriaco Estebau; el administrador de los bienes del Estado de esa provincia don Cárlos Folache y familia; señoritas de Mellado; el acreditado industrial don Antonio Ocaña, y el director de LA ANDALUCÍA con su familia: de Cádiz señora y señoritas de Coca: de Jerez el activo contratista de obras públicas señor Galisteo.

Entre otras muchas familias que se esperan vendrán en los primeros dias de la semana próxima, la del bizarro teniente coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII, don Andrés Brull y Seoane; la de don José de la Portilla, dueño de la importante fundicion de hierro «Portilla White y Compañía»; la de don Eduardo Sanchez Hontoria; el señor marqués de Casa Leon; don José Ledesma y su distinguida señora; el administrador de los señores marqueses de la La Granja y del Nervion; don Juan Nadal y familia; don Leocadio Lopez; don José Benitez y familia y otras que no recordamos en este momento, pero de las que iremos dando cuenta en sucesivas correspondencias.

Como en la anterior decíamos, van ya conociéndose los efectos de la acertada gestion administrativa que creíamos había de emprender nuestro digno alcalde don José Boada, el que despues de haber saneado los alrededores de la poblacion, lugares que son los más frecuentados por los bañistas, se ocupa con gran actividad en la reorganizacion de la banda municipal que ha de servir de base á los festejos cuyo programa se encuentra terminado, faltando solo su publicacion.

El señor Boada tiene tambien en estudio otros proyectos de reformas importantes para esta poblicion y que han de redundar muy especialmente en beneficio de la colonia veraniega, objeto preferente de su atencion.

La salud pública en ésta es inmejorable como lo prueba el hecho de que en lo que va de mes no se han registrado mas que 3 defunciones, todas de personas de avanzada edad.

EL CORRESPONSAL.

18 Julio 97.

SAN FERNANDO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Si nuestro viejo teatro de las Cortes hubiese proporcionalmente tenido el lleno que el pasade domingo tuvo el salon del Círculo de Artes y Oficios, podríamos decir que el empresario había hecho su agosto, pues es imposible hacinar más gente en menos espacio.

Despues que saboreamos las obritas «¿Será este?» y «El vecino de enfrente,» que por cierto no desmerecieron en interpretacion á las representadas en anteriores veladas, se nos sirvió como postre un estreno del que se hablaba hacía muchos dias, y que iba á ser el ejercicio que, ó hiciese ingresar al autor en la cofradía de autores cómicos, ó le declarase inepto para dicho ingreso.

Pero el tribunal falló imparcialmente; tantas eximentes le salieron al paso, que la opinion fué unánimemente favorable al novicio.

«Aderezado y sin novia» es un verdadero juguete: argumento sencillísimo, muy real, ha servido de base al autor para sacar escenas que no decaen, que se suceden sin esfuerzo, que las sostiene un diálogo natural y animado, que no dejan al espectador pendiente de otra final, que con la frase «ahora lo comprendo todo» dilucide la cuestion y saque al espectador del embrollo en que su imaginacion se halla.

No hay en la obra payasadas ni chistes rebuscados, las situaciones cómicas se imponen, mostrando en el que confeccionó el conjunto una inteligencia despejada que puede ir más allá, á pesar de que la primera creacion se aplaudiera en cualquier teatro sin esfuerzo alguno.

El libro tiene parte, como la escena de los estudiantes con la patrona, que no es sino una repeticion de lo que sucede en las casas de huéspedes de las capitales universitarias.

Dispénseme el autor de la música, que hasta ahora no me haya ocupado de él, pero ya no se trata de uno que empieza, ya observamos á uno que empezó y ha llegado al puesto á que sus aptitudes le hacian merecedor.

Unas sevillanas muy bonitas, y dos duos son á nuestro juicio los mejores números de la obra y los que más gustaron, sin que los demás fuesen de desperdiciar: baste decir que todos los cantables se repitieron y se hubiesen repetido más á no coartar al público el temor de fatigar á los aficionados.

Los aplausos se hicieron atronadores cuando descendió el telon: muchas voces pidieron á los autores y cuando, alzada la cortina, saludó desde el palco escénico don Francisco Gonzalez una ovacion completa premió la labor del novicio y obligóle á repetir el saludo.

El señor Carreras, distinguido periodista, se adelantó á la batería y algo emocionado, efecto del absoluto silencio que momentáneamente se hizo en la sala, leyó una preciosa poesia, elogiando el trabajo del compañero.

Trocóse el silencio en palmadas y los dos autores que han visto premiadas sus obras en el mismo centro, se abrazaron estrechamente.

El acto resultaba hermoso y emocionador.

Muchos pidieron que el señor don Miguel Paez, como autor de la música, subiese á la escena, pero el modesto cuanto notable maestro excusóse, sin que por eso recibiese menos completa la ovacion.

La orquesta quedó bien en el desempeño de su cometido.

Enhorabuenas y apretones á los autores, innumerables.

En suma: una noche de las pocas que se aprovechan.

Y para terminar, acepten «ellos» la felicitacion que desde estas columnas les dirijo; es pobre, pero sincera y cariñosa.

De la interpretacion, diré que ha sido inmejorable, pueden estar sátisfechos los autores de que tanto las señoritas Baca y Pereira, señora Jurado, como los Sres. Pallas, Rapallo, Cámpora, Hostos y Carbonell, han puesto sus cinco sentidos en los papeles que se les confiaron y... así salió la obrita, dibujada.

No desdeñen todos ellos mi felicitacion amistosa.

Y hagamos punto por hoy.

EDUARDO CARRIO.

16 Julio 97.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

El gobernador civil ha nombrado la comision auxiliadora en esta provincia de la junta central de propaganda y organizacion del noveno Congreso Internacional de Higiene y Demografía que se ha de celebrar en Madrid en Abril del año próximo.

Dicha comision la forman: el gobernador, señor baron de la Vega, presidente; el alcalde, señor R. de Rivas, vicepresidente; los catedráticos de la Escuela de Medicina señores Laborde, Moreno y Lupiañez; los vocales médicos de la Junta provincial de Sanidad, señores Márquez y Sanchez; el director de sanidad marítima señor Amo: el inspector de sanidad militar señor Casas; el director del hospital militar señor Madro; un médico higienista; los médicos La Rosa y Rubio; el ingeniero agrónomo señor Noriega: un ingeniero militar que designará el capitan general: los arquitectos señor Alvarez y Saez, y el veterinario señor Espejo.

Esta comision se constituirá el próximo juéves á las once de la mañana en el despacho del gobernador civil.

***

El próximo domingo, festividad de Santiago, saldrá procesionalmente con la misma solemnidad que en años anteriores, la imágen de Nuestra Señora del Cármen, de la parroquia de Santa Catalina. La sagrada imágen estrenará un magnífico escapulario de mano bordado en oro, regalo de un hermano de la corporacion. En honor de la Santísima Vírgen continúa en dicha parroquia una solemne novena. Mañana predicará el presbítero don Manuel García Bernal, capellan de las Hermanas de los Pobres.

***

De órden del señor alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro, que procedente de pérdida, se encuentra á disposicion de dicha autoridad, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde previa justificacion de su pertenencia le será entregado.

***

El jefe de la estacion de Marchena ha telegrafiado al señor Gobernador civil participándole que la máquina de reserva que regresaba aislada de Osuna, de verificar la doble traccion del tren número 34, ha arrollado al guarda de noche de la estacion de Marchena, fracturándole el pie derecho.

***

El gobernador civil señor baron de la Vega de Hoz, ha pedido informes al concejal señor Esquivias, que presidió el domingo la corrida de novillos, acerca de las manifestaciones por algunos periódicos respecto á incumplimiento del cartel por parte de la empresa, la cual había anunciado banderilleros que no salieron á torear.

El gobernador espera á saber oficialmente que la falta se ha cometido, para imponer á la empresa un fuerte correctivo.

Merecerá muchos elogios el señor Leguina si se confirman sus rectos propósitos.

***

Se encuentran muy adelantados los trabajos de demolicion de varias fincas que se encuentran situadas en la calle Regina, con motivo de abrir una nueva calle que termine en la de los Alcázares.

***

Por la Alcaldía se ha dispuesto que el servicio de revacunacion se practique en la forma siguiente: Los martes, miércoles y jueves en el Matadero y los viernes y sábados en Capuchinos.

***

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Beneficencia y Sanidad.

***

La Junta provincial de Instruccion pública ha comunicado á la de Cádiz el nombramiento de don Joaquin de la Cuadra para regente de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta capital. Dicho profesor ha llegado á Sevilla y hoy tomará posesion de la plaza que en reñidas oposiciones ha obtenido.

***

De órden del señor alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una rucha, que procedente de pérdida, se encuentra á disposicion de dicha autoridad, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde prévia justificacion de su pertenencia le será entregada.

***

Se interesa la presentacion de don Francisco Cabrera Malaver y doña Manuela Cabrera Fajardo, en la secretaría de esta delegacion de Hacienda.

***

Despues de pasar unos dias en Sevilla ha marchado á Osuna el alcalde de dicha villa señor Soto.

***

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Dos-Hermanas.

***

El domingo 25 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la primera brigada de la primera division del sétimo cuerpo de ejército al general de brigada don Pedro Morales Prieto.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de policía minera.

Ultramar.—Real decreto concediendo el dictado de «muy leal» al pueblo Lecag, capital de la provincia de Ilocos Norte (Filipinas).

Hacienda.—Real órden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra el fallo dictado por la junta arbitral de Barcelona sobre el aforo de una partida de cáñamo en rama.

Noticias generales

En la madrugada del 18 falleció en Palma el capitan general de aquel distrito, teniente general don Joaquin Ahumada, en los momentos en que se recibía un despacho de la Reina Regente, interesándose por la salud del mismo. El entierro del cadáver se verificó á las seis de la tarde con la solemnidad que previene la ordenanza. Como el finado carecía de familia en esta capital, el señor Zamora, Jefe de Estado Mayor y demás oficiales á sus órdenes han asistido al enfermo con el mas cariñoso interés, hasta que la dolencia tuvo el funesto desenlace que telegrafiamos.

***

La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos: autorizando á la pirotecnia militar de Sevilla para adquirir cuatro máquinas de cargar cartuchería Maüsser; jubilando á don Nestor Santatis, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana; concediendo varias recompensas por méritos de guerra, aprobando las bases de un nuevo concurso para el arriendo de las cédulas personales; concediendo un crédito de diez mil pesetas al ministerio de Fomento para adquirir tres tablas de bronce de la época romana con destino al Museo arqueológico de Madrid.

***

Además de los dos generales que recientemente han sido destinados á Cuba, es muy posible que lo sea tambien en breve otro general, que, como aquellos, lo tiene solicitado del general Weyler.

***

Por uno de los gerentes de la fábrica de La Felguera (Asturias), y con destino á ella, ha sido adquirido el cuadro del reputado pintor L. Uria, que figuró en la pasada exposicion de Bellas Artes de Madrid, y que se titula «Bautismo de fuego».

***

En breve llegarán á Barcelona, procedentes de Cuba, cinco extranjeros que se alistaron en la recluta voluntaria de dicha ciudad con nombres supuestos, haciéndose pasar como súbditos españoles.

Tres de ellos son franceses, uno italiano y el otro de Rumania.

Contra todos se instruye sumaria.

***

Con motivo de la epidemia de sarampion que reina en La Alberca (Salamanca), se han cerrado todas las escuelas de niños.

***

«El correo de Zamora» ha sido denunciado por la publicacion de las recientes declaraciones de don Cárlos de Borbon.

***

En la «Gaceta de Manila» se ha publicado un decreto del general Primo de Rivera, derogando los bandos que sobre embargos de bienes dictó el general Polavieja.

En el referido decreto se pone en vigor para estos casos lo que dispone el Código Militar, y se fijan reglas para la confiscacion y devolucion de bienes.

***

Han ingresado en el Tesoro de Ultramar los 22 millones que, á cuenta del primer plazo, han entregado los suscritores al empréstito filipino.

***

De Almería ha zarpado para Orán el vapor «Numancia,» llevando á bordo á la compañía infantil que dirige el señor Bosch.

***

Aunque nada tiene resuelto en definitiva, es muy probable que el señor ministro de la Guerra pase este verano una breve temporada en Fuenterrabía, si se lo permiten las atenciones de su cargo.

***

El ministro de Ultramar ha recibido una carta del general Primo de Rivera comunicándole algunos detalles sobre la marcha de la insurreccion.

Termina la carta manifestando el propósito de seguir enviando tropas á la Península, hasta conseguir reducir los gastos de la campaña en una tercera parte por lo menos.

***

Un pescador de Santander ha recogido en alta mar una paloma mensajera, que tiene las siguientes inscripciones: en la primera pluma del ala izquierda, la cifra 2.950; en la segunda pluma, 253 diploma de honor; en la cuarta pluma, 428 y un guarismo borroso.

En la pata izquierda lleva una gomita de color marron claro é impreso el núm. 259.

***

Anteayer cumplió 100 años la señora Sandiere Beauvau-Braou, que hace mucho tiempo reside en San Sebastian.

En su juventud llegó á distinguirse como excelente arpista.

TEATRO ESLAVA

"Los Mostenses"

Pues señor: que tanto nos habian ponderado el mérito de la obra de los señores Arniches, Lucio, Cantó y Chapí, que al verla, sucedió lo que no podia menos de suceder: sufrimos una decepcion. Por eso todas las exageraciones son malas. Vamos al teatro creidos de aplaudir una maravilla, pues como tal nos la presentan, y despues resulta que la obra es una más de las muchas que el mundo han sido.

Los poetas, Dios los perdone, señores Arniches, Lucio y Cantó, tres personas distintas y un trio de côngrios verdadero, hilvanaron un libro lleno de situaciones graciosísimas, al creer de ellos, y de chistes de una agudeza tan fina como los extremos de un colchon, y despues de terminado aquel prodigio de gracia, lo entregaron al maestro Chapí seguros de que habian puesto el mingo.

Y efectivamente, sinó fuera por los respetos y simpatías que el músico nos merece, crean nuestros lectores que lo mejor que podríamos decir de «Los Mostenses,» era no decir nada.

Porque yo creo que todas las cosas tienen un límite, y el derecho que al autor le asista para abusar de la paciencia del público, debe tenerlo tambien. Pero de eso, á que se reunan tres caballeros y mancomunada y solidariamente ensarten en un argumento acéfalo y cojo una serie de tonterías, chistes manidos y simplezas á granel, no tiene perdon de Dios. La equivocacion de un autor tiene siempre disculpa, pero de la simultánea de tres juntos en una sola obra, merece que se diga por lo menos que los padres de la criatura estuvieron tontos de la cabeza al engendrar un folleto literario como el de «Los Mostenses.»

Y luego dicen que el teatro está malo.

¿No vá á estarlo con semejantes esperpentos?

No nos explicamos cómo el maestro Chapí se comprometió á poner la música á «Los Mostenses,» como no sea por la misma razon de que en este mundo solemos hacer muchas cosas á ciencia y paciencia de que hacemos mal; pero las hacemos. Sea de ello lo que quiera, hacemos constar que si no fuese porque en «Los Mostenses» ha intervenido el maestro Chapí, no cansariamos á nuestros lectores con la reseña de la citada obra.

Y no son ciertamente aplausos los que tenemos que dedicar al músico, pues esta vez, aunque ha acreditado que sabe y que tiene conocimiento de su arte no estuvo en lo que respecta á la inspiracion, muy afortunado que digamos. Tienen «Los Mostenses» trozos de música bonita pero se vé que el Maestro no exprimió su idea y su talento artístico sobre aquél engendro.

Se comprende. En «Los Mostenses» se advierten desde luego muchas bellezas, en la resolucion de los motivos empleados en los coros, dando á entender con esto, que el músico se esclayaba allí donde no veia el sentido comun por los suelos. De la demás música no sacamos una impresion detenida y capaz de hacernos fijar la atencion en ella. Nos parecía ver al Maestro Chapí el piano jugueteando sobre las teclas sin objeto ni rumbo determinado, distraido y absorto en la pertinaz idea de tener que poner música á «aquello.» Y es claro, sin rumbo, sin entusiasmo y sin calor, se hacen partituras, simétricas, incoloras, «frias», en una palabra. Buena prueba de ello, es, la partitura de «Los Mostenses.»

¿Qué dirán Bérges y Bueso cuando ensayen obras de ese jaez, ellos, que tantas y tantas veces han sentido y hecho sentir la belleza artística interpretando un verdadero repertorio en el que se encuentran «Campanone,» «Los Diamantes,» «Marina,» «El Dominó,» y cien más en donde no se sabe que es mejor, si la obra del músico ó la del poeta?

De seguro que si algun sentimiento artístico les queda no podrán menos de suspirar pensando en tiempos en que ¡ay! ya no volverán y en que el arte, era arte y no lo que hay resulta. Hoy el público pide novedades y hay que dárselas.

Bueno; pues vayan «Mostenses» y adelante con los faroles.

¿Qué hemos de hacerle?

FRA BENONE.

Extranjero

Indemnizacion.

Washington 18.—Los periódicos aseguran hoy que el nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, señor Woodford, ha recibido el encargo no solamente de pedir al gobierno español una indemnizacion de 75.000 pesos para la familia del dentista Ruiz, sino tambien la de obtener la solucion de dicho asunto dentro de breve plazo.

En estudio.

Londres 18.—En la Cámara de los Comunes el gobierno ha declarado que tiene en estudio la cuestion referente á la administracion de los territorios ingleses del Africa del Sur, añadiendo que al efecto ha consultado con las autoridades de la colonia del Cabo.

Se teme que esta cuestion sea causa de nuevos rozamientos entre Inglaterra y la República del Transwaal.

Proyecto de ley.

Washington 18.—La comision mixta de ambas Cámaras ha llegado á un acuerdo sobre los artículos más importantes del proyecto de ley de aranceles.

Ha prevalecido el acuerdo de la Cámara de representantes relativo al azúcar.

La comision del Senado ha aprobado la tarifa diferencial de un octavo por 100 sobre el azúcar refinado.

Protesta

Constantinopla 18.—Los representantes de las potencias, despues de una hora de inútil debate sobre rectificacion de las fronteras de Tesalia, se reunieron en la embajada de Austria para formular una protesta, no verificándolo por haberse presentado el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía para dar ámplias explicaciones sobre la conducta del gobierno otomano.

Segun un telegrama recibido de Washington, la comision mixta llegó á un acuerdo respecto á la cuestion arancelaria.

Créese que en los primeros dias de la semana quedarán votadas las leyes más urgentes, suspendiéndose despues las sesiones.

El ministro de España en Lima telegrafía haberse firmado el tratado entre España y el Perú, adicional al de paz, con la cláusula de arbitraje, mediante la cual las diferencias que puedan surgir entre ambos paises, se someterán á un árbitro imparcial.

Aclaránse además las cuestiones de nacionalidad y reconocimiento y validez de títulos académicos de ambos paises.

Ferrocarril interrumpido

París 17.—A consecuencia de la catástrofe ocurrida en el puente sobre el rio del Adour, ha quedado del todo interrumpido el ferrocaril de Tarbes.

Opinion favorable

París 18.—En Italia se observa un gran movimiento de opinion favorable á la celebracion de un tratado de comercio entre aquel reino y Francia.

Se hacen activas gestiones en favor del mismo, pero no parece probable un acuerdo inmediato.

Cuestiones arregladas

Tánger 18.—Arregladas las cuestiones pendientes entre Italia y Marruecos, ha regresado á esta ciudad el comisario italiano señor Gentile.

Hundimiento

Ciudad del Cabo 18.—En Kimberley ha ocurrido un hundimiento en la conocida mina de diamantes llamada Debeers, en ocasion en que se hallaban en sus galerías numerosos trabajadores.

Varios europeos y cincuenta indígenas resultaron sepultados entre los escombros y veinte indígenas fueron retirados con vida.

FABRA.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 19, 5,00 t.

4 por 100 interior.	64,50
Fin de mes.	64,55
4 por 100 exterior.	80,55
Fin de mes.	00,00
4 por 100 Amortizable.	77,90
Cubas (18-6).	95.10
Cubas 5 por 100.	79,75
Aduanas	97,00
Banco de España.	408,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,10.
Londres, 32,64.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 19, 12 t.

DESMANES DE UN TIGRE

Telegrafían de París que hallándose trabajando en un circo ecuestre el domador Spessardi que hacia ejercicios gimnásticos en una bicicleta dentro de la jáula de un tigre, se avalanzó la fiera pretendiendo devorar al domador.

La oportuna intervencion de la esposa de Mr. Spessardi evitó una desgracia hiriendo al felino por entre los hierros de la verja con una lanza.

En el público se produjeron los sustos consiguientes ante una escena tan terrible.

Madrid 19, 3 t.

OFICIAL MUERTO

En telegramas recibidos de la capital de Galicia nos participan la sensible pérdida del teniente del ejército de Cuba don Miguel Llover, fallecido á los pocos dias de su llegada á España en el vapor «Colon».

Dios haya recogido en su seno á este digno defensor de la patria.

Madrid 19, 5 t.

ARSENALES ESPAÑOLES

En contra de lo que por diferentes conductos se había manifestado acerca de la construccion de un nuevo barco de guerra en los artilleros de Vea-Murguía de Cádiz, se ha desmentido la noticia, quedando por la presente solo en proyecto, la construccion del referido acorazado.

Madrid 19, 4'15 t.

LAS SALINAS GADITANAS

El señor Beránger ha recibido una comision de salineros de San Fernando, la que expuso al señor ministro lo ruinoso que sería el gravámen impuesto á la sal en los nuevos proyectos económicos.

La comision salió muy satisfecha de la acogida dispensada por el señor ministro, quien prometió que influirá todo lo posible con el gobierno, para que en todo caso no se grave en más de una peseta el quintal métrico del citado artículo.

Madrid 19, 10 n.

RECLAMACIONES YANKEES

Noticias particulares de orígen fidedigno nos hacen esperar que el Gobierno rechazará toda reclamacion relacionada con el dentista Ruiz y que algunos han hecho subir á la suma de 75.000 pesos.

Madrid 19, 10-30 n.

MOROS Y CRISTIANOS

Han ocurrido en la isla de Creta nuevas y sangrientas colisiones entre musulmanes y cristianos, causando profunda indignacion en el ánimo de todos, la repeticion de tan deplorable suceso.

Madrid 19, 11 n.

LA POLÍTICA EN CUBA

Parece que han surgido serios disgustos entre los diferentes bandos políticos de Cuba, por la diferencia de criterios que existe en la interpretacion de las doctrinas explanadas últimamente por los personajes políticos españoles, y que ya conocen nuestros lectores.

Publicaciones.

«La Ultima Moda» publica en el núm. 498 (18 de Julio), multitud de elegantes modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas. A dicho número acompaña con la Primera edicion una Hoja de labores artísticas y un figurin acuarela; con la Segunda, un patron cortado de tamaño natural y una Hoja de labores artísticas; y con la Edicion completa un Figurin acuarele, una Hoja de labores artísticas y un patron cortado.

Precio del número con los respectivos suplementos.—Primera ó Segunda edicion: 25 céntimos.—Edicion completa: 40 céntimos.—Por suscricion: trimestre (13 números), primera ó segunda edicion, 3 pesetas; Edicion completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez 56, hotel, Madrid.

Hemos recibido el 9.º cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas autotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes: ADMINISTRACION MILITAR.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Desecacion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas.—Servicio de incendios.—CARABINEROS.—GUARDIA VETERANA:—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—MARINA DE GUERRA.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sepelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zafarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El album ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la panta para la colocacion de las láminas.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0.3225 pesetas.

A Austria Hungria, vía de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, via de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, via de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia. 0·3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0·1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, via Francia, 0·7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, via de Francia, 0·3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0·3225.

A Malta, via de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, via de Francia, pesetas 0·4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0·3576.

A los Paises Bajos, via Vigo-Emden, 0·3741 pesetas.

A Portugal, via terrestre, 1·29 pesetas.

A las Azores, via Lisboa. 0·9933 pesetas.

A Rumania, via Francia. 0·4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden, 0·7225 pesetas.

A Servia, via Francia, 0·4773 pesetas.

A Suecia, via Vigo-Emden, 0·4645 pesetas.

A Suiza, via Francia, 0·3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0·258 pesetas.

A Tripoli, via Cádiz. 1·0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0·387 pesetas.

A Turquía, via Francia. 0·7869 pesetas.

A la Argentina, via Talisman, pesetas 6·6306.

A la Habana, via Key-West, 4·763 pesetas.

A Puerto Rico, via Key-West, pesetas 2·064.

A Nueva York, via Key-West, pesetas 2·0004.

A Méjico (capital), via Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, via Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al céro inmediato.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á la 8.50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8.50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana. Los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6.1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

CULTOS

Santos de hoy.—San Elías, profeta. Santa Librada y Santa Margarita, virgen.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 20 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Artillería, don José de Llano.—Hospital y Provisiones, el capitan de Ingenieros, don Rafael Melendreras.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 19.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 400 id., de 00 00, á 49 3/4.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 19.—Reses, 66.—Terneras, 8.—Carneros, 44.—Machos, 00.—Ovejas, 76.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas. 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4.00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1.20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	4
Párvulos.	16
Total.	23

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	2
De la poblacion.	17
Igual.	23

Sevilla 19 de Julio de 1897.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afreches rebasa.	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	42
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	21	»	25
Centeno.	»	41	»	[illegible]
Escaña	»	20	»	[illegible]
Garbanzos gordos.	»	90		[illegible]
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas.	»	56	»	[illegible]
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	[illegible]
Id. Chicas	»	32	»	[illegible]
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	[illegible]
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	[illegible]
Maiz.	»	34	»	[illegible]
Mijo.	»	62	»	[illegible]
Panizo.	»	40	»	42
Sémolas	»	18	»	[illegible]
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	[illegible]
Idem blanquillo	»	45	»	[illegible]
Id. cerrados.	»	44	»	[illegible]
Id. mezclillas.		43	»	[illegible]
Id. pintones.	»	43	»	[illegible]
Id. tremés.	»	43	»	[illegible]
Yeros.	»	38	»	40
Zahina.	»	23	»	23

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 75[illegible] mínima, 751.—Temperatura al sol, [illegible]—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 62, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 54 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 18 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Las Campanas de Carrion.»—A las nueve menos cuarto.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy, 53

SOCIEDAD ANÓNIMA

FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda.)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 5, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.506.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12 50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armonre.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armonre.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de alpaca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	45	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

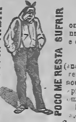
Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,--Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELEFONO 25.

EL RABIOSO DOLOR



DE

MUELAS CARIADAS

one al hombre, cual e veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico remiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é nocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabia, plaza de la Campana.—**2** pesetas bote.

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro

producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral. . . .	2 ptas.	Para Tos ferina. . . .	2,50
Antinervioso. . . .	»	» Herpetismo. . .	3
Para la bilis. . . .	»	» Erupciones crónicas.	3
» Dispepsia. . . .	»	» Raquitismo. . .	3
» Gastralgia. . . .	»	» Sífilis. . . .	4
» Hemorroides. . .	»	» Reumatismo. . .	5
» Neuralgias. . . .	»	Purganteglobular. .	2
» Lombrices. . . .	»		
» La denticion. . .	»		

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abades, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castelar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. . almas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

=Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Albóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 20 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informaran.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 6 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Beces 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhondiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Miércoles 21 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea. . . . [illegible]
En 2.ª y 3.ª » » . . . [illegible]
En 4.ª » » » . . . [illegible]
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.355.

ARRIBO

A LAS COSTAS DE ESPAÑA DEL CUERPO DEL APÓSTOL SANTIAGO

Peregrinaciones á Compostela

=:=

Cacareando y sin plumas.

=

I.

Las piadosas tradiciones que han llegado á nosotros á través de los siglos, no han perdido el interés ni la sencilla poesía que encierran esas leyendas que se fundan en hechos acaecidos en las apartadas y remotas edades de los primeros dias del cristianismo, sin embargo de los mil ochocientos cincuenta y tres años que nos separan de la época á que nos vamos á referir.

Cuentan que en el mes de Julio del año cuarenta y cuatro de nuestra era, que fué el del martirio del Apóstol Santiago, sus discípulos Athanasio, Theodoro y otros varios, recogieron el santo cuerpo de su amado maestro y embarcándose con él en pequeña y frágil nave, en el puerto sirio de Joppe, hoy Jaffa, y surcando el mar Tirreno, atravesaron el Fretum Gaditanum, á cuya diestra y siniestra mano vieron las columnas Abylia y Cálpe, segun Plinio las nombra; doblaron el Promontorium Sacrum, sin acercarse á la costa porque siendo el lugar escogido por Apolo, hijo de Júpiter y de Latona, para descansar de su carrera, despues de haber iluminado el mundo con sus vivificantes y dorados rayos de luz, estaba prohibido á los mortales aproximarse á aquel sagrado lugar, á que nosotros nombramos cabo de San Vicente; siguieron por el Atlánticum, á lo largo de las costas de la Lusitania y de la Gallæcia, donde arribaron al pais habitados por los celtas premasarios, en el sitio donde el Sars Fluvias de los romanos rendia tributo al mar, y aprovechando aquella vía fluvial la remontaron hasta llegar á la ciudad de Iria Flavia, que despues se llamó Patron y hoy es la villa de Padron en la Coruña: allí desembarcaron y dieron tierra al santo cuerpo.

Loba, régula de aquel pais, noticiosa de la llegada de aquellos extranjeros procedentes de ignotas tierras, los hizo llevar á su presencia para que la diesen cuenta del propósito con que habian entrado en sus dominios, á lo que respondieron cumplidamente los santos varones Athanasio y Theodoro; teniendo la dicha de que Loba se convirtiese y abrazase la religion de Jesucristo, hecho que la régula quiso conmemorar haciendo levantar una pequeña capilla junto á su palacio, situado en el poblado de Burgo, á donde fué trasladado desde Yria Flavia el glorioso cuerpo del Apóstol que, desde Siria, habia surcado los mares para ser enterrado en el país de los gallaices, situado en la península ibérica.

No refutaremos este piadoso ensueño, porque difícil es que en las postrimerías del siglo XIX haya muchas personas que lo padezcan, por más que como España es pais meridional, sus habitantes somos, por constitucion física, impresionables y fáciles en alto grado de dar crédito á hechos sobrenaturales y fantásticos, como las que encalabrinaron á don Quijote para resucitar la andante caballería, y aun hoy, algunos de esos hechos torturan el magin de las gentes sencillas é ignorantes, como por ejemplo, cuando oyen referir el relato que hace Huerta en sus Anales de Galicia del viaje de los discípulos de Santiago, cuando afirma que, en una frágil navecilla se embarcaron en las costas de Siria con el cuerpo del Apóstol, un ara, una columna y otras reliquias, invirtiendo siete dias desde Jaffa á Galicia, y que colocado el santo cuerpo sobre una piedra en la capilla mandada levantar por Loba, se ablandó como si fuera de cera, quedando hendido y amoldado en ella; y no es que no creamos que Dios pueda obrar estos y mayores milagros, pero como los hechos referidos no constan más que por la tradicion, sin que tengamos ningun testimonio fehaciente, es necesario creer, cuando menos, que son parto de piadosa fantasía.

II.

Con los grandes trastornos que sufrió la península ibérica por la invasion de los pueblos del Norte, quedó ignorado por espacio de setecientos noventa y un años el lugar donde reposaba el cuerpo del glorioso patron de España, hasta que en el ochocientos treinta y cinco, reinando Alonso II el Casto, fué revelado á Teodomiro, último obispo iriense, el cual vió en un bosque de añosas encinas y cubierto de uberrima vegetacion herbácea, una rutilante estrella de gran magnitud y rara hermosura, que le indujo á creer era presagio de algun caso extraordinario ó aviso del cielo, y por lo tanto, mandó explorar el sitio donde perpendicularmente irradiaba la luz de la misteriosa estrella, dando por resultado encontrar un sepulcro de mármol que encerraba el cuerpo de Santiago Apóstol y desde entonces aquél lugar se llamó Campus Estellæ, que es el mismo donde hoy se encuentra la ciudad de Compostela.

En aquel lugar santo, mandó construir Alonso II el Casto, un grandioso templo y una ciudad, á la que fué trasladada la silla episcopal de Yria Flavia, por bula del pontífice Urbano II, del año mil noventa y seis, y Calixto II, el mil ciento veinte, erigió aquella iglesia en metropolitana á ruegos de Alfonso VIII.

A partir de dichas épocas, cemenzó á ser grande la devocion de los fieles por visitar el sepulcro de Santiago, no solamente de los de España, sino de los de muy apartadas naciones, tanto, que dice Ruy Mendez de Silva que, en la Esclavonia existia una ley que libraba de pagar tributos á los que acreditaban por medio de un testimonio que habían ido tres veces en peregrinacion al sepulcro de Santiago.

Gil Gonzalez Davila afirma que, entre otros, hicieron peregrinacion á Compostela, Santa Brigida y su esposo, que vinieron desde Suecia, San Francisco, de Italia, el emperador de Alemania Carlo Magno, Santo Domingo de Guzman, San Vicente Ferrer, San Bernardo de Sena, Santa Isabel, reina de Portugal, San Juan de Dios y los reyes, Alonso el Casto, Ramiro I, los Alonsos Magno, el IV, V, VII, VIII y XI, Ordoño II, Fernando el Magno, los Reyes Católicos, Fernando V, el emperador Cárlos V, los Felipes II y III, Juan II de Portugal, Alonso II de Aragon, Cárlos el Calvo de Francia, Duarte II de Inglaterra y otros muchos príncipes y prelados de todas las naciones, porque los milagros que Dios obraba por intercesion del Apóstol Santiago eran tantos y tan grandes, que á todas partes habia llegado noticia de ellos.

En Compostela además del cuerpo de Santiago, patron de España, están los de sus discípulos San Athanasio y San Theodoro y la cabeza de Santiago el menor y tambien se encuentran allí sepultados, los reyes don Fernando II, don Alfonso IX, la emperatriz doña Berenguela y doña Juana de Castro, muger de don Pedro I de Castilla.

En la basílica de Santiago se coronó don Alonso VIII de Castilla con la tercera corona de oro, despues de haberse coronado en Leon y en Toledo y desde entonces se apellidó emperador.

La iglesia de Compostela está enriquecida con tantas y tan singulares gracias por los sumos pontífices, que puede equipararse á los Santos Lugares de Jerusalen, á las iglesias de los santos Pedro y Pablo de Roma, y á la santa Casa de Loreto.

Con los modernos medios de comunicacion han perdido su típico carácter las peregrinaciones á Compostela, antes, con especialidad los años de Jubileo, todos los caminos de España que allí afluyen, iban de dia y de noche llenos de grandes caravanas compuestas de hombres, mujeres y niños; unos á pié, apoyados en su bordon, del que pendia una pequeña calabaza provista de agua, vestidos con luenga túnica y esclavina de cuero adornada de conchas, llamadas veneras, que se crian en las costas de Galicia y cubierta la cabeza con sombreros de anchas alas: otros iban con mulas andariegas, y los menos en carrozas, porque este medio de locomocion estaba reservado para los grandes señores que las tenian de su propiedad.

La peregrinacion del año actual, promete ser una de las más brillantes del presente siglo por el gran número de fieles que se proponen asistir, dada la prontitud y economia del viaje, y porque, segun se dice, concurrirán más de treinta prelados.

H. DE SERROT NOEL.

Se continuará.

CRÓNICA MADRILEÑA

=:=

La obsesion madrileña.—Madrid nocturno.—Como se pasan las noches.—Consideraciones.

Hablemos del calor, queridos lectores. Cuando faltan asuntos, el tiempo es el recurso supremo del pobre diablo que tiene que llenar de signos el obligado monton de cuartillas. Hoy, por dos motivos, recurrimos á ese tan gastado asidero: no hay «asuntos:» y como cuando se respira en una temperatura de 39 grados á la sombra, no se sabe hablar más que del calor, de ahí, que sin querer, á los puntos de la pluma viene, irremisiblemente, esa tabla salvadora.

En la transcurrida semana hemos tenido dos amagos de tormenta; pero las nubes pasaron de largo, no quisieron descargar sobre nosotros el agua que en sus vientres llevaban, y el termómetro continuó marcando 39 grados á la sombra y 48 al sol. Solo cuando la noche lo oscurecia todo, veíamos á la barrita de mercurio descender hasta el número 20, que ha sido la temperatura más baja de que hemos podido disfrutar estos dias.

Salir durante las horas de sol de casa, es tanto como ir en busca del suicidio. El sol, sin pizca de caridad por los que tenemos que recorrer las calles cuando él reina, caldea el pavimento de las calles, las fachadas de las casas y crea una atmósfera asfixiante que, ayudada por los rayos que deja caer, hacen al infeliz transeunte sudar la primer agua que bebió cuando chiquitin y pensar si ha sonado la hora de la licuacion humana.

Por esa razon, luego que el alumbrado de gas rompe á trechos la semioscuridad en que las noches de verano envuelven á la tierra, esos hormigueros humanos que llamamos casas, dejan escapar por sus bocas infinitos seres; y allá van: unos á recorrer las calles, otros á los paseos, todos en busca de lo que carecieron durante el dia, á excepcion de los que van á los teatros, que esos salen de un horno y van á otro.

Los elegantes que no veranean, van á los jardines, á ver «Copélia,» á escuchar los «couplets» de Mlle. Gieter, á «distraerse,» en los diversos juegos que allí existen, y tambien á ser acariciados si se deslizan, por la callosa mano de un guarda, como no ha mucho le sucedió nada menos que al hijo de la primera autoridad de la provincia. Las familias de esfera mas pacífica y modesta, esas que tienen dos ó mas vástagos del género femenino, á quienes es preciso buscar con urgencia «editor responsable,» porque se van poniendo mústios, y que en todo tiempo usan sombrero de paja económica en el verano y con adornos de trapo en la época de los frios, no llegan á los Jardines, se quedan en el Prado.

Allí toman posiciones mamás é hijas; las primeras, haciendo de paseadores, en las sillas de hierro: las segundas, anzuelos con cebo las mas de las veces poco apetitoso, en el profusamente alumbrado salon.

Las mamás duermen ó «cortan vestidos» á las amigas de sus hijas, y estas pasean arriba y abajo, dirigiendo lánguidas miradas á los grupos de muchachos que allí matan el tiempo.

Dan las once en el reloj del Banco, y desfilan hácia sus casa, siempre cariacontecidas, por no haber caido en el anzuelo el soñado conde.

* * *

En la parte más umbrosa del Prado y Recoletos se levantan los aguaduchos, establecimientos donde se venden refrescos, cuyos resultados no son los naturales: servidos por muchachas alegres, de rostros muy bonitos y de intenciones miureñas, puede suponerse suponerse el lector lo que van buscando y á qué están expuestos cuantos en tales sitios pasan el rato.

Ellas son las que en el invierno vemos en los cafés de camareras, y su parroquia la componen el señorito chulo, tipo genuinamente madrileño, el aristócrata, jóven ó viejo, cuyo dinero es la llave que franquea infinidad de lugares, y el viejo verde, bocado apetecido por las aguadoras, porque es el más productivo, el menos molesto y el de más fácil engaño, si bien el que obliga á poseer más dósis de buen estómago para aguantar su estupideces.

De los que se pasan gran parte de la n[illegible] los teatros... no hablemos: ¡los hay de tantos géneros! Se dividen en varias clases, y cada grupo, sabido es que al teatro le llevan muy distintos fines.

Y aun quedan, lector querido, otros géneros de gentes: el que se pasa la noche en el balcon al lado del poroso y blanco botijo ó en los jardinillos de la plaza de Oriente, y el que deja trascurrir el tiempo, bien ó en los puestos de agua de cebada y de horchata, bien tumbado á la puerta de la calle; estos pertenecen al llamado «pueblo,» aquellos á la clase media que gusta de la vida patriarcal.

De cuando en cuando se rompe esta monotonía veraniega. A la verbena del Cármen le correspondió la interrupcion en los últimamente trascurridos ocho dias. La aristocrática calle de Alcalá se vió asaltada por los jugueteros y fruteros, y los barrios de Chamberí y Puente de Vallecas se entregaron á los goces naturales de esta clase de fiestas.

Así pasamos las noches los habitantes de este horno, de esta cosmopolita poblacion, que apesar de ser la capital de una nacion carece de las comodidades más precisas para hacer frente á los calores del estío.

Si sus calles tienen la temperatura del «frito», en sus habitaciones es imposible la vida: falta aire; el calor es sofocante, todo en ellas parece atentar contra la vida.

Aquí solo el rico tiene comodidades, y como ese nos abandona para irse á las costas del Cantábrico ó al extranjero, los que en Madrid pasamos el verano, no hacemos más que limpiarnos el sudor, beber agua del botijo y abanicarnos.

«Sombra» y «aire por cinco céntimos», dicen los golfos que venden abanicos en la Puerta del Sol: pues bien lectores: á pesar de esa baratura, carecemos de una y otra cosa.

Solo disfrutamos de esos beneficios cuando llega la noche, y por eso nunca mejor que hoy puede decirse que en Madrid se vive solamente de noche.

JULIO ABRIL.

(De la «Agencia Periodística M. Valera García.)

Un Otelo disfrazado.

En la estacion del ferrocarril de Francia, en Barcelona, ha ocurrido una escena digna de sainete.

A uno de los individuos del cuerpo de Vigilancia que allí prestan servicio llamóle la atencion un sugeto barbudo, que vestía larga blusa azul y que media á grandes pasos el andén, profiriendo en alta voz algunas palabras incoherentes.

Las sospechas del guardia aumentaron, cuando al fijarse en el citado sugeto observó que la luenga, negra, reluciente y magnífica barba que llevaba era postiza.

Queriendo aclarar el misterio, dirigióse al apócrifo barbudo, el cual, interrogado por el agente de Policía, manifestó que habiendo tenido noticia de que su mujer iba á marchar en compañía de un amigo, habia adoptado aquel disfraz con objeto de sorprenderla en el momento mismo de la fuga.

Extrañas le parecieron al guardia las explicaciones del misterioso personaje: pero como faltaban pocos minutos para que el tren se pusiera en marcha, decidió aguardar á fin de ver en qué paraba la cosa.

No tardó mucho en averiguarlo.

Poco despues presentábase en el anden la fugitiva pareja; «ella,» radiante de satisfaccion, apoyada en el brazo de «él.»

Verlee el barbudo y dirigirse hácia ellos como un rayo fué cosa de un abrir y cerrar los ojos. El acompañante de la dama, quien sin duda temía ya algun fracaso y estaba por ello sobre aviso, percatóse ensegnida de la presencia del marido, al cual reconoció á pesar del disfraz, y tomó las de Villadiego, logrando subir á un coche al tiempo que el silbato de la locomotora anunciaba la partida del tren.

No tuvo igual fortuna «ella,» puesto que en el aturrullamiento que le ocasionó la inesperada é inoportuna aparicion del marido, quedóse como clavada en el suelo, sin acertar á moverse de aquel sitio. El marido, que en la cólera que le produjo la aparicion de su mujer del brazo del «otro» no cesaba de increparla manoteando furiosamente, en uno de sus movimientos perdió la barba, la cual fué recogida del suelo entre las risas y cuchufletas de los que presenciaron la cómica escena.

Los dos protagonistas fueron á contarle sus cuitas al juzgado.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 21 DE JULIO DE 1897.

Nuestros vinos en Londres

[illegible] E[illegible] En [illegible] [illegible] datos:

La [illegible] líquidos espirituosos que [illegible] pasado mes de Junio se ha importado en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se ha elevado á [illegible] galones (27.343 hectólitros), valorados en libras esterlinas 143.948. Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importacion durante el mismo de Junio del año próximo pasado, se observa un descenso de 70.570 galones (3.209 hectólitros) en cuanto á la cantidad de espíritus importados, apareciendo en cambio la valoracion con un aumento de 11.397 libras esterlinas.

Este descenso que se observa en la importacion de líquidos espirituosos durante el pasado mes de Junio, ha sido originado por el ron y por los espíritus de «Otras clases,» puesto que el primero acusa una baja de 104.525 galones (4.751 hectólitros), y los segundos de 12.473 galones (567 hectólitros), apareciendo en cambio con un aumento de 46.428 galones (2.110 hectólitros) la cantidad importada de coñac.

La importacion total de líquidos espirituosos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los seis meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 5.505.755 galones (250.262 hectólitros) valorados en 1.045.011 libras esterlinas.

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes á la importacion, durante el mismo período de los seis primeros meses del año último, resulta que:

1.º La cantidad total de líquidos espirituosos importados en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los seis meses que van transcurridos del año actual, ha tenido un aumento de galones 221.381 (10.064 hectólitros), habiendo aumentado la valoracion en 87.935 libras esterlinas.

2.º Considerando particularmente las diversas clases de espíritus se observa que este aumento ha sido originado por el coñac, cuya alza es de 109.098 galones (4.959 hectólitros) y por el ron, con 145.939 galones 6.634 hectólitros), en tanto que la cantidad importada de los espíritus de «Otras clases» ha sufrido un descenso de galones 33.674 (1.531 hectólitros).

La cantidad total de líquidos espirituosos que durante el pasado mes de Junio se ha librado al consumo en todo el Reino Unido, despues de abonados los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á 525.415 galones (23.882 hectólitros), cuya cantidad comparándola con su correlativa correspondiente al consumo durante el mismo mes de Junio del año último, acusa un aumento de 16.834 galones (765 hectólitros), siendo originado este aumento únicamente por el ron, cuya alza ha sido de 28.208 galones (1.282 hectólitros), en tanto que la cantidad de coñac librada al consumo ha sufrido una baja de 1.734 galones (79 hectólitros) é igualmente la de los espíritus de «Otras clases» ha descendido en 9.631 galones (438 hectólitros).

La cantidad total de líquidos espirituosos librada al consumo en todo el Reino Unido, durante los seis meses que van transcurridos del año actual, y despues de abonados los correspondientes derechos de Aduanas, se ha elevado á 3.919.060 galones (178.139 hectólitros).

Comparando estas cantidades con sus correlativas correspondientes al consumo, durante el mismo período de los seis primeros meses del año próximo pasado, resulta que:

1.º El consumo total de líquidos espirituosos en este país, durante los seis primeros meses transcurridos del año actual, ha tenido un aumento de 303.035 galones (13.774 hectólitros).

2.º Considerando particularmente las diversas clases de espíritus, se observa que este aumento es originado principalmente por el ron, cuya alza es 281.697 galones 12.804 hectólitros, y por el coñac, cuyo aumento es de 28.596 galones (1.295 hectólitros); habiendo, en cambio, sufrido un descenso de 7.258 galones 329 hectólitros la cantidad de los espíritus de «Otras clases» librada al consumo.

La semana financiera

La situacion general de los grandes mercados no ha sufrido modificacion en la semana transcurrida.

Siguen á la órden del dia la cuestion de Oriente, la que pudiéramos llamar del Norte entre los Estados Unidos é Inglaterra sobre la pesquería de focas del mar de Beehring, y la relativa á la anexion de las islas Hawai.

Ninguna de estas cuestiones de política internacional ofrece inmediata solucion ni constituye por el momento peligros para la normalidad de la vida financiera de Europa.

La emigracion, por otra parte, de la gente de negocios, impone una tregua á la actividad de las transacciones. Esta calma propia de la estacion, no se halla exenta de firmeza en los principales fondos europeos.

La situacion política de los mercados monetarios, apoya la buena disposicion de los de valores, que hallan facilidades para el natural desenvolvimiento de sus contratos en la extremada baratura del dinero. No hay, pues, en la política ni en la economía signos precursores de alteracion sensible en la buena fisonomía de los mercados.

El empréstito filipino, sus prolegómenos, su desarrollo y su éxito brillante, ha sido el acontecimiento de la semana. No puede dudarse de la potencia financiera de un país que en medio de dos guerras coloniales y en plena crisis económica pone á disposicion del Estado en un solo dia, cincuenta y dos millones y medio de pesetas, como promesa de 525.

Los eternos pesimistas ponían en duda que el empréstito se cubriera. Y en efecto, se cubrió más de cinco veces. Los valores filipinos al segundo dia de suscricion, cotizáronse con tres enteros de prima, es decir á 95 por 100.

Los principales signos de crédito, cierran á los mismos cambios que la semana precedente, con diferencia de 5 á 10 céntimos.

Las Cubas de ambas emisiones experimentan alguna mejora, así como las Aduanas, que al final de la octava vuelven al cambio de 97 por 100.

El Banco de España sufre pasajera fluctuacion de que se repondrá en cuanto termine la negociacion de obligaciones del Tesoro.

Los tabacos firmes y los efectos del Banco hipotecario sostenidos. Francos y libras con poco movimiento y alguna tendencia al alza.

SANTIAGO M. PALACIO.

Director de la Gaceta de la Bolsa.

Madrid Julio 19, 1897.

El Dacus Olea

Ó MOSCA OLIVARERA.

En el folleto que he publicado en el mes de Abril del presente año de 1897 titulado «De la oruja, gusano ó mosca del olivo y en la página 12, párrafo segundo, digo lo siguiente:

Muchas teorías se han publicado sobre la forma de reproducirse este insecto y de cómo penetra en la aceituna: unos suponen que la mosca pica á la aceituna deposita en ella un huevo que avivado á su tiempo, desarrolla el gusano: otros creen que la larva se refugia dentro de la tierra donde se metamorfosea en el invierno. Todas estas teorías no están fundadas en la experiencia y por consiguiente son dudosas. El único que ha observado con verdadero detenimiento y hecho experimentos sobre este funesto insecto, ha sido Mr. Siennes.

Este sabio señor publicó una memoria el año de 1869 que aprobó la Academia de ciencias de París.

Poco despues de mi folleto se publicaron artículos, memorias y nu libro sobre las enfermedades de los olivos, y como consecuencia de lo consignado en estos escritos, que no son sino las teorías imaginadas por Mr. Bernard de Marsella, copiadas al pié de la letra del Diccionario de Agricultura del Abate Rosier, ya no ven los agricultores sino las moscas en todos los olivares, todas les parecen las hembras que este sabio Francés dice se pasean por los olivares parte del invierno, en la primavera y en el verano hasta el mes de Julio y Agosto que picau la aceituna, depositan en ella un huevo que se aviva y produce el insecto que se las come: unos mandan ejemplares de moscas cualesquiera al instituto de Alfonso XII, para que las clasifiquen, y otros remiten aceitunas picadas segun se cree por la mosca las personas que consideran autorizadas para informarles sobre este particular y hasta los campesinos más prácticos dudan ya de lo que están cansados de saber en virtud de lo que se ha escrito y de los discursos y peregrinas teorías pronunciadas en el Congreso olivarero, y mientras tanto quizás se hallará el gusano ú oruga haciendo su gusto en algunas localidades hasta que produzca el daño y verificada la metamórfosis convertido en mosca digan los que las andan buscando, ya parecieron, ya están en los olivares los enemigos, ya llegaron las moscas que dice el sabio francés Mr. Bernard que se pasean por los olivares, y que los agrónomos españoles aseguran encontrarse escondidas, ya se les ve picando la aceituna.

Hará unos once dias se me ocurrió pasar á una hacienda próxima á esta ciudad á donde me dijeron que había aceituna picada por la mosca, salimos á buscarla el capataz y yo y á poco nos encontramos á un señor cuyo sombrero lo llevaba envuelto con una sábana blanca á manera de turbante; el capataz le preguntó: ¿Quién es usted y qué se le ofrece? y el señor le contestó: mi estar Inglés y mi leer en los periódicos y en un libro que ha escrito un señor y hablando de la especie Dacus Olea de Fabricius dice que las hembras pasan el invierno, la primavera y parte del verano guarecidas en cualesquier sitio saliendo luego por los meses de Julio y Agosto para picar la aceituna, depositar un huevo en cada una de donde sale el gusano que se la come, y mi venir pur coger estos animalitos y aplicarle la fórmula que yo poseer pus matarlos del Doctor Maté en el castillo de Chuchurumbé.

Señó V. no está en su jnicio ni aquí ha estao el Sr. Fabricius ni yo he visto nongun Dacus ni olea ni pamplina.

Vds. estar ignorantes Vds. estar rutinarios y no leer nunca un libro ni unperiódico.

Está osté engañao yo he leío hasta las discusiones der Congreso ca se ha celebrao en Córdoba; pero señó Inglés, estoy mu escamao con tanta charla, y sobre too con las conclusiones porque recuerdo que mi pare me decía:

> Es siervo de la rutina
> Quien los libros abomina:
> Más torpemente anduviera
> Quien á todos los siguiera.

Tener V. razon señor capataz y esto me hace recordar lo que dice Emilio Girardin, el verdadero agrónomo debe buscar menos en los libros de agricultura, procedimientos ó ejemplos que imitar, que una levadura que haga fermentar sus ideas. No debe copiar, debe reflexionar.

Yo creo señó que á osté lo han equivocao y en lugar de encontrar la mosca, se va á encontrar un tabardillo.

¿Qui estar Tabardillo?

Pus apenas es náa, es una calentura que llaman los meicos malirna que se desbaratan hasta los sesos.

Váyase osté señó á rezarlo er Jubileo á la Reina de Inglaterra y no pierda osté er tiempo en tonterías escritas por los agrónomos, esos señores son mu guasones, ¡mi osté llamarle á la mosca que jasta mi muger la conose, Dacus Olea der tio Fabricius!: váyase osté y déjese de buscarla: que no ha venío.

Mi no poder marchar, mi tener que coger este animalito y si no la aceituna picada para aplicarle el sistema hidropático y matarlo.

¿Y qué sistema es eso señor hidropático?

Este sistema aconsejado por un señor en el Congreso olivarero, estar en meter la aceituna en agua pur matar el insecto.

¡Jesú que barbaría meté la aceituna en el agua pa matar er bicho!; por eso mi señorito que es un aficionao á noveleriás quie arquilar un peazo de rio y llenarlo de aceituna.

¿Señor Capataz V. saber de donde venir el Dacus Olea de Fabricius? No señó, pues bien, segun habrá leido en el «Diario de Cádiz,» Mr. Bonafon, sábio francés, dice que ha venido de Italia que fué importado á Francia por una compañía de ópera.

Me paece que ese franses está equivocao; la mosca que suelen traer esos cantores es la que sirve para vaciar los bolsillos de los señoritos.

Desde que mis ojos vieron la luz der só, estoy cansao de oirle deci á mis padres que este gusano se encuentra en los olivares á menúo, si bien de cuando en cuan aparece en cantidad tan grande que jace un destrozo terrible en la aceituna, pero de la misma manera que viene se vá como sucede con toas las enfermedades, querer averiguar de donde y por qué viene y por qué se vá, eso es querer saber tanto como Dios y eso no puede ser.

¿Y V. creer que hay ya mosca, y si nó la hay que vendrá?

Le diré V., señor; la mosca que usted busca toabía no ha venío. Si vendrá ó no vendrá eso solo Dios lo sabrá, lo que sí le pueo dicir á V. es que si viene lo va á pasar mu mal, mire V. Señor, con lo dicho en er congreso olivarero, en er pueblo, en la calle real hay un letrero en una casa que dice se reciben deversiones líquidas para la mosca: en otra casa hay otro letrero que dice aquí se venden durces envenenao para matar la mosca, mucho cuidiao no los coman los animales grandes como yó y V. Señor, y por urtimo, en el Ayuntamiento hay una carté que dice: se enseña á quemar olivos y matar moscas ar estilo de un perioico de Sevilla.

Por urtimo, si quie V. enterarse de las que son estas hablaurías, lea V. un librito que publicó el año de 1835 el doctor don Manuel Lopez Cepero, Dean que fué de la catreá de Sevilla, que se titula Curacion de la Mangla ó Triñuela en el Olivo y todos los árboles y despues que V. lo lea verá allí verdades mu claras escritas por un Señor que tenía mu buenos olivares y mucho pesqui, entonces se convencerá V. que toos esos libros, esos descursos y esos congresos no sirven sino pa marea á cuatro Señores sabios y cuatro proves infelices á quien llaman gansos porque no jablan er griego.

De manera que V. creer que yo deber marchar, pues á Dios querido.

En esto el Inglés se marchó y nos quedamos el capataz y yo solos; concluimos nuestra revista por los olivares, no encontramos ni aceituna picada ni la mosca soñada por Mr. Bernard y convinimos el capataz y yó, en que por ahora no hay nada de mosca en los olivos, que éstos y el fruto están muy sanos y que la cosecha que se presenta es regular por esta region de Andalucía.

José Ramon Gonzalez Alvarez.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

Los asuntos señalados para dar cuenta en la sesion que celebrará hoy la corporacion municipal, son los siguientes:

Dictámen de la comision de Asuntos jurídicos sobre pago de las decursas de un censo impuesto por don Fernando Zárate.

Otros de la de Obras públicas sobre concesiones de vertientes á la cloaca pública.

***

El tesorero de Hacienda ha comunicado al Gobierno civil que el alcalde y los concejales de Mairena del Aljarafe están incapacitados como deudores de la Hacienda, en concepto de responsables de un débito de 5.629 pesetas por consumos. La comunicacion ha sido trasladada á informe de la comision provincial.

***

Tenemos entendido que el célebre facultativo y especialista en enfermedades de los ojos, Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, vendrá á Sevilla procedente de Cádiz de paso para los baños de Alhama de Aragon, y que se detendrá en esta ciudad uno ó dos dias; cosa que comunicamos á nuestros lectores, pues sabemos que no deja de tener en Sevilla dicho señor muy buenos y numerosos amigos y aun algunos clientes á quienes siempre han inspirado gran confianza la fama y crédito de que goza el señor Toro, no solo en nuestro país, sino tambien en el extranjero, donde su nombre es plenamente conocido.

***

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Sanlúcar, correspondientes al ejercicio de 1891-92.

***

Se han pedido informes á esta Alcaldía sobre las obras que se proyectan en el convento de San Clemente.

***

En la funcion que el domingo se verificará en la catedral predicará el señor don Aniceto Lafuente, cura párroco de San Roque.

***

Ha sido nombrado agente apoderado de la Compañía de seguros marítimos «L' Helvetia é Italia,» en Sevilla, nuestro distinguido amigo don José María Berenguer, activo agente de Aduanas de esta plaza.

***

Los alcaldes de Marchena y Pilas han remitido al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversion de las cantidades que se les remitieron de la suscricion para aliviar la crisis de la clase obrera.

***

El alcalde de Castillo de las Guardas ha pedido plazo para satisfacer la cantidad que debe aquel ayuntamiento por atenciones de primera enseñanza.

***

De viaje.

Hoy marchará á Chiclana, donde permanecerá algunos dias, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Ablanedo.

—Ha regresado de la Aliseda el abogado de este colegio, don Domingo Moreno y Moya.

—Ayer marchó á Santander acompañado de sus hijas el catedrático de esta Escuela de Medicina don Ramon de la Sota y Lastra.

—Ha regresado de Mérida la señora viuda de Silva.

—Ayer estuvo en Sevilla, gestionando asuntos de interés para Castilleja de la Cuesta, D. Cárlos Venegas, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha marchado á sus posesiones de Lebrija nuestro buen amigo don Antonio Halcón.

—Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el señor Ruiz de la Cueva.

—En el exprés de ayer marchó á Panticosa el ex-senador del reino señor conde de Bagaes.

***

Hasta que emita dictámen una ponencia nombrada por la Junta provincial de Instruccion pública, no celebrará sesion esta, pero será seguramente antes que marche el Gobernador civil á su excursion veraniega.

***

Se ha autorizado para imponer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el «déficit» que les resulta en sus presupuestos del ejercicio corriente á los Ayuntamientos de Espartinas, Gines, Brenes, Pruna, Umbrete, Castilleja de Guzmán, Fuentes de Andalucía y San Nicolás del Puerto.

***

La música del regimiento de Granada tocará esta noche en la Plaza Nueva, el siguiente programa:

1.º «Zaragoza», paso-doble. Martinez.—2.º «Retreta austriaca Kele». Bella.—3.º Fantasía de la ópera «Aida». Verdi.—4.º María Jesús», polka de la zarzuela «El baile de Luis Alonso». Jimenez.—5.º y última «Polavieja», marcha militar. Arias.

***

La administracion de la casa y estado de Medinaceli ha contestado á esta Alcaldía conformándose con el trazado de la línea de la calle Imperial.

***

Mañana se reunirá la comision mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 96

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA. ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNÁNDEZ CUESTA

Puntos de venta.=En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.=En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

III

DESPIÉRTANSE LOS NIÑOS QUE ESTABAN DORMIDOS.

Entre tanto los niños habían abierto los ojos.

El incendio, que no había penetrado todavía en la sala de la biblioteca, arrojaba sobre el techo un reflejo sonrosado. Los niños no conocían aquella especie de aurora. Renato y Alán la miraron: Georgina la contempló.

Desplegáronse entonces todos los esplendores del incendio; la hidra negra y el dragon escarlata aparecían en el humo informe, soberbiamente obscuro y rojo. Grandes ráfagas de llama volaban á lo lejos y rayaban la sombra como si fuesen cometas combatientes que corrieran unos tras otros. El fuego es la suma prodigalidad: los focos de brasas formados por el incendio son como cofrecitos de joyas que se esparcen al viento: por algo el carbon es idéntico al diamante. En la pared del piso superior se habían hecho grietas por las cuales la brasa vertía sobre el barranco cascadas de pedrería; los montones de paja y avena que ardían en el granero, comenzaban á salir por las ventanas convertidos en avalanchas de polvos de oro; las avenas parecían amatistas y las pajitas carbunclos.

—¡Bonito—exclamó Georgina.

Lodos tres se habían incorporado.

—¡Ah!—gritó la madre—se despiertan.

Renato se levantó, y entonces Alán hizo lo mismo y despues Georgina.

Renato estiró los brazos, se acercó á la venta y dijo:

—Hace calor.

—¡Caló!—repitió Georgina.

La madre les llamó:—¡Hijes mios! ¡Renato, Alán, Georgina!

Los niños miraban á un lado y á otro buscando la explicacion de lo que veían. Lo que á los hombres inspira terror, solo inspira curiosidad á los niños. El que se admira fácilmente se espanta con dificultad: la ignorancia lleva consigo intrepidez; los niños tienen tan poco derecho al infierno, que si le vieran le admirarían.

La madre repitió:

—¡Renato, Alán, Georgina!

Renato volvió la cabeza; aquella voz la sacó de su distraccion: los niños tienen poca candal de memoria, pero sus recuerdos son rápidos; todo lo pasado es para ellos ayer. Renato vió á su madre, lo cual le pareció muy natural, y rodeado como se hallaba de cosas extrañas experimentando una vaga necesidad de apoyo, gritó:

—¡Mamá!

—¡Mamá!—dijo Alan.

—¡Mamá!—dijo Georgina.

Y extendió sus manos.

La madre aulló:

—¡Mis hijos!

Los tres se acercaron á la ventana; por fortuna, el incendio no había llegado por aquella parte todavía.

—Tengo calor—dijo Renato.

Y añadió:

—Este quema.

Y buscando con la vista á su madre, gritó:

—¡Ven, mamá!

—¡Ven, mamá!—repitió Georgina.

La madre, desmelenada, herida, destilando sangre, se había dejado caer rodando de mata en mata hasta el barranco, donde estaban Cimourdain, Guechamp y Radoub, tan impotentes abajo como Gauvain arriba. Los soldados, desesperados y furiosos con su propia inutilidad para aquel caso, iban y venían alrededor de los jefes. El calor era insoportable, pero nadie lo advertía; todos miraban la escarpa del puente, la altura de los arcos, la elevacion de los pisos, lo inaccesible de las ventanas y la necesidad de obrar con prontitud. No había medio de llegar al segundo piso. Radoub, herido de una estocada en el hombro y con una oreja desgarrada, chorreando sangre y bañado en sudor, acudió á sostener á Micaela Flechard.

—¡Calla—dijo— sois la fusilada! ¿Habeis resucitado?

—¡Mis hijos!—gritó la madre.

—Justo — respondió Radoub—no tenemos tiempo ahora de pensar en las almas en pena.

Y comenzó á escalar el puente: ensayo inútil, porque si bien á fuerza de romperse las uñas en la piedra, pudo elevarse algunos instantes, al cabo volvió á caer al suelo, porque las piedras eran lisas, estaban bien colocadas, como si fueran nuevas, y no presentaban la menor rotura ni el menor relieve.

El incendio continuaba espantoso: veíanse en el fondo del marco de la ventana, fondo todo rojo, tres cabecitas rubias. Radoub entonces levantó los puños y los ojos al cielo, como si buscase á alguno con la vista, y dijo:

—¡Oh, buen Dios! ¿Qué conducta es esta?

La madre, entretanto, de rodillas, abrazada á los pilares del puente, exclamaba:

—¡Perdon!

Sordos chasquidos se unian al contínuo chisporroteo del incendio; los vidrios de los armarios de la biblioteca saltaban, se hundían y caían con estrépito; la armazon del edificio cedía evidentemente, sin que hubiera fuerzas humanas que pudieran evitarlo.

Un momento más, y todo iba á hundirse en el abismo; no se esperaba ya más que la catástrofe final; oíanse las vocecitas de los niños repetir: ¡Mamá! ¡mamá! y el espanto general había llegado al paroxismo.

De repente apareció en la ventana inmediata á la de los niños, una figura alta, destacándose sobre el fondo púrpura del resplandor de las llamas. Un hombre estaba allí, en la sala de la biblioteca, en aquel horno rodeado de fuego. Destacábase su negro perfil sobre la llama, pero tenía los cabellos blancos, y todos conocieron al marqués de Lantenac.

El marqués desapareció al momento, y luego volvió á aparecer.

El espantoso anciano se asomó á la ventana con una enorme escalera. Era la escalera de salvamento puesta en la biblioteca á lo largo de la pared. El marqués, que la había arrastrado hasta la ventana, la asió por un extremo con la agilidad magistral de un atleta, y la hizo deslizarse hasta el barranco, apoyada en el reborde exterior. Radoub, desde abajo, tendió los brazos, recibió el otro extremo de la escalera, y gritó:

—¡Viva la República!

El marqués respondió:

—¡Viva el rey!

Radoub murmuró:

—Puedes gritar lo que quieras y decir barbaridades si te se antoja; en este momento eres un Dios.

Fija la escalera y establecida comunicacion entre el incendio y la tierra, acudieron veinte hombres con Radoub á la cabeza y en un momento se escalonaron de alto á abajo en todos los peldaños como los albañiles que suben y bajan piedras, quedando sobre la escalera de palo una escalera de hombres. Radoub en el peldaño superior tocaba á la ventana y estaba vuelto de cara al incendio. El pequeño ejército esparcido entre los brazos y las cuestas se agrupó, presa á la vez de todas las emociones, en la meseta, en el barranco y hasta en la plataforma de la torre.

El marqués desapareció otra vez y reapareció con un niño en los brazos.

Hoy á las ocho y media de la mañana se reune la comision municipal de Asuntos jurídicos.

***

Para instruirle de un asunto de su interés se cita por el negociado de Registro de la secretaría municipal á don Pedro Esternelos.

***

En los dias 23, 24 y 25 del corriente estará el jubileo circular en la iglesia de Santiago: el párroco señor Muñoz y Pavon predicará en ellos, como en años anteriores, en turno sobre la Sagrada Eucaristía.

El dia 25 por la mañana será la funcion principal al santo tutelar, predicando en ella el señor don Juan Bautista Sanchez, párroco de San Lorenzo.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden señalando como segundo periodo de la temporada oficial en el balneario de Archena desde 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

—Otra resolviendo que los artículos 149 y 150 de la ley de reforma de reclutamiento deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallen sujetos al servicio militar, sea cual fuere el reemplazo á que pertenezcan.

—Otra resolutoria de un expediente con motivo de instancia de don Domingo Rabello, en solicitud de que se le incluya en el escalafon de médicos directores de baños.

—Otra disponiendo se admitan á libre plática los buques procedentes de Vegasaké (Japon), por haber desaparecido la epidemia colérica de dicho punto.

Fomento.—Real órden autorizando á don Juan Valer, vecino de Málaga, para hacer los estudios de ordenacion de varios montes incluidos en el catálogo de los de dicha provincia.

—Otras disponiendo se provean por oposicion varias cátedras vacantes en las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Oviedo.

Noticias generales

Ha regresado á Santa Cruz de Tenerife el dia 19 del presente mes el cañonero español «Eulalia.»

Se observa en la ciudad extraordinaria animacion con motivo de las fiestas del centenario que se celebrará el 25 de este mes.

Se ha verificado en aquel puerto la primera corrida de toros, resultando gravemente herido el banderillero «Milanés.»

Ha producido gran sentimiento la noticia de que los buques de la escuadra no vendrán á asociarse á las fiestas del glorioso centenario del dia 25 de Julio.

***

En Pamplona se ha celebrado Consejo de Guerra para fallar la causa instruida contra el sargento Lopez, que al grito de ¡vivan los fueros! se sublevó en el fuerte de Santa Lucía, con el destacamento del mismo, á raiz de la cuestion foral en 1894.

Lopez, que se habia internado en Francia, se presentó recientemente á las autoridades.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para el procesado, á quien ha defendido el capitan de Artillería señor Acha.

***

Se dá como seguro que para el próximo mes de Setiembre volverá á Cuba el general Bernal.

***

La reina regente ha firmado los siguientes decretos: Resolviendo en favor de la autoridad judicial un recurso de queja promovido por la sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña contra varios acuerdos de la capitanía general del Ferrol; resolviendo dos competencias entre los gobernadores de Vizcaya y la Coruña y los jueces de primera instancia de Bilbao y Carballo; autorizando la adquisicion directa de troquelas y criscoles de acero para la Fábrica Nacional de la Moneda.

***

El duque de Tetuan asegura acerca de la reclamacion hecha en nombre de la familia del súbdito americano Ruiz por el gobierno de los Estados Unidos, que no tiene conocimiento respecto á la reclamacion citada, de la que nada le ha dicho el representante español señor Dupuy de Lome.

***

La vacante de teniente general que ha originado el fallecimiento de don Joaquin Ahumada, corresponde al ascenso y se proveerá una vez que se cumpla el novenario, como asimismo la capitanía general de Baleares, cuyo cargo seguirá desempeñando interinamente hasta entonces el segundo cabo de aquel cuerpo de ejército, señor Saenz de Miera.

***

Los periódicos extranjeros hacen grandes elogios de la nueva ley relativa á la duracion y reparto del trabajo á las fábricas, que acaba de sancionar el emperador de Rusia, y entienden que es más ventajosa al obrero que la mayor parte de las que se hallan en vigor en las naciones más adelantadas.

***

Durante las ferias de Valencia se repartirán entre los pobres 4.000 raciones en especie, 2.000 juguetes á los niños, 750 pesetas entre los inútiles de Cuba, 970 entre las clases menesterosas.

***

Del libro de actas del Ayuntamiento de Marquina (Alava) han aparecido arrancadas varias hojas, por lo que instruye diligencias el juzgado.

***

Ha llegado á Vallada, su pueblo natal, el coronel Cirujeda, á quien se dispensó un entusiasta recibimiento.

***

Se encuentran vacantes las plazas de médico titular de las villas de Coripe y Palomares, dotadas con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de las familias pobres.

***

Se han inscrito hasta ahora diez bandas para el certámen musical que en breve se han de celebrar en Gijon.

***

La Guardia civil ha detenido en San Cárlos de la Rápita á un expleado de Telégrafos, reclamado por el Juzgado de Aracena por robo é infidelidad en la custodia de documentos.

***

Puede considerarse terminada la huelga de los abastecedores de carne de Barcelona.

Segun las últimas noticias oficiales en breve se llegará á un acuerdo, por existir ya avenencia en entre las personas interesadas en el asunto.

TELÉGRAFOS

He aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungría, via de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, via de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, via de Francia. 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, via de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, via de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Eubea, via Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, via de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, via de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, via de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Paises Bajos, via Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, via terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, via Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, via Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, via Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, via Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, via Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, via Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, via Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, via Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, via Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, via Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, via Key-West, pesetas 2'0064.

A Méjico (capital), via Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, via Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 20, 5 t.

LOTERÍA.

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes: Con 130.000 ptas. el 8528: con 50.000, el 6202: con 20.000, el 10054: con 4.000 los 10031.8621, 15840, 21812, 5166, 20063, 4872, 9825 y 3774.

=:=

Madrid 20, 10 m.

DUELO SENSACIONAL.

El conde de Turin, hijo de D. Amadeo de Saboya, ha pedido á los oficiales del ejército italiano la merced de ser él quien se bata con el príncipe Enrique de Orleans, por las injurias que éste señor ha publicado recientemente al describir la campaña de los italianos en Africa.

Segun noticias recibidas de Roma el príncipe de Orleans ha aceptado el duelo que se cree inminente.

=:=

Madrid 20, 6 t.

CUBA

Los telegramas oficiales recibidos de la Habana dicen que las divisiones que operan en Manzanillo, Puerto-Príncipe y Holguin, batieron á los insurrectos haciéndoles diez muertos en la Trocha, cincuenta y nueve en la Habana y cincuenta y tres en Matanzas.

Se han presentado á indulto cerca de trescientos rebeldes.

Se les ha recogido un depósito con cien mil cartuchos y dos cañones.

Extranjero

Un revés

Argel 19.—Un destacamento de caballería francesa que salió de Tombouctu en persecucion de algunos merodeadores, sufrió un revés, en el que perdieron la vida dos oficiales y dos subalternos europeos y veintinueve spahis indígenas.

Proyecto aprobado

Londres 19.—Un despacho de Montevideo que publica el periódico «The Times» dice que la Cámara de diputados de aquella república, ha aprobado un proyecto de ley referente á la construccion de un puerta en la expresada ciudad.

Turcos y cristianos

Londres 19.—El «Standart» inserta un telegrama de la Canea, diciendo que los bachibonzucs (tropas irregulares turcas) dieron muerte á ocho cristianos cerca de Rethimno y que los cristianos atacaron á los musulmanes junto á Candia.

Aranceles aprobados

Washington 19.—Los aranceles de aduanas últimamente aprobados por la comision mixta de ambas Cámaras, contiene una cláusula concediendo una reduccion del 20 por 100 á las naciones que otorguen á los Estados Unidos trato ventajoso de reciprocidad.

Declaraciones

Londres 19.—De las declaraciones hechas por personas que conocen á fondo la política del Japon resulta que este imperio no quiere anexionarse las islas de Hawai ni intervenir siquiera en su política interior; lo que desea es evitar que aquel importante archipiélago caiga en poder de los Estados Unidos.

La herida del emperador

Paris 19.—Las noticias confidenciales de Berlin, dicen que la herida del emperador Guillermo es más grave de lo que han supuesto los despachos oficiales.

Se cree, sin embargo, que no corre peligro el ojo lesionado.

El buque «Gefion» ha sido puesto á las órdenes del duque Cárlos Teodoro de Baviera, eminente oculista que conforme se anunció va á prestar sus servicios como médico al emperador Guillermo.

Sobre la paz.

Constantinopla 19.—Se han vuelto ha reunir los Embajadores de las grandes potencias con asistencia del ministro de Negocios Extranjeros de Turquía para proseguir las negociaciones de paz.

Estas están tan adelantadas que se cree que la paz podrá quedar firmada la semana próxima.

En huelga.

Londres 19.—Se han declarado en huelga más de 3.000 obreros mecánicos de Boston.

Los fabricantes de varios centros manufactureros anuncian que están dispuestos á despedir á la cuarta parte de los obreros que pertenezcan á la Asociacion de trabajadores.

En vista de esto los individuos de dicha asociacion amenazan con una huelga general.

Se juzga cada vez más grave la cuestion obrera de Inglaterra

Continúa lo de Creta.

Londres 19.—Continúa reinando la anarquía en la isla de Creta.

Los insurrectos cretenses lejos de deponer las armas parecen dispuestos á prolongar la lucha á todo trance.

Ayer ocurrieron varios combates entre turcos y cretenses, á pesar de las medidas tomadas por los almirantes de las grandes potencias para impedir las hostilidades.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 20, 5.00 t.

4 por 100 interior	64,50
Fin de mes	64,55
4 por 100 exterior	80,50
Fin de mes	80,55
4 por 100 Amortizable	00,09
Cubas (1886)	94,90
Cubas 5 por 100	79,50
Aduanas	96,90
Banco de España	408,50
C.ª Arrend.ª de Tabacos	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,20.
Londres, falta.

Paris 20.=Exterior español, 62'31.
3 por 100 francés, 104'80.

Londres 20.=Exterior español, 62'00.

Paris 19.—A pesar de la firmeza del 3 por 100 francés que alcanza un cambio elevadísimo y del buen efecto que produjo en nuestro mercado el éxito extraordinario del empréstito de Filipinas, el 4 por 100 exterior español ha sufrido una baja de medio por ciento. La causa se atribuye al balance del Banco de que dan cuenta detalladamente los telegramas de Madrid y que insertan varias publicaciones de Paris.

FABRA.

Publicaciones.

Hemos recibido el primer número de «El Heraldo Médico,» revista mensual de medicina de la que es director el ilustrado Sr. D. Romualdo G. Fragoso.

Por el conteuido del sumario que insertamos á continuacion, podrán formarse nuestros lectores una idea de lo que será el nuevo periódico al que deseamos una próspera y larga vida.

I. Nuestros propósitos.
II. El Doctor Koch y sus nuevas Tuberculinas (con el retrato del Doctor Koch en su Laboratorio.
III. Tratamiento del mal de Pott.
IV. Tratamiento de la sífilis por las inyecciones intramusculares de bicloruro de Mercurio.
V. Notas Clínicas.
VI. Los medicamentos nuevos y las fórmulas nuevas.
VII. Novedades bibliográficas.
VIII. Vacantes médicas.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Luis Catalina y García de Leaniz

CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA.
EX-TENIENTE ALCALDE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció el dia 15 de Julio de 1897

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad Leon XIII

Su Madre. Hermana. Hermanos políticos (ausente y presente). Tios. Tios políticos. Primos. Primos políticos. Sobrinos. Sobrinos políticos, Director espiritual y demás Afectos, suplican á las personas que no hayan recibido invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de la misma, tendrá lugar el Viérnes 23 de Julio á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor le vivirán agradecidos.—El duelo recibe y despide en la Capilla de Monserrat (Compás de dicha Iglesia.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Práxedes, virgen y San Daniel.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 21 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Antonio Salazar.—Hostal y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Antonio Ramos.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 20.—Entrada general de ayer, 400 arrobas.—Nuevo, 1200, id., de 25 0,0, á 51 0,0.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 20.—Reses, 60. —Terneras, 4.—Carneros, 16.—Machos, 00.—Ovejas, 106.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1.80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.80.

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	4
Mujeres	0
Párvulos	8
Total	8

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales	0
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	8
Igual	8

Sevilla 20 de Julio de 1897.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	25
Id. fino	»	22	»	24
Id. basto	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones	»	58	»	60
Carillas	»	39	»	41
Cebada del país	»	24	»	25
Id. navegada	»	24	»	25
Centeno	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Garbanzos gordos	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz	»	34	»	33
Mijo	»	62	»	70
Panizo	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados	»	44	»	46
Id. mezcnillas	»	43	»	44
Id. pintones	»	43	»	44
Id. tremés	»	43	»	44
Yeros	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 754; mínima, 751.—Temperatura al sol, 50. —Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 62, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 55 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 18 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Mis mujeres.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros,19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensnales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensnales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para sn ajnste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópnlo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

=Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la nna y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópnlo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria Informarán Palmas 38.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras lnces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonade 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nnñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nnñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cnadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roqne 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 16 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetnan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capnchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, qne se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nnñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nnñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensnales, Aranjnez 5 dan razon

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para sn ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cnna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para indnstria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensnales, García de Tassara 2 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensnales: Conde Ibarra 5 informaran.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensnales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensnales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nnñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.° de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° mny espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nnñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce dnros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 3 dependencias en 3 pesetas diaria, San Felipe 20 informarán.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Juéves 22 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la linea. . . . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . . 0.25 »
En 4.ª » » » . . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.356.

ARRIBO

A LAS COSTAS DE ESPAÑA DEL CUERPO DEL APÓSTOL SANTIAGO

Peregrinaciones á Compostela

Cacareando y sin plumas.

III

Como la fantasía popular de todo saca partido, vamos á referir una conseja que la tradicion conserva en algunos pueblos de la Rioja.

Un año de jubileo, allá en tiempo bastante lejano, entre la multitud de peregrinos que pasaron por Santo Domingo de la Calzada, con direccion á Santiago, iba un pobre matrimonio á quien acompañaba su hijo único, mozo de poco más de veinte años de edad; al llegar á dicho pueblo se les vino la noche encima, y como otros muchos, determinaron pasarla allí, donde repararían sus fuerzas tomando algun refrigerio en alguna posada ó meson; pero como el concurso de peregrinos era tan grande, presto se llenaron todas las hospederías que estaban próximas al camino real, y el matrimonio con su hijo, en compañía de algunos deudos y amigos procedentes del mismo lugar, fueron en demanda de posada al extremo opuesto de la villa, donde había un viejo meson, sucio, grande y destartalado, en el que acostumbraban á refugiarse esas tribus erráticas de gitanos que se dedican á la chalanería de cuartagos, al esquileo y á tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño; gallíferos y otros viandantes dados á la briba; gente toda maleante que siempre tenía cuentes que saldar con la justicia.

Quiso la adversa suerte, que á poco de haber entrado los peregrinos en el meson, se alborotase toda la canalla que allí había, por quítame allá esas pajas, como suele acontecer entre truhanes y malandantes; pero tomó tan mal carácter y tan torcido camino el alboroto, que en un santiamen salieron á relucir navajas, cuchillos y tijeras esquiladoras, en medio de una griteria infernal, en la que sobresalían las voces estentóreas y resonantes de las atezadas y bravías gitanas, que como energúmenas, azuzaban á los suyos contra los del bando opuesto, sobre quienes lanzaban terribles maldiciones; de pronto resonó un agudo grito de dolor, como de persona herida súbitamente; y en efecto, se vió á un hombre que con las manos puestas sobre el corazon, arrojaba por entre los dedos raudales de sangre de la ancha y profunda herida que aleve puñal manejado por ignorado brazo le abriera: aquel infeliz, traginante honrado, y mediador en la contienda, que en mala hora. poco antes habia llegado á la posada. trémulo y vacilante cae al suelo, produciendo gran estrépito, completamente desangrado, para no levantarse jamás.

La turba multa, que momentos antes llenaba la posada, desapareció como por ensalmo; unos huyeron por la puerta y otros por las bardas del corral, quedando allí, únicamente, el grupo de peregrinos de que formaba parte el matrimonio y su hijo, el cual, creyendo ejercer una obra de caridad, se acercó al herido antes de que exhalara el último suspiro para prestarle auxilio, pero todo fué inútil porque el infeliz tenía partido el corazon, y únicamente consiguió el incauto mozo llenarse las manos y las vestiduras de sangre, lo cual, visto por su madre, lo llevó al pilon que en el patio había para que abrevara las caballerías, á fin de limpiarle de la sangre de que todo estaba cubierto; pero de improviso, cuando la buena mujer estaba más enfrascada en el lavatorio, se presenta la justicia, atraida por la mala nueva y no viendo en el meson más que un cadáver, una mujer y dos hombres, uno cubierto de sangre, que trataban de hacérsela desaparecer, sospechó al punto que el mancebo hubiese sido el asesino y dieron con él en lóbrego y seguro calabozo; sin que para evitarlo sirviera el llanto de la desolada madre, las reflexiones del padre, ni las protestas del hijo: los peregrinos compañeros de éstos, por no quedarse rezagados de los grandes grupos, se habian marchado; el posadero hombre socarron y vividor, por no perder la parroquia de los gitanos, y un criado suyo tan taimado como él, declararon en contra del mozo, y como no habia pruebas de descargo no hubo manera de que lo pusieran en libertad para que siguiera el viaje con sus padres: éstos, confiados en la inocencia de su hijo, determinaron partir al siguiente dia. temerosos de llegar á Compostela cuando no fuese tiempo de ganar el Jubileo y de cumplir las promesas que tenían ofrecidas; cargando sus conciencias. que eran azas estrechas, con algun pecado mortal que tal vez podria obligarles á pasar á Roma para obtener la remision de sus culpas.

Quedóse, por lo tanto, el mozo solo entre las manos de la justicia, que no siempre es tan justa como Dios y las leyes ordenan, dando pronta cuenta de su persona mandándolo á la horca, que levantaron fuera de la villa próxima al camino real por donde solían transitar los peregrinos; en el sitio conocido con el nombre de Mesa del Santo y paseo de la Carrera.

IV.

Cumplidos en Santiago los votos por marido y mujer, acordaron ponerse en camino apresuradamente para llegar á Santo Domingo, donde babia quedado en la prision aquél su buen hijo que hebia de ser el amparo de sus padres, y á jornadas largas y paso ligero, pronto salvaron la distancia que les separabe del lugar por donde nunca hubieran querido pasar.

Una mañana, cuando el sol llevaba recorrida como un cuarto de su carrera, dieron vista á Santo Domingo, pero ¡cuál no sería la sorpresa de dolor y espanto cuando á orillas del camino vieron una horca y de ella pendiente. y aun vivo, á su inocente y querido hijo, que con los ojos desencajados, la lengua fuera y ademanes siniestros y espantables, daba muestras de haberlos reconocido! Locos de dolor se apartan de aquel lugar fatídico y traspasados sus paternales corazones por honda y amarga pena. corren á casa del corregidor para rogarle que supuesto que su hijo estaba con vida, habiéndolo dejado el verdugo por muerto, fuese servido de mandarlo quitar de la horca; donde debia permanecer tres dias para escarmiento de picaros; pero como quiera que, cuando llegaron á la casa corregimiento eran las doce del dia, el magistrado estaba comiendo, por ser la hora acostumbrada en aquella época, y se vieron y desearon para que los golilles le franqueasen el paso, que no lo hubieran hecho en manera alguna á no afirmar reiteradamente y derramando copiosas lágrimas que se trataba de salvar la vida de un hombre.

Conducidos los cuitados padres á presencia del corregidor, lo encontraron sentado á la mesa disponiéndose á trinchar un pollo y una gallina asados, que cada uno en su respectiva fuente, ocupaban buen trecho de la mesa.

Expuesta la pretension que llevaban, el corregidor lo tomó á burlas y dando un fuerte golpe con el mango de plata del cuchillo que tenía en la mano, dijo: Por San Pedro, gente ignorante y menguada, ¡voto á Baco!; tan vivo está vuestro hijo como este pollo y esta gallina; pero, apenas acabó de pronunciar estas palabras, como por arte mágico, las dos aves se ponen de pié, cada una en su fuente, y el gallo, erguido y con grave continente, bate con rapidez tres veces sus implumes alas sobre su asado cuerpo, enarca el desplumado cuello, levanta la descrestada cabeza, abre el pico, y lanza al aire sonoras, graves y pausadas notas, que repercutieron de uno á otro extremo del ámplio comedor haciendo vibrar los emplomados vidrios de las ventanas: el corregidor y los que con él estaban, atónitos, estupefactos y sobrecogidos de terror, por aquel cacareo siniestro, no salieron de su asombro hasta pasado un buen espacio de tiempo, en que otro fenómeno vino pronto á confundirlos y dejarlos más suspensos: fué el caso que, en un ángulo de la estancia, vieron á las dos aves vestidas de brillantes plumas blancas, más que el ampo de la nieve: el gallo, próximo á la gallina, arrastrando el ala y describiendo pequeños semicírculos con menudo y acompasado andar, refocilándose con su compañera, que correspondia á estas pruebas de amor, dándole suaves y cariñosos picotacitos en la cabeza.

Cuando su merced el buen corregidor se vió libre de tantas emociones, mandó quitar al mancebo de la horca y traerlo á presencia de sus padres, que lloraron tanto de alegria como antes de pesadumbre. y la admiracion de todos fué grande cuando vieron que no presentaba la menor señal de haber estado pendiente de la cuerda más de veinte y cuatro horas.

Tambien dispuso el corregidor que las dos aves fuesen reconocidas minuciosamente, para ver si les quedaba alguna muestra de haber estado dando vueltas en el asador, ó si había supercherías en el plumage; resultando el exámen que el gallo era un muy hermoso animal de buena talla, de patas firmes, grandes, con buenas uñas y fuertes espolones, muslos gruesos, largos y bien poblados de finas plumas, el pecho ancho, el pescuezo elevado; el pico corto y grueso, las orejas grandes y blancas, las barbas de un encarnado muy vivo y bien colgantes, la cresta grande, gruesa y muy encarnada; las alas fuertes y la cola grande y encorvada en forma de una hoz: tambien examinaron la gallina y se convencieron que era digna compañera de gallo tan perfecto, siendo por lo tanto dos soberbios ejemplares que podían servir de tipo á la especie, «gallus versicolor domésticus,» á los que él mas exigente ornitologista no podía ponerles tacha.

La nueva de suceso tan original voló pronto por toda la villa, y reunido todo el vecindario en la plaza en que estaba situada la casa del corregidor, acordó, por aclamacion, depositar las dos aves en la iglesia mayor, donde quedaron convenientemente instaladas, y allí vivieron siete años, quedando en su lugar otros descendientes suyos, tan parecidos, que mas no cabía, que vivieron otros siete años, y así continuaron renovándose, periódicamente, por septenarios de años; no se sabe hasta cuando.

Los peregrinos cuando pasaban con direccion á Santiago, primero dejaban de acudir con la escudilla para recibir la racion de gallifa, que ir á la iglesia para arrancar siquiera una pluma al gallo ó á la gallina, para llevarla como recuerdo de la peregrinacion; sin que se conociese nunca la falta por muchas que le quitasen.

Santo Domingo de la Calzada, á quien don Fernando III dió el título de ciudad el año mil doscientos cincuenta, hace por armas una elevada encina, en cuyo tronco, por su mitad se ve una hoz en forma de dividirla, y á los dos lados del arbol, un gallo y una gallina.

Las crónicas dominicanas tal vez expliquen el por qué de esos bipedos en el escudo; nosotros no afirmamos que sea en memoria de la gallinácea resureccion, porque no hemos hecho otra cosa que presentar en forma de leyenda la tradicion riojana, que hace años oimos referir sucintamente y exenta de detalles.

H. DE SERROT NOEL.

¿Viajeros ó mercancías?

Los tribunales franceses han sentenciado un proceso en el cual se ha discutido si los viajeros son bultos ó mercancías.

Hagamos brevemente su relato.

El señor S., de humos, y de indumentaria aristocrática, subió en un tranvía, y como no quería rozarse con el público democrático que viaja en los mismos. quedóse en la plataforma del vehiculo.

Momentos despues llegó una viajera, libre en sus ademanes y en extremo: subióse á la imperial, y sea por efectos de la traccion ó por otras causas desconocidas, ello es que el mareo la obligó á expulsar cuerpos extraños de su estómago, que sin miramiento alguno arrojó sobre la plataforma, contrariando, como es justo, vivisimamente al Sr. S., que se encontraba en la misma, quien altamente irritado acudió á los tribunales en demanda de daños y perjuicios contra la empresa del tranvía.

Estudiada la reclamacion, los jueces no aceptaron las razones del demandante, quien pretendía que el trasportador es responsable del objeto que trasporta, agregando contra esta razon que solo es cierto se trata de bultos ó mercancías, pero no respecto á los viajeros.

No por esto el señor S. cesó en su demanda, pretendiendo que la viciosa construccion del vehículo era orígen del accidente de que se quejaba.

La compañía á su vez ha aprobado que la autoridad técnica competente habia permitido el uso del carruaje, confirmando de nuevo los jueces su aserto de que el viajero no es mercancía ni bulto. y que tampoco el señor S. habia sido confiado en depósito al conductor del carruaje, condenándolo, por consiguiente, al pago de costas.

Bodas de oro.

En Boitsfort (Bélgica) se han celebrado hace pocos dias las bodas de oro de tres «jóvenes» matrimonios.

Con este motivo hubo grandes festejos, salvas de cañon, colgaduras, etcétera, etc.

El Ayuntamiento en pleno fué á buscar á sus respectivos domicilios á los matrimonios, los cuales fueron á la Casa Municipal en coches llenos de flores.

El alcalde les dirigió un discurso de bienvenida, y les regaló un precioso estuche de seis cubiertos con las armas de Boitsfort.

Los festejados fueron despues á la iglesia, donde se celebró una misa solemne en su honor.

Los tres jóvenes matrimonios, son:

Guillermo Laenen, nacido en 1805; casado en 1847 con Catalina Lienard, nacida en 1825; tienen cinco hijos y 25 nietos.

Bartolomé Vanderlinden, nació en 1819, y se casó en 1844 con Petronilla Molewlaet, que vió la luz en 1822; tienen cuatro hijos, 11 nietos y tres biznietos.

Enrique Van de Savel, nació en 1819, se casó con Isabel Craps en 1845. Isabelita tenía entonces 19 años, y hoy tiene el matrimonio 25 descendientes.

Entre los matrimonios reunen cerca de cinco siglos.

NAPOLEON I

juzgado por uno de sus guardianes

Ahora que se ha exhumado parte de la correspondencia privada de Napoleon I, dando curiosos detalles, inéditos, sobre la vida del gran hombre, no deja de ser tambien interesante la publicacion de una carta escrita por uno de sus carceleros en Santa Elena.

Dicho documento, que lleva la fecha de 14 de Abril de 1816, está firmado por sir G. Cockburn.

Ha sido descubierto al revisar unos papeles pertenecientes á sir George Wetherall, ejecutor testamentario de sir Alexandro Campbell, á quien está dirigida la carta en cuestion.

Ocupándose del prisionero, dice sir Cockburn.

«Bonaparte se halla alojado en lugar seguro. Con esto y con las previsiones que he tomado, no dudo en afirmar que la fuga es completamente imposible.

Nuestras relaciones no son mucho mejores que á mi llegada. Me ha hecho varias peticiones á las que no he creido prudente ni juicioso acceder. Se ha enfadado mucho, sin duda porque habia adquirido la costumbre de que sus menores deseos y caprichos se satisfacieran.

Desde entonces me trata con mal humor y altanería; más, como podeis suponer, sus sonrisas ó sus displicencias no influyen para nada en mis determinaciones.

Le concedo en sus expansiones aquella latitud que creo compatible con su seguridad, y así continuaré hasta el dia en que encomiende su vigilancia á los que hayan de sustituirme.

Yo expondría mi opinion personal sobre él, si no temiera que me acusasen de hollar á un enemigo que yace vencido en tierra.

Debo decir, sin embargo, que cuanto más lo veo y le trato, menos le quiero y admiro. Su manera de comportarse no es la de un gran hombre en desgracia; asemêjase mejor á un niño mimado á quien se castigaba.

Sobre todo, sus modales (observacion que os sorprenderá como á mí), son extremadamente vulgares, sin que haya término de comparacion para la dureza y grosería con que trata á los personajes franceses que le rodean.

Esos servidores le demuestran su fidelidad acompañándole en el destierro y continúan adulándole, haciéndonos experimentará los ingleses un profundo sentimiento de repugnancia y desprecio.»

Tal es el juicio que mereció á sir Cockburn el emperador de los franceses, y al que pudieran encontrarse compensaciones leyendo lo que escribió Nopoleon I en sus «Memorias de Santa Elena» acerca del trato que le daba la Gran Bretaña.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL.
SEVILLA 22 DE JULIO DE 1897.

Los trenes andaluces
Y
EL NUEVO CUADRO DE MARCHA

Siempre hemos creido que las empresas ferroviarias estaban en el deber de organizar sus servicios de manera que ... que es quien las fomenta y sostiene, alcanzase los beneficios de una buena y perfecta organizacion; pero se conoce que los señores encargados de estudiar un asunto de tanto interés, como el de ahorrar tiempo y molestias á los viajeros, no lo han tenido en cuenta, combinando sus cuadros de marcha al capricho, por la ley del encaje, ó quizás por la de conveniencia particular de las empresas. Es indudable que el público, es quien tiene derecho indiscutible á que se le sirva como es de justicia y el sentido común ordena, pues para eso paga su dinero, que no le es dado regatear ni discutir, por ser las compañías las que ordenan y mandan y exijen lo que quieren, á cambio de dar despues un servicio, inverosímil, abusivo y que clama al cielo.

Dígalo sinó la absurda combinacion que los Andaluces han puesto en práctica á contar desde 1.º de Julio.

Los viajeros que salen de Sevilla en el mixto de Cádiz, tienen que purgar, por anticipado y porque así le place á la Compañía, los pecados que otros cometieron por ignorancia quizás ó por algo peor.

Primero, el tren no parte, como debiera, á las 6'53 de la mañana, sino despues de las 7'15 que era la hora antigua de salida, y éste, es ya un grave y extraordinario abuso: luego, tienen que esperar seis ó siete cuartos de hora en Utrera (¡qué talento más organizador!) á fin de que los trenes de Moron y correo de Cádiz empalmen, ó no empalmen, pues por lo visto es lo de menos para las compañías, sufriendo mientras tanto los viajeros el calor excesivo y molestias que son consiguientes.

Despues de las pérdidas de tiempo, de paciencia y de dinero, se pone el tren en marcha, y vaya una marcha que adopta el menguado ferro-carril mixto de Cádiz. Las tortugas, los bueyes y los patos son águilas caudales comparadas con el decantado tren, del que se dá el caso, de que el expreso que sale de Sevilla á las 10 de la mañana (tres horas y pico despues del mixto) lo alcance y traspase en el Puerto de Santa María como ocurrió hace pocos dias.

Pues ¿y el servicio de trenes entre el Puerto y Chipiona, que tampoco tienen enlace con ninguno de los Andaluces?

Los viajeros que tengan el mal acuerdo de ir á Rota ó á Chipiona en el tren mixto de Cádiz, tienen que esperar en el Puerto hasta las 5'30 de la tarde, ó sean ¡6 horas! Pero no es solamente el tren mixto el que disfruta de tan encantador beneficio; los que viajen en el correo que llega al Puerto á las 6 de la tarde, tienen que perder la noche porque no hay tren hasta el siguiente dia. En dicha línea hay un tren que llaman facultativo que solo circula los mártes, juéves y sábados; creerá cualquiera, pensando cuerdamente, que es para enlazar con el expreso de Sevilla; pero no hay semejante cosa: esa marcha obedece á la necesidad de recojer solo el pasaje del mixto de modo que lo mismo podia circular los lunes, miércoles y viérnes, y dado el caso de que á la empresa convenga que su marcha sea solo de tres veces por semana, sería mejor que el servicio fuese diario y de ese modo no se equivocarian los viajeros de Sevilla y otros puntos como ocurre en la actualidad.

Ya saben los viajeros las ventajas que les reporta la nueva combinacion de trenes, de la que no dejaremos de ocuparnos otro dia, con el fin de apuntar nuevos datos, para demostrar lo absurdo y descabellado que ha sido el criterio de quien organizó las nuevas marchas de los ferro-carriles Andaluces.

Los planetas en Julio de 1897

De los cuatro planetas visibles en este mes, tres son estrellas vespertinas y uno matutino, y su posicion en el cielo es la siguiente: Marte y Júpiter caminan al ocaso y se encuentran en el signo de Leo, á poca distancia uno de otro y no lejos de la estrella de primera magnitud llamada Régulo ó «corazon» del Leon. Mercurio estacionado en Libra y próximo á atravesar los límites de Escorpion. Los dos primeros se ocultan en el horizonte á las nueve y media de la noche, y el segundo á las doce.

Venus se halla en la constelacion de Tauro, cerca de la estrella Alde Caran y del asterismo de dicha constelacion conocido por las Hiadas.

Muerte repentina.

Estando ayer trabajando en el arreglo de cunetas del Palacio de S. Telmo, un infeliz trabajador del Ayuntamiento, fué acometido de un accidente que le privó de la vida de una manera casi instantánea.

Unos muchachos que estaban junto al operario en el momento que se sintió enfermo, quisieron llevarle á la casa de socorro, pero no habian andado cinco pasos cuando observaron que se habia quedado rígido y dejándolo entonces en el suelo, avisaron á la policía que acudió enseguida, sin que pudieran prestarle ningun auxilio. A poco llegó el inspector Sr. Cleman, quedándose á cargo del cadáver hasta la llegada del Juzgado, al que tambien se le habia pasado aviso.

El muerto representa tener unos sesenta años y era conocido con el nombre de Bernardo.

A las 8 de la noche no se habia presentado el señor Juez de guardia para ordenar el levantamiento del cadáver y demás diligencias que son del caso.

Dios haya recogido en su seno al infeliz Bernardo.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

* *

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Cárlos Márquez y Cortazar, redactor de «El Correo» de Madrid.

El Sr. Márquez ha llegado á Sevilla de paso para Badajoz, en donde se propone pasar una corta temporada ocupándose de asuntos particulares y agenos al periodismo.

Sea bien venido el antiguo redactor de LA ANDALUCIA, y sepa, que, donde quiera que se encuentre, contará siempre con el afecto y amistad de sus compañeros de esta casa.

* *

Con motivo de ser ayer cumpleaños de su majestad la reina regente ondeó el pabellon nacional en los edificios públicos y vistieron de gala las tropas de la guarnicion.

* *

El vicecónsul de la República francesa en esta capital ha visitado en su despacho al señor delegado de Hacienda, manifestándole que segun el tratado celebrado entre ambas naciones, los súbditos franceses están exentos del pago del impuesto transitorio de guerra. El señor Bol ha consultado con el ministro de Hacienda acerca de esta reclamacion de la colonia francesa.

* *

El gobernador civil participa á la Alcaldía la autorizacion concedida á doña María Moreno para la instalacion de unos baños flotantes en el rio, al sitio denominado el Barranco.

* *

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública los presupuestos de material de las escuelas de Viso del Alcor.

* *

Se ha dispuesto que los fabricantes y almacenistas de materias explosivas presenten en esta delegacion de Hacienda en el término de diez dias, declaraciones juradas de las existencias que posean de dichos artículos á fin de comprobarlos mediante reconocimientos y aforos, debiendo advertirse á los dichos fabricantes ó almacenistas que serán consideradas como efectos de contrabando las existencias no comprendidas en dichas declaraciones.

* *

En el despacho del señor delegado de Hacienda se celebraron ayer tarde juntas administrativas para ver y fallar varios expedientes de defraudacion por contribuciones.

* *

El gobernador civil señor baron de la Vega de Hoz ha impuesto correctivo á tres agentes de vigilancia por faltas cometidas en el servicio.

* *

El gremio de almacenistas y fabricantes de hierro ha solicitado de la Alcaldía se le exima del pago del arbitrio de entrada de las viguetas de hierro que han de reexpedirse para otros puntos.

* *

Por cartas recibidas de Cádiz, tenemos noticia del gran número de forasteros que acuden á la vecina ciudad en busca de descanso á las tareas habituales de la vida y de fresco para combatir los rigores del calor, que este año como en los pasados, se entroniza de una manera implacable.

Los gaditanos y sus huéspedes tienen á lo menos el consuelo de que por muy grande que sea el calor, pueden contrarrestarlo acudiendo á los renombrados baños de Nuestra Señora del Cármen, en donde pueden tomar las duchas á satisfaccion, pues lo mismo las sirven calientes que frias, dulces que saladas...

Pueden recrear la vista en el espléndido panorama que se ofrece al espectador en la preciosa Alameda de Apodaca, en donde se ha establecido una Exposicion de Plantas y Flores, de la que nos hacen muchos y merecidos elogios.

Y pueden, por último, si se encuentran debilitados por el escesivo ejercicio de la natacion, acudir á un bien surtido «restaurant» que el «Hotel de Francia» ha emplazado en la Alameda para que los bañistas no se incomoden.

¡Ay, quién estuviera en Cádiz!

* *

En la administracion de Hacienda de esta provincia está de manifiesto por término de diez dias la matrícula industrial de esta capital correspondiente al presente ejercicio.

* *

Las horas de oficina en esta Escuela de Medicina, son de nueve á doce de la mañana.

* *

La Alcaldía, á propuesta de la comision de Policía urbana, ha desestimado una instancia por don Antonio Muñoz Hiruelo, en la que pedia se le eximiera del pago de un arbitrio.

* *

Por haberse apropiado, arrancándolos del establecimiento de la calle Adriano 14, varios metros de la tubería del gas, ha sido conducido á la prevencion civil el jóven de 18 años Antonio Fernandez Diaz.

* *

Siguen celebrándose con gran animacion las conferencias pedagógicas, en la Escuela Normal de Maestras.

Terminarán hoy, estando á cargo del director accidental de la escuela, don Julian de la Cruz, el discurso resúmen de las mismas.

* *

La comisaría de guerra anuncia para el dia 2 de Agosto, en la factoría militar, la subasta para contratar el suministro de artículos de inmediato consumo.

* *

Mañana á las dos de la tarde, será citada la Junta provincial de Instruccion pública, segun lo dispuesto por el gobernador.

* *

Hoy, á las once de la mañana, se constituirá en el despacho del gobernador civil la junta auxiliadora en esta provincia de la central que organiza el noveno Congreso internacional de Higiene y Demografía que se celebrará en Madrid en Abril del año próximo.

* *

Por los vendedores de la pescadería del Barranco se han inutilizado en la mañana de ayer 273 kilos de pescado por no encontrarse en buen estado para la venta.

Mercado de frutas secas

Londres.

En el mercado de pasas de Corinto se han registrado durante la presente semana muy pocas transacciones, encontrándose este mercado en un estado de calma y desanimacion que los tenedores de esta clase de frutas se han visto obligados á realizar algunas ventas á precios más bajos que los que vienen rigiendo en semanas anteriores, sin que por el presente haya esperanzas de que se reanime y adquiera el aspecto normal que fuera de desear. Las cotizaciones corrientes que durante esta semana han regido, son como sigue: Provinciales de 17 1/2 á 22: Amalias, buenas y elegidas, de 23 á 23: las Patras, de 19 á 26; las de Gulph, de 22 á 28; las de Vostizza, buenas, de 21 á 28, y las superiores de 30 á 35 chelines.

Las pasas Corintas añejas se cotizan de 16 á 20 chelines.

Poco varia la condicion del mercado de la pasa valenciana, continuando bastante encalmado y con precios muy variables: en la presente semana se han presentado á la venta pública unos 8.400 bultos, algunos de los cuales sin reserva y admitiendo los precios ofrecidos por los compradores, y de ellos solo se han realizado unos 3.700 aproximadamente, habiéndose vendido las calidades que no han llegado en buena condicion de 13 á 15 chelines y las clases buenas selectas de 18 á 22.

Paralizado completamente el mercado de las pasas griegas.

Con las pasas tintas no se registran operaciones.

El mercado de las pasas sultanas se sostiene bastante firme, realizándose algunas transacciones á precios regulares y en la presente semana la demanda ha sido algo más activa que en la anterior, manifestándose más animacion para este mercado, especialmente para con las clases de buena calidad, habiéndose vendido las dañadas por las lluvias á 27 chelines y las no dañadas Esmirna superiores de 41 á 42.

Con los higos secos, y aunque pequeñas, se han realizado en esta semana algunas ventas de los de la clase Layers y sus precios han sido, de 22 á 25 chelines, pero la demanda es muy reducida.

Bastante encalmado el mercado de dátiles, pero sin embargo se han realizado algunas pequeñas ventas, habiéndose obtenido las cotizaciones siguientes: los de Hallowia á 14; los de Kbedrowie á 12, y los Syer á 9 1/2 chelines.

Todas las cotizaciones anteriores son por quintal inglés (112 libras netas) é incluidos los derechos de Aduana, que en las pasas de Corinto son 2 chelines y 1/4 por 100 por quintal, y en las restantes (Valencias, Tintas, Sultanas, Griegas y Persas), como igualmente para los higos, son 7 chelines y 1/4 por 100 la misma unidad.

Los dátiles no pagan derecho de Aduana alguno en la Gran Bretaña é Irlanda.

Noticias generales

Comisiones mixtas de reclutamiento. —Se ha dispuesto que á los jefes del Ejército que con arreglo al art. 123 de la ley de reclutamiento vigente, hayan sido ó sean nombrados vocales delegados de la autoridad militar en las Comisiones mixtas de reclutamiento, siendo su situacion la de agregados con el solo disfrute de los cuatro quintos del sueldo de su empleo, se les abone el quinto restante, desde el mes siguiente á la fecha de su nombramiento, con la aplicacion correspondiente en presupuestos y mientras desempeñen dicha delegacion; y para limitar prudencialmente este mayor gasto, los capitanes generales de las regiones y distritos militares, al conferir los expresados cargos, lo harán con preferencia á favor de los jefes pertenecientes á las plantillas de los regimientos de reserva de Infantería ó Caballería de su demarcacion y radiquen en las respectivas capitales de la provincia; procediendo desde luego á substituir por éstos á los actuales delegados y conservando ó nombrando en lo sucesivo á los agregados de que queda hecha referencia, únicamente en los casos en que se haga imposible el expresado procedimiento por falta de personal utilizable de las plantillas mencionadas.

* *

Ha sido designado el señor don Cayetano del Toro para constituir en la provincia de Cádiz la seccion de la Sociedad Española de Historia Natural con los vocales correspondientes señores don Manuel Sanchez Navarro, don José de Rivas y García, don Francisco Asís de Vera, don Angel Fernandez de Castro, don Emilio Sanchez Navarro y el director de la institucion Ictiológica de la provincia marítima.

* *

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto sacar á oposiciones varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar. Los ejercicios tendrán lugar con arreglo al programa aprobado por Su Majestad en 15 de Noviembre de 1888. Se necesita ser licenciado ó doctor en Medicina, pudiendo tomar parte en dichos actos hasta la edad de 45 años. El plazo para poder solicitar termina el 11 de Octubre próximo.

* *

La víspera de la fiesta nacional en la ciudad de Nancy ha ocurrido un grave accidente.

Durante una carga ejecutada sobre la meseta de Mabzeville por el quinto de húsares se produjo un choque, y unos diez jinetes con sus caballos rodaron en monton. Cinco jinetes resultaron con leves erosiones, pero de los otros cuatro gravemente heridos, uno quedó con el cráneo y una mandíbula fracturada, otro con una pierna rota y los demás con graves conmociones viscerales.

* *

La «Gaceta» anuncia á oposicion, entre otras, la cátedra de Clínica quirúrjica, primero y segundo cursos, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz, y la de Fisiología humana en la misma facultad.

* *

Ya empieza á notarse en Huelva la afluencia de forasteros, viéndose con tal motivo más animados los paseos, cafés, casas de huéspedes y via pública.

* *

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «México» salió el viérnes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el «Alfonso XIII» llegó el sábado 17 á la Habana, el «Alfonso XII» salió dicho dia de la Habana para Veracruz, y el «Antonio Lopez» salió el mártes 20 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

Le Vermouth Champagne.

Bajo la pesandumbre de muy diversas vicisitudes, sufridas durante el dia, llegué á «La Maison Dorée» en ese melancólico momento que el dia escoje para dejar pasar á la sombra. Más fácil hubiera sido decir que eran las siete de la tarde, pero cuando la fantasía revuela por un campo tan hermoso como el que aquella tarde se le ofreció, nos trasmite una fuerza cultiparlante que es necesario acatar.

Declinaba la tarde en el tiempo como la nostalgia de la patria en el espíritu mio: dulce, silenciosamente, y hasta creo que se unieron, dándose un ósculo y que se miraron de hito en hito, la tarde con su cara rubicunda, que tenía reflejos de oro, y mi espíritu con su faz ideal, tinta en azules rasgos de lejanías, en grises toquecillos de lontananzas.

Aquel saludo fantástico de una tarde apacible y de un espíritu triste, me ensimismó en profundas meditaciones, de las cuales procuré salir escanciando una copa de licor.

—¿Quiére Ud. un «Vermonth» español?.., habíame dicho el mozo, conociendo ó adivinando mi nacionalidad— es un licor jerezano: «Vermonht Champagne».

Me gustó aquella «triple alianza» del Champagne, del Vermouht, y del Jerez y acepté la oportuna indicacion que tanto harmonizaba con mis propios pensamientos.

Y hé aquí que muy pronto chispeaba el cristal de una copa y mostrábase oronda botella ante mi personalidad insignificante.

La botella era oscura de color: espigada y tallada de forma y tenía como únicos atavíos fino delantal de plata, regia gargantilla de oro y caperuza fuerte de lacre rojo. En el mismo del antal (que yá habréis entendido que es etiqueta, así como papel de oro la gargantilla y resguardo de lacre el sombrerillo) ostentaba esta inscripcion, á fuer de dama coqueta que no perdona medio de enaltecerse y pregonar su alcurnia: «Vermouth Champagne».—«Santa Elena».—C. del Pino y C.ª—Jerez de la Frontera.

Saltó el tapon á impulsos de una mano, regurgitó el contenido, dando fuera un espumarajo blanco, y lento, perezoso, sin ruido yá, como hombre de genio violento á quien le duran poco las tormentas, fué cayendo en el vaso sobre espumas, cual si el mismo licor, fino y ternísimo, se fabricase para sus caidas un lecho de níveo encaje.

Bebí... La inteligencia fué envuelta como por encanto en una luz muy ténue, cual de crepúsculo, y en el pecho aceleró sus latidos ese reloj de la vida que tiene á Dios por artífice, por llave á los sentimientos y por manecillas el rubor y la palidez físicos.

Bebí más de aquel néctar agridulce, dotado como la anacreóntica de mieles y de picor, de regocijo y de melancolía; henchido de aromas gratos como los idilios y de exquisiteces regaladas como los madrigales: síntesis de tres glorias de la vid, del Vermonth, del Champagne y del Jerez; trinidad de topacios, ámbar y oro desleidos, que trasciende á las hierbas del campo, á los finos perfumes de las aristocráticas orgías y á los húmedos vahos de esas bodegas de la antigua Céres, que parecen templos góticos.

Y ahora, despues de apurar otra copa de licor, se me ocurre una idea estrafalaria. Así como un pájaro que picoteando en los alambres de una endeble jaulilla, escurre la plumazon y la esponja muy pronto en los aires, la fuerza imaginativa separa la pobre urdimbre de la razon, y batiendo sus alas multicolores, hiende el campo del deseo, henchido de auras libres, de luz clara.

Y volando como un ave llega á la vetusta Céres y bajo la techumbre de una bodega, asiste al más extraordinario y pintoresco concilio que han presenciado las edades. Preside sus sesiones el Pontífice máximo de los vinos, el generoso Jerez, que viste capa pluvial, toda de luces y de oro, y sucesivamente van entrando por la puerta anchurosa del recinto todas las gerarquías de la iglesia vinícola: obispos y arzobispos que ostentan manto morado y que tienen sus diócesis en «Burdeos, Valdepeñas y Rioja»; cardenales que lucen rica púrpura y que ejercen solemne jurisdiccion en «Oporto, Sicilia, Málaga y Chianti»; dignidades mitradas que se regodean orondas con sus mitras de corcho y sus pulcras dalmáticas de papel; delegados de tal ó cual país que ya ciñen verdes capas, como el «Chartreuse», ya honestos hábitos negros como el «Rom»; doctores, como el grave «Pedro Ximenez,» que profundamente sofistas éntranse sin sentir y promueven largos cismas; heraldos de diversas nacionalidades que muestran en sus gestos y discursos el carácter genuino de cada país, siendo, en frases de Galdós, agrios y unos los de Francia, dulces los de Italia, tristes los de Hungría, secos y fogosos los de España, delicados y pensativos los de Alemania, populares los de Inglaterra; pajecillos muy lindos y habladores como el «Rbin» y el «Campagne» y el «Lácrima Christi», y ya en último instante un doncel dicharachero que viste como el Pontífice y que se hace notar al instante por la perfecta y extraordinaria union que en él se realiza de todas las opulencias españolas y todas las travesuras traspirenáicas.

Dice entonces llamarse «Vermouth» y ser de la hermosa tierra donde la vid de esmeralda produce el vino de oro, donde el rio del olvido, el Guadalete, engendra legendarias recordaciones. El Pontífice Máximo le saluda, llamándole hijo suyo y ofrécele un sitial en el estrado.

. . . .
. . . .
. . . .

Aquí llegaba en mis imaginaciones, cuando escuché una voz muy agradable que me decía: «bon soir.»

—«Bon soir,» le respondí volviendo de mi abstraccion, y me encontré un semblante picaresco, de mujer jóven, que sentada cerquita de mí me miraba sonriendo. Risita impertinente era la suya, y por Cristo que entonces comprendí que había bebido más de lo conveniente.

A pesar de este detalle apuré otra copita de licor y me puse á escribir este articulejo que dedico con gusto á mis compatriotas como homenaje honrado de estimacion y como desahogo especialísimo de una sutil y alegre borrachera del «Vermouth» C. del Pino y Compañía.

Ahora que voy á darle conclusion (al artículo se entiende) observo á la señora que se reia y descubro á la bella cantante «M'le. Jeanne Ludwig,» de la cual ha dicho «El Fígaro:» «Elle est douce et aigrelette, fine et piquante; pleine de nervioeité, de charme troublant, de coquetterie, de rêve, de mystère, d'ironie, d'esprit;» lo mismo exactamente que pudiera decirse de esta preciosa marca «Vermouth-Champagne.»

JOSÉ MARTINEZ.

París y Junio 1897.

Sres. C. del Pino y C.ª
Jerez.

El análisis químico patentiza, que el Vermouth-Champagne Santa Elena es un tónico y un aperitivo. Su uso ha comprobado esta nocion científica y lo delicioso de su sabor y lo exquisito de su aroma, hacen de él una bebida agradabilísima. Cualidades son todas estas, que le dan un valor positivo para administrarlo á individuos delicados y á estómagos intolerantes, á la vez de constituir un ligero excitante para las personas sanas.

El Vermouth-Champagne, por lo tanto, es una bebida llamada á generalizarse y á prestar verdaderos servicios, felicitando á ustedes por la asociacion de principios de eficacia indiscutible, bajo una forma tan agradable.

Sevilla 9 Julio 1897.

DR. GUMERSINDO MARQUEZ.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 21, 6 t.

EL "ALFONSO XIII"

Telegramas recibidos de la Habana dicen que ha zarpado de aquel puerto el vapor «Alfonso XIII,» de la compañía Trasatlántica.

=:=

Madrid 21, 9'30 n.

ARMISTICIO

El gobierno del Uruguay ha confirmado el armisticio á los insurrectos de aquel país, hasta tanto se haga la eleccion de nuevo presidente de la República.

=:—

Madrid 21, 10-15 n.

HUELGAS

Telegrafían de New Yok diciendo que las huelgas siguen estacionadas.

El gobierno hace grandes esfuerzos para procurar por todos los medios que estén á su alcance conjurar el conflicto.

—=(:)=—

Extranjero

Naufragio

Brest 20.—El vapor mercante «Galindo» que con carga de mineral se dirigía desde Bilbao á Dunquerque, se ha ido á pique sobre la costa francesa.

La tripulacion se refugió en los botes, logrando salvarse.

El crucero «Raleigh»

Tanger 20.—El crucero norteamericano «Raleigh» llevando á bordo al «Dragoman» de la delegacion de los Estados Unidos ha ido á hacer una demostracion delante de los principales puertos de Marruecos.

Comision mixta.

Washington 20.—El dictâmen de la comision mixta de ambas Cámaras ha sido presentado á las mismas.

En él se mantienen los recargos sobre casi todos los productos agrícolas.

Se cree que será aprobado.

Carta célebre.

Londres 20.—«The Times» publica esta mañana una carta del célebre doctor Cornelio Hertz declarando que está dispuesto á hacer importantes revelaciones ante la comision parlamentaria del Panamá, si esta contrae previamente el compromiso por escrito de hacer luz completa sobre el asunto sin consideraciones de ningun género.

Tratado definitivo.

Londres 20.—Telegrafían de Viena al «Daily Telegraph» que en los círculos oficiales de aquella capital se tiene la esperanza de que esta semana quedará firmado el tratado defitivo de paz entre Turquía y Grecia.

Cámara de los Comunes.

Londres 20.—Sesion de la noche última. El Secretario parlamentario de Negocios Extranjeros señor Curzón declara que el tratado de amistad entre la Gran Bretaña y Abisinia ha sido firmado.

Cree, no obstante, inoportuno en las presentes circunstancias hablar de la indicada cuestion.

Acerca de los asuntos de Oriente manifiesta que no puede menos de reconocerse que ha mejorado notablemente la situacion de la Armenia.

Se ocupa despues en los asuntos de Creta. Reconoce que sigue reinando agitacion en el interior de dicha isla, pero añade que aquella no es tan alarmante como se supone.

Dice que los cretenses se muestran favorables á la autonomía, gracias á la cual se restablecerá la calma y la tranquilidad.

Asegura que existe el mas perfecto acuerdo entre las grandes potencias, y que por lo tanto no hay motivo alguno de inquietud.

Declara que no puede afirmar que el cargo de gobernador de la isla de Creta haya sido ofrecido al Sr. Droz, pero anuncia que las potencias discutirán este nombramiento.

Votacion

Paris 20.—Cámara de los Diputados.—Sesion de la mañana de hoy. Ha sido adoptado por 516 votos contra 7, despues de retirarse todas las enmiendas que habian side presentadas, el proyecto de ley de las cuatro contribuciones directas.

Tambien ha aprobado un crédito de siete millones de francos para proveer á la reparacion necesaria en los buques de la escuadra francesa y establecer en Bizerte un puerto militar de refugio para la marina de guerra.

Explosion

Londres 20.—Los periódicos americanos dan cuenta de una terrible explosion ocurrida en South Serantos (Pensilvania), que hizo volar una casa y produjo graves daños á otras veinte, habiéndose comprobado que el siniestro fué debido á la dinamita. El dueño de la casa destruida atribuía el hecho á sus enemigos políticos ó religiosos; pero la informacion abierta permite sospechar que solo se trataba de un incendio de propiedades y efectos asegurados, y que habian sido impregnados de petróleo. El inquilino ha sido preso.

Nombramiento

San Petersburgo 20.—Un decreto imperial nombra al señor A. J. de Nelidoff embajador de Rusia cerca del rey de Italia.

El señor J. Zinowieff, ministro en Stokolmo, reemplazará á Nelidoff en Constantinopla.

Los aranceles

Washington 20.—Hé aquí el complemento de los aranceles de aduanas presentados á la Cámara.

Los derechos votados ya por el Senado sobre los vinos espirituosos, adoptados casi todos.

Adoptadas igualmente las modificaciones introducidas por el Senado respecto al cáñamo y al lino.

Las diferentes clase de seda conservan generalmente los derechos fijados por la Cámara.

La loza, cristal, cemento y vidrio conservan los derechos establecidos por la Cámara.

Los mármoles el adoptado por el Senado.

Tambien se conservarán para las frutas los derechos votados por este último Cuerpo.

Matrimonio régio

Paris 20.—Aunque se niega en los círculos orleanistas, parece seguro el matrimonio de la princesa Isabel, tercera hija de los condes de Paris con el príncipe Alberto Leopoldo de Bélgica, sobrino del actual monarca y capitan de granaderos.

La princesa cuenta diez y nueve años de edad y el príncipe veintidos.

Sobre los huelguistas

Bruselas 20.—Apesar de la vuelta á sus respectivos trabajos de muchos de los huelguistas de las minas, asciende á 14.500 el número de los obreros que siguen en huelga.

Se hacen colectas y suscriciones en Bélgica y otros paises para acudir en auxilio de los obreros y prolongar la resistencia.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 21, 5,00 t.

4 por 100 interior.	64,70
Fin de mes.	64,72
4 por 100 exterior.	80,65
4 por 100 Amortizable.	77,85
Cubas (1886).	95,00
Cubas 5 por 100.	79,70
Aduanas	96,95
Banco de España.	000,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	212,00

CAMBIOS.

Paris, falta.
Londres, 32'68.

Paris 20.=Exterior español, 62·12.
3 por 100 francés, 104'65.

Londres 20.—Exterior español, 62'00.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.° del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungria, via de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia. 0.4773 pesetas.

A Bélgica, via de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0·3580 pesetas.

A Argelia, via de Francia, 0·3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña. via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Enboa, vía Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, vía de Francia. 0'632 pesetas.

A Montenegro, via de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Paises Bajos, vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores. vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, via Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, vía Francia. 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0'387 pesetas.

A Turquia, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, vía Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), vía Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa María Magdalena.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana.—En la parroquia de Santiago.

Seccion oficial

Servicio para el 22 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada.—Hostal y Provisiones, el capitan de Cazadores, don Dionisio Hernández.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 21.—Entrada general de ayer, 1200 arrobas.—Nuevo, 1100, id., de 24 3/4, á 51 1/8.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 21.—Reses, 60.—Terneras, 4.—Carneros, 16.—Machos, 00.—Ovejas. 106.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasá.	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra.	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 754; mínima, 751.—Temperatura al sol, 50.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máximo, 62, mínimo, 50.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	0
Párvulos.	8
Total.	8

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	8
Igual.	8

Sevilla 20 de Julio de 1897.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 55 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 18 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos «Las hijas de Eva.»=A las nueva menos cuarto.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53

SOCIEDAD ANÓNIMA
FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda.)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

PILDORAS

Holloway.—Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desordenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas PILDORAS HOLLOWAY, las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas PILDORAS, pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO

Holloway.—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso «Ungüento» que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible **Ungüento**. frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladoras, tan extraordinarias, que desde el momento que penetra en la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las PILDORAS al mismo tiempo que se emplea el **Ungüento.** Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en cajas de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su porpietario profesor **Holloway**, en su establecimiento central, Oxford Stret.



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA
GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 5, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.506.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 331.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á	25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á	25
» paño y armoure.	»	13	á	25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á	10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y	125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á	50
Chaqués.	»	30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á	80
» » de alpaca.	»	25	y	45
Mantas para viaje.	»	15	á	50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á	36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á	27
Pantalones cortos.	»	2'50	á	7
» largos.	»	3'50	á	11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á	14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 23.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36. f. 54.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.º, la llave Antonia Diaz 20 2.º

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informen Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Albóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Lucbana 9: informarán Plasencia 1.º

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 16 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.º con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.º, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llave en el número 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Se arriends el piso bajo izquierda y 2.º derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.º de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.º con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.º de la calle Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.º muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrionda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.º con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Viérnes 23 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . . .
En 4.ª » » . . . . . .
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.357.

PRO PATRIA

=:=

Sacrificarse por la patria es una gran virtud.
(LORD MACAULAY).

Al llegar hoy á la redaccion de LA ANDALUCÍA, encontrême con un folleto que la Asociación de dependientes del Comercio de la Habana ha repartido. detallando en él la suscripción llevada á cabo por dicha Sociedad para adquirir nn cañonero de tercera, que regaló al Estado en 11 de Octnbre del pasado año.

Cuando se detiene uno á considerar en la «frialdad» y desconsolador materialismo de los presentes tiempos, desprovistos en absoluto de ideales, según hacía constar Villegas hace ya nn par de años en «La Epoca,» el ejemplo dado á la Metrópoli por la Asociación de dependientes de la Habana, impresiona como uno de los pocos rasgos de neto españolismo que hoy se dan.

Llena está nuestra historia de hechos grandes. de sacrificioe heróicos qne en otro tiempo constitnían el alma,la caracteristica de nnestra raza... tal vez sea «la mezcla de sangres,» tal vez la... vaya nsted á saber, pero es lo cierto, qne hoy dia la mayor parte de los españoles se preocnpan más del bien y de la tranqnilidad particular qne del bien de la patria.

—¿Cnándo se acaba la guerra?—oimos todos á diario. Y la gente se impacienta al no ver contestada satisfactoriamente sn pregunta tan pronto como quisiera.

Como si la guerra fuera una de esas coeas que se resuelven por si solas, sin más qne abandonarlas á la acción del tiempo... Toda lucha de puebloe supone años de esfuerzoe, de heróicas acciones, de sacrificioe inauditos... y eeto, que no aciertan á comprenderlo mny claramente algunos cretinos idólatras del propio interés, lo sabe muy bien el pueblo que snfre y calla. lo saben los humildes cuyo corazon sencillo ee abre eiempre á toda acción grande y á toda virtnd privada ó cívica.

El burgnés pancista, que arrellanado en su butaca llora de emoción al leer los hechos heróicos qne al arrojo de nuestros eoldados se deben, ese no conoce lo épico, las grandes virtudes prácticas, sino en el mundo de sueños á donde le llevan el tabaco, el alcohol, la comida y demás excitantes.

Comprende la hermosura que encierran, eentirá escalofrios y se conmoverá al leer que otro lo ha hecho, pero no le pasa por el magin adelantar el pié en el terreno de eu realización.

Han de venir los de abajo. es preciso que se remuevan las capas algo menos euperficiales de la sociedad, para que de su seno salgan energias aprovechables en la gran obra de la justicia universal.

Hermoso y grande resnlta el acto de desprendimiento y lo acendrado patriotismo llevado á cabo por los jóvenes que figuran en las listas de la Asociación de dependientes de la Habana; y España que á fuerza de llorar sobre los terribles infortunios qne hoy la agobian tiene ya, puede decirse, secas las fuentes de las lágrimas, conserva todavia alguna de estas para llorar de agradecimiento ante las demostraciones de sublime cariño é incondicional adhesión con que la honran sus bnenos de dentro ó fuera de la Peninsula.

Como particular, admiro el acto llevado á cabo por la Asociación de dependientes: como patriota ferviente y en esto interpreto los sentimientos de toda España, felicito á los miembros de la Asociación por el éxito feliz de su idea y les doy por ella las gracias con todas las euergías de mi alma.

EL VIAJERO PARLANTE.
Sevilla XXII-VII-XCVII.

Un interview con Ibsen.

El redactor de «La Patrie» Emilio Massard ha celebrado en Cristiania una entrevista con el famoso literato Enrique Ibsen.

Copiamos de la interesante conferencia algunos detalles intimos del gran escritor cuyas obras tanto se discuten en la actualidad.

Ibseu es de peqneña estatura, bastante grueso y viste invariablemente levita uegra, abotonada á estilo militar. Su barba es blanca como la nieve! muy espesa y recortada á la moda noruega y normanda, ó sea con el labio superior y la barbilla pulcramente afeitados.

Los cabellos, del mismo color de la barba,péinalos hácia atrás Ibsen,resultando su fisonomía parecida en extremo á los retratos que existen de Monsieur Thiers. Para mayor semejanza, usa gafas de oro, observándose á través de los limpios cristales unos ojos pequeños. vivarachos y de peuetrante mirada.

De carácter áspero, no es fácil abordarle en todos los momentos. Aquel que desea consultarle, debe enterarse previamente del humor qne tiene el maestro en el instante de la visita. Sin esta precaucion, expusiérase á que el grau Ibsen le volviera la espalda sin contestar ni aun al saludo.

Por fortuna. Emilio Massard llegó en ocasion favorable, obteniendo, entre otras, estas declaraciones:

«Sé—dijo Ibsen tristemente—que mis obras no han sido siempre comprendidas, tildándolas de nebulosas.No es culpa mia. Varias de ellas, «Peergynt,» por ejemplo, no estuvieron nunca destinadas á la esceua. Si se representaran las que compnse durante la primera época de mi vida, tendrían mncha mayor aceptacion.

Debo hacer constar qne no he creado escnela ni discípnlos.

Al regresar á Noruega encontré pocos hombres de mi tiempo, y ninguno de mis compañeros de juventud.

Soy, pnes, original en absoluto; no tengo quien me imite,y acaso no se deba esto solo á la circnnstancia referida; los autores y los filosófos escandinavos no han hecho escnela nnnca. guardando entre ellos una completa independencia de pensamiento. Lo qne eecribo podrá ser bueno ó malo. Mis contemporáneos lo examinan, alaban ó critican... y hacen otra cosa distinta.»

«Le elogian á usted—observó el redactor de «Le Patrie.»—El que ha visto su «Revenant» no puede hacer sino admirar, incondicionalmente, al autor de tal drama.»

«¡Se me acnsa de pesimista! ¡Qué he de hacerle! Yo veo asi la vida. ¿Son las eternas brumae del Norte las que entristecieron mi alma? No lo creo. Despues de todo, ¿para qué sirve vivir de ilusiones? La existencia hay que aceptarla con resignacion, si, pero con la frente alta.

La mujer es la mitad de mi vida, y tal como la siento la he mostrado en «Edda Gabler:» imperiosa, coqueta, desgarrando corazoues... Ella es asi casi siempre... El porvenir la mejorará...

En cuanto á obras en preparacion, trabajo ahora en un nuevo drama, cuyo título aún no he pensado.Puedo decir á usted acerca del asunto, que se trata de un pensamiento de melancolia y de nn grito de protesta.

Al decir estas palabras, Ibsen dió á an interlocutor un apreton de manoe, seco y nervioso, terminando la entrevista.

SAFFI.

(COLABORACION INÉDITA).

Era una vez de una infeliz viejecita, cargada de años y trabajos. Un dia se sintió morir y llamando á eus tres nietecillas, que componían toda sn familia, asíles habló—Zeuit, Nadir, Saffi... ¡Oh hijas mias! Voy á morir y por lo tanto... oid.

Bien sabeis cuan rica he sido: pero la mala fé y engaños de cnantos he tratado, se han llevado mis bienes y no teugo herencia que dejaros. Masasí, he logrado salvar de la rapacidad agena esta hermosa pieza de tela de tisú de oro qne aquí veis y estos aretes de esmeraldas y valiosas perlas. El lote se reduce á dos y sois tres. ¿Qné haramos pnes? Escoje tú, Saffi.

—¡Ay abuelita mia! ¿Que has dicho de morir? ¡Déjame llorar! ¿Qné será de nosotras sin tu sombra bendita?

—¡Hija mia! Mi existencia va á ser borrada del libro de la vida y voy á buscar á Dios. Elige pues.

—No puedo despojar á mis hermanas.—Dijo la niña.

De ellas serán los aretes de oro y el tisú de oro. Yo tomaré para mí, aquél rosalito qne en un vaso de búcaro está en tu ventana con ese dou, yo quedaré contenta.—Pues tuyo es el rosal querida mia: y yo te aseguro qne has escogido la mejor herencia.—Arguyó la moribunda anciana.

Zenit y Nadir se miraron envidiosas y sorprendidas preguntaron.

—¿No es bnena nuestra herencia. abuela?

—Si es buena ó nó, depende de vosotras y eso ya lo vereis. Ahora, yo os bendigo en el nombre del Padre. del Hijo y del Espiritu Sauto. Dejadme por Dios. morir tranquila.

Y con esto salieron las dos hermanas á contemplar á la luz del sol. el tisú y los pendientes. quedaudo Saffi al lado de la anciana. para cerrar sus ojos cuando espirase.

La niña infeliz. lloró y veló el sueño de muerte de la pobre abuelita, sola y abandonada.

Cuando tau gran tristeza pasó, salió á buscar á sus hermanas, oprimido el corazon de angustia y el rosalito bajo el brazo.—Aquí estoy ya con vosotras hermanas mias.

Mas, éstas le dijeron con sumo desden y burla.

—¿Crées tú que tenemos culpa que hayas nacido tonta?

¡Bonita herencia! ¡Un rosal! ¿Qué piensas hacer con ese tesoro que te pedirá agua y no te dará pan? ¡Aparta de nosotras y sigue otro camino!

—¡Oh Dios mio! ¿Caminaré sola y desvalida. hermanas?

¿Y qué tenemos que ver con eso? Oye y aprende—dijo Zenit.

—Yo vestiré lncido traje con el tisú de oro y estaré encantadora.

Visitaré gran parte de la tierra, hasta que algun príncipe se prende de mi belleza y galanura. No pnedo llevarte conmigo, porque serias un eetorbo con tu pobreza y necedad.

—¡¡Piedad hermanas!!

Gimió Saffi volviendo suplicante sus ojos á Nadir y ésta le dijo con acritud y enfado.

—¡Aparta de mi! Yo marcharé á lejanos paises luciendo en mis orejas los aretes de ricas esmeraldas y uniendo el brillar de las perlas, con el magnético mirar de mis ojos. conseguiré qne algun rey me elija por suya. ¡Buen negocio has hecho!

Signe adelaute cou tu rosal y tu tontuna.

Así dicieudo, volvieron despiadadae, espaldas á Saffi.

Zenit vistió el ambuloso traje y colocó en sus abundosos cabellos adornos de tisú. Y procurando llegar á la tierra de promision de sus locasilusiones, se internó en unos zarzales, donde lae punzantes espinas destrozaron el traje fastuoso y penetrando en eu pecho y espaldas le hicieron profundisimas y dolorosas heridas.

Un sol de fuego quemó sus mejillas y encanecieron eus negrisimos cabellos. Su soñada hermosura desapareció como si fuera encanto.

Y caminaba más y más, sin hallar nunca lo que con ansias buscaba.

El dia tocaba á su fin y las tinieblas se acercaban.

Zenit no hallaba en su camino más que una soledad espantosa, hasta que al fin cayó jadeante y moribnnda á las puertas de una gran cindad y allí tendió sus manos pidiendo una limosna «Por el amor de Dios».

Nadir, peinó en rizos sus rubios cabellos sobre la blanca frente: se adornó con los aretes de perlas y emprendió largo camino hácia la tierra donde se pone el sol. Pero Nadir no hallaba ni una luz eu la tierra! ¡Ni una estrella en el cielo! ¡Ni nna esperanza en su alma!

Las voces destempladas de unos foragidos la hicieron detener; la asnstaron y queriendo ocnltarse, se amparó á la sombra de unos jarales, cerrando sus ojos para qne su brillo no la delatase al enemigo. Más las perlas valiosas de los aretes, al lanzar sus rápidos destellos, se encargaron de hacerlo y los bandidos la ultrajaron y escarnecieron y arrojaron arenas del camino en sus brillantes ojos, que se tornaron ciegos... y desgarraron sus orejas para robarle los fatales aretee, motivo de su perdicion.

Tal fué la suerte de las dos hermanas y así lo cuenta mi pobre fantasia.

Saffi, embrazó el búcaro con el rosal y fué per todas partes, ofreciendo el trabajo de sus manos, á cambio de un pedazo de pan para ella y una gota de agua para su rosal... y todos se mofaban de la pobre niña, desamparada y sola!

Y caminaba más y más, siempre con la esperanza en la Vírgen del Cármen!

Fatigada de tan rudo viaje. llegó á posar su planta sobre la roca «Calpe». Allí, tendió sus brazos y alzó su voz, derramando piedad hácia una fuerte nave que cruzaba el brazo de mar, Estrecho, que separa el Africa de Europa y al empuje de las espumosae oleadas, se halló en tierra de infieles.

Y la niña caminaba más y más. por la tierra morisca, fija la vista en el azul del cielo y la esperanza y el amor en Dios.

Al fin, la renegada Fátima, preservó la delicada cabeza de Saffi de los rayos solares,cubriéndola con un blanco alquicel y la niña pagó tal caridad, volviendo al pecho de la infiel, sn primitiva fé cristiana.

El rosal de la abuela entrañó sus raices en el suelo agareno y brotaron tantas hojas como flores, hasta formar un extenso pabellon de rosas.

La virgen cristiana recogió sus exqnisitos perfumes y supo extraer ricas esencias, vendiéndolas á los agarenos ricos á precios fabulosos. Y cuando llegó á reunir una gran cantidad de oro, lo envió á sus hermanas para que remediaran sus infortunios. Despnes, solo qniso descansar al pié de sn rosal, el que agostado al fin, sin vigor ni lozanía, parecia morir. Saffi miró el renegrido tronco del arbusto y las secas hojas y le besó diciendo: «Yo tambien moriré».

Cortó de una palmera doe ramas amarillas y con ellas, formó nna Cruz, qne colocó en sn pecho: ee coronó con las últimas rosas descoloridas y mústias y se dijo:

—¡Todo para mí acabó! Voy á buecor en el seno de Dios. la felicidad que acá en la tierra no existe!

—Así murió Saffi, legando antes eu nombre á la modesta aldea africana, denominada Saffi, antes de Mogador, donde la ley de Cristo se observa y practica por la colonia europea qne allí reeide.

Murió la niña que aspiró á la única felicidad qne exiete.

El cielo...!

ISABEL ESCANDON DE MARASSI.

(De la «Agencia Periodistica M. Valera García.

Rasgo de una reina

Visitaudo hace algunos meses la reina Margarita de Italia un establecimiento benéfico, llamóle la atencion ver una preciosa uiña de muy cortos años súmameute ocnpada en hacer medias.

La soberana hizo venir á su lado á la pequeñuela y le preguntó sonriendo si se atreveria á hacerla nu par de medias. La chiquilla, lejos de intimidarse, contestó resueltamente «que sí, pero que no tenía dinero para comprar el finísimo hilo ó seda que para dicha labor ee necesitaria». Esta inocente respuesta agradó de tal modo á S. M.,qne hizo entregar en el acto 20 liras, cantidad qne las monjas encargadas del establecimiento calcularon seria suficiente para comprar seda.

Habian transcnrrido bastautes semanas. y probablemente S. M. no se acordaría ya de la pequeña «tricoteuse», cuando nn dia de la semana última vióse llegar al palacio del Quirinal nn paqnete cuidadosamente envuelto, y qne contenia. con un par de medias de finisima labor, una carta de la niña deseando á la soberana toda clase de felicidades.

La reina contestó inmediatamente á esta misiva, y de eu puño y letra escribió á la pequeñuela diciéndole cnanto habia agradecido sn labor y que la premiaba enviándole dos medias de niña, llena la nna de monedas de oro y la otra de bombones; pero con la condicion de que habia de decirle cual de laa dos medias le habian agradado más.

No se hizo esperar mucho la respueeta: al dia siguiente S. M. recibió esta carta, cuyos términos. como es fácil comprender. hicieron sonreir bondadosamente á la augusta dama: «Queridísima Reina: Las dos medias me han hecho derramar mnchas lágrimas. Papá me ha cogido la de las monedas y mi hermano la otra.» La reina repitió el envío, encargando mncho á la muchacha qne supiese defenderse de la voracidad de eu hermanito.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 23 DE JULIO DE 1897.

Relaciones comerciales

La Cámara de Comercio de Barcelona ha elevado al señor presidente del Consejo de ministros una exposicion por todo extremo interesante sobre el problema cubano, en su aspecto comercial. La parte más notable de ese documento es la que ... más ... los ... menos, ... sobre ... más sean éstas como sean, la exposicion es de todas maneras un pensamiento á estudiar:

Los Estados Unidos, por su proximidad á la isla de Cuba, por la diversidad de producciones en los dos países y por las relaciones comerciales existentes desde hace muchos años entre aquélla República americana y la gran Antilla, constituyen el principal, casi único mercado para nuestra provincia ultramarina, de tal suerte que hoy por hoy no puede ésta por manera alguna sustituir por otro aquel mercado. Antes de la guerra, en el año 1894, los Estados Unidos compraron á Cuba por valor de 86 millones de pesos, de los cuales descontando los 23 millones que representan lo que Cuba les adquirió en mercaderías, resultó un saldo contra los Estados de la Union americana de 63 millones de pesos pagaderos en oro.

Ninguna otra nacion sostiene con la isla de Cuba ese comercio importantísimo, elemento principal de bienestar para la Antilla. Conservarlo y aun fomentarlo es tarea encomendada á los gobiernos, como el señalar los medios para conseguir ese apetecido resultado, deber imperioso de las Cámaras de Comercio.

Un convenio comercial sobre la base de un arancel especial para España, Cuba y los Estados Unidos, es indudable que podría facilitar la solucion que se persigue. Siempre que las tarifas sean elevadas se favorece el contrabando y la defraudacion, perdiendo el Tesoro y perjudicándose la produccion del país que sufre los efectos de esa competencia fraudulenta; al paso que si en cada partida del arancel se consigna el justo límite de proteccion que necesita la industria en sus múltiples manifestaciones, se normaliza y aumenta la renta de Aduanas, porque apenas queda márgen para el contrabandista, y se protege el trabajo nacional destruyendo concurrencias ocultas.

Es fuerza, pues, reconocer estas verdades al convenir con los Estados Unidos un concierto derivado de un arancel en el que encuentre compensaciones para las facilidades que ellos ofrecen á la admision del sobrante de productos de la isla de Cuba.

Claro es que los productos norteamericanos podrían naturalizarse en la isla de Cuba y ser reexportados á España: pero en este caso tambien se alcanza que al entrar en España deberían abonar las diferencias de arancel, ó sea tener el mismo trato que se concediese á las naciones convenidas en Europa.

Un solo caso de excepcion ó privilegio podría admitirse: y es el que hace referencia á las primeras materias, tales como los algodones importados en España, mientras se bonifican tambien por idéntica causa los vinos, aceites y demás exportaciones nacionales á los Estados de la Union.

Hay que tener en cuenta tambien que los Estados Unidos vendieron á España en 1894 por valor de 19 millones de pesos y España solo les envió artículos por 3 millones, produciendo la balanza este saldo contra nosotros de 16 millones. Como nos importa ir á una nivelacion por un aumento de exportacion á los Estados Unidos, pues no puede restringuirse la principal importacion norteamericana, ó sea el algodon, dicho se está que para obtener esto precisa que aquella República nos haga concesiones especiales que solo se obtendrán ofreciéndola ventajas recíprocas, que en manera alguna pueden hacerse extensivas á otros paises.

Cuba, antes de la guerra, compraba á España por valor de 23 millones de pesos y España importaba de allí mercaderías que solo valian 7 millones, lo cual arrojaba un saldo contra la Isla de 16 millones de pesos en oro. Salta á la vista que es urgente dar mayores facilidades á la importacion de géneros antillanos, no solo para estrechar los lazos del afecto, sino para que consideren siempre á la Metrópoli los cubanos como uno de sus principales mercados, ya que no pueda ser el único por las razones expuestas. Los azúcares, alcoholes y melazas, el café, y, si no existiese el monopolio, el tabaco tambien, deben entrar en España con derechos módicos toda vez que las necesidades del Tesoro no permiten por ahora que entren libres de gravámen.

Finalmente, todas las naciones, incluso España, importan en la isla de Cuba por valor de unos 100 millones de pesos, de los cuales descontando los 23 millones que valen los géneros españoles, restan 77 millones.

Este comercio no puede dificultarse y sin que obtenga beneficios idénticos al comercio peninsular, no puede contrariarse hasta llegar á privar al Tesoro de la Isla de los recursos que obtiene por Aduanas.

Resulta, pues, que, como se deja indicado, disminuyen al punto mismo que unos aranceles absurdos den margen á poder efectuarse en gran escala el contrabando y la defraudacion. Mas, el convenio especial que se conceptúa necesario entre España, Cuba y los Estados Unidos, no ha de hacerse extensivo á los otros paises, porque no concurren en ellos las singulares circunstancias que en aquella República americana, ni á España le tiene cuenta conceder jamás ventajas sin las debidas compensaciones.

Por todo lo expuesto, cree esta Cámara de Comercio que importa establecer un nuevo régimen económico en la isla de Cuba, bajo la base de un concierto entre los Estados Unidos, España y la gran Antilla, derivado de un arancel especial con tarifas módicas, que dé alguna facilidad para acabar el gran desnivel que arroja en contra de los Estados Unidos la balanza mercantil y fomente y asegure aquel mercado para el exceso de produccion de la referida Isla, permitiendo tambien á España importar allí mayor cantidad de productos. Con esto se acabarán ó disminuirán al menos el contrabando y la defraudacion, vigorizándose la renta de Aduanas y cesando la competencia fraudulenta con que hoy dia lucha la produccion nacional.

Ese régimen que se indica contribuiría indudablemente al fomento y desarrollo de la isla de Cuba y aumentaría nuestro comercio.

Los productos extranjeros que se reexpidieren á España despues de su entrada en la isla de Cuba, pagarán aquí lo que representase la diferencia de Arancel al entrar en la Península. Para la importacion y exportacion de primeras materias podrán establecerse reducciones en las tarifas de ese Arancel especial entre España, Cuba y los Estados Unidos.

ROBO IMPORTANTE
EN EL CRÉDITO LYONÉS.

Madrid 21.

Toda la tarde y noche de ayer estuvieron practicando diligencias en el Crédito Lyonés los empleados de dicha sociedad, para averiguar el paradero de un cheque que le había remitido uno de sus clientes de Madrid, don Bruno Zaldo.

Dicho cheque importaba 26.648 pesetas con veinticinco céntimos y debía ser cobrado en el Banco de España, para luego ingresar su valor en la cuenta corriente del Crédito.

Las diligencias no dieron otro resultado que el de comprobar que tanto el cheque como la carta que acompañaba á éste, habían sido registradas en el negociado correspondiente, de donde indudablemente desapareció.

Se preguntó, además, al Banco de España y de allí contestaron que se había hecho efectivo el cheque.

En vista de esto, el director del Crédito Lyonés puso el hecho en conocimiento del delegado del distrito, señor Obregon, quien se presentó sin pérdida de tiempo en la casa que ocupa la sociedad, empezando á instruir las primeras diligencias, que duraron hasta hora avanzada de la madrugada.

Con motivo de las declaraciones prestadas por varios empleados, se deduce que D. José Taibo fué quien registró la carta y el cheque, segun él ha afirmado añadiendo que despues de esta operacion entregó los documentos á un jóven de 14 años de edad, llamado Julio Porueta, el cual niega haberlos recibido.

Los cargos más graves resultan contra dicho señor, y así lo ha entendido el juez de guardia, al poner en libertad á D. Luis Arregui, detenido en los primeros momentos.

En los calabozos del juzgado de guardia quedaban esta mañana el empleado don José Taibo y el jóven Julio Porueta, quienes esta tarde ampliarán sus declaraciones en el interrogatorio á que han de ser sometidos por el juez de instruccion del Centro, á quien ha pasado la causa.

Lo que está por averiguar todavía es la persona que cobró el cheque en el Banco, aunque se espera que no tardará quizás en saberse el nombre de aquella.

Merece plácemes el Sr. Obregon por la actividad que ha desplegado en tan importante asunto.

POR LA REGION
SAN FERNANDO
DON JOSÉ DE CARRANZA

(Por correo.)

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El dia de hoy es de luto para San Fernando.

Apenas transcurrido un año del fallecimiento del inolvidable don Florencio Montojo, capitan general que fué de este departamento, una nueva desgracia ha venido á aumentar la pena aun no entibiada y causar en el cuerpo general de la Armada irreparable pérdida.

Don José de Carranza y de Echevarría, que sucedió al antes nombrado en el mando de esta capitanía general, demostrando en el breve tiempo que ocupó tan difícil cargo, una inteligencia y cuidadosidad poco comunes, ha bajado á la tumba á las doce y cuarto de la mañana de hoy.

Las primeras noticias

Al llegar esta mañana el personal de las oficinas de Marina á ocupar sus puestos, fué cuando supimos, causándonos extrañeza, que en la tarde de ayer sintióse repentinamente enfermo el señor Carranza, segun se dijo, á causa de una afeccion cardiaca, que revestía síntomas alarmantes y que, agravándose, hizo que se le administrasen al doliente los Santos Sacramentos.

Como el señor Carranza, á pesar de lo breve de su mando en esta capitanía, era muy querido de sus subordinados, la noticia produjo la sensacion que es de suponer y mucho mayor, cuando al poco rato se corrió la voz del fallecimiento.

Como cumpleaños de S. M. la reina regente, aparecen colgados los balcones é izadas las banderas. Así seguirán hasta que anochezca.

La recepcion que había de celebrarse á la una, no se ha verificado.

De media en media hora se disparan cañonazos desde el Arsenal de la Carraca, en honor del finado.

Distinciones honoríficas

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Carranza ocupaba el cargo en este departamento desde 12 de Marzo del presente año.

Se hallaba en posesion de las grandes cruces de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, dos del Mérito Naval, del Cristo de Portugal y de Nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa de Portugal; cruces sencillas del Mérito Naval (tercera clase) y Mérito Naval (segunda clase), de benemérito á la Patria, de epidemias y de Pio IX de Roma, Medalla del Callao, gran oficial del Gran Cordon de la Legion de Honor de Francia, Comendador de número de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, Comendador de la misma Orden, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Caballero de la de San Miguel y San Jorge de Inglaterra, medalla de S. S. Pio IX, Caballero de Gracia de la Inclita y Militar Orden de San Juan de Jerusalem, han sido distinciones y dignidades que han premiado una incesante labor de cincuenta y cinco años de efectivos servicios.

Contaba en el empleo actual desde 27 de Agosto de 1892, tenía categoría de vicealmirante y el número tres para el ascenso inmediato en el escalafon del cuerpo.

Preparativos para el entierro

Los empleados del telégrafo y personal de las oficinas de Estado Mayor, apenas descansan un momento, por la multitud de órdenes que salen con motivo del infausto suceso.

El entierro verificaráse mañana á las cinco de la tarde.

La fuerza irá al mando del jefe de Estado Mayor señor don Enrique Sostoa.

Varias noticias

Se ha telegrafiado al Arsenal para que se dé pronta salida á la Maestranza.

En el primer período de la enfermedad del señor Carranza, fué asistido por los doctores Erostarbe y Junquera, que desde un principio declararon la gravedad de su estado, gravedad que se hizo mayor á las dos de la madrugada de hoy. En el tren mixto llegaron de Cádiz los doctores Toro (padre é hijo) y Alcina.

Media hora despues fallecia el general.

Se ha establecido un turno en las oficinas, de dos escribientes que se relevan cada cuatro horas, atendiendo á exigencias del servicio.

Se ha encargado del mando el contralmirante don Pascual Cervera.

A las nueve de esta noche se trasladará el cadáver á la antecapilla del Panteon de Ilustres Marinos, donde se instalará la capilla ardiente.

Desde la hora dicha, una compañía de infantería de Marina al mando de un capitan, hará la guardia al cadáver.

Se han recibido varias coronas, entre ellas una de la Junta de Experiencias de Artillería, Estado Mayor del departamento, infantería de Marina y marinería de servicio en la capitanía.

Al dia siguiente del entierro se celebrará solemne funeral en la parroquia Castrense.

De Cádiz vendrán fuerzas de infantería y artillería.

En las primeras horas de mañana recogeré más detalles que amplien los que llevo consignados.

Nos asociamos de todas veras al duelo que sufre hoy San Fernando por la pérdida de uno de los generales que en poco tiempo supo captarse universales simpatías.

EDUARDO CARRIÓ.

21 Julio del 97

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Anteayer tomó posesion de la Regencia de la Escuela práctica de Maestros de esta capital, el distinguido é ilustrado profesor de instruccion pública don Julian de la Cuadra.

Por la tarde, obsequió el nuevo Regente á los maestros y amigos más íntimos con un espléndido «lunch,» al que asistieron los señores siguientes: Cruz (D. Manuel y D. Julian), Cuervas, Arredondo, Carranco, Reyes Perez, Perez Marquez, Olaquí, Nieto Santaella, Gonzalez (D. Domingo), Caballero, Ruiz Muñoz, Centeno, Gonzalez de Rosales, Lucio (D. Arcadio,) Badillo y Hernandez M r.

Tambien estuvo á saludar al señor Cuadra, el secretario del Arzobispado Sr. Alvarez Troya.

Durante el refresco, reinó la mayor alegría, y hubo brindis muy entusiastas, haciendo todos votos por la prosperidad de la Escuela práctica, que hasta hoy ha estado en completo abandono.

El Sr. Cuadra, que es un profesor de conocimientos poco comunes, y de una honradez acrisolada, posee varios títulos académicos, y es por todos conceptos digno para el cargo de que recientemente ha sido nombrado por oposicion.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

***

En el despacho del gobernador se constituyó ayer la comision auxiliadora en esta provincia de los trabajos de la junta central que organiza el noveno Congreso Internacional de higiene y demografía que se celebrará en la corte en Abril del año próximo. Presidió el gobernador y concurrieron los señores Casas, Moreno Fernandez, Lupiañez, Laborde, Marquez, Amo, Rubio, Noriega, Alvarez Millan, Saez, García del Mazo y Espejo, actuando como secretario el oficial segundo del gobierno civil señor Conde. El gobernador expuso el objeto de la reunion, y todos los vocales ofrecieron coadyuvar al mejor éxito de la mision que se les encomienda para que se logren los beneficiosos fines del Congreso.

***

Cero y van...

El ingeniero director de las obras del puerto de Sevilla, don Luis Moliní, ofició ayer á la Alcaldía en queja de las continuas pedreas que desde el puente de Isabel II se hace á los trenes que conducen el material de las obras. A pesar de las severas órdenes que el gobernador civil señor Leguina ha dado á sus subordinados para la correccion de estos desmanes, los niños continúan «entreteniéndose.»

***

En la iglesia del Buen Suceso se verificó ayer el enlace de la bellísima señorita Luisa Mayo, con el señor don Manuel Navarro Lopez, teniente auditor del cuerpo jurídico de la armada.

Fueron padrinos, el médico militar, don Gustavo Mayo, padre de la novia, y la madre del novio.

Concluida la ceremonia, los numerosos y distinguidos amigos de ambas familias fueron obsequiados con un espléndido «lunch,» marchando despues los desposados á Madrid.

Luego vendrán á Cádiz embarcándose para Filipinas, en cuyo apostadero, ha sido destinado el señor Navarro.

***

Sentimos muy de veras la pérdida sufrida en Madrid en la madrugada de ayer de la hija menor del aplaudido diestro Enrique Vargas «Minuto.»

La noticia ha sido trasmitida por telegramas las siete de la mañana.

Deseamos tanto al aplaudido torero como á la familia, la resignacion necesaria para soportar tan sensible pérdida.

***

En la sesion que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta á más de los asuntos que ya hemos referido, de los siguientes:

Dictámen de la comision de Hacienda sobre concesion de un auxilio á un empleado municipal. Otro de la de asuntos jurídicos sobre cesion de terreno en el cementerio de San Fernando. Otro de la Especial de Aguas sobre prórroga del contrato para la construccion de la pasadera sobre el Guadalquir.

***

El señor baron de la Vega de Hoz, gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, encargándoles fomenten la suscricion en favor de los huérfanos de la guerra. Con el mismo objeto se dirigirá el gobernador á todos los centros y pedirá además el concurso de la prensa.

***

La Plaza Nueva está cada año peor: ya hacía bastante tiempo que las familias distinguidas de la localidad la habían abandonado, y se comprende.

Aquella más que lugar de esparcimiento, para personas acostumbradas á alguna comodidad, parece únicamente un sitio, destinado á las clases inferiores.

Primeramente que está casi á oscura, porque las farolillas fúnebres, que ostentan los grandes candelabros del centro, no son apropósito para iluminar un espacio tan grande.

Luego, las sillas que se han colocado no puedan ser más incómodas; y por último, y esto es lo principal, la flor y nata de la chulapería se ha posesionado de ella, y es imposible que paseen las señoras, entre aquellas filas de flamencos mal educados, y de una turba de niños que no dejan de meterse con todo el mundo.

Ahora hay un espectáculo nuevo; en el balcon de un piso segundo de una fonda, algun aficionado á los cuadros disolventes, ha colocado un lienzo por donde desfilan porcion de vistas, que han tenido el privilegio de atraer á la crema de los barrios.

Allí, desde oscurecido, ocupan por completo la nave frente al «prodigioso» lienzo, y subidos unos en los bancos de piedra, y otros sentados en el borde de la acera, se pasan muy ricamente la noche.

Para estas tribus flamencas, y para dos ó tres reuniones de aficionados á toros, ha venido á quedar la hermosa plaza de San Fernando.

De ella huyeron como se dice antes las familias acomodadas, y hay que convenir que con razon, pues ni el Ayuntamiento ha pensado nunca en hacer retirar de allí á la gentuza, ni el alumbrado es apropósito tampoco más que para «buhos» y «lechuzas», género que abunda. ¡Ya lo creo! Anteanoche había dos de aquellas sentadas en primera fila.

***

Dice «El Noticiero:»

«El señor gobernador atendiendo, como siempre, las indicaciones de la prensa, ha conseguido de la administracion de consumos que los dependientes del resguardo no abusen en los reconocimientos que practiquen y los reduzcan únicamente á los casos de sospechas fundadas. Nuestro aplauso para el señor Leguina.»

Aplaudimos como se merece la conducta de nuestro dignísimo gobernador civil y nos enorgullecemos de que Sevilla tenga autoridad tan celosa como el señor Baron de la Vega de Hoz.

***

Los ayuntamientos de la Campana y Real de la Jara han remitido al Gobierno civil certificaciones de lo consignado en sus presupuestos para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

***

Por el Gobierno civil se ha remitido á informe de la comision provincial el expediente instruido en vista de la solicitud del Ayuntamiento que pide se le exima de las formalidades de subasta para contratar el suministro de carbon de hulla que necesite durante el actual año económico. Tambien se ha remitido á informe de aquella un oficio del delegado de Hacienda solicitando se le promueva competencia al juzgado de instruccion de Utrera para entender en la denuncia presentada contra un recaudador de contribuciones del partido de Lebrija.

***

Hoy da fin el solemne setenario que en la iglesia del Buen Suceso celebran los padres carmelitas. A las ocho de la mañana misa cantada. Por la noche, á las siete, se repetirá el «Laudate pueri», del maestro Capocci, por los dos coros de niños y grande orquesta.

Nuestro prelado dará la bendicion con el Santísimo. Como todas las noches habrá sermon á cargo del reverendo padre José María Riera, el cual en todo el setenario ha demostrado ser un orador sagrado de la moderna escuela, cuyos inspirados discursos, de una elocuencia conmovedora, han excitado la general admiracion.

***

Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública los presupuestos de material de las escuelas de Puebla de Cazalla.

***

El gobernador y el personal á sus órdenes han recibido un telegrama del jefe superior de Palacio dándoles gracias por la felicitacion que con motivo de su cumpleaños dirigieron á la reina.

***

Ha salido para Córdoba en el expreso de ayer tarde, el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, don Salvador Sentenach y y Cabañas.

***

De paso para Huelva llegó ayer mañana á nuestra capital en el expreso de Madrid, el distinguido redactor de «El Nacional» señor Bel.

***

El alcalde de Dos-Hermanas ha enviado al gobernador civil la propuesta para cubrir dos vacantes de la junta local de instruccion pública. Ocupan los primeros lugares de las ternas los señores don Fernando Gonzalez Ibarra y don Manuel Valera García.

***

A la una de la tarde del dia 20 del próximo Agosto, se celebrará en la direccion de la fundicion de bronces de Sevilla la subasta para la adquisicion de las siguientes: 1.300 quintales métricos de carbon de cok para estufas, 1.100 idem, idem de carbon de cok para fundicion, 7.000 idem, idem de carbon de piedra para máquina, cinco idem, idem de cobre en barretas, 500 idem, idem de hierro en lingotes al carbon vegetal, 80 idem, idem de hierro en lingotes al cok, 700 idem, idem de pino en rollos de 125 centímetros de longitud, 300 idem, idem de plomo en galápagos y 100 idem, idem de zinc en lingotes.

***

Ha marchado á Villa del Rio, despues de pasar en esta varios dias, el rico labrador, don Sebastian Criado Caudes.

***

El «Boletin Oficial» de esta provincia publica ayer el pliego de condiciones para el arriendo de la fabricacion y ventas exclusivas de las pólvoras y demás materias explosivas.

***

El ayuntamiento de Constantina ha satisfecho la cantidad que debía por atenciones de primera enseñanza hasta fin del pasado año económico.

***

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Salidos: Goleta española «María», de 78 toneladas, capitan don Jaime Enseñat, con cargamento de granos para Palma de Mallorca.

Vapor español «Salvador», capitan Gonzalez, en lastre para Cádiz.

Entrados: Una barca norteamericana con cargamento de duelas, de Orleans.

Vapor español «Moratin», procedente de Londres con cargamento general.

Noticias de Marina

Ocupándose el señor ministro de Marina de los Astilleros del Nervion, ha dicho lo que sigue:

«El litigio con el Estado de aquella importantísima casa naviera, el gobierno, bien á pesar suyo, no puede disponer del gran apoyo que pudiera dispensarle en los momentos actuales.

Los grandes cruceros construidos en los talleres del Nervion, han sido la admiracion del mundo por su porte, estabilidad y condiciones de combate, pero ínterin no se resuelva el litigio entablado, el gobierno seguirá privado de su concurso.»

Ha sido nombrado comandante de la estacion naval del Rio de la Plata y del cañonero «Temerario,» el teniente de navío de primera don José María Chacon y Pery.

En el arsenal de la Carraca se construirá un buque de guerra de 2.500 toneladas, cuya construccion será sufragada con la suscricion hecha por la colonia española en Méjico. Se llamará «Isabel la Católica.»

Los planos para hacer algunas rectificaciones, han sido devueltos á la capitanía general de San Fernando.

Además, desde el año de 1889 se practican en dicho arsenal las obras del nuevo buque de guerra «Princesa de Asturias,» de cuyo casco se extrae la caldera que se cayó al querer colocarla.

Con la nueva construccion y con las obras del «Princesa de Asturias» está asegurado por algun tiempo el trabajo de la clase obrera del arsenal de la Carraca.

El dia 1.° del próximo Agosto empezará la entrega al gobierno del acorazado «Cárlos V.»

Seguidamente saldrá para el Havre, donde montará los dos cañones de las torres blindadas.

En el Ferrol practicará luego las pruebas generales de la artillería, las de estabilidad y una de velocidad.

Es muy posible que el proyectado acorazado de 12.000 toneladas, se adjudique á la industria nacional.

=

En los arsenales de la Carraca y el Ferrol se construirán dos buques de 3.500 toneladas cada uno.

Noticias generales

La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos: Nombrando vocal numerario del Consejo de Aduanas y Aranceles á don Leopoldo Pardo García; trasladando al obispado de Sigüenza á Fray Toribio Minguella Obispo de Puerto Rico; concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo Blanco á don Fernando Reinoso. Director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana por servicios prestados á la Marina de Guerra; idem con distintivo rojo al contraalmirante don Antonio Rocha por sus servicios en el apostadero de Filipinas; disponiendo pase á situacion de reserva el comandante de Infantería de Marina don Demetrio Gomez de Cádiz; ascendiendo á comandante á don Marcelino Dueñas y á capitan á don Manuel Perez Otero; ascendiendo á contador de Navío de primera clase, por defuncion de don Ricardo Caballero, á don Ricardo Jimenez Sanchez y á esta vacante al supernumerario don Adriano Celier; ascendiendo á contadores de navío á los que lo son de fragata don Jacinto Jimez Valdivieso y don José María Brandaris; ascendiendo á astrónomo de segunda clase, vacante por fallecimiento de don Servando Perez Rodriguez, á don Leandro Saenz de Urraca y á astrónomo de tercera á don Juan Velez.

***

Un aficionado al espectáculo nacional ha hecho la observacion de que este verano se celebran en los pueblos de ambas Castillas, Andalucía y provincias de Levante menos novilladas, y ofrecen los Ayuntamientos menos corridas de toros, sin duda por la contribucion industrial que se les exige, dándolas con carácter benéfico.

***

Se están haciendo los estudios para la construccion de un tranvía eléctrico que ponga en comunicacion la villa de Trujillo con la ciudad de Cáceres.

***

En la Cámara oficial de Comercio de Madrid se ha recibido de la Cámara de la Habana el siguiente telegrama:

Habana 20.

Presidente Cámara Comercio Madrid:

La directiva de esta Cámara de Comercio le ruega pida al pueblo español, por medio de la prensa, suspenda todo juicio sobre los últimos hechos relacionados con el comercio de la Habana en estos últimos días; explicaciones por correo.

El presidente, Quesada.

***

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las disposiciones convenientes, á fin de que no sufran perjuicio alguno en sus intereses los soldados que regresen de Filipinas.

***

El teniente Peary se ha embarcado en el puerto de Boston para dirigirse hácia el Norte con la pretension de llegar hasta el Polo.

***

El Instituto Agrícola Catalan ha recibido de doña María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui el encargo de conceder el premio fundado para perpetuar la memoria de su difunto esposo don Joaquin Peira y Mack, y destinado á recompensar alguna accion generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura.

La referida sociedad abre un concurso para adjudicar dicho premio:

1.º Al colono que hubiere prohijado un huérfano de padre y madre de familia labradora, dándole una educacion basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posicion del protector.

2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia de una situacion angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en los laboreos del campo.

La cantidad consignada para el premio es de quinientas pesetas. Los aspirantes deben presentar los documentos justificativos en la secretaría del Instituto Agrícola Catalan antes del 31 de Marzo de 1898.

***

Son varias las empresas de tranvías de Madrid y de provincias que han solicitado el concierto con el Estado para el pago del impuesto de viajeros.

El gobierno se ha mostrado dispuesto desde el primer momento á dar á las empresas toda clase de facilidades para el arreglo y modificacion de sus trayectos, cuando lo necesitasen ó lo estimasen conveniente para el concierto ó para la recaudacion del impuesto.

***

Se proyecta la ereccion de un monumento en Asturias para honrar la memoria del ingeniero señor Schulz.

***

En el hospital de San Gervasio de Barcelona ha fallecido el célebre «Noy de Tona,» uno de los tipos más populares no solo en Barcelona, sino en todo Cataluña, cuyas poblaciones visitó durante la época de las fiestas mayores, luciendo sus múltiples habilidades.

Juglar «fin de siécle,» el «Noy de Tona» alternaba su oficio de sacamuelas y prestidigitador con el recitado de trozos de obras dramáticas y comedias, improvisando tambien discursos y poesías macarrónicas sobre asuntos de actualidad.

Los vagones de los trenes, las calles, las plazas públicas, eran convertidos en tribuna por el «Noy Tona,» quien, subido á una silla y con el sombrero echado hácia atrás, disparaba interminables tiradas de versos aprendidos de memoria y recitados maquinalmente.

De pulmones robustos, era capaz de recitar desde la cruz hasta la fecha, sin sentir apenas cansancio, un drama ó una comedia.

Estas habilidades produjeron al «Noy de Tona» no poco dinero, que disipó en francachelas y especialmente en las «timbas» de las fiestas mayores, en las cuales figuraba como «punto fuerte.»

***

Han regresado á Madrid procedentes de Washington, los señores Rozábal y Flores, representantes de España en el Congreso postal verificado en aquella poblacion.

TELÉGRAFOS

=

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña. vía Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Eubea, vía Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0,8885 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo. vía de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia. pesetas 0'4773.

A Noruega, vía Vigo-Emden, pesetas 0'6376.

A los Países Bajos. vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania. vía Francia. 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia. vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, vía Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli. vía Cádiz. 1'0062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía. vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina. vía Talisman. pesetas 6'6306.

A la Habana, vía Key-West. 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York. vía Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico capital., vía Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Fao. pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 22, 5 t.

Suicidio de un cajero.

Esta mañana se ha suicidado en el palacio que tiene la Equitativa en Madrid el cajero de dicha compañía señor Lanza.

Para llevar á cabo tan funesto propósito se arrojó el suicida á un patio interior desde el tercer piso de la casa.

Pasados los primeros momentos de estupor procedióse por los altos empleados de la compañía á verificar un arqueo. encontrando los libros perfectamente arreglados y al dia y el saldo metálico existente en la caja.

Los antecedentes de dicho señor eran inmejorables, habiendo impresionado á todos la terrible resolucion que se atribuye á un rapto de enagenacion mental.

El desgraciado suicida tenia proyectado verificar en breve un viaje de recreo.

Ha dejado cuatro hijos de corta edad.

Despues de incautarse la justicia del cadáver fué conducido al depósito oficial.

Madrid 22, 6'35 t.

Exposicion industrial.

Se ha firmado el decreto señalando la fecha para la apertura de la Exposicion de industrias que habrá de celebrarse en Madrid durante el próximo mes de Octubre.

Madrid 22, 7 t.

SAGASTA APRUEBA

Se ha celebrado en Avila una conferencia entre el señor Moret y el jefe del partido liberal señor Sagasta.

En dicha conferencia que duró cerca de dos horas, expuso el señor Moret todo lo ocurrido en Zaragoza, teniendo la satisfaccion de que el jefe del fusionismo aprobase la conducta de los liberales y felicitase al señor Moret por su discurso.

Madrid 22, 9 n.

Nuevo Obispo.

Ha sido designado para ocupar la Sede episcopal de Avila el Ilmo. Sr. D. Joaquin de Beltran.

Extranjero

Proposicion aprobada

Washington 20.—(Vía Cable-Londres Bilbao).—Recibido el 21.—Senado.—Sesion de esta tarde.—Se aprueba por unanimidad la proposicion telegrafiada el 15 del corriente, en la cual se pide al gobierno que gestione la pronta libertad de varios ciudadanos americanos presos en Cuba y particularmente los tripulantes del «Competitor.»

Confirmacion

Londres 21.—Los periódicos oficiosos del Japon confirman que este imperio aceptará un arbitraje para el arreglo de la cuestion de Hawai.

La salud del Papa

Roma 21.—El Papa goza de excelente salud, apesar de los calores extraordinarios que se sienten aqui.

Ayer recibió en audiencia al embajador de Francia, que regresa á su país.

Auxilio

Londres 21.—Continúa la insurreccion de la parte inglesa de Borneo.

Los rebeldes se sehan fortificado, habiendo recibido el auxilio de otras tribus.

El tesorero inglés continúa prisionero.

Proyecto de ley.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—Se aprueba el proyecto de ley relativo al trabajo en las cárceles, recientemente presentado.

Convocatoria

Constantinopla 21.—Se espera un decreto del sultan referente á la rectificacion de la frontera de Tesalia.

Los embajadores de las grandes potencias han sido convocados mañana para tratar de la paz.

Dictámen

Washington 21.—Anoche se presentó en el Senado el dictámen de la comision mixta sobre la reforma arancelaria.

Un despacho

Londres 21.—El periódico «The Morning Post» inserta un despacho de Constantinopla confirmando que el gobierno otomano ha aceptado la frontera estratégica. propuesta por los plenipotenciarios de las potencias.

Nuevo gabinete

El Haya 21.—Asegúrase que en el nuevo gabinete de los Paises Bajos desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros el señor Vand Jolstein.

Sobre el tratado de paz

Atenas 21.—Asegúrase que los límites de la frontera estratégica propuesta por los plenipotenciarios comprende las posiciones que dominan á Nezeros y Analipsis.

Dícese que Italia ha propuesto el empleo de medidas coercitivas para el caso de que Turquía siga dificultando la firma del tratado de paz.

Acuerdo

Montevideo 21.—Se confirma haberse acordado un armisticio de veinte días entre los jefes revolucionarios y las fuerzas gubernamentales sobre la base de la candidatura de conciliacion de Pedro Ramirez para la presidencia de la República del Uruguay.

Edem Bajá herido

Londres 21.—Un despacho de Viena dirigido á los periódicos de esta capital, annncia que el generalísimo del ejército turco Edem Bajá, ha resultado herido gravemente en un brazo, al abrir un paqnete que encerraba nna máqnina infernal.

Se desconocen detalles de este suceso.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 22, 4,15 t.

4 por 100 interior	64,65
Fin de mes	64,70
4 por 100 exterior	80,75
Fin de mes	64,70
4 por 100 Amortizable	00,00
Cubas (1886)	95,05
Cubas 5 por 100	79,70
Aduanas	96,95
Banco de España	408,50
C.ª Arrend.ª de Tabacos	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,10.
Londres, 32'67.

=

Paris 21.—Exterior español, 62'37.
3 por 100 francés, 104'95.

Londres 21.—Exterior español, 62'06.

Paris 21.—Se confirma la noticia de que el gobierno turco ha cedido en la cuestion de fronteras.

La Bolsa ha saludado esta noticia, que arguye la paz, con un alza en la renta francesa que alcanza el cambio de 104'95.

Fabra.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8.50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Publicaciones.

Hemos recibido el 9.º cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas antotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes: Administracion Militar.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Desecacion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas.—Servicio de incendios.—Carabineros.—Guardia veterana.—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—Marina de guerra.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sepelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zafarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El álbum ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Apolinar.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santiago.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 22 de Julio de 1897.—Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada.—Hostal y Provisiones, el capitan de Cazadores, don Dionisio Hernandez.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Iboe.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 1100 arrobas.—Nuevo, 1000. id., de 42 0[0, á 51 1[4.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 22.—Reses, 58.—Terneras, 5.—Carneros, 21.—Machos. 15.—Ovejas, 62.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	25
Id. fino	»	22	»	24
Id. basto	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones	»	58	»	60
Carillas	»	39	»	41
Cebada del país	»	24	»	25
Id. navegada	»	24	»	25
Centeno	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Garbanzos gordos	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	86
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz	»	34	»	33
Mijo	»	62	»	70
Panizo	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados	»	44	»	46
Id. mezcl̲illas	»	43	»	44
Id. pintones	»	43	»	44
Id. tremés	»	43	»	44
Yeros	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	6
Mujeres	5
Párvulos	18
Total	24

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales	3
De la Casa de Expósitos	2
De la poblacion	19
Igual	24

Sevilla 22 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 754; mínima, 751.—Temperatura al sol, 50.—Id. á la sombra: máxima, 41; mínima, 17.—Estado higrométrico: máxima. 62, mínimo, 50.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«El loco de la boardilla.»—«Tierra.»—«El cabo primero.»—A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje da Aguiar sa arrienda un solar, cerrado de verja da hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependancias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Sa arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.º, la llava Antonia Diaz 20 2.º

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Se arrianda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra da diez fanegas, la una y otra da 8 aranzadas al sitio da Fuerto Parras, término da Dos-Harmanas. Dan razon, Boteros 19, antes da las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calla Galera 41 y Santas Patronas númaro 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas antarimadas, con primaras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria an 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependancias en 12 reales diarios; Rayes Católicos 10, almacen da madera dan razon.

—Sa arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza da los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llava y calla Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrianda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce da Leon número 6. En la casa número 5 está la llava y calla Mendez Nuñez númaro 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calla Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Conda Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calla Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

San Roque 20, casa con 10 dependencias en 75 pesetas mensuales, dentro informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Placencia 1.º

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dapendancias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombra de Piedra 4, casa con 12 dapendencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.º con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dapendencias an 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias an 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calla Valera Gomez, núm. 2 2.º, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, qua se hallan inmediata da la estacion; pueden verla y enterarse da sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Se arrienda la casa númaro 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el númaro 16 de la misma calla informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependancias en 60 pesetas mensuales Aranjuez 5 dan razon.

—Leoncillos 11, casa en dos pesetas diarias, la llava an al númaro 12; para su ajuste, Don Alonso el Sabio 17.

—Plaza da Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion da gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calla Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan da 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Se arrianda el piso bajo izquierda y 2.º derecha da la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.º de la calla Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primaro con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.º con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conda Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desda 12 á 17 duros mensuales, calla da Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Los pisos principal y 2.º da la calla Gorgoja 2, Don Alonso el Sabio 17 informarán.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.º muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6. En el principal da la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias an 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes. . . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Sábado 24 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . . 0.50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . . . 0,25 »
En 4.ª » » . . . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.358.

Educacion de princesas.

=:=

Las cinco hijas de la reina Victoria

Puede afirmarse que un súbdito leal y fiel de Victoria I se interesa por los hechos y hasta los gestos de la familia real, como si se tratara de próximos parientes, y así se pudo notar, cuando el príncipe de Gales aprendia á leer, que su docilidad y su mision eran citados diariamente como modelos escolares del Reino-Unido.

Ampliando la afirmacion anterior, decimos que, no por sus talentos políticos, sino por su ejemplar vida doméstica, es tan popular en su país la reina de Inglaterra. Casi, casi, los méritos y las virtudes de la mujer han oscurecido los méritos de la soberana.

Es preciso conocer á fondo la historia de los sesenta años últimos para formarse idea de la influencia personal que la reina Victoria ha ejercido en los altos negocios de Estado y en las relaciones de la Gran Bretaña con el resto de Europa. En cambio, habrá muy pocos habitantes del imperio británico que no admiren á «su graciosa magestad» como una madre sin rival en el arte de educar á su descendencia.

El hijo de Jorge III. y particularmente el duque de Kent, padre de la reina Victoria, dejaron tan deplorables recuerdos, que la principal preocupacion del príncipe Alberto fué conseguir que sus hijos no se pareciesen en nada á sus tios y menos á su abuelo. Seguramente que sus buenos deseos no tuvieron éxito en lo que se refiere á los cuatro hijos varones, pues aunque el príncipe heredero y sus hermanos no unieron su nombre á ningun escándalo verdaderamente deshonroso, no por eso repudiaron del todo durante su juventud las tradiciones de aquellos parientes.

En cuanto á las hijas, el sistema educativo empleado por el príncipe Alberto y la reina Victoria ha dado brillantes resultados. El pensamiento de los egregios esposos era formar princesas que pudieran reinar dignamente en paises extranjeros y ser útiles auxiliares de la monarquía moderna. tal como la entendian Leopoldo I y el baron Stockmar. Aquellas princesas mecánicas, cuyos movimientos estaban regulados por las leyes de una etiqueta inflexible y cuya mision en el mundo se reducia á vivir en perpétuo estado de representacion, eran, á los ojos de la generacion de 1830, uno de los anacronismos que no podian tolerar los pueblos de Occidente.

«Quiero—decia la reina Victoria, con motivo del nacimientos de su hijo mayor—que mis hijos reciban una educacion tan sencilla y doméstica como sea posible; que estén en contacto con sus padres y aprendan á depositar en ellos, en todos los asuntos, su confianza más completa».

La jóven soberana trazaba al mismo tiempo. con una claridad de ideas rara á su edad, el programa que debian seguir los preceptores encargados de la instruccion religiosa de sus hijoa.

«Enseñadles—escribia en un «memorandum» citado por la «Review of Reviews»—á respetar á Dios y la religion. Quiero que profesen hácia nuestro Padre celestial un sentimiento de amor, no de temor. No debe serles representada la mujer ni la vida futura con colores terroríficos, y «por el momento» no debe tampoco enseñárseles á establecer grandes diferencias entre las diversas sectas del Cristianismo. No es preciso que se figuren que solo se puede orar á Dios poniéndose de rodillas y que las oraciones de los que esto hacen son las únicas eficaces para ir derecho al cielo».

En este curioso documento se manifiestan las preocupaciones matrimoniales de la madre de familia que procura educar sus hijas en un protestantismo vago, para que cuando lleguen á casarse puedan convertirse á la religion de su esposo.

=

Análoga elasticidad de principios nótase en el programa de alta política, ideado por el baron de Stockmar para el príncipe de Gales, enseñado tambien á los hermanos y hermanas del heredero de la corona y á todos los parientes, porque la familia real estaba unida en estrecha comunidad de vida intelectual.

El mentor que el rey Leopoldo I puso al príncipe Alberto, no hacía aprender nunca á sus discipulos máxima heróica alguna. Les anunciaba que estaban próximos profundos cambios políticos y sociales, y que los príncipes debian plegarse á las circunstancias; añadiendo que al rey de Inglaterra le convenía tanto apartarse de la demagogia como de un exceso de «entusiasmo moral».

El príncipe Alberto y la reina se esforzaban en habituar á sus hijos á conquistar el único género de popularidad que, segun las ideas de M. de Stockmar, puede esperar la Monarquía moderna. Desde su más tierna edad, los príncipes, y sobre todo, las princesas, aprendieron que su primer deber era asociarse á gran número de obras de utilidad social y filantropía, y adquirir instruccion suficiente para tomar parte activa en el movimiento intelectual y artístico de su época.

No hay mayor felicidad para un hombre inteligente, que el conseguir que sus hijos sean al propio tiempo sus discipulos y sus secretarios Las preocupaciones de la disciplina, que durante el periodo de la adolescencia hicieron difíciles las relaciones entre el príncipe Alberto, la reina y sus hijos varones, no existieron respecto á las hembras.

A los trece años, la princesa Victoria—que despues fué emperatriz de Alemania por su casamiento con Federico III—desempeñaba cerca de su padre funciones de alta confianza.

«El príncipe—ha dicho mis Katherine Lee en la «Woman at Home»—le hacia leer toda la correspondencia política que recibía de los personajes más elevados de Europa y del Nuevo Mundo, así como las respuestas.

Su padre le escribió por si mismo un curso de economía política.

Vicky (diminutivo con que se llamaba en la intimidad á la princesa Victoria) está ahora muy ocupada, aprendiendo infinidad de cosas—escribía el príncipe Alberto al heredero de la corona de Prusia, algunos meses antes del matrimonio que unió las dos casas reales de Londres y Berlin;—todas las tardes, de las cinco á las seis, viene á buscarme para que le dé una especie de leccion universal. Con objeto de que se forme ideas claras, la obligo á que trate por escrito los asuntos y despues corrijo yo su trabajo. Actualmente redacta un resúmen sucinto de historia romana».

El dia de la boda, cuyos preliminares un tanto románticoa hubieran podido servir de argumento á un drama de Shakespeare, el príncipe Alberto, orgulloso de su hija, decia á su yerno:

—Os convencereis cada dia más de que vuestra esposa tiene corazon de niño y cabeza de hombre.

¿Cuál ha sido la suerte reservada á esta enciclopedia viviente, á esta princesa de maravillosas dotes, que admiraba á lord Clarendon por la precision de su golpe de vista político, y era al mismo tiempo artista capaz de manejar con igual éxito el lápiz, el pincel y el cincel? Una melancólica reflexion salida de los labios de la emperatriz Federica cuando fué á Londres despues de la muerte de su marido y visitó la Exposicion de los Stuardos en la «New Gallery,» puede ser considerada como la conclusion y el resúmen de aquella carrera, comenzada bajo tan brillantes auspicios, y seguida de tantas decepciones:

—Soy feliz, porque hoy no se corta el cuello á las reinas, como se usaba entonces.... Si yo hubiera vivido en aquella época, habrían querido cortarme varias veces la cabeza durante los últimos meses que acaban de transcurrir.

=

Con facultades menos brillantes y aptitudes no tan universales, pero con carácter más dulce, la princesa Alicia ha procurado desempeñar en Darmstadt el mismo papel que su hermana mayor en Berlin. Las cartas que la hija segunda de la reina Victoria, gran duquesa de Hesse, ha dirigido á su madre. revelan buen sentido político, sensibilidad exquisita y verdadera pasion por las obras filantrópicas. Seria muy larga la lista de los hospitales, asilos de todos géneros y conventos creados por la esposa del gran duque Luis IV en los Estados de éste.

Las tres hijas menores de la reina se han casado en Inglaterra. Allí han podido entregarse á su pasion por la filantropía, con gran contento de los súbditos ingleses que ven su propia imágen en la familia real.

La princesa Elena. casada con el jefe de la rama primogénita de la casa Schleswig-Holstein, ha consagrado su vida á practicar obras de alta caridad social. No hay en todo el territorio del Reino Unido otra mujer tan ocupada. Desde la mañana hasta la noche. pasa las horas presidiendo Asociaciones, entre ellas la Sociedad Protectora de los Niños. Procura dar al movimiento de emancipacion del sexo femenino una educacion útil y práctica. Mientras que su hermana la gran duquesa de Hesse-Darmstadt aconseja á las mujeres que no consideren el matrimonio como su única carrera y su sola razon de ser en este mundo, y les facilita medios para entrar en la enseñanza, en la administracion de Correos, etc... la princesa Elena reserva su favor para las profesiones que las esposas y las madres pueden ejercer, sin dejar de cumplir sus deberes de familia y sin ser funcionarios del Estado. «La escuela de enfermeras» que la princesa ha fundado en Villa Clarence. presta grandes servicios, y en la «Escuela real de trabajos artísticos de aguja,» de la cual es protectora, pueden encontrar las mujeres de todas las condiciones un medio para poder vivir.

La princesa Luisa. que se casó con el hijo mayor del duque de Argyl, ha reservado para las asociaciones artísticas la proteccion que su hermana Elena concede á las obras de filantropía. Y no se contenta con proteger, sino que comienza por dar el ejemplo. Es una de las más brillantes discípulas de Thornycroft, y ha esculpido la estátua de la reina Victoria que se eleva en los jardines de Kensington.

Su jovialidad es proverbial y su popularidad grande, especialmente en el Canadá. mientras su marido fué gobernador general de esta colonia inglesa.

Victoria y Alicia reinan en el extranjero. Elena y Luisa presiden asociaciones. Beatriz, la hija menor, es la inseparable compañera de su madre. No se quiso casar hasta la edad de treinta años, á fin de no renunciar á la mision que ella misma se habia encomendado: se casó á la edad citada con el príncipe de Battenberg y continuó en la corte; enviudó luego, y sigue al lado de la soberana de Inglaterra prodigándole los más exquisitos cuidados.

LA GUITARRA.

=

Sus dedos. ágiles, ligeros, trepaban y descendian casi atropellándose, por todo el mástil de la guitarra. ya saltando de traste en traste, ya deslizándose suavemente por las cuerdas, como si la fatiga los rindiera, y la sangre convertida en azogue les obligara á descansar corriendo, á no cesar nunca en sus movimientos rápidos y nerviosos. Entre tanto, la guitarra, seguía llenando el aire de notas que parecían lamentos, carcajadas, suspiros, algo así como el rumor que produce el agua al caer saltando de piedra en piedra al fondo del abismo: de tormenta que se aleja: de algo que se siente y no puede explicarse...

De repente, cesa la harmonia. Una jóven. linda y graciosa. se ha colocado sigilosamente detrás del músico, y rodeándole el cuello con los brazos, le oprime suavemente los ojos con sus manos; despues, disimulando la voz, le pregunta:

—¿Me conoces?

—Sé que te llamas Cármen,—contesta él, poniendo la guitarra sobre sus rodillas.—pero nada más; de eso á conocerte, va mucho, prima: eres mujer...

—Y es imposible conocernos. ¿no es así?—interrumpe ella, abandonando aquella posicion, para ir á colocarse frente á él; primo, ¿por qué nos juzgas tan mal?

—Ni bien ni mal. les juzgo á ustedes. Hablo de la feria. como Dios y tú sabeis, que debo hablar.

—Primo, cambiemos de conversacion si te parece.

—Como quieras.

—Dime, ¿qué tocabas en la guitarra cuando entré?

—No lo sé: tocaba... por tocar.

—¿Y no sabes lo que era? ¡já!, ¡já!, ¡já!, permíteme que me ria... es chistoso...

—Rie cuanto quieras, pero es cierto.

—Vamos, he venido á interrumpirte, y te muestras de mal humor; adios, veo que no está tu madre á quien venía á buscar, y me marcho; puedes continuar cuando quieras.

—Prima...

—¿Qué quieres? te molesto y me voy.

—Prima, ¿por qué te complaces en hacerme sufrir? ¿no estás ya satisfecha? ¿quieres hacer mayor aún mi desgracia, burlándote de ella?... Cármen, ¿por qué me tratas así?...

—¿Que por qué te trato así? ¡vamos! ¿es posible que siempre hemos de estar lo mismo? ¿á qué recordar lo que me prometistes que olvidarías?... Créeme, á seguir así, concluirás porque me enfade; adios.

—¿Te vas?

—¿Y qué he de hacer?: no está tu madre...

—¿Por qué no la aguardas un momento?

—No; volveré despues.

—¡Si no ha de tardar!, ¡de veras!; además...

—¿Qué?

—No sé si mi madre te habrá dicho, que para fines de este mes... parto para el extranjero.

—¿Al extranjero tú? ¿y qué vas á hacer allí?

—¡Allá veremos!

—Tú estás loco, primo.

—¿Quién sabe?—Oyeme Cármen, y no te enfades,—prosigue él, arrojando sobre una silla la guitarra, que al vibrar de sus cuerdas pareció gemir,—te juro por la memoria de tu madre, que si me escuchas un momento, ¡no más que un momento! jamás te volveré á hablar, si así lo quieres...

—¡Pero primo!

—Despues abandonaré á Sevilla, iré muy lejos, muy lejos. allí donde no encuentre nada que me recuerde mi amor perdido, mi felicidad, que pasó: allí. donde no llegue á mis oidos el más leve rumor de las caricias que recibes sonriendo. del que á Dios plugo, para desdicha mia hacer tu esposo. No lo dudes Cármen, no: hay noches en que empujados por el viento, atraviesan á Sevilla, penetran por mis oídos retumban en mi cerebro, rumor de suspiros. rumor de besos. y cierro los ojos, y te veo clara, distintamente. en sus brazos, ébria de felicidad. y mi corazon palpita hasta querer saltar fuera de mi pecho, y mis sienes laten con fuerza, y mi razon parece extraviada. y entonces abandono el lecho, me revuelco por las lozas de este cuarto, maldigo. lloro, me clavo las uñas hasta rasgar mi carne. y pido á Dios con toda mi alma, que me lleve muy pronto de este mundo.

—Primo... me das miedo... sosiégate... te haces con eso mucho daño...

—Nó. Cármen, nó; hace tiempo que ansiaba encontrar alguien que me comprendiera. alguien en quien poder depositar mis penas, y nadie mejor que tú: esto me sirve de consuelo Escúchame: tú tenias doce años y yo trece. todas las tardes nos reuniamos en el muelle de Triana, y allí pasábamos las horas muertas, jugando como dos locos, hasta que las campanas de la Catedral tocando la oracion, ponian término á nuestros juegos.

Un dia te esperé en vano; una tras otra, todas las Iglesias de Sevilla fueron señalando la hora en que siempre nos separábamos, y tú no habías venido; crei que estuvieras mala, y me marché muy triste.

Al dia siguiente, cuando salí de la escuela me fui derecho á tu casa; te pregunté por qué no habías ido, y me contestastes... ¿qué se yo?, y que ya no volverias á ir más. Quise saber la causa, insistí tanto, que al cabo lo conseguí: tus amigas, ¡una tontería! habían dicho que yo era tu novio, y tú no querías que dijeran eso. Después... no recuerdo lo que hablamos, pero sí. que desde aquel dia me juzgué más hombre. Dejamos de ir al muelle, y nos reuniamos en tu casa, y así las cosas. y amándonos cada dia más. tú te hicistes una mujer hecha y derecha, y yo cumplí los diez y ocho años...

—Primo,—dice ella, los ojos bañados en lágrimas,—no sigas... ¡me haces sufrir horriblemente!...

—Cuando me dieron la noticia, me eché á reir; Cármen, la compañera de toda mi infancia, la que aprendió conmigo lo que era amor. la que tanto me amaba, que juró mil veces antes morir que serme infiel, casarse con otro. ¡imposible!, y seguí riendo...

—Mi padre me obligó,—interrumpe ella con voz cada vez mas débil,—me resistí cuanto pude...

—Y sin embargo, la noticia era cierta, ¡las desgracias, cuanto mas horribles mas ciertas son!, y á los dos meses te casabas...

—Primo, por el amor que me has tenido, por aquellos dias de nuestra juventud en que tan felices fuimos, ¡cállate!, yo te lo ruego.

—Cármen,—prosigue él, con voz tan triste, tan triste que pareció un gemido,—Cármen, si no era verdad que me querias, ¿por qué me lo jurastes? ¿por qué me has hecho tan desgraciado?...

Ella, entre tanto, ha secado sus lágrimas, y su rostro ha adquirido un tinte de fiereza que dá miedo: ya no llora, y sus labios entreabiertos, como si fueran á sonreir, dejan escapar silvando un aliento que abrasa como el fuego: se acerca á él, le envuelve en una mirada de loca, y cogiéndole una mano entre las suyas, le dice tan quedo que su voz parece el murmullo del viento: Primo, ¡y que Dios me perdone!.... yo tambien sufro mucho, mucho, porque te quiero como antes, porque jamás te he olvidado...,—y sus miradas se confunden. y sus bocas se buscan. y un beso en que parecen cambiar sus almas. estalla entre sus labios...

No hay duda. la guitarra, único testigo de aquella escena, y que yace olvidada sobre la silla. ha gemido. Los amantes se rechazan aterrorizados, y ella ahoga un grito en su garganta; sus rostros aparecen lívidos, y su mirar extraviado. De repente lánzase él sobre la guitarra. la coje entre sus manos, y está á punto de lanzar una carcajada: una cuerda que habia saltado, produjo aquel ruido. Pero ella huye de los brazos que por segunda vez intentan aprisionarla, levanta su cabeza al cielo. y exclama:—¡Gracias Dios mio, por haberme librado de la deshonra!—y volviéndose hácia su primo—le grita: Primo, ¡hasta nunca!

EL LDO. PAJUELAS.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 24 DE JULIO DE 1897.

Un nuevo peligro

Con estas frases expresan sus temores la «Societé des Viticulteurs de France» y parte de la prensa agrícola y política de «este país,» por las consecuencias que reportaría á la viticultura francesa (y añadimos nosotros á la agricultura española) la celebracion de un tratado de comercio que tuviera por base la concesion de la «tarifa mínima» á los productos agrícolas italianos.

Pero dejemos hablar á la Sociedad más respetable y caracterizada de Francia en la exposicion que ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de Agricultura Mr. Méline, al objeto de impedir la celebracion del convenio comercial en proyecto (aseguran algunos que las negociaciones han comenzado), y sobre cuyos términos nos atrevemos á llamar la atencion por la importancia que para nosotros reviste el asunto.

Despues de hacer constar las «muchas tentativas que de largo tiempo viene haciendo Italia para recobrar la amistad comercial de Francia, y particularmente desde que ocupa el poder el ministerio Rudini, en cuyo tiempo las manifestaciones no han cesado, estando ahora más que nunca á la órden del dia (con motivo de la visita del príncipe de Nápoles), pues la prensa política y agrícola de Italia, casi sin excepcion, así como las principales Sociedades y Asociaciones vinícolas y de agricultura, discuten cotidianamente esta cuestion, haciéndose eco de la opinion unánime italiana, como si á la hora presente las negociaciones estuvieran ya abiertas entre los gabinetes de Roma y Paris, añade: los hombres públicos y de negocios de Italia creen que debe concederse á Francia el beneficio de la tarifa convencional italiana á cambio de la mínima francesa, y esto sin retardo.

Estimamos nosotros, prosigue, que conviene para responder á las aspiraciones italianas hacer conocer públicamente nuestra opinion sobre la eventualidad de un acuerdo comercial entre los dos países, ya que despues de haber examinado atentamente los diversos elementos de esta cuestion, nosotros tenemos la conviccion de que la Francia no ganará nada obteniendo la tarifa convencional italiana; al contrario, se condena á sufrir un perjuicio considerable acordando su tarifa mínima á Italia como puede verse por la siguiente relacion:

«En 1887, á favor del tratado del 81, las importaciones de italia á Francia fueron de 307.700.000 francos, mientras que en 1894, sin tratado, alcanzaron solo la cifra de 114.600.000 francos.

En 1887 Francia exportó á Italia 192,100.000 francos y en 1895 las exportaciones se elevaron 134.300.000 francos ó sea una disminucion de francos 57.800.000, resultado de estos datos que Italia ha experimentado una pérdida considerable y que la Francia ha dejado de pagar á Italia un tributo anual de más 135.000.000 de francos, tributo que bien pronto recobraría si obtuviere el beneficio de nuestra tarifa mínima, ya que la mayor parte de estas pérdidas se deben á los vinos y artículos de alimentacion, en los cuales Italia, y no obstante las ventajas que ha encontrado en los nuevos mercados de Austria, Alemania y América, su exportacion ha disminuido estos últimos años en más de un tercio.»

Despues de extenderse en consideraciones importantes sobre los «objetos de fabricacion,» las «importaciones,» el «aumento en las tarifas» y lo que el «patriotismo y el interés» de la república aconsejan, concluye diciendo que la «Sociedad de vinicultores» espera que el mercado francés no se entregará á las importaciones de los vinos italianos y que la Francia no se resignaré á pagar por la concesion de su tarifa mínima un tributo comercial de 150 millones de francos á Italia.

Ayuntamiento.

Presidido por el señor R. de Rivas y con muy corto número de concejales celebró ayer sesion la corporacion municipal.

Despues de la lectura del acta de la sesion anterior y de unos oficios del Gobierno civil, fué aprobado el dictámen de la comision de Asuntos jurídicos, referente al pago de decursos de un censo de don Fernando de Zárate.

Tambien se aprobaron los dictámenes presentados por la comision de Obras públicas concediendo vertientes á la cloaca pública á varias casas, con el voto en contra del señor Meneses.

Mereció asimismo la aprobacion del Cabildo el dictámen de la comision de Asuntos jurídicos sobre cesion de un terreno en el cementerio de San Fernando por doña Ana Garrido á don Francisco Chico y Ganga.

Por último, se dió cuenta del dictámen suscrito por la comision especial de Aguas: en él se proponía la ampliacion á dos años del plazo en que ha de estar colocada sobre el puente de Isabel II la tubería que conduce las aguas al barrio de Triana.

La Empresa de Aguas debia levantar dicha tubería, segun un acuerdo capitular, dentro de tres ó cuatro meses, cosa que le es imposible hacer, por no estar terminada la pasadera que ha de servir para la conduccion de las aguas á dicho barrio de Triana.

En su virtud, se acordó elevar en dicho sentido una solicitud al Gobierno informándole de las causas que han motivado la paralizacion de los trabajos de la pasadera y que obligan á conceder diche prórroga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

POR LA REGION

SAN FERNANDO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Muerte del general Carranza

La enfermedad

Ampliando las noticias que remití esta mañana, puedo decir que el fallecimiento del general ha sido debido á una afeccion neutral que, interesando el hígado y corazon, y manifestada en las últimas horas de la tarde de anteayer, se agravó á la madrugada sucesiva y puso fin á la vida del ilustre marino, sin que la ciencia pudiese luchar por salvarle.

Desde el domingo, en cuyo dia estuvo en Cádiz el señor Carranza, sentíase algo molesto, pero sin que por eso fuese de sospechar una gravedad tan rápida é imprevista.

Su hoja de servicios

Es brillantísima. Estuvo en el Callao como segundo de la fragata «Blanca,» siendo comandante Topete. Mandó la fragata «Victoria,» fué jefe del Sur en Filipinas; almirante de la escuadra de instruccion y ayudante de S. M.

Honores

Se hacen disparos de cañon cada media hora en la batería del Arsenal.

La capilla ardiente

A las dos y media de la madrugada de hoy se transportó el cadáver del lecho mortuorio á la capilla ardiente, sita en la contigua á la principal del Panteon de Ilustres Marinos.

Cubre el suelo negro paño, al frente un altar con la imágen de San José, en el centro el túmulo en el que descansa un féretro metálico, negro, acanalado, charolado, con adornos de ébano; en la tapa un hermoso Crucifijo.

Está calada la primera tapa para evitar la sofocacion á causa del hedor que á pesar de eso despide el inanimado cuerpo del general, que está bastante desfigurado, y viste uniforme de gala. Inclinada sobre el túmulo, la tapa que sostiene parte de las coronas, de las que algunas descansan en el pavimento, el tricornio, baston y sable que usaba el finado y gran número de bandas y cruces.

Hace guardia de honor una compañía de infantería de Marina con bandera, al mando de un capitan. Los soldados se relevan en número de cuatro.

Desde las seis de la mañana se han dicho misas de sufragio en la capilla principal.

La capilla del Panteon se ha enlutado de la misma manera que cuando se hicieron los funerales ante los restos de don Luis Diez. En dicho acto, el infortunado general Carranza recibió el cortejo á la puerta del Panteon, ¿cómo iba á imaginarse que pocos dias despues saldria él por aquella puerta, por la que el que fué su subordinado entraba, y sería objeto de honores más grandes que aquéllos á que contribuía?

Es innumerable el elemento oficial que ha desfilado ante el cadáver. Infinitas las personas que de todas las clases sociales se han acercado á la puerta de la capilla ardiente, en la cual rezaban hermanas de la Caridad.

EL ENTIERRO

Preparativos

Mucho antes de la hora señalada, que como dije ya era las cinco de la tarde, empezaron á llegar comisiones particulares, en tan gran número, que cinco minutos antes de la hora crítica era imposible dar un paso por el frente del Panteon.

De Cádiz vino tan solo el regimiento Pavía con la banda, y una escolta de caballería compuesta de tres números y un cabo.

La fuerza de infantería de Marina ocupó la carrera.

El cortejo fúnebre

Eran las seis de la tarde cuando tres cañonazos indicaron que el cadáver salía del Panteon. La banda de Pavía ejecutó la marcha de infantes y vimos aparecer la comitiva.

El órden que seguia en su formacion, era el siguiente:

Batidores de caballería.

Alumnos de Condestables, portadores de cuatro piezas de artillería.

Coronel de infantería de Marina señor Piñero, y comandante señor Sínico al mando de un piquete de infantería de Marina.

Alumnos de Condestables.

Marinería de la «Gerona» al mando de un alférez de navío.

Hermandades.

Dos filas de marineros con cirios; por el centro de aquéllas clero castrense y parroquial, presidido por el teniente vicario don Luis Vidal.

Féretro conducido á hombros por marineros.

Capitan general interino don Pascual Cervera, y jefe de Estado mayor don Enrique Sostoa.

Guardia de honor.

Acompañamiento.

Batallon de Pavía con música.

Coche fúnebre en el que iban depositadas las coronas.

Carruaje del finado enlutados los caballos y engasados los faroles.

Coches particulares.

El trayecto recorrido fué: poblacion de San Cárlos, Paseo Lobo (que se recorrió por el centro), calles Jorge Lasso de la Vega, General Pasquin, Colon, Ramon Auñon y Real á la iglesia parroquial castrense, donde se cantó un responso.

El féretro, apenas salió el cortejo de la calle Lasso de la Vega, se colocó en el coche fúnebre donde continuó y ante el que, detenido en la puerta de la parroquia castrense, desfilaron las tropas para colocarse á retaguardia.

La banda de Infantería de Marina que, situada en una boca-calle seguía ya al cortejo, se colocó frente á la puerta del templo y dió al aire la marcha real.

De la iglesia volvió atrás repitiendo el camino recorrido la comitiva y siguiendo la calle de Muñoz Torrero entraba en el cementerio á las 7'55 de la tarde.

En la capilla del sacro lugar se rezó un responso y procedióse á despedir el duelo y á dar sepultura al cadáver en el primer patio en nicho situado frente á la pared de fondo de la capilla.

Al llegar al cementerio se dispararon en el Arsenal tres cañonazos y quince al verificarse el enterramiento.

Las fuerzas de ejército y marina hicieron cuatro descargas de fusilería.

Dios haya dado santa acogida á un varon justo y á un general que supo hacerse querer de sus inferiores.

Las cintas

Las cintas que pendían de la caja, eran llevadas por los generales de Marina señores Santaló, Ristori, Reynoso, Viniegra y Llanes.

Mando de fuerzas

La fuerza iba mandada por el brigadier de Infantería de Marina señor Albacete, que llevaba de ayudante al hoy comandante don Marcelino dueñas.

La fuerza de Pavía la mandaba un coronel.

Señales de luto

Las campanas de las parroquias castrense y diocesana, no han cesado de doblar desde que se supo la noticia del fallecimiento.

Anoche y esta noche no toca la banda en el kiosco de la feria.

Se han suspendido los festejos anunciados para hoy.

Comisiones

Además del sinnúmero de oficiales de la Armada y no pocos del Ejército, han asistido al sepelio comisiones de este Ayuntamiento y del de Cádiz, Compañía Trasatlántica, Gobierno civil, Sociedades, &., &.

Coronas

Son muchas las recibidas y por no hacer demasiado largo este relato, diremos que hay de la viuda é hijos: Estado Mayor, Ayuntamiento de San Fernando; Cuerpo de Sanidad. Artillería, Jurídico y Administrativo; archiveros del Departamento, Escuela de Infantería de Marina, marinería de servicio en la Capitanía, Compañía Trasatlántica y Peña de Marinos de Cádiz.

Es grandísimo el número de personas que de todas las clases han presenciado el paso del cadáver.

Mañana se verificará en San Francisco (iglesia parroquial castrense) solemnes funerales.

EDUARDO CARRIÓ.

22 Julio 1897.

POR LA PROVINCIA

CARMONA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Notas agrícolas y comerciales de Carmona.—Continúan en ésta las faenas agrícolas de recoleccion de granos y semillas que van ya muy adelantadas, y los rendimientos que están saliendo se quedan bastante más cortos de lo que se esperaba, resultando la cosecha en conjunto nada más que regular; por esta razon, sin duda, se viene notando bastante solicitud en las partidas de trigo que se ponen á la venta, cotizándose éstos de 49 á 50 reales fanega los blanquillos, y de 46 á 48 los sementales del país, habiéndose vendido en estos dias 22 vagones de estas dos clases.

La cosecha de aceituna pendiente, á medida que el tiempo avanza se vé claramente que vá á resultar escasa, si bien por este aljarafe no se nota hasta la fecha ningun daño que la perjudique.

Las ventas del aceite se van animando, y en los precios de las clases buenas se va acentuando la subida con bastante firmeza: esto nos confirma lo que ya otras veces hemos hecho notar, esto es, que los aceites que hay en ésta bien elaborados y conservados con esmero, tanto de la última cosecha como de otras anteriores, van siendo cada dia más solicitados, habiéndose ofrecido por algunas partidas hasta 50 reales la arroba de 11 y 1½ kilos, sin ser aceptada por sus dueños.

En el mercado de lanas quedan todavía algunas partidas que vender del último corte, porque sus dueños se mantienen firmes en no cederlas á los bajos precios de 40 reales arroba que se vendieron las primeras partidas, por creer que dichos precios fueron obligados por la necesidad de hacer dinero para atender á la recoleccion del verano.

=

El baile celebrado en el Casino de ésta, con motivo de la inauguracion del alumbrado eléctrico en dicho local, estuvo sumamente concurrido y animado, al extremo que ha sido uno de los más brillantes que la buena sociedad de Carmona ha verificado. El bello sexo estuvo dignamente representado por las más bellas y distinguidas señoritas de la localidad.

=

Nuestro paisano don Joaquin Pertegner y Astudillo, capitan de artillería en Filipinas, ha sido agraciado con una cruz pensionada, por su brillante comportamiento en la guerra actual.

=

El ilustrado arqueólogo don Jorge Bonsor, está llevando á cabo importantes excavaciones en los túmulos de la dehesa de la Higuera, distante tres leguas de Carmona.

Este grupo de motillas, en número de cuatro, están situadas á derecha é izquierda del carril del mismo nombre, el cual parte de la carretera general y atraviesa la diche dehesa hasta la vereda de la Campana.

=

En el tren de Alcalá-Carmona del jueves por la tarde, falleció un viajero enfermo que venia al Viso del Alcor, acompañado de su familia.

Al llegar dicho tren á Alcalá, fué aislado el wagon que conducía el cadáver, para dar parte á la justicia; con este motivo cesó el pavor y la confusion de los viajeros que venían en el mismo coche.

=

El dia 26 se verificará en Santo Domingo el jubileo por el cuarto aniversario de la muerte de don Juan Caro, el cual será costeado por la señora doña Magdalena Quintanilla.

=

Buena ocasion para los arqueólogos. Sabemos que se vende el cercado de Antonio Ortega (a) el Monage, situado frente al ex-convento de San Francisco.

Este cercado goza de justa fama entre los aficionados á la arqueología, no solo por la importancia y número de los sepulcros romanos descubiertos en él, sino tambien por haber encontrado en una de sus tumbas, la hermosa cabeza de mármol blanco, que adquirida por don Mariano Ortega Morejon y Dominguez, residente en Madrid, obra hoy en poder de don Emilio Castelar

Entre más de veinte sepulturas exploradas por su dueño, existe la de los Pilares, una de las más importantes de las descubiertas en Carmona.

=

El dia 28 de este mes saldrán á la subasta, por la Agencia Ejecutiva, 32 fincas entre rústicas y urbanas, por débito de contribuciones.

=

Muy en breve contraerá matrimonio el conocido comerciante don José Postigo y Frutos con la distinguida señorita doña Rafaela Viñan y Rueda.

=

Cada dia se ve más concurrida la novena que en el extinguido convento de Carmelitas Descalzos, se está verificando en honor de la Virgen del Cármen.

=

En el convento de monjas concepcionistas tomó el hábito por la tarde, la señorita doña María de los Angeles Santiago Carbajal, natural de Puente Genil.

=

El oficial de Correos, don Fidel Grande, que conducía la correspondencia general, de la estacion del N., ha sido trasladado al servicio de Sevilla á Huelva.

El traslado de tan digno y probo empleado ha sido muy sentido en esta.

=

Ha salido de esta para Estepa, el ex-comerciante, D. Martin Frutos, residente en Olivenza, el cual pasará una temporada en dicho punto al lado de su señor hermano y familia.

=

Accidente desgraciado.—En la huerta de la hacienda llamada la Florida de Berrugo, una niña de seis años, hija de los hortelanos se cayó en la noria ahogándose en ella; el hecho ocurrió uno de estos dias, durante la madre de la dicha niña había venido á Carmona y su padre estaba apartado de diche lugar, ocupado en las faenas de horticultura; y en el mismo dia en la hacienda de la Buzona un niño de once años, hijo tambien de los hortelanos, se resbaló junto á la noria, fracturándose un brazo con la rueda de los cangilones, por la cual fué arrollado, siendo esto la causa de no haber caido dentro del pozo.

=

Se halla en esta de temporada nuestro convecino, el bizarro coronel, don Julio Vidaurre.

DOS-HERMANAS.

CASOS Y COSAS.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Merece aplausos y no se los hemos de escasear, la gestion del nuevo alcalde presidente de esta villa D. Francisco de P. Baena é Izquierdo, en el corto período que lleva en el cargo.

No en vano esperábamos mucho de sus energías y buen deseo, y buena prueba es de que no nos equivocásemos el rigor con que se lleva la administracion municipal y las importantes reformas que se vienen haciendo en bien de Dos-Hermanas.

Y si bien es verdad que aun queda mucho que hacer en esta poblacion para olvidar las «calamidades» de las anteriores Corporaciones, le vemos en camino y no dejaremos de batir palmas á un alcalde tan digno que sabe cumplir con su deber.

Adelante, señor alcalde, ya que ha sabido conquistar el «caciquismo,» mándelos á estudiar religion, veterinaria y moral, y usted dé al pueblo lo que el pueblo espera de usted.

—

Hay dos cosas notables
en este pueblo:
una, el compadre largo
otra, el pequeño.
Ole sandunga;
de estas dos cosas solo
resulte una.

=

Es un hecho que en breve se formará un partido silvelista en esta localidad, y segun tengo noticias, entrarán á formar parte del mismo, respetabilísimas personalidades de otros partidos políticos.

Aplaudimos la idea.
(Que conste no soy silvelista.)

=

Como estamos en víspera de velada, nos distraemos mucho por las noches y presenciamos el siguiente «casito» sin comentarios «(en broma.)»

Viendo anoche los fantoches.
dijo un «ex-edil» conspicuo;
«esto aunque barato es malo;
¿por qué le habrán partido?»
Pero un guason que escuchaba
las quejas del «ilustrísimo»
dijo: «vaya, este no quiere
competencia con su oficio.

=

Se encuentra en esta localidad de temporada, la distinguida familia de Vergel.

=

El martes estuvo en esta villa nuestro distinguido amigo el Excmo. Señor D. Eduardo de Ybarra.

=

Siguen los embargos á la órden del dia, para los «ex-concejales» de la Corporacion que presidió el «ex-alcalde modelo» don Juan Rubio y César.

Cumple es de presumir, estos «pobrecitos» ex-concejales ponen el grito en el cielo y protestan del asunto.

¡Pero el caso no es para menos! ¡Desdichados «ediles:» que caras le han salido á algunos la representacion del cargo!

Pero justo es confirmar, que la mayoría de estos ex-concejales son inocentes á la responsabilidad de tan enojoso asunto y no les quedan otro recurso que consolarse con este siguiente cantar.

Los alcaldes de mi pueblo.
Como en la vida sucede,
Ni debe todo el que paga.
Ni paga todo el que debe.

=

El asunto de los embargos trae entre algunos «prohombres políticos» (de los de la escoba) el de reunirse y buscar el medio (de cortar el asunto) por medio de sus «¡influencias!»

¿No recuerdan estos «políticos» el tiempo de su mando?

¿Lo han olvidado...!

Hoy piden caridad en sus conferencias y todas son idas y revueltas con ciertas personalidades sérias é importantes en que creo no conseguirán mas que un desengaño y se verán obligados á pagar y buscar otros políticos, diputados á córtes independientes ó cosa que se le parezca; pero no olvidarán lo del célebre cuento:

Un diputado de aquellos
que ni aun de sí fian ellos
dijo á un «cacique,» «O te salvo.
ó arráncame los cabellos.
(Y el diputado era calvo.)

=

Soy el primero en deplorar este asunto, y desearia con todo mi corazon el arreglo del «pleito» para estos ex-concejales, y se vieran libres algunos padres de familia que son víctimas y mártires de las (24.000 pesetas de marras), y sí solo pagaran, los que verdaderamente han «malversado» esas cantidades.

Como es de esperarse en esto de responsabilidad, han de salir muchos «gazapos» y á cada uno le llegará su turno.

El asunto es de conciencia: y todos esperamos que cada uno pague lo que le corresponde, y no sirvan los engaños pasados, insolvencias como algunos creen, y sálvese el que pueda...

=

El asunto del Juzgado municipal continúa siendo el tema de todas las conversaciones, y no solo dá voz de alarma LA ANDALUCIA, sino tambien el corresponsal de «El Noticiero Sevillano» en este villa, pero ahora se habla de «suplente» y no del cargo de juez en propiedad.

¿Será verdad tanta belleza? No lo podemos creer de ninguna manera se dé este nombramiento, por conocer íntimamente al señor Juez propietario señor Avila y Ramos, perfectísimo caballero y hombre de talento jefe de los conservadores de esta villa, que sabe donde le aprieta el zapato, y olvidará antes los deberes de política todos los compromisos particulares, no ignorando el señor Avila y Ramos (segun nos ha manifestado en otras ocasiones) que es imposible recompensar con una suplencia de juez, á personas que no son del partido, ni tienen amistad sincera con el señor Avila, no olvidando las épocas de los años 91 y 92 en que esas personas prestaron grandes «servicios de ingratitud» al señor Avila y Ramos.

Repetimos es imposible, que el señor Avila, se deje guiar en dar ciertos nombramientos, en que demasiado le consta los disgustos que traerían á la localidad, y protestas que haría el partido conservador en general, y sería causa de los mayores conflictos.

No dudamos que el asunto sea como pensamos, y casi podemos asegurar que el señor Avila y Ramos antes de ese proceder, convocaría á sus amigos íntimos para resolver.

En esta villa nos consta existen personas dignas de desempeñar ese cargo con justicia y sin «venganzas», por lo que no necesita el señor Avila y Ramos de recurrir á sus enemigos para desempeñar el cargo de suplente, así como igualmente como mejor que nosotros sabe él existen ciertos individuos es imposible que desempeñen cargos públicos en esta localidad, por los resultados tan amargos que han dado con sus poderes... y otras cosas.

Sueños é ilusiones que deben olvidar estos aspirantes, y rumores que felizmente no serán más que un desengaño de sus deseos de venganza.

Si el asunto pudiera ser cierto, que conste, antes creemos en la renuncia del señor Avila, asunto que todos deploraríamos, y por nuestra parte tiraríamos el último cartucho para que cada uno se quede en su lugar, y no se mezclen ciertos individuos en donde no lo llaman ni deben estar por su decoro.

BERNARDO MAUVALGAR.

23 Julio 1897.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Ayer mañana á las nueve, se celebró en la parroquia de Santa María Magdalena el funeral por el eterno descanso del alma del señor don Luis Catalina y García de Leaniz.

En el centro del crucero habíase levantado un severo al par que lujoso túmulo, en cuyos ángulos se colocaron cuatro coronas de la familia del finado.

En el antecoro tomaron asiento dos numerosas secciones de acogidos en el Asilo de mendicidad, con cirios encendidos, habiendo oficiado la misa. la capilla de la expresada parroquia, aumentada por gran número de voces.

Presidian el duelo los párrocos señores Peña y Tor..es, el capellan del exconvento de San Jacinto, los señores conde de Albalat dels Sorells, don Manuel Catalina, don Tomás y don Leonardo García de Leaniz. don Victor R. Catalina, los primos del finado y otras personas allegadas y afectas á la familia.

Asistieron á tan solemne acto los señores Baron de la Vega de Hoz, don Eduardo de Ybarra, Camino, Calderon, Vargas-Machuca, Nöel, Conradi, Talavera, ayudantes de los señores capitan general, gobernador militar y generales de artillería é ingenieros, Bermudez Reina, Espiau, Marañon, Leon y Primo de Rivera, Portilla, Heraso, Rodriguez Borbolla, Molina y otros muchos que no recordamos.

El funeral terminó á las once.

***

Ha sido fijado en el palacio de justicia un edicto llamando á los padres de las criaturas cuyos cadáveres han sido encontrados en la parroquia de San Pedro y emplazándolos en el término de quince dias. Tambien se cita y emplaza á las personas que entregaron los cadáveres al sacristan.

***

La comision provincial, considerando muy digno de apoyo el benéfico Asilo de proteccion á la infancia desvalida, ha acordado auxiliarlo con la cantidad de mil pesetas, sin perjuicio de contribuir en adelante á su sostenimiento con mayor cantidad.

***

Ayer tarde al asomarse á un balcon de una casa en calle Rábida número 15, la anciana de 66 años Catalina Gonzalez, bandióse el pavimento, cayendo aquélla á la calle.

Conducida á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés, le fué apreciada la fractura de la cresta iliaca derecha, contusiones con erosiones en el muslo, una herida en la pierna del mismo lado y otras varias contusiones y erosiones en la cara y en distintas partes del cuerpo.

***

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á la empresa de la plaza de toros, por haber anunciado en la última corrida un banderillero que no salió.

Merece elogios por su rectitud el señor baron de la Vega de Hoz.

***

Los panaderos de Alcalá tratan de protestar del aumento del impuesto de estampilla en las facturas de las expediciones que diariamente hacen. Se quejan de dicho gravámen y no seria extraño que por esa causa hubiera un conflicto.

***

Anoche estuvo en nuestra redaccion don Juan Blas Enriquez,dueño de un puesto establecido en el sitio conocido por «La Higuerita» en la puerta de San Juan, haciéndonos la siguiente denuncia:

Parece ser que entre siete y media y ocho de la tarde,encontrábanse unos cuantos individuos bebiendo en dicho puesto, cuando un guarda de consumo se acercó el grupo emprendiéndola á palos con los que bebian y con cuantos cacharros encontró á mano, diciendo que eran matuteros cuando el dueño de la tienda le interrogó sobre su modo de obrar.

Al momento dos guardas más de consumo, revólver en mano, intentaron penetrar á la fuerza en el domicilio del dueño, siendo rechazados por éste y por dos agentes municipales que acudieron llamados por aquél.

Segun nos dijo éste señor la autoridad debe tener ya conocimiento de este hecho.

Esperamos que de ser así las cosas, el Sr. Gobernador debe tomar cartas en el asunto para reprimir los desmanes que á diario vienen cometiendo los empleados de consumo.

***

La banda del regimiento de Granada tocará esta noche en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.º Paso doble de la zarzuela «La sobrina del sacristan,» en el cual tomarán parte las bandas de tambores y cornetas, Jimenez. 2.º Sinfonía de zarzuelas modernas, Marqués. 3.º Batalla de los Castillejos,en la que tomarán parte las citadas bandas, Marin. 4.º Gran potpourri de aires andaluces, Rodriguez Lucena. 5.º y último. La Vanguardia, paso doble, Ruiz.

***

Con motivo de ser hoy dia de la reina no habrá oficina en el Gobierno civil, Diputacion, ni Ayuntamiento.

Las fachadas de este último estarán colgadas é iluminadas, ondeando el pabellon nacional en los edificios públicos.

***

Ayer mañana á las siete y media intentó poner fin á sus dias, arrojándose al rio Guadalquivir desde la calle Bétis, por frente á la Casa de socorro una mujer llamada Cármen Diez Gonzalez.

La oportunidad con que se echaron al agua para salverla dos hombres,llamados Manuel Andrade y Manuel Melchor, pudo evitar la desgracia.

Interrogada la mujer acerca de los móviles que la impulsaban á tomar aquella resolucion, negóse á decirlos.

Fué conducida á su domicilio, Pureza 15.

***

El alcalde ha oficiado al Gobierno civil, participando haber dado órden á la guardia municipal para que vigile en el puente de Triana y en el muelle á fin de evitar los abusos que se ban venido y se vienen cometiendo por varios jóvenes que apedrean los trenes y entorpecen las maniobras.

***

El gobernador ha adoptado determinaciones eficacísimas para que antes de fin de mes queden saldados los pueblos que tienen adeudos por primeras enseñanza.

***

Ayer no celebró sesion la Junta de Instruccion pública por falta de número. Asistieron los señores gobernador, Alvarez Surga, Monti, Muñoz y Tobia. Se citará para el mártes 27 del actual.

***

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, practicará el domingo 25 del presente los ejercicios mensuales con misa y comunion general á las ocho y media, y por la tarde, despues de manifestar á Su Divina Majestad, á las siete, estacion, el santo rosario, meditacion y plática á cargo del reverendo padre don José Moreno Estevez.

***

En el Ayuntamiento se ha recibido un ejemplar de la obra escrita en italiano por Jerco Agatone, titulada «Gli Italiane é la independenza del Papa.» Dicha obra está dedicada al conciglio municipale di Sivigilia. Esta dedicatoria se funda en el ofrecimiento hecho por el pueblo de Sevilla al Papa de construirle un palacio á orillas del Guadalquivir, en ocasion de circular los rumores de venir el Papa á España, con motivo de los ataques de que fué víctima por parte del pueblo italiano.

***

El ayuntamiento de Aguadulce ha remitido al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversion de la cantidad que se le concedió para auxiliar á los obreros.

***

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer.

Entrados: Vapor español «San Telmo,» procedente de Salúcar, con pasajeros. Vapor español «Nuevo Valencia,» de Cádiz, con carga general. Vapor español «Cabo Espartel,» con carga general.

Salidos: Vapores «Sanlúcar» y «Bajo de Guía,» en lastre, para Sanlúcar de Barrameda.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Cáceres y el juez de instruccion de Hervás.

Fomento.—Real órden disponiendo se anuncie á oposicion la Cátedra de Geodesia, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 23, 6 t.

DE SAN SEBASTIAN

Los telegramas de la capital de Guipúzcoa dicen que ha llegado á aquella poblacion el presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

=

Las comisiones del Ayuntamiento y Diputacion de Bilbao cumplimentaron á la regente. negando importancia al movimiento de los socialistas. al ser preguntados por aquella en este sentido.

La reina les indicó que probablemente el año próximo vendrá á Bilbao.

=:=

Madrid 23, 9 n.

AGITACION

Telegrafían de Tánger que sigue aumentando la agitacion en las tribus descontentas del Sur de Marruecos.

Extranjero

Desórdenes en Creta.

Londres 22.—Un despacho de la Canea dice que el subgobernador turco de Creta acompañado de un jefe inglés, salieron de aquella capital á bordo de un buque de guerra ruso con direccion á Retymno,con objeto de reprimir los desórdenes que han estallado en dicha ciudad, los cuales toman serias proporciones.

Negativa.

Paris 22.—Los periódicos franceses publican un despacho de Tánger, diciendo que el consejo sanitario se negó á dar entrada al vapor «Rosario» que conducia 95 marroquíes por haberse negado el Prefecto de Oran á dar patente limpia.

Los pasageros estaban muy irritados y se temia que estallase una rebelion á bordo.

La escuadrilla norte-americana continúa visitando los puertos de Marruecos al Sur de Mazagan.

Reforma arancelaria.

Washington 22.—Senado.—Sesion de la noche última.—Termina la lectura del dictámen de la comision mixta referente á la reforma arancelaria.

Se cree que será aprobado por gran mayoría.

De viaje.

Paris 22.—El Presidente de la República Sr. Faure, ha salido esta mañana á las ocho de Paris con direccion al Havre.

Continúa el viaje sin novedad.

Espantosa catástrofe

Nueva York 22.—En la fábrica de cartuchos de Newhaven; ha ocurrido una explosion, resultando cuatro obreros muertos y muchos heridos, de los cuales algunos mortalmente.

Este suceso ha producido gran consternacion.

Decreto.

Londres 22.—«The Times» publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que el ministro turco de Negocios extranjeros ha comunicado al embajador de Inglaterra el decreto del Sultan relativo á la frontera de Tesalia.

Parece que dicho documento no es tan explícito como se suponía, pues el Sultan hace algunas restricciones acerca de la nueva demarcacion de límites.

El embajador de Alemania ha recibido el encargo de formular las proposiciones referentes á la indemnizacion de guerra.

Derrota.

Londres 22.—Segun las últimas noticias de Borneo, los ingleses habian derrotado á los insurrectos, pero estos lograron poner en salvo el botin. El empleado de Hacienda británico ha sido rescatado.

Se espera que en breve quedará completamente restablecida la tranquilidad en toda la parte británica de la isla de Borneo.

Huelga.

Londres 22.—La huelga de trabajadores mecánicos toma colosales proporciones en el Lancashire.

Pasan de 40,000 los que se niegan á trabajar solo en aquel condado.

La huelga se extiende de una manera considerable á Loyds.

Calor sofocante.

Argel 22.=En todo el litoral de la Argelia sigue reinando un calor verdaderamente sofocante. Continúan repitiéndose los casos de insolacion.

LOS TEATROS

FUNCION DE BENEFICENCIA EN ESLAVA.

La nota más brillante de la campaña de Eslava, en todos los veranos. la funcion á beneficio del Asilo de San Fernando.

En dicha noche no hay familia en Sevilla que no se apresure á contribuir con su pequeño óbolo al mejor resultado de la fiesta: pero como los sevillanos son muchos y el salon del teatro á lo sumo solo podrá contener unos tres mil espectadores—que es contener,—ese número seria el que anteanoche formaba un macizo compacto en los jardines.

¡Pero qué macizo! mujeres bellas y elegantes con sus trajes claros y sombreros llenos de flores, daban un tono alegre y encantador á la sala. Puntualizar nombres, seria tarea interminable: baste decir que las damas más hermosas y linajudas, los hombres más significados en política, en la banca, las autoridades; todo en fin lo que algo vale y representa en la sociedad sevillana, concurrió anteanoche á los jardines de la Puerta de Jerez.

En la glorieta de entrada, se habia colocado la banda del benéfico establecimiento, tocando en los entreactos con gran brillantez piezas escogidas; entre ellas una fantasia de «Cavallería» perfectamente arreglada por su inteligente director señor Font.

La empresa con muy buen acuerdo, eligió para ser representada en dicha noche «Las hijas de Eva,» una zarzue la que tiene el privilegio de no envejecer nunca y en la que la galanura del estilo en el libro del insigne Larra, y la inspiracion en la partitura de Gaztambide, brillan por igual.

La ejecutaron bastante bien, escuchando aplausos la señora Naya y la señorita Fons en sus respectivas romanzas; y los señores Berges y Bueso, en el hermoso y difícil duo del primer acto, y aquél en la romanza de salida-dicha si nó con briosa entonacion, por lo menos con arte y delicadeza, que compensan la pérdida de facultades del tenor aludido.

Despues de las doce y media concluyó la funcion, siendo brillantísimo el desfile de tanta hermosura, á la que formaron guardia en la puerta dos filas bien apretadas del sexo feo.

Todos llevaban gratas impresiones del espectáculo, por lo bien organizado que estuvo, por la esmerada interpretacion que le cupo en suerte, y por la satisfaccion que producía al espectador, ver congregado tan gran número de personas, para ayudar á un establecimiento benéfico que como el Asilo de San Fernando, tan grandes y merecidas simpatias cuenta en la poblacion.

TESORR.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 23, 4,15 t.

4 por 100 interior.	64,55
Fin de mes.	64,70
4 por 100 exterior.	80,60
Fin de mes.	80,60
4 por 400 Amortizable.	77,80
Cubas (1886).	95,05
Cubas 5 por 100.	79,75
Aduanas	96,95
Banco de España.	000,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,25.
Londres, 32'70.

Paris 22.=Exterior español, 62'46. 3 por 100 francés, 104'90.

Londres 22.-Exterior español, 62'50.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8.50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

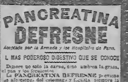
ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Pera Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10.14 mañana.



Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa Cristina, vírgen y mártir.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santiago.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 24 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Artillería don Manuel Ibarra.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Juan de Roca.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibor.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 23.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 200, id., de 00 0/0, á 25 1/2.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 23.—Reses, 58. —Terneras, 5.—Carneros, 21.—Machos. 15.—Ovejas, 62.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 1.—Menores, 1.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3.00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0.00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza. sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	«	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña.	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillos.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	4
Párvulos.	10
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	15
Igual.	19

Sevilla 23 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 754; mínima, 757.—Temperatura al sol, 51. —Id. á la sombra: máxima, 43; mínima, 18.—Estado higrométrico: máximo, 59, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 57 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 15 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«Las nueve de la noche.»= A las nueve menos cuarto.

SOCIEDAD ANÓNIMA FONDSENBANK

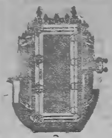
Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de ...

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 50.—Sevilla.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia» San Eloy, 53



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA
CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO
CÁMARA-ANTISÉPTICA
Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.
Plaza del Triunfo, núm. 4.
SEVILLA.



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 5, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 37, teléfono 138.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 551.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 14
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armoure.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de alpaca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	15	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES ESMERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA.—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de «LA ANDALUCIA» se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.

AGUAS GASEOSAS OXIGENADAS

Refrescos y Sifones

SIERPES 100

Sifones con aguas gaseosas oxigenadas á 0'25 céntimos de peseta cada uno, é igual precio los refrescos de dicha agua oxigenada con jarabes de Tamarindo, Azahar, Limon, Naranja, Fresa, Zarzaparrilla etc., etc.

Sierpes 100.

Los Específicos Homeopáticos

de García Cenarro

producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral.	2 ptas.	Para Tos ferina.	2,50
Antinervioso.	» »	» Harpetismo.	3
Para la bilis.	» »	» Erupciones crónicas.	3
» Dispepsia.	» »	» Raquitismo.	3
» Gastralgia.	» »	» Sífilis.	4
» Hemorroides.	» »	» Reumatismo.	5
» Neuralgias.	» »	Purgante globular.	2
» Lombrices.	» »		
» La denticion.	» »		

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abade, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.

SE VENDE

una prensa para imprimir, marca cuádruple, en muy buen estado y en precio económico. San Eloy, 53.—Sevilla.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Passje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 2 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria an 5 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—Arreboleras 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros da los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 6 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6. En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Sevilla.=Un mes. . . . 1,25 Ptas. Provincias.=Trimestre. . . . 4.50 » Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . 9.00 » DIRECTOR.—JOSÉ M.ª TUBINO. | SEVILLA.—Domingo 25 de Julio de 1897. REDACCION Y ADMINISTRACION SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25. | PRECIOS DE ANUNCIOS En 1.ª plana, la línea. . . . 0,50 Ptas En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 » En 4.ª » » » . . . . 0,05 ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO. | N. 12.359.

Crónica Parisién.

—:=※=:—

Becker acaba de suicidarse, abandonando para siempre este París tan falaz á veces, tan inconstante siempre en sus «favores financieros»...

Este Becker no es el Becquer que fné gloria de España en vida y es su honra despnes de muerto: no se trata aqní del poeta delicado. cnyas rimas sin forma, eran de un fondo tan sentimental y tan sólido del corazon; no, el Becker de quien os hablo, jamás pndo componer nn endecasílabo: pero hay entre nno y otro tal correlacion y, por rara coincidencia, sus apellidos son tan semejantes, qne no pnedo pensar en el nno sin acordarme del otro.

El Becqner español «creaba» poesía, el Becker francés la «daba vida» en escena: los dos se complementan.

Becker, pnes, fué un innovador, un hombre que tuvo una idea por lo cnal merece los honores de la popalaridad: las ideas van siendo ya tan escasas qne no hay derecho para negar la fama al hombre qne sea capaz de generar una.

Hace qnince ó veinte años que las ferias de París se habían convertido en sitios de reunion donde la gente del pueblo podía disfrutar media bora de teatro por el ínfimo precio de 10 céntimos.

Becker fné el creador del teatro popnlar, ese teatro ambulante qne va de feria en feria llevando todos sus aperos en grandes carros, qne á la vez sirven de vivienda para los artistas. Bambalinas y bastidores, trajes é instrumentos, todo va allá amontonado en extraño maridaje y, esas «ronlottes,» popularizan acá y allá los dramas pasionales y terribles, más sinceramente literarios qne mnchos engendros de ciertos modernistas á la moda.

Becker tuvo mncbos imitadores, los negocios marchaban viento en popa; pero se qniso «afinar» demasiado la cosa, se hicieron obras exprofeso por los antores de más nombradía y el viento favorable cambió, el pueblo de París, aparte de ser veleidoso, no dejó de comprender qne aquello dejaba de ser nn teatro popnlar para imitar, sin llegar á serlo, el verdadero teatro.

Despnes vinieron las instalaciones científicas, el fonógrafo, los rayos X. el cinematógrafo, cuyas barracas arrancaban el público del teatro de ferias y el negocio qnedó mnerto. la miseria llamó á las pnertas de Becker y el suicidio ha hecho desaparecer con el innovador el teatro popular; la última obra representada ha sido un drama real en el qne se mata el autor.

Despnes de todo. la vida del empresario ambnlante había sido simplemente una ficcion teatral.

⁂

Aprovecbo esta oportunidad para decir cuatro palabras á mis lectores acerca de las ferias parisienses.

Hállase dividido París en veinte grandes distritos, cada nno de los cuales se compone de cuatro barrios, en los qne se van celebrando ferias periódicas y sucesivamente dnrante el año.

Las más importantes son las llamadas ferias del pan de especias, feria de los jamones y feria de Neuilly, en la cnal acaba de poner fin á su vida el célebre Becker, acosado por los ingleses qne son los peores enemigos, por lo visto, tanto en Sevilla como en Madrid, en Nápoles como en París.

La duracion de cada feria snele ser de ocho á quince dias, segun la importancia del barrio en qne se celebra; la de Neuilly dura dos semanas y algunas veces—cnando el tiempo aynda ó si los negocios marcban bien se prolonga una semanita más.

Allí donde una feria se celebra, parece como si la Diosa Locura bnbiera pasado por el barrio llevando tras sí un escuadron de gnomos, y de brujas, un regimiento de diablos ó de músicos malos. qne para el caso es peor.

¡Qué orquestas más disparatadas! Parece mentira que un pneblo tan amigo del arte tolere y ann escuche aqnellas algarabías infernales, aplauda las groserías y simplezas de los «clowns» qne hacen ridículas piruetas ante los barracones antiestéticos, irónicamente llamados teatros.

Aquello es un «mare magnum» espantoso, en nada parecido á nnestras ferias sevillanas ó cordobesas.

En horrible confesion «palacios de hadas» y casas de fieras, caballos del tio vivo y salones de tiro. ruletas y otras diversiones, forman un conjunto «snis generis,» enmedio de un ruido ensordecedor, entre nna mncbednmbre á la qne no arredra el frio para tener el placer de ir á comprar su lechoncito «pain d' épices» ó á cbupar su bastoncito de «sucre d' orge.»

Y es de ver lnego. á última hora. cómo los trasnochadores vuelven á sne domicilios. llevando colgado al cuello el cerdo con el nombre de su dueño y haciendo cancanescas figuras acompañadas de «conpléts» más ó menos libres. Así ee divierte la gente y á poca costa.

Al siguiente dia... vuelta á empezar.

⁂

En el parqne Monceau están preparando el terreno qne ha de ocupar el monnmento elevado de la memoria de Guy Manpassant.

El artista Velet, á quien se debe el proyectonos presenta el busto de Gny, ante el cual, una linda mnjer sueña sentada, despnes de haber leido en nn libro (qne ha rodado á sus piés) algun cuento conmovedor de Maupassant.

Muy elegante y más fina aun aparecerá en tal cuadro de lindezas artificiales esta parisiense admiradora del célebre escritor, la cnal á pesar de ser peinada á largas bandas, no se parece en nada á las otras que concurren á nuestros espectácnlos de estetas.

⁂

Varios jóvenes parisienses, cnya iniciativa merece aplansos, piensan en dotarnos de un teatro cívico.

Las obras que se presentan en él estarán consagradas á exaltar las virtudes cívicas y á reclamar para todos el libre ejercicio de los derechos cívicos. El servicio de órden estará desempeñado, no por individuos de la Guardia Republicana. sino por Guardias cívicos—á imitacion de Bruselas—y, se piensa en resncitar la antigua corona cívica para ceñir con ella la frente de los poetas que allí representen sus obras.

⁂

En la última lista de patentes de invencion que ha pnblicado el «Bulletin des lois,» llamó mi atencion una, pedida por un ingeniero, para garantir la nueva fabricacion del café artificial.

Este nuevo procedimiento es capaz de anonadar á cnalquiera. ¡Valiente «ingeniero!»

El otro dia, en nn café sospechoso, donde se venden bebidas «idem.» uno de los clientes decía al patron:

—Caballero, al menos vuestro café tiene una gran cualidad: no, contiene achicorias (Sonrisa satisfecha del patron). . Pero. tiene tambien nn gran defecto: tampoco contiene café. (La sonrisa del patron se convierte en un gesto despreciativo.)

Sin duda el parroquiano era una de las primeras víctimas de la patente de invencion solicitada por el «ingeniero.»

⁂

Uno de nnestros colegas parisienses pnblica el relato de su viaje á Tilly-eur-Seulles, el nnevo país de los misterios. En Lourdes, de un rosal que floreció bruscamente en plena roca, salió toda la gloria de Bernadette: en Tilly, alrededor de nn álamo, flota el eepiritu sobrenatnral. Nada falta: ni los éxtasis, ni los milagros, ni los peregrinos.

Parece increible la atraccion qne ejercen sobre nnestro escepticismo estas apariciones quiméricas. En los tiempos en qne la fé existia en su estado normal. estas milagrosas empresas hubieran sido recibidas con desconfianza; pero basta con no creer en nada, para llegar á creer en todo.

Esto es una consecuencia lógica: la luz nos falta y nos precipitamos ávidos allí donde brilla el más mínimo fulgor. Lo maravilloso consnela el alma, puesto que la fé falta.

Hemos llegado al caos: el estado de desbarajnste en las ideas es tan grande que ya no sabemos si estas supersticiones merecen lástima ó desprecio. Despues de todo, estas correspondencias directas con la divinidad no carecen de ventajas; pnes tenemos tan malas relaciones entre las gentes de carne y hneso, que no debemos vitnperar aquellos que buscan mejores amigos.

El conseguirlo puede ser despnes de todo el secreto de la dicha y, ¿por qué ha de ser más fantástico rendir homenaje á cualquier genio sobrenatural que creer en el Genio dorado que corona la colnmna de la Bastilla?

ANTONIO AMBROA.

Expedicion en globo AL POLO NORTE

=

Herr. S. A. Andrée, quien desde hace algun tiempo proyectaba nna atrevida expedicion al Polo Norte, acaba de dar principio á la misma, habiendo comunicado el telégrafo desde Stokolmo qne el domingo 11. á las diez y treinta de la mañana, comenzó en Spitzberg el atrevido viajero sus preparativos en el globo que habia de condncirle. y qne á las dos y treinta se efectnó la ascension, partiendo aquél en direccion N. NE.

Los antecedentes de esta excursion qne ahora comienza. merecen recordarse.

=

Andrée construyó nn edificio con el único fin de que en él permaneciera sn globo hasta el momento de elevarle. En el citado edificio ha estado el globo protegido de los vientos durante la operacion de llenarle de gas.

La parte snperior del globo va cubierta de nn sombrerete de hnle. En el centro hay un punto de madera, donde se asegura el fnerte anillo de hierro del que parten las cuerdas de la red, y un poco mas abajo del centro del globo hay un gran cinturon, cuyo objeto es prestar fuerzas á la construccion contra las presiones del viento.

Cnando la parte inferior del globo deja escapar el gas, el viento produce en dicha parte el mismo efecto qne en nna vela. En el cestillo de mimbres, que es redondo y tiene magnífica y segnra cubierta, bay comodidades bastantes para que puedan dormir dos personas, y como son tres las que han de ir en el globo, nna de ellas permanecerá de centinela, alternando los tres expedicionarios en este servicio.

El aerostato tiene nna fuerza ascensional de 500 á 600 kilógramos.

La marcha de Spitzberg á Behrin exigirá seis dias. Tan excelente es el material que constituye el globo, que se calcula en doscientos dias el tiempo que puede flotar. Los viajeras se han provisto de víveres para cuatro meses; llevan ropas, fusiles y mnniciones para 1.500 tiros.

La direccion del globo será de monsieur Andrée; las observaciones meteorológicas estarán á cargo de M. Ekholm, y el manejo de los aparatos fotográficos se ha confiado á M. Strindberg.

=

Debido á lo difícil de las comunicaciones entre el archipiélago de Spitzber y las costas de Enropa, las noticias de esta expedicion han escaseado algun tanto.

Hace pocos dias publicó una carta de Alexis Machuron. encargado de dirigir las operaciones para henchir en el globo Polo Norte.

Segun aqnella, Mr. Andrée y sns compañeros embarcaron el areostato en el vapor «Virgo,» que ee dió á la vela en Goteborg (Suecia) para Spitzber.

La despedida fné solemne.

Una multitnd inmensa, llena de indescriptible entnsiasmo, se agolpaba en los muelles, ávida de hacer constar su interés por el buen éxito de la empresa. Al darse en el bnque «Virgo» la señal de partida. un «¡hurra!» formidable, cuatro veces repetido, se escapó de los emocionados corazones de aqnella mnchedumbre que consideraba el acto de monsieur Andrée como el mas importante qne en expediciones polares se ha llevado á cabo.

El 24 de Mayo se reunieron en Tronsae el «Ivensk-sund» y el «Virgo,» que aguardaba la llegada de otro barco.

Los dos barcos llegaron el 30 de Mayo á la isla de los dinamarqneses ó daneses. donde estuvo aguardando inútilmente varias semanas el año pasado el ingeniero monsieur Andrée á que soplaran vientos favorables, y donde construyó, antes de emprender el regreso. un cobertizo.

Tambien en Junio último reinaron vientos contrarios, y cuando á principios de Julio soplaron los del Sur, la violencia de éstos era tal, que Mr. Andrée no juzgó prudente entregarse á merced de ellos, emprendiendo la atrevida excursion.

Los periódicos extranjeros publicaron hace dias una noticia que inspiró el temor de que hubiera ocurrido una catástrofe. Procedente de Finlandia babia llegado á Manchester un vapor que había recogido en el Mar del Norte cuatro palomas mensajeras.

Estas tenian escrito en sus alas «Expedicion al Polo Norte.» no llevaban ningun mensaje y cayeron extenuadas sobre cubierta.

Posteriores noticias desvanecieron estas alarmas.

El globo desembarcado se colocó en una casa improvisada con los materiales que los expedicionarios llevaban y que se construyó en el fondo de nn valle al abrigo de altas montañas y abierto al Norte.

El viaje aéreo más largo de los emprendidos hasta el dia fné el llevado á cabo por Wise y otro individuo en 1859 desde San Luis á Henderson (Estados Unidos), recorriendo las 1.100 millas de distancia en menos de veinte boras. El más largo y más auténtico llevado á cabo en Europa fné el verificado por Mr. Panl Rolier y su compañero Deschamps á fines de Noviembre de 1870, conduciendo despachos desde París al ejército del Loire. Estos fueron á descender en las montañas Lifjeld, en Noruega. despues de un viaje de quince horas. El verificado por Mr. Andrée hace dos años cruzando el golfo de Bothnia, merece tambien citarse entre los más interesantes é instrnctivos.

Pero por muy interesante qne fnera el primer viaje de Mr. Andrée, ni aqnella expedicion ni ningnna de las llevadas á cabo hasta el dia han tenido la importancia de la que ahora emprende el ilustre explorador sueco, quien acaso logrará cruzar por el polo Artico, consiguiendo lo que tantas veces intentaron audacee viajeros y dando solncion al problema que tanto preocupa á los sabios.

=

Los últimos telegramas dan cnenta de la ascension qne se efectnó en buenas condiciones, y en medio de «hurras» y entnsiastas aclamaciones.

El momento fné solemne y conmovedor.

Andrée redactó un telegrama ofreciendo sus respetos al rey de Snecia.

Soltadas las amarras, el globo se remontó hasta 200 metros, siendo flojo el viento.

El «Aguila.» que es como ahora se llama el globo, descendió casi al nivel del mar, remontándose nuevamente en cuanto los aereonautas arrojaron lastre.

Una ráfaga del Sur empujó al «Aguila» al Nordeste; con una marcha de 35 kilómetros por hora.

La atmósfera despejada dejó ver el globo 50 minutos desde la isla de los Daneses.

Como durante la pasada semana reinaron en Speitzberg, Nornega y region polar vientos del Sur Sudoeste, los prácticos en el mar Glacial creen que el globo será arrastrado á la Siberia Oriental.

El ingeniero Andrée lleva víveres para cuatro meses, y podrá descender en Siberia ó Canadá, á cnyo efecto los gobiernos de ambos países han ordenado á sus autoridadee que auxilien y ayuden á los expedicionarios.

Andrée espera muy confiado en crnzar por cima del polo ó sus cercanías, averiguando si existe ó no el mar libre.

Proteja la divina Providencia al atrevido explorador y á sus compañeros, guiando la gigantesca «Aguila.» con un rayo del sol de media noche tan espléndido en aquellas misteriosas latitudes. por las que. valientes y decididos. se lanzan al espacio los que van en pos de torrentes de lnz que iluminen la ciencia en los últimos dias del siglo XIX.

El viaje de Faure á Rusia

=:=

La division naval que acompañará en su viaje á Rnsia al presidente de la República francesa, se compondrá de los buques de guerra «Potbnan,» «Bruix» y «Surcouf.»

Faure se embarcará á bordo del «Pothuan.» que arbolará un pabellon.

Mandará la division el contralmirante de Courthille qne. como se sabe. asistió á la revista de Spitbead.

El «Potbuan» es un crucero acorazado de 5.300 toneladas, vuelto al servicio hace algunos meses.

Lo manda el capitan de navío Germinet. que ha formado parte del cuarto militar del presidente de la República.

El «Bruix» es un crucero acorazado de 4.700 toneladas, mandado por el capitan de navío Parfait, y el «Surcouf» es un crucero de tercera clase, de 1.800 toneladas, mandado por el capitan de fragata Farret.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL.
SEVILLA 25 DE JULIO DE 1897.

LOS MERCADOS

REVISTA DE LA SEMANA

CEREALES

Continúa habiendo en el mercado de granos y semillas pocas entradas, quedando sin satisfacer las muchas demandas que hay pendientes. Por esta razon sigue acentuándose el alza en la generalidad de los productos á excepcion hecha del maiz que sostiene sus precios y los yeros que han tenido alguna baja, por haberse efectuado ya la recoleccion de esta leguminosa. Los precios más generales durante la semana, han sido los siguientes: trigo de 48 à 52 reales fanega; cebada, de 24 y 1[2 á 27; avena, de 21 á 22; maiz de 29 á 31; habas, de 39 á 41, y yeros, de 36 à 38. La cosecha de garbanzos, despues de resultar muy escasa, es de muy mala clase.

ACEITES

Sigue algo más animado el mercado de aceites, cuyas entradas en la semana han ascendido á 4.550 arrobas. Los precios da las clases comestibles acentúan el alza, aunque se han vendido partidas de aceites para usos industriales hasta 25 reales arroba, siendo los precios de 42 á 51 1[4 reales.

VINOS

Hay buenas impresiones respecto á la próxima cosecha de uvas. Se anuncia que á causa de la pérdida de la cosecha de la vecina república, tomarán buenos precios los mostos de la cosecha próxima, habiendo influido esta noticia en este mercado, determinando una subida de alguna importancia.

Los vinos enyesados, se ha vendido á 14 duros y los sin enyesar á 17 duros bota de 500 kilos

En los demás productos no hay variacion.

EL TIEMPO, LA COSECHA Y LOS GANADOS

Siguen reinando fuertes calores propios de la estacion.

El estado de la cosecha sigue presentando igual aspecto que en la semana anterior, esperándose buen rendimiento en el maiz y en la viña y escaso en los olivares, en los que el fruto se presenta muy desigual.

Solamente el manzanillo y el gordal, prometen regular produccion en el caso de que el fruto no se pique, conservándose hasta la fecha en buen estado.

El estado de la ganadería es satisfactorio.

El silvelismo en Sevilla.

La innegable importancia que tiene para la vida política de Sevilla el acto verificado el viérnes último en el domicilio del señor Sanchez Bedoya, nos mueve á dar á nuestros lectores una lista de las diversas personalidades que componen el nuevo partido, sin que quiera decir esto que LA ANDALUCIA ve con gusto, ni con disgusto tampoco, el giro que á la política local habrá de darse en vista de los nuevos elementos que salen á la palestra.

Agenos por nuestra parte al interes de ningun partido político, damos una prueba de imparcialidad é independencia publicando la lista de las personas que componen el partido conservador independiente sevillano.

Omitir su publicacion sería negar importancia al acto del viérnes, ú hostilidad encubierta que estamos lejos de sentir. Nuestra actitud, por lo tanto, está perfectamente definida. Por otra parte, no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos el cariz que toman los asuntos políticos y entonces podremos dar nuestra opinion bien en pro, quizás en contra, de los resultados que vayan saliendo á la superficie; pero inspirándonos siempre en un criterio imparcial y justo, cual corresponde á nuestra manera de ser.

Bien venga el nuevo partido, si para bien de Sevilla viene: más si por desdicha de todos, el nuevo partido no resultase otra cosa que una agrupacion de hombres llenos de aspiraciones bastardas, sin fé en su propio credo y sin más propósito que el de llegar por cualquier camino al logro de sus vanidades satisfechas, al de la realizacion de sus venganzas personales, ó quizás al pecaminoso prurito de «hacer política», entonces dirá LA ANDALUCÍA lo que piensa del nuevo y flamante partido.

El cual, se compone, hoy por hoy de los siguientes señores:

D. Augusto Adalid, propietario: don Diego Benjumea y Burin. propietario: don Basilio del Camino. propietario: don Trinidad de Arpe y Caneno, propietario: don José Benjumea y Gil de Gibaja, propietario: don Pedro Mihura y Olmedo, catedrático de la Universidad; don José Bores y Lledó. abogado y propietario: don Manuel Acuña, industrial;don Miguel Campos Fuentes. labrador: señor conde de las Atalayas, propietario: don José Aznar y Figueroa, escritor público: don Fernando Moreno de la Vega, abogado; don Diego Lopez de Morla, propietario.

D. Ramon Llanos, industrial; don Ildefonso del Arco, médico; don Ramon Martinez Saenz Pardo, industrial: señor marqués de San Gil, propietario: don Juan Bautista Ablanedo, propietario: señor marqués de Méritos, propietario: don Francisco Alday. industrial; don Manuel García Campos, abogado; don Celedonio de la Cuesta, propietario; don Genaro Mier y Teran, propietario: don Angel Amores y Domingo, propietario: señor marqués del Saltillo, propietario y labrador: don José Barrado, industrial.

Don Francisco de Aranda, propietario; don Gonzalo Bilbao.propietario; don Daniel Bilbao, abogado: don Fernando Benitez Aguilar, presidente del Colegio de farmacéuticos: don Francisco Martos. coronel retirado; don Antonio Canalejos y Martin, abogado; don Francisco Gomez Solano, del comercio; don Laureano Barreda Diaz, del comercio; don Plácido Cembrano y Rodriguez, industrial: don Ramon de la Sota y Lastra, médico y propietario; don Francisco Bordetas, industrial; don Juan José Luque, del comercio; don José María de La Herran, propietario y labrador.

Don Juan Perianne. abogado; don Ventura Ruiz Sanchez. propietario; don José Joaquin Arraez. abogado y propietario; don Manuel Marquez de la Plata y Alcocer, abogado; don José Cembrano y Rodriguez, industrial:don Manuel Moreno, médico y catedrático: don Anastasio Martin, labrador y ganadero; don Manuel Marquez de la Plata, propieterio; don Emilio Cembrano y Rodriguez, industrial; don José Costa y Gonzalez, propietario; don José Anastasio Martin, labrador; don José Martinez, propietario: don Ramon Castillo Seales, del comercio: don Manuel Castillo Seales, del comercio; don Luis Diez Cervera, procurador.

Don Julian Costa Rodriguez, industrial; señor conde de Aguiar, propietario;don José Contreras y Herrasti, labrador; don Antonio Montells, abogado; don Vicente Martinez, industrial; don Ramon Ceballos, propietario; don José Diez Carmona, comerciante; don Aureliano Delgado, abogado; don Juan José Diaz,propietario; don Eduardo Delgado y Castillo, propietario; don Manuel Contreras. industrial; don José Dominguez Luna, propietario: don Juan Antonio Macías, propietario: don Francisco Camargo, industrial;don Antonio Macías Diaz, propietario.

Don Antonio Macías Díaz, licenciado en Ciencias: don Remon Cueto, industrial; don Antonio Martin, comisionista; don Antonio Delgado y Moncayo, propietario; don Francisco Espinosa de los Monteros, propietario; don Ricardo Franco y Lozano, abogado; don Joequin de la Moneda,agente de negocios; don José Escobar, industrial; don Basilio Marquez Chaparro, catedrático del Instituto; don Francisco Oliva y Palomino, abogado; don José Ojeda y Rodriguez, procurador; don José España, industrial; don Manuel Espinar y Blanco,propietario; don José Fernandez Moro, propietario.

Don José Fernandez Cueto, propietario; don Féliz Palomino Muñoz, propietario; don Manuel Puig, propietario; don Juan Florindo, propietario; don Calixto Paz y Alegría, agente de Aduanas; don Jacinto Pardo, abogado: don Pedro Fernandez Quinta, propietario: don Enrique Lobato Ibañez, industrial; don José Mantecon, industrial: don Manuel Ferrero y Andrade. del comercio; don Angel Fernandez Laguna, farmacéutico;don Angel García Ruiz, propietario; don Juan Antonio Gallego, catedrático de la Normal; don Gervasio Fernandes Noriega, industrial: don Domingo Fernandez Velez, propietario: don Antonio Moriña, fabricante.

Don José Franco y Salazar, del comercio; don Joaquin Moya y Real,profesor: don José Fernandez de Peñaranda, abogado; don Ramon Fernandez Gomez. industrial: don José Gasan y Pardo, propietario: don Miguel García Ruiz, propietario;don Antonio García y Lozano, industrial; don Ventura Muñoz, industrial;don Juan Mangas y Cacho, profesor de la Normal: don Manuel Orellana Campos, industrial: don Luis Gonzalez Mazon, propietario: don José Gutierrez de la Rasilla. propietario: don Manuel Gonzalez Galan. propietario: don Robustiano Olivares. industrial: don José García Ponce de Leon. del comercio; don Manuel Gaviria y Spencer. propietario: don Pedro Ordoñez. industrial: don Joaquin de Palacios. abogado y propietario.

Don José Postigo. industrial; don Eduardo Gutierrez, propietario; don Fernando García de Leconte, del comercio; don José Gomez Laso, industrial: don Fernando Ganzinotto, abogado; don Juan García Leconte, del comercio, don Leandro Lopez de Ayala, abogado; don Bernardo Picamill. abogado y propietario; don Cristóbal de la Puerta, propietario; don Vicente Rodriguez Pacheco, propietario; don Francisco Sanchez Arjona, propietario; don Joaquin García Martin, médico: don Manuel Gutierrez, industrial: don Sebastian Garcie Pego, abogado; don Juan García Izquierdo, del comercio; don Jacinto García Muñoz, propietario: don Joaquin Gonzalez Mazon, propietario; don Segundo Garcia Delgado, industrial; don Enrique García de la Concha, agente de negocios: don José García Lopez, propietario; don Manuel Gonzalez Alvarez, abogado; don Antonio Gonzalez, industrial; don Antonio Lara Cansino, abogado: don Ramon Guerra, industrial; don Manuel García, propietario; don Enrique Hoyuela y Gomez, perito mercantil; don Ramon García, propietario: don Miguel Rodriguez Ojeda, procurador: don Luciano Garrido, industrial: don Jacobo Sanchez Bocanegra, propietario.

Don Antonio Sanchez Bedoye, propietario; don Antonio Gomez Guerra, propietario é industrial; don Pedro García Gutierrez, propietario; D. Deogracias Hervás. industriel; don José Lopez de Guzman, farmacéutico y propietario; don Segismundo Lopez de Rueda, abogado; don Antonio Jimenez. industrial; don José Ibañez, industrial; don Sergio Luna y Gomez, licenciado en Ciencias; don José Lozano y Fernandez, propietario; don Sergio de Luna y Luna, industrial; don Andrés Parladé y Heredia, propietario y labrador; don Felipe Ruiz de Mier, propietario; don Felipe Ruiz y Monge, abogado; don Manuel Romero Descalzo, propietario.

Don Ramon Lopez Ruiz,industrial; don Enrique Ruiz Diaz. catedrático de la Universidad; don Francisco Soto Sanchez, abogado: don Antonio Romero y Romero, abogado; don Manuel de la Riva, presidente de los gremios;don José Ruiz de Celis, propietario: don José Santisteban Ortiz, propietario; don Francisco Ruiz Diaz. propietario: don José Rivera, industrial. don José Velasco y Peraza, perito agrónomo; don Vicente Serra, industrial;don Manuel Ruiz de Celis, propietario; don Cristóbal Rodriguez Hinojosa, abogado; don Agustin de Rueda, propietario; don Teodoro Revueltas,industrial; don Bernabé Tresgallo Gutierrez, del comercio; don Aurelio Ruiz de Celis, industrial,

Don Anselmo de Rueda y More, propietario; don Menuel Retamosa, propietario; Excmo. señor don Eduardo Hontoria, propietario; don José Romero y Escudero, industrial; don Antonio Vega, abogado y propietario; don Francisco Villegas, propietario; don Modesto Silgado, industrial; don Fernando Ureta y Lambarri, propietario; don Tomás Tendero, induetrial; don José Vallejo, comerciante; don Manuel Vazquez y Rodriguez, propietario y labrador; don Manuel Vazquez Armero, abogado; don Agustin Vazquez Armero, abogado; don Manuel Vigil, industrial; don Antonio Verger y Fabié, abogado; don Juan Villegas, industrial: don Guillermo de Vera, abogado: don Eligio Zayas Jimenez, industrial y propietario; don Eligio Zayas Juliá, industrial; don Ricardo Vargas Machuca, industrial; don Antonio Alarcon Roquier; don José Sanchez Martinez, médico cirujano; don José María Suarez, farmacéutico; don Alberto Ruiz Mena.

D. Alfonso Nieto Ramos, comerciante: don Víctor García Fernandez, comerciante; don José Talavera Barrera, industrial; don Rafael Valle Pelaez; don Juan Spottorno Conradi,abogado; don Rafael Alcaide, industrial: don Benito Rodriguez Mercier; don Carmelo Martinez Bosch,comerciante: don Manuel Ramirez Nieto: don Ignacio Carabe, industrial: don Joaquin Ortiz, médico-cirujano;don Angel Sanchez Lamadrid, propietario: don Manuel Rodriguez Lozano, industrial y propietario; don José de los Rios y Segura, industrial — propietario: don Ramon Velez y Pando, del comercio: don José Luis Sanchez Romero. abogado.

D. Elías Muñoz. industrial: don Manuel Martinez. industrial: don José Muñoz Machuca, abogado: don Juan Gonzalez Galan, propietario: don Alfredo Villar, agente de negocios: don Juan García Lopez, agente de negocios: don Manuel Diaz Jimenez, industrial: don Rafael Rodriguez, comerciante. don José Martinez Bosch, comerciante: don Emilio Ruiz Gallegos,don Francisco Ramirez Lopez,don Manuel Diaz y Jimenez: don Manuel Morales Rodriguez y don Rafael Morales Fresne, industriales:don Manuel Benitez Calderon. del comercio; don José Morales Fresne, profesor, y don Manuel Leal Toledo, don Manuel Losa y Losa y don Manuel García Gonzalez, propietarios.

La mayoría de las personas antes citadas estaban presentes. y las que no habian podido concurrir enviaron su adhesion. expresando su conformidad con cuanto se acordara.

De los pueblos se han recibido ya tantas ó más adhesiones que las publicadas, de la capital. Las cuatro comisiones anteanoche nombradas serán citadas en breve una cada dia, para que se constituyan y comiencen sus respectivas tareas.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Esta tarde á la una se reunen en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio (casa Lonja) los labradores y propietarios de fincas en el extraradio de esta capital, á fin de acordar la defensa legal que han de hacer colectivamente de sus intereses en contra de las exageradas pretensiones de la empresa arrendataria de consumos para la celebracion de conciertos por el año económico actual.

Los señores don Hilario del Camino y don José M.ª Benjumea y Perejo, firmantes. en nombre de sus compañeros, de la invitacion á dicha reunion, nos ruegan lo hagamos constar así, encareciendo á todos los interesados la puntual asistencia á dicho acto, al cual se consideren todos citados por el presente suelto, caso de que por defecto en el reparto no hayan recibido le particular invitacion que á todos se ha dirigido.

***

El Ayuntamiento ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 143 de la vigente ley de reemplazo, el dia 1.º del próximo mes de Agosto. á las siete de la mañana, tendrá lugar el ingreso en la Caja de reclutas, situada en la calle Espejo, número 23, de los mozos declarados y de los excluidos temporalmente del servicio activo de las armas por alguna de las exenciones contenidas en los artículos 87 y 89 de la citada ley, como son los hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, inútiles y cortos de talla sujetos á revision, comprendidos en el alistamiento del año actual; advirtiéndose que la presentacion personal á dicho ingreso es voluntarie y que los expresados mozos deberán presentarse en los primeros dias del próximo mes de Agosto en la seccion de Quintas de la secretaría municipal á recoger sus respectivos pases con el número del sorteo.

Asimismo se hace saber que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 69 del reglamento para la ejecucion de la citada ley de reemplazo, los mozos á quienes corresponda ser alistados en el próximo año de 1898 y traten de proponer una exencion fundada en la ausencia por mas de diez eños de la persona que la produzca, han de incoar el oportuno expediente, dirigiendo al efecto instancia á esta Alcaldía, pues en otro caso no les será escuchada dicha exencion.

Todo lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.»

***

Por el negociado de Obras públicas se están terminando los trabajos para el sorteo de designacion del Jurado compuesto por propietarios, abogados. arquitectos, maestros de obras, comerciantes é industriales que ha de intervenir en las reclamaciones á que dé lugar el aprecio de las fincas expropiadas para el proyecto de ensanche del señor Monasterio.

***

Ayer comenzó en la parroquia de Santiago el jubileo circular de las cuarenta horas.

Por la tarde y estando presente nuestro prelado señor Spinola, predicó el señor Muñoz y Pavón un sermón sobre la Eucaristía, tan rico de doctrina y vestido con tales primores de su elocuentísima palabra. que llamó profundamente la atencion de los numerosos fieles que le oyeron. Hoy y mañana para completar el triduo, predicará tambien sobre el mismo asunto.

***

Dice «El Noticiero:»

«La cuestion suscitada con los panaderes de Alcalá por el pago del impuesto de estampilla, parece resuelta definitivamente.

El jefe de la explotacion de la línea de Sevilla á Alcalá y Carmona, señor Barrau, se ha dirigido por medio de oficio al gobernador civil, participándole lo ocurrido y pidiendo se le indicara lo que habia de hacer para contribuir á solucionar la cuestion.

El alcalde de Alcalá ha estado hoy en Sevilla y visitó al Gobernador, manifestándole que en absoluto responde de que las cosas no llegarán á más y que unos panaderos por ferrocarril y otros por la carreterá, todos continuarán viniendo diariamente á Sevilla.

Por su parte el señor Barrau ha dado hoy toda clase de facilidades é los panaderos. y no ha ocurrido novedad alguna, haciéndose como de órdinario las expediciones.

***

La comision provincial ha acordado entre otros asuntos, los siguientes:

Contratar en subasta pública 10.000 litros de leche de vaca á 50 céntimos de peseta y 1.000 kilógramos lana burda de vellon á 2 pesetas kilo, con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el presente año económico.

Anunciar concurso de proveedores que habrá de celebrerse á las dos de la tarde del dia 29 de Julio actual, pera concertar durante el próximo Agosto el precio del kilógramo de la carne de vaca y del trigo fuerte y limpio, tambien con destino al consumo de la beneficencia.

De viaje.

Ha marchado é Chiclana, acompeñado de su distinguida señora, el conocido comerciante don Manuel Rioja y Romero.

—Ha regresado de Sanlúcar el concejal ecónomo señor Carbajo.

—Encuéntrase en Sevilla el presbítero de Málaga, don Tomás Monforte.

—Ha regresado de Marchena. don José Torres y Diez de la Cortina.

—Procedente de Bruselas ha llegado á Sevilla, el ingeniero de Minas Klep Van Velthoven.

—Ha regresado de sus posesiones de campo el presidente de le Diputacion provincial, señor Lastra.

***

El gobernador civil ha telegrafiado al jefe superior de Palacio, rogándole felicite á la reina en su nombre y en el de todo el personal de este Gobierno.

***

Mañana, á las ocho y media, se reunirá en el Ayuntamiento la comision de Obras públicas.

***

A las siete de esta tarde saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Cataline la imágen de Nuestra Señora del Cármen, recorriendo le siguiente estacion:

Santa Catalina, Terceros, Bustos Tavera, San Márcos, Socorro, San Roman, Matahacas, Jáuregui, Ponce de Leon, Santiago, Cardenal, San Leandro, Alhóndiga y Santa Catalina.

***

El Ayuntamiento de Benacazon ha ingresado le cantidad que debía por obligaciones de primera enseñanza, quedando al corriente hasta fin de Junio.

***

El alcalde envió ayer un telegrama de felicitacion á la reina regente.

***

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Entrados.—Vapor «Sanlúcar,» con pasajeros, procedente del puerto de su nombre.

Vapor inglés «Woodlands,» procedente de Gibraltar, en lastre.

Vapor «Ossian,» procedente de Leith, con carbon.

Despachados.—Vapor «San Telmo,» para Sanlúcar, con pasajeros.

Vapor «Bajo de Guia,» en lastre. para Sanlúcar.

Vapor «Miguel Saenz,» para Paro y Londres, con cargamento general.

Vapor «Corso,» con mineral, para Ardosossn.

Actualmente carga mineral de hierro el vapor inglés «Rothesan.»

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administracion y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisicion, por gestion directa. de los materiales que se expresan.

—Otro prorrogando por un año el contrato existente con la Empresa de vapores «La Corcenera,» de Santander, para la conduccion y regreso á Ultramar de individuos del Ejército.

POR LA REGION

SAN FERNANDO.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Con menos animacion que los anteriores, efectúanse los festejos.

Ninguno de ellos ha ofrecido particularidad, pues las cucañas, fuegos de artificio (bastante modestos por cierto) y carreras de cintas, son ya tan conocidos que podemos decir se hacen pesados.

El domingo 25 se verificarán las carreras de bicicletas en el velódromo que se construye en la poblacion de San Cárlos.

Se han invitado á los clubs de Sevilla, Sanlúcar, Jerez y Puerto de Santa María.

El ser gratuita la matrícola, exigirse el traje de carreras á los ciclistas y el entusiasmo que entre los aficionados de aqui reina, han de dar mucho saliente á la fiesta.

Reglamentará las carreras las disposiciones reguladoras de la U. V. E. Las matrículas tendrán que efectuarse antes del dia 25. Las decisiones del Jurado son inapelables.

El programa es el siguiente:

Despejo.

1.ª carrera. «Preparatoria».—Mil 200 metros (tres vueltas)—Premio: un objeto de arte regalo de los ciclistas de San Fernando

2.ª «Union Andaluza».—2.400 metros (seis vueltas).—Dos premios de 100 y 50 pesetas. regalo del Excelentísimo Ayuntamiento.

3.ª «Local».—1.200 metros (tres vueltas).—Premios: un objeto de arte regalo de la Union Montañesa y otro de don Juan Lopez.

4.ª «Handicap.»—2.000 metros (cinco vueltas). Premios del Excelentísimo Ayuntamiento, uno de 75 y otro de 45 pesetas.

5.ª «Consolacion.»—1.2000 metros (tres vueltas). En esta carrera solo podrán tomar parte los que no hayan sido premiados en las anteriores.—Premio: medalla de plata, regalo del Excmo. Ayuntamiento.

Con motivo del fallecimiento de el que fué capitan general de este departamento Don José de Carranza (q. s. g. g.), la banda de infantería de Marina no asistirá en tres noches á la velada.

Anoche se suprimieron los fuegos de artificio anunciados. por el mismo motivo.

EDUARDO CARRIÓ.

23 Julio 97.

PUERTO REAL

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Puerto Real con su calor tibio, sus vientos del mar y la campiña, coaligados para ensanchar los pulmones, los preciosos paseos del Muelle y del Porvenir, el higiénico pinar de «Las Canteras.» Los casinos, el teatro, la plaza de Jesús, la cultísima sociedad y agradable trato del vecindario, hacen de este pueblo un «petit eden» ó un petit Biarritz, que así lo nombran por los Madriles, por Sevilla, y en una palabre, por todas partes.

Extraordinaria concurrencia de forasteros afluye á gozar las dotes de esta villa. Actualmente pasan temporada el magistrado del Tribunal Supremo don Pedro Javier, los señores de Diosdado, Cortés, Iriarte, Salinas. marqueses de Villamarin, marquesa de Monte Sion, Galvache,general Galvis, don Enrique Capriles (exgobernador de Santiago de Cuba), el eximio pintor señor Gallegos, don Valentin Corona, los señores de Gamis, Fernandez, Hiniestrosa, Caballero, Hernandez de la Cámara, Prado, Salcedo, Samartin, Bocino, Infante, Paul, Barbadillo, Avila (de la secretaría de S. M.), Gonzalez Soto, Larieste y Siere, Leroy y muchos más.

Son esperadas las familias de Laffitte, conde de las Atalayas, Tirado. Pardo y muchas más.

Los balnearios reunen inmejorables condiciones. particularmente el de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, puesto á la altura de los del Norte.

Nuestra muy digna y tan apreciada primera autoridad municipal don José Terol y Martin de Arredo, ha redactado espléndido programa de festejos, entre ellos, carreras de bicicletas en el velódromo de la Victoria. Velada veneciana en el muelle y barcos surtos, música, fuegos artificiales, gallumbos, verbenas, teatro, circo por la compañía Reynd y otras fiestas.

Nuestro parabien al alcalde y á la comision de fiestas.

Mañana daré más noticias.

EL CRONISTA.

Julio de 1897.

Noticias generales

Hace unos dias se llevaron á Tánger ocho palomas mensajeras, pertenecientes al palomar militar de Guadalajara.

De las ocho llegaron al palomar seis en la noche del mismo dia en que fueron sueltas.

De las otras dos, una fué herida en el radio de Madrid y se ignora el paradero de la otra.

Además del boletin reglamentario, cada una de ellas trajo un mensaje ó «aerograma» patriótico, que decia ¡Viva España!

Una hubo, y es curioso dato, que trajo un mensaje en árabe. el cual, traducido por el distinguido arabista capitan Delgado, decia así:

«Consuela, conforta, anima al ejército español».

***

Se están ultimando, y en breve se publicarán, los pliegos de condiciones y el anuncio para el arriendo de las cédulas personales, monopolio del petróleo y las salinas de Torrevieja.

***

A las siete y media de la tarde del 22 llegó á Cádiz el vapor «Antonio Lopez» de la Compañía Trasatlántica procedente de Buenos Aires y Montevideo, sin novedad á bordo.

Los deportados cubanos comprendidos en el último indulto, que se encontraban en Melilla, han sido embarcados para Málaga.

***

Encuéntrase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rio, dotada con el haber anual de 994 pesetas.

***

La guardia civil ha detenido en Valencia á un individuo llamado Eleuterio Peris, autor, con otros dos amigos que han fallecido, de un asesinato cometido el año 1892 en el Azud de Tuella.

***

En la provincia de Alicante ha comenzado ya la recoleccion de la almendra.

La cosecha es bastante regular.

***

Han comenzado en Bilbao los trabajos para poner á flote al vapor «Arno», que se fué á pique en el muelle de las Las Arenas.

***

El viernes 23 salió de Port Said para Suez el vapor correo de la compañía Trasatlántica «Isla de Mindanao.»

UNA CONTESTACION PARA DOS CARTAS

Dos cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando que decir en contestacion. Una contestacion será suficiente para ambas, pero debe ser en palabras claras y sinceras, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos y los que las escriben desean que los hechos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquiera bendicion que nos haya alcanzado á nosotros, es uno de los más dignos de alabanza de nuestra naturaleza comun. Por lo tanto no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada.

Tal vez será mejor citar las cartas y despues agregar lo que pienso acerca de ellas.

«En el mes de Octubre pasado, «dice una», caí repentinamente enfarma. Dolores de gran gravedad corrian al través de mí cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz. Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico, pero sin resultado. Habia oido hablar de su remedio, pero nunca lo vi usar. No obstante, me decidí á probarlo y compré una provision en casa de don Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dósis, una cucharadita despues de cada comida. Continué así por dos meses y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien; quedan ustedes en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado) Mercedes Romero de Capdevila, Corbins, provincia de Lérida, 6 de Abril de 1894.»

«Tengo el gusto de declarar,» dice la otra, «que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito. sufria de dolores continuos del estómago, costado y cabeza. No podia comer sino poco y no tenia fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron á restablecer su salud. Conseguimos la medicina del señor García, en la plazuela de Sagasta de esta ciudad. La recomendamos á los que estén enfermos ó mal. (Firmado) Bernardo Escudero y Escudero, plazuela de Torros Carretera de la Estacion, Barrio Pantoja Zamora, 26 de Marzo de 1894.»

Ahora, estas personas, por cuyo restablecimiento las felicitamos, sufrian del mismo mal. ¿Qué era? Tomen la contestacion de las palabras de un gran médico. «Hombres y mujeres inteligentes se tomarán la molestia y harán el gasto para arrojar el sucio por do quiera lo ven ó sienten; sin embargo parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmundicia, de materia corrompida y abominable existe dentro de sus propios cuerpos, semillas de las enfermedades y de muerte prematura.»

Esto es tan sorprendente como verdadero y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado que llamamos indigestion ó dispepsia. Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas de estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuantos sufren y mueren á nuestro rededor, ignorando la verdadera causa de su debilidad y sufrimiento. Hablo así francamente para que puedan saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel, á cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas, atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento á la salud. Esta preparacion desecha las impurezas (el sucio) de la sangre, dulcifica y refresca el sistema, fortalece la digestion, entona los nervios é importe nueva fuerza y vida. Nuestros cuerpos son casas. El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna enfermedad prevaleciente pueda depositarse en ellos.

Manden por el libro, nombrado por el Sr. Capdevilla y léanlo ustedes mismos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales: Frasquito, 8 Reales.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 24, 6 t.

DE SAN SEBASTIAN.

Telegrafian de San Sebastian que la reina ha firmado extensas propuestas de recompensas por méritos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 24, 8 n.

SIN NOTICIAS.

Reina gran preocupacion en los centros oficiales con motivo de haber pasado ya cinco dias seguidos sin que se haya recibido ningun despacho oficial de operaciones en Cuba.

Madrid 24, 10 n.

HUELGA.

Segun telegramas de la Virginia Occidental (Estados Unidos), los obreros que trabajan en las minas de la cuenca del Missisipí tienen proyectado declararse en huelga el lúnes próximo.

Extranjero

Rumores de alteracion.

Lisboa 23.—Cámara de los Diputados.—Sesion de esta noche.

El señor Mariano Carbalho llama la atencion acerca de la instancia de los rumores que circulan de próxima alteracion del órden público y pregunta al gobierno si tienen algun fundamento.

El presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno no teme que se turbe la tranquilidad y afirma que está resuelto á mantener el órden contra cualquier tentativa.

Al efecto cuenta con la cooperacion del partido regenerador.

El señor Juan Franco en nombre del partido regenerador hace patrióticas declaraciones, ofreciendo su concurso al gobierno para la defensa del órden.

Se comenta mucho este debate en la Cámara del cual se deduce que los enemigos del reposo público han iniciado algunas trabajos para alterarlo.

Lo de Tesalia.

Londres 23.—Los despachos de Atenas dicen haber comenzado ya la evacuacion de Tesalia, que quedará terminada dentro de unos diez dias.

Habiendo intentado algunas fuerzas turcas avanzar hasta cerca de Kalambaka, los aldeanos les hicieron frente, obligándoles á retroceder y causándoles veinte muertos, entre ellos un oficial.

Toma de Canudos.

Londres 23.—Un despacho de Rio Janeiro que publica el periódico «The Times» dice que las tropas gubernamentales se han apoderado de Canudos, foco de la insurreccion.

Nota oficiosa

Londres 23.—Los periódicos publican una nota oficiosa declarando que es inexacto que el embajador de Inglaterra en los Estados Unidos sea portador de un nuevo proyecto de tratado de arbitraje entre ambos paises.

Sin embargo se confirma que antes de salir dicho señor de Washington, trató con el secretario de Estado de la conveniencia de celebrar un nuevo convenio acerca de dicho asunto.

No hubo acuerdo, quedando aplazadas las negociaciones para el mes de Octubre.

Proyecto de ley.

Washington 23.—Cámara de los Representantes. Se presenta un proyecto de ley autorizando al presidente de la República de los Estados Unidos á nombrar una comision encargada de estudiar las reformas que deben de introducir en las leyes referentes á los Bancos de emision y sobre la circulacion monetaria.

El Senado levanta la sesion sin votar la reforma arancelaria.

Apremiantes excitaciones

Berna 23.—El Comité central de las asociaciones obreras ha dirigido apremiantes excitaciones á los trabajadores de todos los paises, para que concurran al Congreso internacional católico de Zurich.

Agitacion

Paris 23.—A juzgar por los telegramas de la Argelia, reina grande agitacion entre las tribus del Sur de Marruecos.

Censuras

Paris 23.—La prensa del Mediodia censura al alcalde de Tolosa de Francia por haber prohibido las corridas de toros. Se cree que dicha prohibicion cesará en breve.

Tempestades.

Paris 23.—En algunos puntos de Francia se han desencadenado violentas tempestades de viento, agua y granizo, causando daños de consideracion en los campos.

Los telegramas de la Argelia dicen que no se recuerda un verano tan caluroso como el actual.

Un formidable incendio ha destruido una gran parte de los bosques del Estado en el término de Cannes.

Declaracion.

Nueva York 23.—El periódico «El Heraldo» publica un despacho de Washington diciendo que el ministro japonés ha declarado que el Japon no reconocerá nunca la anexion del archipiélago de Hawai á los Estados Unidos; pero que la nacion americana llevará adelante su empeño.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 24, 4.30 t.

4 por 100 interior.	64,65
Fin de mes.	64,60
4 por 100 exterior.	00,00
Fin de mes.	00,00
4 por 100 Amortizable.	77,80
Cubas (1886).	00,00
Cubas 6 por 100.	00,00
Aduanas	96,95
Banco de España.	408,50
C.ª Arrend.ª de Tabacos	000.00

CAMBIOS.

Bolsin. 64.52.

Paris 23.=Exterior español, 62·15. 3 por 100 francés, 104'82.

Londres 23.—Exterior español. 62'43.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8.25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10, de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6.53 mañana y 3.49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5.10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De [illegible] y Málaga [illegible] noche.

De [illegible] Ecija á las 9.52 [illegible]

De Moron á las 9.52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.° del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungria, via de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, via de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, via de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, via de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, via terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, via de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, via San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña y via Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, via Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, via de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, via de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, via de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, via de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, via de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Paises Bajos, via Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, via terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, via Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, via Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, via Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, via Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, via Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, via Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, via Cádiz, 0'258 pesetas.

A Tripoli, via Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, via Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, via Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, via Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, via Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, via Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, via Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), via Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, via Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al céntimo inmediato.

Publicaciones.

Podemos recomendar muy eficazmente á nuestros lectores el número de «Blanco y Negro» de esta semana, por su interesante sumario:

«Dragones de Santiago,» portada á tres tintas por Estevan; «El sombrero de paja,» Royo y Mendez Bringa; «El Año Santo en Compostela,» artículo de Emilia Pardo Bazan, ilustrado con nueve fotografías; «Los chicos,» Gabaldon y Franzen; «Sotileza,» Martinez Abades; «Actualidades;» cuatro instantáneas del señor Moret en el «meeting» de Zaragoza; «Portfolio: Correo del Norte,» crónica de San Sebastian, por Eusebio Blasco; «El socio industrial» poesía de Bustillo; «Bacante,» cuadro de Ribera; «Agua no me acuerdo» plana en color por Mendez Bringa.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Estension á Hoilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 sábados, á partir del 9 de Enero de 1896, y de Manila cada 4 juéves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, La rache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tanger. El vapor «Joaquin del Piélago,» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica.» Puerta del Sol 10.—Santander: Señores Angel B. Perez y C.ª—Coruña: D. E. da Guarda. Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Comp.ª—Málaga: Don Antonio Duarte.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

En Sevilla: Don Eduardo Roldan, Abades 19.

CULTOS

Santos de hoy.—Santiago, apostol y San Cristóbal.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Santiago.—Mañana.—Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana.

Seccion oficial

Servicio para el 25 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros don Bernardo Cernuda.—Hospital y Provisiones, el capitan de Grada, don José Vigil.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 24.—Entrada general de ayer, 200 arrobas.—Nuevo, 600, id., de 42 0[0, á 49 1[2.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 24.—Reses, 65. —Terneras, 6.—Carneros, 41.—Machos, 41.—Ovejas, 76.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 1.—Menores, 2.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80. —Terneras, de 3,00 á 4,00,—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0.80 á 1.20.

Precios por pesetas. de 1,10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste.	f.ª	39	»	40
Altramuces	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	24	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina.	»	28	»	29

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	4
Párvulos.	10
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	15
Igual.	19

Sevilla 23 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 758; mínima, 754.—Temperatura al sol, 51. —Id. á la sombra: máxima, 42; mínima, 20.—Estado higrométrico: máximo, 60, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 58 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 12 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Funcion para hoy.—«Mis dos mujeres.»—A las 8 1[2.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FONDSENBANK

Domiciliada en Haya (Holanda.)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy, 53

EL RABIOSO DOLOR
DE
MUELAS CARIADAS



...e el hombre, cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo é irreconocible. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico ...rem... de Valencia, por ser el remedio más poderoso é ...cente que se conoce hoy para producir este cambio tan ...pido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie ...munica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabia, plaza de la Campana.—**2** pesetas bote.

EL AGUILA


MARCA REGISTRADA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á	25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	a	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	a	10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á	25
» paño y armoure.	»	13	á	25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á	10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á	5'50
Togas paño negro, vueltas terciopelo.	»	100	y	125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	12'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á	75
Americanas seda, vicuña y tricot.	»	9	á	50
Chaqués.	»	30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á	80
» » de alpaca.	»	25	y	45
Mantas para viaje.	»	15	á	50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á	36
» marinerinera, matelot, guardia marina, etc.	»	9	á	27
Pantalones cortos.	»	2'50	á	7
» largos.	»	3'50	a	11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á	11

CONFECCIONES ESMERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,--Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36. f. 54.

SOLUCION CASSES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomienden eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre La eficacia y superioridad de la ...ucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de de consumo mas general en España. Al por mayor señores Aviñó plaza de las Lanas 21, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutico Español.—Barcelona

PILDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡VEINTICINCO AÑOS DE ÉXITO! Caja con 80 píldoras, cinco pesetas, media caja con 40, tres pesetas. De venta en todas las mejores farmacias. En Sevilla, Depósito central. Droguería de Ruiz y Compañía, sucesores de Huidobro, remitiéndolas tambien su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO, RUDA 14.—MADRID.

GRAN TALLER
DE
ENCUADERNACIONES.

Libros de Comercio.

Se hacen toda clase de libros para Comercio, de primera mano, que rivalizan con los extranjeros. Hay libros con sellos y los fólios que la ley ordena.—Se encuadernan toda clase de libros, titulaciones y se raya el papel del modo que se pida.

53, San Eloy,- 53..-Sevilla

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñonea número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 30 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 6 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6. En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Albóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre.. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Mártes 27 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.360.

LO IMPREVISTO.

=

(CUENTO.)

Difícil es que haya habido muchos hombres tan dignos de compasion como Magín de Anzules, oficial de una clase de poco sueldo y escasa categoría, en no sé qué ministerio. Aunque había pasado de los cuarenta y cinco conservaba muestras de haber sido un real mozo, de gallarda presencia, simpático, vigoroso, amable y tierno de corazon, prendas físicas y cualidades morales de que abusó su legítima esposa doña Esperanza, terrible mujerona que tenía voluntad de tirano en cuerpo de celoso, y que pare mayor dolor era cariredonda, de tez rojiza, cuellicorta, tan opulenta de caderas, que solo en sillas se sentaba porque en las butacas no cabía, y si encajaba, era forzoso levantarla á tirones; tan voluminosa y blanda de pechos, que en lugar de corsé para contenerlos, hubiera podido usar palomillas donde descansaran, y tan pesada y tarda al moverse, como si en vez de criatura humana fuese la estátua de la pereza, medio animada por castigo para que viniera de mala gana renegando de su suerte; porque lo anómalo y pasmoso en ella era que su mole de carne, al parecer sin hueso, encerraba un espíritu intranquilo, un carácter absorbente y un genio insufrible; de todo lo cual era víctima don Magín, que vivía acoquinado y convertido en un hazmereír de parientes, amigos y conocidos, quienes, aunque le quisieran algo por bueno, le compadecían tanto por débil, que la mansedumbre redundaba en daño del respeto, y la sobra de conmiseracion, en menoscabo del aprecio. Esperanza era reina absoluta de la casa; Magín comía, vestía, dormía y salía lo que ella, como ella y cuando ella quería, sin que el hambre, la moda, el sueño ni el ejercicio fuesen para el esposo mas que otras tantas ocasiones en que lucir su paciencia, sobrellevada con tal resignacion que no solo sufria á su mujer, sino que la compadecía: de suerte que segun él se aminalaba, ella se envalentonaba, resultando que acabaron el marido aborreciéndola porque se repudría en cuanto callaba, y la mujer, acostumbrándose á no contar con él sino para gozarse en ser obedecida. Magín no trataba ni recibía más amigo que los consentidos por Esperanza; estaba siempre á disposicion de ella para acompañarla á devociones, tiendas y visitas; cade mes le entregaba íntegro su sueldo para que ordenase los gastos segun le pareciese, y en cambio, recibía unas cuantas pesetas de las que tenía que rendir cuenta casi por céntimos la cuenta. Finalmente, al igual que los déspotas con los pueblos, no contenta con haberle dominado, gozaba haciéndoselo sentir y dándole á entender que aquella superioridad que sobre él ejercía no era fruto de la sinrazon ensoberbecida en ella, sino natural consecuencia de su propia inferioridad.

La única defensa de Magín contra este despotismo consistía primero en callar á todo para que los malos ratos durasen poco, y segundo en quejarse frecuentemente, fingiéndose delicaducho y enfermizo para que Esperanza le mortificase algo menos.

Este segundo recurso llegó á darle tan buenos resultados que fué insensiblemente exagerándolo, con tanto arte y habilidad, que pronto consiguió pasar por enclenque, gastado y achacoso á los ojos de su mujer, la cual entre verle mucho menos robusto que ella y oirle dolerse y comentar sus fingidos padecimientos, llegó á persuadirse de que quien primero habia de faltar del mundo era Magín. Y no fué lo malo que ella lo creyera, sino que él de falso aprensivo se convirtió en verdadero. En aquello, como en lo demás se acostumbró á pensar lo que su mujer, acabando por tener de su naturaleza física la misma pobrísima idea que de su menguado albedrío. Esperanza en los momentos de enojo, que eran muchos, le mortificaba diciéndole estas y parecidas frases:—«¡Qué descansada me quedaré cuando te mueras! ¡Qué ricamente voy á estar! ¡No pasaré de viuda lo que de casada!»

Si Magín callaba no sucedia más: pero si se le ocurria la idea de contestar en son de protesta, la indignacion de Esperanza era tremebunda. Entonces, los ojos le echaban llamas, el rostro se le coloreaba de un rojo violáceo, las venas de las sienes se le ponían como gruesos cordones, y prorrumpía colérica en denuestos é insolencias, hasta que rendida de vociferar y congestionada de pura rabia, se dejaba caer en un sofá gritando: «—¡Bribon! ¡Infame! ¡Vas á concluir conmigo!»—Y le daban unos soponcios que ponian espanto, hasta que de pronto se incorporaba gritando:—«¡Por fortuna, estás escuchimizado y morirás antes que yo!»

Este presentimiento de la viudez la hizo provisora, y como Magín era dueño de una casa heredada de sus padres, tenia hermanos y carecía de hijos, Esperanza resolvió preparar las cosas de modo que si él faltase se quedara ella con la finca, sin posibilidad de que nadie le disputara su derecho. Resolvió, pues, que habían de hacer testamento de mancomum, dejándose mútuamente cuanto tuvieran: es decir, que el superviviente, que á juicio suyo habia de ser ella, no podría verse en la pobreza. Magín no opuso el menor obstáculo, se hizo el testamento, lo firmaron, y nunca volvieron á hablar de ello: el marido por no levantar tempestades, y la mujer porque había logrado su propósito.

La tiranía á que estaba sometido Magín no era ignorada en la oficina, y como el hombre es un mal bicho que cuando no puede hacer mal se consuela burlándose de quien lo padece, sus compañeros le gastaban bromas, cuchufletas y zumbas, fundadas en su falta de voluntad y en el miedo que á su mujer tenía. Los casados le convidaban á comer en sus casas, persuadidos de que no habia de ir; los solteros al teatro, seguros de que pasado el obscurecer no salia sin superior permiso; unos le brindaban con dias de caza, otros con noches de «juerga,» todos le hacían blanco de chistes é indirectas mortificantes y crueles.

Solo un colega tenia en la oficina tan prudente y bien educado, de tan exquisito tacto, que delante de él ni por soñacion hablaba de mujeres dominantes ú hombres apocados, y si otro lo hacía enseguida explicaba el engreimiento de la hembra por sobra de cariñoso celo y el encogimiento del varon por exceso de amorosa ceguedad.

Este discreto amigo—que se llamaba Cosme—llegó á ser un verdadero consuelo para Magín, que solo á él comunicaba sus penas. Cuando podía hacer una escapatoria era para ir á charlar con él un rato visitándole y hablándole con el corazon en la mano, sin temor á que le zahiriesen sonrisas burlonas ni chanzas despiadadas. Cosme iba por el contrario rarísima vez á casa de Magín; primero porque Esperanza le ponía mala cara y segundo porque sabía que el placer de Magín estribaba en tenerle por paño de lágrimas sin que ella se enterase.

Cosme era solteron, y vivia solo con una criada arisca y fea, que alejaba toda idea pecaminosa: aunque viejo conservaba en la fisonomía y la apostura rasgos que mostraban haber sido hombre de los que pueden gustar á las mujeres, y su lenguaje no dejaba duda acerca de lo mucho que á él le habían gustado. Su mayor delicia consistía en hablar de ellas, de las aventuras, triunfos, desengaños y derrotas que le proporcionaron: era como un conquistador expatriado que fuese cronista de si propio, y consolera su vejez, triste destierro del amor, con la relacion y pintura de las victorias pasadas.

. . . .

Una tarde, Magín volvió de la oficina diciendo que Cosme estaba enfermo: despues de comer, sin temor á que se enojase Esperanza, fué á verle, regresando pasadas las doce: al dia siguiente faltó al ministerio por asistirle, y la segunda noche, en un inverosímil arranque de independencia, se quedó á velarle.

Estaba de madrugada sentado á la cabecera del enfermo cuando éste, que sentía llegar la muerte á grandes pasos, pero que tenia la inteligencia entera y despejada, le dijo:

—Oye... tú eres caballero y voy á confiarte un encargo. He tenido en mi vida muchos líos... Ahora solo me acuerdo de uno... Los papeles son locos... no se sabe dónde pueden ir á parar. Mira, sobre aquel bargueño... tira del cajoncito bajo de la izquierda y saca un paquete de cartas que verás.

Magín obedeció.

—Sí, aquí están. ¿Son éstas?

—Dámelas.

Las examinó y devolviéndoselas, dijo:

—Llévatelas y en tu casa, tranquilamente, las quemas: si entre ellas hay algun pedazo de cinta, flores marchitas y aplastadas, ó pelo... quémalo todo. De ciertas cosas no hay que dejar en el mundo ni rastro. Con un papel extraviado se deshonra una familia. ¿Comprendes?

—Enterado.

Y se guardó el paquete. Esto fué al caer la tarde: en las primeras horas de la mañana murió Cosme. Magin salió de allí triste, soñoliento y ansioso de descanso; pero tristeza, sueño y fatiga no eran nada comparados con la curiosidad que le atormentaba. ¿Quién sería ella? ¿Qué dirían aquellas cartas? Quemarlas, sí, las quemaría... él era caballero y se trataba de la voluntad de un moribundo... pero, leerlas... enterarse... ¡vaya si se enteraba!

En la calle, sintiendo hambre, entró en un café á tomar chocolate: además, pensó que para dar un vistazo á los papeles, mejor estaría allí que expuesto á que su mujer le sorprendiera y pidiese explicaciones. Mientras el mozo le servía sacó del bolsillo el voluminoso sobre y puso sobre la mesa su contenido, un paquete atado con el balduque y formado por treinta ó cuarenta cartas amarilleadas por el tiempo y en las cuales apenas se veían haches: las fechas eran distantes unas de otras, los papeles diferentes, indicando claramente haber sido escritos en épocas distintas: la firma, unas veces «Margarita» y otras solo una «M.» Todas hablaban de amor con sus correspondientes protestas, ternezas y juramentos: y tambien hablaban las primeras de un niño, las últimas de un hombre á quien se seguía considerando como niño. No había la menor alusion á marido: la enamorada era soltera ó prudente en alto grado. Lo que de aquellas cartas se desprendia era la pasion secreta entre una mujer, que tomaba toda clase de precauciones para no ser descubierta, y un hombre enamorado y generoso, los cuales habían tenido un hijo.

De la generosidad del amante no cabía duda: primero, porque la firmante se complacía en confesarla, y segundo porque con las cartas, en fajo separado, había tres ó cuatro listas á modo de memorandum en que andaban los gastos mezclados con los ingresos, compuestas por fechas é indicaciones seguidas de cifras. Decía, por ejemplo, un fragmento:

	PESETAS
12 Agosto: á mi hermana. .	100
16 idem: á Margarita . . .	1.500
2 Setiembre: casa pagada. .	200
2 Octubre: cupon cobrado. .	
7 idem: á Magarita	800
9 Al sastre.	250
22 Noviembre: producto operacion con Perez . . .	10.000
23 idem: á Margarita . . .	3.000

Menudeaban las anotaciones de pagos, cobros, negocios, gastos y operaciones, todo diverso, todo variable, conociéndose que se habían quedado por apuntar muchas cosas: lo permanente y constante era el nombre de «Margarita,» que figuraba cada ocho ó diez líneas seguido de una cantidad. En la lista que parecia más reciente se leia este renglon:

7 Marzo: á Margarita para la redencion á metálico. .	2.000

Por último, de entre cartas y listas cayó un retrato de mujer: la dedicatoria puesta detrás era muy sobria: «Para tí de tu M.»—Debajo, Cosme habia puesto:

† en París el 2 Diciembre 82.

. . . .

Calmada su curiosidad, Magin se fué á dormir pensado: «Mañana, en la chimenea, poquito á poco las quemo... no sea que las coja Esperanza... y tengamos comentarios y pelea para un año». Y en seguida, por relacion de ideas, se le ocurrió: «¡Buena se pondria si al morir yo encontrara cosa parecida entre mis papeles!...» De este pensamiento natural, dadas las circunstancias, nació otro diabólico y espantable... «¡Qué bien empleado le estaría!... ¡Amargarle la viudez!—pensaba.—¡Nada más fácil: en cuestion de astucia!» No quemó las cartas y pasó muchos dias dando vueltas á lo que habia imaginado.

Por fin, una tarde que se quedó solo en el ministerio, leyó despacio todas las cartas, rompió las que contenian detalles que pudieran descubrir el embuste fraguado y guardó las demás. Las listas de ingresos, gastos y regalos las copió de su puño y letra, con tintas y lápices diversos, suprimiendo unas partidas, rebajando otras, añadiendo en algunas, como las referentes á la entrega de las mensualidades del sueldo, el nombre de su mujer, de modo que la superchería resultara verosímil; y finalmente, lo arregló todo de suerte que quien al parecer había tenido negocios, valores, gastos secretos, y lo que importaba más, una querida y un hijo, era él, el propio don Magin, el hazme reir de la oficina, el sojuzgado y zapateado por Esperanza.

A partir de aquel dia, aún tuvo mayor resignacion que antes para sufrir la tiranía conyugal, más cuando á solas pensaba en lo porvenir se engreia, se engallaba tomando posturas de triunfador, y mirando al armario donde tenia guardado y escondido el cuerpo del delito, se decía:—«La que se vá á armar aquí el dia que yo cierre el ojo, y Esperanza abra esto... y dé con aquello!»

Año y medio pasó despues, sin que en situacion mejorase, ni más recurso contra las arbitrariedades de su tirano que fingirse malucho y enfermizo, acostumbrándose en fuerza de mentir á creer que no haría los huesos viejos, y sin otro consuelo que la vision fantaseada y casi poetizada de aquel algo pavoroso y terrible que habia de suceder cuando él no pudiera gozarse en presenciarlo. Venganza de ultratumba, pero ¡qué sabrosa!

. . . .

Una tarde la portera le fué á buscar al ministerio, diciendo que la señora se había puesto de repente mala, muy grave. Llegó á su casa corriendo y entró en la alcoba. Esperanza, perdido ya el conocimiento, estaba agonizando. El médico de la Casa de socorro decía que se trataba de una apoplegía fulminante; otro doctor de la vecindad, que del corazon.

—Pero, ¿qué ha sido? ¿Qué ha pasado?—preguntaba don Magin á la criada.

—Señor, «un repente»... Estaba contenta... no había regañado por nada... andaba buscando unas corbatas anchas del señor, para ponerse un pechero de vestido, y no las encontraba. El señor tenía el armario cerrado... probó varias llaves... por fin abrió con una. No sé más; despues, cuando yo entré en el gabinete, porque tardaba mucho en salir, la ví tirada de bruces sobre la alfombra junto á la butaca. Ha debido de sentarse atontada y caerse luego. Le trajimos á la cama... y fué la portera por usted.

En un momento en que pudo verse solo, don Magin corrió al gabinete, y en el suelo, entre la chimenea y una butaca, encontró desperramadas las cartas de M y las cuentas copiadas. A la media hora era viudo.

Hoy vive solo, es libre, no se queja de nada, trasnocha, y si cuando come fuera sin avisar la criada se permite decirle que aquello es guisar y gastar en balde, responde altiva y majestuosamente.

—¡Calle usted! ¡Aquí no manda... ni ha mandado nunca, nadie más que yo!

JACINTO OCTAVIO PICON.

El anteojo Seguy

En la Aduana de Bercy se han hecho interesantes experiencias con el anteojo Seguy basado en los rayos X.

En presencia del director de Aduanas y de numeroso personal de la administracion y de hombres científicos, Mr. Seguy hizo funcionar su anteojo, que dió maravillosos resultados.

Cogido al acaso una de las infinitas cajas allí almacenadas, fué sometida á un exámen utilizando el referido aparato.

La caja decia en una de las tapas: «Objetos sin valor.»

Sin necesidad de abrirla pudo verse á través de ella, con el anteojo, que contenia cigarros y encajes.

Con el anteojo Seguy, el contrabando ha entrado en su período de agonía, y con solo utilizarlo en todas las mercancías y objetos que llevan los viajeros sin ocasionarles molestias, puesto que con el aparato se reconocerán, sin necesidad de abrirlos, todos los equipajes.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 27 DE JULIO DE 1897.

El impuesto de consumos
Y LA ZONA EXTRARRADIO

I.

[illegible] que á diario [illegible] abusos come[illegible] del arriendo de consumos [illegible] cumplir su mision fiscalizadora: y si bien estos abusos deben ser corregidos por quien debe y puede, no son de extrañar en cierto modo, por ser las más veces autores de ellos, hombres indoctos y desconocedores de la ley que creen, tal vez de buena fé, que tanto mejor llenan su cometido cuanto más atropellan los derechos del contribuyente, en beneficio de los intereses del arriendo.

Pero hoy no son estos humildes empleados los que traspasan los límites legales; hoy se trata ya del administrador de la empresa, del elevado y docto funcionario que, representando la personalidad del arrendatario, tiene por mision principal cumplir y hacer que se cumpla el reglamento, y que todos los empleados y dependientes contribuyan á ello en la esfera que exijan sus respectivos cargos.

No otra cosa nos induce á creer la reunion celebrada ayer en el salon de sesiones de esta Cámara de Comercio por los labradores y dueños de fincas enclavadas en el extrarradio del término municipal y acuerdos tomados en ella; y de aquí que creamos oportuno ocuparnos del particular para aclarar los preceptos de la ley, obscura en todas sus partes y más aun en cuanto se refiere al punto cuyo título encabeza estas líneas.

Como preliminar, diremos que para los efectos del impuesto toda demarcacion judicial se considera dividida en tres zonas; el casco ó sea la poblacion agrupada; el radio que comprende el espacio que media entre los muros ó última casa del casco hasta la distancia de 1600 metros, medidos por la via practicable más corta; y el «extrarradio,» cuya zona comprende desde los límites del radio hasta los confines del término municipal.

En el casco y radio los derechos marcados en las tarifas se exijirán á la llegada de las especies; con la sola excepcion de las que vayan de tránsito ó á depósitos autorizados.

En el extrarradio, sobre que las especies no se hallan sugetas á fiscalizacion administrativa, solo procede el adeudo de los derechos correspondientes á las que se «consuman», por medio de encabezamientos y conciertos obligatorios. Para señalar éstos, se tomará por base el tipo medio de gravámen individual correspondiente á cada habitante de la localidad, y su importe total será el que resulte tomando como tipo medio de gravámen individual el 50 por 100 del que aparezca fijado á la poblacion en su respectivo cupo ó encabezamiento total.

Es decir que si el cupo ó encabezamiento general para la localidad consiste por ejemplo en 40.000 pesetas y el número de habitantes de todo el término se eleva á 10.000, el tipo medio de gravámen para cada uno de ellos será de 4 pesetas, para el Tesoro.

Si de este tipo medio tomamos el 50 por 100 ó sean 2 pesetas y lo multiplicamos por el número de habitantes empadronados en el extrarrado, que supoñemos sean 624, nos darán 1.248 pesetas, que con el recargo municipal correspondiente formarán el cupo respectivo á la zona extrarradio, máximum que por encabezamientos y conciertos ó por reparto, puede cobrar la empresa arrendataria, sin cometer exaccion ilegal.

De la forma de llevar á cabo estos conciertos y encabezamientos obligatorios, formalidades que deben llenarse hasta su exaccion y derechos que competen á los contribuyentes en defensa de sus intereses, nos ocuparemos en artículos sucesivos.

De este modo, si no mas comprensibles, esultaremos menos enojosos.

J. BALEN FALERO.

Nuevos generales

Con motivo del fallecimiento del general Ahumada, se ha hecho una combinacion de ascensos en el generalato, que ha firmado la reina.

El nuevo teniente general es don Juan Pacheco y Rodrigo, marqués de Pacheco, que en el «Anuario» corriente figura con el número 6 entre los generales de division y como segundo jefe de alabarderos.

Nació en 22 de Setiembre de 1833, era divisionario desde 1890 y procede del cuerpo de Estado Mayor.

Es caballero de San Hermenegildo desde 1889, gran cruz del Mérito militar y tiene asimismo la de Francisco José de Austria.

El nuevo divisionario es el número 1 de la escala de brigadieres, don Cayetano Vazquez Más, nacido el 18 de Diciembre del 36, general de brigada desde el 87 y procedente del arma de infantería.

Es caballero con derecho á pension de la órden de San Hermenegildo.

El nuevo general es don Julio Agudo y Velasco, coronel de caballería desde 1885.

Nació en 27 de Octubre de 1841, y entró en el servicio en 1856, de suerte que á los cuarenta y un años de servir á la patria, logra los honores del entorchado.

Costumbres de antaño
Y DE OGAÑO

Nada hay que no haya sufrido transformaciones radicales: gustos, aficiones, costumbres: todo ha variado completamente.

Fijémonos en las costumbres: en tiempo de nuestros abuelos diz que paseaba la gente por la Alameda de Hércules y por el paseo del Duque. No sabemos en qué fecha se arreglaría el paseo llamado de Bellaflor, pero sea cuando fuere, es lo cierto que los sevillanos tenemos uno de los más encantadores paseos de Europa.

Aquella cinta de terreno que desde el puente de Triana se extiende hasta los llanos de Tablada, es de una belleza sorprendente; el trozo más bonito es sin duda el que limita el barandaje frente á los jardines de San Telmo. Desde aquellos bancos de piedra, el paisaje es realmente delicioso; un rio poético lleno de barcos, un muelle por donde constantemente la locomotora arrastra mercancías que pregonan la riqueza del suelo, y en frente, huertas y fábricas hasta llegar al recodo de los Remedios, sitio trasladado al lienzo por infinidad de pintores.

Pues bien, de este lugar han huido los elegantes: la moda actual impone que el paseo sea desde la primera glorieta hácia el camino de la palmera, y allí van los coches más «chic» con sus ruedas engomadas y caecabel en la lanza, dejando á la cursilería (como ellos la llaman), sentada en los asientos de piedra.

Si pasamos del paseo al teatro, esta diferencia es más de observar; generalmente van al segundo acto y se colocan en las últimas filas.

Allí no se ocupan para nada del espectáculo ni de la concurrencia, hablan alto, rien á carcajadas, y no hay cuidado de que teman molestar á nadie. Se creen que están en el patio de sus casas, y es de ver la algazara y el bullicio que arman.

El buen tono creen ellos que es eso, y por nada del mundo renunciarían á chillar y reir cuanto pueden. Esto es ahora en Eslava; en invierno, y sobre todo en la temporada de ópera de primavera, pasa lo mismo, con circunstancias agravantes para el público—que presencia un gran espectáculo y no puede saborearlo á su placer.

En vano es que chille el aficionado de cepa, ese que no pierde un acorde ó una sílaba de la obra representada, y que truena si percibe un corte en la partitura, ó en el drama ó la comedia.

Algunos de estos conozco yo, que recuerdan con fruicion el teatro de sus tiempo, ¡ahora cuarenta años!

En aquella época presidía las funciones un regidor ó un alcalde mayor, que era como se llamaban entonces los concejales y jueces de primera instancia de hoy.

Así que el público asistía al teatro sin el temor de pasar los malos ratos que en estos tiempos se pasan. Apenas sonaba la hora indicada en los programas para comenzar la funcion, entraba el presidente en su palco, hacia la señal convenida, y... sin más ni más, telon arriba.

Los entreactos tenian un tiempo señalado, el cual no podía alterarse. De ahí que no se molestara al «respetable,» haciéndole aguardar de un acto á otro, como pasa hoy, hasta tres cuartos de hora. Y por el más pequeño desliz, multas y más multas.

¿Y qué pasaba con las repeticiones? Pues nada: cuando se gritaba «¡otro, otro!» el presidente, si veía que el número podía cantarse nuevamente sin fatigar al artista, y que era el público en masa quien batía palmas, ordenaba enseguida la repeticion; si no era así la funcion continuaba.—Y en cuanto á los añadidos, ¡pobre el artista que se hubiera permitido hacerlos!

En fin, que los señores de aquellos tiempos, no tienen empacho en confesar que el rigor de entonces era beneficioso, puesto que traía la moderacion y el órden: valia más que las libertades que hoy gozamos en el teatro.

Claro, que no deseo yo, como nadie puede desear, ver á un Usía del Ayuntamiento presidiendo la funcion teatral; el s[illegible]do pensarlo horroriza! [illegible]

Bastante tenemos ahora con silbarlos en la fiesta taurina, y admirar su apostura y gentileza cuando salen en corporacion con frac y medalla, precedidos de los maceros y escoltados por la banda municipal, cuyos armoniosos sones trasportan á los ediles á regiones desconocidas...

Las líneas que anteceden sirven solo para hacer notar la diferencia en las costumbres de ogaño y las de antaño.

TESORE.

POR LA REGION

ROTA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La animacion continúa siendo extraordinaria en esta pintoresca villa, contribuyendo á ello el gran número de familias que llegan en todos los trenes.

Entre las que han venido últimamente, recordamos las siguientes:

De Sevilla: el ingeniero de montes don Federico Sigüenza en union de su señora é hijos y su hermano don Manuel, reputado pintor madrileño é ilustrado periodista; don Angel Prado con su familia y su hermana política la distinguida señorita de White; don Arthur Bernhard, señora viuda é hijos de Badillo, don Juan Nadal y familia, don Antonio Valenciano y señora, señora de don José Benitez, con sus encantadoras hijas María y Rafaela; señora de Sagrista y sus hermanos los señores de Ramirez; don Juan José Zayas con su nieta la distinguida señorita de Adalid, y la familia del señor Brull.

Ha pasado unos dias en ésta el ilustrado teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, señor Gay.

Ayer se verificó una animadísima gira al inmediato pueblo de Chipiona.

A las nueve de la mañana partieron los expedicionarios, de la plaza de Alfonso XII, en varios carruajes, trasladándose á la estacion, donde se instalaron en un coche salon pedido al efecto.

Componian la expedicion las distinguidas señoras de Nieto, de Chiralt, de Parody, de Sigüenza, de Folache, de Lopez, de Beigbeder y de Tubino; las bellísimas señoritas Rosario Martin, Gloria Nieto, Amparo y María Chiralt, Ana Lopez y Paca Gutierrez, y los señores don Juan Antonio Lopez, don Cárlos Folache, don Federico y don Manuel Sigüenza, don Ricardo Parody é hijo, don Arthur Bernhard, don José María Tubino y don José Guillermo Rodriguez Izquierdo.

Llegados los expedicionarios á Chipiona, fueron al Hotel del Castillo, de donde marcharon al monasterio de Nuestra Señora de Regla, siendo recibidos por el P. D. Francisco Urrutia, ilustrado catedrático de Física y Matemática, el que con la exquisita amabilidad que le es característica, acompañó á los excursionistas, que hicieron una detenida visita al monasterio, teniendo ocasion de admirar la magnífica biblioteca y gabinetes de ciencias físicas y naturales.

De regreso al hotel, nos fué servido un excelente almuerzo, digno de la fama de que tan justamente gozan los señores Ricca hermanos.

En el tren de la tarde retornamos á esta villa, siendo recibidos en la estacion por una comision de bañistas de los que no asistieron á la expedicion, acompañados de una banda de música.

Esta gira es la primera de las muchas que se organizan á Sanlúcar, Jerez, Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

Se está imprimiendo el programa de los variados y numerosos festejos que por iniciativa del digno alcalde don José Buana, han de celebrarse durante el próximo mes de Agosto.

Se repite suyo afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

23-7-97.

SAN FERNANDO.

EL GENERAL CARRANZA

Varios detalles

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El cadáver del general Carranza ocupa el nicho número 208 en el patio de Jesús del Cementerio Católico.

—Incidentes en la carrera solo ocurrieron el enfermar un soldado de Pavía ántes de romper la marcha el cortejo y desbocarse un caballo cuando en las puertas del cementerio se hicieron las descargas de fusilería, sin que por fortuna hubiese desgracias personales.

—Al pasar la comitiva por el cuartel de San Cárlos, formó la guardia en la puerta del mismo.

—Se han recibido expresivos telegramas de S. M. la Reina Regente y del ministro de Marina.

—A las coronas reseñadas hay que añadir otra del Cuerpo de Ingenieros navales.

—Uno de los hijos del general acompañó el cadáver hasta el momento en que se cubrió el nicho.

—Se dice que el nuevo capitan general será don Domingo de Castro.

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado, como ya dije, solemne funeral por el alma del vicealmirante Carranza.

En el centro de la nave de la parroquia castrense, se alzaba severo y lujoso túmulo: en él colocados, el tricornio, baston, sable é insignias honoríficas del finado.

Presidía el acto el Capitan general interino don Pascual Cervera, á quien acompañaban los brigadieres Albacete y Colombo, alcalde señor Bustillos, intendente señor Ristou, director del Observatorio señor Viniegra, Ordenador señor Aleman, arcipreste P. Almeida y jefe del Cuerpo Jurídico señor García de la Vega.

Ofició el teniente vicario señor Vidal.

Antes de la misa se cantó solemne vigilia.

De Cádiz llegaron cantores que con una escogida orquesta constituyeron la capilla, bajo la direccion de don Alvaro Carrillo.

Han asistido comisiones de todos los cuerpos de la armada.

El Ayuntamiento envió comisionados.

Un piquete de infantería de marina con bandera y música, al mando del capitan señor Espinosa, daba guardia de honor.

Al rededor del catafalco estaban colocadas todas las coronas recibidas.

Al solemne acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

D. E. P. el distinguido marino.

EDUARDO CARRIO.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

La típica velada de Santa Ana, se ha verificado ayer y anteayer con la animacion y la alegría de todos los años. Por la mañana á la hermosísima iglesia acudió un público inmenso, no solo del barrio de Triana, sino tambien del centro de la capital.

De noche era imposible dar un paso por la calle del Bétis, donde como es sabido, se celebra la verbena mas alegre y clásica de esta capital. En las casas de la indicada calle rebosaba el holgorio y la alegría; y los alegres sones de las castañuelas y el eco melancólico de la guitarra, se dejaron oir desde anochecido hasta la madrugada.

Todas las puertas rebosaban gente, presenciando las parejas de graciosas muchachas, que con sus vestidos de dia de fiesta, y sus flores en la cabeza, bailaban las clásicas seguidillas, con suma gracia y donaire.

Los puestos de turrones, los de buñuelos y los de avellanas verdes hicieron su agosto. De once á doce la animacion por el puente y calle Reyes Católicos, era extraordinaria, viniendo los breaks y tranvías atestados de gente.

***

Un suscritor de nuestro colega «El Porvenir» firmaba anteayer una carta relatando abusos que se cometen en el Parque de María Luisa.

Ya en una ocasion indicamos nosotros las formas estúpidas de uno de los guardas que trataba mal al público.

Quizá este mismo guarda será el que segun afirma el comunicante de «El Porvenir», se lleva las ramas de moreras y las cargas de verde á su casa, el que insulta á las señoras, y el que encubre las asquerosidades de esos achulados tipos, que fraguan sus hazañas, en aquel inmenso huerto sin cultivar donado por la malograda Infanta, al pueblo de Sevilla, en la creencia sin duda que el Ayuntamiento, haría é él un gran jardin, y que á la postre solo ha resultado un verdadero abandono.

Indudablemente el Alcalde no se habrá enterado de estas hazañas, porque de otra manera ya hubiese puesto el correctivo inmediato á esos servidores del público, que se creen con la banderola y el báculo, unos semipersonajes.

Sobre esto de los guardas de los paseos, habría que hablar muchísimo, porque segun dicen, no es solo en el Parque donde existe amistad íntima entre ellos y los individuos sospechosos.

Parece que tambien en el paseo de Cristina se consienten ciertos actos que la moral reprueba.

De seguir así, las personas decentes tendrán necesidad de irse á pasear á las afueras de la poblacion, toda vez que los paseos están infestados de «habitués» á Sodoma; y las calles desde la oracion llenas de Mesalinas de la más baja estofa.

***

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta delegacion de Hacienda la órden de consignacion con la pension anual de 875 pesetas que deberá percibir desde el 30 de Junio último, á favor de doña María del Moral Ceballos, viuda de don Mariano Mantilla, jefe de negociado de tercera clase de la Hacienda pública.

***

En la madrugada del 23 y en el camino de Ecija, sitio conocido por Desmonte del Cerro de la Cruz, ha sido robado un criado de don Manuel Dominguez, que conducía un carro de trigo desde el cortijo de Tolonga á dicha ciudad de Ecija.

Segun manifestacion del robado, serían las dos de la madrugada cuando al llegar á dicho lugar fué sorprendido por varios hombres armados, los que le obligaron á parar el carro y que él continuara el camino sin volver la vista atrás ni pararse.

Así lo hizo el conductor del carro temeroso de que le causasen mayor daño. Los criminales, mientras tanto, se apoderaron de ocho costales de trigo, desapareciendo é ignorándose su paradero.

La guardia civil, al tener conocimiento de este robo, ha practicado activas pesquisas que solo han dado por resultado la detencion de un sugeto á quien se cree complicado en dicho robo.

***

A las cuatro de la tarde de ayer, dos individuos llamados Francisco Argel y José Gallego (á Pepe el Cojo) despues de sostener una cuestion sobre «toros» vinieron á las manos, saliendo á relucir las navajas y resultando ambos heridos.

El Argel fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

Dos puñaladas penetrantes de vientre, de gran profundidad y de pronóstico grave: otra en la parte media del brazo derecho y que atraviesa los tegidos de parte á parte, tambien de pronóstico grave, y por último, otra de poca profundidad é importancia en la mano derecha, producida al querer arrebatar la navaja á su adversario.

En vista de la gravedad del caso, el médico de guardia avisó telefónicamente á los directores de las demás casas de socorro para celebrar consulta.

Los facultativos, acordaron someter al herido á una delicada operacion en el vientre, conviniendo en que el estado de aquél era extremadamente desesperado.

El estado del herido era á última hora de la noche satisfactorio, dentro de su gravedad.

Al Gallego se le apreció una herida de quince centímetros de larga en el brazo derecho y de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en una taberna de la plaza de la Encarnacion.

Ambos contendientes han quedado bajo la accion de la justicia.

***

Nos ruegan llamemos la atencion de la empresa de tranvías respecto á los miles de incidentes que se promueven los dias de fiestas en las paradas de dichos vehículos, pues en ellas se aglomera el público que asalta los coches sin tener en cuenta que inmediatamente de parar, sean desocupados por los viajeros que en él vienen, ocasionándose una gran confusion y á veces causa esto desgracias. Creemos que en las paradas debía haber un empleado que hiciera guardar turno para evitar estos abusos.

***

Anteayer terminó el jubileo circular en la iglesia de Santiago, y su párroco el señor Muñoz Pabon, predicó el último de los sermones del triduo consagrado á la Sagrada Eucaristía, en el cual logró conmover á su numeroso auditorio. El señor Muñoz Pabon, con el sofocante calor que hizo y con los esfuerzos de su ardorosa oratoria, bajó del púlpito tan fatigado, que el señor arzobispo, que oyó íntegro todo el sermon, despues de felicitarlo calurosamente, le mandó retirarse para que descansara.

***

En el expreso de hoy marchará á San Sebastian, acompañado de su distinguida familia, el comandante general de artillería de la region don Rafael Halcon y Villasís, conde de Peñaflor.

***

La Alcaldía ha contestado á los vecinos de las calles Hernando Colon, Florentin, Batehojas y Rodriguez Zapata, solicitaban la clausura de la casa de lenocinio establecida en el número 1 de la de Florentin, á causa de los frecuentes escándalos que en ella se sucedian, que por real órden de 6 de Diciembre se encomendó á los gobiernos civiles el servicio de higiene y vigilancia de las casas de prostitucion y que por tal razon el Ayuntamiento no tiene atribuciones para resolver este asunto.

***

Se encuentran en Chipiona, hospedándose en el Castillo Romano, el señor marqués de Boil y familia, señora y señorita de Dunipe, señora y señorita de Mayol y don Fernando Escandon y familia.

***

En la noche del domingo se fugaron de la cárcel de Utrera los presos Francisco Sanchez, Manuel José Expósito (a) el «Malagueño» y José Alcenica, García.

***

Ha regresado á Sevilla procedente de Rota, Mr. Artur Bernhard.

***

Desde el dia 1.° de Agosto regirá un nuevo cuadro de marcha en los trenes de Puerto de Santa María á Chipiona.

***

Se encuentra en Sevilla el diputado á Córtes por Marchena don Cándido Ruiz Martinez.

***

El domingo 1.° del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 y dará principio á los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrán lugar en la Oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17.

***

La «Gaceta de Madrid», recibida ayer, publica un real decreto del ministerio de Hacienda y el pliego de condiciones del arriendo del impuesto de cédulas personales, cuyo artículo único es el siguiente:

«En uso de la facultad conferida al gobierno por el artículo cuarto de la ley de 10 de Junio último, se procederá á arrendar en concurso público la expedicion y cobranza de cédulas personales en todas las provincias en que se administre en la actualidad el impuesto por la Hacienda y en aquellas en que no se prorroguen los contratos anteriores, con sujecion al pliego de condiciones aprobado con fecha de hoy.

Dado en San Sebastian á 18 de Julio de 1897.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Juan Navarro Reverter».

La riqueza agrícola.

Pesan tanto los tributos sobre la agricultura, que ya no se puede vivir, pues lo que se le exigia con carácter transitorio, se ha convertido en perpétuo, empobreciendo al propietario y al labrador, que ven disminuir sus frutos en la misma proporcion que progresan las cargas, y esquilmando el suelo no tienen dinero ni crédito para transformarle y darle nueva savia con labores y abonos; pues que si es la riqueza lo que la misma naturaleza da, disponiendo de los medios necesarios del trabajo, del talento, y por tanto del capital, y si la tierra la hace el hombre porque, abandonada á sus fuerzas y al jugo expontáneo de la naturaleza, apenas produce, solo asegurando los frutos de aquélla se conseguiría el equilibrio, ó de lo contrario, la principal fuerza de la nacion seguirá siendo la mas ducaida.

Gravan la riqueza territorial la contribucion de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar en forma tan importante, que casi ascienden los ingresos por tales conceptos á un 58 por 100 del total de los del presupuesto del Estado.

Y si á ésto se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente á 970 millones de pesetas en número redondo, y lo que representa la contribucion llamada de sangre, que tambien pesa sobre la agricultura en mayor parte, por los brazos que la quita ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerado fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan sobre la agricultura en mas de 550 millones de pesetas.

Si á todo esto se agregan los recargos y vejámenes que sufre el contribuyente, á poco que se descuide en el pago de sus cuotas, la falta en la mayor parte de las provincias de caminos vecinales que acomoden el precio del arrastre á las necesidades de la competencia y la usura de los que abusan de su posicion para facilitar al desdichado labrador recursos con que salir de sus apuros, se verá la imposible prosperidad de la riqueza territorial.

Cuernos y corcheas.

La racha de las desgracias taurinas, continua en «crescendo.»

Padilla resulta gravemente herido en un muslo en la plaza de Madrid, al atracarse sin mirar la salida;un torero anónimo despachurrado el mismo dia en la plaza de Alcalá; y un pobre soldado de Alfonso XII que gozaba de gran influencia entre sus jefes y compañeros por su honradez y bondad de carácter, recibió tan tremendo porrazo en el pecho, lidiando un becerro antenyer en el patio del cuartel, que falleció á los pocos momentos.

Se fué la compañía de Bérges á Huelva, y segun parece, los hermosos jardines de Eslava, han de estar en clausura hasta mediados de Agosto, que vendrán acróbatas, caballistas y «clowns» á divertirnos.

Esta es la última version que corre acerca del espectáculo que disfrutaremos en el hermoso teatro de don Gregorio. Lo de Romea, fué solo una broma, que alegró al principio á los numerosos amigos del artista, pero que despues nos ha resultado un «canard».

Para el invierno ya se anuncia que tendremos espectáculos por horas en San Fernando y en el Duque. En el primero parece que vendrá la excelente compañía del teatro de la Zarzuela, de Madrid, y en el popular de la plaza del Duque, su dueño y empresario se ocupa actualmente en la corte, de reclutar artistas.

Ya suenan los nombres de Talavera, Leon y demás «eminencias» del arte.

Allá veremos lo que resulta de tanto pomposo anuncio.

T.

Noticias generales

Sabido es que su religion prohibe á los árabes retratarse y dedicarse á la pintura. Pero ahora, segun escriben de Tánger, irá á Málaga, y despues á Granada y Sevilla, un jóven moro bastante rico que desea cultivar el arte de la pintura, para el que demuestra felices disposiciones.

Es el primero que rompe de este modo con las absurdas preocupaciones de sus compatriotas.

Dícese que para la próxima temporada de invierno se construirá en la calle de Sevilla de Madrid un nuevo teatro todo de hierro y, segun aseguran los que han visto los planos, será muy capaz y muy bonito.

Dicen de Córdoba que Rafael Guerra sigue mejorando de la herida que recibió en la plaza de Madrid, pero ni está curado de ella ni se puede decir hoy cuando lo estará.

Aun es abundante la supuracion y los tegidos dislacerados tardarán en reponerse.

La asistencia facultativa es perfecta y el estado general de Guerra, es muy bueno.

La desesperacion de un niño en Vigo, llamado Fernan-Gonzalez, que se supone raptado por un inglés, ha producido vivísima excitacion en aquella ciudad. Las autoridades judicial y gubernativa están interviniendo en el asunto.

El eminente cirujano don Cecáreo Fernandez Losada continuará en la isla de Cuba.

Con motivo del fallecimiento de su esposa está recibiendo en la Habana, de todas las clases sociales, las mayores pruebas de afecto, consideracion y respeto.

Ha sido contratado para trabajar en el teatro Tacon de la Habana, durante la próxima temporada de invierno, el eminente actor dramático don Antonio Vico.

«La Tosca», de Sardou, ha proporcionado al compositor italiano Giocomo Paccini, asunto para una ópera, cuyo libreto se debe á Giacosa.

Dicen de Castell de Ferro que el patron de la escampavía «Esmeralda» ha presentado á la ayudantía de marina de Motril un salvavidas de cobre, con sancho de metal, perteneciente á un buque de guerra.

El citado patron opina que el salvavidas debe ser del crucero «Reina Regente.»

Se encontró dicho objeto en aguas de Castell de Ferro, á cuatro millas de la costa, por una barca de pesca.

Ha llegado á Cádiz procedente de Buenos Aires, el vapor correo «Antonio Lopez,» conduciendo 192 pasajeros, en su mayoría obreros, que regresan por falta de trabajo. Refieren horrores sobre las necesidades que han pasado en la emigracion.

La semana financiera.

Al comenzar la semana circularon rumores pesimistas acerca de la cuestion de Oriente.

Los periódicos de mayor circulacion de Londres, aseguraban haber surgido nuevas complicaciones para la firma del tratado de paz. El Sultan difería el cumplimiento de sus promesas con nuevos expedientes dilatorios, esterilizando los acuerdos de la diplomacia y Rusia amenazaba con invadir el territorio turco si el ejército musulman no procedia inmediatamente á la evacuacion de la Tesalia. Simultáneamente á estas notas de los periódicos ingleses, las agencias publicaban despachos portadores de nuevos combates entre turcos y candiotas y de detalles relativos al estado de anarquía y descontento de la isla de Creta.

Estas noticias produjeron en las Bolsas reguladoras un movimiento de explotacion y desconfianza que reflejóse en la paralizacion de las transacciones.

A los pesimismos sucedieron las mas lisonjeras esperanzas, y los principales valores europeos siguieron la vía trazada por las rentas francesas, elevando con nuevo impulso sus cotizaciones.

Las disponibilidades procedentes de cupones y dividendos de Julio han concurrido á favorecer el movimiento internacional de los valores.

España es una excepcion en el concierto financiero de Europa, cualquier rumor ó noticia que se relacione con la situacion monetaria del país, bastan para motivar en los mercados extranjeros fluctuaciones que afectan á nuestros fondos públicos.

En nuestro mercado bursátil la paralizacion es la nota característica de la semana pasada, como puede verse por las cotizaciones, cuyos límites se determinan á continuacion:

	MAS ALTOS	MAS BAJOS
Interior..	54,70	64,50
Exterior.	80,75	80,45
Amortizable	77,80	77,70
Tesoro	100,50	100.50
Aduanas.	97,00	96,70
Cubas 1886..	95,15	94,95
Cubas 1890..	79,75	79,50
Banco de España.	409,00	408,00
Tabacos..	214,00	212,00
Francos..	30,25	30,00
Libras	32,70	32,65

Las nuevas obligaciones de Filipinas tambien han experimentado sus movimientos oscilatorios en el mercado libre entre el cambio de 93.50 más bajo y el de 94,95 más alto.

SANTIAGO M. PALACIO,
Director de la «Gaceta de la Bolsa.»
Madrid 25 de Julio 1897.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 26, 2·40 t.

MUERTE REPENTINA

Ha fallecido repentinamente don Ladislao Lopez, comisario de marina.

Madrid 26, 3·15 t.

MANIFESTACION DE DUELO

Con motivo de la muerte del vicealmirante señor Carranza, se han recibido en el ministerio de Marina gran número de telegramas de pésame por las autoridades de los diferentes departamentos marítimos, de España y de Ultramar.

Madrid 26, 6·40 t.

ALMUERZO RÉGIO

Invitados por la Reina, han almorzado hoy en el palacio de Miramar el duque de Tetuan y el señor Cánovas del Castillo.

Madrid 26, 8 n.

ALARMA EN LA FRONTERA

El fallecimiento de seis personas en Irún, ha producido grande alarma por sospecharse que las muertes hayan sido causadas por enfermedades infecciosas.

Se han adoptado enérgicas medidas por lo que pudiera ocurrir.

Extranjero

Los republicanos portugueses

Badajoz 25.—A juzgar por las noticias que se reciben de Portugal, aumenta la agitacion en aquel país. Los republicanos sacan gran partido de la penuria general, originada principalmente por la excesiva circulacion fiduciaria y de los proyectos económicos últimamente presentados por el gobierno, á fin de atraerse á las masas neutras y fomentar en ellas el espíritu de resistencia.

Para mañana está anunciado un gran meeting en Oporto, en el cual se tratará principalmente de hacer enérgica oposicion á los proyectos de Hacienda, excitando á los contribuyentes á que se resistan al pago de los nuevos impuestos.

Tal es la efervescencia que reina en el país, que no sería extraño se confirmaran los rumores de próxima alteracion del órden público. Los ministeriales aseguran, no obstante, que el gobierno cuenta por completo con la disciplina del ejército.

Las concesiones de Turquía

París 25.—Los periódicos ingleses, haciéndose cargo de las recientes concesiones de Turquía, ponen en duda la sinceridad de las mismas, atendiendo á las eternas reservas que siempre las acompañan; ni aun pasan á creer que la evacuacion de Tesalia sea un hecho, fundándose en que este asunto entraña un litigio seguido desde hace cuatro años, ó sea mucho antes de que Turquía pudiera imponer la ley del vencedor.

La paz greco-turca

Constantinopla 25.—Han continuado con carácter muy satisfactorio las negociaciones de los preliminares de paz, habiendo reinado el más perfecto acuerdo en la reunion celebrada ayer por los embajadores de las potencias.

Espérase fundadamente que en toda la semana entrante tendrán término las negociaciones de los plenipotenciarios.

«Contra el alcoholismo.»

París 25.—La Liga francesa contra el alcoholismo empieza á producir buenos resultados á juzgar por el número de adhesiones que á la misma se reciben.

Para dar una idea de lo desarrollado que está el comercio de bebidas, hasta saber que la Liga se conforma por ahora y propone que no se autorice en cada localidad más que una taberna por cada cien habitantes.

Turquía preparada

Paris 25

Algunos pasajeros de buques rusos que han llegado á Odessa, refieren que á la entrada del Bósforo, por la parte del Mar Negro, las autoridades turcas han emplazado grandes baterías y construido numerosos é importantes trabajos de fortificacion en las orillas.

Huelga de obreros.

París 24.—En Caen han ocurrido desórdenes provocados por los obreros declarados en huelga, los cuales ocasionaron desperfectos en una fábrica.

Se han adoptado enérgicas medidas para asegurar el órden.

Los ingleses en el Sudan.

El ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los Comunes que no saldrán nuevos refuerzos ingleses con destino á la expedicion del Sudan.

Servia y Turquía

París 24.—Un despacho de Constantinopla dice que el ministro de Servia en aquella capital ha dirigido una nota á la Sublime Puerta, protestando contra las recientes incursiones de albaneses sobre la frontera de Servia.

Añade que su gobierno está resuelto á emplear la fuerza para impedir semejantes agresiones persiguiendo si es preciso á los albaneses dentro del territorio otomano.

Reformas arancelarias.

Washington 24.—Senado.—Sesion de esta noche.

Se aprueba por 40 votos contra 30 el dictámen de la comision mixta sobre la reforma arancelaria.

Cámara de los Representantes.

Se aprueba una proposicion autorizando al presidente de la República á nombrar una comision encargada de estudiar el asunto referente á los Bancos y á la circulacion fiduciaria.

Sobre el mismo tema.

Washinston 24. El presidente de la República ha firmado el proyecto relativo á la reforma arancelaria, el cual por lo tanto, es ley desde hoy.

Al propio tiempo ha enviado un mensaje al Congreso (ambas Cámaras) recomendando el nombramiento de una comision que estudie detenidamente la reforma monetaria.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.
Madrid 26, 4.35 t.

4 por 100 interior.	64,40
Fin de mes.	64,50
4 por 100 exterior.	80,40
Fin de mes.	80,45
4 por 100 Amortizable.	00,00
Cubas (1886).	95,30
Cubas 5 por 100.	79,75
Aduanas	97,00
Banco de España.	408,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	000,00

CAMBIOS.

Paris, 30,75.
Londres, 32'80.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8.50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva a las 10.45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la noche.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10.56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELÉGRAFOS

He aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungria, vía de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0,4773 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0,3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0,5289 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, vía Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Países Bajos, vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, vía Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, vía Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1·0062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, pesetas 6'5306.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

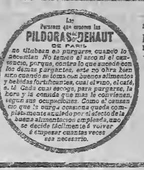
A Puerto Rico, vía Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, vía Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), vía Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquia-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.





Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Estension á Iloilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada 4 juéves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger: El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes; retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Pdel uerta Sol 13—Santander: Señores Angel B. Perez y C.ª—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Comp.ª—Málaga: Don Antonio Duarte.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

En Sevilla: Don Eduardo Boldan, Abades 19.

CULTOS

Santos de hoy.—San Pantaleon mártir.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 27 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Pedro Martinez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acuña.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 26.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo 1100, id., de 25 0|0. á 51 1|8.—Viejo 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 26.—Reses. 65.—Terneras, 36.—Carneros, 41.—Machos, 41.—Ovejas, 76.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores. 1.—Menores, 2.—Quemadas. 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores. de 1,00 á 1.80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y machos de 0.00 á 0.00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1.20.

Precios por pesetas, de 1.10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	40
Avena negra	»	22	»	24
Id. rubia	»	22	»	23
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	41
Cebada del país.	»	24	»	25
Id. navegada.	»	21	»	25
Centeno.	»	41	»	44
Escaña	»	20	»	21
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	7
Mujeres.	4
Párvulos.	3
Total.	14

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	14

Sevilla 26 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 758; mínima, 754.—Temperatura al sol, 51.—Id. á la sombra: máxima, 42; mínima, 26.—Estado higrométrico: máximo, 60; mínimo. 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 4 y 58 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 12 de la tarde.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Merchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan rezon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm 2 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—La casa Ciegos 23 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias. San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 6 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Calderoros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja num. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Albóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9.00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Miércoles 28 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS
En 1.ª plana. la línea. . . . . [illegible] Ptas.
En 2.ª y 3.ª . . . . [illegible]
En 4.ª . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.361.

LA CRÍTICA.

Recientes dos importantes Exposiciones y en vista de celebrarse otra, considero tema de actualidad consignar algunas frases con referencia á la crítica que con motivo de estos certámenes suele ejercerse en España con una libertad y por un procedimiento capaces de dar al traste con todos los buenos deseos y todas las iniciativas de los expositores.

No me propongo estudiar las causas del mal, ni mucho menos dirigir censuras á determinadas críticas: propóngome tan solo exponer lo que á mi juicio debe ser la crítica, y si á alguien aprovecha este modo de pensar, holgaréme en ello, así como tambien he de quedarme tan fresco, si por el contrario, parece mal á nuestros críticos al uso.

A nadie se oculta que no se acostumbra á juzgar en este país con severidad y rigor á los hombres que han llegado á alcanzar el beneplácito del público. Existe en la prensa, en general, un vocabulario de voces enfáticas y vacías de sentido, un arsenal de lugares comunes, aduladores y cierto repertorio de raciones doradas, ó partes benignas del discurso, que se aplican indistintamente á cada juicio crítico, Operas, dramas, cuadros, inventos, cuanto dimana de la inspiracion y del talento, son caracterizados por medio de estas fórmulas inexactas.

Si se fija uno en la crítica de la mayor parte de los periódicos, en artes, por ejemplo, vése en ella acompañado el nombre de cada autor, de calificaciones tan exageradas, que aun sustituyendo en su lugar el de los mas ilustres maestros de todas las edades, todavia pareceria impropio tan ampuloso lenguaje.

Pocos son los que no convendrán con migo en este punto, y cuantas veces he tenido motivo de hacer esta observacion á hombres de inteligencia, cuyo mérito es de gran peso en nuestra literatura, he hallado en ellos una leal y generosa adhesion á mis ideas.

¿En qué consiste, pues, que se nos presentan tan frecuentes ejemplos de estas aberraciones?

Si al menos ese tono entusiasta, hijo del espíritu de compañerismo, cuando no es comprado por recíprocas y vergonzosas concesiones, produjese algun beneficio á aquellos á quienes se aplica con intencion de ensalzarles: si dirigiendo la opinion pública hallase en ella un eco favorable: si sirviese para depurar el gusto estragado de las masas ó para despertar el sentimiento de la belleza, el mal al fin no seria tan considerable: pero, desgraciadamente, no sucede nada de esto, pues á nadie engañan ni alucinan esos programas mentirosos, llegando á tal punto la frialdad con que se escuchan, que hasta á los mismos artistas advertidos por la experiencia, les son del todo indiferentes.

Persuadidos lo que trabajan concienzudamente alguna obra notable, de que no sabe hacerles justicia, y seguros por otra parte los que mas bien que apologías necesitan consejos, de que les bastan estos brillantes panegíricos para que sean bien recibidas sus producciones mas inferiores, se desdeñan todos de trabajar en la adquisicion de ciertas cualidades que desgraciamente desconocen.

No es este á mi modo de ver, la manera de comprender la crítica, como tampoco el respeto que á las artes se debe: pero no tomaré la libertad de entrar aqui en consideraciones que nos conducirian sin duda alguna á ideas extrañas á la cuestion y que exigen un exámen atento y especial.

Es evidente que para que el arte pueda caminar con eficacia á su importante destino y para evitar el peligro de sus extravios necesita ser ilustrado y dirigido en su marcha. Esta es la mision de la crítica; mision augusta y honrosa que exige una frialdad y reflexion notables en los jueces y una honrada conciencia al ejercerla.

Sin pretension ninguna y tan solo inspirado en el bien de críticos y criticados, entro en este escabroso terreno.

Tres condiciones debe reunir la crítica para serlo: haber bebido en las fuentes de lo pasado, ser indulgente aunque justa con lo presente, y cuidar del porvenir.

El crítico antes de constituirse en panegirista ó acusador de los defectos, debe haber estudiado á conciencia las obras que la sancion del tiempo ha consagrado como tipos, haber visto, comparado y analizado mucho, y por último, reunir la reflexion de la teoría á la experiencia de la práctica.

Para ser justo con lo presente, el crítico debe lanzar lejos de sí aquel espíritu parcial y de mala fé que tiende más bien á fijarse en los defectos que sobre los puntos de mérito de una obra, que encubre su ignorancia con la pedantería y deja á un lado las obras superiores para tributar elogios á hombres sin talento á quienes por fuerza se quiere dar una celebridad injusta.

No pertenece á un cualquiera, así lo creo yo al menos, conceder ó negar la celebridad á nadie. Querer investir con ella, á su arbitrio, á un individuo sea cual fuera, es atribuirse las prerrogativas de la historia y de la sociedad y esto es un acto casi tan vituperable como el de usurparla para su propio nombre.

Colocada, por último, la crítica como mediadora é intérprete entre los que crean y aquellos para quienes se crea, tiene el encargo de explicar lo que pudiera ser un misterio para la multitud y de atacar con constancia y firmeza las inepcias ambiciosas, los plagios imprudentes, los errores ridículos y las tendencias perniciosas; de distribuir á cada uno segun sus obras y con sobriedad censuras y alabanzas y de ayudar sobre todo á las naturalezas superiores, pero desinteresadas y modestas, que se vean privadas de la parte de gloria que les corresponde y que hayan ganado á conciencia.

Esta es la crítica: y como no la veo ejercer así por la mayoria de los que se llaman críticos: como he visto á más de uno de estos, jóvenes imberbes sin sintaxis y sin idea de lo que es la poesía ni el drama, «reventar» á Echegaray y confundir á Lope de Vega con Ricardo de la idem: como he leido en un crítico de arte, alumno no aprovechado, de la Academia de San Fernando, que Sorolla es amanerado y Bilbao un «cromista;» como he oido á un filarmónico revistero, discutir con un veterano compositor el mérito de Haydn cuya música, aseguraba, dábale sueño, ¿por qué no han de permitirme mis lectores que, por una sola vez, ejerza de dómine y propine cuatro palmetazos y dé otras tantas reglas á los «críticos al uso.»

Porque conste, señores, que solo á esos me dirijo: que los otros, los buenos, ya sé yo que no han menester consejos ni reglas, sino obras que criticar para estudio y deleite de los que no hemos pensado nunca ejercer mision tan honrosa.

FORTE.

Un músico ilustre

BRAHAMS EN ITALIA

Aunque es muy admirado y los músicos le igualan á los mejores maestros, Juan Brahams es poco conocido, y al revés de lo que ocurre con los Wagner, Liszt y Rubinstein ha tenido la celebridad poco ruidosa.

Es este un rasgo rarísimo en el siglo actual, que por sí solo bastaria á hacerle simpático.

Desde que ha muerto, comienzan á hablarnos de él y los periódicos alemanes nos ilustran poco á poco sobre su personalidad casi misteriosa. En la actualidad M. J. V. Widmann acaba de publicar en la última entrega de la «Revista alemana» los recuerdos que ha conservado de varios viajes hechos á Italia en compañía del ilustre músico. ¡De aquellas páginas seductoras, brota una figura original y encantadora: la de un excursionista de barba blanca que las gentes tomaba por un «scultore» el cual tenia una candidez extraordinaria.

Sus rasgos traen á la mente algun peregrino artista del primer Renacimiento, recorriendo la Italia apenas formada y caminando así, de asombro en asombro.

Este hijo de un siglo estragado anduvo hácia el Sud y hácia su placer, con un fervor infantil: de manera que sintió alegrías que desconocen los viajeros apresurados y metódicos, los cuales quieren «verlo todo» y nada miran.

Por de pronto, tenia horror á las grandes fondas cosmopolitas, donde, en todas las latitudes, se encuentran los mismos armarios de espejo, los mismos sillones ó butacas, las mismas salsas insulsas (en las cuales naden las mismas aves), los mismos porteros con galones y los mismos bodegueros luciendo el frac; esto hacia que se apeara en las «posadas», las cuales todavía conservan cierto color local.

Obrando así, no solo ganaba en estar mejor alojado y alimentado, sino que además introducía en sus viajes cierto tinte pintoresco que acompaña siempre á lo imprevisto.

Es necesario decir (y esto contribuia á hacerle todavía más agradables los viajes) que Brahams se esforzaba en ser amable con todas las gentes del país, de modo que en vez de demostrarles esa desconfianza ruda, ó la altivez desdeñosa que algunos viajeros llevan consigo, como si fuese un «bodeker» ó una almohadita de cauchuc, él les buscaba, les hablaba y procuraba agradarles.

Como es consiguiente tratándose de italianos, estas demostraciones no resultaban estériles.

M. Widmann cuenta varios encuentros, con algunos «maestrillos de capilla» desconocidos, los cuales constituyen graciosos episodios de la vida musical.

Ellos permitieron á Brahams saborear alegrías mayores de las que proporcionan los éxitos obtenidos en los centros consagrados y de este modo pudo medir más de una vez (si así puede decirse) su popularidad.

En otras ocasiones, interlocutores humildísimos hallaron, sin saber música, medios ingeniosos de agradarle, como sucedió con un guía de Palermo, anciano exsoldado de los Mil, quien, no sabiendo cómo expresar su veneracion al venébolo excursionista, tuvo la ocurrencia de exclamar:

—«¡Ah! mi pare di parlare al mio venerabilí generale Garibaldi!»

Quizá la frase no fué tan espontánea como cree M. Widmann: ni como creyó el mismo Brahams: pero, aun así, el efecto que produjo no resultó agradable.

Sea como quiera, lo que más seduce en las páginas aludidas es el sentimiento que rebosan, siendo imposible recorrerlas sin presentir que Brahams fué realmente un alma sencilla y respetuosa de todos los rasgos que ofrecía á su observacion el espectáculo del mundo, esto es, un alma dulcemente recogida y capaz de tener la paciencia que hace duradero el trabajo del artista.

M. Widmann nos lo presenta saboreando la vida á la manera de los pintores del Renacimiento: personas modestas, formales y laboriosas que escuchaban en su foro interno todas las resonancias para expresarlas despues con fidelidad. «Brahams, dice, se encontraba á sí mismo dentro del arte del Renacimiento italiano, si bien era demasiado modesto para reconocerlo».

Leía á Buckhardt ó Gregorovins, modernos historiadores de ese hermoso movimiento: pero, sobre todo, miraba y se penetraba de las obras admirables y, examinando con cuidado los menores detalles, no se cansaba de ver los mismos objetos, ni de experimentar en los mismos sitios idénticas impresiones.

Necesariamente habia de ser un excelente compañero de viaje, tanto más cuanto tenia hecha la resolucion de estar siempre contento y de interpretarlo todo en el sentido más favorable, es decir; que llevaba consigo una gran provision de optimismo, cuyo «género» cabe siempre en una maleta sin recargarla.

Sin duda mis lectores desearán saber qué pensaba Brahams de la música moderna italiana; curiosidad que satisfaremos diciéndoles que evitaba asistir á los oficios solemnes y que á corta diferencia los juzgaba como Huysmans (aunque con más benevolencia.)

En cuanto al teatro, ni siquiera ponia los piés en él, porque tenia la costumbre de acostarse á las cinco de la tarde, y como es consiguiente, de levantarse muy temprano.

De todos modos, afirma M. Widmann que admiraba mucho á Verdi; cuya personalidad le era en extremo simpática: pero aun así, esta simpatia no le llevaba á pisar los teatros donde se representaba «Otello» ó «Rigoletto.»

Solo algunos rasgos he podido sacar de estos recuerdos seductores que en conjunto resultan todavía más interesantes y los cuales proporcionan al lector un instante de intimidad con un hombre á quien se tiene tanto mayor gusto en conocer cuanto menos interés tuvo en prodigarse.

ED. ROD.

El teatro de Bayreuth.

El lunes de esta semana comenzó con la 100.ª de «Parsifal» la serie de representaciones en el gran teatro Wagner, que terminarán el dia 19 de Agosto.

«Parsifal» se presentará ocho noches y «El anillo de los Nibelungos» tres.

La compañía de Bayreuth la forman este año 255 artistas, sin contar los «regisseurs,» inspectores y maquinista, cuyo personal es muy numeroso en atencion á lo complicado de la «mise en scene» de las obras.

Figuran en la compañía cuatro directores de orquesta, un director general de canto, nueve pianistas ensayadores, 20 cantantes, entre tenores, bajos y barítonos; 19 divas, entre tiples dramáticas, sopranos y mezzo-sopranos; 34 coristas del sexo femenino y 44 del sexo masculino y 124 profesores de orquesta.

Todo este personal ha sido reclutado en Europa casi por completo.

Un director de orquesta es de Nueva York; un violoncellista de Boston; un pianista, Mister Rislor, y un violinista del Conservatorio de dicha capital.

En esta compañía hay artistas de Viena, Hamburgo, Dresde, Roterdam, Carlsruhe, Londres, Munich, Brema, Breslau, Colonia, Stuttgard, Magdeburgo, Francfort, Berlin, Cristiania, Bayreuth, Dessau y Wiesbaden.

Los ensayos dieron principio el 15 de Junio último, bajo la direccion de Mr. Julio Kniesse, director de canto, y en presencia de madame Wagner que no ha dejado de asistir á ninguno.

Los cuatro directores de orquesta son Félix Mottl, Hans Richter Anton Seidl y Siegfried Wagner que sigue decididamente la carrera de director de orquesta para las obras de su padre.

Mottl, dirigirá solamente «Parsifal;» Hans Richter, el primer ciclo de la teatrologia, »El oro del Rhin,» y Seidl y Wagner se distribuirán la segunda y tercera: y Siegfried, «El crepúsculo de los dioses.»

Contra Wagner.

Los italianos se cansan de la música alemana.

Hace pocos dias en Roma, la muchedumbre que escuchaba un concierto en la plaza de Colonna, silbó á la banda municipal que interpretaba la marcha fúnebre del «Crepúsculo de los dioses.»

¡Abajo la música alemana!—gritaban los italianos.

Algunos wagneristas protestaron...

El publico los atropelló y los músicos tuvieron que ejecutar el final de «Mefistófeles», de Boito, que fué rabiosamente aplaudido y coreado con vivas á Italia y á la música italiana.

Variedades

El reverendo padre Ricard, principal organizador de la peregrinacion á Lourdes, ha concebido la original idea de reunir al pie de la gruta de Masabielles el dia 22 de Agosto á todos los peregrinos curados desde la fundacion de la peregrinacion á Lourdes hace veinticinco años.

Se organizará una imponente procesion, que irá ante la imágen de Lourdes en accion de gracias.

* * *

Entre la multitud de sonámbulas, echadoras de cartas y demás representantes de las diversas clasificaciones de ese género que hay en Paris, la más acreditada, segun parece, es Mlle. Conedon, que representa al ángel Gabriel, al decir de la infrascrita.

Esta respetable bruja, en union de otra no menos respetable, madama Mongruet, están de acuerdo para predecir á Mr. Féliz Faure las más horribles catástrofes á su regreso de Rusia

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 28 DE JULIO DE 1897.

ASUNTOS AGRÍCOLAS

Son muchas las opiniones acerca de la actual cosecha de cereales en Francia. Aunque hay algunas personas que creen que esta es buena, la creencia general es que difícilmente alcanzará la cifra de 104 millones de hectólitros, tanto porque las últimas tempestades han hecho bastantes daños, como porque en los departamentos donde no ha habido tormentas están los trigos á la misma altura que estaban hace quince dias.

Respecto de los demás paises, las noticias que se reciben de Inglaterra son de que van mejorando las cosechas: pero, sin embargo, se cree que el rendimiento de este año no igualará al anterior.

Los mercados ingleses del interior se han aprovisionado poco la última semana, pues la demanda se ha limitado á las necesidades del consumo y los precios se han mantenido difícilmente.

Los trigos rojos indígenas han costado de 15.15 á 15.71 francos los 100 kilos.

En Bélgica y en Holanda las apariencias son buenas los agricultores estan satisfechos, si embargo de que la tendencia en los cursos no es firme.

Estos dias navegan con direccion á Amberes, en varios buques, 800,000 hectólitros de trigo, contra 700.000 el año último en igual época, y 1.015,000 van destinados á los puertos holandeses, contra 580.000 hectólitros que iban en la misma fecha del 96. En Alemania las cosechas han hecho sensibles progresos los últimos dias, debido á la influencia de las lluvias y del calor.

En Austria el estado de los cultivos deja bastante que desear en algunas regiones. En Hungría, segun dictámenes oficiales, la recoleccion de los trigos no pasará de 45.500,000 hectólitros mietras que el año anterior se cosecharon 52.000,000. Los telegramas recibidos en Braila, de Galatz, de Dustedje, de Varna y de Buorgas están unánimes en apreciar como muy importantes los perjuicios ocasionados por las lluvias torrenciales y las tempestades.

En Rusia la mejora se acentúa en los trigos primavera, principalmente en los distritos de Odessa y Nicolaieff; pero se cree que la persistencia de las lluvias perjudicará las plantaciones de Tuaride.

En los Estados Unidos, segun el miuistro de Agricultura de aquella nacion, la perspectiva de las cosechas en 15 de Junio era la siguiente, tomando la cifra 100 como la expresion de un rendimiento completo.

Trigo de invierno, 78'5; de primavera, 89'6; avena, 89; centeno, 89'9, y cebada 92'2. Resulta, pues, un promedio de 82'7 para el año actual, mientras que el año anterior fué de 87'6 en la misma época, lo que hace una disminucion de 4'9 por 100, representando en junto nna merma de 7.400.000 hectólitros en números redondos. Si se resta esta cantidad de los 149.619.521 hectólitros que se cosecharon en 1896, quedan 142.389.521 para la recoleccion actual, cifras que, como se ha de comprender, podrán modificarse segun acompañe ó no el tiempo. Lo mismo en los Estados Unidos que en las demas naciones

De los datos oficiales resulta tambien que en la República Argentina la cosecha de trigos será de 5.680.000 quintales métricos: 5.300.000 para el maiz y 996.880 para semillas de lino, aunque segun los periódicos agrícolas de Buenos Aires deben aumentarse lo menos en un tercio estas cifras.

Las cosechas de España y de Italia se espera que resultarán [illegible] mayores que las del año anterior.

Crónica internacional.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Debemos reconocer en la gente de gobierno de los Estados Unidos muy poco sentido político, gran carencia de [illegible] diplomático. [illegible] seria [illegible].

[illegible] los actos que [illegible] y sus [illegible] en estos últimos años. [illegible] veremos que los hombres que por ellos han pasado y los que hoy están, con muy raras excepciones, carecen de educacion política, ó tienen tan poca, que apenas se nota en sus procederes. Adoradores del dollar todos ellos y educados para asuntos mercantiles solamente, llegan, por la fuerza de sus capitales, á ser políticos y á escalar los más altos puestos en el gobierno de la Nacion, sin poseer cualidades para desempeñar su cometido con acierto, defecto que acusarian [illegible] solamente á los pocos años de [illegible] de educacion política, si cuando son representantes se ocuparan de algo más que de beneficiar los negocios de esta ó de aquella industria ó entidad [illegible] deben el puesto [illegible].

Y he ahí [illegible] del sinnúmero de [illegible] los dias proporcionan.

Como carecen de educacion política, sus torpezas son numerosas, y á todas [illegible] la república á una guerra.

[illegible] á las mentes [illegible] y que por ello pasarán [illegible] de las naciones del mundo, y sin prévio exámen y [illegible] allá van, á sufrir humillaciones ó á que las sufra otro, si este no carece de energia y rompe lanzas con ellos.

[illegible] trascurrido año [illegible] de romper con la Gran Bretaña, si el gobierno de esta hubiera sido menos prudente: todo por mezclarse en un litigio que su antigua metrópoli sostenia con una república americana.

Con España son tantas las imprudencias que ha cometido, tantos los motivos que ha dado para romper la paz hoy existente, que ya estamos acostumbrados á esas sus imprudencias y venalidades, y por lo tanto ni nos impresionan ni las tomamos en cuenta, sin duda alguna con más perjuicios que beneficio, para nosotros.

Hechos que aun conservan mucha actualidad y que por bastante tiempo continuarán siendo motivo de temores, nos dicen bien á las claras la clase de gente que rige los destinos de esa América del Norte tan temida como temerosa.

Son tres los hechos á que nos referimos: la anexion del archipiélago de Hawai, la nota pasada á Inglaterra con motivo de las pesquerias de Berhing y la publicidad dada á las instrucciones que trae el nuevo representante en Madrid.

En primer término se vé doblez y un gran miedo, arrepentimiento del paso que han dado. A la enérgica protesta del Japon respondieron con templanza los Estados Unidos: comunican instrucciones especiales á su representante cerca del Mikado, para que diga quieren la paz, y parece se conforman á propuesta del imperio, con que el asunto se someta á un arbitraje: y como si todo esto no bastara, tiemblan por que una rara coincidencia hizo que la córte española recibiera á un príncipe japonés, estando ese asunto sobre el tapete.

Y respecto á los dos restantes asuntos, se disculpan achacando á imprudencias de [illegible] lo hecho, como si los [illegible] responsables de los actos de [illegible].

Triste [illegible] es el ofrecido por el [illegible] de Washington con motivo de [illegible] casos, y gran enseñanza [illegible] encierra. Hasta hoy el dollar ha [illegible] los impetus [illegible]canos. Otro freno es el que [illegible] desconocedores del respeto que á las gentes ha impuesto la civilizacion. Aunque [illegible] por dignidad, Europa no puede [illegible] que su tranquilidad esté á merced de unos cuantos [illegible] de locos, y por esto urge tome determinaciones que pongan coto á sus desmanes.

Y que con urgencia es [illegible] resolver en ese sentido no admite duda: los mismos yankées se lo han dado á entender estos dias con sus temores y [illegible].

CH. BO[illegible].

D. [illegible] M. Valera García.—Dos-Hermanas.

Muerte de Noherlesoom.

Madrid 28.

Acabamos de recibir una sensible noticia.

El laborioso y popular escritor don Francisco Leon Hermoso, mas conocido del público por el anagrama «Noherlesoom», con que firmaba sus trabajos, ha fallecido anoche, casi repentinamente en Lourdes, para cuyo [illegible] marchó hace pocos dias de Madrid.

El fundador y propietario del «Boletín Meteorológico,» que con tanta aceptacion [illegible] publicándose hace algunos años, era una persona de vasta y nada comun inteligencia, de extremada [illegible] y de excelentes prendas de carácter, que le habian granjeado universales simpatías. Su muerte causará seguramente honda pena en cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Reciba su inconsolable familia la expresion de nuestro sincero pésame por tan terrible cuanto inesperada desgracia.

Crónica de verano

El vecindario se ha desbordado en estos dias de velada en Triana y batallas en la plaza Nueva. Huyendo de la horrible temperatura que «disfrutamos,» desde la oracion se posesionan los vecinos de los asientos de la referida plaza, no solamente por buscar el fresco, sino deseosos de oir un golpe seco de la tambora, que simula un cañonazo, y los guerreros sones de las trompetas que desde las azoteas de las casas, indican al público que la batalla está en su grado más culminante.

Y es de ver como hombres, chiquillos y mujeres se levantan de los bancos, acudiendo presurosos alrededor del enorme tablado para no perder una nota y saborear á su placer los pasos de ataque, las tristes notas de la marcha fúnebre, los alegres bailables, y por último, la marcha real con bengalas, aparatosa complicacion que deleita á las buenas gentes del pueblo.

Lo que es como paladar musical, estamos á la misma altura que nuestros abuelos y bisabuelos. Todo el prurito de las bandas es tocar complicadas fantasías de ópera. Valses, polkas y género ligero, que es la música que se apetece en verano, no se toca; sino mucha «Favorita,» mucha «Traviata,» y menos mal esto: pero la última novedad en los conciertos de bandas, es el ruido aparatoso de esas famosas batallas de los Castillejos y de Inkerman, en que como ya hemos dicho, los músicos repartidos por diferentes azoteas de la plaza, simulan ataques, marchas y contramarchas...

Anteanoche se tocó otra pieza de escogidísimo repertorio. Creemos se titula el ferrocarril; por lo menos así la llama el vulgo, ese vulgo que aprisiona el kiosko, encantado de oir cómo la locomotora sale de la estacion, para en la inmediata, prévio el toque de campanilla, vuelve á salir otra vez y así sucesivamente unas pocas. ¡Y con qué verdad sale el humo de la locomotora! ¡Y qué olor tan grato se desparrama por la plaza, y cuán bien sienta en aquella atmósfera vertiginosa!

Que le digan á muchas simpáticas jóvenes que allí cuchichean en amorosa plática con amigos y admiradores, que la batalla de los Castillejos, con marcha real, chotisk y bengalas no es una pieza de gran efecto; y si no que se lo digan á esa legion de barbianes y mozuelas que desde la Macarena, San Bernardo y Triana acuden cuando saben que hay «batalla» ó «ferrocarril.»

Y como tonto sería no dar gusto á esa heterogénea masa, creemos que la empresa debe recordar á los directores de las bandas que escudriñen en antiguos archivos musicales, á ver si hay más batallas, ó al menos piezas ruidosas que atraigan á los morenos y á las niñas casaderas, que es el público más constante de la plaza.

Mientras que don Gregorio no urda alguna de sus combinaciones felices para Eslava, los sevillanos no tienen más recurso que acomodarse en aquellas elegantes sillas de laton que hacen cardenales en las espaldas y pringan los percales de las damas.

Pero que importa eso, si el espectáculo es tentador; batallas... legiones de aspirantes á toreros... cuadros disolventes en un segundo piso... nubes de mendigos... En cuanto suena la primer campanada de las once, desaparece como por encanto la gente, y ya solo quedan dos ó tres reuniones de impenitentes aficionados á toros que andan ahora muy solivíantados con la cuestion de las alternativas.

Indudablemente, el cordobés Juan de Dios, ha puesto sobre el tapete una cuestion trascendentalísima para el arte de los cuernos.

Pero esto servirá de tema á otra crónica.

TESORE.

CUBA.

Una opinion valiosísima

El general Pando ha dirigido una carta á una importante personalidad política cubana aquí residente.

La carta dice literalmente así:

«Usted sabe que he defendido la mayor descentralizacion posible, tanto en lo económico como en lo administrativo, aunque no en lo político; pero no es motivo de discutir, sino de desear ver realizadas cuanto antes tan bellas esperanzas porque hay lugar á dudar en el resultado de las concesiones para la paz, y que éstas, si de algo pudieran servir, mueran antes de nacer, de la propia suerte que ya se dá por casi concluida la accion militar, cuando aquella ni por tierra ni por mar ha comenzado aún, que solo así se puede haber llegado en Cuba á un tal estado de cosas, gracias más á Madrid que á otra parte.

De todos modos, sin los pesimismos de importantes personajes y sin la ceguedad de otros, con reformas ó sin reformas debe aquello terminarse «pronto» y «bien». De lo contrario, terminará «tarde» y «mal».

He hablado al general Pando y personalmente ha confirmado cuando dice en la carta anterior.

Respecto á su actitud en la política á su juicio sobre el silvelismo, me ha dicho el general:

«Yo, como general, estoy á disposicion del Gobierno constituido, y como particular hállome dispuesto á ayudar á aquella personalidad que procediendo de buena fé quiera acabar sinceramente la guerra, pronto como puede y debe acabarse».

POR LA PROVINCIA

DOS-HERMANAS.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Con gran animacion se están celebrando en esta villa las fiestas de Santiago y Santa Ana.

Han llegado gran número de forasteros y las fondas y casas de huéspedes se encuentran completamente llenas.

Por todas las calles de la poblacion hay gran concurrencia, y en todos los casinos y cafés reina gran bullicio.

El dia 25 por la mañana, la banda de música recorrió las principales calles de esta localidad, tocando dianas y escogidas piezas de su repertorio.

A las siete salió el Santísimo Corpus Christi acompañado del clero, hermandades y corporacion municipal, recorriendo las calles plaza Alfonso XII, Nuestra Señora de Valme, Valera Gomez, Caro Sanchez, plaza Alfonso XII y Santa Ana.

La carrera se encontraba bonitamente engalanada con flores, banderas y colgaduras, presenciando la procesion un gentío inmenso.

A las once se celebró en la parroquia de Santa María Magdalena una solemne funcion religiosa, á la que asistió el Ayuntamiento y demás autoridades locales, y se cantó una misa á grande orquesta, ocupando la cátedra sagrada el jóven presbítero don Rafael Rodriguez García, el que estuvo elocuentísimo, conmoviendo á los fieles que asistieron al acto, recibiendo muchas felicitaciones el señor Rodriguez García.

La velada presenta un panorama precioso y se extiende por la plaza Alfonso XII, calles San Francisco, Santa Ana, Caro Sanchez, Valera Gomez y Nuestra Señora de Valme, encontrándose adornadas con flores, escudos, caprichosas alegorías y gallardetes.

Por la noche hubo bonita iluminacion á la veneciana, tocando la banda de música en la plaza Alfonso XII, y se quemaron bonitos fuegos artificiales.

El dia 20 salió en procesion Nuestra Señora Santa Ana, y recorrió las principales calles de esta poblacion.

Se ha celebrado la solemne funcion religiosa de Santa Ana, predicando el señor don Rafael Fernandez Rincon un elocuentísimo sermon, siendo muy felicitado.

Mañana se repartirá á los pobres de esta localidad una abundante limosna de pan.

Las fiestas de esta localidad han estado más animadas que años anteriores.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro queridísimo amigo don Enrique Romera.

Ha regresado á Ecija el presbítero don Rafael Fernandez Rincon.

M. VALERA GARCÍA.

Dos-Hermanas 27 Julio 1897.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCÍA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

***

Llamamos la atencion de la autoridad acerca del abuso increible que comete la empresa de tranvias, permitiendo entrar en los coches á mucha más gente de la que cabe.

Muchas veces van aquellos con todos los asientos ocupados, y sin embargo los cobradores contestan á las preguntas del público, que si quieren ir de pié pueden entrar. Y es de ver como en las plataformas entran ocho ó diez personas, y hasta en los estribos se les permite ir.

Creemos que no debe tolerarse esto de ninguna manera: primero porque no hay derecho alguno á molestar al público, y segundo porque el dia que haya una desgracia, la compañía adquiera una gran responsabilidad.

Debe ésta pensar muy sériamente en ello y no dar cabida en los indicados coches á más número de personas que las que indican los números.

Si persiste en tolerar el abuso—puesto que con él, embolsa más perras—la autoridad debe poner coto al asunto, obligándole á que cumpla con el reglamento.

***

Los asuntos de que se ha de ocupar la corporacion municipal en la sesion de hoy son los siguientes:

Dictámen de la comision de Hacienda sobre abono de haberes reintegrados en las arcas de propios. Otro de la misma comision sobre abono de haberes á la viuda de un empleado municipal. Otro de la misma denegando la gratificacion pedida por un empleado de la secretaria. Otro de la de Policía urbana presentando un proyecto de reforma de las ordenanzas municipales. Otro de la de Hacienda relativo al concierto de hortalizas. Otro de la misma sobre jubilacion de un empleado municipal, y otro de la misma proponiendo la distribucion de fondos para el próximo mes de Agosto.

***

Para hoy ha citado el señor Sanchez Bedoya á la comision de prensa, para que se constituya y dé comienzo seguidamente á sus trabajos.

Probablemente la presidirá el elocuente abogado señor Bores Lledó.

El periódico, órgano del partido en Sevilla, comenzará á publicarse muy pronto y se titulará «La Union Nacional.»

El señor Sanchez Bedoya ha recibido, además de las conocidas, las siguientes adhesiones:

Don Enrique Duarte García, don Antonio Arestoy, don Antonio Santos, don Manuel Gonzalez Cuesta, don Jesús Martinez, don Francisco Gutierrez Romero y don Manuel Santos Hernandez, industriales; don Manuel Costa Giraldengo, industrial y propietario: don Francisco Mellado, don José Jimenez, don José Barranco, don Julio Velazquez Toledo, don Juan Casillas y Casillas y don Antonio Bautista Romero, comerciantes; don Luis Camacho y Ayala, don Francisco de la Plaza y Castro, don Antonio Arpe y Causino y don Domingo Moreno Berraquero, propietarios; don Cárlos García Muñoz, abogado, y don Miguel Tello de Meneses, fabricante.

Tambien ha escrito desde Asturias, donde se encuentra veraneando, una expresiva carta de adhesion á la política que representa el señor Sanchez Bedoya el jóven publicista don Cárlos Cañal.

***

Se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del herido de anteayer tarde, y de cuyo hecho dimos cuenta, el director de la casa de socorro de San Lorenzo y distinguido cirujano don Rafael Ruiz. Segun nos manifiesta dicho señor, el estado del herido continúa siendo de bastante gravedad, aunque dada su constitucion fuerte, se abrigan esperanzas de salvarle.

***

La comision nombrada por los labradores y propietarios de fincas del extrarradio, en union del señor don Pablo Benjumea, ha visitado al representante de la empresa de consumos, y aunque no llegaron á completo acuerdo, fueron trazadas en dicha conferencia las líneas generales para que se logre. De sus trabajos dará cuenta la comision en la junta general que hoy á las nueve de la noche ha de celebrarse en la Casa-Lonja.

***

La Direccion general de contribuciones directas ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que inmediatamente nombre el número de recaudadores que hubiera en esta capital cuando fué administrado por la Hacienda el impuesto de cédulas personales, á fin de que se encarguen de dicho servicio provisionalmente hasta tanto que sea conocido el resultado del contrato [illegible] arriendo del mismo y se haga en su caso la adjudicacion correspondiente.

***

De viaje.

Se encuentra en Sevilla el señor general Corral, el que despues de equipado del vestuario propio para servir en Cuba, saldrá para aquella isla.

—Ha marchado á Puerto-Real, el concejal de este Ayuntamiento señor Gordillo Saavedra.

—Se encuentra en esta capital el jóven y elocuente diputado á Córtes por Carmona, don Lorenzo Dominguez Pascual.

—Ha marchado á Marchena el diputado provincial por aquel distrito don Agustin Ternero.

—Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Gerena, don Francisco Alonso de la Florida.

—Ha llegado á Santander, donde pasará la temporada veraniega, el doctor don Ramon de la Sota, con su familia.

***

Ayer tarde celebró sesion la Junta provincial de Instruccion pública, presidida por el gobernador civil señor baron de la Vega de Hoz.

Mañana daremos cuenta de los acuerdos.

***

Ya han sido entregados al director del Asilo de San Fernando los productos de la venta de billetes para la funcion de beneficio efectuada el 22 del actual. A 1,004 pesetas 50 céntimos ascienden dichos productos. El total de ingreso fué pesetas 2.049. Los gastos de hoja importaron 1,044 pesetas 50 cétimos.

***

En virtud de denuncia hecha por la empresa de consumos, se ha ordenado por la Alcaldía la salida del radio de la poblacion de una piara de carneros, que se encontraba pastando en el prado de Santa Justa.

***

Por desgracia el padre de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Bardaxi, se encuentra hoy bastante agravado en su larga y penosa enfermedad.

Le deseamos rápido y completo alivio.

***

La banda del regimiento de Granada tocará esta noche en la plaza Nueva el siguiente programa:

1.º «Zaragoza», paso-doble, Martinez.—2.º Final de la ópera «Un ballo in maschera», Verdi.—3.º Concertante del acto segundo de la ópera «Lucia», Donizetti.—4.º «Chantilli», valses, Waldtenfel.—5.º y último. Paso-doble de la zarzuela «La caza del oso», Chueca.

***

Los ayuntantamientos de Cabezas y Utrera han remitido á la secretaria de la Junta provincial de Instruccion pública certificaciones de las cantidades que pagaron por obligaciones de primera enseñanza.

***

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Velasco y Angulo, celebrará mañana sesion la comision municipal de Asuntos jurídicos.

***

El secretario del Gobierno civil, señor Aspiazu, marchará á Santander, donde se propone pasar una temporada.

***

Los alcaldes de Osuna, Almaden de la Plata y Mairena del Aljarafe han enviado al Gobierno civil las cuentas justificadas de la inversion de las cantidades que respectivamente les fueron concedidas para aliviar la situacion de las clases trabajadoras.

***

Hoy tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles que en dicho establecimiento se encuentran en observacion.

***

La comision mixta de reclutamiento celebrará sesion mañana, para el despacho de los asuntos pendientes.

***

En el dia de ayer existian en el manicomio provincial 397 alienados. 272 hombres y 125 mujeres.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administracion y la autoridad judicial.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando el muelle de Treto (Santander) para embarque y desembarque de géneros del reino y la Aduana de Rosas (Gerona) para el despacho de trigos y cereales.

—Otros reformando á instancia de algunos individuos varios epígrafes de las tarifas de la contribucion industrial.

Siniestro en el rio

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en el Guadalquivir.

A las cinco de la misma salia de este puerto el vapor «San Fernando,» de la Compañía Sevillana de Navegacion.

Procedente de Villagarcía navegaba en direccion contraria la goleta «Albertina,» de la casa Godayagual de Barcelona.

A un tiempo doblaron las dos embarcaciones la Punta de los Remedios, y aunque ambas trataron de evitar el choque, no fué esto posible, abordando el «San Fernando» á la goleta, que quedó deshecha, hundiéndose á pique inmediatamente.

La tripulacion de la goleta, compuesta del capitan, seis marineros y un grumete, como asimismo el carabinero que venia á bordo y el práctico, tuvieron la fortuna de salvarse, siendo recogidos por el «San Fernando» que hizo rumbo á Sevilla, dando parte á las autoridades de marina y á la casa naviera.

Se ha comenzado á instruir el oportuno expediente de abordaje.

POR LA REGION

SAN FERNANDO.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El mejor más lucido de los festejos, ha sido sin disputa el «ciclico» ayer celebrado.

Cada año notamos más animacion y entusiasmo por el arte del pedal. La «isla» ha sido tardía en fomentarlo, pero hoy, ya tiene gran incremento que es de asegurar aumente por momentos.

Hermosísimo aspecto presentaba la pista cuyo centro ocupaban corredores de Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real, unos como combatientes y otros como aficionados.

A las seis en punto se dá la señal y se hace el despejo por todos los carreristas cuya jefatura lleva el niño Tournier, un chiquetin de seis años que monta microscópica máquina y es un verdadero ciclista.

Y empiezan las carreras.

En la primera tomaron parte los señores Iñigo, Garófano, Sancho, Estrada, Casaux y Ramirez.

Llegó el primero Estrada.

La segunda carrera muy reñida, fué ocasion de señalado triunfo para el ciclista sevillano Adolfo Gonzalez Nickel, con quien luchó valientemente, llevándose el segundo premio, Rivas, disputaron con ellos Márquez, Iñigo y Estrada.

La «Local,» que era la tercera, proporcionó primer premio á Garófano y segundo á Ramirez. Corrió con ellos Casaux.

El «Handicap» fué la más bonita carrera, pues á pesar de los metros de ventaja concedidos á los adversarios, Nickel, se llevó el campeonato de la tarde, con gran ventaja sobre los demás. Siguióle Rivas.

En la «Consolacion,» bajaron Márquez, Iñigo y Sancho. Ganó el primero.

La direccion de pista admirable, tanto por parte de los jueces de salida don José Palomino y de llegada don Adolfo Albarracin, como por los comisarios señores Canto, Blanca, Gonzalez (L.) y Gonzalez (G.)

El Jurado lo componian; presidente, don Eduardo F. Terán; vocales don Froilan Alonso, don Manuel Milla, don Arturo Obanos, don Antonio Sotelo presidente del Club isleño) y don Juan A. Ruiz.

La tribuna repleta de muchachas bonitas. Los alrededores de la pista animadísimos.

Muchas ovaciones á Nickel, que vestia traje «jersey» blanco con rayas grana. Lo mismo á Rivas el valiente «spotman» portuense.

De Sanlúcar vino el ciclista señor Márquez. Compañeros de pedal con y sin máquina llegaron innumerables.

El «Club isleño» obsequió á los forasteros en la confitería de La Fuente.

De desear sería que se repitiesen á menudo fiestas como la de hoy.

Nuestro aplauso al campeon señor Gonzalez Nickel.

Con mediana concurrencia se lidiaron ayer en nuestro circo taurino seis bichos de la ganadería Elqui (Tarifa).

«Paramio» estuvo afortunado en su cometido: no tanto «Pipa» y «Calderon».

Los cornúpetos hicieron lo que podian.

Las cuadrillas regular.

En el toro del aguardiente corrido ayer mañana, el público lanzóse al ruedo indignado por las malas condiciones del «buey».

Promovióse el alboroto consiguiente, y la fiera enganchó á un muchacho volteándolo.

En un principio se aseguró la muerte del cogido, pero se desmintió á poco, asegurándose no ser de gravedad la herida.

EDUARDO CARRIÓ.

26 Julio 97.

Noticias generales

Noches pasadas, hallándose á 20 millas de Cádiz el pailebot italiano «Michele Padre,» una racha de fuertísimo viento. Este desarbolóle completamente el palo mayor por junto á la cubierta, le descabezó el trinquete y se le llevó el botalon de foque, cayendo todo al mar y arrastrando el velámen y el cordaje. El buque quedó hecho una boya, pudiendo los tripulantes sostenerle hasta el amanecer, que pasó por allí el vapor inglés «Alice Otto,» que les dió remolque, trayéndolos á Cádiz.

El pailebot procedia de Setubal y se dirigía á Génova, cargado de hierro viejo. Su tripulacion se componia de siete hombres.

Un diario de Ciudad Real dá cuenta de haberse ordenado á diferentes puestos de la guardia civil que marchen á Socuéllamos, ante el temor de que pudiera volver á alterarse el órden público.

Dice la prensa de Manila que muy en breve se remitirá al ministerio de la Guerra, para su aprobacion, la medalla conmemorativa de la actual campaña.

Esta será de dos clases: medalla de plata, con cinta azul y grana, para las fuerzas que han estado en operaciones y la misma, con cinta azul y blanca, para las demás.

Tambien se remitirá para su aprobacion, la medalla destinada á los voluntarios, que es de bronce, con cinta morada y grana.

El Ayuntamiento de Granada ha concedido 1.000 pesetas á la sociedad «El Liceo,» de aquella localidad, para premios en el certámen científico que celebrará con motivo de cumplirse en breve sus bodas de oro.

En el rio Arnoya, cerca de Baños de Molgas, fué pescada una trucha que pesaba 11 kilos.

El ministro de Ultramar ha comunicado instrucciones telegráficas al general Primo de Rivera referentes á la parte de empréstito reservada al archipiélago Filipino.

Se anunciará para el 15 de Agosto próximo y se concederán cuatro dias para la admision de obligaciones, con objeto de facilitar las operaciones que han de realizarse.

El empréstito se hará por 10 millones de pesos, quedando de reserva otros cinco por si excediera de aquella cantidad las proposiciones.

Un despacho particular de la Habana da cuenta de haber sido descubierto por la policía en las calles de Luz y Cárdenas un importante depósito de municiones y explosivos, en latas de las que se emplean para la leche condensada.

Han sido detenidas varias personas como sospechosas de este delito, y el tribunal militar entiende en el asunto.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11.20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7.15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,33 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10,45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,58 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7·50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9.52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9.52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7.1 noche.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADO.)

Coruña 26, 12 n.

CORREO DE LA HABANA.

Hoy lúnes á las seis de la mañana ha fondeado sin novedad en este puerto, procedente de la Habana el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica.

Conduce 1.280 pasajeros:

Entre estos los generales Pavía y Fuentes.

Durante la travesía han fallecido 11 soldados.

Un fotógrafo que venia á bordo se arrojó al mar á poco de zarpar el buque de la Habana.

Madrid 27, 3'20 t.

CUBA

Un telegrama oficial de la Habana confirma la noticia de haberse presentado en Palos el cabecilla Juan Cabanga con su partida que la forman diecinueve hombres, acogiéndose á indulto.

Los rebeldes llevaron armas, caballos y municiones.

Madrid 27, 8 n.

CONVENIO FIRMADO.

Telegrafían de Paris que se ha firmado el convenio entre Francia y Siam.

Han sido puestos en libertad los individuos que fueron presos en la frontera.

Madrid 27, 11 n.

FILIPINAS.

Despachos oficiales de Manila dicen que han sido batidas las partidas Lagana.

Fueron muertos cien rebeldes y se apresaron veinte.

La partida que manda Aguinaldo consta de mil hombres.

En el resto del Archipiélago reina completa tranquilidad.

Extranjero

Adhesion.

Bruselas 26.—Pasan ya de ciento ochenta los individuos del Parlamento inglés que se han adherido á la conferencia de la reunion interparlamentaria del arbitraje internacional cuya primera sesion se verificará en esta ciudad el 6 de Agosto próximo.

Será presidente de ella el señor Bernaert, actual presidente del Senado belga y que durante trece años presidió el Ministerio de Bélgica.

Segun el programa, de las sesiones se dedicarán principalmente á la creacion del tribunal de arbitraje, á la neutralidad y á fomentar la importancia de los Estados de segundo órden.

Asistirán los políticos ingleses Stanhope, Sir Eduardo Gonrlay, Sir Tomás Grattam, Enmonde, Chlark y Shape. De españoles no hay noticia de que venga más que el señor Marcoartú.

Grecia y Turquía.

Paris 26.—Las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía han adelantado notablemente ayer, esperándose de un momento á otro la firma del protocolo.

Londres 26.—Un despacho de Atenas que publica el periódico «Daily Telegraph» dice que el tratado de paz entre Grecia y Turquía será firmado dentro de dos dias.

Inmediatamente despues comenzará la evacuacion del territorio helénico por las tropas turcas.

Expedicion

Paris 26.—Los periódicos noruegos manifiestan que no debe causar extrañeza el carecer de noticias del explorador del polo señor Andrée, porque dada la elevacion en que se supone á su globo no puede haber descendido á un nivel de la atmósfera que permita á las palomas el vuelo, y soltarlas á la considerable altura á que navega, sería condenarlas á morir, sin que pudieran trasmitir á nadie noticias de la expedicion.

No resuelto aun el problema del viaje en globo al Polo, el almirante ruso Makaroff inició el pensamiento de realizar un viaje en buque de vapor que rompa los hielos: para ello un buque que desarrolle una fuerza de 26.000 caballos.

El pensamiento, aunque conceptuado de fácil por su inventor, ofrece graves dificultades, desde el punto de vista económico, como lo demuestra el solo conocimiento de la fuerza de caballos necesaria.

Nuevo infante

Paris 26.—Un despacho de Baden anuncia que la archiduquesa Isabel, esposa del archiduque Federico, ha dado á luz un varon.

Escuadra rusa

Berlin 26.—Un despacho de San Petersburgo dice que con motivo del próximo viaje de los emperadores de Alemania á Rusia, se formará en Kronstad una escuadra rusa compuesta de cuatro acorazados, tres cruceros, un buque escuela, un yate y varios cañoneros y torpederos.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 27, 5,25 t.

4 por 100 interior.	64,40
Fin de mes.	64,40
4 por 100 exterior.	80,30
Fin de mes.	80,40
4 por 100 Amortizable.	77,80
Cubas (1886).	95,50
Cubas 5 por 100.	79,75
Aduanas	97,00
Banco de España.	408,50
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	210,25

CAMBIOS.

Paris, 31.00.

Londres, falta.

Paris 26.—Exterior español, 61'60. 3 por 100 francés, 104'87.

Londres 26.—Exterior español, 62'00.

Paris 26.—En la Bolsa de hoy la mayoría de los valores revelan extraordinaria firmeza.

No obstante el exterior español ha tenido una baja de 25 céntimos.

Las revistas bursátiles se ocupan en los balances del Banco de España publicándolos todas las semanas detalladamente.

Publicaciones.

«La Ultima Moda» publica en el núm. 499 (25 de Julio), numerosos modelos de trajes para señoras, señoritas y niñas. A dicho número acompaña con la Primera edicion una Hoja de patrones, una Hoja de dibujos y un pliego de la obra «La casa donde habitamos:» con la Segunda un patron cortado, de tamaño natural y una Hoja de dibujos, y con la Edicion completa un Figurin acuarela, una Hoja de patrones, una Hoja de dibujos, un patron cortado y un pliego de la obra «La casa donde habitamos.»

Precio del número, con los respectivos suplementos.—Primera ó Segunda edicion: 25 céntimos.—Edicion completa: 40 céntimos.—Por suscricion: Trimestre (13 números). Primera ó Segunda edicion, 3 pesetas; Edicion completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velazquez 56, hotel, Madrid.

Hemos recibido el 9.° cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que 1 conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas autotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes:

ADMINISTRACION MILITAR.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Desecion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas.—Servicio de incendios.—CARABINEROS.—GUARDIA VETERANA.—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—MARINA DE GUERRA.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sepelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zanfarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El album ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Estension á Iloilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada 4 juéves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger. El vapor «Joaquin del Piélago,» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes; retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Perez y C.ª—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Comp.ª—Málaga: Don Antonio Duarte.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

En Sevilla: Don Eduardo Roldan. Abades 19.

CULTOS

Santos de hoy.—San Nazario.

Jubileo de hoy.—Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana.—Mañana.—Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.

Seccion oficial

Servicio para el 28 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Soria don Antonio Jerez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Artillería don Juan Valderrama.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante, sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 1100 arrobas.—Nuevo, 000 id., de 41 1-2, á 51 1-4.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 27.—Reses, 62.—Terneras, 3.—Carneros, 28.—Machos, 00.—Ovejas, 76.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 1.—Menores, 1.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3.00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1.20.

Precios por pesetas, de 1.10 á 1.30

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	r.ª	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	41
Avena negra	»	22	»	42
Id. rubia	»	22	»	20
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	14
Cebada del país.	»	24	»	63
Id. navegada.	»	24	»	21
Centeno.	»	41	»	40
Escaña.	»	20	»	24
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezcillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zahina.	»	28	»	29

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	8
Mujeres.	4
Párvulos.	12
Total.	24

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	18
Igual.	24

Sevilla 27 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756: mínima, 754.—Temperatura al sol, 45.—Id. á la sombra: máxima, 40; mínima, 29.—Estado higrométrico: máximo, 55, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 1 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 11 de la tarde.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinateria 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII,-12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 25 accesorio.

—Arrebolera 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 5 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—Arrebolera 27, local para industria. Informarán Palmas 38.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda en 6 reales diarios la casa Plaza Ponce de Leon número 6. En la casa número 5 está la llave y calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Santiago 52, casa con 6 dependencias en 32'50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Abades 51, casa con 16 dependencias en 40 pesetas mensuales, Mateos Gago 28 informarán.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Se arrienda la casa número 20 en la de Mendez Nuñez núm. 11, dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—Se arrienda un piso de la casa calle Pescadores núm. 8, en doce duros mensuales. En la misma casa dan razon.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informaran.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Albóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . 9.00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Juéves 29 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.362.

Importancia y poderío de los pueblos cultos

Es tan axiomático el tema que encabeza estos renglones, que huelga todo argumento para demostrarlo.

El progreso, la civilizacion, la cultura son sin disputa el ideal en que sueñan los filósofos de hoy y ha sido y será la preocupacion constante de todos los pueblos.

Siéndole propios al hombre los atributos de «perfectibilidad, sociabilidad, moralidad» y «educabilidad», indudablemente necesita del desarrollo de los mismos, para que pueda hacer uso con provecho de las facultades con que Dios le dotó, de acuerdo á las incontrastables reglas de la moral.

Es la perfectibilidad atributo propio del hombre puesto que es susceptible de perfeccion, y no así los demás animales, que, si no son perfectos en su gérmen, no la pueden obtener en su vida. Como el hombre posee inteligencia y libertad para obrar, de que carecen todos los demás animales, puede por sus acciones, merecer ó desmerecer, y por tanto, la moralidad le es otro atributo. La sociabilidad lo es tambien, dada la necesidad que tiene el hombre de relacionarse con sus semejantes para la recíproca satisfaccion de sus múltiples necesidades. Y la educabilidad lo es así mismo, al concederle la susceptibilidad de perfeccionamiento.

Ahora bien, ¿cómo el hombre llenará cumplidamente en esta vida el fin propuesto por el Creador si no se le educa é instruye armónica y convenientemente?

Un hombre sin instruccion es peor y más desgraciado que una bestia.

Un ser sin educacion ¿qué ventaja podrá obtener de las facultades de que Dios le dotó, cuando desconozca lo bueno y lo malo? Y no entendiéndolo, ¿cómo podrá discernir lo que le conviene y lo que le perjudica? Así vemos, desgraciada y frecuentemente, hombres que, por fútil interés, cometen el crímen, no meditando sobre su inícua accion hasta despues de consumado el hecho, llegando al más profundo arrepentimiento cuando han podido «instruirse», que no era justo lo que obraron, inconscientemente, puede llamarse.

Ejemplos sin cuento nos ofrece á diario la prensa periódica de hijos desnaturalizados que acometen contra sus padres: padres salvajes que abandonan á los hijos que le dieron el ser, y hombres que blasfeman asquerosamente contra quien puede confundirlos y aniquilarlos.

¿Y esto por qué sucede? Porque el hombre carece de educacion é instruccion, porque no puede admitirse que el corazon humano se complazca en ejecutar el mal, teniendo conciencia del mismo; antes al contrario, el hombre se enorgullece y satisface cuando aprecia que una accion noble y bondadosa puede ejecutar, y busca ancioso ocasiones mil en que poder saciar sus benévolos sentimientos.

Desmedido número de ejemplos de órden moral podríamos exponer en corroboracion de los perjuicios ilimitados que la falta de cultura ocasiona.

La Escuela, la vida real, nos ofrecen su penosa contemplacion. Niños, de elevados pensamientos, de clara inteligencia, de vocacion decidida, hallamos muchos, que, educados é instruidos apropósito, fácil y seguramente serian lumbreras de la ciencia, portentos del arte, factores eminentes de la industria, prodigios y honra del comercio, ciudadanos dignos, etc., pero por desventura, entre tantos distinguidos seres predispuestos, solo un reducido número consiguen la consecucion de su fin, los más se estrellan y confunden ante las tinieblas de la ignorancia, y en lugar de hombres de provecho son entes desgraciados, carga insoportable de la sociedad.

Como antídoto al grave mal está la cultura. Su base, su simentacion es la Escuela de primera enseñanza.

Consideremos la riqueza de Francia, el poderío de la Gran Bretaña, el bienestar de Alemania, Austria, Bélgica y otras importantes naciones; pues su envidiada dicha solo estriva en la preferente antencion que tienen por la primera enseñanza. Alemania paga, como mínimum al Maestro rural, 1.125 pesetas anuales. España. 250. Vergonzoso parangon. Patentizadas están las consecuencias.

Nuestra querida España á poco siente los horrores del hambre, á diario sufre las angustias del crímen, la anarquía se desarrolla y la perturbacion es general. ¡Honda pena y dolor nos causa presagiar cual sea el porvenir de las futuras generaciones!

Una sola esperanza nos queda: que nuestros gobernantes cambien su apatía por enérgica actividad en favor de la primera enseñanza. Pero deber es confesarlo, de poco tiempo há se viene desarrollando inusitado movimiento y entusiasmo por la misma. Los Ministros se envidian el mejor plan de enseñanza, la forma de aumentar y garantir los mezquinos sueldos de los Maestros los gobernadores se enaltecen y disputan la primacía de poder telegrafiar al Gobierno: «satisfechas hasta el dia todas las obligaciones de primera enseñanza en la provincia de mi mando.» Los Alcaldes y Ayuntamientos se enorgullecen justamente al consignar en los presupuestos gratificaciones para los Maestros; cantidades para elevarles su categoría y sueldo al nivel que reclaman la dignidad y exigencias de la vida moderna, y es en fin el blandon más digno y honroso, la enseña más laudable y gloriosa, la distincion más elevada el sentir amor por la cultura popular, único y sólido fundamento de la importancia y poderío de los pueblos.

ANTONIO PALMA Y CASTILLA.
Maestro titular de la ciudad de Carmona.

DUELOS DE PRÍNCIPES.

Aunque algún periódico italiano ha desmentido la noticia, síguese, sin embargo, hablando de que el conde de Turín, hijo del ex-rey de España, don Amadeo de Saboya, defenderá la causa de los oficiales del ejército italiano, hechos prisioneros en Abisinia, y provocará á un duelo al príncipe Enrique de Orleans, cuando éste regrese á Francia.

Con este motivo se recuerdan casos análogos ocurridos en la citada nacion de príncipes muy encopetados que han ido al terreno del honor para medir las armas, ya con personas de la misma alcurnia, ya con otras de menor categoría.

Las viejas crónicas del duelo hablan de que Geoffroy, conde de Anjou, provocó á Othon II, Emperador de Alemania, el cual no aceptó el desafío. Enrique I de Francia rehusó tambien un encuentro con Enrique III, Emperador de Alemania.

Puede citarse el caso de Enrique II, que fué muerto en un torneo por Montgommery, aunque no se trataba precisamente de un duelo.

Enrique III, cuando solo era duque de Anjou, se encaró en cierta ocasion con el señor de Besigny y le dijo que «estaba dispuesto á despojarse de su «grandeza» y «alteza» para concederle el honor de batirse con él.» Besigny, cuando oyó estas palabras... apeló á la fuga.

Enrique IV, rey de Navarra—y más tarde de Francia,—quiso ultimar querellas con los Guisas, enviando una carta de desafío al duque de Mayena, mientras el príncipe de Condé dirigía otra al duque de Guisa. Mayena no pudo batirse, porque se lo prohibió Enrique III.

Numerosos fueron los duelos durante el reinado de Enrique IV, muriendo en ellos nada menos que 8.000 gentiles hombres.

El mismo rey se ofreció varias veces á servir de testigo á sus amigos, y confirió un dia su representacion al duque de Guisa para batirse con Bassompierre que cortejaba á la hermana de Mme. de Vernuil. El duelo se verificó en el Louvre, á la vista del rey, y Bassompierre recibió una terrible estocada en el vientre.

En 1643, el mismo duque de Guisa se batió en plena plaza real con el conde de Coligny para ventilar las antiguas querellas de sus casas. Coligny fué herido y desarmado dos veces.

En 1652, el duque de Beaufor mató en duelo al duque de Nemours en el centro de Paris.

Algun tiempo despues, el gran Condé abofeteó en casa del duque de Orleans, al conde de Rieux, hijo del príncipe de Elbeuf; el conde le devolvió la bofetada, y... sin embargo, no se batieron. Rieux fué encerrado en la Bastilla, y así terminó el asunto.

El nieto del gran Condé se creyó obligado á batirse con un simple gentil hombre. Trató de mentiroso y calumniador al vizconde de Agout, que estaba á su servicio: éste le recordó que era gentil hombre, y el príncipe se puso á sus órdenes. El encuentro se verificó al dia siguiente en el bosque de Boulogne. Condé fué herido ligeramente, y los padrinos se interpusieron. Despues del desafío, el príncipe, comprendiendo que había tenido la culpa, pidió y obtuvo un nombramiento de comandante de la guardia real para su adversario.

El martes de Carnaval de 1778, en el baile de la Opera, la duquesa de Borbon siguió y silbó á dos máscaras, á quienes creía haber reconocido: el conde de Artois y Mme. de Canillac. Esta huyó, y la duquesa, cada vez más encolerizada, se aproximó al príncipe y le quitó el antifaz. Artois, indignado, arrancó tambien la careta á la princesa y le dió una bofetada. Al dia siguiente, la duquesa de Borbon, en una comida, trató al hermano del rey de «insolente, á quien ella debía haber hecho detener por la guardia.»

Se concertó un duelo entre el conde de Artois y el duque de Borbon, que debia verificarse, como por azar, en el bosque de Boulogne. Es curioso el relato de dicho encuentro. Apenas el duque vió que Artois bajaba de su coche, se dirigió á él y le dijo:

—¿Me buscais, primo mio?

—Monseñor—contestó el conde—estoy á vuestras órdenes.

Acercáronse los padrinos, que habían concurrido... tambien por casualidad. Cruzáronse los aceros, y de pronto el duque de Borbon, echándose atrás, hizo un saludo y exclamó:

—Monseñor, me considero suficientemente honrado con haber cruzado mi espada con la vuestra.

Y los combatientes se estrecharon la mano.

—

En el siglo actual han sido escasos los duelos de príncipes.

Se recuerda que el duque de Aumale provocó inútilmente al príncipe Napoleon, y que el duque de Montpensier, gravemente insultado por el duque de Sevilla, le mató en duelo de un tiro de pistola.

Refiérese tambien un suceso dramático acaecido hace algunos años en un pais de Európa, y cuyo relato vá á continuacion:

Un príncipe que estaba de guarnicion en una pequeña ciudad, bebió una noche en el hotel más de lo conveniente. No sabiendo qué hacer, despues de la comida, propuso á sus camaradas de regimiento que le acompañaban, realizar una accion que, en verdad, no era muy honrosa. Todos aceptaron, á excepcion del conde X., quien retirándose hácia la puerta y extendiendo los brazos, dijo al príncipe:

—Monseñor: no saldreis de aquí, á menos que me mateis.

—¿Con qué derecho?—replicó aquél.

—Con el derecho que tiene todo gentil hombre de defender el honor de la casa real.

—¡Insolente!—exclamó el príncipe, y abofeteó al oficial.

Los huéspedes del hotel, al oir el escándalo que se promovió, acudieron al comedor y evitaron que el altercado siguiese adelante.

El conde X.... telegrafió al soberano. Este llegó á la ciudad, el dia siguiente, en compañía de un ayudante de campo; reunió á los oficiales que habían asistido á la comida; indicó que se acercasen al príncipe, próximo pariente suyo, y al oficial abofeteado, y entonces, dirigiéndose á aquel, le dijo:

—Presentad vuestras excusas á este señor.

Y como el príncipe vacilara.

—Apresuraos—añadió—porque el conde os ha salvado el honor y os ha perdonado la vida.

El príncipe se resignó y presentó públicamente las escusas reclamadas.

—Ahora—dijo el soberano—sabed que el conde ha tenido derecho para mataros y habría logrado mi aprobacion si lo hubiese hecho. No puede batirse con vos, porque vuestro rango os pone al abrigo de semejante reparacion: pero yo, jefe de vuestra familia, le debo justicia.

Y el soberano abofeteó al príncipe.

Una genialidad de Sarah Bernhardt.

Hacía tiempo que no se oia hablar de las genialidades de Sarah Bernhardt, que han dado á la eminente actriz tanta fama fuera del teatro, como su talento en la escena; pero la última es digna de otras ya conocidas. El juéves último salió de aquí para Portsmouth, donde ha dado una representacion de «La Tosca.» Estaba convenido que el «Mayor» (alcalde) de la ciudad, recibiría á la famosa actriz en la Casa Consistorial á su llegada á la ciudad. Hay que advertir que el magnífico palacio municipal está casi enfrente de la estacion del ferrocarril, y que tiene una soberbia escalinata en su facha principal. Al apearse Sarah Bernhardt del tren, le fué presentado un magnífico ramo de flores, y la numerosa concurrencia que invadía los alrededores de la estacion, la recibió con grandes aplausos. En el palacio del Ayuntamiento esperaba el alcalde, los consejeros municipales, los magistrados y muchas personas distinguidas que habían sido invitadas á la recepcion.

La célebre actriz llegó al pié de la escalinata en un magnífico «landeau,» y cuando arriba, en el pórtico, ensayaba «sotto voce» el alcalde las frases de bienvenida, y algunos galantes concejales empezaban á descender la escalinata para ayudar á la actriz á bajarse del coche, dió ésta órden al cochero para que se dirigiera al hotel, diciendo que no podía subir escaleras y dejando al Mayor y demás gente con un palmo de narices y malparada la «politesse» francesa, con semejante grosería.

Esto habrá enseñado al buen alcal de que las ovaciones se hacen á las actrices en el teatro, y será una buena leccion para los Mayores de las otras ciudades donde la genial Sarah va á representar durante su excursion por las provincias.

VARIEDADES

En punto á edad, no tienen comparacion los jóvenes matrimonios de Boitsfort con el patriarca del Cáucaso.

Porque éste solo, el patriarca, cuenta siglo y medio.

Es un predicador eslavo de Vasisi, pequeña aldea caucásica.

Gueorgadzé, tiene la friolera de 143 años.

Conserva una excelente vista, piernas muy fuertes y ágiles, y lo que es más raro aun: le han salido hace poco ¡dos dientes nuevos!

Es decir, que á su edad, está en la de la denticion.

=

La manufactura de los Gobelinos ha concluido, despues de un año de trabajo, la restauracion de tres de las maravillosas tapicerías que adornan la iglesia de Saint-Remi, de Rims.

Otras tres tapicerías de éstas han sido enviadas tambien con el mismo objeto á la citada manufactura.

Las que existen en la mencionada iglesia son diez, y fueron ofrecidas á la basílica por Roberto de Lenencourt en 1531.

En ellas se ven representados diferentes períodos de la vida del santo y del bautismo y confirmacion de Clovis.

Son de una belleza admirable y constituyen un documento histórico de los más preciosos.

=

Segun «La Revista Vinícola,» de Zaragoza, se puede obtener uvas blancas y uvas negras sobre la misma cepa, aplicando el procedimiento siguiente:

Tómese dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de uva negra: machá quense las dos puntas, y antes de enterrarlas únanse con una atadura ligera.

Si la operacion se ejecuta con cuidado, el resultado es seguro, obteniéndose cepas que dan uvas blancas y uvas negras, y alguna vez grano mitad blanco y mitad negro, siendo su calidad tan buena como la de cepas comunes.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 29 DE JULIO DE 1897.

Asuntos judiciales

[illegible] ha sido [illegible] alboroto que la [illegible] las actuales [illegible] moderno, [illegible] un hecho [illegible] que apenas [illegible] ar los [illegible] es establecidas [illegible] he entre lo lícito y lo punible.

Nos referimos al conocimiento de que un sacristan de parroquia, cual otros muchos, segun de público consta y está en la conciencia de todos, depositaba, insepultos, restos humanos, en lugares que pueden considerarse más ó menos sagrados, en la misma parroquia donde prestaba sus servicios.

Periódicos populares de esta ciudad y de la corte, han dedicado al asunto trabajos de informacion, señalados con epígrafes de grotesca expresion, dando cuente del extraordinario, espeluznante y horripilante suceso de que en tel parroquia fué hallado un crecido número de cadáveres. Como si no estuviese pasado en cuenta que una general observacion de los sentidos ocasionada por impulsos del fanatismo religioso, tan arraigado entre nosotros, decide á muchos, á realizar el deseo de depositar en lugar sagrado los restos mortales del que apenas pudo conocer la vida, ó del mayor que, pasado el término reglamentario de permanencia en el cementerio público, son exhumados con el propósito anunciado legalmente de verificar su traslacion á cementerio distinto.

De propósito hemos omitido dar importancia nosotros á esos hechos, huyendo precisamente del mal que, con censurable irreflexion, podría originarse á las personas que más ó menos directamente hubiesen intervenido en ello.

Y que este mal pudo originarse, está más que demostrado, conociendo que se ha originado en efecto.

Suponiendo que los hechos realizados por ese empleado eclesiástico fuesen punibles, ello es que, lógicamente pensando, ninguna responsabilidad acaso pueda suponerse con respecto de su mujer é hijo, cualquiera sea el aspecto con que aquéllos se analicen y estudien, bajo el imperio del derecho penal. Así y todo, merced á la alarma indebidamente producida, fué arrancada del hogar doméstico la esposa, que á la sazon era víctima de grave enfermedad, que no fué obstáculo para su traslacion á la cárcel á las altas horas de la noche; y como si esto no fuese bastante, parece que contra la misma se ha dictado auto de procesamiento.

En tanto se sostiene la prision preventiva del anciano sacristan, á quien es visto se imputa el hecho de conservar depositados é «insepultos» restos humanos; cuya circunstancia parece evidenciar que lo imputado no presenta caracteres de delito.

El derecho penal castiga las inhumaciones ilegales; y comprobado que no habían sido inhumados los restos humanos encontrados en la aludida parroquia, una especie de retruécano basta para persuadir de lo infundado de la alarma producida por un desmedido deseo de producir efecto en la opinion.

Se inculpa del delito de inhumacion ilegal por no haberse hecho la inhumacion.

Entendemos que ya es hora de que se aprecie con la discrecion é imparcialidad propias del ánimo reposado, la verdadera consideracion é importancia legal y moral que los hechos que nos ocupan merecen y que es un caso de conciencia para quienes irreflexivamente han creado tan anormal estado de cosas, el contribuir en igual forma y con mayor energía y decision á voluntad, á reparar el daño causado.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausentan de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

Nuestro estimado amigo el notable fotógrafo de la calle Sierpes, señor Castillo, ha obtenido medalla y diploma en el concurso de fotografías celebrado en Madrid.

Solo unos treinta se presentaron en el indicado certámen; entre ellos de los más célebres de la córte, algunos de los que no ha obtenido premio, motivo por el cual es doblemente meritorio para el señor Castillo el triunfo alcanzado.

Las obras que envió fueron las siguientes:

«Larga tarea.»

«Grata noticia.»

«Abandonada.»

«Donat fresa quis fá tart, y varios paisajes tomados de los alrededores de Sevilla y orillas del rio Guadaira.

Reciba nuestro parabien el tan inteligente cuanto modesto artista sevillano, que tantas y tan justas simpatías disfruta entre nosotros.

***

Llamamos la atencion de las autoridades acerca de los hechos vandálicos que cometen los «nenes» en la plaza del Duque: los bosquecillos de los jardines van desapareciendo poco á poco, y hoy angulito que hasta lleva una escalera para destrozar con toda comodidad las palmeras. Algunas de éstas que están en un estado deplorable, lo mismo que una magnífica magnolia, que ha sido de los árboles más castigados.

Debemos advertir que al guarda no se le ve por ningun lado cuando suceden estas gracias marroquíes, así como tampoco el sereno parece poner cuidado alguno en detener á los destructores.

Muchas de las personas que toman el fresco de noche en aquel paraje, presencian las salvajes hazañas, y á nuestra redaccion han acudido algunas para que denunciáramos el hecho.

En ello tenemos mucho gusto, en la seguridad de que por la alcaldía se tomarán enérgicas disposiciones.

***

La banda del Asilo tocó anteanoche escogidas piezas en la plaza de San Fernando, siendo bastante numerosa la concurrencia que acudió á aquel sitio, donde se disfrutaba una temperatura muy agradable. Por cierto que creímos, que despues de las excitaciones que dirigimos en números anteriores al alcalde, corregirían los guardias un poco á las turbas desarrapadas que no dejan transitar á las señoras.

Es verdaderamente indigno para esta capital, que uno de los sitios más adecuados para que concurra el público, se vea invadido por la hez del populacho. Claro que no vamos á hacer distinciones entre pobres y ricos, pero como nadie tiene derecho á molestar, el que quiera pasearse por entre gentes educadas, debe guardar los miramientos necesarios. El que falte á ellos, como sucede con gran frecuencia en el sitio aludido, puede y debe ser amonestado por los guardias.

***

Ayer marchó á Málaga nuestro querido amigo don Francisco Rodriguez Meligari, inspector de contabilidad de los ferrocarriles Andaluces.

***

Nos preguntan algunas personas, cuándo se sustituirá la verja provisional de la calle del Parque.

Como no sabemos la contestacion, trasladamos el ruego al señor Alcalde, el que no creemos tardará en hacerlo, toda vez que ya empezó á ejecutar á buena obra. Nos referimos al trozo de la glorieta.

***

Hemos oido asegurar, que el sacristan de la parroquia de San Pedro, preso actualmente en la causa por el delito de inhumacion ilegal, del que tan ampliamente se ha venido ocupando la prensa, ha presentado escrito solicitando se decrete su libertad provisional, la cual peticion ha sido denegada por el señor Juez de instruccion del distrito de San Vicente, que conoce del sumario.

***

En el domicilio del señor Sanchez Bedoya, jefe provincial del partido Union Nacional, se celebró ayer tarde la primera reunion de la comision de la prensa para tratar de la fundacion del órgano del partido.

El señor Sanchez Bedoya dirigió la palabra á los concurrentes, encareciendo la urgencia de la publicacion del periódico.

La comision se dividió en dos subcomisiones para la más fácil y pronta realizacion de su cometido.

De ambas fué nombrado presidente el señor Bores y Lledó.

En el domicilio de este señor se reunirán desde hoy todos los dias á las tres de la tarde dichas subcomisiones, para dar por ultimadas en breve fecha su mision y que vea la luz el nuevo órgano del partido.

En la casa del señor Sanchez Bedoya se reunirán las comisiones de pueblos y censo electoral para sus respectivas gestiones.

A las cuatro y media terminó la reunion.

***

Aunque sea ofendiendo la modestia de nuestro particular y distinguido amigo el ilustrado cirujano don Manuel Panizo, le damos nuestra más cordial enhorabuena, por la difícil operacion que ha practicado á un soldado procedente de Cuba, domiciliado en calle Res núm. 13, que á consecuencia de un balazo en la parte inferior del muslo izquierdo, se hacía inevitable la amputacion del mismo, y gracias á la hábil operacion practicada por dicho profesor, el enfermo se encuentra en vías de completa curacion, habiendo logrado conservar el miembro que se consideró perdido.

Lo particular es, que habiendo sido tan beneficioso el éxito obtenido en el soldado, la madre de este, que se hallaba padeciendo un tumor en el lado izquierdo de la cabeza, ha sido operada por el mismo profesor.

El tumor, naciendo del interior, había invadido los huesos, siendo preciso la destruccion de éstos, dejando al descubierto la masa cerebral, y aun cuando en los primeros momentos que siguieron á la operacion y durante ésta se hizo muy comprometida la vida de la paciente, hoy se encuentra en un estado relativamente satisfactorio y es de esperar su completa curacion.

***

En la madrugada de ayer falleció el coronel de infantería don Antonio de Bardaxi, persona muy apreciada en esta capital y padre del concejal del mismo nombre. Por la tarde fué trasportado el cadáver al cementerio de San Fernando.

Reciba la familia del finado la expresion de nuestro sentido pésame.

***

El director de la Escuela de Comercio recuerda á la Alcaldía, en virtud de que ésta costea la carrera á dos alumnos de los más aventajados de las escuelas municipales, que aproximándose la apertura del nuevo curso, se vayan preparando á los que hayan sido agraciados para el exámen de ingreso.

***

Ayer se produjo á la Alcaldía un parte grave; parece que el dueño ó colonos de la huerta de la Barrola han ido tomando terreno á aquél camino vecinal, haciéndose hoy imposible el tránsito de vehículos, por lo estrecho que ha quedado.

La denuncia está suscrita por varias personas.

Viajes.

Ha marchado á Madrid el coronel segundo jefe de estado mayor don Alejandro de Iriarte.

—El señor don Faustino Caso, conocido negociante en minas, salió ayer para Madrid.

—Ayer salió para Getafe doña Ana Velazquez Gastelu, marquesa de Campo Ameno.

—Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa señor Mir y Gonzalez, salió ayer para Alcalá con su distinguida familia.

—Ha marchado á Londres monsieur Honson, subdirector de la compañía minera de Ciudad Real y Almería.

—Ayer salieron para Huelva los señores Berges, Bueso y principales artistas, coros y orqueta de la compeñía de zarzuela que actuaba en el teatro de Eslava.

***

Durante los días 29, 30 y 31 del presente mes se celebrará en la iglesia de San Buenaventura un solemne triduo como preparacion para ganar el jubileo de Nuestra Señora de los Angeles ó sea la indulgencia de Porciúncula, comenzando á las siete de la tarde. Los sermones del triduo están á cargo del padre fray Juan Guinart. Desde vísperas del dia 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del die 2, podrán todos los fieles ganar la indulgencia tantas cuantas veces visitaren dicha iglesia confesados y arrepentidos de sus pecados.

***

Los vecinos de las calles O'Donnell, Velazquez y San Acasio, han presentado una instancia á la Alcaldía pidiendo se riegue dos veces al dia el espacio de terreno que existe entre dichas vías, por el polvo que se levanta por el continuo y numeroso tránsito de carruajes, y no poder colocarse toldos en el indicado sitio.

***

El comisario de guerra de esta plaza anuncia para el dia 3 del próximo Setiembre la subasta para el suministro de materiales con destino á la comandancia de ingenieros. La subasta se verificará en el local que ocupa dicha comandancia, Jesús núm. 33.

***

En las Minas de la Reunion se ha acordado construir un cementerio católico.

***

Para la construccion de las obras [illegible] cementerio, el [illegible] de Villanueva del Río [illegible] subastará bajo el tipo de 14.7[illegible]52 pesetas.

Dicho acto se verificará el die 27 del próximo Agosto.

***

El ministerio de Fomento ha devuelto á este Gobierno civil, ya aprobado, el plan de aprovechamiento forestal de los montes públicos de esta provincia para el actual ejercicio económico.

***

Por la administracion de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto con arreglo á le ley de 10 de Junio último, que todos los individuos que se ocupen en el tráfico de trasporte de viajeros y mercancías, sea cualquiera el trayecto que recorran, pueden acogerse á los beneficios que dicha ley les concede, celebrando concierto en la Hacienda pública, estando derogadas las exenciones que hubiesen surgido hasta la fecha.

***

La Alcaldía ha dado las órdenes oportunas para que desde hoy, de tres á seis de la tarde, se aplique la linfa vacuna á los acogidos en el Asilo de mendicidad de San Fernando.

***

La empresa abastecedora ha vuelto á surtir de agua los reales Alcázares.

***

La comisaría de guerra anuncia para el dia 3 de Setiembre la subasta para la adquisicion de madera.

***

De órden del señor alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro, que procedente de pérdida se encuentra á disposicion de dicha autoridad, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde previa justificacion de su pertenencia le será entregado.

La Exposicion industrial.

Ha publicado la «Gaceta» el decreto de convocatoria de la Exposicion industrial de Octubre próximo. Va precedido de un razonado preámbulo, cuyos mas importantes párrafos dicen así:

«El brillante éxito obtenido por la «Exposicion de las industrias creadas y desarrolladas en España al amparo del vigente Arancel de Aduanas,» organizada en Barcelona por el Fomento del Trabajo Nacional, sugirió á muchos productores la idea de reunir en esta corte otra de carácter mas amplio y de análoga índole, á la cual pudieran acudir todas las industrias fabriles y agrícolas en estos últimos tiempos establecidas ó que en cualquier sentido hayan progresado.

Justificada esta idea, además del éxito alcanzado, una razon digna de aprecio. La premura con que se organizó la Exposicion industrial de Barcelona no permitió á los productores de otras regiones de España responder como deseaban al llamamiento del Fomento de Barcelona, y es justo, además de conveniente, procurarles medios de exhibir sus productos en un certámen del trabajo patrio, que alcanzará sin duda mayor importancia preparado con más tiempo y realizado en esta corte.

Apoyado este proyecto por la sociedad iniciadora de la Exposicion, cuyos esfuerzos en favor del desarrollo de nuestras industrias son harto conocidos, solicitóse para su más feliz realizacion el apoyo del gobierno, que se prestó desde luego á secundar propósitos [illegible] tan beneficiosos [illegible] al progreso.

Es [illegible] del trabajo español, [illegible] ardimiento con que Cataluña respondió á la invitacion del Fomento, y que sin duda alguna será imitado por los productores de las regiones todas de España, es, Señora, en los momentos presentes de grande importancia, porque no solo revela los vigorosos alientos de la nacion, sino tambien la fé que tiene en sus futuros destinos.

Aun encerrada en los límites de su necesaria modestia, la Exposicion de Barcelona y su ampliacion de Madrid significan que los españoles se disponen á reparar con los frutos del trabajo y de la paz los males que por la guerre todavía sufre la pátria.

Por eso será simpático al país, como ha sido grato á los elevados y generosos sentimientos de V. M., el certámen industrial proyectado, y por eso tambien el gobierno, conservándole el carácter de independencia que por sus orígenes tiene, se cree obligado á auxiliar con medios apropiados su pronta realizacion.»

Noticias generales

Por cuestiones políticas locales, han colocado un cartucho de dinamita en la casa del alcalde de Arenas (Santander), causando le explosion algunos desperfectos en la fachada; pero sin ninguna desgracia personal.

Hay varios detenidos y el juzgado de Torrelavega ha comenzado las oportunas actuaciones.

***

Los mineros de San Quintin, cerca de Almaden, han vuelto á su trabajo, con lo que ha terminado la huelga.

***

En Loiro Arriba, municipio de Barbadanes (Orense), toda la mies recien segada que se hallaba en haces dispuesta para la maja, fué reducida á cenizas por el fuego que imprudentemente prendieron unos niños que se hallaban jugando.

***

El príncipe Takehito Arisugawa, ha salido de Liverpool para Nueva York, á bordo del vapor «Umbría».

El príncipe japonés, acompañado del conde de Siwa y del maestro de ceremonias Sito, despues de permanecer tres ó cuatro dias en aquella ciudad, partirá para su país, á bordo del vapor «Empress of Indias».

Su visita á los Estados Unidos en los actuales momentos, carece de importancia política, segun ha manifestado el cónsul japonés en Nueva York.

***

En Valladolid ha fallecido el catedrático de la facultad de derecho de aquella Universidad, don José Correa.

***

La reina ha concedido un magnífico reloj de oro con iniciales y corona real grabados, para premio en la «kermesse» dispuesta por la comunidad de religiosas Siervas de María, de Palencia, con el objeto de allegar recursos para el sostenimiento del «Asilo de niños pobres», establecido en dicha capital.

***

Se ha dispuesto que á los estanqueros se les tenga en cuenta el premio percibido en el año anterior para la clasificacion de la cédula personal en el año anterior.

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra y Ultramar.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto reformando la enseñanza de idiomas en los Institutos y Escuelas de Comercio.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 97

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

Puntos de venta.=En Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.=En Sevilla, librería de Juan Antonio Fé, Sierpes, 91

Hubo un aplauso inmenso.

El niño era Alán, el primero que el marqués había asido al acaso.

Alán gritaba:

—¡Tengo miedo!

El marqués lo entregó á Radoub, que le pasó al soldado más inmediato, el cual lo puso en manos de otro; y mientras Alán temblando y llorando llegaba de mano en mano al pié de la escalera, el marqués, un momento ausente, volvió á la ventana con Renato, que tambien se resistía y lloraba, y hasta pegó á Radoub en el momento en que le recogía de los brazos del anciano.

Este volvió á la sala, ya llena de llamas, donde había quedado sola Georgina. Dirigióse á ella; la niña se sonrió; y aquel hombre de granito sintió en sus ojos una humedad desconocida.

—¿Cómo te llamas?—preguntó á la niña.

—Orgina—dijo ésta.

La tomó en sus brazos, sin dejar ella de sonreir y en el momento de pasarla á Radoub, aquella conciencia tan altanera y tan obscura experimentó el deslumbramiento que produce la inocencia. El anciano dió un beso á la niña.

—¡Es la muñeca!—dijeron los soldados—y Georgina á su vez bajó de brazo en brazo hasta el suelo entre gritos de adoracion. Todos palmoteaban, todos aplaudían; los granaderos veteranos sollozaban y ella les miraba y se sonreía.

La madre estaba al pié de la escalera, jadeante, loca, ébria de gozo ante aquella salvacion inesperada, como si la hubieran trasladado en un momento del infierno al paraiso. El exceso de alegría martiriza en cierto modo el corazon. Micaela tendió los brazos, recibió primero en ellos á Alán, despues á Renato y por último á Georgina, les cubrió indistintamente de besos; despues rompió á reir y cayó desmayada.

Levantóse entonces un grito enorme:

—¡Todos se han salvado!

Todos, en efecto, se habían salvado, menos el anciano.

Pero nadie pensaba en él, ni quizá él mismo.

Permaneció algunos instantes pensativo asomado á la ventana; como si quisiera dejar al abismo de llamas el tiempo de tomar su partido. Despues, sin apresurarse, lentamente, altivamente, pasó una pierna por la ventana, y luego la otra, y sin volverse, recto, erguido, dando las espaldas á los escalones, teniendo detrás de sí el incendio y delante el precipicio, se puso á bajar la escalera en silencio, con una majestad de fantasma. Los que estaban en la escalera se precipitaron abajo; todos los circunstantes se estremecieron, retrocediendo con una especie de horror sagrado delante de aquel hombre que bajaba de lo alto, como delante de una vision. Él, entre tanto, penetraba gravemente en la oscuridad que tenía delante de sí y se acercaba á los soldados á medida que éstos retrocedían.

Su palidez de mármol no ofrecía un solo pliegue; su mirada de espectro no despedía un solo rayo; á cada paso que daba hácia aquellos hombres en cuyos ojos asustados se fijaban en él en las tinieblas, parecía aumentarse su estatura; la escalera temblaba bajo sus piés lúgubres: parecía la estátua del Comendador bajando al sepulcro.

Cuando llegó abajo y puso un pié en el último peldaño y luego el otro en tierra, una mano le asió por el cuello. Volvióse.

—Te declaro preso—dijo Cimourdain.

—Haces bien—dijo Lantenac.

LIBRO SEXTO

Despues de la victoria viene el combate

I.

LANTENAC PRESO

Era, en efecto, al sepulcro á donde el marqués había bajado.

Lleváronle al encierro.

Abrióse de nuevo bajo la severa inspeccion de Cimourdain la cripta del piso bajo de la Tourgue; allí pusieron una lámpara, un cántaro de agua, un pan de municion y un haz de paja, y un cuarto de hora despues del momento en que la mano del cura había asido el cuello del marqués, se cerraba detrás de éste la puerta del calabozo.

En seguida Cimourdain marchó á conferenciar con Gauvain. En aquel momento el reloj de la iglesia lejana de Parigné daba las once de la noche. Cimourdain dijo á Gauvain:

—Voy á convocar el Consejo de guerra, pero tú no formarás parte del tribunal, porque eres Gauvain y Lantenac es tambien Gauvain. Eres un pariente demasiado cercano del reo para ser su juez, y yo creo que Igualdad hizo muy mal en juzgar á Capeto. El Consejo se compondrá de tres jueces: un oficial, el capitan Guechamp, un sargento, que será Radoub, y yo como presidente. Tú nada tienes ya que hacer en esto; cumpliremos el decreto de la Convencion limitándonos á hacer constar la identidad del exmarqués de Lantenac. Mañana el Consejo, pasado mañana la guillotina. La Vendée ha muerto.

Gauvain no contestó una palabra, y Cimourdain, todo absorto en la ocupacion suprema á que iba á entregarse, se separó de su discípulo. Cimourdain tenía todavía que designar las horas y el sitio del juicio y de la ejecucion. Como Lequinio en Granville, como Tallier en Burdeos, Chalier en Lyon y Saint-Just en Estrasburgo, tenía la costumbre, considerada como buen ejemplo, de asistir en persona á las ejecuciones. El Terror de 93 había tomado de los Parlamentos de Francia y de la Inquisicion de España esa costumbre de hacer que el juez asistiera á ver trabajar al verdugo (1).

Gauvain estaba tambien absorto en pensamientos.

Soplaba un viento frio de la parte del bosque. Gauvain dejando á Guechamp dar las órdenes necesarias, se dirigió á su tienda, que se levantaba en un prado á la entrada de la espesura al pié de la Tourgue; tomó su capote de capucha y se embozó en él. Aquel capote estaba bordado del sencillo galon que, segun la moda republicana, sobria de ornamentos, era la insignia del jefe superior. Despues empezó á pasear por aquel prado sangriento por donde había comenzado el asalto. Estaba solo: el incendio continuaba, aunque ya no ofrecía cuidado alguno; Radoub estaba al lado de los niños y de la madre, mostrándose tan tierno como ella; el castillo del puente se acababa de quemar; los zapadores trataban de limitar la accion del fuego, dejándole consumir lo que no se podía salvar; abríanse hoyos para enterrar á los muertos; hacíase la primera cura á los heridos; demolíase el reducto; desembarazábanse de cadáveres las salas y las escaleras: fregábase el sitio del combate: barríase el monton de la ba...

(1) Los inquisidores de España asistían al «auto de fé», es decir, á la vista pública de la causa y comunicacion de las sentencias; pero no á las ejecuciones capitales, que quedaban á cargo de la justicia ordinaria.—N. del T.

Notas Taurinas.

=

Los toros de don Eduardo Miura lidiados en la segunda corrida de Valencia fueron superiores: finos, bravos y duros, hicieron gran pelea con la gente montada, y en banderillas y muerte acudieron con nobleza sin igual.

Nuestra enhorabuena al inteligente ganadero.

Los matadores «Torerito,» Fuentes y «Algabeño» no hicieron grandes proezas; el segundo quedó bien toreando y el de la Algaba estuvo valiente con el pincho, y rematadamente temerario al acostarse delante de uno de los bichos, que lo olió y no quiso agujerearle la piel. No es preciso llegar á ese extremo, señor García, para conquistar palmas.

=

En Santander Mazzantini y Reverte aplaudidísimos. Apropósito de don Luis, parece que ha manifestado respecto á la alternativa del «Conejo,» que él despues de tomar la reválida en Sevilla no necesitó confirmarla en Madrid, sino únicamente aceptar la cesion que «Lagartijo» le hizo de su primer toro. La antigüedad se le reconoce desde el 13 de Abril de 1884, que la tomó de manos de «Frascuelo.»

=

«Bombita» restablecido casi por completo, piensa volver á las lides taurinas. Así lo asegura un colega, quien indica que en la primera decena de Agosto matará con su hermano reses de don Filiberto Mira.

Mal ganado para un convaleciente.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—¿—

Madrid 28, 9'30 m.

YANKEES Y JAPONESES

Despachos de Yokohama dicen que están muy excitados los ánimos y que los marinos japoneses piden se declare inmediatamente la guerra á los Estados Unidos.

Segun noticias recibidas de Washington, es probable que ocurra en breve un rompimiento con el Japon, por el asunto de las islas Hawai.

El almirante de la escuadra norteamericana surta en aquel puerto, ha recibido órden de izar el pabellon de los Estados Unidos en el momento que los japoneses intenten hacer alguna manifestacion hostil.

Aumenta la afluencia de emigrantes que acuden á los yacimientos de oro de Alaska.

=:=

Madrid 28, 10 m.

DE PARÍS

Telegrafian de París que le han sido entregadas á nuestro embajador por un ayudante del duque de Aumale, las insignias del Toison de Oro, que éste usó en vida.

=:=

Madrid 28, 11 m.

LOS ANARQUISTAS

Comunican de Londres que el subsecretario de Estado no concede importancia al hecho de ir á Inglaterra los anarquistas deportados de España.

Lord Salisbury protestó en nombre de Inglaterra del desembarco de los anarquistas.

El gobierno de Francia consiente que los anarquistas penetren en territorio francés, siempre que sean entregados por los policías españoles.

=:=

Madrid 28, 5 t.

De Liverpool dicen que se espera hoy en aquel puerto el vapor «Isla de Luzon,» que conduce á los deportados anarquistas.

=:=

Madrid 28, 5'45 t.

HUELGAS EN AUMENTO

Las huelgas en los Estados Unidos toman proporciones alarmantes.

Todos los trabajadores de las minas hulleras han dejado de trabajar, aumentando la miseria entre los obreros.

=:=

Madrid 28, 6 t.

NOTICIAS

Ha llegado á Valencia el señor Silvela.

En la estacion le esperaban gran número de amigos.

—El señor Canalejas recibe gran número de pésames con motivo del fallecimiento de su esposa.

—Se han administrado los Santos Oleos al arzobispo de Toledo, cardenal Monescillo.

=:=

Madrid 28, 8 n.

EMBAJADA

Ha llegado á San Sebastian la embajada inglesa.

=:=

Madrid 28, 9'30 n.

DE PORTUGAL

Despachos particulares de Portugal dicen que la cuestion política se presenta bajo un aspecto sumamente grave.

=:=

Madrid 28, 11 n.

NOTICIA DESMENTIDA

En los centros oficiales se desmiente la noticia de la dimision del secretario de Estado americano Mr. Sherman.

=:=

Madrid 28, 12'30 n.

AMERICA Y EL JAPON

Telegrafían de Nueva York diciendo que tres cruceros con 1.500 soldados japoneses irán á Honolulu, capital del archipiélago de Hawai.

—(=(:)=)—

Extranjero

—

Interpelacion.

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El Sr. Stanhope, esplana una interpelacion acerca de los asuntos del Africa Meridional.

Deplora que la comision del Trausvaal no haya presentado dictámen con conclusiones recomendando medidas contra el señor Rhodes. Se queja tambien de que no haya notificado á la Cámara ciertos telegramas en los cuales se pedia que compareciera ante la barra de la Cámara, el acusado.

Termina diciendo que no se ha querido hacer la luz sobre los asuntos del Africa Meridional y fulminando violentos ataques contra la administracion del Chartered.

El Sr. Labouchere se levanta despues y pronuncia un elocuente discurso que produce viva sensacion.

Acusa al Sr. Rhodes de traicion y pide que su nombre desaparezca de la lista de los consejeros privados.

«De otra suerte, esclama; se dirá y con razon que la ley no es igual para ricos y pobres y que Inglaterra es una nacion de hipócritas.»

El Sr. Nicksbeach defiende á la comision que ha emitido el dictámen, pero su discurso despierta escaso interés.

El Sr. Chamberlain declara que los principales motivos del conflicto con el Transvaal han quedado conjurados con las leyes recientemente votadas por el Parlamento de aquella república y en particular la relativa á la emigracion.

El señor Birrell propone que se modifique la proposicion presentada por el señor Stanhope omitiéndose la primera parte de la misma, y pide que se presenten los telegramas de referencia.

Los señores Balfour y Harcourt se oponen á esta enmienda, la cual es desechada por la Cámara por 333 votos contra 74.

Puesta á votacion la proposicion del señor Stanhope, se desecha por 304 votos contra 77.

Contestacion

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—El secretario de las Colonias señor Chamberlain, contestando á los cargos dirigidos al gobierno acerca de los asuntos del Trausvaal, recuerda que la conducta del señor Rhodes no ha quedado impune, toda vez que dicho señor perdió el cargo de primer ministro de la Colonia del Cabo y de gobernador de Chartered.

Añade que el gobierno británico ha adoptado medidas á fin de que sea más eficaz su inspeccion sobre la compañía Chartered.

Diferencias

Atenas 27.—Toman cuerpo las diferencias entre el representante de Alemania en esta corte y los demás que representan á las grandes potencias.

El primero insiste en que en el tratado de paz greco-turco se incluya un artículo creando una comision internacional encargada de inspeccionar la hacienda helénica, pero los demás representantes se oponen categóricamente á semejante innovacion.

Excursiones en globo.

Paris 27.—Durante la pasada noche se han elevado en un globo en Paris dos individuos de la comision científica internacional.

A la misma hora han debido elevarse en otros globos varios hombres de ciencia en Munich, Moscou y San Petersburgo.

El objeto de estas excursiones es hacer simultáneamente estudios sobre la temperatura, la direccion del viento en diferentes alturas y otras observaciones atmosféricas interesantes.

De viaje.

Nueva York 27.—(Vía cable Londres Bilbao).

El señor Woodford nuevo ministro de los Estados Unidos en Madrid, acaba de salir con direccion á Europa, á bordo del vapor «Ciudad de Paris».

Nueva reforma arancelaria

Washington 27.—Hoy se ha publicado la anunciada resolucion del gobierno disponiendo que la nueva reforma arancelaria entre en vigor á partir del próximo viérnes á las doce de la noche.

Negativa

La Canea 27.—Los insurrectos cretenses se han negado en absoluto á tener ninguna clase de relaciones con el nuevo gobernador turco Djevad Bajá, á no ser por conducto de los almirantes de las escuadras de las grandes potencias que se hallan en estas aguas.

Rumor

Nueva York 27.—El periódico «The World», se hace eco del rumor de haber surgido dificultades dentro del gabinete americano y que, á consecuencia de ellas, el señor Shermann va á dimitir el cargo de secretario de Negocios Extranjeros, sustituyéndole el señor White Lawreid.

=:=

TELEGRAMAS BURSÁTILES

—

BOLSA DE MADRID.

Madrid 28, 4,25 t.

4 por 100 interior.	64,45
Fin de mes.	64,50
4 por 100 exterior.	80,35
Fin de mes.	80.40
4 por 100 Amortizable.	77,75
Cubas (1886).	95,60
Cubas 5 por 100.	79,75
Aduanas	97,00
Banco de España.	000.00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	210,25

=

CAMBIOS.

Paris, falta.

Londres, falta.

=

Paris 27.—Exterior español, 61'46. 3 por 100 francés, 104'70.

—

Londres 27.—Exterior español, 61'75.

—

Paris 27.—La Bolsa ha acogido con baja las noticias de haber surgido dificultades entre las potencias para la firma de la paz.

La renta francesa ha descendido á 104'70 y el exterior español á 61'46.

FABRA.

CULTOS

Santos de hoy.—Santa María y Beatriz.

Jubileo de hoy.—Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 29 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Granada, don Juan Ortiz de Saracho.—Hospital y Provisiones, el capitan de Cazadores, don Antonio Casado.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 28.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 800, íd., de 46 7/8, á 41 1/2.—Viejo, 00 00 íd. de 000 á 000 íd.

MATADERO.—Dia 28.—Reses, 63.—Terneras, 8.—Carneros, 5.—Machos, 00.—Ovejas, 103.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1,00 á 1,80.—Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1,10 á 1.30

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	74
Avena negra	»	22	»	42
Id. rubia	»	22	»	20
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	14
Cebada del país.	»	24	»	e3
Id. navegada.	»	24	»	21
Centeno.	»	41	»	4e
Escaña.	»	20	»	24
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Z[illegible]	»	26	»	29

CADAVERES

epultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	4
Párvulos.	8
Total.	16

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	15
Igual.	16

Sevilla 28 de Julio de 1897.

El tiempo

=

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756; mínima, 754.—Temperatura al sol, 45.—Id. á la sombra: máxima, 40; mínima, 20.—Estado higrométrico: máximo, 55, mínimo, 50.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 1 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 11 de la tarde.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FONDSENBANK

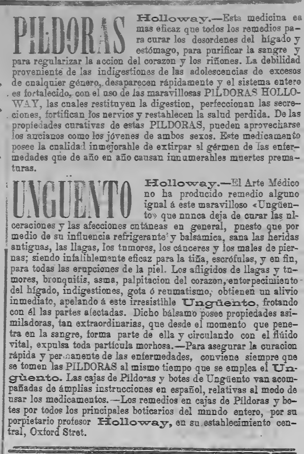
Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.

Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53



PILDORAS Holloway.—Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desordenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas PILDORAS HOLLOWAY, las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas PILDORAS, pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO Holloway.—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso «Ungüento» que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible **Ungüento**, frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladoras, tan extraordinarias, que desde el momento que penetra en la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las PILDORAS al mismo tiempo que se emplea el **Ungüento**. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en cajas de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su porpietario profesor **Holloway**, en su establecimiento central, Oxford Stret.



MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 3, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 13, teléfono 1.306.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia: Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á 25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á 11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	á 20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á 10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á 8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á 25
» paño y armoure.	»	13	á 25
Chalecos lana, tricot armoure.	»	4	á 10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á 5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y 125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	12'50	á 75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á 75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á 50
Chaqués.	»	30	á 42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á 27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á 80
» » de a paca.	»	25	y 45
Mantas para viaje.	»	15	á 50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á 36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á 27
Pantalones cortos.	»	2'50	á 7
» largos	»	3'50	á 11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á 14

CONFECCIONES MERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

NOTA,—Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.

Los Específicos Homeopáticos
de García Cenarro

producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral.	2	ptas.
Antinervioso.	»	»
Para la bilis.	»	»
» Dispepsia.	»	»
» Gastralgia.	»	»
» Hemorroides.	»	»
» Neuralgias.	»	»
» Lombrices.	«	»
» La denticion.	»	»
Para Tos ferina.	2,50	
» Herpetismo.	3	
» Erupciones crónicas.	3	
» Raquitismo.	3	
» Sífilis.	4	
» Reumatismo.	5	
Purgante globular.	2	

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abade, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.

Arrendamientos e la "iga de Propietarios"—Ofici as, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

Ballestilla 74, accesoria, amacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informaran.

—Res 26 casa, Mendez Nuñez 11, dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—El piso principal Plaza de Cuba esquina á calle Res en 5 reales diarios: en la misma casa y Mendez Nuñez 11 informarán.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1,25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4,50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Viérnes 30 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY, 53.—TELÉFONO, 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana, la línea. . . . . 0,50 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0,25 »
En 4.ª » » » . . . . 0,05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.363.

Sección Bibliográfica.

Con la riqueza y brillantéz con que suelen presentar sus obras los editores de fuera de España, la Administración del Estado del Congo ha publicado una, destinada á servir de guía al visitante de la Sección de dicho Estado en la Exposición de Bruselas-Tervueren.

Por cierto que cuando se vé el partido que están sacando los belgas de esa inmensa extensión de terrenos comprendidos entre las posesiones francesas y la región baja occidental del Nilo, y el éxito creciente de la magna obra de colonización llevada á efecto bajo los auspicios de Leopoldo II, no puede uno ménos de pensar con tristeza en el desdichado fin que van teniendo los esfuerzos colonizadores de la España de otro tiempo.

Consecuencia es muy natural de la ley de evolución de los pueblos, que una vez llegados al grado de cultura de la Metrópoli, deseen la emancipación: es al fin y al cabo el caso del hijo que sintiéndose mayor de edad dice á los que le criaron y educaron.—Os abandono; quiero crearme una familia y vivir por cuenta propia:—pero así como hay hijos que nunca dejarán el hogar paterno porque su sombra les honra y continuando en él obtienen mayores ventajas positivas y superiores consideraciones que desarrollando con independencia sus destinos, así cuando la Metrópoli es grande, cuando su nombre aparece circundado de una aureola de poderío y fuerza, cuando tiene lleno el mundo con la resonancia de sus hechos ó con la presunción de los que puede llevar á cabo, las colonias en vez de pensar en la emancipación estrechan cada vez con más fuertes vínculos sus relaciones con aquélla, gustosas de poder cobijarse entre los pliegues de un pabellón cuya sola vista infunde respeto al mundo.

Mas cuando la política colonial es la política del eterno desacierto, cuando la inmoralidad administrativa se halla entronizada y á la órden del dia, cuando no hay energía ni vitalidad en el cuerpo de la nación ni preocupan su espíritu las gloriosas iniciativas que hicieron á nuestros abuelos dueños de medio planeta, ¿qué se ha de esperar sino la desmembración, la ruina, la desagregación inevitable de partes mal unidas por los lazos de la moral, la política y el derecho?

=

Mas dejemos esto y volvamos á nuestro primer propósito, que era dar algunos detalles sobre el Estado independiente del Congo, sacados de la obra antedicha.

Los límites de tal Estado fueron fijados por las naciones que estuvieran representadas en la Conferencia de Berlín (15 de Noviembre de 1884), reunida gracias á las gestiones de la Asociación internacional del Congo, cuya cabeza era el rey de los belgas Leopoldo II, nombrado Rey-Soberano del nuevo Estado.

La obra civilizadora de la Asociación solo puede comprenderse en toda su grandeza, teniendo en cuenta las condiciones en que se está llevando á cabo entre pueblos caníbales y en un país «hostil» por las condiciones climatológicas para todo elemento extraño.

Pueblan la inmensa cuenca del rio Congo innumerables tribus, que junto con las mas atroces manifestaciones del hombre en estado salvaje, presentan curiosos rasgos, costumbres industriales primitivas y hasta tendencias artísticas marcadas.

La imponente, majestuosa grandeza del paisaje congolano, desde los montes de Cristal hasta el lago Tanganika, extensión enorme de tierras surcadas por infinidad de afluentes y subafluentes del gran rio, cubiertas de una vegetación tropical exuberante, produce en el ánimo, según los exploradores, además del sentimiento de una hermosura incomparable, el de una tristeza difícil de definir y explicar.

En la región de la gran selva, los cantos quejumbrosos de los piragüeros bangalas acrecientan el encanto especial «africano» de las noches de luna, escogidas por los jóvenes de ambos sexos para organizar sus danzas lúbricas al son del tam-tam, el kondi y otros primitivos instrumentos. Y esa luna que desde lo alto preside á los cantos y danzas de algunas tribus, presencia asimismo las escenas de repugnante canibalismo de los braquicéfalos Niam-Niam, las inmersiones de los semi-anfibios ribereños del lago Tanganika. Cantan los unos el amor brutal, feroz, con acentos enérgicos de alegría triunfante ó de dolor profundo; recriminan otros al impasible, poético satélite, por su abandono y falta de protección; y entre contorsiones y alaridos, al cielo sube como un vaho la nube de salvajes alegrías, penas y deseos de las primitivas sociedades que viven entre los 4º de latitud Norte y los 12º de latitud Sur.

El canibalismo está muy extendido entre las tribus del Congo, alguna de las cuales, como la de Bazoko, come á sus muertos despues de cocidos.

Considérase á la mujer como un ser inferior, destinándosela por lo general á las labores del campo. Y aunque la hospitalidad no es muy común entre los indígenas del Congo, se citan casos como el del explorador italiano Miani, quien habiendo sido abandonado de su caravana, fué recogido y atendido por los Mongletta varios años; á su muerte le enterraron piadosamente, y como había sido gran fumador, dejaron al alcance de su mano una pipa cargada con tabaco, para que entretuviera con ella sus ocios de ultratumba.

La mayoría de las tribus fuman el tabaco, otras el cáñamo, vicio que conduce á sus individuos á la locura ó á la muerte; forman estos fumadores una verdadera secta religiosa, la de los Bena-kiamba (hijos del cáñamo.)

Los enterramientos se verifican con gran aparato de matanzas y festines, sepultando á los cadáveres en fosas casi á flor de tierra, ó bien encierran sus restos en ataudes sexuados que remedan groseramente el cuerpo del hombre en todos sus detalles.

Los negros son muy observadores; y semejantes á los niños que dibujan los objetos exagerando sus detalles, interpretan de una manera muy realista las ideas que presiden á sus trabajos de escultura en madera, y criselefantina.

Sus tendencias artísticas se manifiestan tambien en los extraños tatuajes que adornan su cuerpo, en la manera de arreglarse el pelo, etc., etc.

A estos pueblos colocados en los niveles más bajos de la cultura ha dirigido su influencia civilizadora la Asociacion Internacional del Congo; entre ellos las misiones católicas y protestantes van difundiendo las ideas de Dios y de moralidad, y los oficiales belgas han organizado ejércitos regulares.

Tal vez dentro de no muchos años pueda vanagloriarse Bélgica de haber elevado el Estado independiente del Congo á la altura de pueblo civilizado.

Sea así, para bien de la humanidad.

EL VIAJERO PARLANTE.
Sevilla XXVIII-VII-XCVII.

Nuevas minas de oro

Los yacimientos de oro de Klondike. — Riqueza de los mismos.—La fiebre minera.—Probables dificultades internacionales.

El descubrimiento de ricos criaderos de oro en Klondike (Alaska) ha originado una verdadera fiebre minera en los Estados Unidos, disponiéndose infinidad de personas á partir para aquella peninsula.

El vapor «Portland» llegó á Seattle conduciendo un millon de duros en barras y pepitas de oro.

Entre los mineros que regresaron de Klondike á bordo de dicho buque conducen algunos fortunas que varian entre 7.000 y 100.000 duros.

Testigos presenciales afirman que la cantidad de metal recogido durante el año excede de 5.000.000 de duros, y que las famosas minas de California son pobres en comparacion con las de ese nuevo Eldorado.

Los yacimientos de oro se hallan, como indicamos anteriormente, en la peninsula de Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente norteamericano.

Sus costas están bañadas por el mar de Berhing, el mar Polar Artico y el Pacífico.

Perteneció la peninsula á Rusia y fué vendida en 1867 á los Estados Unidos.

La extension del territorio en cuestion es triple que la de España.

Créese en Washington que el descubrimiento de los criaderos auríferos originará nuevas dificultades entre los gobiernos inglés y norteamericano, pues aquellos se encuentran emplazados sobre las fronteras del Canadá y Alaska.

No será extraño, por tanto, que Inglaterra reclame la propiedad de dichos terrenos.

Cañones fin de siecle.

Los medios para destruir están alcanzando á un extremo que las naciones todas llegarán á poseer máquinas tales de guerra y sus ejércitos tan perfectamente armados y organizados, que ellas y los hombres en general comprenderán con cuán poco pueden aniquilarse, y terminarán, dominando los sentimientos altruistas, por estrechar sus fraternales lazos y olvidar los antiguos odios y discordias.

El invento que nos ocupa es original del coronel Humbert, y consiste en suprimir en las piezas de artillería el retroceso, el estampido y el fogonazo, obteniendo así cañones silenciosos é invisibles.

Preocupado el coronel Humbert (segun manifiesta) de la ventaja obtenida por el ejército aleman con los cañones de tiro rápido, pensó en un medio práctico de transformar rápidamente los cañones de 80 y de 90 milímetros actuales en cañones de tiro rápido.

Sus estudios le sugirieron diversos medios, entre los que encontró, y pareció más eficaz, el que acabamos de indicar.

La supresion del retroceso, estampido y fogonazo pareció tan original al jefe francés, que decidió verificar sus cálculos, y ya con perfecta seguridad de su idea, consultar con algunos de sus compañeros de ministerio, personas de grandes conocimientos. Estos reconocieron que ninguno de los cálculos y argumentos del coronel Humbert eran opuestos en teoría, y le aconsejaron que lo llevase á la práctica, recomendándole á la sociedad Hotchkiss para verificar el ensayo del aparato en su campo de tiro de Saint Denis.

Los ingenieros de esta sociedad (proveedora de cañones rewólver y de tiro rápido para la marina) que están al corriente de todos los inventos, encontraron la idea nueva y originalísima, pero desconfiaron de los resultados.

Sin embargo, las terminantes explicaciones del coronel y la claridad de sus obstáculos, unido á lo modesto de los derechos de invencion, les decidió á sufragar los gastos y hacer el ensayo, empleando un cañon de 37 mm y pidieron el correspondiente privilegio.

Desde el primer disparo se vió que el aparato funcionaba perfectamente, y Humbert no tituheó ni un momento en ofrecer su invencion á los ministros de la Guerra y de la Marina.

Nombrada una comision para el exámen de este adelanto, se verificaron experiencias en Saint Denis el 26 de Abril del próximo pasado, y militares y marinos pudieron convencerse de que el fogonazo quedó totalmente suprimido y el estampido considerablemente atenuado, dando el correspondiente dictámen de que estaban plenamente satisfechos y convencidos de la originalidad de la idea, y con fecha 20 de Mayo fué concedido el «brevet» en Francia.

Mas á Humbert con sus cañones le ha sucedido como á Marconi con su telégrafo sin hilos, pues al tratar la sociedad Hotchkiss de obtener un privilegio de invencion en Alemania, se ha encontrado con que un suizo, M. Georg Boschen, de Malix, había pedido y le habia sido expedido en el gran imperio un «brevet» en Mayo de 1896 por la misma idea.

El coronel Humbert, dando pruebas de un gran desinterés, se apresuró á escribir á Roschen dándole cuenta de los resultados de su invento y pidiendo á su vez detalles de las pruebas verificadas, pero es indudable que el coronel francés es el que ha acertado, pues en vano espera la deseada contestacion.

En resúmen: existe un medio práctico para suprimir el retroceso, el estampido y la claridad del fogonazo en toda clase de armas de fuego.

La Exposicion de 1900

Parece ser que la comision francesa para la Exposicion Universal de 1890 procura dar gran impulso á sus trabajos, paralizados durante algun tiempo por desconocer los datos más importantes respecto al lugar y espacio señalados á las diferentes instalaciones extranjeras.

Los señores ministros de Fomento y duque de Sexto se muestran dispuestos á secundar aquella actividad, por lo que á la representacion española se refiere, pues el actual Gobierno desea que, en la proporcion que á él le incumba, correspondan los trabajos preliminares de la instalacion española en el certámen, á la importancia que quiere concederle aquella República.

Un barco submarino.

Se han verificado en Elisabeth (Inglaterra) las pruebas de un nuevo barco de ese género, construido por la casa Nixon, de dicha ciudad.

El torpedero-submarino en cuestion se asemeja por su forma al «Holland.» cuya noticia detallada dimos oportunamente.

Mide 15,25 metros de popa á proa y 3,05 metros en su mayor anchura.

Una pequeña torre óptica, situada en la parte superior del buque, proporciona la visualidad, efectuándose la inmersion por medio de un timon horizontal, ó utilizándose el lastre de agua.

Dispone de motor de gas y eléctrico, segun verifique la marcha sobre ó bajo la superficie del mar, desarrollando velocidad de 15 nudos en el primer caso y de 8 en el segundo.

Como armamento lleva dos cañones de dinamita con alcance de 1.400 metros, y tres tubos lanza-torpedos, sistema Whitehead.

A la maniobra de los torpedos y á la respiracion de los tripulantes, proveerán diferentes receptáculos de aire comprimido á presion de 200 kilógramos.

Parece ser que las experiencias han tenido satisfactorio resultado.

Proteccion á la agricultura.

No: esto no pasa en nuestro país... En Francia es donde saben los Gobiernos, mucho mejor que los nuestros cumplir con su deber. ¡Siempre los dichosos franceses dándonos lecciones de buen gobierno!... Y por si faltaban ejemplos, aquí va otro.

El ministro de la Agricultura de Francia ha presentado al Congreso un proyecto de ley prorrogando para seis años la ley de 1892, concediendo primas al cultivo del lino y del cáñamo: el artículo único de que consta la ley dice así:

«A partir de 1898, y durante un periodo de seis años, se concederá primas á los cultivadores de lino y de cáñamo, cuyo importe anual no podrá pasar de dos millones de francos. Las primas serán fijadas á prorrata de las superficies sembradas y teniendo en cuenta aquella cifra máxima. En ningun caso podrá ser la prima superior de 56 francos por hectárea.»

Imiten nuestros Gobiernos esos buenos ejemplos, ya que han imitado tantos y tantos malísimos.

Las colmenas de la India

En la india es donde existen las colmenas más grandes del mundo. Las abejas gigantescas que viven en aquel país las construyen en los bosques y son tan grandes que llegan á tener dos y hasta tres metros de altura.

Estas colmenas enormes cuelgan de las ramas de los árboles altos ó de rocas sobresalientes, á grande altura, y dan cantidades asombrosas de cera y miel.

La caza de abejas es un verdadero oficio en la India. Los cazadores tienen un terror supersticioso á esos insectos, pero son muy diestros en atacar sus nidos por medio de estratagemas y engaños.

El método más comun que usan es subir al árbol de cuyo brazo cuelga una colmena, moviendo debajo de ésta haces de hojas encendidas, hasta desalojar á las abejas. Entonces se presenta la oportunidad de cortar la gran colmena y bajarla á tierra por medio de una cuerda. Pueden verse grandes cantidades de miel y cera, recogidas de este modo, en los mercados de las ciudades de aquella vasta nacion.

La Andalucía

=:=

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 30 DE JULIO DE 1897.

Por los huérfanos de guerra.

=:=

...y aun por esto eran mas recios los combates y batallas que cada apellido [illegible] que os indios peleaba por [illegible] más valientemente [illegible] ganar [illegible] honra [illegible] ó entendiesen algun español [illegible] parecia que todo su mal y vergüenza recompensaba la muerte [illegible] de un español. (F. Lopez de Gomara.—Conquista de Méjico.)

[illegible] y con esta [illegible] sangre. hacía [illegible] en tiempos de Cortés. Gu[illegible] más gloriosa ciertamente que las que ahora estamos sosteniendo.

No hacía falta entonces fundar colegios para huérfanos de militares. porque los tiempos eran otros y el problema de la vida estaba pronto y á poca costa resuelto para todos, cualquiera que fuese su condicion. Hoy sería un crímen por parte de la patria, no procurar un porvenir definido á los hijos de aquellos que en defensa de ella murieron

Es la milicia una «religión de hombres honrados» cuyo ritual lo forman las grandes, las heróicas virtudes. que se nos aparecerían en toda su grandiosidad si no estuviéramos habituados á apreciarlas á diario. continuidad que insensiblemente quita de nuestro cerebro, toda idea de pensar en ellas.

La obediencia ciega. verdaderamente ideal, como no se practica en ninguna otra institución ni comunidad humana: el sentimiento casi místico del deber, el respeto y consideración para con los inferiores. el culto á la patria y la sumisión á los poderes constituídos, la abnegación, el olvido de sí mismo cuando se vé al compatriota en peligro, y el sacrificio de la vida por fin, el más elevado y sublime de cuantos el hombre puede realizar, constituyen el código al cual ajusta sus sentimientos y acciones todo buen hijo de Marte.

La milicia debiera de ser también un sacerdocio.... pero ¿quién es capaz de hacerse «espontáneamente» un nudo en el corazón, cuando ni la sociedad ni las leyes le obligan á ello?

Y el militar que por esta falta de prevision, constituído en cabeza de familia. se vé un dia obligado á abandonarla para acudir á donde el deber y la muerte probable le aguardan, por grandes que sean sus deseos de cumplir, es preciso que tenga el corazón de Guzmán el Bueno para que pensando en los séres de quienes es amparo y ayuda, ni su ánimo ni su valor decaigan frente al peligro formal que con sobrada frecuencia se le ofrece. Un solo Guzmán hubo en la Historia que arrojara su puñal al campamento enemigo, por si allí carecían de armas para matar al hijo inocente; pero hay por aun infinidad de Guzmanes anónimos, que sabiendo que el enemigo tiene puñal y algo mejor (ó peor) que eso, le presentan el pecho y le ofrecen blanco para que de un golpe mate el porvenir de la familia que por la campaña dejaron, y les mate á ellos por añadidura.

Hombres que tal hacen, bién merecen ser recompensados aun después de muertos, y que el pueblo por cuyo honor é integridad dieron la vida, se preocupe algún tanto del destino de esos huérfanos para quienes la gloria que al morir alcanzó su padre no llega á ser una [illegible] que les guie [illegible] en el camino de la vida [illegible] de defensa contra los [illegible] y [illegible] del mundo externo.

Respondiendo [illegible] generosa y justa idea [illegible] por nuestro malogrado monarca D. Alfonso XII los colegios de [illegible] hoy que el triste estado [illegible] públicos y el acrecentamiento de las víctimas de la guerra crean [illegible] tales en el estado de equilibrio económico de la hermosa institución. España toda debe corresponder como sabe ella hacerlo al llamamiento hecho por el Consejo de Administracion de la Caja de huérfanos de Guerra.

El Ejército dedica á este noble fin medio dia de su haber: los particulares no han de quedar á menor altura en la caritativa obra. y por lo que hace á los de esta región. seguramente sabrán hacerse eco de la elocuente y patriótica excitación á ellos dirigida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia. coadyuvando de este modo á una obra de justicia tan meritoria además como la que ocupa hoy nuestra atención.

Haciéndolo así, esos huérfanos que hoy por hoy tienen en su corazón la idea de Patria como una noción ideal, muy grande si pero [illegible] vez no tanto que no [illegible] ser [illegible] parcialmente por otros ideales, aprenderán á considerarla como protectora y madre efectiva. quedará en ellos grabado como noción insustituible su afecto hácia ella y la nación verá un día reproducidas en su vida [illegible] las virtudes heróicas que por herencia deben de tener «infusas» los descendientes de aquéllos que no vacilaron en hacer el sacrificio [illegible] de la vida ante el ara de [illegible] común.

[illegible] AGUILANIEDO

POR LA REGION

=:=

PUERTO DE SANTA MARÍA.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

En la madrugada del mártes pasado, ocurrió un terrible incendio en el taller de los armadores de barcos parejas conocidos por los «Saboneses».

Se dice que el edificio estaba asegurado por la Compañía La Union y el Fénix Español. en la cantidad de 20 mil duros.

Aunque se calculan en 8 ó 10.000 duros las pérdidas sufridas, estas ascenderán probablemente á mucho más. si se añade los perjuicios que les ocasionará el que por algun tiempo no puedan salir á la mar algunos de los barcos que han perdido en el incendio muchos de los aditamentos necesarios para la pesca.

=

Ha llegado á ésta procedente de Madrid, el abogado don Pascual Ruiz Salina.

Relaciónase este viaje con cierto asunto judicial, que segun aseguran los que se creen bien enterados, dará mucho ruido.

=

La iluminacion eléctrica que el domingo por la noche lució el parque y el puente que cruza el Guadalete, aunque muy bonita, no lo resulta tanto, como las iluminaciones á la veneciana.

La retreta ó cosa así, que una de estas noches pasadas recorrió las calles de esta poblacion, no hay cosa ridícula en el mundo con la que pueda compararse.

Dos filas de muchachos, cada uno de los cuales llevaba una farola de papel en el extremo de un palo, y la banda municipal en medio, toca que toca, fué á lo que se redujo este número del programa de festejos

No faltó un chusco. que al verla salir esta extraña procesion por la puerta del Ayuntamiento. recordara, ¡vaya Vd á saber con que intencion!, aquella otra de los Diamantes de la Corona.

=

En casa del señor Gutierrez Lopez, presidente de comité liberal histórico, se reunió éste para dar cuenta de una circular de Cádiz, participando la union de todos los literales de la provincia y la retirada definitiva de la política del señor Toro, única dificultad con que venia tropezándose para que pudiera realizarse la union.

=

En el rio Guadalete apareció ayer el cadáver de un hombre que no ha podido ser. hasta ahora, identificado.

=

Ha jurado el cargo de Caballero Hospitalario don José A. Ruiz de Cortazar.

=

Ayer fué curado en el Hospital de una herida en el pecho, un individuo, que segun manifestó, fué acometido por un desconocido.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la plaza de toros.

EL CORRESPONSAL.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCIA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano. recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan. para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

La nube de pordioseros que inunda á Sevilla. gran parte de ellos de los pueblos inmediatos, es extraordinaria.

Sabido es que hay falsos pobres que usurpan á la caridad del vecindario la limosna que solo debiera darse á los verdaderos pobres.

Además hay verdaderos ó falsos pobres que se desvergüenzan en las casas donde no se les dá limosna; y sabido es que en ocasiones se han enviado á los pobres que no son de Sevilla á los pueblos de sus respectivos domicilios; pero regresan á la ciudad.

¿No cabrían sabios remedios con respecto al particular tantas veces tratado por la prensa?

Parécenos que quizás cabría una excitacion al vecindario por el Alcalde. respecto á la materia.

Las licencias para demandar limosnas. expedidas por la Alcaldía.

Certificaciones de verdadera pobreza por los párrocos.

El vecindario dando limosna solo á los pobres autorizados, segun cualquiera de esas dos formas á sus pobres de la feligresía ó parroquia y solo á los de la parroquia.

Los mendigos forasteros á sus pueblos; y los vecinos que quisieran dar mayor cantidad de limosnas, remitiéndolas á los establecimientos de caridad de esta poblacion.

En Cádiz y otras ciudades no hay la inundacion de pordioseros que en Sevilla.

Nosotros no creemos acertar, pero quizá nuestras indicaciones puedan servir de base para medidas de mejor criterio por la Alcaldía ó por nuestros colegas, al fin de que solo puedan percibir la limosna los verdaderos pobres, que son acreedores á la misma, presentando sus documentos y consiguiéndose que el vecindario inconscientemente no socorra á personas que no deba para tales socorros.

=

Hacemos saber al señor Alcalde que noches pasadas unos zagalones tiraron con un palo la cañeria de gas del candelabro de la plaza chica de San Lorenzo, produciéndose una especie de petardo y apagándose las luces. Además, los mismos muchachos se entretienen en apagarlas y encenderlas subiéndose por el candelabro á manera de cucaña.

¿Qué hacen entre tanto los guardias municipales?

***

A mas de los asuntos relacionados en la citacion anterior. se dará hoy cuenta en el cabildo municipal de los siguientes dictámenes:

Obras públicas: Sobre renta de parcelas en la Enramadilla: conceder vertientes á la cloaca pública; «alineacion de las casas números 1 y 3 de la calle Velazquez.» y exigir el importe del terreno que incorpora de la via pública la casa calle Oriente número 101.

Asuntos jurídicos: Reconocimiento de un crédito á doña Dolores Ros; autorizacion para la cesion de unos terrenos en el cementerio de San Fernando.

Beneficencia: Dictámen sobre el legado concedido á un asilado, y otro sobre aumento de consignacion á un farmacéutico municipal.

***

El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe han sido declarados responsables personalmente deudores á la Hacienda pública por conceptos de consumos y presupuestos de 1894 á 95 por la cantidad de 3.329'70 pesetas.

***

La Alcaldía ha denegado la instancia de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía pidiendo se le conceda algunas parcelas en los Humeros.

***

El señor don Anselmo R. de Rivas no asistió ayer á su despacho de la Alcaldía por sentirse molestado de la luxion sufrida en su finca de Alcornocalejo.

***

La comunidad de Capuchinos, en agradecimiento al Sr. Matoni por su donativo del magnífico cuadro «Extasis de San Francisco,» le ha obsequiado con un magnífico relicario de oro, en cuyo reverso lleva grabadas las iniciales del célebre pintor, y encerrando una partícula de la osamenta de fray Diego de Cádiz con su correspondiente auténtico.

Dicho relicario iba en una bandeja de plata repujada, estilo renacimiento y acompañado de una carta del guardian fray Diego de Valencina.

***

Los ayuntamientos de Estepa y Puebla de Cazalla han remitido á la Junta de Instruccion pública certificados de las cantidades presupuestadas para atender á las obligaciones de primera enseñanza. durante el corriente ejercicio económico.

***

Habiendo expirado el período voluntario para proveerse de la patente de médico cirujano. la tesorería de Hacienda de esta provincia hace saber á los profesores que quieran obtenerlas, tienen que satisfacer el apremio de primer grado hasta pasados treinta dias de aparecer el anuncio en el «Boletin Oficial» de esta provincia.

***

Hé aquí un estado comprensivo de las reses sacrificadas en el Matadero de Sevilla durante el pasado año económico:

Vacunas 21.361; carneros, 14.003; machos, 211; ovejas, 15.827. y cabrio, 333. La cifra total de reses sacrificadas asciende á 51.735.

***

Por esta capitanía general se ha ordenado que el inspector de Sanidad militar don Tomás Casas, marche á Córdoba á girar una visita de inspeccion á causa de existir en dicha localidad desarrollada entre la guarnicion la fiebre tifoidea.

***

Ayer llegó á ésta capital el teniente de infantería don Trinidad Rey y Muro, ayudante del general don Nicolás del Rey, su tio carnal. El jóven y bravo oficial ostenta en su pecho la cruz roja del Mérito militar.

***

En las secretarías de los Ayuntamientos de Almaden de la Plata y Ecija han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribucion territorial sobre riqueza rústica y pecuaria para que los interesados hagan las reclamaciones que crean oportunas.

***

En la iglesia parroquial de Santa María la Blanca se verificarán hoy los funerales por el descanso eterno del alma del señor don Antonio Bardaxi y Roselló.

***

La comandancia de la guardia civil de esta provincia, teniendo necesidad de una casa cuartel en la ciudad de Estepa, admite durante el término de 15 dias todas las proposiciones que se le hagan por los propietarios de aquella ciudad que posean casas que reunan las condiciones adecuadas al servicio á que se ha de dedicar. Las proposiciones se dirigirán al primer jefe de esta comandancia.

***

Desde Sevilla se ha telegrafiado al señor don José Canalejas, por infinidad de sus amigos particulares, expresándole su sentimiento por la pérdida que acaba de experimentar.

Es probable que se celebren funerales en esta capital.

***

Ayer fueron desinfectadas varias viviendas por haber fallecido en ellas atacados de viruela.

Esta epidemia decrece afortunadamente.

***

En cumplimiento á lo ordenado por el gobernador civil de la provincia, en breve se procederá al deslinde de la vereda de carne de Carmona y á su amojonamiento.

***

Por la comandancia de carabineros de esta capital se reconoció ayer la falúa «Princesa de Asturias». que para el servicio de la misma ha sido construida.

***

En el Gobierno civil se ha recibido el estado demostrativo del movimiento de presos ocurrido en. los establecimientos carcelarios de Moron. durante el pasado mes de Junio.

***

Ha quedado terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta el presupuesto ordinario de aquella villa.

***

La alcaldía del Saucejo hace saber á los ganaderos de aquella poblacion que durante el término de 15 dias deben presentar en aquella secretaría las relaciones juradas de todas cabezas de ganado que posean en aquél término municipal.

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Centro del Ateneo ha entrado un paisaje de grandes dimensiones del señor García Rodríguez. Este cuadro ha figurado en la Exposicion de Madrid celebrada últimamente.

***

Los ayuntamientos de Alanís y Castilleja de la Cuesta han remitido al Gobierno civil el padron de cédulas personales del actual ejercicio económico.

***

En la secretaría de Instruccion pública se ha recibido el presupuesto de material de las escuelas públicas de Lora de Estepa.

***

Los soldados de marina Francisco Rueda Murillo y Manuel Pantojas Torres, se presentarán en el negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger sus alcances.

Viajes.

En breve marchará á Chipiona el médico de la Beneficencia municipal. don Manuel Vazquez Andamoyo.

—Ha regresado de Cazalla. don Eduardo Sanchez Pizjuan.

—Tambien ha venido de la misma localidad. donde ha pasado unos dias. el fabricante de corchos. don Ulpiano Llach.

—Se encuentra en Sevilla el exalcalde de Villaverde del Rio. don Lázaro Rivas.

—Ha marchado á sus posesiones de Rales (Asturias) doña Heraclia del Rio, viuda de Soto.

—Ayer estuvo en Sevilla el alcalde de Cabezas de San Juan don José M.ª Lopez.

—En el expreso de ayer tarde marchó á Córdoba el inspector general de Sanidad don Tomás Casas, acompañado de sus hijas.

—Mañana regresará á Sevilla el capitan general de Andalucía.

***

El Colegio médico de Sevilla ha remitido á la delegacion de Hacienda la lista de los médicos cirujanos que ejercen su profesion en esta capital. Segun dichos datos son 143 el número de médicos.

***

El casero ó encargado de la casa número 152 de la calle Feria ha dado conocimiento á la Alcaldía de existir en una de las habitaciones de aquella finca una pobre mujer enferma y sin tener quien la asista.

***

La comandancia de la guardia civil anuncia por tercera vez para el dia 6 de Agosto la venta en pública subasta de un caballo que ha resultado inútil para el servicio del cuerpo.

***

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Rodriguez Garay.

***

A 18 asciende el número de familias que han solicitado su inscripcion en el padron benéfico municipal.

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de division don Agustin Luque.

Ultramar.=Real decreto nombrando secretario del gobierno superior de la isla de Puerto Rico á don Tomás Alonso Zabala.

Hacienda.—Real órden disponiendo se publique como apéndice al reglamento y tarifas de la contribucion industrial y de comercio, las disposiciones dictadas á virtud de consulta de la comision de reformas de dicho reglamento.

Fomento.—Real órden disponiendo se anuncie á oposicion la cátedra de lengua griega, vacante en la Universidad Central.

FOLLETIN DE LA ANDALUCIA. 98

VICTOR HUGO.

=

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

=:=

Puntos de venta.=En Madrid, libreria de Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.=En Sevilla, libreria de Juan Antonio Fé, Sierpes. 91

sura terrible de la victoria: los soldados, en fin, hacían con la acostumbrada rapidez militar lo que puede llamarse la limpieza de la batalla. Gauvain no veía nada de esto.

Apenas, entre las nubes que envolvian su pensamiento dirigió una mirada al cuerpo de guardia de la brecha. guardia doblada por Cimourdain. Distinguía aquella brecha en la oscuridad á unos doscientos pasos del prado en que se hallaba como refugiado. Veia aquella abertura negra: por ella había comenzado el ataque hacia tres horas; por ella había penetrado en la torre; en aquel piso bajo había estado el reducto: allí estaba la puerta del calabozo que encerraba al marqués, y la guardia de la brecha estaba precisamente para guardar aquel calabozo.

Al mismo tiempo que sus ojos veían la brecha, sus oidos conservaban todavia, como se conserva el sonido de una campana, el eco fúnebre de estas palabras:

—«Mañana el Consejo, pasado mañana la guillotina.»

El incendio, que estaba ya aislado, y sobre el cual los zapadores lanzaban toda el agua que habian podido proporcionarse, no se extinguía sin resistencia y arrojaba llamas intermitentes, oíase por instantes el chasquido de los pisos y techumbres y el estruendo que hacían al derrumbarse uno sobre otro: torbellinos de chispas volaban como de una antorcha sacudida; una claridad como la del relámpago hacía visible el extremo horizonte, y la sombra de la Tourgue. creciendo súbitamente, se alargaba hasta el mismo bosque.

Gauvain iba y venía á pasos lentos por aquella sombra y delante de la brecha. De cuando en cuando cruzaba las manos por detrás de la cabeza, cubierta con el capuchon de campaña.

Meditaba.

II

GAUVAIN PENSATIVO

Su meditacion era insondable.

Acababa de verificarse un cambio visible, una transformacion inaudita.

El marqués de Lantenac se habia transfigurado.

Gauvain había sido testigo de aquella transfiguracion.

Jamás habría creido que pudieran resultar tales cosas de una complicacion, cualquiera que fuese, de accidentes y circunstancias. Jamás, ni aun en sueños. habia pensado que pudiera suceder nada semejante.

Lo imprevisto, ese no sé qué altivo y superior que hace al hombre juguete de sus voluntades, se habia apoderado de Gauvain y le tenia en sus redes.

Gauvain tenía delante de sí la imposibilidad convertida en realidad visible, palpable, inevitable. inexorable.

¿Qué pensaba de todo esto?

No había medio de buscar un subterfugio: era preciso mirar la situacion de frente y decidir.

Presentábasele una cuestion que resolver y no podia rehuirla.

¿Quién se la presentaba?

Los acontecimientos.

Y no solo los acontecimientos; porque cuando éstos, que son variables, nos representan una cuestion, la justicia, que es inmutable. nos impone el deber de resolverla,

Detrás de la nube que nos envía su sombra está la estrella que nos envía su luz

No podemos evitar ni la luz ni la sombra. Gauvain estaba sometido á un interrogatorio.

Comparecía delante de uno.

Delante de un ser temible.

Su conciencia.

Gauvain se encontraba vacilante en todo. Sus resoluciones mas sólidas, sus promesas hechas con mas firmeza de propósito, sus decisiones mas irrevocables, todo vacilaba en las profundidades de su voluntad.

Hay temblores de alma como los hay de tierra.

Cuanto más reflexionaba en lo que acababa de ver, más trastornado se sentía.

Gauvain, republicano, creia estar y estaba en lo absoluto; y, sin embargo, acababa de revelársele un absoluto más superior.

Por encima de lo absoluto revolucionario estaba lo absoluto humano.

Lo que pasaba no podia ser eludido; el caso era grave; Gauvain estaba en él complicado y no podía evadirse de aquella complicacion, pues aunque Cimourdain le había dicho: «Ya no tienes nada que hacer en esto,» experimentaba en sí una sensacion como la que cuesta experimentar el árbol en el momento en que le arrancan de raiz.

Todo hombre tiene una base; conmovida esa base, el hombre no puede menos de sentir una turbacion profunda, y Gauvain la sentía.

Oprimíase la cabeza con las manos. como para hacer brotar de ella la verdad. Concretar la situacion en que se hallaba no era fácil, ni mucho menos agradable. Tenía delante de sí terribles números que sumar: hacer la suma del destino ¡qué vértigo! Procuraba desempeñar tan enorme tarea. trataba de explicársela: se esforzaba por reunir sus ideas, por disciplinar las resistencias que hallaba dentro de sí y por recapitular los hechos.

Exponíalos al exámen de su reflexion.

¿Quién no se ha visto alguna vez en el caso de exponerse á sí propio los hechos, é interrogarse en circunstancias supremas sobre la senda que debe seguir, ya para avanzar, ya para retroceder?

Gauvain acababa de asistir á un prodigio.

Al mismo tiempo que el combate terrestre se había verificado un combate celeste.

El combate del bien contra el mal.

Un corazon espantoso acababa de ser vencido.

Dado el hombre con toda la maldad que hay en él, con su carácter violento, sus errores, su ceguedad, su terquedad malsana. su orgullo. su egoísmo. Gauvain acababa de asistir á un milagro.

La victoria de la humanidad sobre el hombre.

La humanidad había vencido al inhumano.

¿Y por qué medio? ¿De qué manera? ¿Cómo había echado por tierra aquel coloso de ira y de odio? ¿Qué armas había empleado para ello? ¿Qué máquina de guerra? Una cuna.

Gauvain estaba deslumbrado. En plena guerra social; en plena conflagracion de todas las enemistades y de todas las venganzas; en el momento más obscuro y más furioso del tumulto: á la hora en que el crímen lanzaba todas sus llamas y el odio todas su tinieblas: en aquel instante de las luchas en que todo se aprovecha como proyectil, en que la confusion del combate es tan fúnebre que no se sabe dónde están ni la justicia. ni la probidad, ni la verdad, bruscamente lo desconocido, el monitor misterioso de las almas, acababa de hacer resplandecer, por cima de las claridades y de las lobregueces humanas. la gran claridad eterna.

Por cima del obscuro combate, entre lo falso y lo relativo en las profundidades del alma, habia aparecido de improviso la faz luminosa de la verdad.

Teatro Eslava.

Despues de la marcha de la Compañía Bérgos y cuando parecia que el lindo teatro de verano iba á cerrar sus puertas á lo mejor de la temporada, nos vemos agradablemente sorprendidos con la nueva de que mañana inaugurará sus tareas una notable compañía de ópera, en la que figuran artistas ya conocidos y juzgados por el público de Sevilla.

En nuestro sentir, ningun espectáculo más apropósito ni más culto que el que mañana empieza en Eslava, y cuando pensamos que estábamos amenazados de una inopinada clausura, ó en su defecto, de las grotescas payasadas del circo con el adimento de las libertades de los infelices jacos amaestrados, no podemos por menos de aplaudir la iniciativa de la empresa al contratar una compañía de artistas, que á lo menos, nos harán más llevaderas las noches del caluroso estío.

Para satisfaccion de los buenos aficionados y conocimiento del público en general, damos á continuacion la lista de la compañía.

Maestro director concertador, Güelfo Mazzi. Soprano leggero absoluta. María Galvani. Id. dramática id., Natalia Roberti. Sopranos: Cármen Barca y Aurelia Puchi. Contraltos: J. Nagani y María Ketty. Comprimarias: señoras Grepan, Stolti y Pani. Primeros tenores: José Brotat y Angel Ramirez. Primeros barítonos: Juan Rumen y J. García Prieto. Primeros bajos: Abulker Leoni y J. Verdaguer. Comprimarios: señores Vivo, Campins y García.

Treinta profesores de orquesta. 30 óperas de repertorio.

Sastrería, peluquería, armería, atrezzo, zapatería y adorno de propiedad de la empresa.

Inauguracion, el sábado 31. siendo el único precio de entrada una peseta.

Noticias generales

El ministro de Fomento ha recibido encargo del de Estado de facilitar al gobierno del Japon un profesor de lengua castellana, con destino á la Escuela de Lenguas extranjeras agregada á la superior de Comercio de Yedo.

El nombrado, que deberá ser español y saber francés é inglés, percibirá mensualmente 200 yen, y para gastos de viaje 700.

El yen equivale á 2 francos y 60 céntimos.

***

En la provincia de Jaen se hallan vacantes las siguientes plazas:

La de médico de Cabra del Santo Cristo, dotada con 750 pesetas anuales.

La de farmacéutico titular de Cambil, con 1.750 pesetas por medicinas.

La de depositario municipal de Canena, con 900 pesetas.

La de médico de Hornos, con 996 pesetas.

La de secretario de Arquillos, con 990 pesetas.

La de médico de Cócera, con 999 pesetas.

Y tres de médicos en Linares, con 1.000 pesetas cada una.

***

Terminadas las obras del edificio que en Toledo debe servir en lo sucesivo de alojamiento á los huérfanos varones del colegio María Cristina, se ha dispuesto que los referidos huérfanos y todo el personal militar se trasladen desde Aranjuez á Toledo, haciendo uso del ferrocarril por cuenta del Estado.

***

Parece cosa resuelta entre el elemento carlista la celebracion, no ya de uno sino de varios «meetings» en distintos puntos de España, siendo casi seguro que uno de ellos se verifique en San Sebastian, si las autoridades lo consienten.

***

Han fondeado sin novedad en Vigo los torpederos franceses números 198, 201 y 202 al mando del teniente de navío, monsier de Villamunde.

***

La junta central gallega de la proyectada peregrinacion á Lourdes, se ha reunido en el templo de San Francisco de Pontevedra, para adoptar acuerdos relacionados con la misma.

***

Despues que los buzos reconozcan y piquen el aparejo del buque náufrago «Ana de Saint Malo,» anclado frente á Santa Ciara (San Sebastian), dos vapores «mamelenas» tratarán de darle la vuelta tirándole á remolque á toda máquina.

***

Leemos en un periódico de Málaga que por vía de ensayo se han plantado en el término de aquella capital varios cafetales que resultan inmejorables.

Se asegura que el café que producen se asemeja mucho al moka.

***

El cardenal arzobispo de Valencia ha ordenado se distribuyan entre los establecimientos benéficos de aquella localidad 8.300 pesetas, procedentes del indulto cuadragesimal.

***

En breve comenzarán en Málaga las obras para la construccion de una fábrica de tabacos.

***

Por el decanato de la facultad de Medicina de Cádiz se ha fijado el edicto anunciando la matrícula de la enseñanza privada durante la primera quincena del mes de Agosto, correspondiente á los exámenes que deseen sufrir los alumnos libres, de Medicina y los practicantes y matronas en el mes de Setiembre próximo.

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 29, 9 m.

EL CARDENAL MONESCILLO.

Se ha observado una ligera mejoría dentro del estado de gravedad en que se encuentra el ilustre cardenal Monescillo.

Madrid 29, 10'15 m.

MILDEW.

En la zona vitícola de Valladolid se ha presentado el «mildew,» produciendo grandes estragos, principalmente en los términos de la capital y Villalon.

Hay grande alarma entre los viticultores que consideran perdida la cosecha de este año.

Madrid 29, 12 t.

MANIFESTACION DE DUELO.

Se ha verificado el entierro de la señora de Canalejas, habiendo asistido gran número de personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad, resultando una verdadera manifestacion de duelo.

Madrid 29, 1 t.

SORTEO DE CORONELES.

Del sorteo verificado en el ministerio de la Guerra para surtir ocho plazas de coroneles de caballería con destino al ejército de Cuba, ha correspondido á los señores siguientes: don Manuel Martin y Gonzalez, don Eladio de Andino y del Solar, don Cárlos Palacios y Hazañas, don Domingo Berry y Saenz de Tejada, D. Antonio García Cutando, don Clemente Obregon y Rios, don Enrique Veile y Marcheta y don José Fernandez Casanova en concepto de voluntario.

Madrid 29, 6 t.

LOS EXPLOSIVOS.

La sociedad titulada «La Union Española de explosivos,» de Bilbao, ha rematado la subasta del arriendo del impuesto en la cantidad de tres millones de pesetas al año, creyéndose que mañana le será adjudicada por el consejo respectivo.

Madrid 29, 8 n.

LOS ANARQUISTAS CATALANES

Han desembarcado en Liverpool los anarquistas deportados por el Gobierno español, habiéndoles recibido y socorrido los socialistas españoles residentes en aquella capital.

Madrid 29, 8'30 n.

CÁNOVAS AFIRMA

El señor Cánovas del Castillo ha manifestado á varios periodistas residentes en San Sebastian que el gobierno tiene fundadas esperanzas de que el general Weyler acabará la campaña de Cuba en el próximo mes de Marzo, pacificando préviamente las regiones Oriental y Occidental de la Isla.

Madrid 29, 10'15 n.

EMBAJADORES

Son esperados en San Sebastian los embajadores del Japon y Estados Unidos, asegurándose que serán recibidos inmediatamente por la Regente.

Madrid 29, 11 n.

LAS CÓRTES

Segun noticias de orígen fidedigno, dáse como seguro que las Córtes se reunirán antes del mes de Diciembre.

Madrid 29, 12'15 n.

LOS VIDRIOS ROTOS

Para pagar la indemnizacion de guerra á Turquía, proyecta el Gobierno griego la emision de un empréstito.

Extranjero

Proyecto

Lóndres 28.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El gobierno, resuelto á fomentar el poderío naval de la Gran Bretaña presenta un proyecto, pidiendo un crédito suplementario de 500.000 libras esterlinas destinadas al aumento de la armada.

En dicho proyecto se dispone que de la expresada cantidad se destinarán 60.000 libras á la construccion de cuatro caza-torpederos.

Desembarco

Londres 28.—Las autoridades de Liverpool no se opondran al desembarque de los anarquistas españoles que conduce el vapor de la Compañía Trasatlántica que se espera en aquel puerto, pero en lo sucesivo el gobierno español no enviará á Inglaterra más expediciones de anarquistas.

Llegada

Londres 28.—El rey de Siam llegará mañana á esta capital, donde permanecerá hasta el 6 de Agosto, hospedándose en el palacio de Buckingham.

Despues habitará Taplok-Cour, propiedad situada á orillas del Támesis, cuyo alquiler corre por cuenta del gobierno inglés.

A mediados de Setiembre próximo, dicho soberano saldrá de Inglaterra con objeto de visitar otras ciudades de Europa.

Sin fundamento

Londres 28.—Telegrafian de Nueva York al periódico «Daily Mail,» que carece de fundamento el rumor que circuló ayer referente á la dimision del señor Sherman, secretario de Negocios Extranjeros de Washington.

Rumor

Londres 28.—El periódico «The Morning Post» publica esta mañana un despacho de Nueva York fechado ayer, que ha llamado vivamente la atencion.

Dice que en la expresada ciudad circula muy acreditado el rumor de que unos mil quinientos soldados japoneses, disfrazados de emigrantes, llegarán á fines de este mes á Honolulu, capital del archipiélago de Hawai, al mismo tiempo que los tres cruceros enviados por el gobierno de Tokio á las aguas de aquellas islas.

De lo que no cabe duda es de la salida de estos buques, noticia que preocupa grandemente á los periódicos norteamericanos, pues es de temer que surja un conflicto cuando llegue á Hawai la division naval de los Estados Unidos.

Exámen

Paris 28.—La prensa rusa, examinando los incidentes ocurridos con ocasion de la carta de Cornelio Herz á la comision parlamentaria del Panamá, consigna que no puede darse nada tan tristemente ridículo como la situacion en que dicha comision ha quedado, lo mismo dentro que fuera del Parlamento.

Comentarios.

Paris 28.—El artículo publicado recientemente por una revista alemana, y cuya síntesis ha trasmitido el telégrafo, recomendando la retrocesion de la Lorena francesa á Francia, ha motivado las iras de otras publicaciones germánicas, que despues de calificarle del modo más depresivo, le señalan á los rigores del gobierno, diciendo que constituye un peligro para el país, y que puede originar gravísimas consecuencias.

Al mismo tiempo presentan á dicha revista como órgano del socialismo, para facilitar sin duda una prohibicion gubernativa.

Los órganos del Príncipe de Bismark son los que más se distinguen en las censuras contra el artículo de referencia.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID

Madrid 29, 4'25 t.

4 por 100 interior.	64,6.
Fin de mes.	64.60
4 por 100 exterior.	80.50
Fin de mes.	80.50
4 por 100 Amortizable	77.75
Cubas (1886).	95.70
Cubas 5 por 100.	79.70
Aduanas	96.95
Banco de España.	409.00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	210.00

CAMBIOS.

Paris, falta.
Londres, falta.

Paris 28.—Exterior español. 61'52. 3 por 100 francés. 104'85.

Londres 28.—Exterior español, 61'50.

FABRA.



Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8,50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7.15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,5 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6.45 mañana y 4.25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10.45 mañana y 8,25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana, los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3.49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde. El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan á las 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6.1 tarde.

De Moron á las 9.52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la línea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las líneas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la línea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELÉGRAFOS

He aquí la tasa por palabra que ha empezado á regir el día 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes países, reducidos los francos a pesetas, al cambio de 1'29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo-Emden. 0.3225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia. 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia. 0.1775 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia. 0.3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia. 0.5289 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre. 0'3580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia. 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque. 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo. 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0.8385 pesetas.

A Italia, vía de Francia. 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, vía Vigo-Emden, pesetas 0'5676.

A los Países Bajos, vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre. 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9933 pesetas.

A Rumania, vía Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0'7225 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0'4645 pesetas.

A Suiza, vía Francia. 0'3225 pesetas.

A Tánger, vía Cádiz. 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz. 1'0062 pesetas.

A Túnez, vía Francia. 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, vía Key-West, pesetas 2'0004.

A Méjico (capital), vía Galveston. 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

CULTOS

Santos de hoy.—San Teodomiro, mártir.

Jubileo de hoy.—Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Mañana.—En la misma.

Seccion oficial

Servicio para el 30 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechuelo.—Hospital y Provisiones, el capitan de Soria, don Manuel Balle.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 28.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 800. id., de 46 7|8. á 41 1|2.—Viejo, 00 00 id. de 000 á 000 id.

MATADERO.—Dia 29.—Reses, 57. —Terneras, 6.—Carneros, 3.—Machos, 00.—Ovejas, 92.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1.00 á 1.80. —Terneras, de 3,00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0.00 á 0.00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1.10 á 1.80

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	74
Avena negra	»	22	»	42
Id. rubia	»	22	»	20
Cañamones	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	14
Cebada del país.	»	24	»	c3
Id. navegada.	»	24	»	21
Centeno.	»	41	»	4g
Escaña	»	20	»	24
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares.	»	68	»	80
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. Chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª	f.ª	17	»	18
Id. de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maiz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillas.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	2
Párvulos.	8
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	11
Igual.	13

Sevilla 29 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 756; mínima, 754.—Temperatura al sol, 45. —Id. á la sombra: máxima, 40; mínima, 29.—Estado higrométrico: máximo, 55, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 2 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 10 de la tarde.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"—Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.º, la llave Antonia Diaz 20 2.º

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

—Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas entarimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Cborro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, on el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.º

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.º con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.º dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.º, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Aranas 38 dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Res 26 casa, Mendez Nuñez 11, dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—El piso principal Plaza de Cuba esquina á calle Res en 5 reales diarios: en la misma casa y Mendez Nuñez 11 informarán.

Navas 26, piso principal y 2.º con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.º derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.º de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.º con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.º muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Año XLI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Sevilla.=Un mes.. . . . . 1.25 Ptas.
Provincias.=Trimestre. . . . . 4.50 »
Ultramar y Extranjero.=Trimestre. . . . . 9,00 »
DIRECTOR.=JOSÉ M.ª TUBINO.

SEVILLA.—Sábado 31 de Julio de 1897.
REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN ELOY. 53.—TELÉFONO. 25.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 1.ª plana. la línea. . . . . 0.30 Ptas.
En 2.ª y 3.ª » » . . . . 0.25 »
En 4.ª . . . . 0.05 »
ADMINISTRADOR.—EMILIO M.ª TUBINO.

N. 12.364.

Cursos de idiomas

=:=

Hé aquí el texto de la parte dispositiva del real decreto que publica el periódico oficial, reformando la enseñanza de idiomas en los Institutos y Escuelas de Comercio:

«Artículo 1.º Los cursos de idiomas darán principio en 1.º de Octubre y terminarán en 31 de Mayo, verificándose los exámenes durante el mes de Junio.

Art. 2.º Los tribunales de exámenes se compondrán de tres jueces, á saber: el profesor que haya explicado la asignatura y dos designados por el Claustro del establecimiento respectivo, en este órden: profesores oficiales del mismo idioma, profesores oficiales de otros idiomas y profesores privados de idiomas.

Art. 3.º Las cátedras de lenguas vivas de los Institutos se proveerán con arreglo á la legislacion vigente para las demás cátedras de dichos establecimientos, quedando aquéllas á este efecto á la seccion de Letras.

Las de las Escuelas de Comercio se proveerán conforme á su peculiar legislacion.

Art. 4.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos figurarán en lo sucesivo en el lugar que por su antigüedad les corresponda en el escalafon general del profesorado de dichos establecimientos.

Los de las Escuelas de Comercio figurarán tambien en el profesorado de las mismas Escuelas.

Art. 5.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos, con título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó de Ciencias y los de las Escuelas de Comercio con el de profesor mercantil, formarán parte de los tribunales de exámenes de la seccion respectiva y de los de grados ó reválidas.

Los que carezcan de dichos títulos solo entrarán en los de su asignatura y en los de grados de alumnos que hayan estudiado aquella. Si el claustro, no obstante, estimase conveniente su concurso, podrán entrar en los tribunales de las demás asignaturas.

Unos y otros tendrán voz y voto en los claustros.

Art. 6.º Los profesores de francés de los Institutos con título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, podrán pasar por concurso á asignaturas análogas, considerándose como tales, á dicho efecto, las de latin y de castellano y de retórica y poética.

Art. 7.º En las traslaciones á cátedras de lenguas vivas se considerará como mérito preferente el título de licenciado ó doctor en las Facultades de Letras ó de Ciencias tratándose de Institutos, y el de profesor mercantil tratándose de las Escuelas de Comercio.

A dichas traslaciones serán admitidos indistintamente los profesores de la asignatura de los Institutos y Escuelas de Comercio. En igualdad de condiciones será preferido el que hubiere residido más tiempo en el país á cuyo idioma se refiera la vacante.

Art. 8.º Las oposiciones se harán con sujecion á lo dispuesto en el reglamento de 27 de Julio de 1894, vigente para las cátedras de Instituto, verificándose todos los ejercicios en el idioma extranjero, menos el de la leccion, que tendrá lugar en español.

Art. 9.º Desde la publicacion de este decreto solo serán admitidos á las oposiciones los españoles.

Art. 10. Los profesores de lenguas vivas tendrán el mismo sueldo de entrada que los demás profesores del establecimiento á que pertenezcan, pero no empezarán á disfrutarlo hasta tanto que se consigne en presupuesto. Tambien disfrutarán como en la actualidad, los aumentos de sueldo por quinquenios.

Las vacantes que entre tanto ocurran se proveerán con la dotacion que tenga señalada sin perjuicio de los derechos adquiridos por los que la obtengan, si disfrutaran mayor sueldo.

Art. 11. Se conservan á los catedráticos interinos de lenguas vivas los derechos que para obtener cátedras por concurso les concede el real decreto de 8 de Agosto de 1894, siempre que sus nombramientos sean anteriores á la fecha de dicho real decreto.

Art. 12. Queda derogado el real decreto de 30 de Setiembre de 1887 sobre la enseñanza de las lenguas vivas, y el de 8 de Agosto de 1894 en la parte que se refiere á la misma enseñanza.»

Carreras de caracoles.

Cualquiera que lea el título que antecede pensará que nos vamos á ocupar de la marcha de los trenes españoles: pero no tenemos intencion de molestar á nadie estableciendo entre los trenes españoles y los caracoles comparaciones odiosas... para los caracoles.

Con el presente trabajo queremos convencer á los que lamentan la vagancia de los empleados españoles de que deben consolarse sabiendo que en todas partes cuecen habas.

En los ministerios de Francia, por ejemplo, los empleados pasan las horas de oficina mirándose las uñas, pintando monigotes, cazando moscas y diciendo que vuelvan otro dia á los infelices que tienen asuntos pendientes en sus negociados.

¡Ni que hubieran nacido en Madrid!

¿Saben ustedes cómo entretienen sus horas de soledad y de esclavitud los pobrecitos empleados del ministerio de Colonias de Francia?

Willy, el ingenioso periodista parisien acaba de denunciarlo.

Los tales empleados, considerando que es un crimen cobrar su sueldo sin hacer nada, han descubierto, despues de largas y penosas cabilaciones, una nueva diversion: las corridas de caracoles.

Una sala desocupada y sin muebles del pabellon de Flora en el Louvre, donde está el ministerio, les sirve de hipódromo. En un extremo colocan frescas ojas de col, ó apetitosas remolachas, y esto es el punto de llegada: la meta.

En el extremo opuesto arreglan en fila escrupulosamente á los caracoles, los cuales, para llegar hasta el fin de las carreras, tienen que salvar obstáculos espantosos, como son reglas de oficina arroyuelos de tinta y pedazos de pan que resultan para ellos como montañas.

Los empleados apuestan sobre el éxito de las carreras; cada uno tiene su caracol favorito; así pasan las horas de oficina en grata y honesta diversion, y si mientras tanto llega algun infeliz, venido de las Colonias para asuntos, se le contesta con el portero lo mismo que en un ministerio español...

Literatura extranjera.

=

LA EXCURSION EN CANOA.

=:=

(POEMA.—TRADUCCION EN PROSA.)

=

¡Qué caluroso dia del mes de Julio! Las hojas de los árboles permanecen inmóviles en medio de una atmósfera de fuego.

La estrecha canoa, cuya pintura reciente se requebraja y se hincha bajo la accion de los rayos solares, avanza con lentitud rio abajo, impulsada por el acompasado esfuerzo del remero, del arrogante Andrés, que va en el travesaño de popa, frente á una linda jóven á quien conoció la noche anterior en un baile público de París, frecuentado por muchachas de vida alegre y por hombres aficionados á las conquistas fáciles.

Andrés y Clara bailaron y cenaron juntos. A él se le ocurrió la idea de pasar con ella un dia entero en las inmediaciones de la capital.

—Tengo—exclamó—una casita junto al rio, y una barquilla. Haremos una excursion muy agradable. Te espero, ¿eh?

Ella, con esa docilidad de la mujer que se vende, prometió ir.

Y allí estaban los dos: Andrés, con camiseta de marinero y pantalon de dril; Clara, con un vestido de percal blanco que realzaba su belleza. Habíala él acogido con franqueza cariñosa, á la que se mezclaba cierta cortesía, y no quiso tutearla ni decirle una sola frase que le hiciese recordar—caso de que lo hubiera olvidado—el bochornoso papel que representaba en la sociedad.

Se embarcaron. ¡Qué deliciosa sensacion la que producen el leve balanceo de la barquilla que se desliza sobre la tranquila superficie del agua: el piar de los pajarillos ocultos en el ramaje de los árboles que sombrean la orilla del rio: el golpe del remo que se hunde en la masa líquida: la calma: el silencio: la luz explendorosa!...

Un viejo pescador que afronta con valor heróico los rigores estivales y que con movimiento rápido levanta la caña y lanza el anzuelo en distintas direcciones, clava su mirada en el barquichuelo y deja asomar á los labios una maliciosa sonrisa.

¡Oh! no hay motivo, buen hombre, para sonreir maliciosamente. Esos jóvenes están bajo el influjo de una dulce emocion que inunda sus almas con goces puros é inefables: de una emocion que hace exclamar á Andrés:

—Vamos á suponer que nos amamos desde hace diez años... ó más: que desde entonces estamos disfrutando de este alejamiento del bullicio del mundo, de esta apacible existencia...

Ella se sonrie y paladea la infinita dulzura de estas frases... La pobre siente en aquel instante una felicidad por completo desconocida para ella. Todo lo que ve le parece cosa de magia..

=

La canoa atraca á la orilla, y mientras Clara satisface el infantil capricho de coger flores campestres para formar un ramo, Andrés la contempla y experimenta un gran placer por haber proporcionado á la mujer envilecida una alegría inmensa: la alegría de olvidar, ante la grandiosidad de la Naturaleza, las miserias y las náuseas del amor fingido, de la diversion forzada, de la orgía, en que son elementos indispensables la embriaguez y la bestialidad. Clara piensa en que es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que un hombre se muestra con ella respetuoso.

=

Desciende el sol. La canoa regresa al punto de partida. Bajo el emparrado de la casita de campo, está preparada la mesa, sobre cuyo blanco mantel hay sabrosos manjares. Siéntanse frente á frente, Andrés y Clara. Con el vino clarete, que les produce intensa y comunicativa alegría, despiértase la verbosidad de la jóven, á quien él observa con profunda atencion...

¡Oh! no ve, no ha visto en ella en todo el dia á la mujer cuyos encantos tienen precio señalado en una tarifa. No la ha oido pronunciar ni una sola palabra de mal gusto; no ha sorprendido ni un solo gesto, ni un solo ademán grosero. Es indudable que la desdicha tiene un delicado instinto que le permite corresponder á las delicadas atenciones de que es objeto.

=

Llega la noche. Fresca brisa acaricia los rostros de los dos buenos amigos. La luna riela en las tranquilas aguas. Los insectos alados se agolpan y giran vertiginosamente en derredor de la luz del quinqué colocado sobre la mesa, en la cual Clara ha apoyado los codos, dejando descansar la cabeza entre ambas manos y fijando en el firmamento su melancólica mirada...

¡Qué linda está, sumida en la abstraccion, recordando, tal vez, los dias en que poéticas ilusiones inundaban su mente!...

De su ensimismamiento la saca la voz de Andrés, en cuyos ojos brilla un repentino y brutal deseo... Clara vuelve á la realidad de su bochornosa situacion en el mundo, y sonrie tristemente.

—¡En qué tonterías piensa una!—exclama—queriendo dar á su voz, sin conseguirlo, el tono del desenfado.—Verdaderamente mi proceder de hoy ha sido el de una tonta... Debe V. de estar muy arrepentido de haberme hecho venir...

Hace una breve pausa y añade con acento de sinceridad:

—Por mi parte conservaré eterno recuerdo de este dia.

Dichas estas palabras levantóse y se acercó al jóven... Andrés tenía buen corazon y comprendió que en un momento iba á quedar destruida la obra que su bondad y su nobleza habian labrado durante algunas horas. Despues de todo, el sacrificio era insignificante. Tiró su cigarro, púsose de pie y dijo resueltamente:

—La estacion del ferrocarril está cerca; estiraré las piernas acompañándola hasta el tren.

Ella le dirigió una mirada en la que la sorpresa se mezclaba al agradecimiento. Marcharon silenciosos. Al despedirse, dijo Clara:

—Ha sido V. muy bueno conmigo. No merezco tanto.

Adelantó la cabeza, y Andrés, poniendo digno remate á su proceder romántico de aquel dia, la besó suavemente en los ojos... Y el temblar de los párpados caidos le produjo un placer más grande que todos los que había saboreado en sus locas y fáciles aventuras.

FRANCOIS COPPÉE.

El consumo del pan en el mundo.

=:=

Segun las estadísticas oficiales, que abarcan únicamente las principales naciones del globo, el consumo anual de trigo es de 50 millones de toneladas próximamente.

Los paises que comen mas pan son los Estados Unidos, Francia y la India, que consumen conjuntamente la mitad de lo que se produce en todo el mundo.

Si se examina el consumo anual por cabeza, es Francia la que ocupa el primer lugar con 250 kilos por habitante; siguen Bélgica y Estados Unidos, con 172 á 181 kilos: Italia é Inglaterra consumen 132; Austria, 107: Holanda, 82: Alemania, 65, y Rusia, 50.

Enfriamiento de los líquidos.

=:=

Encontrándonos y de pleno en la época de los calores, creemos conveniente indicar un procedimiento para refrescar las bebidas, que no requiere el empleo del hielo, produco imposible de obtener por lo menos á bajo precio, en muchos pueblos del campo. Este procedimiento que es sumamente sencillo, como puede verse, solo consiste en echar en una vasija grande, agua hasta cierta altura, y una mezcla de partes iguales de salitre y sal amoniacal, en la proporcion de una cucharada de esta mezcla por cada litro de agua. En esta vasija se introducirán las botellas de cerveza, vino, agua, leche, etc., bien cerradas, dejándolas el tiempo que se desee, siempre que exceda de un cuarto de hora.

De este modo, puede tenerse á todas horas perfectamente frescas las bebidas de que se ha de hacer uso, sin que para conseguirlo haya habido que efectuar sino un pequeñísimo gasto.

Tambien se indica otro procedimiento para lograr el mismo objeto, el cual consiste sencillamente en poner en el agua refrescante un buen pedaco de azufre, aunque de este modo se tarda algun tiempo más en lograr el apetecido resultado.

La multiplicacion de las palomas

=:=

Se acrecienta en el extranjero la creacion de Sociedades consagradas á promover la multiplicacion de las palomas, convencidos todos que, ante la elevacion del precio de las carnes, pueden estas aves prestar á la alimentacion pública un manjar sabroso y delicado y de económica produccion.

Además de esto, se obtiene de las palomas un abono cuya energía no reconoce igual con ningun otro, circunstancia digna de tenerse en cuenta, y si bajo otro punto de vista se establece un paralelo entre los daños y los beneficios que causan á la agricultura estas aves, segun el parecer de varios escritores, son superiores los beneficios que ocasionan á los inconvenientes que se les reconoce.

Queda otro punto de vista digno de ser señalado y por demás apreciable: nos referimos á los beneficios que procuran las palomas mensajeras por sus sorprendentes facultades de orientacion y la velocidad de su vuelo.

Algunos fisiólogos han mostrado tendencias á admitir en las palomas mensajeras la existencia de un sexto sentido, mediante el cual, al cruzar el espacio, les es dado determinar el camino que deben recorrer. La velocidad de las mensajeras parece ser, por término medio, de 80 á 100 kilómetros por hora, aunque se citan diferentes viajes hechos con velocidades más extraordinarias.

Sin entrar en mayores consideraciones sobre la utilidad de las palomas mensajeras, abrigamos el convencimiento de que importa popularizar su educacion.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 31 DE JULIO DE 1897.

Tranquilidad aparente.

El jefe del gobierno conservador dice á todo el que quiere escuchar [illegible] me[illegible] [illegible] insurreccion cubana va [illegible]ndose, que la guerra de Filipinas toca á su término, [illegible] embargo, la guerra [illegible] sigue consumiendo millones y mas millones, y un numeroso ejército sigue poblando los hospitales de la isla, mientras que algunos centenares de bandoleros, apoyados por los Estados Unidos, tiene acobardado al gobierno español; y la guerra filipina no se concluye, apesar de los telegramas optimistas del capitan general del archipiélago.

Y lo gracioso del caso es, que como si viviéramos en algun pueblo regido autocráticamente, el señor Cánovas á semejanza de algun descendiente del Profeta, hace del poder una propiedad particular, no dando cuenta al país de los graves acontecimientos que lo desangran y arruinan.

Nuestro parlamento funciona el menos tiempo posible, y asi que todavia continúa envuelto en el misterio el desenlace de la crisis, que hizo que el país no supiera si la campaña de Cuba iba bien ó mal, si estábamos abocados á un conflicto internacional, si nuestros soldados iban á regresar en breve, si se iba á poner término á la sangría que amenaza arruinar á los contribuyentes.

Lo único que aqui sabemos es, que hay un gobernante que trata á los españoles todos como si fueran servidores suyos, y pisotea á la opinion y amenaza á la prensa con suprimirla, si esta le molesta.

Nada hay que no deba humillarse ante el autócrata.

Pero no debe endiosarse tanto, ni mostrarse tan altivo y desdeñoso, porque la tranquilidad en que él cree al país, es solo aparente. Aunque poco educada la masa española, va poco á poco convenciéndose de la farsa política, y ansia en el mando hombres que administren bien sus intereses, aunque no tengan tantos pujos de sabios, arqueólogos, historiadores, publicistas y poetas (todo en una pieza).

La indiferencia, va lenta, muy lentamente sacudiéndola el país, á despecho de estos políticos que creen que somos una nacion degradada y perdida, quizá porque ellos hacen á su antojo cuanto quieren, hipotecando todas las rentas y arruinándonos, mientras que ellos viven en fastuosa opulencia.

Aqui el poder no sirve más que para satisfacer ambiciones personales, y como por mucho talento que se tenga, para el bienestar y engrandecimiento de la nacion, hacen falta otras cualidades; los que no tengan acierto, prudencia y alteza de miras, deben retirarse y dejarle el puesto á otros.

Menos mal esta retirada para el Sr. Cánovas, que tiene fortuna, un magnífico hotel y una soberbia biblioteca.

Claro que lo que ahora decimos del Sr. Cánovas, lo mismo lo diriamos del jefe del partido liberal, si éste fuera el que gobernara, é incurriera en los desaciertos que lamentamos.

Como á ninguno estamos ligados, nuestro deber es únicamente defender los intereses del país, y aunque nuestro esfuerzo sea pequeño, unido al de las personas imparciales que con razon están alejadas de las luchas activas de la política por no creer en sus bondades, formarán un conjunto no despreciable.

Será un grano de arena que se irá arrimando á la montaña.

Cosechas y mercados.

Dicen de Marsella:

«El aspecto de los principales mercados se ha diferenciado poco esta semana [illegible] anterior. La firmeza ha continuado sin grandes variaciones en los [illegible] negocios importantes. Londres tuvo pocas transacciones, estando los vendedores muy reservados. Pa[illegible] n 5 céntimos de diferencia del precio anterior y América, en lo [illegible] ha hecho, ha variado apenas nada. Rusia sigue elevando sus precios, lo que es un obstáculo para que se hagan fuertes ventas: cierto es que las noticias de su cosecha y de todas las provincias danubianas no son apropósito para que los precios bajen: los daños del campo son ciertos: lo que falta es únicamente apreciar su importancia.

Los mercados secundarios, tales como Smirna y Salónica y otros varios, tambien han subido sus precios, no encontrándose en disposicion más que de servir su clientela ordinaria.

Aquí, en Marsella, ha continuado firme y en alza las ventas efectuadas.

La cifra de negocios concertados ha sido mucho más importante que la de las semanas anteriores, principalmente en los duros, tanto de Rusia como de Túnez y Argelia

Estos últimos, sobre todo, han tenido un alza diaria de 25 céntimos, y hoy mismo ha dado un nuevo empuje de un franco, á lo librable de los 5 del mes de Agosto.

Hay quien supone que la especulacion activa [illegible] esta efervescencia [illegible] la forma de [illegible] se [illegible] de la cosecha [illegible] apreciado en [illegible] cosecha.

Comparados con los duros de Rusia, no pueden [illegible] tienen el alza de [illegible] que tienen los duros africanos.

Nuestras importaciones se elevan á 133.350 quintales: en el periodo anterior fueron de 61.275 quintales.

La existencia ni los Docks ha disminuido.»

Ayuntamiento.

El señor R. de Rivas presidió ayer la sesion municipal, á la que asistió muy corto número de señores concejales.

Fueron aprobadas el acta de la sesion anterior y todos los asuntos puestos á la órden del dia.

Quedaron por 15 dias sobre la mesa para estudio de los concejales, un dictámen de la comision de Hacienda sobre abono á doña Susana Benitez de Lugo de haberes reintegrados á las arcas de propios; y otro de la de Policía Urbana sobre reforma de las ordenanzas municipales.

La minoría liberal presentó una mocion, en la que se pide al Ayuntamiento que no enagene parcelas de terrenos de propios y que queden en suspenso los expedientes incoados con dicho objeto, pues los terrenos citados debe aprovecharlos el municipio para la edificacion de escuelas, ú otros establecimientos destinados al servicio de la ciudad.

Dicha mocion pasó á estudio de la comision de Obras públicas.

El señor Laraña usó de la palabra para elogiar el comportamiento de los señores don Valentin Montero, Onieva, Casado y Alvarez, durante estos últimos dias en que la viruela venía haciendo tantos estragos y tan preciso se hacía combatir el mal.

Los directores médicos del Instituto higiénico señores Seras y Troyano, con una gran abnegacion y sentimientos humanitarios dignos de todo elogio, [illegible] ado á los trabajos de desinfeccion en las casas en que ha habido tales [illegible] variolosos, han facilitado la linfa necesaria, y en ocasiones se han prestado á acompañar al digno [illegible] primer teniente de alcalde señor Laraña en sus visitas de inspeccion por los segun[illegible] del sexto distrito, San Vicente y San Lorenzo, [illegible] ministrando ellos la vacuna á mas de 500 personas.

El cabildo acordó dar las gracias á dichos doctores por su ejemplar comportamiento.

Por último quedó aprobado el expediente sobre alineacion de las casas números 1 y 3 de la calle de Velazquez, cuya alineacion dará por resultado el total ensanche de la expresada via, constituyendo una importante mejora para Sevilla.

A la sesion, que terminó á las diez menos cuarto, asistieron los señores Halcon, Soriano, Espinosa, Rodriguez Jurado, Isern, Laraña y Ramirez Mejías, Amores, Sanchez Pineda, Mallol, Palomo, Meneses, Montells, Heraso, Tovar, D'Angelo, Lupiañez, Aponte, Molero, Esquivias, Gonzalez Rojas y Palomino.

Noticias locales

Los señores suscritores de LA ANDALUCÍA que se ausenten de Sevilla durante los meses de verano, recibirán el periódico sin aumento de precio, en el punto donde residan, para lo cual se servirán pasar aviso á esta Administracion.

El Sr. Gobernador, deferente siempre con la prensa, ha dado órdenes para que los abusos que aquélla denunció, respecto á la turba de niños mal educados que hacen de las suyas en la plaza Nueva, sean corregidos enérgicamente por los guardias.

Veremos si el señor Leguina, insistiendo sobre el particular, acaba de una vez con las barbaridades de aquellos angelitos que se creen estar en alguna huerta del extrarradio, y no en la plaza más céntrica y concurrida de Sevilla.

El numeroso público que allí concurre todas las noches, verá con gusto los deseos del gobernador, y mayor será aun su alegria si nota que la energía de nuestra primera autoridad civil no se agota.

***

A las once de la mañana de ayer, salía una piara de ganado del Matadero.

Casi frente á la estacion de Cádiz, precisamente cuando pasaba un tranvía, alguno de los novillos hubo de separarse, y dió sus carreritas correspondientes, ocasionando los sustos de reglamento.

¿Cuándo se adoptarán disposiciones para que el ganado bravo ó arisco, no salga de la casa de Matanza más que á altas horas de la noche, cuando no haya peligro que puedan ocasionar algun daño?

La prensa se viene ocupando con preferente atencion de este particular, y esperamos que el alcalde, no hará oidos de mercader á ellos.

***

Nos place dar la noticia de haber sido ayer puesto en libertad provisional el sacristan José Orellana, en el sumario que se sigue por el hallazgo de cadáveres insepultos en la iglesia de San Pedro; pues aunque pasemos por presuntuosos, algo, en nuestro sentir, creemos que hemos contribuido á la realizacion de dicho acto de justicia, digno por cierto de la imparcialidad del juez que lo ha acordado.

Recordaremos que á solicitud de Orellana, recayó providencia el dia 28 denegando la excarcelacion. El 29 tratamos del asunto en preferente lugar, expresando ingénuamente que entendiamos ser ya hora de abrir paso á la discrecion, y que era caso de conciencia el reparar el mal originado irreflexivamente, y ayer mismo se adoptó por el juzgado el acuerdo indicado al principio.

***

El señor Sanchez Bedoya ha recibido las siguientes adhesiones:

Don Mariano Tabernér; don Felipe Sanz Benito, comandante retirado; don Miguel Larios Salvador, comandante retirado; don Fernando Gonzalez Urraca, del comercio; don Aquilino Samperio, idem; don Domingo Lopez, industrial; don Teodoro Leaniz y Espinosa de los Monteros, idem: don Joaquin Reina, idem; don Mariano Lopez y Gordillo, idem; don José María Lopez y Valenzuela, idem; don Rafael de Alba y Fune, del comercio: don Manuel Macias, comisionista; don Martin Ruiz Bustillos, del comercio: don Francisco Ruiz Bustillos, industrial: don Félix Vazquez y Vazquez, delineante: don Eduardo Reina y García Pego, abogado; don Rufino Cortés y Gomez, escritor público; don Juan Martin y Martin, propietario, y don José Morales Pascual, comisionista.

Tambien encargan desde Cádiz donde se encuentran de temporada, que se les dé por adheridos, los señores don Francisco Castro, propietario, y don Manuel Fernandez y Fernandez, abogado.

***

Ha sido enviada por el Gobierno civil á informe de la comision provincial una consulta hecha por el alcalde de Estepa sobre la interpretacion que deba darse al art. 3.° del real decreto de 7 de Junio de 1891, por el cual se dispone que en las transacciones entre convecinos, sobre productos obtenidos en la localidad y destinados al consumo de ella, se pague la mitad del impuesto de pesas y medidas como «máximum.»

***

El jueves en la noche celebraron su primera guardia en el cuartel de los Terceros los nuevos oficiales del batallon Cazadores de Segorbe, D. José Corral, D. Antodio Toro y D. Antonio Arredondo, los cuales obsequiaron con un magnífico «lunch» á los jefes y oficiales del batallon, oficialidad de los demás cuerpos y numerosos amigos.

***

Se ha pasado por el Gobierno civil á informe de la comision provincial, el expediente incoado por el ayuntamiento del Coronil, relativo á la instalacion de un matadero y un puesto para la venta de carnes en el extrarradio de la poblacion.

***

A las nueve de esta noche celebrará Junta general el Casino Militar para designar la eleccion de nueva junta directiva.

La candidatura propuesta es la siguiente:

Presidente, Coronel.—D. Juan Lopez Peinado.

Vice-presidente 1.°, Auditor de brigada.—D. Gregorio Cañete.

Vice-presidente 2.°, Médico mayor.—D. Antonio Cordero.

Vocales, Comandante de Ingenieros, D. Manuel Ternero: Capitan de Caballeria, D. Alejandro Rapallo: Comandante de Infantería, D. Eduardo Arredondo: Capitan de la Guardia civil, D. Sebaldo Cambil: Teniente de Caballería, D. Juan Robles: Capitan de Infantería, D. Manuel Amores; Capitan de Infantería, D. José Vigil y Teniente de Carabineros, D. Adolfo Dominguez.

Bibliotecario, Capitan de la Guardia civil.—D. Alfonso G.ª Viva.

Tesorero, Capitan de Ingenieros.—D. José Bueno.

Contador.—D. Manuel Martinez.

Secretario 1.° Teniente de Caballeria.—D. José Torres.

Secretario 2.° Teniente de Infantería.—D. Aureliano Benz.

***

Se encuentra ligeramente indispuesto el gobernador civil, señor Leguina.

***

Para el monumento que, por concurso piensa el Ayuntamiento erigir en la rotonda [illegible] del cementerio de San Fernando, [illegible] presentado proyectos los señores Franzi, Bilbao y Gutierrez Cano.

Viajes.

Se encuentra en esta capital el tratante en caballos señor Arias, de Gibraltar.

—Ha regresado de Madrid el teniente auditor don Juan Martinez de la Vega, acompañado de su esposa.

—El alcalde y secretario de Marinaleda han llegado á Sevilla para conferenciar con las autoridades referente al motin ocurrido en dicha villa.

—Ha regresado de sus posesiones de la provincia de Córdoba, don José Alcón y Vinent.

—Ha marchado á París y Londres el industrial de esta plaza don Gabriel Pineda.

—En los primeros dias del mes de Agosto marchará á Osuna, donde piensa pasar una gran temporada, el distinguido literato don Francisco Rodriguez Marin.

***

El programa que ejecutará hoy sábado la banda del regimiento de Granada en la plaza Nueva será el siguiente:

1.° El Alcázar, paso doble.—Damas.

2.° Fantasía de la zarzuela «Certámen Nacional.»—Nieto.

3.° Gran potpourri de «El ferrocarril.»—Bulmental.

4.° Coro, cancion y jota de «El dúo de la Africana.»—Caballero.

5.° y última. «Guerrita.» paso-doble.—Juarranz.

***

Se encuentra restablecido de su ligera indisposicion, el alcalde señor Rodriguez de Rivas.

***

Se están reparando con toda urgencia las averías que el bordaje ocurrido el miércoles de la presente semana en el Guadalquivir, produjo el vapor «San Fernando.»

Este saldrá mañana ó pasado para Cádiz.

***

Durante los dias 1, 2 y 3 estará el jubileo circular de las cuarenta horas en la capilla de los Angeles (vulgo de los Negritos).

***

El coronel señor Vidaurre sustituirá un coronel, de guarnicion en esta capital, que ha de ascender en breve al generalato.

***

Se ha incorporado al estado mayor de este cuartel general con objeto de prestar sus servicios en prácticas, el ilustrado alumno de la Escuela Superior de Guerra primer teniente don José Enciso y Huertas.

***

Esta tarde, á las seis, se verificará en la iglesia de Capuchinos el acto solemne de bendecir el cuadro de Mattoni, «Éxtasis de San Francisco de Asís.»

La bendicion será dada por el arzobispo.

***

Para hoy está citada la comision municipal de Obras públicas.

***

GACETA.—La llegada ayer á Sevilla, contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto concediendo honores [illegible] de Administracion á don Eduardo Martin de la Cámara.

Gracia y Justicia.—Real órden resolutoria de un expediente instruido con motivo de una instancia de don Daniel de Iturralde, sobre fijacion de honorarios á los registradores de la propiedad.

Fomento.—Real órden disponiendo no se proceda á clasificar á ningun maestro rehabilitado sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubiese disfrutado desde el 1.° de Julio de 1887.

Notas Taurinas.

El conocido abogado y aficionado competentísimo don Miguel Corona, en un artículo taurino que firma en «El Porvenir,» hace la historia de las alternativas.

Con mucha donosura pregunta á los revisteros que quieren hacer de la plaza de Madrid el único sitio capaz de conceder aquellas, en qué fundamento se apoyan.

Por lo menos, él cita dos casos que conviene tengan en cuenta aquellos reformadores taurinos. En el año 1776 los famosos diestros «Costillares» y «Pepe-Hillo» torearon en el circo madrileño, sin que sea fácil encontrar el cartel en que se anunciase la alternativa de alguno de ellos.

En 1794, Pedro Romero, fundador de la escuela rondeña, y su hermano José, alternaron igualmente en la plaza de la corte.

¿Dió alguien la alternativa al primero? Datos pide el señor Corona que lo convenzan.

Como este notable aficionado ha de seguir su curioso y erudito artículo, estamos con la miel en los labios esperando la segunda parte.

Por lo pronto, hay que recomendar á los revisteros madrileños que tan furiosos están con la cuestion del «Consejio,» que lean la «Historia de las alternativas.»

A ver qué razones dan qué destruyan los argumentos que emplea don Miguel Corona.

Felicitámonos de que este venga al palenque á difundir la luz, y seguramente que tanto por sus largos años de experiencia como por su talento y pericia, pondrá la cuestion en su verdadero punto de vista.

Su opinion, seguramente la acatarán todos los escritores taurinos de la localidad, y dará mucho que pensar á los de Madrid.

T.

Noticias generales

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio publica las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, «Cecidomya destructor» vulgarmente conocida con el nombre de «bichos» ó «coco.»

Los principales medios de extincion que se recomiendan, son los siguientes:

1.° Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los mas atacados.

2.° Quemar los rastrojos, auxiliando esta operacion con materias combustibles, en aquellos puntos donde no pueden quemarse bien las pajas.

3.° Dar al terreno despues de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado de vertedera afin de enterrar las ninfas que se hubieran librado de la accion del fuego.

***

En una prision de Francia se ha suicidado un jornalero llamado Quenella, por un procedimiento verdaderamente espantoso.

Detenido por robo quiso librarse de la vergüenza del juicio oral y se abrió el cuello con las uñas.

Cuando el carcelero entró en su celda lo encontró bañado en sangre, los músculos y las venas del cuello estaban todavia escapar las últimas gotas, y por entre los cartílagos arrancados y la piel que colgaba en girones, se veia la laringe que no habia lanzado un solo grito durante la horrible operacion.

El hecho ha causado alli gran sensacion.

***

Desde el dia primero del corriente, los notarios vienen obligados á fijar un timbre de diez céntimos junto al de una peseta en cada uno de los pliegos que forman las matrices de los protocolos, y en las copias que expidan otro que equivalga al 10 por 100 del valor del sello principal y uno de cinco céntimos en cada uno los pliegos de las mismas de importe 0'75 pesetas.

Cuando el sello del primer pliego de la copia sea de esta última clase, solo corresponderá un timbre de cinco céntimos.

***

En el pueblo de Cox (Alicante) en el domicilio de don Manuel Candel, se verificó el dia 23 del actual un robo.

Serian las tres de la madrugada de dicho dia, cuando la criada bajó á cumplir sus obligaciones, y al llegar á la cocina le fue apagada la lamparilla que llevaba, abalanzándose inmediatamente sobre ella un hombre cubierto con antifaz, derribándola en el suelo; una vez en tierra, le quitó un pañuelo que llevaba en el cuello la referida Menegilda y con él le tapó la boca.

Con objeto de ver si era vigilado por alguien, separóse aquel sujeto unos pasos hácia la puerta del patio, y en seguida se dirigió á una de las habitaciones de la casa, en la cual habia una cómoda: en un cajon de una mesa de la misma habitacion encontró el ladron un revólver del hijo del señor Candel y un destornillador; de ambas cosas hizo uso el «huésped:» con el segundo abrió un cajon de la cómoda, del cual sustrajo cuatro billetes de 25 pesetas y uno de 50, dejando el citado cajon en tierra y todo sumamente desordenado; en él habia la cantidad de mil y pico de pesetas, pero el ingenioso «industrial» se conoce que solo necesitaba aquella cantidad y respetó lo demás.

Mientras esta operacion verificaba, la criada subió corriendo á dar cuenta á sus dueños de lo que sucedia, y al pasar por el corredor que da entrada al cuarto donde estaba el enmascarado, se volvió éste del asustadizo revólver y disparó un tiro, que por fortuna no hizo blanco, clavándose el proyectil en la pared.

Aquel sugeto desapareció en seguida.

El dueño de la casa y su hijo, que vinieron [illegible] con [illegible] bajaron y, al llegar á la [illegible] abierta la [illegible] notando la falta de la cantidad robada.

El Juzgado de [illegible] del partido d. Dolores y la Guardia civil del puesto de Callosa de Segura se personaron en el lugar del suceso, comenzando aquél las instrucciones de las correspondientes diligencias, y ésta activas pesquisas para averiguar quién sea el autor de este hecho.

***

El «Diario de Córdoba» en su número de ayer dice:

«El célebre diestro cordobés Rafael Guerra, ha recibido una carta del Director del Hospital de Valencia rogándole dedique alguna parte de los honorarios que segun contrato le corresponden en las corridas últimamente celebradas, en beneficio de los pobres acojidos en dicho establecimiento. Rafael Guerra ha contestado aquella carta con otra muy expresiva, facultando á la junta del Hospital á que entregue á su apoderado ó representante en Valencia la cantidad que estime conveniente, dedicando, segun su deseo, la diferencia que resulte despues del descuento al benéfico objeto de las corridas. Es una accion laudable y digna de los generosos sentimientos del famoso torero cordobés.»

***

En San Julian de Vilamartra (Barcelona), se ha inaugurado la Granja-Escuela de huérfanos pobres.

Está situada en los terrenos legados por el filántropo D. José Puig Cesner, que dejó además 800 acciones del Banco de España, y una renta de 20.000 duros.

Asistieron al acto, el capitan general y muchas distinguidas personas.

El obispo de Vich bendijo el hermoso edificio, en el cual se acogerá á 100 niños de ocho á catorce años, que recibirán enseñanza agrícola completa, hasta terminar la carrera de perito agrónomo.

***

Escriben de Sigüenza que una mujer llamada Demetria y conocida por «la tía Levita,» se arrojó á la via férrea al pasar el tren descendente de Zaragoza, quedando completamente destrozada, hasta el punto de haber sido difícil la identificacion del cadáver.

***

Continúa la filoxera causando grandes destrozos en las provincias catalanas.

En la de Lérida, al Centro y Mediodía, son muchos los viñedos atacados: en Barcelona, de las 130.000 hectáreas, solo hay libres de la plaga unas 5.000: en Tarragona, de 100.000 hectáreas, quedan 50.000 y en Gerona han desaparecido las 40.000 que poseía.

***

Ha sido destinado al distrito de Cuba, el primer teniente de zapadores minadores don Agustin Gutierrez de Torba, y al de Filipinas el de igual clase de Artillería don Manuel Santiago Soler.

***

La reina regente ha firmado un decreto ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel señor Arizmendi.

Tambien ha firmado varios nombramientos del ramo de Hacienda.

***

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XII» llegó el miércoles 28 del corriente á la Habana, el «Isla de Mindanao» salió el mismo dia de Aden para Colombo, el «Santo Domingo» salió el mártes 28 de la Habana para Veracruz y el «Isla de Luzon» llegó el miércoles 28 á Liverpool.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 30. 10'30 m.

MEJORÍA DEL CARDENAL

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del cardenal Monescillo, acusan una notable mejoría, haciendo concebir risueñas esperanzas la circunstancia de que le haya desaparecido la pertinaz fiebre que aquejaba al ilustre purpurado.

Madrid 30. 1 t.

CUBA

Despacho oficial. Las novedades ocurridas desde el parte del 24 son las siguientes:

En reconocimientos practicados el enemigo tuvo diez muertos con pérdida de dos fusiles, seis caballos y tres mulos.

Las columnas tuvieron cuatro heridos.

Se ha presentado un rebelde.

En Holguin matamos uno é hicimos seis prisioneros.

Cogimos una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos.

Presentados dos y quince: en Manzanillo catorce.

En Puerto Principe matamos dos y cogimos seis fusiles.

Nos hirieron nueve.

En las Villas matamos veintidos y apresamos diecinueve.

Cogimos dieciseis armas, sesenta y dos caballos y cuatro mulos.

Las columnas tuvieron un muerto, y heridos el teniente Huerta (del batallon de las Navas), y Elaquer (de Asturias) y dieciseis de tropa.

Presentados veinte con armas y sesenta desarmados.

En Matanzas matamos catorce y cogimos dieciseis fusiles y seis caballos.

Las columnas un muerto y seis heridos.

Presentados diecinueve con armas y ciento ocho desarmados.

En la Habana matamos diecisiete.

Cogimos diecisiete fusiles y ocho caballos.

Nos hirieron once.

Presentados nueve con armas y treinta desarmados.

Un grupo de rebeldes atacó el poblado de Marianas.

Rechazado por la guarnicion huyó, retirando las bajas y abandonando un muerto.

Nosotros un voluntario y un paisano muertos.

El capitan de Bailen don Pedro Perez y un soldado, heridos.

En Pinar el enemigo diecinueve muertos y cogimos diecisiete fusiles.

Nos hirieron dos.

Presentados trece con armas y veintisiete desarmados.

Madrid 30. 5 t.

LOTERÍA

Los premios mayores en el sorteo verificado hoy, han correspondido á los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 41.560.

Con 40.000 pesetas: 35.930.

Con 20.000 pesetas: 26.274.

Con 10.000 pesetas: 17.303.

Con 5.000 pesetas: 45.517.

Con 1.000 pesetas: 14.248, 8353. 28.718, 42.040. 20.724, 35.015, 30.465. 12.778. 42.584, 36.164, 2.556. 10.157, 5.667, 22.933, 5.341. 23.397, 20.880, 46.617, 3.534, 4.521, 15.989. 15.700. 17.410. 28.343. 8.385, 18.657. 45.174, 16.357. 47.675. 39.865. 9.615, 20.572, 47.345, 41.188, 42.991, 33.433. 8.209 13.312, 31.197, 25.289. 38.888. 18.694, 12.428. 16.927. 18.619.

Madrid 30. 6 t.

CONSEJO DE MINISTROS

Los asuntos tratados en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se han reducido á la aprobacion de la subasta del arriendo de los explosivos celebrada ayer.

A la denegacion del expediente de indulto de dos reos acusados de asesinato y condenados á la última pena por la Audiencia de Tarragona.

Tambien se acordó modificar las condiciones de la nueva subasta del arriendo de las salinas de Torrevieja.

Y, por último, se concedió una prórroga para la liquidacion á la empresa arrendataria de cédulas de Zamora.

Se aprobaron varios créditos además para la creacion de una seccion de policía en Tánger y para subvencionar el Congreso de Demografía é Higiene que habrá de celebrarse en breve.

El señor Cos-Gayon, que preside el Consejo, manifestó al salir del mismo, que Francia se habia negado oficialmente á recibir á los anarquistas deportados, esperándose que Inglaterra procederá de igual manera en cuyo caso serán conducidos los anarquistas á alguna de nuestras posesiones de la costa de Africa.

Tambien se trataron algunos otros asuntos de escaso interés.

Extranjero

Sin resultado

Londres 28.—Un despacho del Cabo confirma que no ha dado resultado alguno el método de inoculacion del doctor Koch contra la peste bovina, ensayado en varias regiones del Africa Meridional.

Ignorancia

Berlin 28.—La «Gaceta Nacional» dice que en los círculos bien informados de Berlin nada se sabe absolutamente acerca de la supuesta proposicion presentada al embajador de Alemania en Constantinopla, acerca del pago de la indemnizacion de guerra de Grecia á Turquía.

Disgusto

Paris 28.—Un despacho de Londres dice que ha producido gran disgusto en el ministerio de Colonias de Inglaterra, el hecho de que el rey Menelik haya concedido grandes territorios que comprenden provincias enteras al conde de Leontieff.

Este señor regresará á Europa en compañía del príncipe Enrique de Orleans. Ambos se proponen organizar una gran compañía para la explotacion de aquellos vastos territorios, que se encuentran en la parte meridional de Abisinia.

Descalabro

Paris 29.—Parece confirmarse la noticia de que los alemanes han sufrido un descalabro en una de sus colonias del Africa Meridional, por haberse rebelado contra ellos varias tribus indígenas.

Tambien los portugueses han tenido un descalabro en el Zambeze.

Se teme que tome grande incremento la insurreccion de los naturales contra los europeos.

Tratado de paz.

Atenas 29.—A juzgar por las noticias que circulan aquí, la firma del tratado de paz turco-helénico puede considerarse ya como un hecho.

El periódico oficioso «Asty» publica hoy un suelto diciendo que el gobierno griego estudia en estos momentos un proyecto de empréstito interior, haciendo un llamamiento al patriotismo de los helenos, empréstito, cuyo importe se destinará al pago del primer plazo de la indemnizacian de guerra á Turquía.

Aumento en la escuadra.

Paris 29. El gobierno ruso deseoso de aumentar su poderio naval ha resuelto la inmediata construccion de doce torpederos con un andar mínimo de 29 millas.

Los anarquistas.

Londres 29.—Anoche llegaron á Liverpool 27 anarquistas españoles á bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzon.»

Los socialistas de Liverpool acogieron con muestras de afecto á los desterrados, proporcionándoles albergue y facilitándoles algunos recursos.

La mayor parte de dichos anarquistas llegarán hoy á Londres.

Sus correligionarios de esta capital se proponen socorrerles.

Conforme anunció ya telegráficamente esta Agencia, las autoridades de Liverpool no opusieron dificultad alguna al desembarco de los anarquistas españoles, pero estos son objeto de una vigilancia especial por parte de la policía.

Operacion de crédito

Londres 29.—Segun un despacho de Buenos Aires que publica «The Times», en la república argentina se agrava la crisis económica, que forzosamente trae consigo el abuso de la circulacion fiduciaria.

El gobierno comienza á sentir las dificultades de semejante situacion, que no le permite nivelar los presupuestos y trata de llevar á cabo una operacion de crédito.

Autorizacion

Londres 29.—Segun despachos de Atenas que publican los periódicos ingleses de esta mañana, el sultan ha autorizado ya á su ministro TewfikBajá, para que firme el sábado próximo los preliminares de paz entre Turquía y Grecia.

Descubrimientos

Paris 29.—Los periódicos de los Estados Unidos continúan excitando la imaginacion sobre los descubrimientos de los placeres auríferos de Klondica.

Hablan de fortunas realizadas en el espacio de un mes.

Los primeros ingenieros que han podido estudiar aquel territorio dicen que jamás se ha visto un terreno más rico del precioso metal.

En los Estados Unidos y particularmente en California, se han constituido ya varios sindicatos y compañías mineras para la explotacion de la indicada comarca.

Tambien se ha formado una Compañía que se propone unir telegráficamente á Klondica con Juneau, territorio de Alaska.

El proyecto de construccion de un ramal de ferrocarril, que ha de unir la indicada comarca con la red de Canadá, puede considerarse ya como de inmediata realizacion.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

BOLSA DE MADRID.

Madrid 29, 4,35 t.

4 por 100 interior.	64,60
Fin de mes.	64.60
4 por 100 exterior.	80.50
Fin de mes.	80,50
4 por 100 Amortizable.	77,75
Cubas (1886).	95,70
Cubas 5 por 100.	79,70
Aduanas	96,95
Banco de España.	409,00
C.ª Arrend.ª de Tabacos.	210,00

CAMBIOS.

Paris, falta.
Londres, falta.

Paris 29.=Exterior español, 62'18, 3 por 100 francés, 104·82.

Londres 29.—Exterior español, 61·96.

FABRA.

Ferrocarriles

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

Salida.—Para Córdoba y Madrid salen á las 11,20 de la mañana y á las 8.50 de la noche.

Los mártes, juéves y sábados sale el expreso á las 7,15 noche.

Para Mérida y Badajoz salen á las 6,3 mañana y 8,50 noche.

Para Huelva á las 6,45 mañana y 4,25 tarde.

Llegada.—De Madrid y Córdoba llegan á las 6,25 mañana y 3,35 tarde.

De Badajoz y Mérida á las 6,25 mañana y 8 noche.

De Huelva á las 10.45 mañana y 8.25 noche.

El expreso de Madrid llega á esta estacion á las 10 de la mañana. los mártes, juéves y sábados.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Salida.—Para Jerez y Cádiz á las 6,53 mañana y 3,49 tarde.

Para Málaga y Granada á las 4,10 mañana y 9 de la misma.

Para Ecija y Córdoba á las 9 mañana y 5,10 tarde.

Para Moron á las 3,49 tarde El expreso para Cádiz sale á las 10,14 mañana.

Llegada.—De Cádiz y Jerez llegan álas 10,56 mañana y 7'50 noche.

De Granada y Málaga á las 6,1 tarde y 11,17 noche.

De Córdoba y Ecija á las 9,52 mañana y 6,1 tarde.

De Moron á las 9,52 mañana.

El expreso de Cádiz llega á las 7,1 noche.

Los trenes de la linea de Sevilla, Jerez y Cádiz, tienen enlace con los de las lineas de Jerez á Sanlúcar y del Puerto Santa María á Chipiona.

Los de la linea de Sevilla á Málaga y Granada, enlazan en Bobadilla, con los del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

TELÉGRAFOS

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el dia 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1,29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de este año:

A Alemania, via de Vigo-Emden, 0,3225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0,4128 pesetas.

A Bosnia-Herzegovina, vía de Francia, 0.4778 pesetas.

A Bélgica, vía de Francia, 0.3225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0.5289 pesetas.

A Dinamarca, via de Vigo-Emden, 0'4257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Eubea, via Francia, 0'7998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, 0,8385 pesetas.

A Italia, vía de Francia, 0'3612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, pesetas 0'3225.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, pesetas 0'4773.

A Noruega, via Vigo-Emden, pesetas 0'6576.

A los Países Bajos, vía Vigo-Emden, 0'3741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0·9963 pesetas.

A Rumania, vía Francia, 0'4386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo-Emden, 0·7225 pesetas.

A Servia, vía Francia, 0'4773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo-Emden, 0·4645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3225 pesetas.

A Tánger, vía Cádiz, 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7869 pesetas.

A la Argentina, vía Talisman, pesetas 6'6306.

A la Habana, vía Key-West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key-West, pesetas 2'064.

A Nueva York, vía Key-West, pesetas 2·0004.

A Méjico (capital), vía Galveston, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía-Fao, pesetas 13'545.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

En Sevilla: Don Eduardo Roldan, Abades 19.

Publicaciones.

Hemos recibido el 9.º cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL que el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso, está publicando.

Las diez y seis magníficas autotipias que componen este cuaderno, representan las escenas siguientes:

ADMINISTRACION MILITAR.—Carro reglamentario destinado al trasporte de los hornos de campaña.—Panadería.—Desecacion de ropa con estufas á propósito que pueden secar en veinticuatro horas de 2.000 á 2.500 piezas.—Servicio de incendios.—CARABINEROS.—GUARDIA VETERANA.—Acto de fondeo.—Servicio de estacion de ferrocarril.—Registro de un lanchon.—Guardia de géneros en los Docks.—MARINA DE GUERRA.—Cambio de guardias á bordo.—Bote de desembarco.—Escena de desembarco.—Baldeo.—Desembarcando.—Sapelio en el mar.—Embarcando un bote de vapor.—Una escena de zafarrancho de combate.

El precio del cuaderno es el de UNA PESETA en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra, don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

El álbum ó coleccion completa constará de 16 ó 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

CULTOS

Santos de hoy.—San Ignacio de Loyola, de Sevilla.

Jubileo de hoy.—Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús.—Mañana.—Capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

Seccion oficial

Servicio para el 31 de Julio de 1897.—Jefe de dia, el Coronel Jefe de la 4.ª media brigada de Cazadores, don Juan Lopez.—Hospital y Provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Seccion mercantil

ACEITE.—Dia 30.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 1200, íd., de 37 1[4, á 48 1[2.—Viejo, 00 00 íd. de 000 á 000 íd.

MATADERO.—Dia 30.—Reses, 65. —Terneras, 5.—Carneros, 8.—Machos, 00.—Ovejas, 95.—Cabras, 00.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 00.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1.00 á 1.80.—Terneras, de 3.00 á 4,00.—Carnero y macho, de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Precios por pesetas, de 1.10 á 1.30.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	22	á	25
Id. fino.	»	22	»	24
Id. basto.	»	21	»	22
Alpiste	f.ª	39	»	40
Altramuces.	»	23	»	24
Arvejones	»	39	»	34
Avena negra	»	22	»	42
Id. rubia	»	22	»	20
Cañamones.	»	58	»	60
Carillas.	»	39	»	14
Cebada del país.	»	24	»	23
Id. navegada.	»	24	»	21
Centeno.	»	41	»	40
Escaña.	»	20	»	24
Garbanzos gordos.	»	90	»	94
Id. regulares	»	68	»	86
Id. medianos.	»	56	»	62
Guijas.	»	36	»	38
Habas tarragonas	»	39	»	40
Id. Mazaganas.	»	32	»	33
Id. chicas	»	32	»	34
Harina de 1.ª.	f.ª	17	»	18
Id de 2.ª	»	16	»	17
Id. de 3.ª	»	13	»	14
Maíz.	»	34	»	33
Mijo.	»	62	»	70
Panizo.	»	40	»	41
Sémolas	a.	18	»	19
Trigos barbilla.	f.ª	42	»	43
Idem blanquillo	»	45	»	46
Id. cerrados.	»	44	»	46
Id. mezclillos.	»	43	»	44
Id. pintones.	»	43	»	44
Id. tremés.	»	43	»	44
Yeros.	»	38	»	40
Zaina	»	28	»	29

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	4
Párvulos	11
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	17
Igual.	18

Sevilla 30 de Julio de 1897.

El tiempo

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima 755; mínima, 753.—Temperatura al sol, 48. —Id. á la sombra: máxima, 48; mínima, 20.—Estado higrométrico: máximo, 62, mínimo, 53.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el sol á las 5 y 3 minutos de la mañana.—Se pone á las 7 y 9 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para hoy. —«Lucia di Lammermoor.»—A las 8 y 1[2.

SOCIEDAD ANÓNIMA
FONDSENBANK
Domiciliada en Haya (Holanda)

Se adquieren suscripciones de las Sociedades de Valores á Lotes de Series.
Informará JULIAN MARTIN SANCHEZ, único representante, San Luis 30.—Sevilla.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de «La Andalucia.» San Eloy. 53

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM.' 18 Y 20
MADRID


MARCA REGISTRADA

EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

Sevilla: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18.
Madrid: Preciados, 5, teléfono 661.
Barcelona: Plaza Real, 15, teléfono 1.506.
Valladolid: Santiago, 57, teléfono 158.
Valencia; Paz, letra E, teléfono 531.
Cádiz: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1897

Nota de precios.

Americanas alpaca negras y colores.	de	7	á	25
Cazadoras para el campo.	»	3'50	á	11
Guarda-polvos en varias formas.	»	12'50	á	20
Chalecos de piqué blanco y colores.	»	4	á	10
Pantalones de dril crudo y colores.	»	3'50	á	8'50
» lana y tricot novedad.	»	6	á	25
» paño y armonre.	»	13	á	25
Chalecos lana, tricot armonre.	»	4	á	10
» de dril crudo y colores.	»	2'50	á	5'50
Togas pañete negro, vueltas terciopelo.	»	100	y	125
Fracs y levitas cruzadas de paño y casimir negro.	»	42'50	á	75
Sacos y sobretodos entretiempo varios géneros.	»	25	á	75
Americanas lanilla, vicuña y tricot.	»	9	á	50
Chaqués.	»	30	á	42'50
Trajes completos de dril crudo y colores.	»	10	á	27'50
» » lanilla, vicuña y tricot.	»	16	á	80
» » de alpaca.	»	25	y	45
Mantas para viaje.	»	15	a	50

Seccion de niños.

Trajes americana.	»	11	á	36
» marinerinera, matelot, guarda marina, etc.	»	9	á	27
Pantalones cortos.	»	2'50	á	7
» largos	»	3'50	á	11,50
Trajes de dril marinera y americana.	»	4	á	14

CONFECCIONES ESMERADA Y ELEGANTE

Grandes surtidos en novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

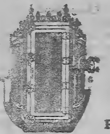
NOTA.--Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.
SAN ELOY, 53.--TELEFONO 25.

Los Específicos Homeopáticos
de García Cenarro
producen rápidas y sorprendentes curaciones

Anticatarral.	2 ptas.		Para Tos ferina.	2'50
Antinervioso.	» »		» Herpetismo.	3
Para la bilis.	» »		» Erupciones crónicas.	3
» Dispepsia.	» »		» Raquitismo.	3
» Gastralgia.	» »		» Sífilis.	4
» Hemorroides.	» »		» Reumatismo.	5
» Neuralgias.	» »		Purgante globular.	2
» Lombrices.	» »			
» La denticion.	» »			

Se acompaña un librito con los síntomas de cada enfermedad y modo de curarla sencillamente con estos medicamentos.—Pídanse á la Farmacia Homeopática de G. Cenarro, Abade, 6, Madrid, y en las principales boticas de España.—Van por correo.



AGUAS AZOADAS
HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA
CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO
CÁMARA-ANTISÉPTICA
Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.
Plaza del Triunfo, núm. 4.
SEVILLA.

AGUAS GASEOSAS OXIGENADAS
Refrescos y Sifones
SIERPES 100

Sifones con aguas gaseosas oxigenadas á 0'25 céntimos de peseta cada uno, é igual precio los refrescos de dicha agua oxigenada con jarabes de Tamarindo, Azahar, Limon, Naranja, Fresa, Zarzaparrilla etc., etc.

Sierpes 100.

Arrendamientos de la "Liga de Propietarios"--Oficinas, Boteros, 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon. Maese Rodrigo 22.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII núm. 12 dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Matahacas 21, casa con 8 dependencias en 60 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Se arrienda la casa calle Iris, el principal y 2.°, la llave Antonia Diaz 20 2.°

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Corinto 6, cuadra y pajar en 20 pesetas mensuales: en calle Conde Ibarra 5 informarán.

=Rodriguez Zapata 3, casa con 5 dependencias en 55 pesetas mensuales, Gran Capitan 26 informarán.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Se arrienda la casa San Pablo número 1, con 26 habitaciones y agua propia. Informan Piñones número 16, hoy Padre Marchena número 16.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Local para oficinas en sitio céntrico y casa principal se arriendan tres habitaciones bajas enterimadas, con primeras luces y entrada independiente. Informan, calle Jimios núm. 28 accesorio.

—Arreboleras 13, local para industria en 9 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Becas 3, local para industria en 3 pesetas diarias, Boteros 15 informarán.

—Matahacas 12, casa para vecinos con 20 habitaciones en 9 reales diarios, Boteros 15 informarán.

—Abad Gordillo: la casa núm. 9, en 19 reales diarios; la casa número 13 en 16 reales diarios, y la casa número 19 tambien en 16 reales diarios.—Pueden verse desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.—Razon, Plaza del Pan número 5, taberna.

—Maldonado 11, casa con 6 dependencias en 7 reales diarios, Génova 57 informarán.

—La casa Ciegos 33 con tres partidos cómodos y á mas un local propio para establecimiento. Corral del Rey 18 informarán.

—Plaza de San Fernando 6, casa principal. San Lorenzo 16 dan razon.

—Amor de Dios 23, Salon Filarmónico en 5 pesetas diarias, San Felipe 20 dan razon.

—Plaza de la Constitucion 15, casa con 9 dependencias en 80 pesetas mensuales, en el número 13 informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Reyes Católicos 10, almacen de madera dan razon.

—Se arrienda en 15 reales diarios la casa Plaza de los Terceros número 13, reformada recientemente. En la obra contigua está la llave y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan dan razon.

—Se arrienda una cochera y cuadra espaciosa, calle Harinas número 26. En la calle Mendez Nuñez número 11 dan razon.

—Almirante Hoyos 11, casa con 17 dependencias en 7 pesetas diarias: dentro informarán.

—La casa Chorro 6 con 14 dependencias en 3 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Las casas números 4 y 6 de la calle Cuesta del Rosario, en el número 1 informarán.

—Las casas números 31 y 33 de la calle Muros de los Navarros en 22'50 pesetas mensuales. Almirante Hoyos informarán.

—La casa Boteros 11 con 14 dependencias en 4 pesetas diarias; en el número 15 informarán.

—Resolana 9, establecimiento con dos dependencias en 25 pesetas mensuales, en el núm. 5 dan razon.

—Lopez de Arenas 2 entresuelo, con agua y gas; Pópulo 49 principal informarán.

—Padre Marchena 3, casa con 8 dependencias en 45 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—Plaza Jáuregui 22, casa con 5 habitaciones, cuadras, pajar y espaciosos corrales propios para talleres en 65 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—La accesoria de la casa plaza de Mendizábal 10, dan razon Alfalfa núm. 6.

—San Luis 12 se arrienda varios partidos: dentro informarán.

—Plaza de Argüelles 10, piso bajo con 7 dependencias en 240 reales mensuales, dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo, dentro informarán.

—Hombre de Piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Becas 3, accesoria, Almacen de 16 metros de largo propia para industria en 1'75 pesetas diarias. Boteros 15 informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Odreros 9, casa con 7 dependencias en 40 pesetas mensuales. Alcaicería número 11 informarán.

—En Dos-Hermanas, calle Valera Gomez, núm. 2 2.°, se arrienda á módico precio la cómoda y nueva casa con principal, azotea, mira jardin y demás dependencias, que se hallan inmediata de la estacion; pueden verla y enterarse de sus condiciones en Sevilla, Mendez Nuñez núm. 11.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Ballestilla 74, accesoria, almacen para industria en 3 pesetas diaria, Cuna 32 dan razon.

—Valle 16, casa con 14 dependencias. Palmas 88 dan razon.

—Génova 55 accesoria, en 6 reales diarios, en el número 16 de la misma calle informarán.

—Mercaderes 61, casa con 5 dependencias en 60 pesetas mensuales, Aranjuez 5 dan razon

—Plaza de Godinez 3 (antes Rabeta), casa principal con agua é instalacion de gas: en la misma dan razon.

—Boteros 12, casa con 12 dependencias en 3 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon.

—Gallos 7, casa con 8 dependencias en 1'50 pesetas diarias, Cuna 32 dan razon

—Conde Ibarra 19, casa con 20 dependencias en 5'75 pesetas diarias. Almirante Hoyos 11 informarán.

—Res 26 casa, Mendez Nuñez 11, dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Trajano 16, piso principal con 8 dependencias en 7 reales diarios, dentro informarán.

—El piso principal Plaza de Cuba esquina á calle Res en 5 reales diarios: en la misma casa y Mendez Nuñez 11 informarán.

—Navas 26, piso principal y 2.° con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Alcaicería 11 informarán.

—Se arrienda el piso bajo izquierda y 2.° derecha de la calle Quirós 2. Darán razon Reyes Católicos 10.

El piso principal y 2.° de la calle Dos de Mayo 40, con agua de los ingleses.

—Caldereros 34, piso bajo. Daoiz 13 informarán.

—Plaza Constitucion 6, piso primero con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: Conde Ibarra 5 informarán.

—Plaza de la Constitucion 6, piso 2.° con 6 dependencias en 47'50 pesetas mensuales: informarán Conde Ibarra 5.

—Se arriendan pisos desde 12 á 17 duros mensuales, calle de Trajano número 26. En la misma casa y en la de Mendez Nuñez 11 dan razon.

—Se arrienda un piso principal con piso 2.° muy espacioso, calle Palmas núm. 111 en doce duros mensuales. En la misma casa, y calle Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—Se arrienda un piso alto en la calle Rioja núm. 6 En el principal de la misma casa está la llave, y en la Mendez Nuñez núm. 11 dan razon.

—San Basilio 6 el piso principal con 4 dependencias en 20 pesetas mensuales y el piso bajo con cuatro dependencias en 20 pesetas mensuales, dentro informarán.

—Santa María la Blanca 32, piso principal con 9 dependencias en 70'50 pesetas mensuales, García de Tassara 2 dan razon.

—Velarde 2, piso principal con 9 dependencias en 3 pesetas diarias, San Felipe 20 informarán.

—Alhóndiga 54, varios pisos de 130 á 190 reales mensuales, dentro dán razon.